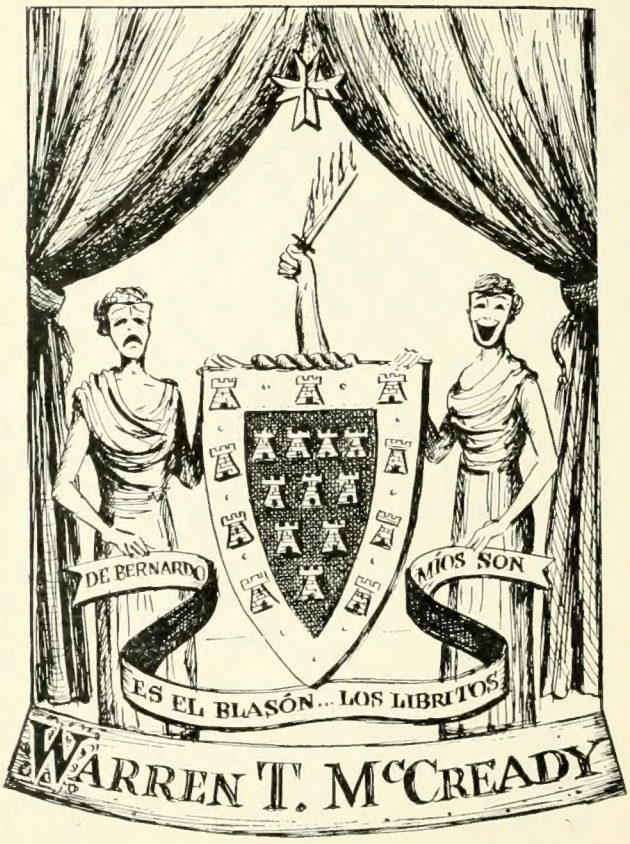
DE BERNARDO
MIOS SON
ES EL BLASÓN... LOS LIBRITOS
WARREN T. McCREADY

2 h-631 pog

ÍNDICE.

Nuestros propósitos.—Pág. 1.

Alcahalí (baron de). Trágico episodio de siglo XVII.—Pág. 86.

Amat y Maestre (Miguel). Amor y fé (poesía).—Pág. 613.

Arigo (Luis María). Librerías de Valencia en 1776.—Pág. 282.—El Dr. D. José Monserrat, necrología.—Pág. 526.

Arroyo (José). Un quadret de ma pinacoteca (poesía).—Pág. 129.

Asensio (José María). El testamento de Cervantes.—Pág. 213.—Los restos de Cristóval Colon están en la Habana.—Págs. 409, 457, 500.

Balaguer y Primo, Necrología.—Pág. 140.

Bellmont (Vicente). Bagneres de Luchon, (poesía).—Pág. 258.

Bétera (Vizconde de). Una carta de Felipe III sobre la expulsion de los moriscos.—Pág. 328.

Blosca y Megía (José). Antigüedades de Sagunto.—Págs. 169, 217.

Caballero Infante (Francisco). Monedas árabes acuñadas en el antiguo reino de Valencia.—Págs. 12, 115, 260.

Camaña y Laymon (José). Pozos artesianos en la Vega de Valencia.—Pág. 201.

Cerdá (Manuel). Exéquias de Calderon en Madrid. La Academia del Alcázar en Valencia. —Pág. 346.

Cruilles (Marqués de). Cosas añejas. Viaje de un aleman por el reino de Valencia en 1485. —Pág. 105.

Chocomeli (Antonino). El Torrente (poesía). —Pág. 112.

Ferrer y Julve (Nicolás). El cardenal Don Domingo Ram no es hijo de Morella.—Pág. 364.

García Giner (Manuel). Hijos ilustres de Morella.—Pág. 272.

Greus (Vicente). Cuando te ví (poesía).—Pág. 212.

Herrero (José). Página de un libro (poesía). —Pág. 306.

Iranzo y Simon (Víctor). Lo domás del avior (poesía).—Pág. 16.—A María, en sa primera comunió (poesía).—Pág. 324.—La Musa del Comers (poesía).—Pág. 467.

Jimeno Agius (José). Fray Juan Valero.—Pág. 495.—La Universidad de Valencia, recuerdos.—Pág. 537.

Llorente (Teodoro). Versos de la juventud (poesías).—Págs. 25, 406.—El director de orquesta (poesía).—Pág. 139.—Les tres cordes del arpa (poesía).—Pág. 180.—El valle del Ganges (poesía).—Pág. 281.—A D. Pedro Calderon de la Barca (soneto).—Pág. 345.—Fray Luis Bertran.—Pág. 546.

Martí (Juan de la Cruz). Un mandamiento inquisitorial.—Pág. 233.

Martinez Aloy (José). Formacion de los apellidos lemosines.—Pág. 155.

Navarro Reverter (Juan). El Excmo. señor D Luis Mayans. Estudio biográfico.—Pág. 57.

Pascual y Genís (Cristóbal). Vora mar (poesía).—Pág. 92.—Los ojos, (poesía).—Página 168.

Puerto (Pedro Joaquin). La fiesta de las trompetas (poesía).—Pág. 225.

Q. (A). Los artistas valencianos en Madrid.—Págs. 34, 134, 285, 380.

Querol (V. W.). En el álbum de una niña (poesía).—Pág. 10.

Reig y Flores (Fernando). A la Reina dels Jochs Florals (poesía).—Pág. 498.

Rios y Portilla (Facundo). Juan Luis Vives. —Págs. 249, 299.

Rodriguez Guzmon (Juan). A Julia (poesía).—Pág 67.—Amor (poesía).—Pág. 452.

Sátira popular valenciana.

Serrano (Eduardo). El arte músico en Valencia.—Págs. 78, 185.

Serrano (José Enrique). Noticia de algunas Academias que existieron en Valencia durante el siglo XVII.—Pág. 441.—Amores y cuchilladas: historieta valenciana del siglo XVI.—Página 618.

Thebusem (Dr.). Sellos de Correo, bibliografía.—Pág. 321.—Partes de correos en el siglo XVI.—Pág. 398.

Torres (José María). Aclaraciones á la vida de Cervantes.—Págs. 5, 48, 94, 585.—Valencianos ilustres; el médico Melchor de Villena.—Pág. 130.—El Príncipe de Viana y el poeta Corella.—Págs. 330, 523.—Toros y cañas.—Página 349.—La Señera de Valencia.—Págs. 393, 471.—El Palacio de Mossen-Sorell.—Pág 489.

Tramoyeres y Blasco (Luis). Periódicos de Valencia.—Págs. 17, 71, 121, 174, 227, 267, 316, 372, 420, 478, 508, 573.

Valentino. Artistas valencianos: un pintor, un escultor y un arquitecto.—Pág. 28.—Artistas valencianos: cuadros para la Exposicion de Madrid.—Pág. 237.—Crítica literaria: la conquista de Mallorca.—Pág. 426.

Vives Ciscar (José). Un autógrafo de Tomás Moro.—Pág. 182.—Los guadamaciles valencianos.—Pág. 308.—La fiesta de San Luis Bertran en Valencia.—Pág. 628.

Vives Liern (Francisco). A D. Pedro Calderon de la Barca (poesía).—Pág. 359.

Crónica mensual.—Págs. 38, 99, 142, 193, 243, 290, 332, 385, 433, 483, 534, 580, 624.

Bibliografía valenciana.—Págs. 43, 103, 148, 197, 247, 294, 338, 391, 439, 487, 536, 581, 628.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Noviembre de 1880.

NUESTRO PROPÓSITO.

En nombre de Valencia, por Valencia y para Valencia emprendemos esta publicacion.

De las pocas palabras que hemos de escribir para declarar nuestro propósito, estas son las principales y mas significativas. Casi fuera escusado añadir otras, pero tememos que el sobrado laconismo se le antoje al lector descortesía; y como, por otra parte, no nos duelen prendas, hemos de determinar mas por estenso, como buenos pagadores, el débito que con el público contraemos.

¿Qué vamos á hacer por Valencia? ¿Qué vamos á revistar, puesto que de una Revista se trata? Todo aquello, en cuanto nuestras fuerzas alcancen, que se refiera á las Ciencias, las Letras y las Artes, todo lo que interese al movimiento intelectual, todo lo que afecte á la social cultura. Consignar lo que en ese fecundo campo se trabaja y se adelanta hoy; conmemorar lo que se hizo en los pasados tiempos; esponer lo que podrá conseguirse en los venideros; aplaudir toda mejora, estimular todo progreso, aunar los esfuerzos aislados y acrecentarlos con el recíproco concurso: eso es lo que nos proponemos.

Apartando toda mira política, colocamos nuestra Revista en el terreno puramente científico, artístico y literario, sin limitacion de escuela, sin espíritu de secta, con el único plan preconcebido, con el único objetivo obligado de servir á Valencia y enaltecerla, pregonando los históricos timbres de la que donosamente fué apellidada Atenas de la Corona aragonesa, y haciendo ver que aun es digna de aquel preclaro renombre.

Amplias y variadísimas perspectivas ábrense á nuestros ojos: un libro que sale á luz; un cuadro ó una estátua, revelacion de inspirado artista; un profesor, que en la cátedra presenta nuevos puntos de vista en las investigaciones científicas; un monumento olvidado, que nos ofrece interesantes revelaciones históricas; una poesía, en la que palpita de nuevo el númen de Ausias March y de Gil Polo; el ameno estudio de las tradiciones y costumbres de nuestras provincias valencianas; la grata relacion de las escursiones artísticas, puestas hoy en boga por una moda discretísima; la imparcial biografía de nuestros conciudadanos mas ilustres; la grave y leal controversia de las cuestiones que en la vasta esfera de la Ciencia, la Literatura y el Arte ofrezcan interés especial para Valencia, todo eso, y otros muchos asuntos, imposibles de enumerar, pero fáciles de comprender, llenarán las páginas de nuestra Revista, en aparente desórden, que contribuirá, al fin y al cabo, á la armonía de un meditado plan. Mezcladas irán cosas añejas y cosas del dia, con esperanza de que lo de Ayer y lo de Hoy, lo recoja igualmente ese Mañana, para el que todos trabajamos.

No es la que emprendemos obra caprichosa, sin determinacion de oportunidad: obedece á una tendencia que en todas partes se deja sentir, y que en otros puntos de España tiene ya brillantes manifestaciones. Hubo una época no lejana, en que el pensamiento humano se empeñó en acortar distancias, en borrar fronteras, en fundirlo y unificarlo todo: no solo la ciencia, cuyo carácter es mas general, sino la literatura y el arte deliraban por el cosmopolitismo. Hoy, sin recusar ni combatir esas nobles aspiraciones, tan apropiadas á la unidad de nuestro comun linage, adviértese un movimiento favorable al cultivo de lo que cada pueblo puede llamar su particularidad característica. Dentro de una misma nacion, se agrupan por separado las distintas familias que la constituyen, y se deleitan en recordar su orígen, en celebrar sus glorias especiales, en proclamar su propia entidad, no borrada por su nacional enlace con las otras familias hermanas para formar una patria superior y por todas ellas igualmente querida.

No hay que esforzarse para citar ejemplos de esta contemporánea tendencia: patentísimos y por demás brillantes son, á un lado y otro del Pirineo, el *renacimiento* catalan y el provenzal, que dando nueva vida á lenguas casi muertas literariamente, asombran á todos con su vigor y lozanía. Algo de eso mismo sucede en la region gallega, que tiene ya una notable pléyade de poetas, historiadores y críticos, propios y peculiares; hasta el viejísimo idioma vascuence busca hoy en los Juegos florales el soplo vivificador de la poesía y del arte. Y lo que pasa en España y Francia sucede tambien en otros paises, menos conocidos de nosotros: Italia, á pesar de su amor á la tan suspirada y hoy conseguida unidad nacional, se ha dado al estudio y cultivo de cada uno de sus dialectos;

y hasta allá en la práctica Inglaterra, las reminiscencias célticas renacen en el Pais de Gales, y suena otra vez en lábios de los poetas la lengua de los antiguos bardos.

En los ejemplos citados entra el idioma como un factor muy importante en esa obra, que pudiéramos llamar de *particularismo:* allí donde una lengua, un dialecto especial ha tenido que ceder la supremacía al que se ha generalizado en la nacion respectiva, esta actual tendencia, de que nos ocupamos, se encarna con vigor en el empleo y cultivo del idioma subordinado, con pretensiones quizás escesivas á restablecerle en todos sus primitivos usos. Empeño de censurable retroceso parece este á muchos, como contrario á las ventajas que para el trato civilizador de las gentes resultan de su fácil inteligencia en modos de hablar lo mas generalizados que sea posible. No es este lugar á propósito para ahondar tales cuestiones: basta á nuestro propósito decir que estos renacimientos lengüísticos forman parte, pero no son el todo de esa tendencia al estudio, investigacion y esclarecimiento de las cosas peculiares de cada pais, que cuenta ya en muchos de ellos órganos autorizadísimos en la prensa periódica, y que hoy motiva la publicacion de esta Revista.

Valencia la necesita: bulle ya en ella ese general movimiento; en las sociedades literarias, en los públicos certámenes, en la prensa cotidiana, en todas partes se nota creciente afan por realzar todo lo que sea valenciano, por recordar glorias olvidadas, por pagar antiguas deudas de gratitud. Se elevan monumentos á nuestros varones mas insignes, se reimprimen nuestras añejas crónicas, se estudian nuestras muertas instituciones, se cultiva nuestro peculiar idioma, se visitan con respeto cariñoso los castillos desmoronados y las aras derribadas de la antigüedad. Hora es ya de agrupar esos esfuerzos, de enlazar el estudio de lo pasado con la mejora de lo presente y las aspiraciones para el porvenir, al calor de un sentimiento de amor inteligente y discreto á la patria valenciana.

Y claro es que, siendo inteligente y discreto, ha de ser exento de todo huraño ó celoso esclusivismo. Cuantos han juzgado con elevadas miras este renacimiento del provincialismo, mirado por algunos con desden ó recelo, están conformes en proclamar sus ventajas para el mismo sentimiento nacional, vigorizado por ese amor á la localidad, como lo es tambien, á su vez, por el amor del hogar y la familia. No por ser buenos valencianos, dejaremos de ser buenos españoles. Estudiaremos y loaremos las grandezas y glorias de Valencia, porque somos los [illegible] ralmente llamados á estudiarlas y loarlas; pero ni hemos de desdeñar [illegible] natu- que con ellas forman el haz brillantísimo de las glorias y grande[illegible] por eso las ni pretenderemos sobrepujarlas. Todo para Valencia, y Vale[illegible]zas españolas, España: ese es nuestro lema. [illegible]ncia para la madre

¿Podremos realizar nuestra idea? Difícil seria, [illegible] táramos mas que con las propias fuerzas, t[illegible] imposible mas bien, si no con- [illegible] escasas como es grande nuestra

voluntad; pero ponemos en otra parte la esperanza: cifrámosla en el concurso que encarecidamente demandamos á todos los buenos patricios que pueden suplir con sobras nuestra insuficiencia. Esta Revista es un campo abierto á todos los amadores de Valencia: considérense desde luego invitados á llenar sus páginas, lo único que pretendemos nosotros es ahorrarles el trabajo enojoso de los preparativos materiales, y contentos quedaremos, si, adelantando y creciendo esta modesta publicacion, desaparece y se olvida en la brillante grey de sus escritores la personalidad humilde de los que para bien de su patria la fundaron.

La Redaccion.

ACLARACIONES A LA VIDA DE CERVANTES.

CARTA Á LOS CERVANTISTAS ESPAÑOLES.

Salud, señores mios:

Esta modesta Revista, que hoy á la vida nace, será portadora de la presente epístola, franca de porte, que de otra suerte, á no ir con el sello del Congreso de los diputados, ó del Dr. Thebussem, á manos de vuestras mercedes no llegara, y de llegar sin haberlo pagado, no sé si la admitirian—y les dirá cómo al tiempo de partirse de acá, por pocos dias, dejóme encargado el bachiller Torrezno—que muy conjunta persona me es—les diera completa la informacion que hizo Juan Bautista Villanueva ante el Gobernador de esta ciudad en el año de 1583, acerca de los servicios que habia prestado en Lepanto y en otras jornadas: de la cual la mas granada parte ha publicado *Su bachillería* en el diario *Las Provincias.*

Pero ¿quién es ese señor Villanueva, me preguntarán los que no hayan pasado los ojos por los articulejos, allí estampados, del bachiller susodicho? Y en verdad, que no fué personaje tan afamado que merezcan reproducirse sus dichos y sus hechos al cabo de tres siglos; pero, si no por lo que él valiera, ¿no es digna de salir del olvido en que empolvada yacía aquella *informacion,* puesto que, sirviendo el Villanueva en la misma compañía en que fué soldado el insigne Manco, *en la mayor ocasion que vieron los siglos,* lo que en aquel documento se declara, comprueba ó rectifica lo que del gran Cervantes contaron sus biógrafos?

Por eso el buen bachiller, que topó felizmente con tal documento, encargóme que sobre su contenido les escribiera algunos comentarios, si por ventura se me ocurriesen, que en regresando él, á su cargo tomaria continuar los que yo hacer no hubiera podido.

De escribirlos me escusara de buen grado, que poco de comentarios gusto cuando al suyo es cada uno dueño de hacerlos, con el texto en la mano; pero como el asunto se presta á ello y no todos han de comentarlo de la misma ma-

nera, algo de lo que se me ocurra he de decir, ya que en trance de decir algo se me ha puesto.

Creen los que con mejor pulso han escrito la vida de Cervantes, que éste, despues de haber dejado de servir á Monseñor Aquaviva, sentó plaza por los años de 1569 en las tropas españolas residentes en Italia, en las que se hallaba la compañía del famoso capitan Diego de Urbina, natural de Guadalajara, que pertenecia al tercio de D. Miguel de Moncada, á la cual fué adscrito; y que en esta calidad hizo la campaña naval que en el verano de 1570 emprendió contra los turcos—sin resultado positivo—la escuadra del Pontífice Pio V, mandada por Marco Antonio Colona, unida á la de España, á cargo de Juan Andrea Doria. Y los que así creen no han observado que ellos mismos se contradicen, como tendré ocasion de notar muy luego, no fundado solo en el tenor de la informacion de Juan Bautista Villanueva, que ellos no conocieron, si que en el discurso de su propia relacion.

Aunque á pelo parece que no venga, es del caso recordar que caminando con lentitud la reduccion de los moriscos del reino de Granada, levantados en armas por el año de 1568, no obstante los esfuerzos, para lograrla, del conde de Tendilla y de los marqueses de Mondejar y de los Velez, pensó Felipe II mandar caudillo de prestigio que pusiera fin á negocio que tan enojoso se le hacia y tanto le embarazaba para las empresas que fuera de casa entre manos traia, y las nuevas que acometer intentaba. "Resuélto, pues, su magestad—dice Luis de Marmol—en que D. Juan de Austria fuese á Granada, hizo dos provisiones, una á D. Luis de Requesens, Comendador mayor de la órden de Santiago, en el partido de Castilla, que estaba por embajador en Roma y era teniente de Capitan general de la mar por D. Juan de Austria, que con las galeras de su cargo que habia en Italia y el tercio de los soldados viejos españoles de Nápoles, viniese luego á España y juntándose con D. Sancho de Leyva, estorbasen el pasaje de bajeles de Berbería y proveyesen por mar los presidios de nuestra costa.„—Despues de algunos contratiempos, llegó el Comendador á la playa de Adra en 1.° de Mayo de 1569, y no deteniéndose allí mas de una hora, pasó á Almuñecar con veinte y cinco galeras que llevaba, y luego á la torre de Velez, con propósito de tomar el Peñon de Fregiliana. Faltábale solo la órden, y mientras hacia los aprestos, "*embió por la posta*—añade Marmol—*á don Miguel de Moncada, caualiero catalán* (valenciano debió escribir) *su primo, á Granada, á que informase á don Juan de austria de aquel negocio y se la pidiese.... Don Miguel de Moncada llegó á Granada y hizo relacion en el consejo del negocio á que yua, y con orden que el comendador mayor hiciese la jornada, boluió con la misma diligencia á la ciudad de Velez.*„ Acometido el Peñon, fué á explorarlo Moncada por la parte de Levante con setecientos arcabuceros y cincuenta caballos, el cual anduvo al pié de él hasta subir luego á la loma de Fregiliana, distinguiéndose por su valor en

ganar el fuerte. Continuando la campaña á las órdenes de Requesens, sirvió despues á las de D. Juan de Austria, y en el desgraciado reconocimiento de Seron, *iban con la infantería el Maesse de Campo don Lope de Figueroa, Juan Despuig, D. Miguel de Moncada y otros capitanes y gentiles hombres de cuenta.* Terminada la reduccion de los moriscos, entró en Granada D. Juan de Austria con el duque de Sessa y el comendador mayor de Castilla á 11 de Noviembre de 1570, y en los diez y nueve dias que allí permaneciera, *se ocupó en dar órden como acabar los moros rebelados que quedaban en las sierras y en reformar capitanes y oficiales de los que auian servido á sueldo de su magestat y no eran ya menester, mandándoles pagar lo que se les deuia y haciéndoles otras mercedes, mas conformes á la posibilidad presente que al deseo que tenia de que no fuessen menores que los servicios que auian hecho en aquella guerra.* Partió para la córte en 30 de dicho mes, dejando en su lugar á D. Luis de Requesens; y porque este habia de ir á la jornada de la Santa Liga—que los cristianos concertaban contra el Gran Turco—como Teniente de Capitan general de la mar por D. Juan de Austria, en Febrero de 1571, se fué á Madrid tambien, á donde llegó igualmente el duque de Sessa, de vuelta de una corta excursion á sus estados. En Baza quedó por *capitan y cabo de la gente de guerra* D. Juan Enriquez por órden de su magestad, y en el rio de Almanzora D. Miguel de Moncada.

Bien se colige, pues, que cuando éste desembarcó en España con su primo Requesens, era uno de los *Capitanes ó gentiles hombres de cuenta* que le acompañaban, y que no habia alcanzado aun el cargo de *Maesse de Campo*, como lo tenian D. Lope de Figueroa y D. Pedro de Padilla, que venian mandando las doce compañías de soldados viejos, diez del tercio de Nápoles, una del Piamonte y otra del de Lombardía, traidas en sus galeras por el Comendador mayor de Castilla. Y si Moncada no era tal *Maesse* en 1569 ni en 1570, no podia mandar tercio, y por consiguiente no pertenecia al suyo, por no existir, la compañía del capitan Diego de Urbina, que tampoco suena en ninguno de los que á la sazon militaban en Italia.

Llegado que hubieron D. Juan de Austria, D. Luis de Requesens y el Duque de Sessa á la Córte, como que el primero habia despedido á los capitanes y gente de guerra que á sueldo servian á su magestad, y como quiera que estaba ya concertada la liga entre el Papa, Venecia y España, surgió la necesidad de organizar nuevos tercios, y se formaron cuatro, que debian mandar D. Lope de Figueroa, D. Pedro de Padilla, D. Diego Enriquez y D. Miguel de Moncada, ascendido para el caso á *Maestre de Campo.* Así lo reconoce D. Martin Fernandez de Navarrete, que escribiendo primero que Cervantes sentó plaza de soldado por los años 1569 en el tercio de Moncada, al trazar en miniatura la biografía del último, dice que *despues de la guerra de Granada en la cual se habia acreditado, y siendo ya maestre de campo, pasó á Italia con su tercio en 1571.*

No seria conjetura descabellada suponer que hallándose Miguel de Cervantes en Madrid, fuese recomendado al Duque de Sessa, y que mostrándole deseos de asistir á la jornada que se preparaba, le procurase plaza en la compañía que se disponia á levantar el capitan Diego de Urbina, otro, tal vez, *de los reformados* ó de los que *no eran menester* despues de la guerra de Granada. Lo cierto es que éste por Mayo de 1571, entró en Valencia á reclutar su gente y aquí la enganchó, segun esplícitamente lo declara Miguel Juan Guerola, tercero de los testigos presentados por Villanueva que contestando á la primera de las preguntas de la informacion, dice: *la qual companya se hizo en esta ciudad de Valencia.* Y que Cervantes llegó acá con Urbina, nos lo indica la ruta de Periandro y Aurístela en *Persiles y Segismunda,* bien que en forma velada. *Nuestros peregrinos pasaron por Aranjuez, cuya vista por ser en tiempo de primavera, en un mismo punto les puso la admiracion y la alegria.....* Y mas adelante: *Con un hermoso escuadron afrontaron un lugar de moriscos que estaba puesto como una legua de la marina en el reino de Valencia. Hallaron en él, no meson en que albergarse, sino todas las casas del lugar con agradable hospicio les convidaban.* Y en el capítulo siguiente: *Cerca de Valencia llegaron, en la qual no quisieron entrar por escusar las ocasiones del detenerse; pero no faltó quien les dijese la grandeza de su sitio, la excelencia de sus moradores, la amenidad de sus contornos, y finalmente todo aquello que la hace hermosa y rica sobre todas las ciudades, no solo de España, sino de toda Europa, y principalmente les alabaron la hermosura de las mujeres y su extremada limpieza y graciosa lengua, con quien sola la portuguesa puede competir en ser dulce y agradable: determinaron de alargar sus jornadas, aunque fuese á costa de su cansancio, por llegar á Barcelona, donde tenian noticia habian de tocar unas galeras, en quien pensaban embarcarse, sin tocar en Francia, hasta Jénova. Y al salir de Villareal, hermosa y amenísima villa etc.*

Mejor marcado no pudo Cervantes dejar el camino que siguiera. Lista ya la compañía de Diego de Urbina, salió de Valencia y á grandes jornadas, *aunque fuese á costa de su cansancio,* pasaron por *Villareal,* dirigiéndose á Vinaroz, en donde les esperaba la galera Capitana del Comendador mayor de Castilla, la cual, con la Real de España y otras diez, al mando de Gil de Andrada, habian ido á dicho pueblo para el efecto de embarcar la citada compañía y dos mas, de las que eran capitanes Rodrigo de Mora y F. Turbina, vizcaino. Tomándolas á bordo, zarparon de allí domingo de la Trinidad, á 9 de Junio, con rumbo á Mallorca, para recoger las galeras de D. Sancho de Leiva, y juntamente con estas tuvieron en la mayor de las islas Baleares la noche de San Juan, continuando despues hácia Barcelona, donde *pensaban embarcarse sin tocar en Francia, hasta Jénova.* A vista de la ciudad condal y al distinguir *desde lejos las santísimas montañas de Monserrate, adorólas* Cervantes *con devocion cristiana sin querer* (ó no poder)

subir á ellas por no detenerse. Arribó *á Barcelona á tiempo que cuando llegaban á su playa cuatro galeras españolas, que disparando y haciendo salva á la ciudad con gruesa artillería,* (como que entraba la galera *Real* de España con la Capitana del Comendador y las de su séquito, saludando á D. Juan de Austria) *arrojaron cuatro esquifes al agua, el uno dellos adornado con ricas alcatifas de Levante y cojines de carmesí* (destinado, puede ser, para recibir á su bordo al futuro héroe de Lepanto). Cogióles allí la noche de San Pedro, en contra de lo que asegura Navarrete, *y sin tocar en Francia* fuéronse directamente *hasta Jénova.*

Y hasta aquí llegan, por hoy, los comentarios de encargo que he podido formar, y que á la consideracion de vuestras mercedes, besándoles las manos, somete su muy afecto servidor

José María Torres,
Cronista de Valencia.

EN EL ALBUM DE UNA NIÑA.

Qué risueña á tus plantas
Abre hoy la vida la revuelta senda
Del ignorado porvenir...! Las santas
Luces de la inocencia aun en tus ojos
Proteje, amiga, la sagrada venda
De la sencilla fé, y en lontananza
Descubres solo, entre los tintes rojos
De un no empañado cielo,
Los sueños del placer y la esperanza
Cruzándolo con sosegado vuelo.

—

La juventud corona,
Niña, tu sien con la gentil guirnalda
De los oscuros rizos, y abandona
Su carcaj el amor sobre tu espalda.
Tu húmedo lábio entona
El himno dulce que la tierra alegra;
Las gracias pliegan tu ondulante falda,
Y en tu pupila negra
Brilla el fugaz relámpago sombrío,
Nuncio tal vez de que tu pecho abruma
De oculto afan la pasajera bruma,
Que el llanto trueca en bienhechor rocío.

—

Tú ignoras todavía
De la existencia el roedor secreto.
¡No lo sepas jamás!... Cuando la fria
Voz de la humana ciencia el indiscreto

Lenguage emplea en perturbar la calma
Del inocente espíritu, su vuelo
Tiende el Arcángel guardador del alma.
¡No lo sepas jamás!.... Esas que sueñas
Ilusiones fugaces,
Esas mentiras del candor risueñas
Que forjas y deshaces,
Ese deliquio lánguido, esos goces
Tristes que tú prefieres,
Y esos hijos del aire, ignotos séres
Con quienes hablas con calladas voces,
Son el afan inextinguible y puro
Del corazon hácia su bien futuro;
Son, niña, no te asombres,
Ecos del cielo en tu ánima escondidos,
Mas verdaderos, aunque no aprendidos,
Que la ignorante ciencia de los hombres.

—

Rie, pues, y camina
Bajo la amante proteccion divina.
La vida es como una áspera montaña:
Faldas primero de olorosas flores
Y verdes musgos, que la fuente baña;
Luego áridas laderas;
Luego bosques sombríos,
Donde retumban los volcados rios
Y hambrientas rugen las agrestes fieras;
Luego rocas y abismos y zarzales,
Y al fin la excelsa cumbre,
Donde anidan las aves altaneras,
Y donde el sol, desde la azul techumbre,
Derrama por los valles y riberas
Grato calor y fulgurante lumbre.

V. W. Qufrol.

MONEDAS ÁRABES

ACUÑADAS EN EL ANTIGUO REINO DE VALENCIA.

Siendo el objeto principal de esta Revista el ocuparse de aquellos asuntos que mas directamente se refieren á Valencia bajo los puntos de vista científico, literario, histórico, artístico, etc., creemos deber comenzar los estudios que acerca de la época de la dominacion árabe en España nos proponemos publicar en la misma, defiriendo á la galante invitacion de sus propietarios, por el de las monedas árabes acuñadas en Valencia y demás ciudades que con ella estuvieron íntimamente enlazadas y posteriormente formaron el antiguo Reino arriba indicado. Nos servirá de base para este trabajo el pequeño artículo que con el epígrafe de *Monedas arábigo-valencianas* publicamos en la nueva edicion que de la historia de Valencia, escrita por Escolano, dan á luz en esta ciudad los Sres. Terraza y Aliena, con notas del erudito escritor Sr. Perales, corrigiendo en este nuevo trabajo algunos defectos que en el citado cometimos, merced á nuevos estudios y descubrimientos, añadiendo tambien en este algunas noticias históricas sobre los reyes y personajes mencionados en las monedas, á fin de procurar que no sea un simple catálogo descriptivo, monótono para los no aficionados á la numismática.

Comprenderá nuestro estudio no solo la descripcion de las monedas acuñadas en Valencia, sino tambien de las emitidas en Dénia y Játiva, como pertenecientes al antiguo Reino valenciano. Comencemos por las de Valencia.

Aunque para nosotros no es dudoso que desde que esta ciudad cayó en poder de los árabes se acuñaron en ella monedas, dada la importancia que tuvo siempre, no podemos atribuirla con bastante fundamento ninguna de las muchas de oro y plata que de la época de los Walies y de los Califas de Córdoba han llegado á nuestros dias. La palabra *Al-Andalus* que en su mayoría llevan por Zeca ó lugar de acuñacion, indica para nosotros que están acuñadas en España (la parte dominada por los árabes) y no en Córdoba solamente, como algunos

pretenden, pues por rica que supongamos fuera esta ciudad, no es posible emitiera el sin número de piezas que debieron acuñarse, en vista de las que á cada paso encontramos. Sin embargo, no leyéndose en ninguna de ellas el nombre Valencia, no nos atrevemos á determinar cuáles pertenecen á esta Zeca. En vista de estas razones, limitaremos el estudio de las monedas árabes propiamente valencianas á tres períodos: 1.º Reyes de Taifas: 2.º Almoravides: 3.º Almohades y posteriores á estos.

PRIMER PERÍODO, REYES DE TAIFAS.

Conócense con este nombre ciertos reyes ó gefes de regiones, mayores ó menores, en que quedó dividida la parte de España ocupada por los árabes, una vez desaparecido el califato de Córdoba, dándoseles esta denominacion porque la palabra Taifa en aquel idioma vale tanto como parte ó porcion pequeña. Decaido el califato cordobés con la muerte de Almanzor, que puede decirse fué su último sosten, debilitado cada dia mas, viene á morir en manos de los Hammudies, cuya supremacía ó dominio no fué aceptada en todas las diversas comarcas en que se dividió la España árabe, constituyéndose en casi todas monarquías, mas ó menos poderosas, que son, como antes hemos dicho, las que dan á este período el nombre de reinos de Taifas. Uno de los mas importantes fué el de Valencia, no siéndolo tampoco menos el de Dénia, segun luego veremos, demostrándonoslo no solo los pocos acontecimientos que la historia nos refiere acerca de los reyes que dominaron á ambas, sino aun mas todavía las muchas monedas que acuñadas por estos han llegado á nuestra época con los nombres de las dos ciudades. Consérvanse, con el nombre de Valencia, de sus reyes Mobarek y Mothaffir, de Abdo-l-Azis al Mansur, de Al-Mothaffir su hijo, de Al-Mamum, y de su hijo y sucesor Al-Kaidr. Pasemos á su exámen.

MONEDAS DE MOBAREK Y MOTHAFFIR.

En un hallazgo de monedas que tuvo lugar en Dénia, no há muchos años, apareció el siguiente dirhem (1) de plata, de suma importancia por los datos que de él se desprenden para la historia de esta época, y cuyo único ejemplar conocido hasta el dia, pertenece á nuestra coleccion. Su descripcion es la siguiente:

I área (2). En el centro de la moneda en cuatro líneas:

No (hay) Dios si no
Allah, Solo-El.
No (hay) compañero para El.
Mothaffir.

---

(1) Denominaron los árabes *dinar* á la moneda de oro, *dirhem* á la de plata, *felus* á la de cobre. En la época de los reyes de Taifas llamaron *dirhemes* no solo á las de plata sino tambien á las de vellon y cobre.

(2) Damos el nombre de I área al lado de la moneda en que se halla escrito la profesion de fé musulmana, y II área á la que contiene el nombre y títulos del rey.

Márgen:

En el nombre de Allah fué acuñado este dirhem en Al-Andalus año 7 (y 400).

II área. En el centro de la moneda en cuatro líneas:

El Iman Aly
En-Nassir Ladin-Allah
Amir de los creyentes.
Mobarek.

Márgen:

Mahoma enviado de Dios, envióle con la direccion y la ley de la verdad para enseñarla.....

Pocas son por desgracia las noticias que de estos dos reyes valencianos han podido averiguarse, merced á la diligencia del sábio cuanto modesto catedrático de lengua árabe de la Universidad central D. Francisco Codera. En una monografía publicada por dicho señor en la obra que lleva por título *Museo Español de antigüedades*, que dedica á estudiar las monedas de los Hammudies, al ocuparse de las de Aly, al núm. 8.º de las mismas, describe nuestro ejemplar que para su estudio le habíamos remitido, y hablando de los nombres que en él se mencionan, dice: "Esta singular moneda, además del nombre de Aly, nos ofrece los de dos personages, apenas conocidos en nuestra historia, y que merecen serlo, siquiera sea solo por haber sido elevados por la fortuna á los mas altos puestos, desde la condicion mas humilde. Muy pocas son las noticias que de Mobarek y Mothaffir nos conservan los autores árabes: á pesar de haber sido reyes de Valencia en los primeros años del siglo V de la Hégira, casi ningun historiador árabe los menciona, y sin embargo, en su tiempo fueron objeto de las alabanzas de los poetas; pues Ebn Bassam en su Dzajira, tomo III, trae unos versos del poeta Abu Obadah, relativos á estos personages, antiguos esclavos y entonces reyes de Valencia. Quiza el único autor que los menciona sea el ya citado Ebn Bassam en el manuscrito que posee el Sr. D. Pascual de Gayangos, de cuyo documento tomamos las siguientes noticias. Primero fueron esclavos de Mofarech el Amiri, que á su vez debió de serlo de Almanzor ó de su hijo Abde-l-Melic Al-Mothaffir, á cuyo poder pasaron despues. Antes del año 401, en que entraron al servicio del Wazir Abder-Rahman ben Yasar, parece que eran walies ó encargados de la acequia en Valencia, de cuyo destino fueron destituidos, entrando entonces al servicio del Wazir. Se ignora el tiempo que estarian al servicio de éste, pero resulta que en el año 407 debian ya de haberse declarado señores de Valencia; pues no de otro modo se comprende que puedan figurar en esta moneda. Tampoco consta la fecha de la muerte de estos dos reyes; solo se sabe que los valencianos se rebelaron, robaron el palacio de Mobarek y proclamaron rey á Lebib el de Tortosa, que parece reinó allí hasta el año 412. Parece inferirse del epíteto árabe que se aplica en el refe-

rido manuscrito á estos personages, que debian de ser negros.„ Tales son las noticias que respecto de ellos ha podido adquirir el Sr. Codera. Por nuestra parte poco añadiremos á lo antes dicho; únicamente que creemos que el nombre Al-Andalus que figura en esta moneda como Zeca, debe entenderse por Valencia: 1.º Porque tan solo en esta poblacion sabemos que reináran Mobarek y Mothaffir: 2.º por el sitio de donde procede la moneda: 3.º Porque la forma de sus caractéres epigráficos difiere de las demás de Aly, acuñadas en Córdoba y Ceuta: 4.º Porque no parece probable que se emitieran en ninguna de estas poblaciones, no habiendo alcanzado á ellas la dominacion de dichos reyes.

Ofrece este dirhem las dos particularidades siguientes: 1.ª Que en él se reconoce el imamato ó soberanía espiritual suprema de Aly el Hammudita, por lo cual es probable que le ayudaran en sus pretensiones contra el califa cordobés Suleyman: 2.ª Que el nombre Mobarek se encuentra escrito en sitio mas preferente que el de su compañero Mothaffir. En efecto, éste figura en la I área del dirhem ó sea debajo de la profesion de fé religiosa musulmana, tal como consta en las monedas, mientras que el de Mobarek se halla en la II área ó sea bajo el nombre y demás dictados del iman que en ella se menciona. Tambien en el manuscrito citado de Ebn Bassam se dá esta preferencia á Mobarek, sin que sepamos la razon que hubo para ello.

Terminada en 412 de la Hégira la soberanía de Lebib en Valencia, aparece desde esta fecha como único dueño y soberano de ella Abdo-l-Azis Al-Mansur hasta 453, de cuyo largo reinado, si son pocas las noticias que en la historia encontramos, en cámbio son muchas las variedades que de las monedas acuñadas por él conocemos. En el artículo siguiente nos ocuparemos de su descripcion y estudio, así como tambien de los sucesos de este largo reinado.

FRANCISCO CABALLERO INFANTE.

LO DOMÁS DEL AVIOR.

Dins la caixa cisellada
Y ab claus d' or clavetejada,
Guarde, com antich tesor
Y com á joya estimada,
Lo domás del avior.
Es molt antich y molt vell,
Y sent vell, sembla novell;
Teixit de seda llustrosa,
Té la finor de la rosa
Y la rojor del clavell.
Per les vores hian aucelles,
Pámpols y brots y roselles,
Voltant un escut daurat,
L' escut de barres vermelles
Hon nihuá lo Rat-Penat.
Guarda en son sí cada flor
Lo perfum de un temps millor;
Lo Rat-Penat baix ses ales
Guarda les glorioses gales
De lo Rey Conqueridor.
Recorda en ell la memoria
Tota nostra antiga historia,
Tota nostra fé aixerida,
Y es senyera benehida
De la valenciana gloria.
Quan vé 'l Córpus ó una festa
De la Patria ó la Conquesta,
Ix lo domás al balcó,
Y lo sol dobla la testa
Davant l' escut de Aragó.

Victor Iranzo Simon.

PERIÓDICOS DE VALENCIA.

APUNTES PARA FORMAR UNA BIBLIOTECA DE LOS PUBLICADOS DESDE 1526 HASTA NUESTROS DIAS

AL LECTOR.

El presente trabajo no tiene otro valor ni otra significacion que la de un simple bosquejo, un mero ensayo de lo que puede ser la Biblioteca de los periódicos publicados en esta localidad. Cuando en el año de 1873 emprendimos su formacion, reconocimos lo árduo de la empresa y la casi imposibilidad de su realizacion; alentábanos, no obstante, en aquel propósito, la consideracion muy recomendable de ser los primeros que lo intentábamos en Valencia.

La materia era, pues, abundante, ancho y despejado el campo; pero los medios escasos, las fuerzas pocas y dispersas. Luchando contra tales inconvenientes, consultamos primero aquellas obras que pudieran ilustrarnos. Desgraciadamente nuestros bibliógrafos, cuya diligencia y sumo trabajo serán siempre aplaudidos y loados, ó no alcanzaron la prensa periódica, como Rodriguez y Jimeno, ó asistieron mudos espectadores á su orígen y desarrollo, como Fuster, que solo apunta la fecha en que principió el *Diario de Valencia*, cuando pudo registrar en su apreciable *Biblioteca* todos los periódicos publicados hasta 1829.

Luego visitamos el archivo del Gobierno civil y antiguos delegados de Fomento, sin encontrar cosa de particular importancia, fuera de algunas meras indicaciones esparcidas en minutas y registros, toda vez que lo principal, esto es, colecciones y números sueltos de periódicos, ó no habian estado nunca en dicho centro, ó desaparecieron de las taquillas de los funcionarios que por las disposiciones de imprenta estaban llamados á intervenir diariamente en la publicacion de semejantes papeles.

Y prosiguiendo siempre en aquel intento, recorrimos la Biblioteca universitaria y otras muchas, así públicas como particulares, de Madrid y Valencia, ampliando y rectificando con no poca diligencia nuestros apuntes, que coordinados salen hoy á luz, no sin dar público testimonio á todos aquellos que nos han ayudado en nuestra empresa. Fué de los primeros D. José G. Fuster, ya difunto, cuya abundante biblioteca, compuesta en su casi totalidad de papeles sueltos referentes á Valencia, posee hoy nuestro buen amigo é ilustrado bibliógrafo D. José Serrano, á quien somos deudores de abundantes noticias. Otro amigo y apasionado bibliófilo, D. Manuel Cerdá, puso tambien á nuestra disposicion su muy apreciable y rica biblioteca. Asimismo D. Genaro Alenda, de la Nacional, D. Juan José Bueno, de la Universitaria de Sevilla, D. José M. Torres, de la de Valencia, D. Francisco Pelayo Briz, de Barcelona, D. Vicente del Cacho, de Núles, y otros varios, cuya modestia ofenderíamos solamente con citar sus nombres, han contribuido al Ensayo, quedando sumamente agradecidos á tan señalado favor.

Dos palabras sobre el plan y método seguidos en estos apuntes. Principiamos dando una ligera idea de los orígenes históricos del periódico, siguiendo sus diversas evoluciones, así en el estranjero como en nuestra patria, hasta llegar al grado de perfeccion que hoy alcanza.

El cuerpo principal, lo que verdaderamente constituye el Ensayo, se divide en dos partes: destinada una á la reseña histórica de los periódicos de Valencia desde 1526 á este presente año de 1880, en la que apuntamos los diversos aspectos que ha presentado la opinion pública, investigando los caractéres políticos, artísticos y económicos que han informado á la sociedad valenciana, especialmente desde que pudo hacerse oir y tener representacion é influencia en los destinos del pais, cuyo hecho colocamos en 1808. La segunda parte conságrase á registrar y describir todos los papeles sueltos que afectando el carácter de periódicos, han visto la luz en Valencia desde el citado año de 1526, bajo el nombre genérico de *Relaciones*, *Gacetas* y *Diarios*, cuya idea general ha sido la de dar noticias de hechos universales ó parciales, revistiendo distintas formas en su esposicion, segun los tiempos y la cultura de los lectores para quienes se escribian y publicaban.

En cuanto al órden de esposicion, usamos el cronológico, sin guardar el alfabético, que seguimos en dos tablas ausiliares, una de títulos y otra de nombres propios. En la publicacion de estos, hemos seguido una regla general. De los escritores que han fallecido no se sigue inconveniente alguno en nombrarlos; pero de los que viven y voluntariamente han guardado el anónimo, lo respetamos; no puede exigírsenos, ni lo pretendemos, lo que la ley respeta y autoriza, especialmente en los escritos políticos.

INTRODUCCION.

I.

El carácter local de este Ensayo no consiente que nos estendamos en largas consideraciones respecto á los orígenes del periódico. Pero sí cabe decir que, como espresion rápida y fugaz del pensamiento, nació de la necesidad de consignar hechos, aplaudir al amigo, vituperar al contrario, alentar al débil, enardecer al esforzado, defender actos propios, conquistar prosélitos, celebrar la victoria, y cantar la vida del campo y sus placeres. Y bajo este aspecto se avecina su orígen al del hombre, quien valiéndose unas veces de la sátira y otras del elogio, no ha cesado de anotar diariamente sus aspiraciones, esperanzas y vanidades, empleando ya el bronce ó la piedra, ya el pergamino ó el papel.

Generalizada de esta suerte la idea del periódico, y sin violentar los términos históricos, encontramos sus primeras manifestaciones en todos los pueblos de la antigüedad, bien que tomando variados aspectos, segun la peculiar manera que cada uno tenia de espresar los hechos del dia, conforme al grado de civilizacion que alcanzára (1).

Entre todos es en Roma donde obtiene forma propia y adquiere representacion social, merced á las condiciones especialísimas de aquel pueblo. Consta que en los primeros tiempos el Pontífice Máximo estaba encargado de escribir ó anotar periódicamente en tablillas enceradas los principales sucesos, de aquí los *Anales* ó *Hechos del dia* (Acta diurna), donde se narraban los actos del Senado y Pueblo; esto es, la parte oficial, y las noticias locales ó generales, usando del tecnicismo moderno.

Componian la primera relaciones de actos públicos, concesion de honores y

(1) Sin necesidad de agotar la materia y amontonar autoridades, que fácilmente puede consultar el curioso, no estará de mas el recordar las tablillas *indicadoras* de los chinos, descritas por Rambosson en su *Historia de los instrumentos musicales*, como prueba afirmativa de las ideas emitidas en el texto.

El pueblo hebreo no careció del periódico ó su equivalente, segun deja entender el Exodo, cap. XVIII, v. 14.

Los geroglíficos y bajos-relieves de los antiguos egipcios, ¿qué otra significacion tienen? No diremos una sola palabra del pueblo helénico. La organizacion política, la índole especial de la lengua, el carácter de los griegos, todo influyó en que al par de la historia formal, se manifestase diariamente la opinion pública revistiendo variadas formas, desde la oda hasta al canto epitalámico; desde la comedia de Aristófanes, hasta la inscripcion del templo de Diana.

empleos, festejos, diversiones, arengas, aclamaciones del Senado á los emperadores, edictos y sentencias de los tribunales. La crónica local llenábanla noticias recibidas de diversas partes del imperio, anécdotas, dichos célebres y escenas de la vida íntima.

El crecimiento del pueblo romano y la aplicacion de su actividad á todos los órdenes de la vida, influyeron poderosamente en el periódico, pasando del templo al Senado, de éste al *Forum*, y de aquí á la familia, al campamento y á las colonias militares, alcanzando su mayor preponderancia en tiempos de Tiberio y Neron, cuya redaccion corria á cargo de retóricos griegos, sumisos á las genialidades del poder (1).

Con la invasion de las razas del Norte, el periódico desaparece como institucion. Muerto el imperio, siguió su suerte. La Edad-media inicia un cámbio completo en la sociedad. Al derecho sustituye la fuerza; al pensamiento comun, la accion individual; á la plaza pública, el hogar doméstico; á la sociedad, la familia; al ejército, el caudillo. De aquí el que no pudiera evadirse de la ley general, pues siguiendo la corriente de los tiempos, refugióse en los castillos feudales y monasterios, en los palacios de los reyes y casas solariegas, bajo el nombre de *crónicas*, *diarios*, *prioratos*, *actas*, *anales* y *genealogías*, tomando tan varias formas, segun la necesidad de los individuos, familias y pueblos.

Pero el periódico, tal como hoy se conoce, pertenece de derecho á los tiempos modernos. La formacion de las grandes nacionalidades, la Reforma, el Renacimiento artístico, el descubrimiento de América, y sobre todo la imprenta, fueron elementos mas que suficientes para que la prensa periódica alcanzara estraordinaria importancia en el siglo XVI y siguientes, interesando su lectura á todas las clases sociales (2).

Acotando fechas, diremos que en 1555 publicábase en Francfort el *Mercurio galo-belga*, y en la misma ciudad, por Landorp, el *Mercurio austro-bohemo-germá-*

---

(1) Además del periódico, tal y como queda descrito, conocíase en Roma el esclavo *Nomenclator*, dotado de gran memoria, que recogiendo noticias en las plazas, recitábalas á sus dueños durante la comida. El *Pasquin* fué otra forma de publicidad. En Pompeya se admira lo generalizada que estaba en el pueblo latino la costumbre de hacer públicos los mas insignificantes hechos, no siendo cosa estraña lo que leemos del copioso número de inscripciones que se veían por los pórticos, paredes y columnas de Roma, abuso que ya criticaba el dramático Plauto. Como modelo de anuncios quédanos el del poeta Propércio, encargándole á su esclavo anuncie la pérdida de unas tablillas dispuestas para escribir, diciendo que su dueño vive en el Esquilino.

Las *Actas de los Mártires* pueden tenerse tambien como verdaderos periódicos.

(2) La aparicion de la prensa periódica en Alemania causó estraordinaria sensacion, pues desde los primeros momentos abordó todo género de discusiones. Contra su desarrollo publicóse un folleto titulado "*Medicina contra la epidemia reinante por la lectura de las* GACETAS.„ La Iglesia tambien interpuso su veto, publicando Gregorio XIII en 1572 la bula *Minantes*, que prohibia su lectura, bien que pocos años despues quedó sin efecto.

nico en 1620; del 1576 al 97 en Colonia la obra periódica *Relationum historicorum pentaplus;* en 1583 Italia alcanza reputacion por sus periódicos semanales, especialmente las llamadas *Gazzetas* de Venecia, de las que dijo Cervantes en su *Viaje al Parnaso:*

"Adios de San Felipe el gran paseo,
Donde si baja ó sube el turco galgo,
Como en *Gaceta* de Venecia, leo.„

El médico Teofrasto Renaudot introduce el año 1631 en Francia la *Gaceta*, si bien en 1605 ya se publicaba el *Mercurio;* Inglaterra crea sus primeros periódicos en tiempos de la Gran Armada; Dinamarca y Suecia en 1644; Portugal en igual fecha la *Gaceta*, y en 1663 el *Mercurio portugués* para combatir á los castellanos; Turquía en 1795, no adquiriendo desarrollo hasta 1812 en que la colonia arménia de Constantinopla publicó el *Observador de Bysancio.* Durante el presente siglo se ha introducido la prensa periódica en Asia, Africa y Oceanía: en América nació á mediados del XVIII.

II.

Al investigar los orígenes del periodismo en nuestra patria, precisa tomar en cuenta los papeles volantes que durante todo el siglo XVI y parte del siguiente publicáronse en diversos puntos de la Península, bajo el nombre genérico de *Relaciones, Cartas de Nuevas, Gacetas, Avisos* y *Noticias*, conteniendo las referentes á Italia, Flándes, Francia, Turquía y América, paises donde la política ó las armas españolas realizaban estraordinarios hechos: motivo por el que eran leidos con avidez de todas las clases sociales, interesadas en adquirir nuevas de amigos ó parientes que en lejanas tierras peleaban con varia fortuna por el buen nombre de la patria (1). La toma de tal ó cual plaza en Holanda, las reñidas batallas de Italia ó Flándes, la guerra con el turco, el descubrimiento de nuevas tierras en América y la llegada de la flota á Sevilla, asuntos eran mas que suficientes para llamar la atencion de los españoles, y sostener el interés de tales hojas, que salian generalmente á la llegada de los correos. No es posible determinar exactamente cuándo aparecieron en España; pero sí sabemos que en 1517 las tenia Sevilla, Madrid en 1606 y Barcelona en 1624.

En el reinado de Felipe IV publicábanse en Madrid unos papeles que titulándose *Relaciones* ó *Correos de tal parte*, aparecian de tres en tres meses, á contar

(1) ".... y todo se lo pagó el alguacil con preguntarle nuevas de la Córte y de las guerras de Flándes y bajada del turco, no olvidándose de los sucesos del Transilvano.„—Cervantes: *Las dos doncellas.*

desde el 13 de Abril de 1621, continuando varios años. En 1661 sale el primer número de la *Gaceta*, titulándose "*Relacion ó Gaceta* de algunos casos particulares, así políticos como militares, sucedidos en la mayor parte del mundo, hasta fin de Diciembre de 1660.„ Ignórase si durante los años de 1663 á 1672 publicóse; pero al siguiente aparece una *Gaceta general*, y en 1677 la *Gaceta ordinaria de Madrid*, y desde 1697, diariamente, la *Gaceta de Madrid*, hasta la fecha. Además continuaba la publicacion de *Relaciones* y *Noticias* (1).

Durante el reinado del primero de los reyes de la casa de Borbon, salió el *Diario de los literatos de España*; el *Mercurio histórico y político* en 1738, traducido del francés por D. José Mañez, y posteriormente se tilulaba *Mercurio de España*. D. Manuel Ruiz de Orive dió á luz en 1.º de Febrero de 1758 el "Diario noticioso, curioso, erudito y comercial, público y económico,„ modelo que sirvió para todos los que aparecieron en la Península y aun hoy continúa, si bien bajo distinta forma, con el nombre de *Diario oficial de Avisos de Madrid.*

En una historia detallada de los orígenes históricos del periodismo en nuestra patria, cabe puntualizar cada una de las poblaciones españolas que han tenido ó tienen prensa periódica; pero no siendo este el objeto propuesto, terminaremos dando una ligera idea de los primeros periódicos que en el pasado siglo iniciaron el movimiento que continúa, y cuya lista, no completa, es como sigue:

BARCELONA.—1706. *Gacetas de diferentes partes de Europa.* Durante la ocupacion de dicha ciudad por las armas del archiduque Cárlos, publicáronse varios papeles periódicos, y desde 1714 á 1820 la *Gaceta de Barcelona.*—1792. *Diario de Barcelona.* Principió el 1.º de Octubre y continúa.

CADIZ.—1795. *Postillon y Correo de Cádiz.*

CARTAGENA.—1787. *Semanario literario y curioso de la ciudad de Cartagena.*

GERONA.—1787. *Gaceta de Gerona*, y en 1795 el *Correo de Gerona.*

GRANADA.—1764. *Semanario Granadino*, y otro en 1798; dado á luz el primero en la imprenta del convento de la Santísima Trinidad.

LAGUNA.—(Canarias) 1785. *Semanario miscelláneo enciclopédico.*

MURCIA.—1798. *Correo literario.*

SALAMANCA.—1795. *Semanario erudito y curioso.*

---

(1) El primero que en España obtuvo nombramiento oficial de *gacetero* lo fué D. Francisco Fabro Bremundano, secretario de lengua alemana de D. Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV, quien adquirió privilegio en 1677. Refiriéndose á dicho suceso el autor del "*Diario de todo sucedido en Madrid desde 1677 á 1678*,„ publicado por primera vez en los "*Documentos inéditos para la Historia de España*„ dice lo que sigue: "Domingo 11 de Julio.—El nuevo oficio de gacetero ha sido hoy objeto general de la risa, admirándose haya quien eche su dinero en tal bagatela. Compróle D. Francisco Fabro, secretario del Sr. D. Juan, para que ninguno sin su licencia pueda imprimir *Gacetas* para fuera, etc.„

Durante la época de Felipe IV y Cárlos II no faltaron arbitristas que pretendieron aumentar las rentas al empobrecido tesoro español, tomando por base de sus soñados bienes la publicacion de *Gacetas*, y entre el arbitrio que más nos ha llamado la atencion, es sin duda el propuesto en 1635 para aumentar la renta de correos. Su autor indica como medio seguro la publicacion en Madrid y remision á provincias de *Gacetas*, con todas las ocurrencias dignas de saberse, reproducidas en Barcelona, Sevilla, etc., destinando su producto al Tesoro público

SEVILLA.—1788. *Semanario de Sevilla.* Pr. el 1.° de Enero.

TARRAGONA.—1736. *Gaceta de Tarragona* (?).

VALLADOLID.—1787. *Diario Pinciano, histórico, literario, legal, político* y *económico*, fundado y dirigido por Don Mariano Beristain, autor de la *Biblioteca Mejicana.*

ZARAGOZA.—1707. *Gaceta de Zaragoza*, y en 1798 un *Semanario.*

Nuestras posesiones de América tambien disfrutaron de la prensa periódica en el pasado siglo, publicándose en 1782 la *Gaceta de la Habana*, la *Gaceta de Bogotá*, las *Observaciones físicas* y *Gaceta de literatura* en Méjico. En 1796 la *Gaceta de Guatemala* y el *Periódico* en Santiago de Cuba.

BIBLIOGRAFÍA

DE LA PRENSA PERIÓDICA DE ESPAÑA.

Los que deseen mas estensos pormenores que los contenidos en la Introduccion, pueden consultar los trabajos especiales siguientes:

Ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Cárlos III, por D. Juan Sempere y Guarinos, tomo III y V. Madrid 1785. Es el primero que entre nosotros dió importancia á la bibliografía periodística.

Suplemento á las Memorias para ayudar á formar un Diccionario de autores catalanes, etc., por D. Juan Corominas. Búrgos, 1849. En la página 332 dá noticia de la prensa literaria y científica de Cataluña.

Historia de la Gaceta de Madrid, por D. Aureliano Fernandez Guerra.—Monografía publicada en la correspondiente al 1.° de Enero de 1860.

Diccionario bibliográfico de las publicaciones periódicas de las Baleares, por D. Joaquin M. Bover.—Palma, 1862, en 4.°

Escritores gerundenses, ó sea apuntes biográficos de los principales que han florecido desde los primeros siglos hasta nuestros dias, por D. Enrique C. Girbal; Gerona, 1867. Trata de las publicaciones periódicas en las páginas 55 y 74.

Monografía de la prensa periodística de España, por D. José M. del Campo, trabajo que apareció en el periódico *Los Sucesos*, Madrid, Setiembre de 1868. Solamente se insertaron los títulos pertenecientes á las letras A y B.

La Imprenta en Galicia.—Ensayo bibliográfico por M. S. F. (D. Manuel Soto Freyre.) 1868. (MS. de la Biblioteca Nacional, K k.— 75, fól.) Segun hemos leido en la mencionada obra, la prensa periódica de Galicia nació en los primeros años del presente siglo.

Noticia de los periódicos de Astúrias, por D. Mariano Fuentes.

La Imprenta en Cuenca.—Datos para la historia del arte tipográfico en España, con un apéndice, por D. Fermin Caballero; Cuenca, 1869, en 8.° En la pág. 104 á la 112 se ocupa de las publicaciones periódicas de aquella provincia, donde no aparecen hasta el año 1811 y 37.

Memorias del Instituto de segunda enseñanza de Bilbao, en el curso de 1871 á 1872, por el doctor D. José Julio de la Fuente. Bilbao, 1871. En los apéndices se dá noticia de los autores é impresores vascos, citándose como el periódico político mas antiguo de la capital de Vizcaya *El Vascongado*, que apareció en 1.° de Diciembre de 1813.

En el siglo pasado publicáronse anualmente las *Memorias históricas de la Sociedad Vascongada de Amigos del País.*

Periódicos de Madrid.—Tabla cronológica de los incluidos en la obra premiada por la Biblioteca Nacional á D. Eugenio Hartzembusch. Madrid, 1876, en 8.°

Catálogo de ilustres periodistas españoles desde el siglo XVII, por D. Juan Perez Guzman, inserto

en la pág. 56 del *Almanaque de la Ilustracion Española y Americana de 1876.* El mismo autor tiene compuesta una obra titulada: *Orígenes históricos del periodismo en España,* trabajo que esperan los aficionados á este linaje de estudios.

Catálogo de los periódicos que se han publicado en Estremadura, pág. 246 y siguientes de la *Historia de Talavera la Real,* por D. Nicolás Diaz y Perez. Madrid, 1879. En dicha provincia no aparece la prensa periódica hasta el año 1832.

Periodisme. — Estudis historichs del de Catalunya, por D. José Pella y Forgas. Se han publicado en los números 1, 2, 3 y 4 de la revista catalana *La Renaixensa.*—Barcelona, 1879.

Además puede verse la *Biblioteca Periódica anual.* Madrid, 1785-1790; el escelente *Diccionario de la Bibliografía agronómica,* por D. Braulio Anton Ramirez, Madrid, 1865; los *Apuntes bibliográfico-forestales,* por D. José Jordana, Madrid, 1873; *Apuntes para una biblioteca de libros, folletos....* relativa al conocimiento y explotacion de las riquezas minerales, etcétera, por D. Eugenio Maflei y Don Ramon Rua Figueroa, Madrid, 1871-1872; el *Boletin bibliográfico* de D. Dionisio Hidalgo, Madrid, 1840. Puede contarse entre las obras ausiliares á la bibliografía periodística los *Apuntes para una historia de la legislacion española sobre imprenta,* por D. José Eugenio de Eguizábal. Madrid, 1879, y en cuanto á la prensa periódica de nuestras Antillas, los *Apuntes para la Historia de las letras y la instruccion pública de la Isla de Cuba,* por D. Antonio Bachiller y Morales, Habana, 1860, especialmente en el vol. II, pág. 140 y siguientes.

LUIS TRAMOYERES.

VERSOS DE LA JUVENTUD.

I.

Así le dije pensativo:—Un dia
Mitigará la suerte sus rigores,
Y tu existencia y la existencia mia
Coronará el placer de iguales flores.

Los pardos muros de nociva sombra
Huyendo entonces, do jamás los ecos
Deja dormir la que á la paz asombra
Multitud vana con clamores huecos;

Huyendo entonces la sonante plaza
Do la ambicion con la fortuna lidia,
Y del rencor odioso la amenaza,
Y el atisvar oblícuo de la envidia:

Iré contigo á los frondosos valles,
Iré contigo á los excelsos montes,
Donde la selva en sus medrosas calles
Cierre nuestros risueños horizontes.

Un nido quiero, á orillas de un torrente,
Do hierva el agua en juguetones saltos:
El cielo será allí muy trasparente;
Los árboles muy verdes y muy altos.

Allí del monte en las incultas breñas
Clavará, desparciendo acres olores,
Su raiz sóbria en las desnudas peñas
La amarga adelfa de rosadas flores.

Y buscará, donde el raudal se estanca
Entre altos juncos, que jugando tronchas,
Ansar de cuello corbo y pluma blanca
Del caracol menudo rubias conchas.

Quiero que en esos juncos, do sin ruido
La brisa, de alas invisibles, pasa,
Se columpie el insecto adormecido
De dorado espaldar y alas de gasa.

Y que al naciente sol un mirlo cante;
Mas que al oir tu voz, de alegre timbre,
Vuele el mirlo, dejando palpitante
La frágil caña ó el delgado mimbre.

Y de los mimbres, porque tú las cojas,
El tronco enlacen y las ténues ramas
Azules campanillas, cuyas hojas
Porque semejan corazones, amas.

Copien las aguas reducido muro
A nuestro parco afan jamás estrecho,
Y del follage que le abriga oscuro
No sobresalga su pajizo techo.

Y al divisar las rústicas arcadas,
Que cubrió trepadora madreselva,
El que cruce las sendas empolvadas
Del cercano camino, el rostro vuelva.

El rostro vuelva cuando esté ya lejos,
Y al verlas piense la doncella en flores,
Y en su perdida juventud los viejos,
Y el mozo en sus quiméricos amores.

II.

Y cariñosa contestóme:—¡Cuántos
Hijos de la esperanza, dulces sueños,
De luz inundan y placer y encantos
Los horizontes del amor risueños!

El cielo, por el sol esclarecido,
El rio claro, entre gigantes peñas,
Las frescas ramas y el oculto nido,
Son el amor, son el amor que sueñas!

Son nuestra fantasía, que no sabe
Límites dar á su poder fecundo;
Son nuestro amor inmenso, que no cabe
Dentro del corazon, y llena el mundo!

Amémonos, amémonos! Abrigo
Dé al tálamo nupcial y casto velo
Arbol frondoso de follage amigo,
Do en paz canten los pájaros del cielo;

O de torcidas ramas tronco rudo,
Cuyas trémulas hojas amarillas
Vengan, al soplo de aquilon sañudo,
Revolando á caer en mis rodillas:

Si con la fé de mi cariño me amas,
De tu pasion los sueños creadores
El verde tronco de frondosas ramas
Y el muerto leño vestirán de flores.

Cual el sol, el amor: cuando en la cumbre
Del árduo monte que el oriente cierra,
Sereno lanza su primera lumbre
Sobre la oscura y enlutada tierra,

Risueño el campo, de la sombra triste,
Luz vívida irradiando, se destaca,
Y no es la luz del mundo: es que el sol viste
Con prestado esplendor la tierra opaca.

TEODORO LLORENTE.

ARTISTAS VALENCIANOS.

UN PINTOR, UN ESCULTOR Y UN ARQUITECTO.

QUIEREN ustedes, amigos mios, que les dé cuenta, para la *Revista de Valencia*, de lo que hacen y llevan entre manos nuestros artistas.

Pues, ahí van, para comenzar, algunas noticias de tres obras notables, cada cual en su género: un cuadro, una estátua y una construccion artística, como ejemplo de que en la bella ciudad del Túria conquistan todavía gloriosos timbres los discípulos de Apeles, de Fidias y de Vitrubio.

Preocupa con razon á los artistas de mas aliento la Exposicion Nacional de Bellas Artes, anunciada en Madrid para la próxima primavera. ¿Qué preparan para ella los pintores valencianos? pregunté á un amigo, conocedor de las interioridades de los *estudios*. "No mucho, pero algo interesante., contestóme, y llevándome al Ateneo, donde ya han comenzado sus fructíferas reuniones nocturnas los acuarelistas, hízome subir por empinada y estrecha escalera á los desmantelados desvanes, y allí, en uno de esos espaciosos recintos, vecinos de las nubes, que los pintores aman, encontré á Ignacio Pinazo, pincel y paleta en mano.

Es Pinazo algo mas que un pintor, género abundante en Valencia: es un artista. Es decir, que no es de los que se limitan á *echar* el color sobre el lienzo. Formal y pensador, estudia el asunto antes de cojer el pincel, y busca la armonía del fondo y la forma. Por eso me es simpático.

Y tambien por su fé en el arte, por su laboriosidad estudiosa, por su constancia infatigable. Uno de los dignos profesores de la Escuela de Bellas Artes me ha contado muchas veces sus comienzos. Pinazo era sombrerero, no sombrerero de fino, sino de los que en las antiguas tiendas del Mercado confeccionan burdamente los ámplios y pesados sombreros de nuestros campesinos. Con la dura plancha en la mano, soñaba aquel muchacho en los ideales del arte. Hace diez

ó doce años presentóse una noche al citado profesor, pidiéndole ingreso en las clases superiores de la Escuela; dibujo del natural, composicion y colorido. Preguntóle el profesor si habia cursado las clases elementales, y contestóle que no. Habia entonces libertad completa de estudios, y esta libertad, tan adecuada á las aptitudes extraordinarias como perjudicial al comun de los alumnos, favoreció al jóven artesano. De un salto se habia plantado en lo mas difícil de los estudios pictóricos, y al terminar el curso era uno de los discípulos premiados. Valencia tenia un sombrerero menos, y un pintor más.

Desde el primer momento se distinguió Pinazo por su colorido. Tenia la luz en sus pinceles. Pero no era de los que se dejan llevar por el éxito fácil. Queria estudiar los secretos del gran arte. Queria ir á Roma. Sin medios, sin nombre, sin relaciones, emprendió ese viaje como una peregrinacion; y vivió y estudió en Roma algun tiempo, Dios sabe cómo. Volvió hecho un artista, y todos convinimos en que Pinazo, era entre nuestros jóvenes pintores, uno de los que mas han de honrar á la Escuela valenciana. Pero él, desconfiado de sus fuerzas, queria volver á Roma; aspiró á la pension (bien exigua por cierto) de la Diputacion provincial, y conquistóla en buena lid. Su cuadro de aquellos ejercicios, *Francisco I desembarcando en el Grao de Valencia*, es una página brillante y llena de esperanzas para el arte.

En los cuatro años que ha estado pensionado en Roma, ha trabajado mucho. Ha hecho los *envíos* prevenidos en el reglamento de la pension, con una exactitud no siempre cumplida, mereciendo los aplausos del público é informes muy favorables de la Academia de San Cárlos. Ha traido de la Ciudad Eterna rico bagaje artístico; infinidad de tablitas con bonitos estudios del natural, voluminosos albums de *calcos*, tomados por él mismo en los museos y bibliotecas.

Ahora, para completar sus deberes reglamentarios, pinta el cuadro cuyo asunto le dió la Diputacion, *D. Jaime el Conquistador, moribundo, entregando la espada al Infante D. Pedro.* El mismo cuadro, en mayor tamaño, lo destina á la Exposicion Nacional.

El asunto no puede ser mejor: el Conquistador glorioso, postrado por la edad, cubierto con el hábito del Cister, sobreponiéndose á la muerte, para infundir su espíritu valeroso y su heróica fé á quien ha de ser continuador de su obra, es una de esas figuras grandiosas que tientan á los verdaderos artistas. En el cuadro del Sr. Pinazo solo se vé aun la disposicion de las figuras y el efecto general, que me parece acertado; pero el gran mérito ha de cifrarse en la espresion del rey moribundo, del príncipe y de los que asisten á la conmovedora escena: si el artista la interpreta bien, el éxito es seguro, dadas sus condiciones de colorista, y el esmero con que está atendiendo á la exactitud de los detalles, cosas todas muy interesantes, aunque subordinadas á lo que podemos llamar el *alma* de la obra artística.

Historia parecida á la de Pinazo es la de un escultor poco conocido todavía, y cuya estátua vá á admirar Valencia muy pronto. José Aixa es tambien de aquellos que se enamoran de esa esquiva beldad, tan difícil de conquistar, que se llama la perfeccion. Como Pinazo, modesto, laborioso, infatigable, ha hecho en la sombra su camino, erizado de dificultades. Hijo de Valencia, discípulo de nuestra Escuela, se desposó desde muy jóven con la musa severa de la escultura. Pero no se contentaba con labrar *pane-lucrando* Santos y Vírgenes pintarrajeadas: no buscaba el oficio, sino el arte. Si carecia de recursos para estudiar en el estranjero, tenia brazos y voluntad para trabajar; marchó á Alemania, presentóse como humilde operario en los talleres de los escultores mas famosos, trabajó y aprendió en ellos, afrontó toda clase de privaciones para sorprender los secretos de la inspiracion.

Volvió á Valencia lleno de ilusiones, pero como no tenia clientela ni era apenas conocido, vió cerradas las puertas del porvenir. En su mente ardia la llama del arte, pero allí se consumia, falta de alimento. ¡Qué dias de desaliento para el pobre artista! Aixa, desesperado, hasta quiso arrojar el cincel y buscar trabajo manual en un taller de carpintero ú ocupacion modestísima en cualquier oficina.

Por fortuna para el arte escultórico, el digno y celoso rector de la Universidad, Excmo. Sr. D. José Monserrat, tuvo la excelente idea de sacar á concurso el boceto de la estátua de Luis Vives, que habia de fundirse en bronce: Aixa tomó con entusiasmo la blanda arcilla, dócil en sus manos; moldeó la severa figura del docto filósofo, y entre las seis ú ocho que se presentaron al concurso, brillaba la suya con ese esplendor inesplicable, que es la luz del arte. No hubo vacilacion: los jurados señalaron todos aquel boceto. El jóven escultor revivia: su nombre desconocido volaba de boca en boca.

Todas las personas entendidas han admirado, modelada en yeso, la estátua de Luis Vives, que se distingue por la absoluta carencia de toda afectacion, de todo convencionalismo. El filósofo, de pié, en actitud naturalísima, estrechando al pecho el libro que lleva en la mano izquierda, se inclina hácia adelante, estendiendo la mano derecha en actitud de esplicar sosegado lo que su mente concibe. Hay en esta figura, juntamente con un gran carácter de época, la armonía de lo real y lo ideal, que constituye el arte. Por eso, sin que se lo espliquen quizás, gusta á todos.

Terminada la obra del artista, faltaba otra, secundaria pero importantísima: habia que fundir la estátua. ¿Podria hacerse esto en Valencia? Muchos lo dudaban. Lo dudaban porque no conocian á Vicente Rios, maestro de fundicion en los talleres de la gran fábrica titulada *La Primitiva Valenciana.*

Vicente Rios es un jóven enamorado de ese arte ruidoso y atronador de los cíclopes, que tanta importancia tiene en la moderna industria. Al rogizo resplandor de sus fraguas colosales, ha crecido golpeando el duro yunque, derra-

mando el candente y líquido metal en los caprichosos moldes, mordiendo con la áspera lima sus duras aristas. La dificultad le atraia y cierto instinto artístico le guiaba. Admirábase de las primorosas labores con que la fabricacion estranjera convierte el hierro, el cobre y otros toscos metales en preciosidades del arte, y quiso forjar tambien aquellas maravillas. Sus medallones, sus bustos y otros objetos de fundicion artística habian llamado la atencion, cuando el inteligente ingeniero director de *La Primitiva*, D. Julian Chavarri, conocedor de su pericie, aceptó valientemente el encargo de fundir la estátua de Vives.

Cómo se ha realizado esta obra, de especial dificultad por la falta de medios adecuados, pronto lo dirá el público. El mismo dia que nació la infanta heredera Doña Mercedes, nació á la vida eterna de los bronces la efigie del filósofo valenciano, hecha por el escultor de frágil yeso. Es solemne en toda fundicion el momento en que el hirviente metal penetra en el artístico molde. El Sr. Chavarri queria que asistiesen á ese acto las personas que siguen en Valencia con interés los progresos de la industria. El maestro fundidor, lleno de zozobra, prefirió sorprender al ingeniero: un dia que éste se hallaba ausente, lo preparó todo, pasó la noche insomne; pero á la mañana siguiente la estátua estaba fundida: el yeso se habia convertido en bronce.

Seria largo de decir, y requiriria esplicaciones técnicas difíciles de comprender, lo que hay que trabajar para la fundicion de una estátua. Si esta fuere sólida, la dificultad disminuiria mucho; pero ¿cómo manejar aquel bloque pesadísimo de metal? No teniendo la estátua de Luis Vives mas que una corteza de diez y ocho á veinte milímetros de espesor, se han gastado en ella mas de noventa arrobas de bronce. Hay que hacer, pues, un *noyo* de arcilla, que es aproximadamente la estátua de bulto, y luego el *molde*, que es exactamente la estátua en hueco, y colocar el primero dentro del segundo, dejando por todas partes el mismo vacío, que ha de llenar la corriente del metal fundido. Asombra la complicacion que adquieren estos detalles, cuando las líneas de la estátua se encorvan, se pliegan y se repliegan de la manera mas caprichosa é irregular.

Evítanse á veces estas dificultades fundiendo la estátua en partes, que se sueldan luego; pero el maestro Rios desdeñaba este recurso. Formó empeño en que Luis Vives saliese íntegro y completo del horno, y para aumentar la dificultad vencida, son de una sola pieza la figura y el plinto en que se apoya con tal naturalidad, que parece que vaya á andar.

Tenemos, pues, en Valencia escultores que labren la efigie de nuestros hombres ilustres, y fundidores que les den la gloriosa inmortalidad del bronce: ya tiene estátua Luis Vives; la tendrá, mas ó menos pronto, el gran rey Conquistador; adelante por este camino, y paguemos á todas nuestras glorias patrias el debido tributo de admiracion y gratitud.

Réstanos hablar de la arquitectura.

Hay en Valencia buenos arquitectos, nadie lo duda, y no solo buenos arquitectos, sino peritísimos *maestros de obras* para las necesidades comunes de la construccion urbana. Pero esa construccion tiene mas de técnica que de artística: las casas del dia son unas colmenas humanas, cuyo mérito estriva en acomodar en poco terreno numeroso enjambre. Para el verdadero arte arquitectónico, para la construccion monumental, faltan ocasiones entre nosotros.

Una, sin embargo, se ha presentado, y allí ha brotado un artista. D. Joaquin Calvo, reputado arquitecto, pero que no habia tenido ocasion de distinguirse hasta el dia fuera del terreno de las construcciones vulgares, está dando pruebas de esquisito gusto en la iglesia que se levanta para el Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Como no se trata, al parecer, mas que de una simple capilla para el uso de un establecimiento benéfico, su construccion pasa inadvertida para muchos, y los pocos que la visitan quedan grandemente sorprendidos. "Catedrales hay en España que no pueden compararse con esta iglesia,„ decia asombrado el digno Arzobispo de la diócesis, al visitarla há poco. Y en efecto, se trata de un templo espacioso, que ocupa un área de 582 metros cuadrados, y ofrece además, para Valencia, una grata novedad arquitectónica: será el único templo de órden bizantino en nuestra ciudad.

Está en moda este órden para las construcciones religiosas: en Francia todas las iglesias recientemente construidas ó en construccion, algunas tan importantes como la catedral de Marsella y el santuario de Fourvieres, en Lion, son bizantinas. Apropiado es, verdaderamente, á la arquitectura religiosa ese estilo, severo y solemne, cuya fastuosidad tiene un carácter grave y reverente. Prefiero, sin embargo, el gótico para el templo cristiano: dice mas al espíritu, levanta mas el alma á las regiones del ideal. Pero, en la iglesia de la Misericordia, cuyo decorado ha de ser modesto y cuya construccion de ladrillo no se presta á la cinceladura de la piedra que requiere el estilo gótico, la eleccion del bizantino ha sido acertadísima.

No voy á hacer una descripcion detallada de este templo; diré solamente que su planta afecta la forma de cruz, de brazos desiguales, con dos capillas laterales á cada lado en forma de claustral. Una hermosa cúpula se alza en el centro, y lo que le dá carácter especial y gran hermosura, son las galerías y tribunas, que se destinan á los asociados y en las que podrán colocarse mil de ellos, quedando toda la planta baja para el público. Esta disposicion hace que el templo resulte muy gallardo y áreo, evitando la pesadez que tiene á veces la arquitectura bizantina.

Comenzadas las obras en 25 de Octubre de 1875, hállanse tan adelantadas, que está terminándose ya el cierre de la cúpula, y pronto podrá abrirse al culto la nueva iglesia, pues hay la idea de dejar para luego el decorado, de cuyos de-

talles he visto ya concienzudos estudios. Treinta y cinco mil duros van gastados en esta obra, producto esclusivamente de limosnas y de la rifa que para este objeto se estableció, y aun hay que invertir (y nos parece poco) diez mil mas, segun el presupuesto de las obras. Cuando esté terminada la construccion, y tenga este hermoso templo la ornamentacion adecuada, no solamente habrá probado Valencia, una vez mas, lo mucho que pueden en ella la devocion y la caridad, sino tambien que cuenta, en todos los géneros, con artistas capaces de dar á sus creaciones la belleza de formas que las inmortaliza.

VALENTINO.

LOS PINTORES VALENCIANOS EN MADRID.

Sr. Vizconde de Bétera.

Mi estimado amigo: Cuando hace algunos, muy pocos dias, sosteníamos V. y yo animada conversacion en el *Restaurant* de la Fonda de París, sobre la necesidad de fundar una Revista de Valencia, que fuese eco del pasado y espejo de lo actual en todo cuanto á nuestro antiguo y glorioso reino se refiere, estaba yo muy lejos de creer que tan pronto llegase á cuajar aquel propósito. Sin embargo, el entusiasmo con que V. mira lo que tiende al mejoramiento de nuestro pais, ha dado en esta ocasion nuevos alientos á su actividad, y lo que solo se indicaba como un proyecto para el porvenir, se ha convertido en una realidad para el presente.

Para la ejecucion del pensamiento me piden V. y los demás amigos que constituyen el núcleo de la publicacion, algunas noticias acerca de lo que hacen y proyectan los artistas que forman la colonia valenciana en Madrid, y como se trata solo de dar noticias y no de emitir juicios críticos, pueden ustedes contar desde luego con mi cooperacion, pues si para lo segundo se necesitan conocimientos, que no poseo, para lo primero basta con la buena voluntad.

Por el pronto, pocas serán las novedades que le comunique, por cuanto los calores del verano han tenido apartados de este centro á muchos de los que mas alto sostienen el pabellon de la escuela valenciana, tales como el reputado marinista Monleon, el elegante paisagista Gomar, y aquel jóven que se reveló pintor de grandes esperanzas cuando apenas tenia doce años y que hoy disfruta ya de un nombre envidiado, José Benlliure.

A este le hemos visto algunos dias, pero solo de paso, á su regreso de Roma, y ha sido objeto de lisongeros plácemes por la fortuna que ha encontrado en aquel emporio artístico: treinta mil duros en dos años es una suerte que pocos artistas españoles logran, ni aun figurando entre los primeros. Lo que quisiéra-

mos los amigos de Benlliure es que el encargo que ha recibido del rico negociante para quien vá á pintar, no le impidiese terminar el cuadro de colosales proporciones, comenzado en Roma y titulado *¡Tierra!*, el cual esperábamos ver en la próxima Exposicion nacional de Bellas Artes, que tendrá lugar en esta córte la primavera próxima.

No por ello han faltado en Madrid artistas de los que abrieron los ojos á las irradiaciones de lo bello en las márgenes del Túria.

Aquí tenemos á Emilio Sala, el mas filosófico de nuestros pintores, para quien el arte es una religion, á la que consagra todos sus desvelos. No pertenece á esa raza de cultivadores de la belleza que llenan las horas del dia maldiciendo unos de otros, *culotando* pipas y sorbiendo tazas de café. Si quereis verle, acudid á su estudio de la calle de Cervantes, y allí le encontrareis desde que sale el sol hasta que se pone: á las siete de la mañana, aprovechando las primeras luces de la aurora, y á las seis de la tarde dando las últimas pinceladas con las postreras luces del crepúsculo.

Su laboriosidad no tiene límites. Despues de haber pintado aquellos cuadros tan hermosos que decoran la *Cantina Americana*, y los techos del café de Fornos, cuadros que le hubiesen conquistado una reputacion á quien no la tuviese tan sólida, hace pocos dias que ha dado la última mano á un lienzo de grandes proporciones, destinado á decorar uno de los *plafonds* del soberbio palacio que en lo alto del paseo de la Castellana levanta el rico comerciente Sr. Anglada.

Constituyen el cuadro siete ninfas mal cubiertas con sus flotantes vestiduras que, cogidas á una sonrosada cinta, danzan volublemente alrededor de un brasero del siglo XV, donde arde la clásica careta griega. En la parte superior se leen con caractéres góticos estas dos palabras, que esplican el asunto:

NOVUS ORTUS.

¡Qué gracia en las figuras! ¡Qué trasparencia en los cielos! ¡Qué armonía en el conjunto! No es posible pedir mas, y me hago la ilusion de que, si una vez colocado este lienzo en su sitio, tiene buenas luces, no ha ser de difícil para el que penetre en la suntuosa estancia de Anglada, fingirse que otro Diablo Cojuelo ha levantado la techumbre, para hacernos asistir desde la tierra á una fiesta de los espíritus del aire en sus regiones insondables.

El movimiento de aquel grupo de mujeres, rubias ó morenas, pálidas ó sonrosadas, pero todas hermosas, es de tal efecto, que no encuentro para espresarlo otra frase que la de un amigo que me acompañó á ver el lienzo, y dijo haber quedado largo rato suspenso, esperando acabasen de dar la vuelta, para ver de frente á las que estaban de espaldas.

Respecto al colorido, nada debo decir, sabiendo que este es uno de los prin-

cipales elementos en los cuadros de Sala. En el de que me ocupo ha roto con la costumbre antigua de llenar de colores chillones los lienzos destinados á cubrir los techos, y así es que predominan el de hoja seca, el pajizo, el rosa, el verde y algunas otras medias tintas, que dan al conjunto una entonacion muy simpática.

Estos dias se ha ocupado mucho la prensa de Madrid de que Nuñez de Arce, ese poeta lírico que hoy no tiene rival, vá á hacer una magnífica edicion de sus poemas, ilustrados por nuestros primeros artistas. Yo he de añadir á esto que nuestro Emilio Sala se ha encargado de los dibujos correspondientes á la preciosa composicion *El Miserere*. No hay por que decir que la ilustracion será digna del poema.

Y ya que de Sala me ocupo, debo decir á ustedes que á su estudio acude diariamente á trabajar otro pintor valenciano de grandes esperanzas y no vulgar ilustracion, Fenollera. A pesar de estas envidiables cualidades, Fenollera no pinta. ¿Por qué? Ese es su secreto; secreto que quisiéramos penetrar los que amamos la gloria de nuestros paisanos, y sobre todo, de los que como el que ahora me ocupa, pudieran conquistarse con su trabajo una elevada posicion.

Lo único que puedo decirles, es que Fenollera está dedicado hace tiempo á un arte mecánico, al *foto-grabado*, en el que ha logrado hacer reproducciones esmeradísimas de cuadros y dibujos.

¿Será por esto por lo que no pinta nuestro buen artista? ¿Verá un porvenir mas seguro en el *foto-grabado* que en la pintura? De todos modos es de lamentar que haya roto los pinceles, y bueno será desearle que el ejemplo de su compañero de estudio le sirva de estímulo para recobrar la aficion á la pintura.

Pasemos á otro artista, á Luis Franco. Los repetidos premios que ha alcanzado en las exposiciones, los precios elevados que consiguen sus lienzos y el honor de que el rey mismo le haya encargado algunas obras, hacen del nombre de este pintor un nombre respetable.

Repuesto ya de una enfermedad que le ha tenido alejado de su estudio cerca de dos meses, empieza ahora nuevamente á pintar con el éxito de siempre. Su primer trabajo ha sido un lindo cuadrito que representa á un galan de principios de siglo, con su colorado casacon, enamorando á una ruborosa jóven, que está sentada en el banco de piedra de un florido jardin.

Esta tablita, destinada á una casa de Barcelona, que se propone reproducirla por medio del cromo, tiene la gracia propia de los asuntos de Franco, y está ejecutada con mucha finura de pincel y gran exactitud en el colorido.

Los importantes cuadros de este artista titulados *Cámbio de parejas* y el *Encuentro del cadáver*, le han valido gran reputacion como pintor de caballos, y todos los que quieren alguna obra en que figuren estos hermosos animales, recurren á él. Por ello, pues, el duque de Bailén le ha hecho el encargo de un retrato ecuestre, vistiendo el uniforme de general.

He tenido ocasion de verlo en el estudio de nuestro paisano, y aun cuando solo está metido en color, y falta bastante para su conclusion, se vé ya que ha vencido con talento las grandes dificultades que ofrecen la actitud y correccion de dibujo en el caballo. Este aparece en el momento en que, retenido en su marcha, junta los dos brazos y, tascando el freno, encorva la cabeza, conservando aun toda la fogosidad. El grupo que forman caballo y ginete es elegante, noble, airoso, y dá una gran idea de la manera como sabe Franco interpretar todos los asuntos que se confían á su esperto pincel.

El autor debe estar satisfecho de su obra y el Sr. Marqués de Portugalete de haberla fiado á manos tan hábiles.

De V. atento S. y amigo,

A. Q.

Madrid 25 de Octubre de 1880.

CRÓNICA MENSUAL.

Cuando declina el sol del verano, templando sus rayos ardorosos, cuando el soplo del otoño arranca las primeras hojas amarillentas de los marchitados árboles, renace en las ciudades la actividad fecunda de la inteligencia, el movimiento artístico y literario. Sube el profesor á su cátedra, toma sus pinceles el artista, abren sus puertas los teatros, comienzan sus sesiones las Academias y Ateneos, trabajan las prensas para dar á luz los libros nuevos. Por eso hemos escogido la estacion del año en que la Naturaleza desmaya, para comenzar nuestra Revista, en la que hemos de anotar los progresos de esa vida intelectual que en esta época renace vigorosa. Nuestra *Crónica mensual* será índice abreviado de las manifestaciones de esa vida en Valencia. Comenzemos, pues, sin mas preámbulo.

* * *

Los centros oficiales de enseñanza son los que dan primero la señal para esta renovacion de la labor del pensamiento. El dia 1.º de Octubre celebró la Universidad su solemne apertura: la severa ceremonia es siempre la misma; iguales borlas y mucetas multicolores en el estrado; idénticos bedeles engalanados en la escalinata; los mismos ó muy parecidos estudiantes disputándose los bancos ó arremolinándose á la puerta: lo que varía y tiene mas ó menos importancia, es el discurso inaugural. Tocóle este año al Dr. D. José Crous y Casellas, catedrático de Patología médica en la facultad de Medicina.

El Sr. Crous, distinguido hijo de Cataluña, es un profesor todavía jóven y ya aventajado. Profesa con entusiasmo la ciencia á que se dedica, cuyos principios gusta de armonizar con las creencias religiosas, en él muy arraigadas. No hay que decir, pues, que abomina el materialismo y huye de los caminos que conducen á él. Bien lo demostró en su discurso, al esplanar largamente el tema *Consideraciones sobre la libertad moral y motivos por los que puede faltar*. Combate en él las teorías organicistas de la llamada Fisiología psicológica, sosteniendo que la voluntad y la libertad son "una fuerza única, ilimitada, absoluta, que reside íntegramente en el espíritu ó en el alma, y que cuando se supone limitacion y contingencia en los actos libres, por el influjo razonador de la inteligencia, se incurre en notabilísima y crasa confusion.„

Este discurso inaugural es muy estenso: 132 páginas de impresion. No se leyó todo, por supuesto; pero, aun así, nos parece impropia la costumbre que se vá introduciendo, de dar tanto ensanche á los discursos académicos. Cada género literario tiene sus condiciones: decir mucho en pocas palabras es raro mérito que los sábios no deben despreciar.

Al dia siguiente de la apertura de la Universidad, solemnizóse la del Seminario Conciliar. El discurso latino, como es de reglamento, corrió á cargo del Dr. D. Onofre Sastre, profesor de aquel centro de enseñanza eclesiástica y cura párroco de San Andrés. Versó sobre la armonía entre la fé y la razon, y dedujo de su conveniente armonía que donde estuvieron relacionadas la fé cristiana y la humana razon, brilló el progreso, y que donde se apagó la luz de la fé, y la razon se declaró independiente, la sociedad retrocedió y fué á parar á los abismos.

La Escuela de Bellas Artes no solemnizó públicamente su apertura, por guardar el luto del digno director de la Academia de San Cárlos, D. Vicente Boix, cuya palabra sonaba con tanto aplauso en esta fiesta escolar. La exposicion de los trabajos gráficos de los alumnos llamó, como siempre, la atencion de los inteligentes, demostrando los contínuos progresos de la enseñanza artística en Valencia.

*
* *

El Instituto Médico comenzó el dia 10 sus tareas, conmemorando á un ilustre facultativo valenciano. El Dr. Sr. Cantó y Blasco hizo la historia y la apología de Gaspar Torrella, médico de cámara, consejero y amigo de los Papas Alejandro VI y Julio II, cuyas obras tuvieron ventajosa influencia en los progresos de la medicina. ¡Bien por este Instituto, que sabe unir el estudio de los adelantos del dia al recuerdo de las glorias propias de nuestro pais en la ciencia que cultiva!

*
* *

Las sociedades literarias no han reanudado todavía sus tareas: pero pronto las comenzarán. La del Rat-Penat anuncia su apertura para el dia 6, y está ya en prensa el discurso que ha de leer su digno presidente, D. Jacinto Labaida, ocupándose del carácter y tendencias de la restauracion lemosina. El Ateneo tardará muy pocos dias en abrir sus puertas, y se espera tambien con interés el discurso inaugural á cargo de D. César Santomá, cuya facilísima palabra tanto atractivo sabe dar á los adelantos, hoy sobremanera interesantes, de las ciencias naturales.

La Academia que ha comenzado ya sus trabajos es la de la Juventud Católica, que se abrió el dia 17, leyendo su presidente el catedrático de la Facultad de Derecho Sr. Llopis un razonado discurso contra el panteismo, y varias poesías otros señores sócios.

*
* *

A los trabajos *de gabinete*—digámoslo así—del Rat-Penat, se ha adelantado la seccion encargada de los trabajos *de campo*. Nos referimos al *Centro escursionista* de aquella sociedad, constituido de reciente, y que, despues de sus dos visitas primaverales al castillo de Benisanó, ilustrado por la prision de Francisco I, y á las ruinas del templo de Vénus, en Almenara, ha comenzado las escursiones de otoño, visitando el monasterio del Puig y la Cartuja de Ara-Christi.

¡Qué útil y agradable institucion es esta de las sociedades escursionistas! Para todos, y mas especialmente para los que estamos dedicados á fatigoso trabajo de cabeza, ¡cuán conveniente es encontrar dignos motivos para salir al campo, respirar su libre ambiente, trepar á las montañas, descansar á la sombra de añejos árboles ó arruinados muros! Y para la cultura literaria y artística de nuestra juventud, educada casi siempre con obras estranjeras, ¡cuán bueno es tambien beber el amor á las cosas de la patria é impregnarse en su propio carácter, visitando

sus olvidados monumentos, estudiando sus especiales costumbres, recogiendo sus tradiciones, admirando sus bellezas naturales!

Cronista de la escursion al Puig y Ara-Christi fué D. José M. Torres, que lo es de nuestra ciudad de Valencia, y aunque es muy conocido el primero, y del segundo de estos lugares no hay mucho que decir, algo puede que haya hallado de nuevo tan diligente investigador de las antigüedades valencianas.

*
* *

La *Sociedad valenciana de bibliófilos* que tan gallarda muestra dió de sus propósitos, estampando con el primor y el carácter propios de esta clase de sociedades, *La expulsion de los moriscos*, del P. Fonseca, libro interesantísimo para la historia de nuestro antiguo reino, vá á publicar una obra mas importante todavía, que será la segunda de su biblioteca. Nos referimos á la *Crónica de Valencia*, de Martin Viciana.

La segunda parte (sabido es que se perdió la primera) está ya en prensa, y el mencionado cronista de la ciudad, D. José M. Torres, es quien cuida de esta esmeradísima edicion. No hay que decir que será, en todos conceptos, irreprochable. Los grabados que contiene la edicion primitiva, representando los blasones de las familias ilustres, de cuyos *linajes* se ocupó Viciana en esta segunda parte de su obra, han sido copiados con exactísima fidelidad.

Otra publicacion, tambien interesante, preparan los *Bibliófilos valencianos:* la historia del descubrimiento de América, que escribió en latin Pedro Mártir de Angleria, con el título *De rebus oceanicis et orbe novo*, y que por vez primera se vierte ahora al castellano, habiéndose encomendado este trabajo al P. Hermenegildo Torres, de las Escuelas-Pias, bien conocido por su amor á las letras.

Puesto que hablamos de trabajos históricos, digamos que nuestro querido compañero en esta publicacion, el Sr. vizconde de Bétera, anda ocupado en uno, que mas propio parece de cachazudo Padre benedictino, que de unjóven como él, cuya atencion solicitan tantos agradables objetos. Trata de reunir datos bio-bibliográficos de todos los historiadores españoles, generales , regionales y locales. Es una empresa que requiere largos años y paciencia inacabable, y para la cual ya tiene el vizconde buen acopio de noticias.

*
* *

Tres poetas valencianos han conquistado lauros en públicos certámenes de la vecina Cataluña. En el de la Sociedad Bibliográfica Mariana de Lérida, ha obtenido un premio el capellan del Hospicio de Ntra. Sra. de la Misericordia, D. José Arroyo y Almela, vate de inspiracion original, algo caprichoso en la forma de su poesía, por una que titula *Todo por María y para María Inmaculada*. Otro ilustrado sacerdote, el Dr. D. José Peris y Pascual, beneficiado de la parroquia de San Nicolás, ha logrado en el mismo certámen el laud de oro por su leyenda patriótica y religiosa de Roncesvalles.

El tercer vate premiado no es valenciano de nacimiento, pero sí de adopcion. El comandante D. Paulino Ortiz, tan pundonoroso militar como elegante poeta, tiene bien ganada la carta de naturaleza en la patria de Gil Polo. Sócio celosísimo del Ateneo, desde sus modestos principios, amigo cariñoso de los escritores valencianos, admirador entusiasta de los que mas se distinguen, todos lo miramos como uno de los nuestros.

Su musa es noble, severa y algun tanto aristocrática: gusta de los asuntos elevados y de la diccion pomposa. Es adecuada, pues, á los vuelos épicos, y un

ensayo de este género es el que ha obtenido el primer premio en el certámen de la Asociacion literaria de Gerona. En la velada que dedicó el Ateneo en 1876 á los poetas de Cataluña y Provenza que vinieron á las fiestas del Rey D. Jaime, el Sr. Ortiz leyó un fragmento relativo á la conquista de Mallorca por aquel gran rey: el canto épico á que pertenecia aquel fragmento, es el premiado ahora.

* * *

Los escritores valencianos, cumplen, pues, como buenos. ¿Y nuestros artistas? ¿Qué hacen? Algo de lo que hacen lo dice nuestro compañero *Valentino* en otro lugar de esta REVISTA: sabemos de algunos otros pintores que preparan obras para la Exposicion artística nacional, como los señores Peiró y Gomez Niederleider, y el público puede observar, por la frecuente variacion de cuadritos nuevos en los escaparates de la calle de Zaragoza, que no descansa el pincel de nuestros artistas. Las *Marinas* son un género que han puesto en boga algunos de los más jóvenes, como los señores Abril y Sorolla, que nos han sorprendido con sus precoces y felicísimas disposiciones.

Pero la grata novedad que mas ha impresionado á los pintores valencianos y á los amantes del arte, es el triunfo obtenido en Roma por nuestro compañero D. José Benlliure, triunfo que se traduce esta vez en buenos pesos duros. Nada menos que treinta mil le dá un negociante de cuadros, que en Roma ha podido apreciar el valor cotizable de los que pinta, por determinado número de ellos que ha de hacer en dos años. No se trata de grandes lienzos ni importantes composiciones pictóricas, sino de breves tablillas, del arte á la menuda, apropiado á las necesidades del lujo moderno. Prefiriríamos nosotros que el génio del jóven Benlliure acometiese empresas mas gloriosas; pero no son para desdeñadas tales proposiciones, que le colocan en los comienzos de su carrera artística á la altura de los pintores mejor pagados, y le felicitamos por su buena suerte.

* * *

La Real Academia de Bellas Artes de San Cárlos ha elegido para académicos al conde de Casa-Rojas, y á los señores D. Teodoro Llorente y D. Santiago García, uniendo en su seno, segun su costumbre, los literatos y artistas con las personas de distinguida posicion social, que muestran aficion á las artes. Nuestro parabien á los nuevos académicos.

* * *

Para la facultad de Derecho de nuestra Universidad ha nombrado el gobierno dos catedráticos, que desempeñarán las asignaturas de Derecho romano, vacantes por muerte de los señores Tarrasa y Espinós. Por concurso ha obtenido una de estas cátedras nuestro compatricio el Dr. D. Eduardo Gadea, catedrático auxiliar que era de la misma facultad, y profesor muy celoso y concienzudo. Por oposicion ha ganado la otra el Sr. Barrio y Mier, vascongado, catedrático que fué de Zaragoza, y que se ha distinguido bastante, como tradicionalista, en el campo político. Fué diputado muy activo y batallador en las Córtes Constituyentes de 1869 y siguió la causa del Pretendiente. El Sr. Barrio no ha tomado aun posesion de la cátedra.

Para la facultad de ciencias ha sido nombrado catedrático auxiliar el jóven

Dr. D. Pablo Colvée, que tanto se ha distinguido en los estudios de esa facultad y es una especialidad en micrografía.

Felicitamos tambien á los nuevos catedráticos.

* * *

El Conservatorio de música, creado por iniciativa de la Sociedad de Amigos del País, es un elemento de progreso para el divino arte, cuyos beneficios se están patentizando ya. A principios de Octubre verificóse en el salon de aquella Sociedad la solemne apertura del segundo curso, mostrándose todos muy satisfechos del resultado del primero y felicitando á su digno director el maestro Ubeda.

* * *

¡Qué mal ha comenzado la temporada teatral en Valencia! Nuestro Principal coliseo vá á cerrarse despues de un ensayo desdichadísimo, en el que ha ido mezclado, por desgracia, el nombre de un actor eminente. El público habitual de ese teatro apetecia funciones de ópera; la empresa ha querido dárselas de declamacion, con la compañía incompleta y algo menos que mediana que dirige el Sr. Valero: el éxito ha sido el alejamiento de la gente y el fracaso de la empresa.

Valero es el único resto que nos queda de los escelentes actores que hacian las delicias de nuestros padres; aunque doblegan su vigor los años, se vé en él todavía al consumado artista y al gran maestro: seria un escelente director para el teatro Español ó el Conservatorio; pero no está bien recorriendo las provincias y llevando el peso de las representaciones, al frente de unos cuantos actores de tercera ó cuarta fila.

Una compañía de zarzuela, floja y desigual, que actúa en el teatro de la Princesa, nos ha dado á conocer, como única novedad hasta el dia, la desdichadísima metamórfosis de *D. Juan Tenorio*, arreglada para ese género híbrido por su propio autor. ¡Decadencias lastimosas del génio! ¡Tentaciones, esta vez disculpables, del afan de lucro, ageno siempre á las grandes concepciones artísticas y literarias! Y decimos disculpables, porque ha de ser cosa fuerte para Zorrilla pensar en el rio de oro que arroja todos los años á las arcas de un editor afortunado esa famosa obra suya, que vendió por un plato de lentejas.

La reconstruccion del teatro de la calle de Ruzafa es lo único de bueno que tenemos que anotar en el capítulo teatral: el feo barracon que tan favorecido se veia por un público de pocas pretensiones, se ha convertido en un teatro modesto, pero aceptable, que continúa concurridísimo. La compañía que dirige el Sr. Izquierdo, actor estudioso y concienzudo, alterna el repertorio castellano con el valenciano, y en este último género ha dado á conocer una comedia de costumbres y sentimientos familiares, titulada *Perles del cor*, que indica el propósito de sacar al teatro valenciano del terreno puramente jocoso y satírico. Este ensayo ha sido aplaudido, aunque su concepcion es muy trivial, y recuerda la factura de las comedias catalanas de vuelo mas bajo y recursos mas vulgares. Pero es un paso hácia adelante, por el cual felicitamos á los autores D. Francisco Bellido y D. Francisco de P. Huertas.

Y puesto que tratamos del teatro valenciano, demos fin á esta *Crónica* con la buena noticia de que el popular autor D. Eduardo Escalante está escribiendo en el pintoresco pueblecillo de Macastre, donde gusta de veranear y otoñear, una pieza con ribetes líricos, la cual ha de poner en *nota* maestro tan insigne como lo es D. Francisco Assenjo Barbieri, que rinde de esta manera homenaje de simpatía al RAT-PENAT.

BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.

OBRAS LITERARIAS SELECTAS DE D. VICENTE BOIX.—*Valencia. Teodoro Llorente y C.ª Editores. Imp. de Domenech, 1880* (1).

Justo homenage rendido á la buena memoria del Cronista de Valencia, Don Vicente Boix, cuya muerte ha sido tan sentida de todos, es la publicacion de un volúmen de obras literarias suyas, hecha por el periódico *Las Provincias*. De estas obrillas, unas son inéditas y otras ya conocidas, y respecto á su mérito literario, hemos de decir que no ha de parecer hoy de tantos quilates como en la época en que adquirió renombre su popular autor.

Boix tiene asegurado un lugar honroso en la historia del movimiento intelectual de Valencia, no tanto por el valor intrínseco de sus obras, como por el impulso que dió á la restauracion literaria entre nosotros. Su carácter entusiasta, espansivo y propagandista, su amor á la juventud estudiosa, su apasionamiento por las cosas de Valencia, el calor del alma que ponia en todo, convirtiéronle en apóstol de esa restauracion y querido maestro de los que á ella se consagraron. Sus poesías incorrectas, pero llenas de vida y sentimiento; sus novelas escritas de prisa, y sus historias flojamente hilvanadas y cuyos datos no siempre se tomaba el trabajo de confrontar, abrian un camino nuevo, en el cual han recorrido ya los escritores y el público bastante trecho, para que pierdan sus obras el interés que tuvieron en su época.

Cuatro son los trabajos literarios de Boix que contiene el libro de que nos ocupamos.

LA CORONA DE ESPINAS es una leyenda poética, cuyo argumento está tomado de los amores, mal conocidos por Boix, del rey D. Jaime el Conquistador con la hermosa Doña Teresa Gil. Escrita esta leyenda para una niña, de distinguida familia valenciana, discípula suya predilecta, no era muy acertada la eleccion del asunto. Para evitar sus escabrosidades, hace de Doña Teresa una doncella catalana, inocentísima y candorosa, y del Conquistador un respetuoso doncel, dando á sus amores un carácter de puerilidad idílica, que estuvieron muy lejos de tener. Ni era doncella sino viuda Doña Teresa, cuando la conoció D. Jaime, ni catalana, sino aragonesa. Como este es uno de los episodios mas afamados y poéticos de la vida del glorioso rey, hemos de dar pronto en la REVISTA noticias no conocidas y documentos inéditos, que arrojarán sobre él nueva luz.

---

1. Un tomo en 4.º de 352 págs. Precio 12 reales de venta en la Admon. de *Las Provincias*, calle del Mar, 48.

Gillem Sorolla es uno de los romances, relativos todos ellos á la historia de Valencia, comprendido en *las Poesías históricas*, que sus discípulos publicaron en 1850. Estos romances lograron entonces mucha boga. Boix, alma romántica por excelencia, seguia las huellas del insigne duque de Rivas. A veces se acerca á sus hermosísimos romances, por la soltura y viveza de sus descripciones y relatos; pero le falta plan meditado, entonacion poética, correccion, y sobre todo sobriedad. Escribe demasiado, y decae su romance , arrastrándose lánguidamente. La pintura animada que hacia de los períodos turbulentos de nuestra historia valenciana, escitaba entonces vivo interés: hoy se pediria mayor estudio de época y mas exactitud histórica. Los amores de Guillem Sorolla con la hija del prócer D. Guillem García Luna (personage desconocido en nuestras crónicas), y la pasion de este magnate por la hermana del caudillo popular, son recursos de un romanticismo pasado de moda, que hoy parecen triviales y pobres.

Horas de silencio es una de las obras mas originales y características de Boix. Hay cierta novedad en ese vago fantasear del escritor, que alimenta su espíritu con un idealismo sin consistencia, pero que tiene, sin embargo, dulce y triste poesía. El coleccionador de este libro ha hecho bien en incluir en él estas divagaciones románticas, porque caracterizan muy bien el génio soñador, indeciso y candoroso del llorado cronista de Valencia.

Recuerdos es, por encargo espreso de su autor, una publicacion de ultratumba. Sin duda en el plan primitivo tenia esta obra mayor estension: hay en ella conatos de una auto-biografía poética; pero quedó reducida á la espresion sentida de mundanales desengaños y de aspiraciones religiosas, que honran al viejo poeta, y han de ser el último ejemplo que dé á sus discípulos y apasionados.

Estas son las obras de D. Vicente Boix comprendidas en la publicacion de *Las Provincias*. Precédelas una biografía del autor, que ofrece algun interés, sobre todo en sus primeros capítulos. D. Francisco Dechent, ahijado suyo y heredero de sus papeles, ha tenido presente, para escribirla, unas *Memorias* de su vida, que nuestro autor dejó incompletas. Esto dá cierto atractivo á lo que el Sr. Dechent cuenta de la desvalida infancia y las primeras impresiones de Boix, de su profesion religiosa, de su salida del cláustro y su aturdimiento en el torbellino político al que entregó su juventud.

SUMMA THEOLOGICA divi Thomæ Aquinatis.—*Editio prima valentina, hodiernis scholarum necessitatibus accomodata a doctore D. D. Niceto Alonso Perujo, pbro. Tom. I. Valencia, imprenta de D. Federico Domenech, Editor, 1880* (1).

De una publicacion de gran importancia, que honra sobremanera á la tipografía valenciana, tenemos que dar cuenta. Está ya terminado el tomo 1.º de los doce que tendrá la *Summa* de Santo Tomás, que por primera vez se estampa en Valencia, y cuya edicion, por sus notas aclaratorias é interesantes suplementos, como por las condiciones tipográficas, ha de ser utilísima para el estudio de la Theología, en cuya sagrada ciencia ha dispuesto con gran acierto el Papa Leon XIII que se siga el método del Doctor Angélico.

Débese esta notable edicion, en primer lugar, al celo religioso y á la erudicion teológica del M. I. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perujo, canónigo Doctoral de Valencia. Era ya conocido su nombre por importantes trabajos, como las *Lecciones*

(1) Un tomo de 562 págs. en 4.º de impresion compacta, á dos columnas. Véndese en las principales librerías, á 15 reales en rústica y 20 en pasta.

sobre el SYLLABUS, el *Manual del apologista*, *La pluralidad de mundos habitados ante la fé católica*, y *La pluralidad de existencias del alma ante el sentido comun*. La obra que ahora ha emprendido con la publicacion de la *Summa*, es una empresa de benedictino, en la que no escasea el trabajo ni la paciencia.

Despues de haber visitado algunas de las principales bibliotecas de España para estudiar los códices y resolver las variantes que han podido introducirse en el texto, ha emprendido un ímprobo trabajo de comparacion y correccion del texto de la *Summa*, teniendo á la vista ediciones tan autorizadas como la *Roma*, *Patavina*, de Morelles, *Antuerpiense*, de Nicolai, y las modernas de Migne, Luis Vives y Barleduc. Nada ha omitido para que su edicion fuese esmerada y correcta en la puntuacion, que tanto influye en la inteligencia de las obras de Santo Tomás, quien, segun Balmes, pesaba las palabras como si fueran de oro. Además de la correccion del texto, que en cuanto hemos podido apreciar, es inmejorable, contribuyen á realzar la nueva publicacion las abundantes notas, acomodadas al estado actual de la ciencia teológica y puestas al alcance de jóvenes estudiantes, á quienes especialmente está destinada la *Summa Theologica*. En ellas, además de esponerse con claridad los puntos difíciles del texto, se hacen indicaciones aplicables á los errores modernos teológicos y filosóficos, sin omitir ninguna de las últimas declaraciones del *Syllabus*, encíclica *Quanta Cura* y Concilio Vaticano, evitando la consulta de otros libros. Para que nada falte, el Sr. Perujo ilustra su trabajo con numerosos apéndices, en los que se dilucidan cuestiones importantísimas y de actualidad, que, por razon del tiempo, no se trataron en la *Summa*.

La parte tipográfica es notable: tratábase de hacer una edicion completa y económica, y se ha logrado perfectamente. La obra está impresa por D. Federico Domenech con claridad, limpieza y correccion, que nada dejan que desear. El primer tomo, ya circulado, dice lo que ha de ser toda la obra, con cuya publicacion se presta un verdadero servicio á los estudios teológicos, y se prueba que aun es digna Valencia del alto renombre que adquirió en el arte civilizador de la imprenta.

TRATADO ELEMENTAL DE TERAPEUTICA, MATERIA MEDICA Y ARTE DE RECETAR, *por el catedrático de esta asignatura en la Universidad de Valencia*, DOCTOR D. AMALIO GIMENO.—*Valencia, D. Pascual Aguilar, Editor. Imprenta de D. Ramon Ortega, 1880* (1).

Muy grato es para nosotros señalar tambien la aparicion de nuestra REVISTA con la de un modesto y provechoso libro editado en Valencia y dedicado á la enseñanza de una de las materias mas difíciles de la medicina, cual es la que se ocupa de la curacion, del alivio ó del consuelo del enfermo; libro debido á un profesor de nuestra Universidad y que es patente señal del creciente movimiento científico que todo lo invade, y á cuya cabeza debe ir por su autoridad y por su posicion el cuerpo docente oficial.

El Dr. Gimeno es de los que comprenden perfectamente este deber, y no desperdicia medio ni ocasion para cumplirlo, á pesar de las exigencias de una escogida clientela que se ha conquistado con su ilustracion y su trabajo. Su obra es un compendio de todo lo nuevo y de todo lo útil; una exposicion sucinta de

(1) Se ha publicado el tomo I, que forma un volúmen de mas de 800 páginas, con grabados. Se vende á 8 pesetas en casa del editor D. Pascual Aguilar, Caballeros, y en las principales librerías.

todo lo necesario para resolver el oscuro y difícil problema de la curacion, compendio ó esposicion, engalanados con el estilo fácil y elegante que caracteriza todo lo que sale de la pluma de nuestro querido amigo, y con muestras de una notable erudicion.

Las cuestiones trascendentales que se refieren á las escuelas filosófico-médicas antiguas y modernas, el exámen del criterio esperimental á que ha dado exhuberante vida en Francia el célebre Claudio Bernard, las preocupaciones que reinan aun en el vulgo de los médicos respecto á la accion de muchos remedios poco conocidos, los grandes y notables progresos en hidroterapia y en electrología médica, los aparatos nuevos de reciente introduccion en el arte de curar, las opiniones, los hechos, las teorías, los resultados de la esperiencia, todo halla cabida en la obra del Dr. Gimeno. El mérito brilla en la condensacion y en el estracto de tantos y tan valiosos materiales.

No necesitamos insistir: el Dr. Gimeno, que se ha distinguido en los trabajos de hospital lo mismo que en los de gabinete, no es de los que profesan esa absurda creencia de que el médico, entregado á los trabajos de la clientela, no puede dedicarse á hacer públicos los frutos de su práctica y de su ingénio; eso en España es muy comun pensarlo y sostenerlo; en el estranjero, por el contrario, los médicos mas eminentes, los cirujanos mas ilustres son los que mas se han dedicado á escribir y á facilitar la enseñanza de las mas árduas materias. Precisamente es para lo que mas se necesitan la práctica y el estudio. Así lo ha comprendido el catedrático de Terapéutica de París, Dr. Hayem, al felicitar al Dr. Gimeno por su obra, en una carta lisongera que éste publica en sus primeras páginas.

La Facultad de Medicina de Valencia es una de las mas ilustradas de España. Compuesta de hombres encanecidos en la enseñanza, y de una nutrida y notable pléyade de jóvenes profesores entusiastas y laboriosos, ocupa un lugar distinguido en el cuadro de nuestras Universidades, á pesar de la escasez de medios materiales que reconoce por causa nuestra general penuria; por eso tenemos hoy la satisfaccion de dedicarle este recuerdo con motivo del reciente libro de uno de sus mas estudiosos miembros.

CARTAS A EMILIA, POR D. ANTONIO APARICIO Y PORCAL. *Tomo I de la* BIBLIOTECA DEL TOCADOR.—*Valencia. Imp. de Emilio Pascual, 1880* (1).

La *Biblioteca del Tocador*, que se inaugura con esta publicacion, tiene por objeto proporcionar á la mujer lectura moral y amena al mismo tiempo. Con este propósito ha escrito el Sr. Aparicio, de Daroca, una série de cartas que supone dirigidas á su hermana, en las que á vuelta de someros relatos y descripciones de un viaje por las Castillas y las Vascongadas, le dá sanos consejos, pintándole los inconvenientes de la vanidad, la maledicencia, las amistades falsas, las malas novelas y otros riesgos para la juventud. La doctrina del libro es buena; pero el peligro de las obras de esta índole es otro: la dificultad de librarse de aquello que tanto abominaba Boileau, de que sean sosas. La *Biblioteca del Tocador* tendrá que hacer grandes esfuerzos para evitar este general defecto.

CARTAS A VICENTE Y PATROCINIO, *tituladas por su autor* ECOS DE

(1) Un tomito en 8.º de 188 páginas, que se vende á 4 reales en las librerías de Martí y Viuda de Badal.

UN SOLITARIO, *publicadas por* LA ILUSTRACION POPULAR ECONÓMICA. *Valencia. La Tipografía Valenciana, 1880* (1).

Este librito se propone un objeto análogo al del anterior; pero tiene mas sustancia. El autor, en una série de cartas que supone dirigidas á sus hijos, esplana muchos puntos: unos de simple educacion y trato de gente, otros de moral y religion, algunos relativos á cuestiones sociales y políticas. El lenguage sencillo y la esposicion clara, son apropiados al efecto: el fondo es de sana moralidad, pero estremado en sentido retrógrado: así es que, mientras preconiza el malhumorado *Solitario* las ventajas de la Inquisicion, truena contra la economía política, é incurre en la preocupacion de considerar á todo liberal como anti-católico, subordinando el catolicismo á determinada escuela política.

DE LAS DEMANDAS ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, POR D. JOSE R. MARTINEZ AGULLÓ, *abogado del Ilustre Colegio de Madrid.* Madrid. *Imprenta de la V. é hijos de Aguado, 1880* (2).

No se ha publicado este libro en Valencia, pero merece un lugar en nuestra Revista bibliográfica por ser valenciano su laborioso y entendido autor. Es un tratadito de gran utilidad práctica para los abogados, porque esplica perfectamente un punto poco conocido de nuestro oscuro y complicado derecho administrativo: ese punto es el siguiente: *Condiciones que han de reunir las demandas contencioso-administrativas, para que su admision sea procedente ante el Consejo de Estado.*

TEORIA DEL SOLFEO, APLICABLE A TODOS LOS MEJORES MÉTODOS, POR Don M. PENELLA.—*Valencia. Imprenta de J. Peidró, 1880* (3).

El autor de este tratadito elemental, aventajado profesor de piano y director de la escuela pública de música del Ayuntamiento de Valencia, se ha esforzado en esplicar con laconismo y claridad los principios de la música, y los signos y método de solfeo, para que los comprendan bien los principiantes.

TAQUIGRAFIA. ARTE DE ESCRIBIR CON TANTA VELOCIDAD COMO SE HABLA, *por D. Luis Gil Sumbiela, tercera edicion.—Valencia. Imp. de Manuel Alufre, 1880* (4).

Este tratadito tiene por objeto esplicar un sistema taquigráfico, arreglado por su autor, que declara tiene puntos de contacto con la Estenografía Duployé. Los signos para representar las letras son rectas, curvas, circunferencias y arcos de las mismas, que se trazan con mayor rapidez que los signos alfabéticos usuales.

---

(1) Un tomito en 8.° de 216 páginas: 6 reales en la Administracion de *La Ilustracion Popular Económica.*

(2) Un folleto en 4.° de 64 págs. Se vende en casa de Fé, Bailly-Bailliere, Guia y demás principales librerías. Precio: dos pesetas.

(3) Un tomito en 8.° de 46 páginas y una tabla de los signos musicales.

(4) Un folleto en 4.° de 32 páginas con dos láminas litografiadas. Se vende en las principales librerías.

INFORMACION DE TESTIGOS

HECHA POR JUAN BAUTISTA VILLANUEVA

ANTE EL GOBERNADOR DE VALENCIA EN 1583 ACERCA DE SUS SERVICIOS EN LA BATALLA

DE LEPANTO Y EN OTRAS JORNADAS

EXISTENTE EN EL ARCHIVO GENERAL DEL REINO DE VALENCIA.

ANNO á nativitate domini M.d.lxxxiij die vero jntitulato V. mensis nouembris. Ante la presencia del muy Ill.e Señor Portante veces general gobernador en la çiudad y reino de Valencia eo en su corte y audiencia pareció presente el magnífico joan bautista Vilanueva y presentó la scritura de articulos que se sigue.

Ante la presencia del muy Illtre Sr. Gobernador de la ciudad y reyno de Valencia, constituido personalmente el magnífico joan bautista Vilanueva, el qual, para los efectos que mas de justicia aprovecharle puedan en toda parte y lugar, y en aquella mejor via, forma y manera que de justicia puede y deve, pide y requiere le sea recibida sumaria informacion de testigos con jnjuncion de los Sres. Fiscales y patrimonial de su magestad sobre los capítulos que se siguen.

j. E primeramente dice y pone y probare jntendit non se astringens, etc., que este dicho proponente, en el año de M.d.lxxj, siendo de edad de xxiiij á xxv anyos, se aszentó por soldado en la ciudad de Valencia en la companya del capitan diego durbina, y fué con dicha companya la qual y este proponiente se embarcaron en la Villa de binarós del dicho reyno de Valencia domingo de la Trinidad del dicho anyo en la Galera Capitana del Comendador mayor de Castilla, la qual con la real despanya y otras diez con Gil de andrada hauian venido á dicho pueblo para el dicho efecto de embarcar dicha companya con otras dos de las que eran capitanes Rodrigo mora y..... turbina, vizcaino y así es verdad.

ij. Otrosí dize vt supra que todas las dichas galeras y las dichas companyas fueron juntas á la isla de Mallorca, donde recogieron otras Galeras de don Sancho de Leyva, y despues todas juntas se fueron á la ciudad de Barcelona, donde se embarcó el Serenísimo Sr. D. Juan de Austria y los Sres. Príncipes de bohemia, y de allí fueron á Génova y despues á Nápoles, yendo y sirviendo este dicho proponente en todos los dichos viajes en dicha Galera y companya de soldado y así es verdad.

iij. Otrosí dize vt supra que despues de haber llegado á dicha ciudad de nápoles toda la armada junta fué á la ciudad de Mezina, y á donde hallaron la armada veneciana y se juntaron en uno, y de allí fueron á buscar la armada turquesca y ansí es verdad.

iiij. Otrosí dize vt supra que en el golfo de Lepanto se hallaron las dichas armadas es á saber la de su magestat el Rey Ntro. Sr. y la de los venecianos con la armada del gran turco á donde envistieron vnas con otras donde hubo grande batería y grande matança de muchos hombres y finalmente fue venzida la dicha armada quedando vencedor su magestat con las dichas armadas de la liga y ansí es verdad.

v. Otrosí dize vt prius que este dicho proponente se halló presente con la dicha armada y en el dicho rompimiento yendo por soldado en la dicha companya y en la galera llamada Marquesa de Joan andres Doria y en la esquadra de Augustin barbarico veneciano general de dicha esquadra, donde peleó siempre como buen soldado con un alcabuc estando junto á la proa de dicha galera haziendo su oficio como á bven soldado y peleando como era razon, mientras duró toda la pelea, hasta que fueron vencidos los turcos y ansí es verdad.

vj. Otrosí dize vt supra que en dicha galera Marquesa donde peleó este dicho proponente mataron los turcos mas de quarenta hombres y hubo en ella muy grande batería y murió el dicho Agustin barbarico general de dicha esquadra y otros muchísimos soldados y este proponente fue herido en la espalda de una flecha y ansí es verdad.

vij. Otrosí dize vt supra que la dicha escuadra del dicho Barbarico en la qual estaba la dicha Marquesa donde iba el dicho proponente por soldado como dicho es, al tiempo de pelear y envestir con la dicha armada turquesca, tomó la parte de tierra para encontrar como encontró, con dicha armada á la parte siniestra donde hubo la mejor y mas fuerte batalla y pelea con los turcos y armada y donde mas gente murió y así es verdad.

viij. Otrosí dize vt supra, que despues del dicho vencimiento la dicha armada de su magestad fue á la dicha ciudad de Mezina á donde fue curado el dicho proponente, y de allí fueron á Rijols en la Calabria, donde invernó dicha companya y este proponente en ella como soldado, y así es verdad.

viiij. Otrosí dize vt supra que de allí dicha companya fué mandada en Sicilia y allí fue embarcada con la dicha armada de la liga, y hicieron otro viaje hasta el dicho golfo de Lepanto y hasta Navarin, Modon y Coron, á donde hallaron la armada turquesca, la cual se retiró en Nodonay; en dicho viaje hubo muchas escaramuças en tierra con los turcos y siempre anduvo este dicho proponente en dicha armada en la galera llamada la Luna de Espanya, y salió como soldado á las dichas escaramuças y escaramucó con los turcos muchas veces, y tambien tuvieron sitiado al castillo de Navarin, donde hubo una escaramuça muy fuerte y murieron en ella mas de cien soldados, y en dicha escaramuça se halló este proponente, y así es verdad.

x. Otrosí dize vt supra que al tiempo y cuando se retiraba del cerco del sobredicho castillo de Navarin, mandaron embarcar y embarcaron las companyas del dicho capitan Diego de Urbina y del capitan Pedro Torrellas, de noche, en una cequia de hun molino y despues el dia siguiente escaramucaron dichas companyas todo el dia con la caballería turquesca, la cual pasaba de veinte mil hombres, y el dicho proponiente en ella haziendo lo que debia como buen soldado, donde estuvieron á muy gran peligro de perderse, porque al retirar les mandaron quedar á dichos capitanes con los demás del dicho tercio de D. Miguel de Moncada, de retaguardia, y así es verdad.

xj. Otrosí dize vt supra que el dicho Diego de Urbina era capitan de la dicha

companya, de la qual era soldado el dicho proponiente, y dicha companya era del tercio de D. Miguel de Moncada y siempre sirvió en dicha companya, y en todas las dichas jornadas hasta que reformaron dicha companya y dicho tercio en la Pulla del reino de Nápoles, y así es verdad.

xij. Otrosí dize vt supra que el dicho proponiente despues de haber reformado dicha companya y tercio, fue llevado por órden del cardenal Granvela, visorey de Nápoles, con los demas reformadores á la ciudad de Nápoles, donde le demandaron servir de soldado y sirvió en la companya del capitan Gonzalo de Olguin, y así es verdad.

xiij. Otrosí dize vt supra que dicha companya de Gonzalo de Olguín y este proponiente en ella, sirviendo de Cosalete, fue embarcado con el tercio de Nápoles para la jornada de Tunez con el dicho señor don Joan, y ansí fueron á dicha ciudad de Tunez y tomaron aquella, sirviendo este dicho proponiente en dicha jornada como buen soldado de Cosalete, y fue para la dicha ciudad de Tunez.

xiiij. Otrosí dize vt supra que despues de tomada la dicha ciudad de Tunez y puesto todo en órden, mandó el dicho señor D. Juan de Austria embarcar dicha companya del dicho Gonzalo de Olguín con otras seis del dicho tercio de Nápoles, y les mandó volver á Nápoles, donde fue el dicho proponiente, siguiendo su capitan, y así es verdad.

xv. Otrosí dize vt supra que en todo el dicho tiempo de las dichas jornadas y alojamientos siempre, sirvió el dicho proponiente de soldado en la forma sobredicha, y fue por tiempo de tres anyos y aun mas, hasta que despues se embarcó en las galeras de Espanya, en la galera del Sol, en la esquadra de D. Alonso *(¿Sancho?)* de Leyva, y vinieron en Espanya sirviendo de soldado en dicha galera, y ansí es verdad.

Sobre los quales capítulos pide y requiere se reciba la dicha informacion con la dicha injuncion et alías, de la qual y de la presente scriptura le sea dada copia auténtica en manera que haga fé en toda parte y lugar.

(Suprimimos las fórmulas de autorizacion de la informacion solicitada y las correspondientes notificaciones).

Testigos producidos por parte y á instancia del magnífico Juan bautista Vilanueva y de provision del muy Ilustre Sr. Gobernador recedidos en Valencia segun que se siguen.

Die xv mensis Novembris anno á nativitate Domini M. D. Lxxxiij. Melchior Vaciero, vellutero, vecino y morador desta ciudad de Valencia dixo ser de edad de treinta y tres anyos testigo dado, producido y presentado por parte y á instancia de Juan bautista Vilanueva, el cual juró por ntro. Sr. Dios jesucristo y á las palabras de los Sanctos quatro evangelios de la mano derecha corporalmente tocados decir verdad de lo que supiere y fuere interrogado sobre lo contenido en una scritura por dicho Juan bautista Vilanueva puesta y presentada á cinco del presente mes de noviembre, la deposicion del qual testigo echa en Valencia es del tenor que se sigue.

j. Primeramente fue interrogado sobre el primer capítulo é pregunta de dicha scriptura.

E dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad segun que en dicha pregunta está scrito, dixólo este testigo saber porque este testigo assentó tambien por soldado en esta ciudad de Valencia en la dicha companya de Diego de Urbina y fueron con dicha companya á la Villa de Vinaróz donde se embarcaron en las galeras mencionadas en dicha pregunta, y este testigo vió al dicho Juan baptista Vilanueua que iba por soldado en dicha companya y le vió embarcar en dicha galera del Comendador mayor domingo de la trinidad de dicho año setenta

y uno que fué á nueve del mes de Junio, porque aquel anyo la Trinidad fue en nueve de Junio y que tambien vió este testigo que en dichas galeras se embarcaron las otras dos companyas de Rodrigo de Mora y de Turbina á todo lo que este testigo se halló presente.

ij. Otrosí fue interrogado sobre la segunda pregunta, la qual delante le fue leida y dixo: que lo contenido en dicha pregunta es verdad, lo que dixo saber este testigo, porque este testigo anduvo soldado en dicha companya de Diego de Urbina y se halló presente á todo, porque habia ido tambien en la dicha galera del Comendador mayor de Castilla y que de dicho embarcador que tiene dicho en la primera pregunta fueron á la isla de Mallorca y de allí á la ciudad de Barcelona, donde se embarcaron el serenísimo Sr. D. Juan de Austria y se acuerda este testigo que la noche de San Juan del dicho mes de junio la tuvieron en Mallorca y en Barcelona la noche de San Pedro; y de allí pasaron á Nápoles, donde tuvieron la noche de Santiago.

iij. Fue este testigo interrogado sobre la tercera pregunta, la qual delante le fué leida, é dixo que es verdad lo contenido en dicha pregunta; díxolo saber este testigo porque se halló presente á dichas cosas en la misma galera que tiene dicho arriba del Comendador mayor de Castilla, en la qual iba tambien el dicho Juan baptista Vilanueva.

iiij. Otrosí fue dicho testigo interrogado sobre la quarta pregunta la qual delante le fue leyda y dixo que es verdad lo que se articula en dicha pregunta, lo qual sabe este testigo, porque se halló presente en dicha batalla en la galera dicha de la Marquesa de las que llevaba Andrea Doria.

v. Otrosí fue dicho testigo interrogado sobre la quinta pregunta, la qual delante le fue leida é dixo, que lo contenido en dicha pregunta es verdad, díxolo este testigo saber porque este testigo lo vió por ir en dicha galera dicha la Marquesa, donde iba tambien el dicho Joan baptista Vilanueva.

vj. Otrosí fue dicho testigo interrogado sobre la sexta pregunta, la qual delante le fue leida é dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad, díxolo saber porque este testigo se halló presente á todo y lo vió de la manera que en dicha pregunta se dice, y vió la herida del dicho Juan baptista Vilanueva de un flexazo.

vij. Fue dicho testigo interrogado sobre la séptima pregunta, la qual delante le fue leyda, é dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad, lo que sabe porque este testigo lo vió, segun se articula en dicha pregunta.

viij. Otrosí fue este testigo interrogado sobre la octaba la qual delante le fue leida é dixo que es verdad lo contenido en esta pregunta lo que sabe este testigo porque se halló presente á ello y ibernó tambien en la Calabria con las dichas companyas del tercio de D. Miguel de Moncada.

viiij. Otrosí fue interrogado este testigo sobre la novena pregunta, la qual delante le fue leida é dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad, díxolo este testigo saber porque se halló presente á todo y anduvo tambien en dicha galera llamada la Luna de Espanya y vió al dicho Juan baptista Vilanueva que andava en dicha galera y hizo todo lo demas contenido en dicha pregunta.

x. Otrosí fue interrogado dicho testigo sobre la décima pregunta, la qual delante le fue leida, é dixo que ansí como se contiene en dicha pregunta es verdad; díxolo este testigo saber porque se halló presente, y peleando como los otros en lo contenido en dicha pregunta, y vió que el dicho Juan bautista Vilanueva anduvo como buen soldado sirviendo en dicha jornada peleando como los otros.

xj. Otrosí fue dicho testigo interrogado sobre la oncena pregunta, la qual

delante le fue leida, é dixo que este testigo lo vió y entendió por estar presente á lo contenido en dicha pregunta.

xij. Otrosí fue interrogado dicho testigo sobre la duodécima pregunta, la qual delante le fue leida, é dixo que ansí es verdad como se contiene en dicha pregunta: díxolo este testigo saber de vista porque tambien este testigo fue levado á Nápoles, donde servió de soldado en dicha companya del capitan Gonzalo de Olguin, y vió que dicho Baptista Vilanueva fue tambien de la misma manera llevado en Nápoles y asentado en dicha companya.

xiij. Otrosí fue dicho testigo interrogado sobre la décima tercia pregunta, la qual delante le fue leida, é dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad, la que dixo este testigo saber por haberse hallado presente á ello, y haber pasado con el Sr. D. Juan á la presa de Tunez, y haber visto lo contenido en dicha pregunta.

xiiij. Otrosí fue dicho testigo interrogado sobre la décima quarta pregunta, la qual delante le fue leida, é dixo que es verdad lo contenido en dicha pregunta, díxolo saber porque se halló presente á todo.

xv. Otrosí fue dicho testigo interrogado sobre la décima quinta pregunta, la qual delante le fue leida, é dixo que ansí come se contiene en dicha pregunta es verdad, díxolo saber porque este testigo se halló presente á todo, y lo vió y pasó en Spanya en companya de dicho Joan baptista Vilanueva,y esto es verdad.

Interrogado de tiempo, lugar y presentes, é dixo que ya lo ha dicho.

Generalmente fue interrogado de parentesco, ódio, amor, temor, precio, inducion sobornacion, menaças, buena y mala voluntad, é dixo á todo que no.

Fuele leido, y presenció y firmólo con un senyal por no saber escribir, segun se sigue ✝

Dictis die et anno.

Martian Cubells, vellutero, vezino y morador desta ciudad de Valencia dixo ser de edad de veinte y nueve años; testigo dado, producido y presentado por parte y á instancia del dicho juan baptista villanueva, el qual juró por nstro. señor dios jesucristo y á las palabras de los sanctos euangelios dezir verdad en lo que supiere y fuere interrogado sobre lo contenido en vna scritura de preguntas por dicho joan baptista Vilanueva presentada y puesta en cinco dias del mes de noviembre mas cerca pasado, la deposicion del qual testigo echa en Valencia es del tenor que se sigue.

j. E primeramente fue el dicho testigo interrogado sobre la primera pregunta, la qual delante le fue leyda. E dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad; dixólo este testigo saber porque este testigo vió y entendió de la propia manera que en dicha pregunta se contiene; porque este testigo se assentó por soldado en esta ciudad de Valencia en dicha companya del dicho capitan diego durbina y fué con dicha companya y se embarcó dicha compañía en la dicha villa de binarós del dicho reyno de Valencia domingo de la santísima trinidad del anyo setenta y uno y este testigo vió que se era sentado por soldado en dicha compañía el dicho joan bautista vilanueva.

ij. Otrosí fue dicho testigo interrogado sobre la segunda pregunta la qual delante le fué leida é dixo que dicha pregunta es verdad é díxolo este testigo saber por hauerse allado este testigo presente, viente y oyente á todo lo contenido en dicha pregunta por andar como yva este testigo en dichas galeras con las quales, de la villa de binarós fueron á la ysla de mallorca y de allí junto con otras galeras hicieron viaje á la ciudad de barcelona en donde vió este testigo se embarcó el serenísimo señor don Joan de austria y los príncipes de boemia y de allí partieron la buelta de genova y despues se fueron á nápoles yendo siempre la compañía del dicho capitan diego de Urbina en dichas galeras.

iij. Otrosí fué interrogado dicho testigo sobre la tercera pregunta la qual delante fué leida. E dixo que dicha pregunta contiene verdad porque este testigo se alló presente á todo y anduvo en la mesma compañia á dicha ciudad de mezina donde allaron la dicha armada veneziana y de allí, toda la armada junta fueron á buscar la armada del enemigo que era la armada turquesca.

iiij. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la quarta pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que de la manera que en dicha pregunta está articulado es verdad y este testigo lo vió por allarse presente en dicha jornada y en el rompimiento de dicha armada turquesca lo que passó en dicho golfo de Lepanto.

v. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la quinta pregunta la qual delante le fué leida é dixo que dicha pregunta es verdadera y lo contenido en aquella passó de la propia manera que en dicha pregunta se refiere, díxolo saber este testigo porque se alló á todo presente viente y hoyente.

vj. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la sexta pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que ansí como se contiene en dicha pregunta lo entendió este testigo.

vij. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la séptima pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que es verdad lo contenido en dicha pregunta lo que dixo este testigo saber porque lo vió estando presente en dicha batalla y que la esquadra del dicho capitan barbarico por el horden que se dió por el señor don juan de austria se puso en el querno izquierdo á la parte de tierra donde se trauó batalla y pelea muy fuerte y serrada y donde es cierto que la gente y soldados de las galeras no estauan ociosos y sino que todos meneauan las manos y se cumplia ansí porque los enemigos eran muchos y diestros en pelea naual.

viij. Otrosí fué dicho testigo interrogado por la octava pregunta la qual delante le fué leida é dixo que de la propia manera que en dicha pregunta se contiene pasó y es verdad porque este testigo anduvo tambien con dicha companya en mezina y de allí á génova é sijol en la Calabria segun se dize en dicha pregunta.

viiij. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la nona pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que dicha pregunta contiene verdad é díxolo saber por que á todo lo en ella contenido se alló este testigo presente viente y hoyente y este testigo con otros muchos soldados y con todos los que tenian noticia de la dicha companya y de los soldados de aquella con verdad lo que pueden dezir y justificar, y esta jornada se llamó la jornada de nauarino.

x. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la décima pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad segun en ella se contiene: díxolo este testigo saber porque este testigo, como dicho tiene, hiua soldado de dicha companya de diego de Urbina y ansí se alló á todo presente, vengente y hoyente.

xj. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la vndécima pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que de la propia manera que se refiere en dicha pregunta es verdad é díxolo este testigo saber por lo que tiene dicho sobre las otras preguntas.

xij. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la duodécima pregunta la qual delante le fué lleida, é dixo que la dicha pregunta es verdad é díxolo saber porque este testigo tambien despues de reformada dicha companya y tercio fué llevado por órden de dicho cardenal grauvela visorey que entonces era en el reyno de nápoles con los demás reformados á la ciudad de nápoles donde se assentaron y le mandaron servir de soldado y sirvió en la dicha companya del capitan gonzalo de Olguin y lo mesmo hizo el dicho joan batista vilanueva y demás soldados que fueron llevados á nápoles.

xiij. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la décima tercia pregunta la qual delante le fué leida é dixo que ansí como se contiene en dicha pregunta es verdad, lo que sabe este testigo porque lo vió y se alló presente en dicha jornada de tunez y sirvió soldado de la companya que ya la tiene dicha y lo mesmo vió que hizo el dicho joan bautista vilanueva.

xiiij. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la décima quarta pregunta la qual delante le fué leida. E dixo que conforme está articulado en dicha pregunta es verdad y este testigo se alló presente viente y hoyente á lo contenido en aquella y bolvió á napoles con dicha companya como arriba está dicho.

xv. Otrosí dicho testigo fué interrogado sobre la décima quinta pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que es verdad lo en dicha pregunta dicho, y con todo díxolo saber porque este testigo hizo el mesmo camino como arriba lo tiene dicho y salió de la presente ciudad de Valencia en la mesma companya que salió el dicho joan baptista vilanueva y bolvió en la companya del dicho vilanueva á este reyno y que vió, entendió y oyó con dicho joan baptista vilanueva seruió en dichas jornadas á su magt. como buen soldado y hizo su deuer como de un hombre de honrra y fiel vasallo de su mag.t devia y podia.

Interrogado de tiempo, lugar y parentesco, dixo que ya lo há dicho en su dicho.

Generalmente fué interrogado de parentesco, odio, amor, temor, precio, jnduccion, sobornacion, menaças, buena y mala voluntad é dixo á todo que no.

MAÇIAN CUBELLS.

Die primo mensis decembris anno
á nat.e dñi. M.D.l.xxxiij.

Miguel Joan Guerola calçetero vecino y morador desta muy noble ciudad de Valencia de edad que dixo ser de treynta y hun anyos testigo dado producido y presentado por parte y á jnstancia del dicho joan bautista vilanueva el qual juro por nro. señor dios jesucristo y á las palabras de los santos cuatro evangelios de su mano drecha corporalmente tocados dezir verdad de lo que supiere y fuere interrogado sobre la dicha scriptura de preguntas por dicho joan bautista vilanueva presentada en cinco del presente mes de noviembre. La deposicion del qual testigo dada en Valencia es la que se sigue.

j. Primeramente fué el dicho testigo interrogado sobre la primera pregunta la qual delante le fue leyda é dixo que ansí como se contiene en dicha pregunta es verdad, que dixo este testigo saber porque este testigo se assentó tambien por soldado en dicha companya del dicho capitan diego durbina en la qual vió este testigo se assentó y fué soldado el dicho joan bautista vilanueva, *la qual companya se hizo en esta ciudad de Valencia* y se embarcaron en la Villa de Vinaros que está en este reyno de Valencia domingo de la trinidad del dicho año juntamente con las otras dos companyas de las quales se hace mencion en dicha pregunta.

ij. Otro sí fué dicho testigo interrogado sobre la segunda pregunta la qual delante la fué leyda é dixo que es verdad que las galeras en las quales se embarcaron dichas companyas fueron juntas á la ysla de mallorca donde se coxieron otras galeras de don Sancho de leyua y todos juntos se partieron á barcelona y en barcelona se embarcó el señor don joan de austria y los señores príncipes de boemia y desde allí se fueron á genoua y de allí passaron á nápoles y siempre dichas companjas que se hicieron en esta ciudad, fueron en dichas galeras, todo lo qual sabe este testigo de vista porque se alló presente á todo y vió al dicho joan bautista vilanueva que como buen soldado siguió su companya.

iij. Otro sí fué dicho testigo interrogado sobre la tercera pregunta la qual

delante le fué leida, é dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad, díxolo saber porque se alló esta testigo á todo lo en ella contenido presente, viente y oyente, y passó segun se dice en dicha pregunta.

iiij. Otro sí fué dicho testigo interrogado sobre la quarta pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que de la propia manera que está en esta pregunta es verdad lo que sabe este testigo por hauello visto y esser se allado presente en dicha armada de la liga de la qual hiua general el dicho señor don joan de austria y se toparon la armada turquesca en dicho golfo de Lepanto y envistió con ella y la rompió donde huvo muy trauada pellea y todos los soldados de su mag.t en dicha jornada hizieron su deuer como buenos y el dicho joan bautista vilanueva se alló en dicha pellea y seruió y pelleó como á buen soldado.

v. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la quinta pregunta la qual adelante le fué leída, é dixo que ansí como se dice en dicha pregunta lo vió y entendió este testigo y fué bos y fama pública en dicha armada.

vj. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la sexta pregunta la qual adelante le fué leida é dixo que ansí como está dicho en dicho preguntado, vió este testigo y lo oyó y entendió en dicha armada y vió la erida del dicho joan baptista villanueva, segun que fué verdad y está en dicha pregunta articulado.

vij. Otro sí fué dicho testigo interrogado sobre la séptima pregunta, la qual delante le fué leyda é dixo que de la propria manera que se dice en dicha pregunta es verdad lo que sabe este testigo por hauello visto estando presente á dicha pelea, y que acabada dicha pelea y haziendose resenya de la gente y vaxeles de aquella consta que donde mas gente murió fué al dicho querno ysquierdo donde estaua la dicha squadra veneçiana de la qual era general el dicho barbarico, el qual como dicho tiene este testigo murió en dicha jornada y este testigo fué puesto por soldado en su galera.

viij. Otro sí fué dicho testigo interrogado sobre la octava pregunta la qual adelante le fué leyda, é dixo que es verdad que dicha armada de su magestad alcanzada dicha victoria fué á la dicha ciudad de mesina y de allí fueron ciertas companyas donde fué y yvernó la dicha companya del dicho diego de Urbina en la qual yva el dicho joan bautista vilanueva y este testigo, y ansí vió y entendió todo lo contenido en dicha pregunta segun en aquella se dice.

viiij. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la nona pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad, lo que dixo saber este testigo porque lo vió y se alló en dichas jornadas de la propia manera que se refiere en dicha pregunta porque siempre dicho testigo anduvo en dicha companya del dicho capitan diego durvina y vió al dicho joan baptista vilanueva que se alló presente á todo como se dize en la pregunta seruiendo como buen soldado.

x. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la décima pregunta la qual delante le fué leyda é dixo saber este testigo porque este testigo lo vió de la propia manera que se dize en la pregunta y se alló presente á todo porque iua en dicha companya y le cupo á este testigo servir y allarse en dichas scaramusas y vió como dicho joan bautista vilanueva peleó y hizo su deuer como buen soldado.

xj. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la vndécima pregunta la qual delante le fué leyda, é dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad: díxolo saber por lo que tiene dicho arriba.

xij. Otrosí fué dicho testigo interrogado sobre la duodécima pregunta la qual delante le fué leyda, é dixo que es verdad lo contenido en dicha pregunta y que este testigo se alló presente al reformamiento de dichas companyas y al dicho joan bautista vilanueva juntamente con otros soldados y este testigo le llevaron

en napoles y á dicho vilanueva le assentaron en la companya de gonzalo de olguín y á este testigo en la companya de don diego ossorio.

xiij. Otro sí fué dicho testigo interrogado sobre la décima tercia pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que lo contenido en dicha pregunta es verdad: díxolo saber este testigo porque este testigo se alló presente en dicha jornada de la presa de Tunes; y presa dicha ciudad la companya del dicho joan bautista vilanueva con otros se voluió á nápoles y este testigo con su companya quedó en el fuerte de Tunes donde despues veniendo la armada enemiga fué sclavo y esto es lo que este testigo sabe.

Interrogado de tiempo, lugar y presente, dixo que ya há dicho todo lo que sabe.

Generalmente fué interrogado de parentesco, odio, amor, temor, etc., é dixo á todo que no.

Fuele leido y perseueró y firmólo de su mano y nombre segun que se sigue.

MIGUEL GEROLA.

Die x mensis frebruarii año.
á nati.e dñi. M.D.lxxxiiij.o

El discreto Bernardo lois de barromero, notario habitante de Valencia de edad que dixo ser de treinta y cinco anyos testigo producido y presentado por parte y á jnstancia del dicho joan bautista villanueva sobre la dicha scritura, el qual juró á nro. Señor dios jesucristo y á las palabras de los evangelios dezir verdad de lo que supiere y fuera interrogado etc. la deposicion del qual testigo echa en Valencia es del tenor que se sigue.

viiij. E primeramente fué interrogado sobre la nona pregunta delante la qual le fué leyda é dixo que es verdad lo contenido en dicho capítulo excepto que no sabe como se llamaua la galera en que hiua la companya del dicho joan bautista vilanueva, é dixo saber este testigo lo contenido en dicho capítulo por hauerse hallado este testigo en dicha jornada de nauarino y en todas las cosas en dicho Capítulo contenidas y en las demás dellas en la companya del Capitan Rafael luis de terradas del tercio de don miguel de moncada la qual en dicha jornada hiua embarcada en la Capitana de don martin de padiella.

x. Otro sí fué dicho testigo interrogado sobre la décima pregunta la qual delante le fué leyda é dixo que ansí como se contiene en dicho capítulo lo oyó decir este testigo en el campo y en las galeras y tal fué la bos y fama pública como se contiene en dicho capítulo y esto es ansí.

Interrogado de tiempo, lugar y presentes, é dixo que ya há dicho lo que sabe y que fué en el año de setenta y dos á los primeros de Octubre.

Generalmente fué interrogado de parentesco, odio, amor etc. é dixo á todo que no.

Fuéle leydo y perseueró y firmólo de su mano y nombre segun que se sigue.

BERNARDO LUIS BARROMERO.

VALENCIA: 1880.—IMPRENTA DE DOMENECH, MAR, 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Diciembre de 1880.

EL EXCMO. SR. D. LUIS MAYANS.

ESTUDIO BIOGRÁFICO.

I.

Enlazando lo pasado con lo porvenir, carácter noble de la presente época, producto de las encontradas condiciones que luchan y batallan en los periodos de transicion de los génesis sociales, término armónico y prudente entre una raza caballeresca que decae y que se vá, y una raza vigorosa que viene y que domina, era D. Luis Mayans el tipo mas acabado del aristócrata y del caballero que el democrático siglo XIX acata y respeta. Porque cada capítulo del libro de la historia tiene su signo dominante, como cada hoja del libro pétreo del planeta tiene su fósil característico, como cada página del libro de la creacion tiene su tipo revelador. Y así como estos tipos cámbian con las condiciones que les rodean, y se pierden á la vez que aparecen otros apropiados á las nuevas condiciones, así tambien los signos dominantes de los momentos históricos varían con los caractéres de estos, como producto suyo que son.

Ayer, un ayer tan lejano que apenas si el vuelo del pensamiento puede alcanzarlo, era posible en la tierra la vida del megaterio, con su colosal corpulencia y su tremendo organismo; como ayer, un ayer mas cercano de nosotros, era posible en la sociedad la existencia del señor feudal de horca y cuchillo, pendon y caldera, con sus derechos sobre la vida, la honra y la hacienda de sus vasa-

llos. Pero el megaterio quedó enterrado en los aluviones terciarios del Nuevo Mundo, cuando las revoluciones terrestres hicieron incompatible su existencia con las condiciones de la naturaleza viviente, y el poderoso señor feudal quedó enterrado en el sarcófago de la historia cuando la fuerza racional del derecho sustituyó al derecho brutal de la fuerza, cuando el espíritu evangélico de la igualdad amparó la debilidad del humilde contra los desafueros del fuerte. Y en este momento cámbia el signo característico de la época, porque la sociedad se transforma y se transfigura.

Entonces surjen las nuevas y puras fuentes de la nobleza actual, presentida ya por la intuicion de los tiempos heróicos. Representábase en la antigüedad á la *Nobleza* en forma de gallarda matrona, cubierta con larga túnica, la estrella fulgurando sobre su frente, la robusta lanza en una mano, y la efigie de Minerva en la otra, como simbolizando los dos orígenes de la aristocrática distincion; los dos modos de adquirirla: fuerza é inteligencia, y sobre ellos el azar del nacimiento. Y la época de Minerva ha llegado al fin, tras largo trascurso del reinado de Marte. La nobleza de pergaminos, que vivia de gloriosos recuerdos, sufre ya la natural transformacion.

Herida por la abolicion de los mayorazgos, falta de almenados castillos y de siervos y pecheros, se refugia y revive pujante en los templos de la ciencia, y adquiere nobleza personal, que realza entonces con vivísimo relieve la nobleza heredada; otras veces arrastra la leyenda de sus glorias por la arena de los circos táuricos, y la pasea por los salones donde brilla el tapete verde.

Aquella nobleza que recibe nuevo bautismo en el Jordan del trabajo, es la que caracteriza nuestros dias; la que olvida sus tradiciones y las sepulta bajo la losa de groseros apetitos, está herida de muerte, y lanza sus últimos quejidos entre el cieno de sus propias culpas.

A la primera, á la que infiltró el espíritu del siglo presente en el de los pasados siglos, á esa nobleza dos veces noble, pertenecia por derecho de orígen y por fuero del propio valer D. Luis Mayans y Enriquez de Navarra.

II.

En Requena, la ciudad guerrera que admiró á Castilla y Aragon en tiempos de sus enconadas luchas, vió la luz el 24 de Julio de 1805. El asiento de su casa y sus haciendas era Onteniente, la villa hermosa de las famosas fuentes; y fué su familia la familia ilustre de los Mayans, enlazada con los Enriquez de Navarra y Ramirez del Espuro. Tradicion por tradicion, prefirió el jóven Luis á la tradicion belicosa la literaria, y quiso seguir la de su antepasado el erudito escritor D. Gre-

gorio Mayans y Ciscar, autor de los *Orígenes de la lengua española*, y de muchas obras de filosofía y jurisprudencia publicadas en el siglo XVIII. En la Universidad de Alcalá hizo sus estudios de Derecho, y de ella salió con el honroso grado obtenido *nemine discrepante*.

No quiso hacer de su título, concienzudamente ganado, un adorno de su cuarto, sino que decidido á seguir su carrera, sirviendo al pais, aceptó en 1835 el cargo de Alcalde Mayor del partido del Ferrol, para que le designó el Gobierno.

Poco despues era nombrado juez de primera instancia de Madrid, y mas tarde, en 1837, pasó de magistrado á la Audiencia de Zaragoza. Por entonces le eligió diputado Onteniente, por vez primera. Y aquí aparece el hombre político, precedido de la reputacion de celoso, severo y recto, que habia conquistado Mayans en la magistratura.

El pronunciamiento de 1840 fué motivo para que el político, fiel á sus principios, presentara la dimision del cargo de magistrado. Pero la coalicion triunfó en 1843, arrancó á Espartero la investidura de Regente, y preparó el advenimiento al poder del partido moderado, que concentraba entonces la suprema inteligencia de las artes políticas. Apuntaba á la sazon la alborada del dia de la fortuna, que dura aun, al jóven general Serrano; nombrábale ministro universal la Junta central de Barcelona, disuelta poco despues á cañonazos; nacia la *Jóven España* del seno mismo del progresismo; se declaraba la mayor edad de la Reina Doña Isabel; al gobierno provisional sucedia el ministerio Olózaga, y á este, ruidosamente derribado por la famosa escena que se supuso ocurrida en Palacio, sucedió el gabinete Gonzalez Bravo, del que formó parte, cediendo á reiteradas instancias, el Sr. D. Luis Mayans, como ministro de Gracia y Justicia.

Corta fué la existencia de aquel gabinete, pero fué muy ruda. Los pronunciamientos de Alicante y Cartagena y la rebelion de Zaragoza se sofocaron con sangre y con hierro. El ministerio demostró gran energía en la defensa del órden público, y abrió, á la vez, los puertos de España á la Reina Doña María Cristina, que en nombre del gobierno, recibió en nuestra Valencia D. Luis Mayans. Aquel esceso de vitalidad abrevió la vida del ministerio. Resuelta y vencida la pavorosa cuestion de órden público, faltóle el apoyo en elevadas regiones, y hubo de resignar su puesto el 2 de Mayo de 1844, siendo llamado para sustituirle el general D. Ramon María Narvaez. Mayans dimitió con los demás ministros, pero por exigencia formal de la Reina, quedó en el nuevo gabinete, con su compañero D. Alejandro Mon, encargados de las carteras de Gracia y Justicia y Hacienda respectivamente.

Cerca de dos años llegó á contar de existencia el ministerio Narvaez-Mayans, longevidad extraordinaria para aquellos tiempos, y fuerza es reconocer que á él se debe la organizacion administrativa y judicial de España, cuyas bases echó.

Refrenó algo Narvaez las tendencias turbulentas del ejército, trabajado por

el ejemplo de pronunciamientos triunfantes; se organizó la Guardia civil, se promulgó la Constitucion de 1845, se estableció el sistema tributario que aun rige, se reanudaron relaciones con algunas potencias, se organizó la carrera diplomática, y se comenzó á pensar en obras públicas.

Mayans no cedia á ningun ministro en actividad, y su departamento se distinguió por el acierto de las reformas y el escogido personal de que se rodeó. Entonces se expidió el Reglamento de Juzgados, se organizó el Ministerio fiscal, se crearon las Presidencias de Sala en las Audiencias, se fundaron las cátedras de Escribanos, orígen de la honrosa carrera Notarial, se establecieron en el Supremo y Audiencias las juntas gubernativas; se declararon fijas las Salas, y se centralizó la accion gubernativa, para que el ministro pudiera acudir con presteza á remediar las faltas de la administracion de justicia, y hacer mas eficaces sus mandatos. Al propio tiempo inauguró Mayans una sábia política de benevolencia con la Santa Sede. Comprendió la necesidad de atraer al clero para facilitar las relaciones con la Córte pontificia, y abrió á los prelados desterrados las puertas de sus diócesis, restableció el Tribunal de la Rota, creó nuevos Seminarios, y preparó los elementos que produjeron, mas tarde, el concordato de 1851.

Justo y severo á la vez que político, encargó reiteradamente á los prelados que hicieran observar al clero las obligaciones naturales de su santo ministerio, manteniendo el órden, proclamando la paz, predicando y sustentando con su autoridad, su ejemplo y su palabra, la sumision y la obediencia á las potestades legítimas, la lealtad y el amor al trono de Doña Isabel II. Notables recomendaciones que en los tiempos presentes podrian muy bien ser recordadas, en vez de nuevas circulares menos enérgicas y, de seguro, menos eficaces que las cédulas del ministro valenciano.

Estos trabajos de Mayans le valieron lisongeras muestras de afecto por parte del Papa Gregorio XVI, que quiso honrarle con un título de Príncipe Romano, honra tenazmente resistida por el ministro, quien rogó al Pontífice con ahinco que no insistiera en hacerle aceptar tal distincion. Tambien la Reina quiso conceder la banda de Cárlos III al ministro que habia refrendado el primer decreto que firmó como soberana, pero Mayans halló medio de declinar aquella honra.

Tal rigidez de principios hizo que hasta sus enemigos olvidaran la pasion para hacerle justicia (1); triunfo mas difícil en aquellos tiempos de tempestades políticas, que en los presentes de descreimiento ó de indiferencia.

---

(1) El mismo Pacheco, gefe de la oposicion parlamentaria, decia que mortificaba á Narvaez "la aspereza de Pidal, la independencia de Mon, y la *rectitud de Mayans.*„

III.

La candidatura del conde de Trápani para marido de la reina, dividió al ministerio, que presentó su dimision en Febrero de 1840, siendo sustituido por el fugaz gabinete del marqués de Miraflores.

La vida política de Mayans desde su salida del ministerio hasta la revolucion de 1854, fué la que cuadra mejor al hombre de Estado, sério, patriota y amante de las instituciones. Era Mayans liberal de corazon, no de los que halagan las pasiones populares; enemigo de los abusos del poder, adversario de todos los despotismos, vinieran de arriba ó de abajo. Dábanle estas convicciones un carácter de independencia tan enérgico, que ni aduló jamás al poder, ni jamás vaciló en combatirlo cuando le creyó separado de lo que al interés de la patria convenia. Bien claro lo demostró al realizarse, por las intrigas francesas, los matrimonios de la Reina Doña Isabel y de la infanta Doña Luisa Fernanda.

Acababa de perder Mayans un hijo, y regresaba á Madrid, lleno el corazon de luto; pero al darle D. Alejandro Mon la noticia de las bodas reales, esclamó irritado: "Mas siento este suceso que la muerte de mi propio hijo. Esa solucion no resuelve ninguna cuestion exterior, ni trae al pais ventajas interiores. ¡Funesto arreglo, que pierde á la Reina, y traerá ruinas y calamidades sobre la patria!„ Y fueron sus palabras una profecía, realizada y excedida, para mal de todos.

Desde entonces no quiso formar parte de ningun gabinete. Hombre de partido, sin embargo, y político de tan alta talla, cumplió sus deberes, sin faltar á su conciencia. Las Córtes de 1848 le eligieron presidente del Congreso; el de 1849 le elevó de nuevo al sillon presidencial, y otra vez ocupó tan señalado puesto en 1850, dando siempre ejemplo de su imparcialidad y tacto en las críticas circunstancias que tantas veces atravesó. Y era tal el ascendiente de su nombre, que al convertirse en revolucion el pronunciamiento de 1854, y presentar su dimision el obcecado conde de San Luis, llamó la Reina á Mayans y le rogó ahincadamente que aceptara la cartera de Estado en el conato de gabinete del duque de Rivas, intentado para sostener el trono en aquellos supremos momentos. Mayans no vaciló ante el riesgo inminente de la Reina. Aunque anunciando la imposibilidad de contener la revolucion, aceptó el puesto de honor que se le confiaba. Para medir el sacrificio que hacia en aquellos dias de angustia y de peligro, cuando los causantes del mal huian asustados de su obra, se necesita conocer la actitud fria del político valenciano ante los sucesos que provocaron la revolucion.

Atravesaba la política uno de esos periodos de transicion en que una tradicion vigorosa lucha con el nuevo régimen. El gobierno despótico terminó su mision

con Fernando VII; pero el sistema constitucional no echaba fácilmente raices en el suelo, mal preparado, de Palacio.

Se educó á la Reina-niña en una atmósfera viciada, y el régimen parlamentario se corrompió. Los Ministerios desaparecian sin causa conocida, y brotaban de donde menos se esperaba. Gabinetes hubo que duraron horas, como el del conde de Cleonard; otros duraban dias, como el Salamanca-Escosura. Los Congresos se disolvian apenas comenzada una legislatura; algunos naufragaron en la eleccion de presidente. Los hombres formales atribuian estos cámbios caprichosos á influencias secretas de palacio, y el mismo Narvaez se vió obligado á desterrar de Aranjuez y de la Córte personas tristemente célebres, cuyo sagrado ministerio debió alejarlas de las intrigas misteriosas de régias antesalas (1).

Mayans, amante de las prácticas constitucionales, lamentaba los errores de la Córte, y fué necesario todo su amor al trono y toda su adhesion á la dinastía, para prestarse á defenderla en aquellos dias de prueba. El triunfo de la revolucion hizo innecesario su sacrificio. Mayans vivió retirado en sus posesiones, con gran provecho suyo y del pais, durante el Bienio.

IV.

El sistemático alejamiento del poder del partido progresista no le habia hecho contraer hábitos de gobierno. El partido de las puras tradiciones doceañistas se habia anticuado; el partido nuevo se anunciaba al mundo con la elocuencia sin igual de un jóven, que al revelarse al mundo de la política en la reunion del Teatro Real, nació con la frente ornada por el laurel de los génios. Sucedió lo que era natural. Rota la conciliacion, triunfó la fraccion que mas garantías de órden ofrecia: el gobierno volvió á manos de los conservadores.

Puestos de importancia se ofrecieron al consecuente Mayans en las nuevas situaciones, y de ellos aceptó el de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y de Marina, que cambió en Julio de 1858 por el de presidente de la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado.

En este puesto prestó importantes servicios al pais, hasta que opinando contra la conducta del gobierno en el azaroso asunto de la expedicion á Méjico, presentó la dimision, combatió al gabinete y votó contra él con motivo de la contestacion al discurso de la Corona en 1860. La union liberal se desmoronó. La situacion de los partidos era difícil; el moderado estaba disgregado; conspi-

(1) Sor Patrocinio y el padre Fulgencio, á quienes se atribuia gran influencia en todas las decisiones palaciegas.

raba el progresista, acariciando nuevos ideales; O'Donnell habia creado un equilibrio pasagero, que al cesar dejaba revueltos los elementos apilados para sostenerlo. Las prácticas constitucionales se seguian entonces con algo mas de vigor en Palacio, y la Reina, aconsejada por los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, formó ministerios de transicion, el último de los cuales fué el de Mon, en el cual desempeñó nuevamente la cartera de Gracia y Justicia D. Luis Mayans, muy contra su voluntad y obligado por las instancias de sus amigos.

Pocos meses duró aquel gabinete, pero hizo una campaña administrativa y legislativa brillante, en la que se distinguieron el malogrado D. Augusto Ulloa, y los señores Cánovas y Pacheco. A este gobierno sucedió el último de Narvaez.

Retiróse Mayans del ministerio, cada vez mas disgustado de la política y del giro que tomaba, y acentuó su retraimiento hasta el punto de no figurar en cábala alguna, ni combinacion de partido.

En esta situacion le encontró la revolucion de 1868, que derribó el trono de Doña Isabel. Claro es que en este periodo su retraimiento fué absoluto, y solo hubo de significarse el ex-ministro por otro rasgo de su enérgico carácter, pues se negó á jurar la Constitucion de 1869, que contenia, en punto á libertad religiosa, doctrinas no aceptadas por él. El gobierno le privó, con este motivo, de su cesantía de ministro.

Desde entonces se limitó Mayans á desempeñar su cargo de diputado, para el cual fué siempre elegido por Onteniente.

Pocos distritos habrán sido tan consecuentes y pocos tambien habrán tenido diputados tan dignos. Desde 1837, envió Onteniente al Congreso veinticuatro veces á D. Luis Mayans. Este hecho, acaso sin segundo en España, hace la apología del diputado y del distrito.

En los últimos tiempos, la gran respetabilidad de Mayans le llevó á presidir la *Junta de Notables*, que preparó la Constitucion de 1876, en cuya junta figuró, con gloria, otro valenciano mas ilustre cuanto mas modesto es, D. Cirilo Amorós, amigo cariñoso y predilecto de Mayans. En aquella famosa Junta se resolvió la cuestion religiosa, y Mayans votó en favor de la unidad de cultos, segun le dictaba su recta conciencia.

Este fué el último destello de la brillante y honrosa vida política de D. Luis Mayans.

V.

No era D. Luis Mayans político *de oficio*, ni de carrera. En su cédula de vecindad se leia, "profesion: *labrador*.., Y á la verdad que no cedia el *labrador* al político en amor al pais y en mantenedor de todos los adelantos de la época

Alguna vez, en las largas é íntimas confianzas con que me honraba, al amor de la lumbre que tanto le gustaba (amor casi siempre demasiado vivo), le he oido referir la gran oposicion que muchos personajes hacian á la introduccion de los ferro-carriles en España. Por mas que nos parezca hoy inverosímil, creíase entonces que esa invencion habia de ser funesta en un pais de tan accidentada topografía como el nuestro, y ministro de gran influencia hubo que se declaró en contra de los ferro-carriles porque "ese nuevo sistema de viajar iguala las clases sociales en los andenes, y suprime la dignidad de las categorías.„ Afortunadamente, las empresas han establecido los trenes especiales para sustituir las sillas de posta que corrian los personajes que viajaban con dignidad. Pero Mayans fué, desde el principio, partidario de aquella trascendental mejora.

Pruebas notorias de su afan por los progresos materiales recibió nuestra provincia, que le vió apoyar con decision los grandes proyectos, calificados á la sazon de puros ensueños, de un jóven emprendedor, alcalde entonces, de Valencia, y hoy una de las entidades financieras mas poderosas de la nacion. Los vastos planes del marqués de Campo hallaron en Mayans un defensor valioso y resuelto, y muy pocos, ninguno acaso de sus contemporáneos, habrá rendido un tributo de admiracion mas desinteresado y justo á las grandes obras realizadas por el opulento banquero valenciano.

Pero su mayor aficion era el nobilísimo arte de la Agricultura. Cuantas novedades racionales hallaba en los libros y en las Revistas especiales, que constantemente leia, cuantos progresos estudiaba, modificados para su aplicacion á las condiciones del pais, eran ensayados en sus fincas; y así daba fecundo ejemplo á los demás propietarios, é hizo mas rica y próspera la hermosa region de Onteniente. Un detalle bastará para pintar la entereza con que sostenia sus ideas y los beneficios que su inteligente trabajo reportó al pais. Los vinos que en aquella comarca se cosechaban eran muy malos, apenas si servian para extraerles el alcohol. Midió Mayans la riqueza alcohólica de los jugos, analizó sus elementos, estudió el sistema rutinario y detestable de la elaboracion, y vió claro el venero de riqueza que con inteligencia y trabajo podia explotarse. Comenzó por la viticultura, para terminar por la vinicultura. La hermosa heredad de San Elías, en los Alhorines, abandonada hasta entonces, recibió la visita del arado y del abono, como preparacion para plantaciones extensas de viñedos escogidos. Los prácticos del pais se sonreían de la locura del *señor;* un anciano muy respetado, por su inteligencia agrícola, en veinte leguas á la redonda, se presentó á D. Luis. Era el eco oficial de la preocupacion y la rutina.

—Créame V., señor, le dijo; no plante V. cepas en esta comarca. El suelo y el cielo les son ingratos. No se acaba de hacer el vino; á los tres meses es vinagre. Ninguna cosecha resiste. ¡Lástima de tiempo, trabajo y dinero!

Mayans oyó el consejo, pero siguió su obra. Trató racionalmente el caldo de

aquella cosecha, y un año despues enviaba al docto labriego algunas botellas de buen vino, que el viejo bebia asombrado de que no se hubiera transformado en vinagre. Pero la ciega rutina es terca, porque la terquedad es la energía de la ignorancia. Aun se defendió.—Ha conseguido el señor conservar el vino de la cosecha á fuerza de cuidados; pero añejarlo, para hacer de nuestro zumo buenos vinos viejos, ¡eso es imposible!

Mayans continuó imperturbable sus trabajos y sus estudios, construyó una bodega modelo y fabricó los vinos con arreglo á los buenos principios de la enología. Algunos años despues regalaba al anciano labrador unas botellas del esquisito vino añejo que se cosecha en la heredad de San Elías. El problema estaba resuelto. La constancia y la firmeza del político distinguido hicieron gran bien á la comarca entera. Los vinos de Mayans han alcanzado medalla de oro en varias exposiciones, acreditando al cosechero y á Onteniente. ¡Qué riqueza tan grande ha producido su útil enseñanza! Estas aficiones le llevaron á presidir la Exposicion vinícola, que se celebró en Madrid en 1874, y la Sociedad protectora de los animales y de las plantas; á figurar en todas las corporaciones que se ocupan de los intereses materiales del pais, y á proteger todos los adelantos racionales de las artes y de las ciencias.

Si el Mayans político honró á la patria, el Mayans agricultor enriqueció á su pais con su ejemplo, su estudio y su trabajo.

VI.

Podria Mayans tener envidiosos, porque es la envidia el aire que respiran las almas pequeñas, pero no tenia enemigos. Carácter recto y justiciero, nunca se apartó en su conducta de los impulsos de su razon serena; educado en los sanos principios de una moral severa, jamás á sabiendas, causó daño á nadie. No fué orador de fácil palabra y arrebatadora elocuencia; fué político á la usanza inglesa, sério, de profundo alcance y vasta instruccion. Su trato era afable sin degenerar en vulgar; su conversacion muy amena é instructiva: siempre enseñaba algo provechoso. Despreocupado, como todos los hombres de valer, vivia con una modestia rara entre personages de su importancia y su fortuna. Jamás quiso llevar ningun título nobiliario; la Gran Cruz de Carlos III, única que tenia, solo la aceptó despues de concedérsela tres veces la Reina; el uniforme de la Real Maestranza de Valencia era el que vestia en las grandes ceremonias. Su porte, su casa, sus carruajes revelaban el carácter severo y poco ostentoso de Mayans. No se le vió usar nunca ninguno de los emblemas de la vanidad. Ni aun quiso ser senador; y el cargo de diputado lo consideraba como un mandato de lisongera confianza

de los pueblos, en cuyo beneficio habia de emplearse. Y tanto lo hacia así, que la nacion y su distrito recibieron beneficios de su gestion legislativa, pero nunca individuo alguno de su familia alcanzó por su valimiento empleo ni gracia alguna. Firme en sus opiniones, no las plegaba á las circunstancias; creia (y creia bien) que cuando el pais reclama otros principios de gobierno que los mantenidos por el partido que ejerce el poder, debe entregarse este á los hombres que sostienen los principios buscados, sin ponerles obstáculos para el desarrollo de su sistema: doctrina ortodoxa del régimen representativo, cuya práctica hace estables y duraderos los gobiernos parlamentarios en la prudente Albion.

Con esas ideas, rigorosamente practicadas, adquirió merecida reputacion de respetabilidad y de entereza. Así, su muerte ha sido generalmente sentida. No es estraño que se haya cubierto de luto y de amargura el corazon de cuantos le queríamos con afecto profundísimo; pero sí es notable el unánime dolor de Onteniente, demostrado con tan expontánea sinceridad que honra mucho á aquel pueblo. La villa entera se vistió de luto; en todas las iglesias doblaban las campanas con funeral sonido, negros paños tapizaban la Casa del Consistorio; la calle mas principal cambió su nombre de Mayor por el de Mayans; el retrato del ilustre patricio se colocó en el salon de honor del Ayuntamiento; su casa solariega situada en la misma calle Mayor, ahora de Mayans, fué consagrada con un delicado recuerdo de mármol, que perpetuará la memoria del ciudadano insigne, y el pueblo entero, con su municipio á la cabeza, acudió al templo á unir las suyas á las oraciones de los ministros de Dios.

¡Unánime dolor, cuya altísima significacion dibuja la figura simpática y patriarcal del bienhechor del pueblo, del hijo adoptivo y predilecto, de su mandatario en Córtes durante veinticuatro legislaturas!

Tal y tan grande, enmedio de su modestia, fué D. Luis Mayans. Las prendas morales que en él resplandecian, hicieron del hombre de Estado valenciano un tipo acabado del caballero de nuestros dias. Querido y respetado en vida: sentido y llorado en la muerte, cambió este mundo por otro mejor en 14 de Setiembre último.

Varon justo, le será favorable sin duda el juicio de Dios, como lo es el juicio de los hombres. Cuantos le tratamos de cerca rendimos culto cariñoso á su memoria, y cuando hayamos desaparecido tambien los que guardamos este grato recuerdo personal del ilustre patricio, conservará su nombre y hará mencion de su intachable vida la Historia patria en sus páginas inmortales.

JUAN NAVARRO REVERTER.

Á JULIA.

Todo acabó! deseos juveniles,
Ilusiones de dicha, juramentos
De nuestro mútuo amor, dulce esperanza
Que al sol de nuestros propios pensamientos,
Dibujaba con mágicos perfiles
Sombras de bienestar en lontananza.

—

¡Todo acabó! suspiros amorosos,
Dulces miradas, inocentes risas,
Que arrullaron mi amor con sus hechizos,
Al pié de aquellos árboles umbrosos,
Donde la primavera con sus brisas
Mi alma mecía entre tus blondos rizos.

—

¡Todo acabó! veladas del invierno
En que los dos soñábamos á coro
Fiando al porvenir nuestra fortuna,
Mientras dormia á nuestro arrullo tierno,
Guardada por los dos como un tesoro,
La hija de nuestro amor en frágil cuna.

—

¡Todo acabó, por fin! ¡Has muerto! ¡has muerto!
No volverás sobre mi hogar desierto
A verter afanosa tus cuidados;
No partirás mis goces ni mis penas,
Ni me darás con tus palabras buenas
Dulces consejos, por tu amor dictados.

—

No velaré ya más junto á tu lecho,
Ni en tu sueño intranquilo y fatigoso

Contaré los gemidos de tu pecho,
Ni será, despertando acongojada,
En los húmedos ojos de tu esposo,
En donde fijes tu primer mirada.

—

Ni á mi noble ambicion darás aliento
En sus tenaces luchas con el mundo,
Ni á mi triste vejéz paz y contento.
¡Ay! y serán mis alegrías tristes,
Cuando recuerde con dolor profundo
Que eras tú mi alegría, y ya no existes!

—

De nuestra hijita el lábio balbuciente,
No aprenderá de tí, ¡pobre hija mia!
A pedir su alimento cotidiano,
Alzando al cielo su oracion ferviente;
Ni en la infantil labor hallará un dia
Guia segura su inesperta mano.

—

En su inocente comunion primera
No adornarás con lazos su vestido
Ni de blanco jazmin su cabellera,
Ni á contarte el secreto ruborosa
De su primer amor irá á tu oido,
Ni tú la enseñarás á ser esposa!

—

Hoy, con dulce reir sus brazos tiende,
Pidiéndome quizás con tiernos ruegos
Besos, caricias, lo que tú le dabas,
Mientras tu nombre de mi lábio aprende;
Hoy, la entretengo con tus mismos juegos,
La aduermo y canto, como tú cantabas.

—

Cuando el primer dolor su alma taladre
Y venga á preguntarme por su madre,
¿Qué le diré para enjugar su llanto?
¡No me lo has dicho tú! Junto á su cuna,
No en la muerte, en la vida y la fortuna
Soñábamos los dos: ¡gozamos tanto!

—

Todo pasó, pasó como una sombra;
¿Todo? no, que aun tu espíritu yo siento,
Que allá por donde voy por mí vigila;
Que aun oigo á veces que tu voz me nombra;
Que aun en el aire hay aire de tu aliento;
Que aun en la luz hay luz de tu pupila.

—

Aun, cuando miro el anchuroso cielo,
Fínjome ver que en ángel trasformado
Me sonríe tu espíritu, que pasa,
Y anhelando seguir su raudo vuelo,
¡Ay! el mio del tuyo enamorado,
Aun en los rayos de tu amor se abrasa.

—

Y aun creo y aun espero, dulce esposa,
Que he de hallar la region donde escondida
Te encontraré, cual siempre, cariñosa.
¿No es cierto que me aguardas, amor mio?
No culpes mi tardanza; de esta vida,
Tú sabes cuánto descansar ansío.

—

Pídeselo tú á Dios; desde esa altura
En la que habitas hoy, pide al Dios bueno
Pase pronto mi cáliz de amargura,
Y que perdido nuestro amor terreno,
Nos confunda á los dos en esa pura
Emanacion ardiente de su seno.

—

Y á su celeste Madre y Madre nuestra,
Vida y consuelo del que sufre y llora,
Que mis acciones hácia el bien dirija;
Y que tendiendo su amorosa diestra,
Ella, de la inocencia amparadora,
Sea por tí la Madre de mi hija.

JUAN RODRIGUEZ GUZMAN.

PERIÓDICOS DE VALENCIA. (1)

APUNTES PARA FORMAR UNA BIBLIOTECA DE LOS PUBLICADOS DESDE 1526 HASTA NUESTROS DIAS.

CAPITULO PRIMERO.

(1526 á 1814).

Orígenes históricos de la prensa periódica en Valencia: Relaciones y Gacetas.—Tentativas para crear el periódico moderno.—*Diario* y *Correo de Valencia*.—Guerra de la Independencia; primeras manifestaciones de la opinion pública; prensa política.—Legislacion de imprenta en este período. *El Fernandino* y *El Lucindo*.—Llegada de Fernando VII á Valencia.—Decreto de 4 de Mayo de 1814.

La no siempre verídica *Relacion* del siglo XVI, dió orígen, como hemos visto, al periódico, tal como hoy se conoce. Modesta en sus principios, sin validos que la apoyasen, reducida á sus propias fuerzas, marchó lenta y trabajosamente; pero abonada por el interés que en todas las clases sociales produjera su lectura, pronto cambió de título y aun de carácter, pues de simple relacion elevóse á la categoría de *Gaceta*, sin que la transformacion diese mayor autoridad á su palabra, locuaz y mentida á los ojos del vulgo.

No tardó Valencia en adoptar el cultivo de la hoja volante que, nacida para correr mucho y vivir poco, no por ello careció de importancia, representando un papel semejante á nuestros modernos órganos de la pública opinion. La primera relacion impresa en esta ciudad, de que tenemos noticia, es de 1526, y hasta 1790 en que aparece el *Diario de Valencia*, no cesaron de publicarse, ya reimprimiéndose las que se recibian de Madrid, Barcelona y otros puntos, ya produciéndolas de nuevo; prueba evidente del favor que alcanzaron, no obstante ser muchas de

(1) Véase el número 1.º de la REVISTA, pág. 17

ellas "unas bien ó mal compuestas novelas, que el ciego piensa á la tarde, hace imprimir á la noche y las vende á la mañana.„ segun la gráfica descripcion que de las mismas se lee en una impresa en Lisboa. Durante los reinados de Cárlos V y Felipes II y III, favoreciósе la circulacion de *Relaciones* y *Cartas de Nuevas*: mas al perder nuestras armas el brillo de sus triunfos, cuando la obra de los primeros reyes de la casa de Austria fué poco á poco desapareciendo, cesan de publicarse; pues teniendo por único ó principal objeto anunciar las victorias de los tercios castellanos, y halagar la política dominante, terminado el motivo cesó tambien el fin de tales papeles, cabiéndoles la suerte comun á todas las manifestaciones de la vida en nuestra patria. El reinado de Cárlos II es fatal para el naciente periodismo. Nuestras armas vencidas, las artes marchando á su ruina y adocenada la literatura, ¿qué podia darle interés? En esta época suceden á las relaciones de conquistas y grandes hechos de armas, los romances de ciego, dando cuenta de falsos milagros, portentosas apariciones é increibles hechizos, propagándose con su lectura todo género de supersticiones.

En 1707, y dominando en Valencia los partidarios del Archiduque Cárlos, publicábanse las *Noticias de diferentes partes*, especie de órgano oficial del Pretendiente, á semejanza de las *Gacetas* que salian de las prensas de Barcelona, Tarragona y Zaragoza. No puede considerarse como el primer periódico regular que aparece en la localidad; pero sí conviene hacer constar que lo fué respecto á insertar directa y especialmente noticias locales, bien que reducidas á dar cuenta de los progresos de las armas del Archiduque, y fiestas que se celebraban en su obsequio. Ocupada la ciudad en Mayo del propio año por las tropas de Felipe V, cesaron de publicarse las *Noticias*, y de nuevo salieron á luz las *Relaciones de fiestas* y otros varios acontecimientos.

Esto no obstante, dejábase sentir la falta de una publicacion periódica que, abrazando todos los ramos del saber, ilustrase la opinion; pero no fué dado acometer tamaña empresa sin preparar antes á la masa general de los lectores, poco amigos de innovaciones, y apegados por la propia razon á la rutina de las trilladas *Relaciones* y *Gacetas*. Empero no faltaron valencianos que animados de un espíritu de progreso, procuraron suplir, bien que por medios indirectos, tan sentida necesidad. Fué de los primeros el P. Tomás Serrano, publicando en 1746 el *Mercurio sacro-poético*, especie de revista anual literaria, del Seminario de Nobles de San Ignacio. En 1771 D. Vicente Rodriguez Volo, principia á dar su *Diario Valentino de las Cuarenta Horas*, que durante varios años obtuvo general aceptacion, por las copiosas noticias y efemérides histórico-religiosas que insertaba. El distinguido literato D. Márcos Antonio Orellana, imprime en Tarragona, año 1779, y bajo el nombre de Pedro Arcos Lozano, una *Noticia histórica de los sucesos acontecidos en Valencia* durante el año citado, y en la misma exhorta á la publicacion de un Diario, cuya falta en esta ciudad lamenta.

No fué solo Orellana quien así lo reconoció, pues en el *Memorial literario de Madrid*, correspondiente al mes de Enero de 1787, publicóse una carta de Valencia, firmada con las inciales T. V. M., remitiendo para su insercion un Discurso en que se procura demostrar ser conveniente en Valencia un escrito periódico, "que por órden de semanas ó meses, anuncie al público sus particularidades.„ Pero semejantes deseos no pasaron al terreno de la práctica.

La lectura de los periódicos de la Córte, y especialmente el *Mercurio histórico*, el *Diario curioso*, el *Memorial literario*, y otros que se publicaban en tiempos de Cárlos III, influyeron al fin para que venciéndose todo género de obstáculos, apareciese en 2 de Julio de 1790 el *Diario de Valencia*, tímido ensayo del periódico moderno. La crítica, sin tener en cuenta las dificultades propias á toda empresa que ha de luchar contra inveteradas preocupaciones, cebóse sañudamente contra el Diario, y fué necesaria toda la constancia de sus fundadores para que no se malograse la nueva publicacion. Vencidos los descontentadizos críticos por el aplauso que el público tributó al mismo, trataron de hacerle la oposicion creando el *Correo de Valencia*, que salió en Junio de 1797, y con los mismos defectos que criticaron tiempo antes.

El exámen de los periódicos publicados en Valencia durante los últimos años del siglo XVIII y principios del siguiente, muestra las modificaciones que paso á paso sufria la opinion pública, reducida entonces á su mas mínima espresion. El contenido del Diario en sus primeros tiempos redúcese á la insercion de artículos históricos y de ciencias físicas; pero mas adelante trata ya de adoctrinar á sus lectores con principios de gobierno y máximas de política general, bien que guardando todo género de consideraciones, pues los acontecimientos de Francia obligaron al gobierno de Cárlos IV á vigilar estrechamente las publicaciones periódicas, dictando leyes prohibitivas, á fin de impedir la propagacion de las nuevas ideas.

La invasion de la Península por las huestes de Napoleon conmovió profundamente el organismo político del pais. La opinion, ante semejante golpe, manifestóse de una manera potente y vigorosa. El comun peligro agrupó á hombres animados por idénticos sentimientos. De aquí la formacion de los partidos políticos. Los sucesos que vamos á historiar, precipitaron en Valencia este movimiento.

El 23 de Mayo de 1808 se recibió la *Gaceta de Madrid*. Apiñada multitud asiste á su lectura en la plazuela de las Pasas. Al llegar el improvisado lector al decreto de abdicacion en favor del emperador de los franceses, acoge la nueva con profundo silencio; dominada la multitud por la estupenda noticia, vacila en creer lo que se ha leido; míranse unos á otros; hablan los ojos el lenguaje del fuego; la ira, cuando no el sonrojo, torna lívidos los rostros: pero rehechos los ánimos y haciendo esfuerzos de la misma necesidad, resonó aquel grito, semejante

á la tempestad deshecha: ¡Viva Fernando VII! ¡Mueran los franceses! Entonces nació en Valencia el periódico político, publicándose la *Gaceta* y el *Observador de España*, órgano aquella de la Junta Suprema, y encargada de dirigir el movimiento nacional al fin supremo en aquellos instantes: la liberacion de la patria (1).

La magnitud del peligro ocasionó, como era consiguiente, mayor estension en la prensa periódica. Oponíanse, no obstante, las disposiciones vigentes sobre imprenta á toda discusion y crítica de los principios que informaban la organizacion general del pais. Regian las provincias autoridades apegadas á los antiguos sistemas, y no sin grandes esfuerzos cedieron ante el grito de la opinion nacional. Si la voz de los pueblos es la voz de la verdad, quedó demostrado en aquel trance, oponiéndose revolucionariamente á un ejército, nacido al calor de la mas estupenda revolucion que registran las historias. No sin contradiccion consiguióse alguna tolerancia en los asuntos de imprenta, pues enseña la esperiencia que hermanar la libertad del pensamiento y el principio de autoridad, ha sido y es entre nosotros, dentro del terreno práctico, problema de difícil solucion. La lucha de estas dos corrientes es notoria, desde 1480 en que los Reyes Católicos publicaron la primera pragmática sobre impresos, hasta la promulgacion del Código constitucional de 1812. La legislacion foral fué en Cataluña, Aragon y Valencia mas benigna que la castellana; pero al advenimiento de Felipe V se ordenó que dichos reinos se arreglasen para la publicacion de libros, papeles sueltos y relaciones á la comun, es decir, á la de Castilla. Durante el gobierno de Cárlos III la prensa gozó de escesiva libertad, si se atiende á la época; mas el estruendo de la revolucion francesa, dejándose sentir en España, obligó á los ministros de aquel rey, en los postreros años, y á los de su hijo Cárlos IV, á dictar disposiciones encaminadas á fiscalizar los escritos políticos, ordenándose en 24 de Febrero de 1791 cesasen en su publicacion todos los periódicos, escepto el *Diario de Madrid*. Regia esta disposicion, si no en la letra en espíritu, cuando los sucesos de 1808, con el estruendo de la guerra, inician la prensa reformista con el *Semanario Patriótico*, de Quintana, y el *Conciso*, de Sanchez Barbero. Las persecuciones de que fueron objeto, especialmente el primero, obligaron á las Córtes generales y extraordinarias á normalizar el ejercicio de la libertad de imprenta, publicando el famoso decreto de 10 de Noviembre de 1810, cuyo artículo 1.º establece la mas ámplia libertad del pensamiento que se habia conocido en España, y en el 13 se crean juntas de censura, precursoras del jurado. La Constitu-

(1) Es extraordinario el número de folletos y hojas sueltas que se publicaron en Valencia durante el año 1808, especialmente despues de conocidos los sucesos de Mayo en Madrid. Todos ellos se reducen á combatir á Napoleon: tales son, entre otros, la *Carta del Almirante Villeneuf á Bonaparte; La revolucion de España sobre los proyectos de Napoleon; La Táctica nueva; La Francia á su emperador; Paralelo entre Bonaparte y D. Quijote*. La poesía dramática tambien contribuyó, y no faltó en aquellos momentos la épica para cantar á *Valencia libre*.

cion de 1812 sanciona en su artículo 371 este mismo derecho, hasta que los decretos de Fernando VII, en Mayo de 1814, derogaron todo lo legislado por las Córtes. No fué en Valencia, como en otras partes, tan violento el paso del antiguo régimen al moderno, pues dominando en la Junta Suprema, ya por su actividad, ya por su valía, el elemento innovador representado por D. Manuel Bertran de Lis, insensiblemente se apoderó la opinion de un derecho, sin cuyo ejercicio no fuera dado hacer frente al victorioso ejército de Napoleon.

La invasion estranjera contribuyó, como queda dicho, á plantear, ya que no á resolver, un problema político. Disputaban regir la opinion dos principios: el tradicionalista y el reformador. El primero imperaba como dueño absoluto; concretábase el segundo á una propaganda pacífica, y si cabe, misteriosa, fiando el éxito de sus destinos al tiempo. No gozaban tranquilamente de su predominio y autoridad las antiguas ideas, pues todos los dias, y en actos solemnísimos, se denunciaban como peligrosas las doctrinas contrarias, estimando como medida justa y plausible el exterminio de las mismas (1).

Aprovecháronse de las circunstancias los amigos de innovaciones peligrosas, como se les apellidaba entonces, y desde los primeros momentos lanzáronse, faltos de toda esperiencia, á propagar sistemas y principios que por su novedad fueron mas reñidos y controvertidos. Como los momentos no eran de calma y estudio, sino de efervescencia y apasionamiento, desenvolviéronlos por medio de folletos y hojas periódicas, tales como el *Criticon de Valencia*, el *Viejo de la capa azul* y el *Diablo político*, sosteniendo que la soberanía residia en la nacion; que esta debia encautarse de las rentas de la Iglesia, encargándose la sociedad de su administracion, proponiendo la supresion de las comunidades religiosas, y otras mil opiniones avanzadísimas, que hasta entonces solamente habian sido tratadas en obras fundamentales, agenas á las muchedumbres, dispuestas siempre á recibir y patrocinar los cámbios mas radicales y peligrosos (2).

---

(1) "¿De quién, señores, os parece que podria ser ayudado en España el celo de este gran Pontífice, sino de este Santo Tribunal? Si por contemplacion ó descuido vuestro llegasen á arraigar en España las perversas semillas... Muera, señores, muera, aun antes de nacer, esa mala semilla de langostas, cuya multitud, aunque oculta, es ya tanta, que si se le permitiese levantar el vuelo, llegarian á quitarnos de la vista la luz clara del sol del Evangelio. Caigan de sus altares esos falsos Dioses, á quienes doblan la rodilla los adoradores de la libertad."

Oracion al Santo Tribunal de la Inquisicion de Valencia, por D. Francisco Javier de Oloris. Imprenta de José y Tomás de Orga, 1771, en 4.°

(2) Señalamos solamente la influencia política, mejor dicho, pública, de la invasion francesa. Respecto á las costumbres privadas ó domésticas, dejóse sentir, bajo muchos conceptos; y si bien es cierto que entre nosotros las modas introducidas bajo el Consulado y el Imperio, no alcanzaron fortuna, algo debieron influir, cuando fué preciso que el arzobispo de Valencia D. Joaquin Company dirigiese á sus diocesanos en Julio de 1808 una pastoral, lamentándose de que con la llegada de los estranjeros las costumbres se habian modificado, "pues se ven entrar en los templos á las mujeres con los brazos desnudos y mostrándose poco religiosas."

Como un mal engendra otro mal, tras los papeles indicados aparecieron otros, debidos á los partidarios del antiguo régimen, y si aquellos eran censurables, no lo eran estos menos. Distinguíase entre ellos Fr. Antonio Diago, dominico, autor del *Loco Dimas Palos*. Siguióle otro religioso, tambien dominico, Fr. Manuel Arnal, publicando la *Patriótica de Valentino*, y *Un palo y no de ciego*, encaminados unos y otros á sustentar como buenas las instituciones, hasta entonces no discutidas bajo semejante forma. Fué además la época de 1808 á 1812, época de proyectos de Constitucion, planos de defensa y medidas económicas, apareciendo multitud de escritos que bajo esta ó la otra forma, tendian á salvar y organizar el estado político y militar de la patria. No faltaron tampoco espíritus elevados que, dirigiendo la vista á la historia, tratasen de resucitar el sistema foral, poniéndose al frente D. Francisco Javier Borrull y el P. Bartolomé Rivelles, publicando este último sus *Memorias histórico-críticas de las antiguas Córtes del reino de Valencia*, diciendo "que si se purgasen de ciertas imperfecciones, serian las mejores, y quizás las únicas, en que podria realizarse el plan vasto de reformas y regeneracion á que en el dia se aspira.„ Interin, la Junta Suprema mandaba imprimir el *Manifiesto de la Nacion española á la Europa*, y allegaba recursos para la defensa del pais, valiéndose de todos los medios que el patriotismo sugiere en tales trances (1). La entrada de Suchet en Valencia en Enero de 1812 cortó por entonces el movimiento que se engendraba, cambiándole tal vez de direccion y alcances. Durante los diez y ocho meses que ocuparon la ciudad las tropas francesas, publicóse solamente el *Diario*, convertido de la noche á la mañana en *afrancesado*. El 1.º de Febrero de 1813 inserta un notable artículo, programa de todos aquellos que juzgaron beneficiosa la ocupacion francesa. Recibia las inspiraciones de D. Javier de Quinto, director de policía, y censor general, como asimismo fué uno de los redactores D. Leandro Fernandez Moratin, gloria de la literatura nacional.

Evacuada Valencia en Julio de 1813, tornó el *Diario*, dirigido, hasta mediados del siguiente año por D. Luis Monfort, á sostener una política de concordia, recomendando el respeto á las Córtes y al rey. Fué este corto espacio de tiempo de laudables propósitos, pues hasta la Universidad parece que marchaba al frente del movimiento cuando dirigia á las Córtes la "Exposicion de la Universidad literaria de Valencia, dando las gracias al Soberano Congreso por haber abolido la Inquisicion.„ No obstante, salió un *Ciudadano Bachiller* que dirigiendo "dos

(1) Fechada en el Real de Valencia el 30 de Mayo de 1808, se repartió profusamente una hoja suelta, tamaño marquilla, impresa en castellano, francés é italiano, en la que á nombre del pueblo valenciano se ofrecian á los desertores del ejército enemigo varias gratificaciones, y tres duros, si se presentasen con armas.

palabritas á los literatos recomienda que se enseñen en la misma las ciencias, segun los adelantos modernos, estableciendo cátedras donde se adoctrine á la juventud en los principios de la filosofía natural. La prensa callejera, como la llamaríamos hoy, solo produjo hojas sueltas, escritas la mayoría en lengua valenciana, tales como *Saro Perrengue* y el *Doctor Cudol*, papel redactado por D. Manuel Civera. Domina en estos escritos la crítica contra los franceses, y especialmente condenan como tiranía insufrible las medidas que dictaron durante su permanencia en Valencia sobre policía é higiene; pero en medio de todo, se recomiendan por su amor á los principios constitucionales.

La terminacion de la guerra y vuelta de Fernando VII, abren un nuevo período para España. La inesperiencia del partido liberal habia infundido grandes alientos á los partidarios del poder absoluto. Deseaban los principales hombres de aquel empujar la revolucion, y sostener incólumes los principios consignados en el Código de 1812, cuando les era notorio que el rey ni aceptaba ni reconocia una Constitucion que tan radicales reformas introducia en todo el organismo político de la nacion. No pretendian menos, llevados tambien de sus exageraciones, los consejeros íntimos de Fernando, negando todo derecho á las Córtes para legislar y alterar la ley fundamental del pais, estando ausente el monarca; desconociendo que las revoluciones, aun las mas pacíficas, no ajustan sus principios al comun sentir de las leyes.

En este estado de cosas, gobernaba Valencia con cargo de capitan general D. Javier Elío, hombre sin afecciones por las nuevas doctrinas, antes bien enemigo de las Córtes, resentido por los ataques de que habia sido objeto en el seno mismo de la Representacion nacional. Llevado sin duda de estas y otras causas, mostróse, muy á los principios de los sucesos que historiamos, cabeza de los que pretendian destruir la obra constitucional, volviendo todo al sér y estado de 1808, y dar al rey la plenitud de su poder, como se decia.

Bajo la influencia de Elío aparecen en Valencia los célebres papeles periódicos *El Fernandino* y *El Lucindo*, sin otra mira que preparar la opinion en favor de un cámbio político, de la naturaleza de aquellos que llaman golpe de Estado, nombre propio, pues dice tanto como quebrantamiento y ruina del cuerpo social. Redactaba dichos papeles D. Justo Pastor Perez, y recibia inspiraciones del canónigo D. Blas Hostalaza, diputado por el Perú, y de la fraccion dicha de los *persas*.

No respondian los exaltados á los violentísimos insultos que se lanzaban á las Córtes y sus partidarios, cohibidos como lo estaban por la accion del general Elío. Mas cumple á la verdad decir que no faltaron en aquellos momentos de espectacion voces dirigidas á conjurar la tormenta, publicándose las *Cartas de Martelo á Lucindo*, y las *Observaciones de precaucion al pueblo en general*, condenando el violento lenguaje de los papeles realistas, y sosteniendo, con la mayor

buena fé, que solamente la armonía del rey y la Constitucion podia poner término á una situacion preñada de dificultades y desconfianzas (1).

Muy pronto se encargaron los sucesos de mostrar hasta qué punto podia creerse en la amistad y justa correspondencia de ambos poderes. El recibimiento hecho por el monarca al cardenal arzobispo de Toledo, comisionado por la Regencia para entregarle el código de 1812, la entrevista con Elío, las declaraciones de los principales partidarios del antiguo régimen reunidos en Valencia, el espíritu mismo del ejército, todo en fin, pregonaba un cámbio completo, como sucedió.

Reunióse el dia 2 de Mayo en la plaza de la Catedral animado concurso de pueblo y ejército, y arrancando la lápida que decia *Plaza de la Constitucion*, adosada en la pared de la capilla de la Vírgen de los Desamparados, colocóse en su lugar otra con la inscripcion de *Real plaza de Fernando VII.* Las mas ardientes aclamaciones, y los acordes de una banda militar, anunciaron á los partidarios de las Córtes el verdadero carácter que tomaban los sucesos; y como si esto no fuera suficiente, encargóse de demostrarlo una octava, impresa, que se atribuye á Hostalaza, y que apareció bajo de la lápida, octava que tal como se la hemos oido recitar á un testigo presencial, decia:

Piedra inmortal, que en gloria de Fernando
Hoy el brazo del justo aquí coloca,
En tí se estrelle el enemigo bando
Cual se estrella la nave en dura roca;
Y si algun vil, ideas abrigando
Contra su rey, te insulta ó te provoca,
¡Que muera! y en cenizas convertido
Sirva de ejemplo al liberal partido.

El espíritu de esta composicion fué el prólogo del célebre manifiesto fechado en Valencia el dia 4, donde decia el rey: "Aborrezco y detesto el despotismo; ni los usos y cultura de las naciones de Europa lo sufren ya..... De esta justa libertad gozarán tambien todos para comunicar por medio de la imprenta sus ideas y pensamientos.., Abolidas las Córtes por este decreto, entró el rey en la plenitud de sus derechos, abriéndose una nueva éra para la prensa periódica, que hemos visto nacer y desarrollarse en momentos de prueba para el pueblo valenciano.

LUIS TRAMOYERES.

---

(1) Contribuyó tambien en esta época á sostener la intranquilidad en los ánimos un papel titulado: *Carta del patriota Tiberio Graco á sus conciudanos.*—Valencia, imp. de Lopez, 1814, en el que se denunciaba á varios personajes de Valencia como *afrancesados*, y especialmente á los profesores de la Universidad que, durante la dominacion de Suchet, regentaron las clases sin abandonar la enseñanza.

EL ARTE MÚSICO EN VALENCIA.

I.

Quien fije su atencion en el estado de los conocimientos y en el movimiento científico, literario y artístico que se observa en Valencia, sin esfuerzo acertará á ver aquella actividad fecunda que caracteriza á los pueblos en marcha de perfecta civilizacion y cultura. Sociedades, academias, institutos, ateneos, tan pronto ofrecen el digno espectáculo de la conferencia y del discurso, difundiendo los conocimientos del hombre de ciencia ó de experiencia, como instalan ó mejoran multiplicados centros de enseñanza, como, en fin, congregan á todos bajo el atractivo de grato y útil solaz, abriendo paréntesis á la eterna prosa de los afanes con que se cubren las necesidades de la vida.

En este periodo del año se habrá visto palpablemente demostrado ese movimiento en las inauguraciones de los trabajos para el próximo invierno.

Sin perder de vista ni dejar de apreciarlo en la seccion que hace referencia á las ciencias, literatura y artes en general, antiguas aficiones nos hacen fijar la mirada en el desarrollo que presenta en esta ciudad de las flores el divino arte de Euterpe y Orfeo: porque recordando nombres ilustres y épocas gloriosas para esta privilegiada region, ignoramos que de este asunto, aplicado á la localidad, se haya tratado, demostrando que no en balde ocupan los valencianos lugar distinguido entre los cultivadores de semejante bello arte; por cuanto poseen, á la vez que especiales aptitudes de organismo, fuentes inapreciables que pudieran caracterizar una verdadera escuela.

Parece, pues, oportuno y conveniente que se conozca el grado de la escala que en la historia del divino arte hemos alcanzado; para partir de ahí, cada vez que tengamos que aventurar juicios sobre las diversas manifestaciones de ese lenguaje del sentimiento, de ese ramo tan interesante de la cultura social, de ese conveniente capítulo de la educacion moderna, cuya estensa série de mágicos influjos,

lleva inscrita la moralizacion del pueblo y la grata amenidad en el seno de las familias.

* * *

Bajo una tecnología análoga, sabido es que la historia demuestra diversidad de desarrollo en la teoría de las bellas artes, segun la índole, costumbres y creencias de los pueblos.

Dentro de la esencial invariabilidad de su base, lo bello, han adquirido estas artes gran variedad en sus aplicaciones y tambien distinto refinamiento. Cada edad tuvo su estilo, su teoría especial, mas ó menos clara é inspirada, matemática ó poética, esto es, mas ó menos llena de verdad; pero tambien las distintas regiones á donde arriban estas inmortales peregrinas, dentro del mismo ideal, un pensamiento grande y bello, imprimen distinto sello ó carácter á la forma de la expresion.

A nuestro modo de ver, esta misma universalidad de las bellas artes, y la propia invariabilidad de su fundamento, la belleza absoluta, tratada por costumbres tan diversas como las que especifican á los moradores de distintas regiones, combinan aquella diversidad de formas de exteriorizacion. La semilla de una misma especie, aquí produce un árbol gigantesco, y allá, si logra germinar y salir á la superficie, ó encuentra prematura muerte, ó desarrolla vida enclenque, ó alcanza porte raquítico. Dentro de estos estremos, encontrareis á la planta lozana ó enfermiza, vigorosa ó débil, fecunda ó estéril, productiva ó improductiva; segun la depareis el habitáculo del que fatalmente tenga que sacar los elementos todos de su compleja alimentacion.

De ahí nace la clasificacion de regiones apropiadas á las especies, y especies que tienen señalado el catálogo de sus necesidades.

Pero en las artes, su carácter de universalidad no excluye regiones; la belleza es una, y uno el corazon humano que la siente: la diversidad de formas con que se manifiesta es exclusivamente dependiente del grado de cultura ó de educacion.

En el arte músico, que tiene el concepto de mas ideal, es donde el sentimiento de la belleza se percibe bajo las mas distintas formas, en armonía con el respectivo desarrollo de organismo y aptitud. Y son tan distantes los estremos, que tan pronto en unos produce una misma obra entusiasmo, como en otros no logra interés, antes cae en la fria indiferencia. Así se esplica que el *Fidelio* de Beethoven fuese estrepitosamente silbado en 1805, cuando ya principiaba el culto universal de la música en los paises mas civilizados, y que á los diez años fuese estrepitosamente aplaudido. La ilustracion, la educacion de la inteligencia habia visto mas tarde bellezas de primer órden en lo que antes parecieron extrañas y confusas armonías; y elevó á las nubes aquella energía austera y poderosa, las

sublimes divagaciones, y la misteriosa expresion de indefinidos sentimientos, que caracterizan á esa colosal figura. Diferencias tan extremadas son, pues, exclusivamente dependientes de esas dos bases en que se apoya el conocimiento de la belleza musical, organismo ó aptitud, y educacion ó ilustracion en los arcanos del arte. Las regiones, los climas, las condiciones todas de percepcion de la belleza única, estriban en esas bases.

¿No se aprecian cada dia mas esos monumentos artísticos de los clásicos alemanes, cuyas exhibiciones, antes raras, son obligadas en la época actual, si se ha de responder á las exigencias del buen gusto?

Hoy recorre con menos espacio de tiempo el camino del aprecio y conquista su puesto de honor toda obra de corte severo y clásico: y esto revela dos cosas, á cual mas satisfactorias para la historia del arte: 1.ª No decae el grado de elevacion á que le condujeran en la época moderna aquellas eminencias, que sabiendo concentrar en las formas de manifestacion de la belleza músical la austeridad y rigidez del cálculo, con la suavidad de las aspiraciones del sentimiento, hicieron imposible ya la continuacion de la lucha de Gluck y Piccini. 2.ª Se perfecciona el criterio general de cuantos, no penetrando en los intrincados problemas del contrapunto, militan solo en el vasto campo de los admiradores ó aficionados, hasta poder apreciar pronto los tipos de lo bello, doquiera que se presenten, bajo este ó el otro estilo, en uno ú otro genero, tipo ó escuela, con solo que haya verdad en la expresion y profundidad en los pensamientos.

Teniendo presentes, pues, estas consideraciones generales, veamos cuál es el puesto que se reserva en la historia del arte músico á los valencianos que lo cultivaron, y cuál el aspecto que ofrece actualmente el desarrollo de este arte entre nosotros. Mas, para que se comprenda bien la importancia y mérito que en dicho ramo conquistaron nuestros antiguos patricios, creemos indispensable que, mediante una brevísima escursion por la historia general del arte, fijemos antes el alcance de la genuina espresion de *escuela, estilo, género, sistema;* y fundemos las razones de porqué la escuela valenciana, nacida en el siglo XVI bajo el génio del inmortal Comes, casi contemporáneo del gran Palestrina, se ha contenido dentro del género religioso, hasta la actualidad, en que jóvenes de indisputable talento ensayan el dramático en sus distintas especies y variados objetivos, en cuyo vasto campo indudablemente han de recoger laureles, porque no en vano se echan en tierra abonada semillas fecundas y escogidas.

Perdónesenos este atrevimiento, conociendo nuestra incompetencia. Siempre es difícil hacer estudios históricos circunscritos á una localidad. Mas cuando los elementos esenciales para un proyecto semejante son escasos y se hallan esparcidos, la dificultad sube de punto.

* * *

La música, como las demás bellas artes, nació en la Iglesia: la Iglesia la ha perfeccionado; de la Iglesia ha tomado sus recursos. No es estraño que á la Iglesia se acuda para encontrar los primeros albores de estos conocimientos humanos. Esto es inconcuso, por nadie combatido. Entiéndase que hablamos de la Iglesia en su concepto mas general, en su sentido mas ámplio, como religion ó culto á la Divinidad.

Abrámos las páginas de la antigüedad: siempre se verá asociado el canto, el tañido de los primeros instrumentos, á los actos del culto. Las fiestas todas tenian el carácter de religiosas; así es que en las propias espansiones populares no perdia el canto aquel tinte.

Dejemos aparte vagas conjeturas sobre lo que fué la música en los tiempos fabulosos y aun en la época antigua, pintada en los libros santos: su estructura, su universalidad, sus apoyos, sus decadencias.

A nuestro fin poco interesa ahora que los egipcios, segun Diodoro de Sicilia, despreciáran la música, no tan solo como un arte frívolo, sino hasta inútil y perjudicial; ó por el contrario que monumentos y testimonios irrecusables, y entre ellos los que descubren que de ese pueblo aprendieron Moisés y Pitágoras, demuestren que lejos de aquel desprecio, se proscribian, por atender á su fuerza, las peligrosas innovaciones, estensivas á la escultura, pintura, y hasta á las leyes y costumbres, dibujándose con esto uno de los rasgos característicos de aquel pueblo: que el sistema egipcio, dando crédito al aserto del abate Roussier, fundado en el pasaje de Dion Casio, fuese tan perfecto como resultaba del enlace de todos sus conocimientos simbólicos con las ciencias que cultivaban, ó mas bien, que aquella servil adhesion á los antiguos usos, impidiese crear para la música un sistema formal; que, por último, este pueblo, el mas remoto para la historia de la música, conociera una notacion suficiente hasta llegar en los grados de la escala tonal al heptacordio, ó no pasase del tetracordio, único que se trasmitió á los griegos, que en él fundaban su mayor perfeccion; sistema que con muchas penas é investigaciones, el génio de Aretino elevó al exacordio, vigente tantos siglos hasta descubrimiento de la actual octava, formada insensiblemente del caos de los sonidos.

Incumbe solamente señalar aquí que aun hallamos en aquellas remotas épocas algo de lo que con referencia al arte sagrado viene repitiéndose incesantemente: tendencias invasoras y constantemente refrenadas á mezclar con el culto sonidos tumultuosos, desagradables, puesto que ya los mismos sacerdotes egipcios desterraron de los templos aquellas célebres invenciones del *Photinx*, del *Sistro*, de la *Tuba*, del *Timpano* y otros instrumentos de sonidos estridentes, fuertes, ingratos al oido, y dominantes de la cuerda vocal. Y lo señalamos con tanto mas

motivo, cuanto que, aplaudiendo en aquellos rasgos de vigor cierto criterio de discreto proceder, nos prestarán concurso para fundar en el sentido universal el verdadero carácter de la música sagrada.

En los hebreos, discípulos de los egipcios, se vé aun mas marcado el exclusivismo del uso de la música para las ceremonias religiosas: y se comprende por la historia especialísima de este pueblo. No solo los Libros sagrados, sino muchos historiadores extraños, hablan de la música que para aumentar la pompa religiosa usaba el pueblo escogido, desde la mas remota antigüedad. Desde Moisés con su himno á Jehová, en el que vaciaría su educacion egipcia, hasta David y Salomon, á pesar del periodo de vida nómada en los campos de la Arabia y del periodo guerrero de Palestina, se vé siempre al pueblo hebreo ante el Arca santa, con las liras, las arpas, las bocinas, los sistros, los címbalos y los tamborinos; ante el oráculo de los profetas, ó en la fiesta de la dedicatoria del templo de Jerusalen, con la mas grandiosa y extraordinaria pompa que han visto los siglos; ó en fin, en las ceremonias fúnebres: ejercitándose en una música grave, noble, elevada, en los himnos y en los cánticos; patética y lamentable en los Trenos de Jeremías: expansiva, solemne y siempre sencilla en las fiestas generales del culto.

Grecia, emporio de las artes, no debia permanecer indiferente en el cultivo de la música. Puede decirse que este arte alcanzó su juventud en el pueblo griego, que irradió sus progresos á cuantos sucumbieron por sus conquistas. En el siglo glorioso de Alejandro y en los reinados sucesivos de los Tolomeos, cultivóse en gran manera la música.

Pero es de advertir aquí que tan pronto como entraron en ella los gérmenes de lo profano, caminó velozmente hácia la decadencia.

Y es que no pudiendo emular con sus alas el vuelo de la poderosa fantasía poética, hubo de descender al humilde papel de esclava de esta, y seguir sus huellas y sus desvaríos. Mientras la música, que adquirió en Grecia aquella importancia por la que se reputaba como altamente necesaria al Estado y como sostén del espíritu nacional, se conservó con un carácter sencillo, grave y magestuoso, como dedicada á los dioses y á los héroes, caminaba á pasos agigantados hácia la perfeccion que, sin la conquista de los Romanos y las guerras intestinas, hubiera alcanzado. Así que se la hizo entrar en las solemnidades populares para guiar las danzas, y acompañar los coros de las tragedias, hubo de recurrir al cálculo para seguir por camino distinto el progreso que se anhelaba.

Pronto se dibujaron, pues, las dos fases diversas, representadas en Pitágoras y Aristóxenes, el discípulo de Aristóteles. La escuela del frio cálculo, á caza de dificultades, y la del empirismo, para buscar los efectos en sus relaciones con la organizacion humana; huir de lo estéril para acercarse á lo deleitable, sin que por esto se prescindiera sensiblemente de las relaciones de exactitud en los diversos

intérvalos de la tonalidad. El primer sistema, representando el exclusivismo y la inmovilidad, conducia á la indiferencia; el segundo, planteando el eclecticismo mas libre, conducia á las extravagancias, á la ciencia y á la ruina del arte.

A pesar de tanto esfuerzo, lo cierto es que ni aun los cuatrocientos cincuenta y tres libros, que se dice escribió Aristóxenes, contenian aquella música inspirada é inspiradora que entusiasmaba en las colinas de Sion ó en las solemnidades de Olimpia. Eran solo una fria combinacion de números, artificios supérfluos; y cuando se mezclaron las modulaciones asiáticas, cual es aun el carácter de los cantos de Oriente, se perdió todo vigor, lozanía y sencillez primitivas.

Conviene á nuestro objetivo señalar una circunstancia interesantísima para llegar á definir con claridad el carácter de la música religiosa, y fundar con sólida base la importancia de lo que se llama escuela, género, estilo ó manera, dentro de aquella música, ó aun del arte en general.

M. Laborde en su *Ensayo sobre la música antigua y moderna*, publicó en 1780 los únicos trozos de música griega que han pasado á la posteridad: son tres himnos á Caliope, Apolo y Némesis. Semejantes himnos se hallaban ya en una edicion griega de las poesías de Aratos, publicada en Oxfort en 1672. El precioso manuscrito del que se hizo esta edicion, fué hallado en Irlanda en los papeles del famoso Ussorio. Vicente Galileo, en su diálogo de la música antigua, impreso en Florencia en 1581, publicó ya estos himnos con sus notas griegas: y tambien parece se encontraron en la Biblioteca imperial al fin de un manuscrito griego, en union de tratados de música de Arístides Quintiliano y del viejo Bacchius.

Ahora bien, algunos críticos aseguran que tales obras estaban escritas en el modo lidio y género diatónico. Lo que sí aparece como indudable es que de los quince sonidos que componian el sistema de la música antigua, solo diez hay empleados en la modulacion de estos himnos, y son los mas bajos ó graves. Y se ha observado aun mas, que el canto de estos himnos á las divinidades tiene gran analogía con el canto llano de nuestras iglesias. ¿No nos prestará esto alguna razon para basar en la historia, en el sentido universal, cuál ha de ser el carácter del género sagrado en el arte músico?

*
* *

Recorramos ahora sumarísimamente el trazo de union entre la escuela griega y la latina, para fijar luego nuestro puesto en la historia.

La pureza de estilo conservada en los himnos antes citados, y que quizás fuese debida al intenso culto que rendian á la música los griegos arcades, se debió trasmitir á Italia, con fundamento llamada verdadera cuna del Arte.

En efecto; aunque el carácter feroz y guerrero del pueblo romano no pudo ser propicio en su orígen al desarrollo del arte ideal de la música, es cierto que de los griegos aprendió sus primeros pasos, y aun muy probable que fueran los

pacíficos arcades los que inspiraron sus puros cantos himnódicos. Porque para las grandes fiestas y sacrificios á los Dioses, como las preparadas por el cónsul Emilio, y luego por Manlio y César, refiérese que se hacian venir de la Grecia los músicos mas afamados.

Pero obsérvese siempre, para no apartarnos de nuestro punto de vista, que para los Dioses, siquiera fuesen de la guerra, se reservaba el fasto músico, buscando aquella pureza que venian irradiando los cantos del pueblo hebreo. Cuando desde la pompa fúnebre de César, en que millares de músicos arrojaron al fuego todos los instrumentos en union de los trofeos que exornaban el teatro, se pasa á las fiestas populares y al teatro del tiempo de Augusto, se vé á este ya intervenir, sujetando á la aprobacion de los Ediles las obras músicas: á Tiberio, luego, desterrar todos á los músicos por escesos cometidos en su profesion; á Calígula y Claudio, volviendo á la música su antiguo esplendor; y finalmente á Neron, tan exagerado en el cultivo de este arte para los espectáculos públicos, en los que llegó á tomar parte como profesor, y aun en las luchas para los premios en los juegos públicos, que atrajo la indignacion de los romanos con su extravagante proceder impropio del gefe de un Estado, y el desprecio de la música, hasta la decadencia del Imperio, en que hubo de volver á su antiguo brillo, así que se apoderaron de ella nuevamente los griegos que fijaron su residencia en Roma.

Desde este periodo se vé renacer con vigor y conservarse pura la música del verdadero tipo religioso, trasmitido á los griegos por el pueblo hebreo. ¿Cuál era este tipo? ¿Dónde se custodiaba?

Aquí entramos de lleno en nuestro campo.

Proscrito desde Neron el arte musical, merced á sus extravíos, cuando, sin bases, sin suficientes conocimientos, sin recursos apropiados, se le condujera desde las aras del sacrificio al teatro, desde las pompas fúnebres ó la oracion para aplacar las iras de los Dioses, á los festines ó á las danzas voluptuosas y á los juegos escénicos, se refugió en la Iglesia, de donde mas tarde habia de recibir asombroso progreso y el impulso necesario para dar rumbo propio á los variados géneros, estilos y escuelas que se admiran en el tiempo moderno.

Es un hecho en el que están acordes todos los historiadores, que la entonacion del *canto fermo* es el dato mas antiguo sobre el orígen de la música moderna.

No cabe dudar ya tampoco que esta entonacion, apreciada por Rousseau como un adelanto precioso en la música greco-latina, y derivada, segun el sábio historiador P. Martini, de la música judaica, ó de la que usaban los hebreos en el templo de Salomon, llegó hasta el tiempo de los Apóstoles, y se adoptó en la liturgia de la Iglesia cristiana.

Si recordamos aquí los antecedentes históricos espuestos, y especialmente aquellas restricciones del pueblo egipcio y el carácter de los tres himnos griegos

que hasta nosotros han llegado, podremos fijar varios principios, que nos han de servir de guia para tratar el punto capital de nuestro estudio.

1.ª Nacida la música con las escenas del órden religioso, los elementos sencillos y severos de su orígen solo pudieron conservar su grandeza en las épocas antiguas mientras sirvieron al culto; porque la homotonía ó tonalidad simple de que se componia, no podia sostener el múltiple y variado objeto que debiera abarcar cuando se aplicaba á las fiestas del órden profano ya libre.

2.ª Ese género sagrado, desde los mas remotos tiempos del pueblo egipcio se ha trasmitido *en su esencia*, hasta las épocas modernas, y forma la *base* del *estilo* que debe imperar en el templo, uniéndolo á legítimos progresos del arte, en la polifonía ó armonía, en la melodía, en la espresion y en la estructura de las frases.

3.ª No habrá belleza musical en el género sagrado, cuando se quiera usar de los giros complejos y de los recursos, que, merced al apogeo del arte actual, se desarrollan para espresar las pasiones humanas; porque no puede haber belleza donde no hay verdad, y no habrá verdad cuando para dirigirse á Dios con cantos de alabanza, de adoracion ó de plegaria, se use de acentos tumultuosos ó de maneras propias para escitar aquellas pasiones.

4.ª Desde los tiempos primitivos se ha procurado evitar la invasion de los modos ó formas profanas en las propias del culto. Hoy existen perfectamente definidos los géneros, y señalará decadencia en el arte toda tendencia á confundirlos.

5.ª Existen fuentes inestimables donde beber la pureza de los estilos ó géneros, y una de ellas es la escuela valenciana.

¿Cómo se formó? ¿Cuáles son sus caractéres? Es lo que nos proponemos tratar en otro artículo.

EDUARDO SERRANO.

TRÁJICO EPISODIO DEL SIGLO XVII.

I.

Finaba el mes de Octubre de 1629, año de venturosa recordacion para S. M. el señor Rey Felipe IV, cuando la Estafeta trajo la nueva á los Consejos de Valencia de que "con ayuda de Dios y de las plegarias de los fieles (que sospecho fueran menguadas), la Reina habia dado á luz felizmente un robusto niño, el dia de San Lúcas.„ Con motivo de tan fausto acontecimiento, Mauricio, el pregonero, á son de trompeta y grito pelado, invitó á todos los vecinos á que espontáneamente se regocijasen, poniendo en los balcones y azoteas cobertores durante el dia, y teas ó luminarias por la noche.

El Virey marqués de los Velez y el Bayle D. Bernardo Carroz, conde de Cirat, acordaron, como era natural, tomar la iniciativa y festejar al pueblo, suspendiendo las ejecuciones en la horca del Mercado y disparando al sonar la queda fuegos en el Miguelete; á los nobles, construyéndoles un tablado en la plaza de la Seo, para que holgadamente pudiesen ver la comedia representada por Andrés de la Vega y la Amarilis (1); y á los frailes, corriéndose cuatro toros en la plaza de Predicadores, para limosna de los Carmelitas Descalzos.

Como se vé, ni el programa podia ser mas tentador, ni los objetos mas laudables.

Realizáronse las fiestas con gran contentamiento de todos, especialmente de los mercaderes y ginoveses. Luciéronse los comediantes. Hicieron dineros del humo los polvoristas, y demostraron sus gallardías de á caballo, rejoneando escoltados por lacayos y pages, los caballeros de Castelví, Sorell y Mercader. Pero cátate que entretenido en cosas baladíes, he olvidado el presentar en escena al héroe que ha de desempeñar un papel tan importante en esta mal perjeñada relacion.

---

(1) María de Cardona, esposa de Vega.

Erase el tal un jóven caballero nombrado D. Ramon de Pallás, de gallardo talle, pródiga bolsa y ardido corazon; gran burlador de doncellas y bien amado de todos; sempiterno acuchillador de rondas, ídolo de comediantes, y obligado favorecedor de rufianes, farsantes y faranduleros. Vida *sui generis*, que no le impedia el estar un tantico enamorado y un si no es prometido á la hija de Don Juan Bautista Polo, distinguido miembro del Consejo Criminal, que era una morena de tentadora sonrisa y dentadura transparente, con cuatro lustros de edad y un tan buen parecer que todos los copleros del Reino hacian trovas en su loor.

Habia nuestro caballero un hermano nombrado D. Diego, visitador general de la Orden de Calatrava en esta Corona, algo mas entrado en Abriles, pero no menos buscador de aventuras y pendencias. Arriesgada aficion que haciales congeniar de tal suerte, que sus pareceres andaban acordados siempre que se trataba de urdir una intriga amorosa, ora burlando la vigilancia de una dueña, ora esgrimiendo la espada contra alguaciles ó porquerones, espansiones y fraternales confianzas que nunca impedian el que cada cual trabajase por cuenta propia, sin dar al viento sus querellas, y que ambos hermanos se respetasen los secretos y aventuras reservadas.

Recien tornado de Flandes en aquellas calendas, ocupábase el D. Diego en recolectar las simpatías que antaño sembrára entre el bello sexo, y no hubo de salirle fallida la cosecha, por cuanto en el sarao dado por el Virey en el salon de Alabarderos de su Palacio, con motivo del régio acontecimiento arriba apuntado, fué asaz festejado por las damas, que admiraron y aplaudieron su danzar y raras invenciones que de tierras flamencas trajera.

II.

Añejo es entre los enamorados el achaque de rondar la calle en que habita la dueña de sus pensamientos, y el considerarla á la calle, no á la dama, de obligado tránsito para todas partes, siquier sea con el pueril consuelo de contemplar las celosías, balcones ó llamadores del portal.

Esto sin duda debió acontecerle á D. Ramon de Pallás la noche que siguió á las fiestas del *alumbramiento*, que bien pudiéramos llamar del apagamiento, pues sorprendidas las escasas y vergonzantes luminarias por otoñal chubasco, apagáronse todas chisporroteando en són de protesta, mientras el viento silvaba irritado en las encrucijadas de las callejas, y los truenos se atropellaban en las nubes con fragoroso estruendo.

Dirigíase en tal noche, segun es fama, nuestro caballero hácia su casa, solo y sin linterna, con el embozo levantado y el sombrero caido hácia los ojos, con

objeto de resguardarse un tanto de la lluvia, que le azotaba el rostro, discurriendo á trancos por el centro del arroyo, para no dejarse los sesos ó alguna clavícula en los alevosos balconcillos de que estaban orladas las calles en aquel entonces. Cuando al desembocar por la travesía *Dels Lladres*, divisó al cárdeno fulgor de los relámpagos un bulto cabe la reja de su prometida Doña Leonor, que habitaba en la casa de los Frígolas, abandonada posteriormente durante luengos años por temor á los duendes y fantasmas.

Tirando atrás el embozo y rugiendo de coraje, cerró con el rival, resuelto á castigar á cintarazos osadía tan inaudita, cuando al sacar airado la espada, hubo de rozar con el avecinado muro, dejando tras sí un reguero de chispas que pusieron en guardia al afortunado amante. Sin desplegar los lábios, recibió este en la misma forma á su adversario, trabándose entre ambos un encarnizado combate, que hubiese finado con una vida, á no aparecer por el Arco de Valldigna la ronda de corchetes, que se les vino encima, desarmándolos, no sin quedar préviamente perniquebrado algun representante del Justicia por las postreras cuchilladas de los duelistas.

A la luz de las linternas, airados y cejijuntos, contempláronse ambos caballeros, y cuál no seria su asombro al reconocerse mútuamente por hermanos los que pocos minutos antes reñian como rivales.

Gran trecho costóles el desasirse de los corchetes, pues harto sabido es que tales sabuesos no sueltan su presa tan fácilmente, á no encontrarse con cruzados de Alcántara y Calatrava, como á la postre les aconteció.

Estipulado el rescate, partiéronse silenciosamente en dos grupos, holgándose unos de haber topado una pendencia entre tan linajudos hidalgos, y comentando otros la rara coincidencia que les habia hecho cruzar sus aceros por una dama tan tornadiza, resolviendo de acuerdo no enamorarla en lo sucesivo.

III.

Acaeció que á la mañana siguiente encontraron á D. Diego asesinado en su propia cama, y con la daga que usára al cinto, ensangrentada y convulsivamente empuñada.

General fué el duelo y la consternacion en Valencia cuando se propaló el trájico suceso. Nadie, ni su propia familia, acertaba á esplicarse aquel inesperado suicidio. Estrañas consejas circularon de boca en boca con este motivo entre la numerosa falange de embusteros y cándida cofradía de los bien enterados. Mientras este fantaseaba haber augurado tan desastroso fin al D. Diego, aquel sostenia ser todo causa de heredamiento, y esotro resultado de una maldicion por lo

mal aliñado que andaba de costumbres: pero todos unánimes, unos con rebozo y otros con descaro, achacaban el asesinato á su hermano D. Ramon.

La general indignacion del vecindario, que iba acentuándose sordamente á medida que cundia la fatal nueva, llegó á desbordarse, tomando carácter de un verdadero motin en las cercanías de la casa mortuoria, al saberse que la noche anterior se habian acuchillado ambos hermanos en la calle del Portalet de Valldigna.

Ocupóse la casa del difunto por la Justicia, juntáronse los Consejos y se dió órden de prender á los criados: hízose pregon ofreciendo cien ducados, dos hombres fuera de trabajo y perdon al que le mató, como probase lo habia hecho pagado ó inducido por otro, pasando luego D. Cristóbal Spuig, lugarteniente de la Orden de Alcántara, y los dos asesores Marco y Cisternes, á prender tambien á D. Ramon y hacerle inscripcion de bienes.

Sorprendido ante tamaña decision, entregó las armas diciendo: "Obedezco á la Orden y al Virey: solo siento que se me detenga por un caso, que para hacerle habria de estar tan demente como mi difunto hermano.., Y sin oponer la mas leve resistencia, dejóse conducir á las Torres de Serranos, donde fué encerrado en un calabozo.

Incomunicado en el torreon del Aguila, permaneció luengos meses con centinelas de vista, por sospechas de que sus deudos y amigos, especialmente el conde de Carlet, tratasen de favorecer la evasion.

El implacable pueblo, en tanto, hacia sabrosa comidilla de los incidentes del proceso, llegando algunos bellaconazos hasta el punto de escarnecer á los consejeros, que por azar topaban en las calles, por la injustificada demora en la ejecucion del reo.

Mientras esto ocurria en las plazas, telares y barberías, sendas intrigas, especialmente femeninas, cruzábanse en el Palacio del Real, durante el periodo de tiempo en que se sustanció el proceso.

La veleidosa y despreciada amante, hija única del primer oidor del Consejo, en union de otras damas de alta prosapia, decidiéronse en favor del infortunado D. Ramon, y formaron una temible y encantadora camarilla, cuya influencia dejóse sentir hasta en las gradas del trono.

Cuéntase que la propia Doña Leonor, cohechando á los carceleros, se personó con arreos masculinos en el calabozo de su prometido, instándole á realizar un discreto plan de evasion inmediata, disfrazado con el traje del rodrigon que le acompañaba; á lo que se negó el reo, con la dignidad y entereza del hombre honrado, que espera el fallo de la ley.

No á la presion que ejerciera la opinion pública en los ancianos jueces, no á las decisivas confesiones del reo, que hasta en el tormento juró ser inocente, sino á las declaraciones de los criados, y en particular de Juan Bautista Arroyo, mayordomo del difunto D. Diego, que aseguraba haber presenciado el asesinato

oculto tras una puerta, se debió el que el dia postrero de Agosto el Consejo criminal condenara á D. Ramon de Pallás á no poder testar de la herencia de su hermano y á ser ahorcado en alta horca, con degradacion de nobleza y milicia; sentencia que le ratificó el prior del Temple en la capilla de la cárcel, despojándolo préviamente del hábito y escapulario de la Orden.

Harto previsto por el caballero era el triste fallo, que escuchó con amargura y entereza, diciendo á los jueces: "Si posible fuera que vierais mi conciencia, no me condenariais, y sin embargo, felicidad, vida y honra me quitais; pero huélgome en la certeza de que si las primeras no podeis tornármelas, vereis cómo á la postre me tornais la segunda.„

IV.

Peticiones de indulto, prórogas de la ejecucion, influencias decisivas, esperanzas y desengaños, sucediéronse rápidamente, hasta que llegó el fatal momento triste.

Lluvioso amaneció el dia designado para la ejecucion de la sentencia, un tanto suavizada á peticion de los caballeros del Temple, que lograron fuese el reo decapitado como hidalgo, y no colgado como villano.

Avidos de emociones violentas los noveleros habitantes de Valencia, madrugaron mas que de costumbre para lograr un buen punto de vista y disfrutar holgadamente del espectáculo, cosa que pocos consiguieron, porque las calles de Serranos y Caballeros, tránsito de la fúnebre comitiva, estaban invadidas por la multitud, que atropellándose inquieta, formaba un oleaje humano que afluia á la plaza de la Seo, donde se elevaba el pavoroso *carafalet.*

Despues de esperar gran trecho el alegre y bullicioso pueblo, oyóse la campanilla de agonizantes, despejaron los alguaciles, apareció la cofradía de la Paz y Caridad, y tras ella, quebrada la color, cárdenas las manos por el tormento que le dieran el pasado dia, D. Ramon de Pallás, vistiendo calzas y ferreruelo de velludo negro, con la cabeza descubierta, y caminando descalzo con paso tácito, apoyado en un fraile, que se esforzaba en hacer menos penoso aquel tremendo trance.

Llegado que hubieron á la plaza, repleta de gente, no solo en el centro, en los balcones y ventanas, sino enracimada por los árboles y á horcajadas en los canes de desagüe de las azoteas, un imponente silencio reinó por doquiera en aquel mar humano, surcado momentos antes solo por los arriesgados vendedores de almendras y garbanzos tostados.

Seguido del verdugo, subió las últimas gradas de su vida el desventurado Don

Ramon, abrazó á los religiosos que le habian acompañado, y dirigiéndose al pueblo con voz entera é inteligible, juró ser inocente del crímen que se le imputaba, y dijo ser falsos los testigos que en su causa habian declarado; pero que los perdonaba de corazon "aunque le robaban una vida feliz.„

Aquellas palabras, dichas por un caballero que desde el borde de la tumba, desde el crepúsculo de su vida recordaba las horas de su aurora, iniciaron un movimiento de reaccion en el impresionable auditorio.

De ojos secos brotaron lágrimas, de lábios desdeñosos oraciones, de empedernidos corazones compasion, y los que momentos antes anhelaban la ejecucion, hubieran querido salvarle. Tardía piedad: el hacha del verdugo hendió el aire, y la ensangrentada y lívida cabeza parpadeando y puesta en el tajo, fué el trájico epílogo de la vida de D. Ramon de Pallás.

V.

El dia 30 de Noviembre de 1632, esto es, tres años despues del suceso que narrado habemos, el P. I. N. Navarro, de la Orden de la Trinidad, dijo en el púlpito de la Seo que tenia el encargo de conciencia del difunto Juan Bautista Arroyo, antiguo criado de D. Diego Pallás, de manifestar al Virey y al mundo entero, como pública retractacion, que aunque en todas las deposiciones de la causa dijo haber visto asesinar á su amo por su hermano D. Ramon, la verdad confesada *in articulo mortis*, y pidiendo oraciones á los hombres y piedad á Dios, era que entró en el aposento de su señor con D. Ramon, y que solo oyó que le llamara, y al no ser contestado, decir: "Duerme aun, dejémoslo.„ Y que por temor á que se le achacase á él la muerte, pecó de cruel y falso testimonio, siendo por su causa decapitado el inocente D. Ramon de Pallás.

Acaecimiento digno de ponderacion, que hemos narrado, para recordar cuán fáciles y errados suelen ser los juicios humanos. Pues de no temer el mayordomo que huyera su alma de su cuerpo la tarde del Juicio, hubiera pasado á la posteridad, como verdad inconcusa, la culpabilidad y ejemplar castigo del caballero de Alcántara.

El baron de Alcahalí.

VORA MAR.

Ahon va l' ona brava
Qu' al au asemeja,
Y el mar coloreja
De blanch, vert y blau?
¿Quí espeny s' altivesa,
Quí templa sa ira,
Quí en ella sospira
Quant munta y quant cau?

¿Per qué du á la plaja
Son bes amorosa,
Y torna furiosa
La costa á embestir?
¿Qué cerca en sa nosa?
¿Qué fuig en sa cuyta?
¿Per qué lluyta y lluyta
Avuy com ahir?

¿Será acás lo rytme
Dels mons que Deu guia,
La eterna armonía
Dels vents y la mar?
¿O be que apartada
Del cel y la terra,
La mar sempre en guerra
Ab tot vol estar?

¡Magnifich misteri,
Hon sols una lletra
L' humá seny penetra
De quant veu y ou!
L' ayre, diu lo sabi,
Mou l' aygua somesa;
Mes ¿sab sa sabiesa
Quí mou al que mou?

Si un punt sols alcansà
La llum beneida,
Qu' es font de la vida
Y estrem del gojar,
Darrere y darrere
Com ona aprés d' ona,
S' aixeca y s' afona
Sens fons altre mar.

C. Pascual y Genís.

ACLARACIONES A LA VIDA DE CERVANTES.

OTRA CARTA A LOS CERVANTISTAS ESPAÑOLES (1).

Salud y dileccion, señores mios:

Supongo llegada á manos de vuestras mercedes mi primera epístola—que ojalá no escribiera—pues que, aparte de que temo haya sido recibida con frio acogimiento, háme jugado el muy ladino—que nó bueno como yo le creia y nombraba—del bachiller Torrezno una pasada igual á la que el capitan Araña jugó á su gente. Embarcóla y quedóse él en tierra. Dióme por fiador suyo su *solapada bachillería* ante la Redaccion de esta Revista, cuando prometiera escribir para la misma algunos comentarios sobre la informacion hecha por Juan Bautista Villanueva en la córte ó tribunal del Gobernador de esta ciudad en 1583; comenzó por faltar á su palabra, continúa remiso en obras, y obligado por la fiaduría que presté, fuérzanme á comentariar textos que maldito lo que de ellos entiendo.

Sea todo en gracia de mi imprevision, y sigamos adelante, si atascado luego no quedo; que sobre el acontecerme lo que al sastre Campillo, poco me holgára de verme condenado en costas, si entre curiales me empapeláran á peticion de estos señores revisteros, pues sé que ninguna habia de pagar el susodicho bachiller, aun precediendo la excusion de bienes, que otros no posee ni tiene inscritos, sino los que espera heredar allá en la gloria.

Llegó Cervantes á Génova, como en mi anterior decia, y no ha faltado rezongon que me acuse de ligero, porque he supuesto que la ruta que describieron Periandro y Aurístela, es la misma que siguió el *Manco*—cuando aun no lo era—en compañía del capitan Diego de Urbina, al venirse este acá á reclutar la gente de la suya: y argúyenme, á escondidas, que tal camino pudo hacerlo tam-

1) Véase el núm. 1.º de esta Revista, páj. 5 y 48.

bien el *Príncipe* de nuestros ingénios cuando se trasladó á Italia sirviendo de camarero á Monseñor Aquaviva. Y á esta posibilidad asocian el autorizado sentir de Navarrete, Aribáu y demás biógrafos de nuestro inmortal escritor.

De gran peso es la opinion de tan reputados críticos, pero ya en otra ocasion hice notar las contradicciones en que, inadvertidamente por supuesto, cayeron Navarrete y los que le copiaron, y ahora voy á notarle otra. La *Cédula de paso* que Felipe II mandó despachar á Monseñor de Aquaviva—despidiéndole en no muy cortés forma—fué expedida en Aranjuez á 2 de Diciembre de 1568, marcándole sesenta dias de término para regresar á Roma *por Aragon y Valencia.* Quiero dar de barato que el enviado del Santo Padre hiciera uso de todo el plazo concedido para salir de España, y que no se pusiera en marcha hasta principios de Febrero de 1569, en que debieran cumplirse los sesenta dias. Mal se aviene esta fecha con la del paso de Periandro y Aurístela por Aranjuez, *cuya vista, por ser en tiempo de primavera, en un mismo punto les puso la admiracion y la alegría: vieron iguales y extendidas calles, á quien servian de espaldas y arrimo los verdes y infinitos árboles, tan verdes que les hacian parecer de finísimas esmeraldas..... y admiraron el concierto de sus jardines y la diversidad de sus flores.* Referencia es esta que cuadra mejor á Mayo *florido y hermoso,* estacion en que por Aranjuez hubo de pasar Urbina, dirigiéndose á Valencia, que á Febrero, en que poca verdura y diversidad de flores podia admirar Cervantes.

No se me oculta que á pintores y poetas algo les es permitido, y que de este permiso se valió el autor de *Persiles y Segismunda* en mas de un caso, segun á su intencion convenia; mas adviértese en el presente que desde que los *peregrinos* tocan en Aranjuez, al seguir su ruta, siempre alude Cervantes á tiempos primaverales ó de estío, y nunca á los de riguroso invierno. Tal vez se tache de pueril advertencia la en que me he fijado, y se me diga que *Benengeli* pudo visitar Aranjuez en ocasion distinta de su venida á Valencia, y hacer la descripcion de sus bellezas, acomodándolas á la sazon que acá se encaminaba con Aquaviva. No he de redargüir yo á los que tal me opongan, que no es mi intento sostener discusiones ociosas sobre incierta base levantadas; pero no puedo conformarme con que *dirigiendo Aquaviva su viaje de regreso por Aragon y Valencia* (segun lo expresaba el pasaporte) *era preciso atravesase la Cataluña para continuarle por las provincias meridionales de Francia, como lo practicaron Periandro y Aurístela.* Así lo escribe Navarrete.

Y repito que no puedo conformarme, porque si los *peregrinos* personifican al camarero del Papa y á Cervantes, desobedeciendo estos el mandato de Felipe II, sin atravesar pueblo alguno de Aragon, plantáronse bonitamente por tierras de Castilla y la Mancha en Valencia; embelesóles la cabeza de este antiguo reino, y siguieron, de una jornada, hasta Villareal, entrando luego en Vinaroz donde se embarcó Cervantes, ya soldado, y no en Cataluña; que no era pre-

ciso que Aquaviva buscára pasaje en Barcelona para ir á Roma, porque en Valencia podia y debia embarcarse, segun lo tenia preceptuado para regresar á la capital del Orbe Católico. Y hed aquí, como yo creo que la peregrinacion de Periandro y Aurístela alude en buena parte á las huellas que estampó *el Manco de Lepanto* cuando desde Madrid vino, con Diego de Urbina, á tomar puerto,—pasando por Villareal—en Vinaroz.

No puede ser así, me replicarán los que con Navarrete digan: *Agrégase que por lo respectivo á Cataluña, no solo describió con admirable propiedad en el Quijote, en la novela* Las dos doncellas *y en la* Galatea *los caminos y costas de aquel principado y los contornos y otras particularidades de Barcelona, sino que trató con inteligencia y exactitud de los bandos y bandoleros, que eran tan antiguos en aquel pais, y de otras costumbres y usos propios de sus naturales: conocimientos que solo pudo adquirir en esta ocasion transitando para Roma, porque no se descubre en todo el resto de su vida otra proporcion de haber estado en Cataluña para poder hacer un estudio tan menudo y unas pinturas tan exactas de cuanto tiene relacion con la topografía, historia y costumbres de aquel Principado.*

Muy despacio y á sus anchas hubo de viajar Aquaviva, para que, infringiendo las órdenes de Felipe II, y recorriendo Cataluña, pudiera Cervantes estudiarla con tamaña prolijidad. Pero ¿no les parece á vuestras mercedes que este estudio pudo muy bien hacerlo á su regreso de Roma?

Porque toda la equivocacion de Navarrete y demás que le copian, parte de suponer que aquel se alistó como soldado en Italia, en donde militaba la compañía del capitan Diego de Urbina, y ya hice ver que esta se formó en Valencia á últimos de Mayo de 1571, y en ella hubieron de ingresar por vez primera los hermanos Rodrigo y Miguel de Cervantes, segun lo revela este en el pasaje aquel de *Persiles y Segismunda*, en que uno de los dos fingidos cautivos, dirigiéndose al alcalde de un lugar de la Mancha *ni muy pequeño ni muy grande*, de cuyo nombre *no se acordaba*, el autor de la novela, le dice: "Nuestros padres no nos enseñaron oficio alguno, "y así nos es forzoso que remitamos á la industria lo que habíamos de remitir á "las manos, si tuviéramos oficio. Castíguense los que cohechan, los escaladores "de casas, los salteadores de caminos, los testigos falsos por dineros, los mal en-"tretenidos en la república, los ociosos y baldíos en ella, que no sirven de otra "cosa que de acrecentar el número de los perdidos, y dejen *á los míseros que van "su camino derecho á servir á su Majestad con la fuerza de sus brazos y con la "agudeza de sus ingénios, porque no hay mejores soldados que los que se tras-"plantan de la tierra de los estudios en los campos de la guerra: ninguno salió "de estudiante para soldado que no lo fuese por extremo; porque cuando se avie-"nen y se juntan las fuerzas con el ingénio, y el ingénio con las fuerzas, hacen un "compuesto milagroso con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la república "se engrandece.*„

Insensiblemente voy desviándome de mis propósitos, y hora es de que los enderece á sus verdaderos fines, pasando por alto cosas que de puro sabidas, no hay para qué traerlas á cuento. Volviendo, pues, á la informacion de Juan Bautista Villanueva, deduzco de los capítulos en ella articulados, que está muy acorde con las mas exactas relaciones de la batalla naval de Lepanto y de las jornadas posteriores, en que Cervantes tomó parte, hasta que, despues de la presa de Tunez y la Goleta por D. Juan de Austria, y restituido á Italia, fué destinado en Sicilia á las órdenes del Duque de Sesa. Y en Dios y en mi ánima—como decia el bachiller Torrezno en una carta que á vuestras mercedes dirigió por conducto de *Las Provincias*,—creo firmemente, aunque reputados escritores no lo crean, que cuando el mas esclarido de nuestros ingénios en varias de sus novelas hace hablar á los cautivos que en ellas introduce, los sucesos que cuentan no son mas que accidentes del cautiverio que el autor sufrió, al que fué reducido de la siguiente manera.

Llegado á Nápoles D. Juan de Austria, desde España, en 18 de Junio de 1578, obtuvo de este licencia Miguel de Cervantes para regresar con su hermano Rodrigo á la madre patria, despues de tan dilatada ausencia, aprovechando la ocasion de venir acá una escuadrilla al mando de D. Sancho de Leyva. Formaba parte de ella la galera llamada *El Sol*, que iba á la descubierta, navegando á bastante distancia de las demás. Y aunque de un modo disfrazado, así lo dió á entender Cervantes en la *Española Inglesa*, cuando pone en boca de Ricardo estas palabras: "Vine á Génova, donde no hallé otro pasaje, sino en dos falucas "que fletamos yo y otros dos principales españoles, *la una para que fuese delante* "*descubriendo, pero en llegando á un paraje que llaman Las Tres Marías*, que es "en la costa de Francia, *yendo nuestra primer faluca descubriendo*, á deshora sa- "lieron de una cala dos galeotas turquescas, y tomándonos la una la mar y la "otra la tierra, nos cautivaron„ etc.

Con esta relacion se eslabona la que Timbrio hace en el libro V *de La Galatea;* así: "Sucedió, pues, que á la sazon que el viento comenzaba á refrescar, "los solícitos marineros izaron mas todas las velas y con general alegría de todos, "seguro y próspero viaje se aseguraban..... Uno de ellos, que á una parte de la "proa iba sentado, descubrió con la claridad de los bajos rayos de la luna, que "cuatro bajeles de remo, á larga y tirada boga, con gran celeridad y priesa hácia la "nave se encaminaban, y al momento conoció ser de contrarios y con grandes "voces comenzó á gritar: Arma, arma, que bajeles turquescos se descubren. Esta "voz y súbito alarido puso tanto sobresalto en todos los de la nave, que sin sa- "berse dar maña en el cercano peligro, unos á otros se miraban.....„ Prosigue diciendo que eran bajeles de Arnaute Mamí los que les sorprendieron, y continúa: "Viendo esto los turcos, apresuraron el combate, y en cuatro horas nos embis- "tieron cuatro veces, y otras tantas se retiraron con mucho daño suyo y no poco

"nuestro. Mas por no iros cansando contándoos particularmente las cosas suce-
"didas en este combate, solo diré que despues de habernos combatido diez y seis
"horas, y despues de haber muerto nuestro capitan y toda la mas gente del navío,
"á cabo de nueve asaltos que nos dieron, al último entraron furiosamente en el
"navío.„

Y con esta relacion se enlaza igualmente parte de la que en el capítulo X del libro III de *Persiles y Segismunda*, hace uno de los fingidos cautivos, que interrogado por el alcalde *¿cuyas eran las galeras que os daban caza y si conseguisteis* por ella la libertad deseada? "Las galeras, responde, eran de D. Sancho de Leyva: "la libertad no la conseguimos porque no nos alcanzaron.„

De suerte que, unidas estas tres relaciones, se infiere sin tortura que la galera *El Sol*, que navegaba á la descubierta, fué sorprendida en la costa de Francia y punto denominado *Las Tres Marias, á deshora* por una flotilla al mando de Arnaut Mamí, de la que se apercibieron los nuestros con la *claridad de los bajos rayos de la luna;* y atacados en cuatro horas cuatro veces, otras tantas fueron rechazados los turcos, con mucho daño suyo y no poco de los de la galera, hasta que fué entrada esta, despues de diez y seis horas de combate (que menos quizás serian), y de muerto su capitan *y toda la mas gente*. Defendióse con desesperacion la que sobrevivia, parte de la cual fué cautivada—la mas sana, los dos hermanos Cervantes—y en este punto aparecieron las naves de D. Sancho de Leyva, y sin que Arnaut Mamí hubiera podido rendir *El Sol*, ni á los demás que á su bordo en pié quedaban, dióse á huir, no logrando darle caza los nuestros, que le perseguian. Salvóse, pues la galera, y no fué conducida *como trofeo* á Argel, segun los mas diligentes biógrafos de Cervantes asientan, fundándose en la declaracion de *Hernando de la Vega, maestredaxa*, cautivo en dicha ciudad, testigo producido por aquel en la informacion que en la misma hizo, despues que fué rescatado, y antes de su regreso á España; cuyo declarante, contestando á la segunda de las preguntas del interrogatorio, dice: *Que al tiempo que tomaron los turcos la galera del Sol..... donde venia el dicho Miguel de Cervantes..... la dicha galera fué traida para Argel, donde este testigo la vido á ella y á la dicha gente*, etc. Mas, contra esta aseveracion choca el tenor de la misma pregunta, articulada en la forma que sigue: "2.º Item, si saben ó han oido decir como há cinco años que dicho Miguel de "Cervantes está cautivo en este Argel y que se perdió en la galera del Sol el año "de mil é quinientos é setenta y cinco; la cual galera iba de Nápoles á España con "otras personas principales que allí se perdieron, caballeros, capitanes y soldados: "digan, etc.„

Como se echa de ver, no se dice en ellos que la galera *Sol* fuese apresada ni conducida á Argel, y bien claro se indica solamente que *allí* se perdió Miguel de Cervantes con otras personas principales. Pero mas terminante es la declaracion del alférez Diego Castellano, segundo de los testigos presentados, al deponer

que Cervantes *se perdió en la galera de España llamada del Sol, que los turcos ya tuvieron rendida, y despues, viendo venir otras dos, la dejaron; y esto sabe porque este testigo estaba en Nápoles cuando el dicho Miguel de Cervantes partió en la dicha galera para ir en España y luego se publicó esta nueva.*

En armonía con lo que este testigo declaró, fué extendido por el Duque de Sesa en Madrid, á 25 de Julio de 1578, el certificado que se le pidió *por parte y en nombre de Miguel de Cervantes para que á S. M. le conste de la manera que le ha servido;* en cuyo documento consigna Su Excia. "que habiendo embarcado "(Cervantes) en la galera *Sol*, fué preso de turcos y llevado á Argel donde al pre-"sente está esclavo, *habiendo peleado antes que le captivasen muy bien* y cumplido "con lo que debia.„ De suerte que el relato de Hernando de la Vega es el que ha de tenerse por cierto, porque se vé confirmado con lo que el Duque de Sesa atesta. Y si alguna duda sobre ello cupiese, desvanecida queda desde el momento en que la informacion de Juan Bautista Villanueva, justificada por los testigos Vaciero, Cubells y Guerola, soldados compañeros del *Manco de Lepanto*, nos cercioran de que la galera *Sol* llegó salva á España, y en ella los declarantes, mas afortunados que el insigne esclavo de Dali Mamí.

Y á reserva de decir en mi próxima y última epístola lo poco que me resta, de vuestras mercedes las manos besa y á su mandar aparejado le tienen.

José María Torres.

Cronista de Valencia.

CRONICA MENSUAL.

Han entrado ya en la plenitud de su vida las corporaciones científicas y litetarias. El Ateneo renovó en los primeros dias de Noviembre su junta directiva, que quedó constituida de esta manera:

Presidente, D. Teodoro Llorente; vicepresidentes, D. Constantino Gomez y D. Vicente Santamaría de Paredes; director del *Boletin*, D. Miguel Velasco; bibliotecario, D. José E. Serrano; tesorero, D. Ricardo Querol; secretario general, D. Federico Jordan; vicesecretarios, D. Juan Rodriguez Guzman y D. Ignacio Vidal Teruel; sócio encargado del discurso inaugural del año académico de 1881 á 82, D. Félix Pizcueta.

Hé aquí ahora la organizacion de las secciones:

De ciencias sociales: Presidente, D. Narciso Guillem; vicepresidentes, D. Jacobo Sales y D. Vicente Greus; secretario, D. Tomás Jimenez Valdivieso; vicesecretario, D. Félix Benimeli.

De ciencias físicas: Presidente, D. Eduardo Leon; vicepresidentes, D. José Arévalo y D. Miguel Mas; secretario, D. Oswaldo Codina; vicesecretario, D. Manuel Fandos.

De literatura: Presidente, D. Paulino Ortiz; vicepresidentes, D. Francisco Caballero Infante y D. Vicente Bellmont; secretario, D. José Martinez Aloy; vicesecretario, D. Manuel Albert Tárrega.

De bellas artes: Presidente, D. Joaquin Agrasot; vicepresidentes, D. Ricardo Balanzá y D. Luis Gargallo; secretario, D. Francisco Perez Olmos; vicesecretario, D. Luis Ramon.

El dia 11 celebróse solemnemente la apertura del curso: el antiguo salon de la Casa Baylía, que aposenta ahora al Ateneo, presentaba un aspecto grave y decoroso. El alcalde y el síndico de Valencia, el secretario del gobierno, en representacion del gobernador, y los comisionados de distinguidas corporaciones ocupaban el estrado bajo la presidencia del Sr. Llorente. La sesion guardó el órden acostumbrado. El discurso inaugural estaba á cargo de D. César Santomá, y merece capítulo aparte.

*
* *

D. César Santomá, ingeniero industrial, hijo de Cataluña, pero establecido bastantes años há en Valencia, donde se dedica á asuntos propios de su profesion, es hombre que á una inteligencia y actividad no comun para las aplicaciones prácticas de la industria, une un amor constante y apasionado á la ciencia, en su

mas elevado concepto. Para él, las ciencias naturales y exactas, la química sobre todo, son las que revelan á la humanidad los maravillosos secretos del porvenir. Su imaginacion vivísima encuentra todos los encantos de la poesía en los adelantos de esas ciencias; la unidad de sustancia, la unidad de fuerzas, esos ideales de las modernas teorías, le atraen de una manera irresistible. Y como pone al servicio de su entusiasmo y de su fé científica una palabra facilísima, agradable y exactamente espresiva, es siempre oido con gusto, y el Ateneo le considera como uno de sus primeros oradores.

Versó su discurso sobre el *Progreso agrícola*, y desarrolló el interesante tema de que ese progreso no ha adquirido un carácter verdaderamente científico hasta que Liebig, destruyendo las antiguas doctrinas de que el *humus* era el único agente de fertilidad, ha probado que las plantas viven de principios minerales, y que basta devolver al suelo estos principios, cuando en él faltan, para hacerlo nuevamente fecundo, revelacion que abre inmenso campo á los adelantos de la agricultura y al progreso social.

*
* *

El certámen que anualmente celebra el Ateneo suele verse escasamente concurrido. ¿Por qué esta apatía, contando aquella corporacion con cultivadores tan distinguidos de las ciencias, las letras y las artes? Este año solo ha podido adjudicarse uno de los premios á una oda de D. Juan Rodriguez Guzman, y un accésit á una *melodía* musical de D. José Jordá.

Esta no se ha ejecutado y no podemos juzgarla: la oda del Sr. Rodriguez Guzman titulada *Fraternidad*, está basada en las tiernas palabras de Jesucristo: *Amaos unos á otros*. Sus primeras estrofas son bellísimas: ¡lástima que en las otras el pensamiento se presente algo oscuro y difusamente espresado! El autor, de cuyos hermosos versos damos en este mismo número una preciosa muestra en otra composicion, es uno de los poetas valencianos mas inspirados: sus miras son siempre elevadas, su diccion noble, y sabe dar novedad al pensamiento, espresándolo con bellas imágenes. Su defecto, del cual se corregirá, si quiere, es escribir demasiado, *hacerse largo*, si se nos permite esta frase vulgar.

*
* *

La Sociedad del Rat-Penat abrió asimismo el curso el 6 de Noviembre. Aspecto muy animado presentaba aquella noche el modesto salon de la casa donde está instalada esta asociacion literaria, en la plaza de Casal. Presidia el acto tambien el señor alcalde, muy amante de las cosas de Valencia, y bajo el dosel se veia el retrato de la bella baronesa de Córtes, reina de los Juegos florales de este año. En el semblante de los sócios se leia el fervor que les anima en pro de *les glories de Valencia y son antich reyalme*.

Leyó el discurso inaugural el presidente D. Jacinto Labaila, que aprovechó la ocasion para sincerarse de un cargo que le ha dirigido el Sr. Tubino en su *Historia del Renacimiento literario en Cataluña, Mallorca* y *Valencia*. Al hablar este autor de nuestros modernos poetas lemosines, atribuye con razon á los Sres. Llorente y Ferrer y Bigné una tendencia conciliadora y armónica con la

literatura castellana, que ha dado tono, en su concepto, al Renacimiento en Valencia, distinguiéndole del esclusivismo que suele reinar en Cataluña. Al Sr. Labaila, juzgándole por alguna frase suelta de sus poesías valencianas, le ha creido inclinado al espíritu intransigente de los catalanes. Contra esta afirmacion ha protestado en su oportuno discurso el presidente del Rat-Penat, repitiendo calurosamente las declaraciones hechas por los presidentes anteriores Sr. Llorente y Pizcueta, y aceptando el sentido que estos han dado al Renacimiento de la literatura lemosina, que aspira á ser una mera variedad literaria dentro de la unidad nacional.

Completaron esta amena sesion hermosas poesías de los Sres. Llorente, Pizcueta, Arroyo, Iranzo y Simon, y Cester, dedicadas algunas de ellas á la buena memoria de D. Vicente Boix.

Lo Rat-Penat vá á hacer este año buena campaña. Las secciones de literatura y arqueología se han reunido y han designado los temas de discusion, muy variados é interesantes. Proyéctanse nuevas escursiones y visitas á los antiguos monumentos, dentro y fuera de Valencia. Y dan gallarda muestra de la vitalidad que reina en este centro literario, las amistosas reuniones que se celebran los domingos, á las primeras horas de la noche, en que alternan la música y la poesía para solaz de los sócios. El compositor Sr. Jordá ha dado á conocer bellas piezas de piano y canto, con letra valenciana algunas de ellas, y los poetas han leido, en las dos que se han celebrado ya, numerosas composiciones, que prueban la boga que alcanzan en Valencia, de muy pocos años á esta parte, las letras lemosinas.

*
* *

Han comenzado tambien las conferencias.

Señalemos, en primer lugar, la dada en el Ateneo-Casino Obrero, por D. Cirilo Amorós. ¿No es admirable y plausible que un jurisconsulto tan distinguido, un abogado tan lleno de ocupaciones, responda siempre con buena voluntad á los que solicitan su ayuda para cualquier obra de mejoramiento social, y encuentre tiempo para prestarle su concurso? En el Ateneo-Casino Obrero dió consejos oportunísimos á la clase trabajadora, recorriendo el ancho campo de su *instruccion*, su *moralidad* y su *cultura*.

Otro abogado y escritor, mas jóven é igualmente entusiasta, D. Emilio Borso di Carminati, correspondiendo muy benévolamente á la invitacion del Ateneo Mercantil, modesta sociedad de los dependientes de comercio, disertó en ella sobre la historia del comercio, de la que hizo una bonita reseña.

En otra corporacion mas distinguida, el acreditado Instituto médico valenciano, inauguró el Dr. Aguilar y Lara las sesiones científicas, disertando sobre *un nuevo método de anestesia quirúrgica*.

Despues de haber demostrado que el verdadero fundador de la anestesia quirúrgica fué el americano Horacio Wells, y no Morton Jakson, como hasta el presente han venido admitiendo todos los cirujanos, puso de relieve la importancia de la narcosis por el protóxido de ázoe, y las superiores ventajas que posee sobre el cloroformo, éter, óxido de carbono y demás sustancias anestésicas.

*
* *

Brevísima será hoy nuestra crónica artística. Respecto á las artes del diseño solo tenemos que anunciar una obra importante del cincel. El Sr. Xerri está ter-

minando un primoroso viril para la capilla de Nuestra Señora del Milagro. Nos ocuparemos de él en la próxima REVISTA.

*
* *

Una *especialidad* musical han podido admirar los *dilettantes* valencianos: nos referimos al habilísimo guitarrista D. José Tárrega, que se dió á conocer en el Ateneo, y despues ha tocado en otras sociedades y ha dado conciertos públicos, siendo grandemente aplaudido en todas partes.

Tárrega es hijo de Castellon: dotado de estraordinaria aptitud para la música, estudió en el Conservatorio de Madrid, obteniendo el primer premio de piano, y dedicado despues á la guitarra, ha llegado á hacerse una notabilidad en su género.

El histórico instrumento de nuestros abuelos, hoy modesto compañero del cantor popular, pulsado por el Sr. Tárrega, se trasforma de un modo maravilloso; su natural escasez de recursos para la espresion desaparece; su sonoridad velada y dulce se convierte en seca y potente, al interpretar obras tan importantes y difíciles como las que forman parte de su repertorio. El público camina de sorpresa en sorpresa ante la gran ejecucion, la delicadeza esquisita, la precision infalible con que salva el concertista las mas escabrosas dificultades; y sorprende á todos en realidad tan completa maestría. Pero al considerar los obstáculos sin cuento que habrán rodeado al Sr. Tárrega, abandonado á sus propias fuerzas y sin un consejero para su guia, toda vez que se trata de una especialidad mirada con desden en las escuelas musicales, sin maestros particulares que la enseñen y casi sin artistas en Europa que la cultiven; cuando se reflexiona de este modo, decimos, la sorpresa se convierte en admiracion, é involuntariamente nos dolemos de que tan grandes esfuerzos, tal energía de voluntad se hayan gastado en el estudio de este instrumento, justamente relegado desde que el piano se proclama rey moderno de los salones.

*
* *

Poco hay que decir de los teatros. Abrióse de nuevo, á los pocos dias de cerrado, el Principal, y continuó sus trabajos la compañía del Sr. Valero. En *Luis Onceno* y algunas otras obras predilectas suyas, aun se ha hecho admirar el actor veterano; pero se anima poco la concurrencia, esperando la prometida compañía lírica. No ofrecen mayor interés, aunque se ven mas concurridos, los teatros de la Princesa y de la calle de Ruzafa. Como novedad de la escena valenciana, solo podemos citar una pieza del Sr. Ovara, estrenada en el último, *La novia de Albal*, que es un ligero cuadrito de los preparativos de una boda entre la gente campesina de la huerta, en que se presentan varios tipos cómicos. El éxito no pasó de mediano.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE POZOS ARTESIANOS Y ARTE DE ALUMBRAR AGUAS, POR D. JUAN VILANOVA Y PIERA, *catedrático de Paleontología de la Universidad central. Madrid, imp. de M. Tello, 1880* (1).

Nuestro docto paisano, el Dr. Vilanova, que con tanto celo se dedica al estudio de la ciencia geológica y las que se relacionan con ella, tiene el buen sentido de apreciar en lo mucho que valen sus aplicaciones prácticas, recomendándolas en su enseñanza y su ejemplo. Los pozos artesianos, una de esas utilísimas aplicaciones, tienen en el catedrático de la Universidad central un eficaz y autorizado propagandista en España, y él mismo se ha puesto al frente de la construccion de algunos de estos pozos, por cuenta propia ó agena. Ahora, para dar á conocer todo lo que á esa construccion se refiere, acaba de publicar el voluminoso tratado de que nos estamos ocupando.

El Sr. Vilanova ha querido abarcar en él la *teoría* y la *práctica*, y para que la primera sea bien comprendida, en vez de suponer los conocimientos científicos que son su segura base, ha preferido esplicarlos. Esto es lo que convierte en un abultado volúmen lo que podria ser, suponiendo adquiridos aquellos conocimientos, un libro de pocas páginas. En cámbio, los que no tienen la conveniente preparacion científica encuentran en este tratado todos los antecedentes que necesitan.

El autor, en la parte teórica, comienza dando un curso abreviado, pero bastante completo, de hidrología é hidrografía; otro de geología, comprendiendo la geognosia y la geonomía, con un capítulo especial sobre las inundaciones y sus remedios; y despues de estos preliminares, que ocupan la mitad del tratado, aborda la parte práctica ó hidroscopia, reseñando estensamente los pozos artesianos y absorventes, los que llama ascendentes y los tubulares, esplicando su teoría y su construccion, para lo cual esplica, con ausilio de dibujos, todos los aparatos de sondeo conocidos. En otro capítulo trata del alumbramiento comun de aguas.

Todo esto está esplicado con notable claridad, de modo que su inteligencia es facilísima.

Por vía de apéndices, inserta á continuacion un artículo sobre hidrografía española y riegos, con noticias de algun interés práctico; otro que titula hidroscopia española, en el que describe las exploraciones principales que se han hecho en España en busca de aguas artesianas; y finalmente, la ley de aguas, asuntos solo indirectamente conexionados con el objeto principal de este libro.

---

(1) Un grueso volúmen de 600 páginas en 4.°, con grabados y láminas, que se vende á diez pesetas en las principales librerías.

Entre los grabados y láminas que ilustran el texto, es notable un mapa geológico de la Península, de reducido tamaño, pero muy útil para formar idea del orígen y composicion de los terrenos en nuestra patria.

NOCIONES DE HIGIENE PRIVADA Y SOCIAL, POR EL DR. D. EMILIO RIBERA GOMEZ, *catedrático de esta asignatura en el Instituto provincial de Valencia.—Valencia, Imprenta de D. Manuel Alufre. 1880* (1).

El estudio de la Higiene se ha introducido de pocos años á esta parte en la segunda enseñanza, como complemento del de la Historia natural, y hay pocos manuales para texto de esta enseñanza. El que acaba de publicar el Sr. Ribera se recomienda porque encierra larga materia en breves páginas, y porque está ordenado con mucho método. El autor, que es un profesor muy estudioso, se halla al corriente de los adelantos de la ciencia, y ha incluido en este tratadito hasta sus últimas deducciones. Por todo ello es muy recomendable, y completa su tratado de *Historia natural*, escrito igualmente para la enseñanza de los Institutos.

ELEMENTOS DE ÉTICA, POR D. MANUEL POLO Y PEYROLON, *catedrático de la asignatura en el Instituto provincial de Valencia. Valencia, Imp. de Don Manuel Alufre. 1880* (2).

El Sr. Polo y Peyrolon, jóven catedrático de nuestro Instituto provincial, es ya un distinguido profesor, que demuestra mucho celo por la enseñanza, y á la par un escritor aventajado, que ha dado á la prensa producciones literarias muy estimables. Ahora solo citaremos el tratadito de *Ética ó Filosofía moral*, que acaba de publicar, que con los de *Psicología* y *Lógica*, aparecidos anteriormente, completan el texto de su asignatura. El autor, católico ferviente, es devoto de la filosofía tomista, y ajusta á ella sus lecciones, que se distinguen por su claridad y buena coordinacion.

(1) Un cuaderno de 94 págs. en 4.° mayor, elegantemente impreso. Se vende en las principales librerías. Precio, 6 reales. Los pedidos se dirigirán á D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

(2) Un tomo en 8.° de 238 páginas. Precio, 10 rs. Librería de D. José Martí, Zaragoza, 15. Los pedidos, al autor, que vive en Valencia, calle de San Vicente, núm. 146, 2.°

VALENCIA: 1880.—IMPRENTA DE DOMENECH, MAR, 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Enero de 1881.

COSAS AÑEJAS.

VIAJE DE UN ALEMAN POR EL REINO DE VALENCIA EN 1485.

Revestir de interés las cosas añejas y hacerlas atractivas tiene algo de empeño temerario, si se atiende á las corrientes positivistas del siglo en que vivimos; pero recordando el sabido adagio del rey francés "*noblesse oblige*„, nos permitimos parodiarlo por una frase muy veraz y adecuada á nuestro caso. "La patria obliga„ decimos; y al eco poderoso de esa palabra, y robando acaso el tiempo á mas perentorias y especiales atenciones, acometemos una empresa fuera de nuestro alcance, entrando en un campo desconocido, para corresponder al honor de habérsenos franqueado un lugar en las páginas de esta Revista, y ofrecer útil pasatiempo á los lectores.

Les invitamos, pues, á acompañarnos en el exámen de unas curiosísimas relaciones de viajes, verificados en la Península por los años de 1484, 1519, 1580 y 1611, tomadas de la coleccion del Dr. Javier Liske, rector y catedrático de historia de la Universidad de Lemberg (Cracovia), y cuya copia existe en la biblioteca de Santa Isabel de Breslau. Su primera publicacion se dió á luz en un insignificante periódico: **Schlesien ehedem und jetzt** *(La Silesia de ayer y hoy)*, cuyos números, recopilados en la coleccion citada, han servido para la traduccion al castellano. Ha llevado á cabo esta el erudito D. Félix Rosanky, Presbítero, bibliotecario del Escorial, nombre modestamente oculto bajo sus iniciales al frente de un pequeño volúmen en 8.º, impreso por la casa editorial de Medina, en Ma-

drid, con el título de *Viajes de extranjeros por España y Portugal;* y debemos á una oportuna indicacion haberle adquirido, supuesto que la prevencion dominante contra ese género de obras, producto de plumas no siempre desapasionadas, es circunstancia poco favorable para su circulacion, y sí para que se cubra de polvo y se olvide el libro, aun en las lujosas estanterías de los mas reputados libreros.

La experiencia acredita que muchísimos detalles de que los naturales hacen caso omiso, por estar como familiarizados con ellos, no escapan jamás á la observacion escrupulosa del extranjero: por lo que, si estos reunen las condiciones de erudicion y veracidad, á que no debe suponérseles intencion de faltar, sus relaciones revisten gran autoridad; y más si se atiende á que las de que se trata corresponden á una época en que la bibliografía patria es escasísima en este género de obras, ni manuscritas, ni impresas. Mas no por ello deben admitirse sin el oportuno exámen y la correccion correspondiente, donde hubiere lugar, que es el móvil esencial de este artículo, al menos en lo relativo á Valencia, toda vez que ya se ha iniciado por el laborioso traductor el deseo de establecer reciprocidad literaria entre España y aquel antiguo reino, asumido hoy por la prepotente Alemania.

Cuatro son las relaciones de viajes que contiene la espresada publicacion, y de las cuales solo cumple á nuestro propósito extractar la de Nicolás Von Popplaw, que viajó á fines del siglo XV por Portugal y España, y que se fija en pormenores especiales de Valencia.

Von Popplaw fué un caballero de Breslau, donde nació hácia mediados del siglo XV, descendiente de una de las antiguas familias polacas germanizadas. Siguió la carrera militar al servicio del emperador Federico III de Alemania, hasta que, llevado de su instinto aventurero, consiguió cartas recomendatorias de su soberano para los de los reinos que se propuso recorrer; y partió de la córte imperial el 2 de Febrero de 1483. Como cualidad inherente á persona, dotada de un talento nada comun, reunia á su inteligencia perspicaz é investigadora un carácter jovial, no exento, sin embargo, de alguna escentricidad que le hacia notable. Tenia su bella presencia, extraordinarias fuerzas físicas y gran destreza en el manejo de las armas, sobre todo de una pesada y larga lanza: por lo que su pais, Silesia, habia sido bien pronto estrecho campo á su génio emprendedor y aventurero. Viajaba en un carro cubierto, como que el uso de los coches casi era desconocido en su época; llevaba pendiente á lo largo de un costado de aquel, su formidable y célebre lanza; á su lado marchaba su caballo de silla, y un par de criados completaban el séquito. Cuatro siglos atrás, acometer un viaje era, á no dudar, mayor empresa que hoy la navegacion aérea; y bien demuestran el génio singular del viajero, y el favor y los medios de fortuna con que contaba, estos detalles de su tren de exploracion; algo diferente de los que encuentra á su

servicio el moderno *touriste*, cuando amparado de la fuerza y velocidad del vapor, y acostado muellemente en un *sleping car*, *wagon lit*, ó coche-cama, se duerme en el centro de Francia para despertar en las faldas del Guadarrama.

No caminaremos al tardo paso de su vehículo, ni pretenderemos dar á nuestra relacion la velocidad del *express*: pero marcaremos siquiera el notable itinerario de nuestro viajero, que por Baviera, Heidelberg, Colonia y Bruselas llegó á Malinas, donde se detuvo durante el carnaval de 1484; y sea debido á esta circunstancia, ó á que fué la ciudad que más le agradó hasta entonces, permaneció en ella hasta mediados de Cuaresma. Con su enorme lanza, que él solo podia manejar, hacia en público sorprendentes juegos y torneos, causando admiracion á aquellos habitantes. Por Amberes y Middelburgo pasó á Inglaterra, donde fué recibido benévolamente por el rey Ricardo III, en su córte, cuyas costumbres describe muy bien. Volvió á embarcarse para la Península ibérica, donde tomó tierra en las costas de Galicia y visitó el sepulcro de Santiago; atravesó por Tuy el Miño, recorrió Portugal, en cuyas curiosísimas relaciones escusamos entretener al lector, acelerando la de su tránsito por aquel entonces creciente reino, para que á su salida de él le veamos delante de Isabel la Católica y de Fernando V, á quienes vió por primera vez en Setenil, cercando á Granada, el 13 de Octubre de 1484.

Mucho justifica la veracidad de las relaciones del viajero, á quien seguimos, la exactitud con que pinta el heróico carácter de los Reyes Católicos, de sus principales cortesanos, y las apreciaciones que hace de su influjo y gobierno en sus respectivos Estados.

Von Popplaw, por mediacion del Sr. de Lupian, enviado del duque de Borgoña, fué recibido por el Rey Católico, á quien presentó sus cartas, con solo el ánimo de ofrecerle sus homenajes, pues ninguna pretension de gracias abrigaba. A su despedida, el rey le envió á su alojamiento cien doblones, para subvenir á sus gastos, y dos caballos.

Asistió en Sevilla la víspera de Navidad á la fiesta anual en memoria de su conquista: con cuyo motivo "se hace una solemne procesion con estaciones, á la "cual asisten los reyes, si se hallan en la ciudad, y se lleva delante de las reales "personas la espada del Santo Rey que la conquistó.„ Von Popplaw asistia á aquellos actos con su armadura, escudo y casco, surmontado este de una corona real; por lo que, al verlo con este distintivo, no faltó quien lo tomara por bastardo de algun soberano: mas, sabedor de tan absurdos rumores, escribió en su escudo este significativo mote, tomado del antiguo y célebre filósofo Ennui: *Benefacta male locata, malefacta arbitror* (1). Con estas singularidades, era muy natural que

(1) Esto es: Los beneficios mal empleados se temen por perjuicios, ó en forma de sentencia. Favorecer á indignos es perjudicarles.

llamase la atencion en la córte, que sufriese preguntas sobre sus cualidades y circunstancias, y se atrajese no poco la curiosidad pública, siguiéndole y observándole donde se presentaba: demostraciones que, algo mortificado, las califica con motivo como propias de gente que no tenia costumbre de viajar ni de ver viajeros. Fuerza es confesar que todavía, despues de cuatro siglos, se puede decir otro tanto de algunos puntos.

Nota á su vez una particularidad, y es la de que en Andalucía no se tocaban entonces las campanas como en Alemania, Francia y otros paises: "se dan, dice, "golpes de martillo sobre las campanas, como se suele tocar á fuego en Alema-"nia:„ y añade, "no se tocarán del modo ordinario, esto es, al vuelo, hasta recon-"quistar el reino de Granada.„

Nuestro caballero, prosiguiendo su viaje, vino por Córdoba y los reinos de Jaen y Murcia á Valencia. Detúvose en Almansa á pasar las Navidades de 1485. Gracias al salvo-conducto real, de que se habia provisto, y que mostró al alcaide *(alcajer)* de los arrendadores de los derechos, á su entrada en el reino por el puerto de Almansa, se libertó de sus descomedimientos y exacciones.

"Aquí empieza, dice, la gente de mejores y más dignas costumbres que las "que hay en los dominios de Andalucía y Castilla (1): el cámbio de usos, edifi-"cios y moviliario doméstico comienza desde Almansa. Hasta Valencia se camina "siempre entre alegres montañas, y por un camino recto, poblado por ambos la-"dos de viñas, olivos, árboles para los gusanos de seda y muchas palmas de "dátiles.„

"Llegué á Valencia el jueves despues de los Inocentes (2). Al dia siguiente "vino á visitarme el gobernador *Ferraris*,—dice el texto (3),—á quien con ante-"rioridad habia remitido una carta, que el Sr. de Lupian me entregó en Sevilla "para librarme de las aduanas de aquel pais. El gobernador me eximió de todos "los pagos de aduanas: me obsequió mucho; vino á mi casa con otros diez y seis "señores, presentándome una mula adornada de oro, con esquisito gusto, y pidié-"ronme que la montase: yo preferí mi caballo. Luego, montados todos, me pa-"searon por la ciudad, me presentaban algunas veces á sus señoras..... De esta "manera me hicieron conocer la ciudad.„

En el lugar de los puntos suspensivos intercala el narrador ciertos detalles,

---

(1) Jovellanos (*Memorias de la Academia de la Historia*, tom. IV, pág. 360.) tambien hace notar esta diferencia entre los reinos de Castilla y Aragon, como efecto del bienestar que comenzaron á gozar desde el siglo XIII, debido á su menor despoblacion, y su trato íntimo y frecuente con el pais francés.

(2) El 30 de Diciembre de 1485.

(3) El Portant veus de gobernador de Valencia, entonces era D. Luis de Cabanilles, y Lugar teniente de gobernador D. Luis Ferrer y Exarch, Comendador de Santiago, quien sirvió á los reyes D. Juan, D. Fernando V y D. Cárlos I, y de mayordomo mayor de la reina Doña Juana. El autor habla del segundo como si tuviese el cargo del primero.

que no es posible dejar pasar sin correctivo, y plácenos utilizar la circunstancia de estar poco en circulacion el libro que extractamos, para consignar una rectificacion necesaria, que el laborioso traductor ha omitido bien involuntariamente, y que el honor y buen nombre de las damas valencianas de todas épocas nos impele denodadamente á estampar.

"Me presentaban, dice Von Popplaw, algunas veces á sus señoras, que yo, por "galantería y en presencia de ellos, *tenia que tomar en brazos* (créese que quiso "decir *abrazarlas) y darles besos:* en verdad, aunque en mi vida me haya gus- "tado mucho dar besos á las mujeres, no podia por una vez privarlas de se- "mejante obsequio, porque, lo digo de veras, *eran ya demasiado hermosas.*"

Solo como efecto de una errónea apreciacion, por serle desconocido el valor de las dicciones, ó por alguna infidelidad del copista, es disimulable tamaño disfavor. Todo lo más que puede concederse al viajero en cuestion, es que al escribir sus impresiones de viaje se hallara trascordado de ideas. Rechazamos como impostura que el noble gobernador ni los caballeros de su séquito, que no serian de los menos distinguidos, tratándose de agasajar á un recomendado del enviado del duque de Borgoña, tolerasen que el forastero aleman se tomase la libertad, galantería dice, en su presencia, de abrazar y besar á sus señoras, cuyo recato en aquella época era tan estremado.

Esas, que califica de galanterías, con mujeres *á la verdad demasiado hermosas*, pudieron muy bien tener lugar en la célebre mancebía de Valencia, tan reglamentada á la sazon, y de cuya forma y organizacion dejó pocos años despues el caballero de Lalaing tan curiosas y verídicas relaciones (1), exactamente ajustadas á las conocidas deliberaciones de los magníficos jurados de la ciudad. Von Popplaw viene á ser un testigo nuevamente descubierto de aquella especialidad de nuestra patria, si bien no supo, ó no han sabido despues, valerse de los términos propios para aludirla, en prueba de la trascordada idea que debió dejar al viajero la visita, con más ó menos compañía, que no le escusaria de hacer, la natural curiosidad, al célebre lupanar ó *partit* de Valencia.

Hemos descendido á mencionar ese mal reputado barrio, porque el paternal gobierno que Valencia tenia á la sombra de sus venerandos fueros, relegaba en aquel lugar á las infelices que, habiendo perdido su honor, no les era permitido salir á confundirse entre las honradas menestralas, ni las intachables damas de las clases mas elevadas. Extenso catálogo pudiera formarse de cuantas figuraban en aquella sazon en primera línea y de primera distincion en Valencia, cuyos nombres por sí solos bastan á rechazar la suposicion de que permitieran el mas leve asomo de descomedimiento en las mal llamadas *galanterías* de Von Popplaw. Cuando se contaba la famosa Doña Angela Zapata y de Escrivá, mujer del maes-

(1) Citadas por D. Basilio Sebastian Castellanos en el semanario literario *El Trovador español*

tre racional, virtuosa señora y excelente retórica; Doña Lucrecia Soler, esposa del gobernador: Doña María de Robres, dama que fué de Isabel la Católica: Doña María Calatayud, y otras infinitas como estas, aliadas por parentesco ú otros títulos á la familia del principal magistrado de la ciudad, no puede menos de atribuirse, como hemos dicho, á una idea trascordada, y á la circunstancia de desconocer el genuino significado del idioma, la irrespetuosa relacion que dejó estampada en sus viajes.

Siete dias permaneció nuestro viajero en la ciudad, pues salió de ella, dice, el miércoles 5 de Enero de 1486, para Murviedro, "donde hay un castillo en la "montaña, y una villa á su inmediacion, ocupada únicamente por judíos y sarra-"cenos. En este camino, al salir de la ciudad, hay muchos y grandes cipreses,„— acaso fueran los del antiguo abadiazgo de San Bernardo, cuyo recuerdo nos conservan los actuales de San Miguel de los Reyes:—"á la derecha el mar, que pe-"netra como una media legua en la costa: á la izquierda dominan altas monta-"ñas, y en toda la via desde Valencia á Murviedro, no se ven mas que viñas, "olivos, naranjos, higueras y árboles para criar gusanos de seda.„

"De allí á Almenara hay dos millas (1): es una aldea con un castillo. Mas "abajo, á media milla, crece el azúcar, que los sarracenos cultivan, vigilan y "guardan. Aquellas tierras producen tambien muy buen azafran.„

"A tres millas mas lejos se encuentra Villareal, y á otras dos Borriol (2), ha-"bitada por sarracenos. Desde Valencia acá se presentan á vista del viajero, á su "derecha constantemente el mar, y á su izquierda grandes y elevadas montañas: "muchas poblaciones de sarracenos con algunos castillos, y por ambas partes "muchos cereales, entre el arbolado de naranjos, olivos, higueras y otros frutales. "Aquellas comarcas son ricas en higos y otras frutas, hasta con esceso; pero pro-"ducen mas vino tinto que blanco.„

"En *Scova*,„—así dice el impreso, pero nos permitimos interpretar Las Cuevas, por su situacion y analogía del nombre;—"situada entre grandes y altas monta-"ñas, ya no se vé el mar, sino un pais de aspecto árido: fuera del olivo no hay "otra produccion. Los pueblos están diseminados á ambos lados del camino: tie-"nen viñas y sembrados de buen cultivo, cuidados mas por sarracenos que por "cristianos. Hasta Borriol se cultiva el algarrobo, cuyo fruto sirve de alimento á "los caballos y á las mulas, y se llama en nuestro pais *pan del cielo* ó *de San* "*Juan*,„ aludiendo á si lo comia el Santo en el desierto (3). "Luego dos millas

(1) Dice *Almmaren*: evidentemente tomó el nombre de lábios de los moriscos ó árabes que lo habitaban.

(2) Entonces el camino no pasaba por Castellon.

(3) En efecto, así se llama la algarroba, no solo en Alemania, sino en todo el Norte de Europa: los alemanes la llaman **Joannis brod**; los ingleses *St. John's bread:* los suecos, noruegos, etc., lo mismo. Muchas cosas se endosan allí á San Juan: hasta la luciérnaga se llama gusano de San Juan. (**Joannis vürmchen.**)

"mas adelante, está San Mateo, y á cuatro mas Galera, aldea que dista otras dos "millas de Tortosa, ciudad y puerto de Cataluña, por donde se pasa un gran rio, "el Ebro.„

"Los conquistadores cristianos del pais concedieron á los sarracenos la liber-"tad de establecerse, vivir y mantenerse en casas separadas, en aldeas y en ciu-"dades, á condicion de pagar censos á la nobleza cristiana, y hacer trabajos mas "duros que los campesinos cristianos. A una milla de Valencia poseen cuatro "poblaciones que llaman Mislata, Manises, Cuart y Paterna, donde viven y ela-"boran hermosos platos y escudillas con colores azules y dorados, muy genera-"lizados por el comercio que de ellos se hace. Encuéntranse entre ellos algunos "judíos conversos; en la misma ciudad de Valencia hay tambien gran número de "sarracenos, y como una cuarta parte de ella ocupada por estos y los judíos. Esta "ciudad está mucho mejor y con mas lujo decorada que cualquiera otra de los "dominios de aquel rey (el de Aragon).„

Parécenos, al reproducir las impresiones de viaje de Von Popplaw, que se despliega en toda su fecunda brillantez el inmutable panorama de esta region. Hoy, despues de haber transcurrido cuatro siglos, las estampan con equivalentes frases en sus memorias ó recuerdos los numerosos viajeros que recorren el pais: prueba evidente, así del grado de cultura de que le dotaron, en seis siglos de dominacion, aquellos hijos del desierto, que le poetizaron, embebidos en las creencias del Koran; como del esmero con que se dedicaron á conservar y desarrollar la riqueza agrícola y el bienestar público sus laboriosos sucesores. Dos imponderablas joyas fueron el legado que de aquellos recibieron: la feracidad del suelo, que con su aplicacion habian enriquecido, y la característica belleza de los tipos femeninos de sus pobladores. Hoy, que no son sarracenos ni moriscos los que cultivan sus campos, no ha podido borrarse todavía, ni nunca se borrará, la influencia ó el sello que legaron en lo esencial del campo y aun de las poblaciones; ni los rasgos de belleza oriental que á través de los siglos predominan y se perpetúan en las hijas del pais. La ingénua confesion de ser *demasiado hermosas*, que la vista de algunas arrancó al flemático aleman, héroe del viaje que extractamos, puede compensarlas en parte, sobre todo á las honradas y distinguidas por sus méritos morales y físicos, de la inconveniencia con que no supo distinguirlas de las de otra desgraciada clase.

Por referirse al pais, y por volver por el honor y buen nombre de aquellas, utilizamos la ocasion de no dejar sin el debido correctivo el error que se advierte en la publicacion extractada, agradeciendo al erudito traductor sus indicaciones, y á los ilustrados directores de la Revista de Valencia su deferente acogida.

El Marqués de Cruilles.

EL TORRENTE.

I.

¡Oh! ¡Dejádme soñar entre las olas
Y las gigantes peñas del torrente!
Dejádme desvariar, dejad á solas
Naturaleza y alma frente á frente.

¡Oh canto misterioso! Yo te escucho
En éxtasis de amor adormecido,
A través de la sombra con que lucho
Al despertar mi sér estremecido.

¡Voz del torrente, cántico sonoro,
Himno que el mundo hácia su Dios levanta!
Vago rumor de perlas, notas de oro,
Escucho en esa voz que sube y canta!

De la espuma que gira en torbellinos,
De la peña que hiere en su caida,
Salen ecos vibrantes, argentinos,
Quejas del arpa de Sion herida.

Y tú, columna de agua magestuosa,
Que desde el alto monte te desprendes
Y arrastras en tu marcha impetuosa
La roca altiva, que en el aire hiendes;

Arco de triunfo sobre el viento echado,
Que corona de adelfas y de cañas
Su erguida frente, y luego desplomado
Estremece en su base las montañas;

Tú tienes notas graves, infinitas,
Conceptos misteriosos y profundos;
Cuando en el aire ruedas y te agitas,
Tu voz tiene sonidos de otros mundos!

Bañado por la luz del sol poniente,
Te contemplo bajar desde la altura;
Sobre mí se abre el cielo sonriente,
A mis pies pasa el agua que murmura.

Todo á mi alrededor suspira y canta;
La luz que muere, el pájaro en su vuelo,
La roca erguida, la graciosa planta,
El torrente y el sol, la tarde, el cielo.

El himno terrenal sube oscilando,
En espiral eterna de armonía,
Y al himno universal se vá mezclando
Que la Creacion al Hacedor envia.

Y surcando el espacio, desbordadas
Sus olas en los límites profundos,
Desmayarán tal vez, acariciadas
Por el canto sonoro de otros mundos.

II.

En aquel mar inmenso y deslumbrante,
Inundada de luz, de amor, de gloria,
Dejad que bogue el alma, que anhelante
Pide al cielo la clave de su historia.

Entre esos mundos que en el éter flotan,
Soles que allá en la noche centellean,
Que el espacio infinito nunca agotan,
Y en él su mole inmensa balancean;

Bajo el velo argentado y misterioso
De las estrellas, flores que lejanas
Desabrochan su cáliz pudoroso,
Donde viven las almas mis hermanas;

En las ondas azules de los cielos,
Donde la luz espléndida y brillante
Se derrama sin nubes y sin velos
Para inundar la Creacion gigante;

Allí donde sín limites ni tasa,
En la ley eternal todo se mueve,
Do nada tiene fin, do nada pasa,
Do la tierra es no mas un grano leve,

¡Oh! ¡Dejádme soñar! que allí la vida
Desarrolla su escala prodigiosa;
Allí la inmensidad, fecunda, henchida
De mundos, se entreabre magestuosa.

Allí, como bajeles del èspacio,
Flotan los astros á su sol uncidos,
Y en un mar infinito de topacio,
Se columpian rientes, adormidos.

Y el Sér incomprensible y misterioso,
Foco de vida colosal, radiante,
Tal vez contemple su obra silencioso
Tras la nube de fuego centelleante.

III.

Gigantesca armonía de los cielos,
Magestuosa voz de las esferas,
Blancas estrellas, nebulosos velos,
Que otras creaciones ocultais enteras;

Cuando á vuestro magnífico concierto
Se una el cántico débil de este mundo,
Donde átomo de arena en el desierto,
Paso la vida en éxtasis profundo;

En el himno sonoro que el torrente
Eleva al cielo con la tarde en calma,
Impregnada de amor, dulce, candente,
Como nota de fuego, estalle el alma.

ANTONINO CHOCOMELI.

MONEDAS ÁRABES

ACUÑADAS EN EL ANTIGUO REINO DE VALENCIA (1).

II.

Monedas de Abdo-l-Azís al Mansur.

De 412 á 452 de la Hegira (de 1021 á 1059 de J. C.)

Pocas son, por desgracia, las noticias que tenemos de este largo reinado, aunque abundan las monedas acuñadas durante el mismo, segun luego veremos. Sábese que Abdo-l-Azís era nieto del célebre Háchib ó primer ministro de Hixem II, el renombrado Almanzor. No contento con la sola posesion de Valencia, llevó sus armas victoriosas por otras comarcas de la España árabe, estendiendo sus dominios hasta Almería y Murcia, aunque nada nos digan las monedas. Sabemos tambien que deseoso de consolidar sus conquistas y dejar mas asegurado el trono á su hijo Abdo-l-Melik, le hizo contraer matrimonio con una hija del poderoso rey de Toledo Al-Mamun, conocido en las crónicas cristianas por Alimenon. Segun manifiesta el Sr. Perales en sus eruditas notas á la *Historia de Valencia* de Escolano, hubo Abdo-l-Azís de casar dos de sus hijas con dos hijos del Wali de Huesca Mohamad ben Zaye, desplegando en las bodas el lujo y esplendor propios de un califa de Oriente, dando á uno de sus yernos, en calidad de Waliato, á Almería. Tales son las escasas noticias que nos han conservado los diligentes rebuscadores de las crónicas arábigas, señores Conde y Dozy, aunque el testimonio del primero deba ser mirado con menos aprecio que el del segundo, más conocedor del idioma árabe y de sus manuscritos que Conde.

Conocemos de Abdo-l-Azís bastantes variedades de monedas, habiendo llegado á nuestros dias de oro, plata y vellon. Hagamos su estudio:

Las de oro son pequeñas, y algunas, mas bien que de este metal, podrán ser

(1) Véase el número 1.° de la REVISTA, página 12.

clasificadas como de electrum, ó sea una amalgama de cobre y oro. Hé aquí las principales variedades:

Núm. 1. I área. En el centro de la moneda, en tres líneas:

No (hay) Dios si no
Allah. El solo.
Bec?

II área. En el centro en tres líneas:

Al-Mansur.
El-Imam Hixem.
Tarfeh.

Hay una variedad de esta moneda sin el nombre Bec en la primera área.

Núm. 2. I área. En el centro en dos líneas:

No (hay) Dios si no
Allah. El solo.

II área. En el centro en cuatro líneas:

Ibn.
Al-Mansur.
El-Imam Hixem
Aglab.

Existe una variedad de esta moneda, en la cual, en la primera área se lee el nombre Al-Mansur, y en la segunda los de El-Imam Abd-Allah.

Dirhemes. Los hay de plata de baja ley, de vellon y hasta de cobre. Hé aquí su descripcion y variedades:

Núm 3. I área. En el centro en cuatro líneas:

Al-Motasem.
No (hay) Dios si no
Allah. El solo.
No (hay) compañero para él.

Márgen. En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año cinco y treinta y cuatro (cientos) 435, de J. C. 1043.

II área. En el centro en cuatro líneas:

Al-Mansur
El Imam Hixem
Al-Mwayed billah
Billah.

Márgen. Mahoma, enviado de Dios, envióle con la direccion y la ley de la verdad para enseñarla....

El ejemplar descrito pertenece á mi coleccion, habiéndolos iguales de los años 436 (mi coleccion) y 438 (colecciones del Museo Arqueológico, Madrid, y de D. Alejandro Cerdá, Valencia).

Núm. 4. I área. En el centro en cuatro líneas:

En-Naser
No (hay) Dios si no
Allah. El solo.
No (hay) compañero para él.

Márgen. En el nombre de Dios se acuñó este dirhem, en Valencia, año siete y cuarenta y cuatro (cientos), 447, de J. C. 1055.

II área. En el centro en cinco líneas:

Ibn
Al-Mansur
El-Imam Hixem
Al-Mwayed Billah
Aglab.

Márgen. Igual leyenda que el del número anterior.

El dirhem descrito existe en mi coleccion: los hay iguales de los años 440 (catálogo de la coleccion García de la Torre) 443, 445 (ambos de mi coleccion) y 448 (coleccion de D. Alejandro Cerdá, Valencia).

Hay una variedad de este dirhem sin el nombre En-Naser en la primera área y sin los del Imam Hixem en la segunda.

Núm. 5. I área. En el centro en cuatro líneas:

Al-Motasem
No (hay) Dios si no
Allah. El solo.
No (hay) compañero para él.

Márgen. En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año dos y cuarenta y cuatro (cientos) 442, de J. C. 1050.

II área. En el centro en tres líneas:

Al-Mansur
El-Imam Hixem
Al-Mwayed Billah.

Márgen. La leyenda que se encuentra en el de los números anteriores.

El descrito forma parte de mi coleccion. En la del Sr. Cerdá hay uno igual que parece ser del año 441. Otro de este mismo año, aunque de cobre, acaba de ser adquirido por mí.

Núm. 6. I área. En el centro en cinco líneas:

Al-Motasem
No (hay) Dios si no
Allah. El solo.
No hay compañero para él
Ibn-Cumes?

Márgen. En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año dos y cuarenta y cuatro (cientos) 442, de J. C. 1057.

II área. En el centro en cuatro líneas:

Al-Mansur
El-Imam Hixem
Al-Mwayed Billah
Tarfeh.

Márgen. Leyenda igual al de los números anteriores.

El ejemplar descrito es de mi coleccion, en la que hay otro del año 443.

Núm. 7. Varía solo de los descritos en que en la primera área se lee el nombre Al-Mothaffir en vez de En-Naser, y en el año, que en este es 449.

El ejemplar descrito pertenece á mi coleccion. He visto citados otros dos de los años 448 y 450, y el Sr. Cerdá posee uno del 451.

Núm. 8. I área En el centro:

En-Naser.

Círculo interior:

No (hay) Dios si no
Allah. El solo.
No (hay) compañero para él, Mahoma....

Círculo exterior: En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año seis y cuarenta y cuatro (cientos) 446, de J. C. 1054.

II área. En el centro en dos líneas:

Al-Motasem
Ahmed?

Círculo interior. El-Imam Hixem al-mwayed billah amir almuminin.

Círculo exterior:

La mision profética.

Conócense cinco ejemplares de esta moneda, existentes, además de mi coleccion, en las del Museo Arqueológico y Real Academia de la Historia, Madrid, y de los señores Gayangos, Madrid, y Merle, Valencia.

Pasemos ahora al estudio, tanto de las monedas de oro como de los dirhemes. Careciendo las primeras de márgen, orlas ó leyendas circulares, no podemos afirmar con completa seguridad que estén acuñadas en Valencia. Creémoslo, sin embargo, por las razones siguientes: 1.ª La semejanza de sus caractéres epigráficos con los de los dirhemes en que se lee indudablemente el nombre de esta poblacion. 2.ª El nombre Al-Mansur, que aunque se vé tambien en monedas de Ceuta, acuñadas por Sacut, el Bargutí, son estas completamente distintas de las que ahora nos ocupan. 3.ª La mayor frecuencia con que se encuentran en esta capital y sus alrededores que en otros puntos de España.

La descrita en el número 1, de la cual poseia un ejemplar el distinguido an-

ticuario, ministro de Gracia y Justicia de Fernando VII, García de la Torre, en cuyo catálogo descriptivo, redactado por Mr. Gaillard, se halla descrita, fué atribuida por mi sábio maestro el insigne numismático y académico de la Historia D. Antonio Delgado, á Tarifa, leyendo así el nombre Tarfeh, que figura en la segunda área; mas para aquella palabra falta en la moneda la letra *ye* de la voz árabe Taryfa. No sabemos quién seria el personaje designado con el nombre de Tarfeh, aunque suponemos, por el lugar que ocupa, tanto en esta moneda como en la del número 6, que debió ejercer algun cargo importante en la córte de Abdo-l-Azís.

Ofrece, tanto esta como las demás monedas acuñadas por este rey, la particularidad de reconocerse en ellas el Imamato ó soberanía espiritual de Hixem II. Hay alguna, sin embargo, que el Sr. Codera menciona en su excelente *Tratado de numismática arábigo-española*, como existente en el Museo Arqueológico de Madrid, en la que se admite el Imamato de Abda-l-Llah, de cuyo nombre y atribucion nos ocuparemos en otro artículo, al estudiar las monedas acuñadas por Abdo-l-Melik, hijo y sucesor de Abdo-l-Azís. No es dudoso, dadas las circunstancias que reviste el largo reinado de Hixem II y su misteriosa desaparicion, que en esta época ya no existiera aquel Califa, por lo cual creemos que se debe mirar este nombre que hallamos en las monedas de Al-Mansur, como el lazo de union que tenian entre sí, además del religioso, los monarcas árabes á la sazon reinantes. Confirma tanto mas nuestra opinion, el ver usado aquel nombre, no solo en las monedas de Abdo-l-Azís, sino tambien en muchas contemporáneas y otras de fecha posterior, en que ya no es posible admitir la existencia de aquel desgraciado monarca.

En cuanto al nombre Ibn Aglab, que figura en los números 2, 4 y 7, tambien ignoramos á quién atribuirlo, dudando que se refieran á un solo personage, por encontrarlo no solo en las monedas de Abdo-l-Azís sino tambien en algunas de sus sucesores, y aun en varios dirhemes acuñados en Mallorca por Almorthada, á fines del siglo V y principios del VI de la Hegira. ¿Será, tal vez un nombre de raza?

Respecto de los dirhemes, no ofrecen duda alguna en cuanto á su atribucion y en cuanto al lugar de su acuñacion ó emision (Zeca). Léese bien claramente en todos ellos Balansyt (Valencia), y las fechas que en los mismos se encuentran nos dicen con testimonio irrecusable que fueron acuñadas durante el reinado de Abdo-l-Azís.

Los nombres En-Naser, Al-Motasem y Al-Mansur, son otros tantos lakbas ó epitetos usados por Abdo-l-Azís, y á él se refieren, cualquiera que sea el sitio que ocupen en la moneda, no debiendo extrañarnos que los adoptara, recordando que tal era la costumbre de los Califas españoles, tomada de los orientales. Abdo-r-rahman III no se contentó con el simple título de Amir ó príncipe que ha-

bian usado sus predecesores, sino que hizo añadir en sus monedas, á imitacion de los Abasidas y Fatimitas, todos sus lakbas ó dictados, costumbre que continuaron, tanto sus sucesores como los reyes de Taifas, segun se vé en las monedas que de ellos conocemos.

Hállanse en las descritas en los números 6 y 8 nombres de personajes que ni la historia ni la tradicion nos permiten determinar quiénes fueron los que los llevaron, ni la razon por qué se vén en estas monedas. Que debieron gozar de importancia, lo demuestra el figurar en las monedas, honor concedido á muy pocos. El mas notable de ellos es el de Ibn Kumes, que parece puede interpretarse por hijo de Kumes, y tal vez de Gomez, en cuyo caso pareceria ser de procedencia cristiana. Hemos visto descritos unos dinares de Yahya al Motaly de Málaga, en uno de cuyos márgenes se halla escrito el nombre RAIMUNDUS COMES. Los numismáticos catalanes, fundados en su hallazgo en Cataluña, y el francés Monsieur Aloiss Heiss, en su obra sobre monedas hispano-cristianas, los atribuyen al célebre conde de Barcelona Ramon Berenguer. Pero el Sr. Codera, con mas razon, en nuestro concepto, fundándose, entre otros argumentos, en que no era posible que persona tan piadosa como aquel conde admitiera en sus monedas una leyenda coránica en que se niega el misterio de la Santísima Trinidad, rechaza aquella opinion de los catalanes, y los restituye, segun antes hemos indicado, al monarca malagueño Yahya, haciendo notar de paso, como lo hacemos nosotros, la coincidencia de aquel nombre con el Ibn-Kumes de las monedas valencianas, aunque tampoco se atreva á determinar á quién pueda referirse. ¿Seria tal vez uno de los muchos hijodalgos aragoneses ó castellanos que, rompiendo sus compromisos señoriales con los monarcas, engrosaban las huestes musulmanas? Sometemos la resolucion de este asunto al estudio de los ilustrados lectores de esta Revista.

El tipo de la moneda descrita en el núm. 8 se halla copiado de las acuñadas por los fatimitas, y solo lo vemos reproducido, en cuanto á las españolas, en dinares de Abdo-r-rahman III, y en dirhemes acuñados en Lérida por Almothaffir-ibn-Hud.

En el artículo siguiente nos ocuparemos de las monedas acuñadas por los sucesores de Abdo-l-Azís.

Francisco Caballero Infante.

PERIÓDICOS DE VALENCIA. (1)

APUNTES PARA FORMAR UNA BIBLIOTECA

DE LOS PUBLICADOS DESDE 1726 HASTA NUESTROS DIAS

CAPITULO SEGUNDO.

(1814 á 1833.)

Estado de la opinion pública.—Tentativas del partido liberal en Valencia; triunfo de la revolucion.—Sociedades patrióticas; prensa periódica en esta época.—Caida del sistema constitucional; la reaccion; muerte de Fernando VII y amnistía de Cristina.

El triunfo del partido absolutista en 1814, contribuyó á deslindar las diversas opiniones políticas que agitaban al pais desde el memorable año de 1808. La Constitucion tenia sus partidarios, y prescindiendo de las exageraciones propias á todo movimiento revolucionario, la opinion pública y sensata condenaba los procedimientos empleados por los ministros de Fernando VII, contrarios á la tranquilidad de la nacion, y al libre y ordenado ejercicio de los derechos políticos.

Uno de los que con mayor ardimiento y celo fomentaron la division entre absolutistas y liberales, fué el general Elío, pues desconociendo la época y las necesidades de los pueblos, intentaba gobernar á Valencia segun los procedimientos de fuerza que aprendiera en los campos de batalla. Intento era este que habia de producir efecto contrario, toda vez que educada la juventud valenciana al calor de las nuevas ideas, difícilmente podia detenerse su vuelo.

Agregábanse, por otra parte, al crecimiento de los principios constitucio-

(1) Véanse los números 1.º y 2.º de la REVISTA, págs. 17 y 70.

nales, las enseñanzas del pasado, no sin fruto esparcidas en las escuelas y talleres. Durante la misma ocupacion extranjera procuróse vulgarizar las obras de los reformistas franceses, cuyas doctrinas con calor fueron sustentadas por la nueva generacion, que pudo tambien estudiar é inspirarse en el *Código de Napoleon*, obligatorio en Valencia, bajo el mando de Suchet (1). Y en el propio año de 1814 el paborde de esta Catedral D. Nicolás Garelly, inauguró en el local de la Inquisicion un curso de *Derecho constitucional*, cátedra que desempeñó con notable aprovechamiento de los alumnos hasta el dia 4 de Mayo.

Contra tales elementos luchaba el general Elío, y empeñado en la contienda, no vió seguramente el abismo que se abria á sus pies. Llegó á tal extremo el ódio contra su persona, que intentóse quitarle la vida, valiéndose al efecto de dos supuestas reales órdenes, recibidas el 28 de Junio de 1814 por el teniente de Rey de esta plaza, y firmadas, al parecer, por el secretario de Estado y despacho de la Guerra D. Francisco de Eguía, ordenándole procediese inmediatamente al arresto y muerte de Elío. Consultóse á Madrid la verdadera significacion de semejantes órdenes, y pronto quedó demostrada su falsedad, sin cuya precaucion fácilmente hubiérase dado un espectáculo desastroso para la causa por aquel representada.

Colocado el partido liberal de Valencia ante una situacion de fuerza, apeló á la conspiracion, sin que le arredrase la energía y extremada vigilancia de Elío. Varias tentativas de revolucion fracasaron, sin otro resultado que aumentar la lista de los proscritos, y á muchos costóles la vida su temerario intento. De todos estos conatos ninguno causó tan terribles desgracias como la conjuracion descubierta en Enero de 1819, en ocasion de encontrarse todos los comprometidos reunidos en el sitio conocido por el *Villar del Porche*, donde fueron sorprendidos por el mismo capitan general. Figuraban al frente del movimiento D. Joaquin Vidal, coronel de infantería, D. Diego María Calatrava y D. Félix Bertran de Lis, que pagaron en el cadalso su generoso ardimiento, juntamente con otros compañeros que, en número de trece, fueron ahorcados. El jóven Bertran, ya al pié de la horca, alzando la voz, esclamó: "Muero contento, porque no faltará quien vengue mi muerte.„ Ignoramos si el general Elío leyó en aquellas palabras su sentencia; pero si no lo hizo, encargáronse los sucesos de recordarle sobre las gradas del patíbulo la voz fatídica de aquel jóven clamando venganza (2).

---

(1) *Código de Napoleon con las variantes adoptadas por el cuerpo legislativo el dia 9 de Setiembre de 1807.* Valencia: en la imprenta de Estevan, impresor del gobierno, 1812, en 4.°

(2) En 1821 celebráronse las exequias de estos desgraciados, y en el llano del Remedio, donde fueron fusilados y despues ahorcados, colocóse una lápida de mármol que decia:

Campo de los mártires
Por la libertad.

Quedó la prensa periódica en este tiempo reducida al *Diario de Valencia*, cuya direccion estaba á cargo de los mas fogosos partidarios del poder absoluto. No era posible, por otra parte, que pudiera manifestarse libremente la opinion por medio de los papeles periódicos, oponiéndose á ello la legislacion de imprenta, pues, como dice Eguizábal, "era tan íntima y tan firme la persuasion que tenian el Sr. D. Fernando VII y sus consejeros en atribuir á la prensa, particularmente la periódica, cuanto habia sucedido durante el gobierno constitucional, y de culparla de todas las innovaciones efectuadas, que no creyeron suficiente remedio el restablecimiento de las antiguas leyes, sino que dictaron otras mas represivas sobre particulares que aquellas no conocieron.„

Epoca esta de silencio, guardáronle las letras, apareciendo de tarde en tarde algun trabajo digno de aplauso: pero siempre sujeto á la suspicaz fiscalizacion de extremada censura, sin que fuera permitido mirar mas allá del límite prescrito por las disposiciones vigentes. No obstante, los literatos valencianos crearon un periódico manuscrito, único medio de darse á conocer en aquellas circunstancias, bien que en el seno de la amistad y entre contado número de lectores. Llevó por título *Lo que dá que reir en Valencia*, expresando su nombre el objeto de una publicacion donde solamente se insertaban composiciones jocosas, corriendo de mano en mano el ejemplar manuscrito, y añadiéndose pliegos, si así lo pedia la necesidad.

Triunfante la revolucion iniciada en las Cabezas de San Juan, no tardó Valencia en proclamar la Constitucion de 1812, reduciendo á prision al general Elío y nombrando gefe militar por aclamacion popular al conde de Almodóvar, que acababa de salir de los calabozos de la Inquisicion. Animados de los mejores deseos los principales hombres del partido liberal, trataron de encauzar los acontecimientos, y por segunda vez D. Nicolás Garelly reanudó la cátedra de Derecho constitucional, pronunciando en su apertura elocuente oracion, donde expuso la verdadera situacion del pais y los medios mas convenientes para afianzar el nuevo órden de cosas (1).

Desde los primeros instantes mostráronse en el seno del partido liberal dos tendencias: representada una por todos aquellos que, abrumados por el pasado, pretendian sujetar la revolucion dentro de los límites de la moderacion, á fin de que no degenerase en licenciosa anarquía. Otros, ó menos expertos, ó guiados por

---

En la plaza del Conde de Carlet, donde estaba el Villar del Porche, fijaron otra de azulejos con la inscripcion *Plaza de las reuniones patrióticas.*

Compúsose tambien el *Himno del jóven mártir de la patria Félix Bertran de Lis, dedicado por un ciudadano admirador de su heroismo á Doña Melchora Bertran de Lis.* Imp. de Domingo, en fol.

(1) *Instalacion de la cátedra de la Constitucion política de la monarquía española en la ciudad de Valencia, á cargo del paborde D. Nicolás Garelly.* Imp. de Muñoz y compañía (1820), en 4.°

punibles ambiciones, esforzáronse en precipitar los acontecimientos, valiéndose de todos cuantos medios les fué dado para conseguir su intento.

De aquí nació la formacion de las sociedades patrióticas, cuyos miembros fueron árbitros de los destinos del pais, llevando la agitacion y la discordia á todos los ámbitos de la Península.

No fué Valencia de las ciudades menos trabajadas por las sociedades secretas, cuya organizacion interior escapaba á las miradas de la muchedumbre, manejada fácilmente, segun cuadraba á los intereses que aquellas representaban. Bajo el nombre de *comuneros*—en memoria de las Comunidades de Castilla—creáronse varios centros denominados *castillos*, y el conjunto de estos formaba la *Comunidad*. Como organizacion esterior manifestóse bajo el nombre de *Sociedad Patriótica*, que parodiando á la Fontana de Oro, inició sus reuniones en el café llamado de D. Félix, situado en la calle de Zaragoza, y colocada la *tribuna del pueblo soberano*, pronunciábanse discursos altamente revolucionarios. Posteriormente trasladóse á la ermita de San Jaime, y de allí á la Universidad literaria, donde se inauguró oficialmente el 16 de Agosto de 1821, y cuyas reuniones celebráronse los domingos, lunes y viernes de cada semana (1).

La prensa periódica no tardó en aprovecharse de las circunstancias, apareciendo *El Tribuno del Pueblo Soberano*, órgano de la Sociedad Patriótica; *La Ronda del Butoni*, papel satírico liberal; *El Articulista*, periódico libre; *El Diario de ilustracion pública*, con el intento que su título indica; *El Redactor Constitucional; Centinela contra serviles* y otros, perteneciendo todos á la fraccion liberal en sus varios matices.

Los partidarios de Elío, no obstante la situacion crítica en que este se encontraba, valiénronse tambien de la libertad de imprenta, publicando diferentes periódicos, siendo de los primeros *El Vespertino del Túria* y *El Diablo predicador*, sustituidos por *La Cimitarra del soldado musulman* y *Las espaviladeras*, papeles satíricos y de ruda oposicion, ocasionando con lo punzante y personal de sus ataques no pocos disgustos y réplicas.

Difícilmente pudiéramos apreciar el estado de la opinion en este período, si nos sujetásemos simplemente al juicio de la prensa periódica, teniendo necesidad de acudir á otras fuentes, tales como las hojas sueltas, las canciones populares, y aun los documentos emanados de las autoridades.

De los primeros conviene registrar la polémica sostenida entre *El amante de la Constitucion* (imp. de Lopez, 1820), y *El amante del órden* (imp. de Ferrer de Orga), en la que intervino el P. Jaime Villanueva, publicando

---

(1) *Tertulia Patriótica Constitucional de Valencia.* Imprenta de Oliveres, 1821. Contiene este folleto los discursos pronunciados en la inauguracion, entre los que aparecen las firmas de D. Bernardo Falcó, D. Juan Bautista Genovés, D. Antonio Dominguez, secretario de la sociedad, y otros.

una hoja titulada *Montante para la riña de los dos amantes de la Constitucion y el órden* (imp. de Orga), estableciendo en la misma los verdaderos principios á que debian sujetar su conducta los liberales, tomando por único lema el de Constitucion y órden.

Minado ya el partido liberal de Valencia por la division, procedióse á organizar la Milicia nacional, que prestó nuevos elementos á la discordia, aumentada por la intransigencia de las sociedades secretas.

Cantó este acontecimiento la musa de Nicasio Gallego esclamando:

¡Qué insólita alegría!
¡Qué falange marcial, qué grato acento
De bélica armonía!
Qué faustos vivas siento!
Que de plumas sin fin agita el viento! (1)

Otros vates celebraron el propio suceso, y todos recomendaban la union y armonía entre las huestes liberales. ¡Inútil intento! A la voz de la conveniencia, respondian los mas,

Serviles y *pasteleros*
Tienen bien por qué callar;
Los unos porque la han hecho,
Los otros porque la harán:
Larán, larán, larán.

Como de la division á la anarquía no hay mas que un paso, pronto se anduvo, apareciendo las cintas verdes y encarnadas. Ostentaban las primeras, los mas exagerados, estampando en las mismas el lema *Constitucion ó muerte*, apellidándose á sí propios *exaltados*, *descamisados*, *hijos de Padilla*, y otras denominaciones que sonaban como á nombres de guerra. Tomaron la divisa encarnada y lema *Constitucion y órden*, aquellos que aleccionados por la experiencia, calcularon inevitable la caida y descrédito del sistema constitucional; pero sus esfuerzos no dieron otro resultado que aumentar la intransigencia en unos, el temor en otros, y el desconcierto en todos.

No pararon aquí las exageraciones, pues extendiéronse al terreno religioso, y confundiendo con el ódio á los frailes y otras instituciones eclesiásticas, el respeto que se debe á toda creencia, alarmaron inútilmente el espíritu piadoso del pais. La forma mas destemplada escogióse en esta propaganda, que tanto daño debia causar al sistema constitucional, como pruébanlo los cantares que mas fa-

(1) *Oda á la bendicion de la bandera del primer batallon de la Milicia nacional de Valencia, en 16 de Diciembre de 1821.* Imp. de Muñoz, 1821.

vor alcanzaban entre los exaltados, algunos tan ridículos y mordaces como aquel de:

Lúcio y repleto
Vive Pitanza
En santa holganza
Sin trabajar;
Mientras que el pueblo,
Que le mantiene,
Apenas tiene
Pan que probar.

Ocasionaron estas exageraciones la oposicion franca y enérgica del clero á las instituciones liberales, aprovechando todas las ocasiones para combatir y desacreditar una situacion que blasonaba de irreligiosa. Daba la norma el arzobispo de Valencia fray Veremundo Arias Tejeiro, que refugiado en el pueblo del Villar, dirigia pastorales exhortando á los fieles para que rompiesen toda relacion y solidaridad con las nuevas doctrinas; al propio tiempo dirigia á las Córtes la célebre *Representacion* contra el proyecto de reforma eclesiástica y abolicion de los diezmos y primicias, documento que dió motivo á las *Cartas al arzobispo de Valencia*, por un escritor que tomó el seudónimo de D. Roque Leal, fomentando ambos escritos el divorcio de la Iglesia con las instituciones políticas y sus representantes.

No eran mas cordiales ni edificantes, las relaciones de las autoridades entre sí. El Ayuntamiento, dominado por los miembros de las sociedades secretas, encontrábase en lucha constante con aquellos poderes que no habian sido elegidos por el voto popular. De donde nació el no tener fuerza moral ni material para hacer respetar sus acuerdos, imperando tan solo la influencia omnímoda de los afiliados á la Sociedad Patriótica, cuyos resortes movian á su voluntad los comuneros, dueños de agitar, segun á sus propósitos conviniese, las muchedumbres, faltas de aquella independencia que solo es dado tener á pueblos educados en el contínuo ejercicio de los derechos políticos.

Esta especie de anarquía legal dió sus frutos, ocasionando no pocas víctimas, sacrificadas en aras de la pasion y del interés. Por su parte, los cuerpos de la guarnicion, trabajados unos por el elemento comunista, y halagados otros por el partido realista, promovieron varios alborotos, en los que tomaba no escasa participacion la Milicia nacional. En aumento la discordia, pretendieron los amigos de Elío, encerrado aun en la ciudadela, librarle del furor popular, promoviendo una sublevacion del cuerpo de artillería, cuyas simpatías por el gobierno absoluto habian manifestado en mas de una ocasion sus individuos.

Preparado todo al intento dicho, llegó el 30 de Mayo, dia de San Fernando, y el señalado para el motin, que debia estallar en la ciudadela.

Puesto al frente el baron de Losa, dióse el grito de ¡Viva el rey absoluto! ¡Viva Elío!, y esperaron que sus partidarios en la ciudad, secundaran el alzamiento; pero aislados, sin apoyo ni ausilio de ningun género, fuéles preciso rendirse, para ser fusilados mas tarde en número de veinticuatro, y condenados á presidio varios.

La intentona de los artilleros comprometió en primer término la suerte del general Elío, presentándole á los ojos del pueblo como autor y principal agente en aquel negocio. Aprovecháronse las sociedades patrióticas del suceso, recordando las persecuciones sufridas, la sangre derramada y el desgraciado fin de Bertran de Lis, Vidal y demás compañeros. Reciente, pues, la memoria del pasado, formósele consejo de guerra, y determinada su perdicion, condenáronle á garrote vil, prévia la degradacion, con arreglo á ordenanza y segun lo prevenido en el art. 1.º de la ley de 7 de Abril de 1821. Cumplióse la sentencia el 4 de Setiembre de 1822 en el sitio llamado *Montanyeta de Elio*, pequeña colina existente dentro del Jardin del Real, hoy de Aclimatacion, formado aquel por el mismo general sobre las ruinas del antiguo Palacio de los reyes de Aragon.

Así terminó sus dias el militar que habia luchado por la integridad de la patria en América. ¡Doloroso espectáculo el de nuestras contiendas civiles! Los humillados de ayer levántanse airados hoy, para vengar en afrentoso tablado el desacierto de una política de resistencia y encono.

No perdonó la musa popular la memoria de Elío, pues nos lo muestra como tigre sangriento, digno de perder mil vidas, si las tuviera, en pago de las persecuciones y muertes de que el vulgo le hacia responsable, aumentando el número y calidad de las mismas. Sirva de ejemplo la siguiente

CANCION PATRIÓTICA A LA MUERTE DE ELÍO.

CORO.

¡Oh! perezca, perezca el malvado
Que no aterra al infame servil,
Pues es glória defender la patria,
Y por ella vencer ó morir.

1.ª ESTROFA.

Si un Elío conspiró alevoso
Contra el pueblo y la libertad,
Un cadalso vil é ignominioso
Su garganta supo sujetar.
Cuando intente otra vez el tirano
El robarnos nuestra libertad,
El puñal vengador en su pecho
Al momento briosos clavad.

Tambien se abrieron dos laminitas en cobre, figurando la marcha de Elío al cadalso y colocado aquel en el garrote. Al pié del tablado se vé un perro, de cuya boca pende una cinta y la leyenda: *Esta muerte le ha cabido al general Francisco Javier Elío, con un gusto mio*, parodiando el principio de cierta alocucion dirijida al pueblo por el general, dando cuenta de una ejecucion llevada á cabo en Valencia durante su mando (1).

En aumento el desconcierto y la anarquía, sin fuerzas el partido liberal y desacreditado á los ojos de la opinion sensata, no les fué difícil á los apostólicos minar la existencia del régimen constitucional. Todo se conjuró en contra de las doctrinas del progreso, y ante la fuerza enemiga, pronta á caer sobre la presa, ni se contuvo la division, ni supieron reparar sus faltas aquellos que regian los destinos del pais.

Valencia fué sitiada *por los enemigos de la libertad*, como rezaba la leyenda puesta á las monedas batidas aquellos dias. Pero habia llegado la hora de la expiacion: todo el valor de la milicia no bastó á contener el empuje del ejército francés y las desnudas y hambrientas fuerzas que mandaba D. Rafael Samper. El dia 13 de Junio de 1823 ocuparon la ciudad, en tanto que la division de vanguardia, formada por los liberales valencianos, marchaba á Cartagena al mando del general Ballesteros y entonando sus ultimos cantares:

¡Viva Chapalangarra
Y la Constitucion;
Bazán, Navarro, Soria,
Toda la division!
Si de un feroz tirano
Las huestes venenosas
Quisieran orgullosas
A España subyugar;
A nadie en este suelo
Intimidó la suerte,
Pues libertad ó muerte
Supieron aclamar.

LUIS TRAMOYERES.

(Continuará este capítulo en el número próximo.)

---

(1) De los papeles publicados en el periodo de 1823, referentes á la muerte de Elío, es el mas importante el *Manifiesto que escribió en un calabozo el general Don Francisco Xavier Elío, con objeto de vindicar su honor y persona, ilustrado con apéndices y notas para conocimiento exacto de lo ocurrido en las causas que le formaron y en su muerte, por Don Jos. Antonio Sombiela.* Valencia, Francisco Brusola, 1823, en 4.°

UN QUADRET DE MA PINACOTECA.

ESCOLTA Y CALLA.

Lo millor del meu quadro
No es la sencilla cambra,
De parets blanquinades
Y rodeno enllosada;
  Ni 'ls escambells de roure,
Ab que sentats á taula,
Hiá dos vells en conversa
A l' una y l' atra banda;
  Ni el turbant que l' un porta,
Ni del altre la calva
Ni de tots dos les cares
Bellugántsels la barba.
  Ni es la talar túnica,
Ni la folgada capa,
Tot en descuit caentselhís,
Replegántsela en gracia;
  Ni les mans descansantne
En la cuixa ó la taula,
O al tenor accionantne
Que se calla ó se parla.
  Ni la claror que 'ls entra,
Ni la ombra que s' alça
Dende 'ls peus, y proyecta
Llurs contorns en la cambra:
  Que lo millor del quadro
Está en la bona traça
De un jove qu' en tant parlen
Los vells, escolta y calla.

JOSEPH ARROYO.
Prebere.

VALENCIANOS ILUSTRES.

EL MÉDICO MELCHOR DE VILLENA.

Aunque del todo no haya quedado oscurecida la memoria de uno de los mas insignes varones, que gloria, esplendor y provecho dieron á nuestra valenciana patria, lleven á bien mis lectores que evoque hoy su recuerdo, añadiendo á su biografía algunos detalles hasta el presente ignorados.

Conocido es en la historia el infante D. Manuel, quinto hijo del Santo Rey D. Fernando de Castilla, que tomó nombre, apellido y armas de los emperadores de Constantinopla, Manuel Angelo Comeno y Alejo Angelo Comeno, de quienes traia su madre, Doña Beatriz de Suevia, el orígen por la línea materna, como nieta de Isaac Angelo, último emperador de Grecia.

Nieto de dicho infante fué Fernando Manuel, príncipe de Villena, señor de los castillos de Navarrés y Quessa, en el reino de Valencia, señor de Roa, Agreda, Peñafiel, Santa Olalla, Escalona, Almansa y Alcaráz, que dejó una hija legítima, llamada Doña Beatriz, y un hijo natural, denominado D. Juan Manuel de Villena. A este instituyó su hermana heredero de los citados castillos de Navarrés y Quessa, y de otros bienes de Valencia, donde pasó á vivir. Fué caballero diestro en armas, y sirvió á los reyes de Aragon D. Pedro IV y D. Juan I. Casó con Doña Antonia Castellá, de la que tuvo un hijo y una hija: Galván de Villena, que le sucedió, y Doña Leonor de Villena.

Fué dama la última de Doña María de Castilla, mujer de D. Alfonso V. de Aragon, y una de las primeras religiosas del convento de la Trinidad, que fundó en esta capital la misma reina, por los años de 1445, en los arrabales de San Guillem. Cambió con el hábito su nombre, llamándose Sor Isabel de Villena, y con el instituto sus costumbres, sin causarle novedad alguna despojar su cuerpo de las ricas galas que en el *Real* palacio vestia, y encerrarle en la estrechez de tosco sayal y en la aspereza de humilde túnica, con que fácilmente se dió á la meditacion y vida ascética, siendo la suya de penitente anacoreta, y modelo ejemplar

de las demás religiosas. A ella se confiaba la reina Doña María, comunicándole sus disgustos y hasta aconsejándose en los negocios mas graves de la Corona que gobernaba por la ausencia del monarca, su marido. Nombráronla primera abadesa de dicho convento—no sin repugnancia suya,—cuyo cargo desempeñó por espacio de veintisiete años con exquisito tacto, utilidad espiritual de sus subordinadas y temporal aumento de la Casa, cuyo templo hermoseó con delicado gusto.

Suyo es el libro de la *Vida de Christo* que en nuestro materno lemosino idioma escribió, en donde campea su talento y se descubren los favores con que el cielo la dotára para componerlo. Diólo á la estampa Sor Aldonza Montoliu, su sucesora en el oficio de abadesa y en sus virtudes, colocando en la portada el escudo de los príncipes de Villena, y atestiguando en su prólogo, y al fin del libro, que era de la sangre real de esta casa y de la de los reyes de Aragon. Es una de las mas bellas impresiones que salieron de las prensas del célebre tipógrafo Lope de la Roca, aleman, editada en Valencia á 22 de Agosto de 1497, y segunda vez por Jorge Costilla, en 12 de Octubre de 1513.

Su hermano D. Galvan de Villena, último varon de los castillos de Navarrés y Quessa, vendiólos para pagar deudas de su padre y propias. Fué caballero muy estimado en este reino, así por su sangre como por sus costumbres, y uno de los muchos que acudieron al parlamento de Vinaróz para tratar de la eleccion de nuevo rey, por muerte, sin hijos, de D. Martin el *Humano*, segun lo testifica Zurita con estas palabras: "Los que en aquella sazon estaban en Vinaróz, eran D. Ramon de Villaragut, lugarteniente del gobernador, D. Gilaberto de Centellas *Galvan de Villena*, Berenguer Ivan y Pedro de Villaragut, etc.„

Del mismo D. Galvan fué hijo Juan de Villena, que habiendo servido á sus expensas al rey D. Fernando el Católico en la guerra contra Portugal y en otras jornadas, durante algunos años, volvió á Valencia á recoger su mermado patrimonio, vendiendo haciendas descuidadas, empleando el resto en sanas heredades, que compró en el lugar de Carpesa, y dedicando sus afanes al buen cultivo y mejoramiento de ellas, que á poco le rindieron colmados frutos. Aislóse de la comunicacion de sus iguales, ya que no podia alternar con estos segun su calidad lo requeria, y así, contento en el retiro del pueblo, él y su hijo Martin de Villena, sepultaron en lo exterior la nobleza de sus progenitores, bien que interiormente conservaron la pureza de su sangre en acciones dignas de personas bien nacidas, tratando con modestia todos sus negocios, favoreciendo á los pobres, amparando á los necesitados y siendo su casa albergue de religiosos y hospital de mendigos.

Vicente Villena, que les sucedió, imitando á su padre y abuelo, continuó retirado en Carpesa, satisfecho con lo que del laboreo de sus campos granjeaba, despreciando una carta citatoria á Córtes del Reino, á que fué llamado en el año de 1564, no queriendo parecer caballero, aun siéndolo, sino serlo en la liberali-

dad con que hospedó en su casa, por espacio de diez y seis meses, á D. Luis Galcerán de Borja, marqués de Navarrés, último Maestre de Montesa, de quien dijo el inmortal Cervantes en su *Galatea:*

"Aquel en cuyo pecho abunda y llueve
Siempre una fuente que es por él divina,
Y á quien el coro de sus lumbres mueve,
Como á Señor con gran razon se inclina,
A quien único nombre se le debe
De la etiope hasta la gente austrina,
D. Luis Galcerán es sin segundo,
Maestre de Montesa y bien del mundo.„

Ninguna recompensa quiso admitir nuestro Vicente Villena del Maestre que, enfermo, se habia acogido en su casa, en la que recobró la salud: antes bien, tratando de agraciar á su hijo Melchor Villena con la merced de hábito en la Orden, díjole: "Señor, mi hijo no há menester hábito para lucirse, cuando tiene once hermanos á quienes ha de sustentar, habiendo de ser su padre despues de mis dias. Y porque Vuestra Excelencia entienda que no es escusa lo que alego, por hallarme, como me hallo en este traje de labrador, vea si conoce cuyas son las armas que en el presente papel van dibujadas.„ Y sacando uno del pecho, entregósela al Maestre.

—De los señores de Villena son, á fé mia,—contestó este, despues de haberlas examinado.

—Pues básteles á mis hijos saber que ellos fueron sus progenitores, para que obren como deben en servicio de Dios y de su rey.

De Vicente Villena fué hijo—como hemos apuntado ya—el célebre y famoso médico Melchor de Villena, que la nobleza, de sus antepasados heredada, supo acrecentar con preclaros blasones, añadiendo á los que en su antiguo escudo lucian cuatro cuarteles, en cuyo respectivo campo se ostentaban la ciencia, la modestia, la pródiga beneficencia y la religiosa piedad.

De su ciencia nada entra en nuestro intento recordar, porque cuanto decir pudiéramos, de sobra lo han dicho Ximeno, en su *Biblioteca de escritores valencianos*, y otros doctos tratadistas en la historia de la Medicina española. Notemos, empero, en honra del primer Tribunal de justicias de nuestra ciudad, ó sea de su Real Audiencia, que le nombró *Desospechador Real*, ó como diríamos hoy, su médico forense, cuyo empleo era entonces declarar, cuando habia algun herido, si estaba ó no libre de peligro de morir de la herida.

De la modestia, fuertemente arraigada en tres generaciones de su familia, que le precedieron, es el mejor elogio haber rehusado abandonar Valencia para ejercer el cargo de proto-médico del rey D. Felipe IV que á la córte le llamaba.

De su pródiga beneficencia, desamortizada,—digo, muerta, que no amorti-

guada, en la actualidad, testimonio—elocuente fué el colegio que instituyó, denominado de *Los Reyes de Oriente*—convertido hoy en oficinas de Administracion militar—en memoria del nombre que llevaba, y para manifestar que descendia de los de Aragon y Castilla por parte del príncipe de Villena, cuyo escudo colocó sobre la puerta principal del edificio. Dotólo con renta bastante para el sustento de determinado número de estudiantes en la facultad de Medicina, siendo llamados con preferencia sus parientes, y á falta de estos, los naturales de Villena y su estado. Además de este colegio, fundó otras obras pías, empleando mas de treinta mil ducados, colocando con decencia á sus once hermanos, y socorriendo á mas de cincuenta sobrinos, sin contar otras limosnas secretas que hacia á los enfermos que gratuitamente visitaba.

De su religiosa piedad, muestra patente dió con ordenarse *in sacris* á los últimos años de su vida, habiendo fallecido de 95 en el de 1656. Sus virtudes y prendas publicó en el sermon de sus exequias el Dr. Juan Bautista Ballester, catedrático de *Prima* tres veces en la facultad de Filosofía de esta Universidad, canciller de la misma, cura de las parroquias de San Salvador y San Martin de Valencia, y de su Metropolitana iglesia, arcediano de Murviedro, catedrático de Teología en la Universidad de Sevilla y uno de los primeros alumnos del *Colegio de los Reyes de Oriente*.

Cierto es que en él no se cobijan ya las letras, pero en cámbio lo ocupan las armas y.... váyase lo uno por lo otro.

José María Torres,

Cronista de Valencia.

LOS ARTISTAS VALENCIANOS EN MADRID.

No solo hay en los círculos artísticos de Madrid excelentes pintores valencianos, que nos honran por la elegancia ó atrevimiento de sus concepciones, la riqueza de su color, la gallardía en el toque de su pincel ó la correccion de su dibujo. Tambien tenemos aquí, aunque menores en número, inspirados escultores que siguen, con aplauso de todos, las huellas que dejó trazadas en el presente siglo el inolvidable Piquer. Así es que, al proseguir mi peregrinacion á través de los muchos estudios en donde se refleja la laboriosidad de los valencianos, no he podido menos de detenerme en el que tiene establecido en la Carrera de San Francisco Antonio Moltó, artista que goza de gran reputacion entre los de su clase.

Es Moltó hombre sencillo y modesto en las maneras, pero activo, emprendedor y estudioso. Siempre que vais á su taller, os sorprende alguna novedad. Aun en las épocas en que absorven su atencion obras de grande importancia, encuentra horas libres para pensar y para dar forma á sus ideas, por medio del barro, en pequeños bocetos. No hay ninguna Exposicion á la que deje de concurrir, y su entusiasmo por el arte le produce siempre premios en los concursos ó utilidad mas positiva en los encargos que le hacen los particulares. Buena prueba de ello son la medalla que obtuvo su estátua *El Estudio*, en la Exposicion Nacional de 1877, y la honra de que fuese su escoplo el elegido para hacer en mármol de Carrara el monumento fúnebre del general Narvaez.

La última vez que visité su estudio, le encontré trabajando en una obra de verdadera importancia, por el asunto que la motiva y por sus dimensiones.

La noble y simpática figura del célebre Fray Bartolomé de las Casas es la que ha elegido para su trabajo nuestro paisano Moltó. Representa el grupo al filántropo dominico, mirando con ojos enternecidos y tendiéndole los abiertos brazos á un indio que, puesta la rodilla en el suelo, implora su proteccion.

El conjunto es interesante, y si bien nada hay que decir aun de su ejecucion, porque la obra se encuentra todavía en sus albores, ya es posible afirmar que el

contraste que presentan los pesados ropajes del fraile con la desnudez del indígena americano, es del mejor efecto, y predispone desde luego en favor de esta escultura.

El tamaño vendrá á ser un tercio menos que el natural; y si, como espero, Moltó se decide á llevar á la Exposicion Nacional de la primavera próxima su nueva obra, estoy bien seguro de que le valdrá muchas alabanzas, pues conociendo, como conozco, las grandes facultades del artista, no abrigo ningun temor respecto al modelado, el dibujo ó la expresion.

Antonio Gomar. ¿Quién que de buen gusto se precie y ame los grandes panoramas de la naturaleza, desconoce el nombre de este pintor de paisaje? ¿Quién de los que han tenido la suerte de admirar sus lienzos, no recuerda, al solo anuncio de aquel nombre, esa interminable série de obras què hoy adornan los salones de los mas aristocráticos palacios, y en las cuales se reflejan, como en un espejo, las grandes agrupaciones de árboles de la provincia de Valencia su patria, las sonrientes casitas que bordan el Genil, los arruinados muros de Segovia, los amarillentos trigos de la Mancha ó las verdes laderas de las montañas del Norte? Bajo el influjo de su pincel, el sol envia á la tierra sus rayos mas deslumbradores, los pobres cultivos de Castilla se hacen simpáticos; los rústicos albergues de los labriegos parecen convidar al descanso y, en una palabra, lo hermoso se convierte en sublime, lo sencillo en bello y lo agreste en amable.

Para poder aprovechar mejor el dia, tiene Gomar situado su cuarto de *garzon* al lado mismo del estudio, en el que se ven paredes y caballetes llenos de tablitas, en las que aparecen retratados los momentos de la naturaleza que el artista ha sorprendido en sus frecuentes y útiles viajes. Sobre las mesas hay numerosos álbums, repletos de esos primorosos apuntes, que le sirven luego para componer sus encantadores cuadros ó esas bellas láminas que el experto buril de Rico traduce con gran exactitud para las páginas de *La Ilustracion española.*

Ayer, precisamente, fuí á verle y le encontré pintando un lienzo bastante grande, en el que se destaca el pobre caserío de Vergara (esa modesta villa que tan importante papel desempeñó en la primera guerra carlista), reflejando sus pardos muros y su cielo nebuloso en las verdosas aguas del Deva. Vapores grises llenan la atmósfera, y la frondosa vegetacion que domina las robustas tapias ó se extiende por las lejanas vertientes, conserva el tono oscuro que caracteriza al paisaje de las provincias del Norte. Hay humedad en el aire, humedad en la tierra, humedad en el triste caserío, y el aspecto general indica el estado de permanente lluvia en que suele encontrarse aquel pais.

Mas alegre que el anterior y tan bien pintado como él, es otro cuadro que tiene concluido. Representa unas viviendas de Granada, blancas como lo es toda

la edificacion andaluza, y con las tapias, balaustres, azoteas, rejas y balcones pródigamente adornados con macetas llenas de plantas y de flores. El cielo es azul, la atmósfera trasparente, el sol de mediodía dá tonos calientes á la naturaleza y todo rie á los ojos del espectador.

Entre los múltiples trabajos que allí pude contemplar, habia una tablita, próxima á su terminacion, cuyo principal asunto lo forman unos gibosos almeces, de tronco añoso y ramas retorcidas, que producen esa penosa impresion que causa siempre lo deforme, y mas aun cuando, como en la ocasion presente, se halla fielmente reproducido.

Allá por el año 1874 celebraba de vez en cuando el Ateneo de Valencia modestas exposiciones de bellas-artes en su local de la calle de Gil-Polo. En ellas se dieron á conocer muchos de los pintores y escultores que hoy gozan de merecida reputacion. Una noche, y pocos momentos antes de que se efectuase el acto de la apertura de una de estas solemnidades, cuando ya se hallaban en su sitio todos los cuadros y las esculturas sobre sus pedestales, entró en el local un niño de ocho á nueve años preguntando con marcada timidez por el presidente de la Sociedad. Cuando le llevaron á su presencia, sacó de debajo del abrigo un grupo de figuritas de cera y lo ofreció para la exposicion. El grupo representaba *La cogida de un picador*, y era admirable el movimiento y energía que respiraba toda la composicion. Los artistas allí reunidos aplaudieron mucho trabajo tan acabado, é interrogaron al niño:

—¿Quién es el autor?—Yo.—¿Cómo te llamas?—Mariano Benlliure.

Al contestar á la primera pregunta, muchos temieron una mistificacion, pero cuando el niño dijo su nombre, ya nadie dudó, porque hay familias privilegiadas para el arte, y la que lleva aquel apellido es una de ellas. José Benlliure habiâ empezado su carrera de pintor á los diez años: ¿podia, pues, asombrarse nadie de que un hermano suyo fuese escultor de mucho brio á los nueve?

La escultura fué admitida y colocada bajo una campana de cristal. El nombre del niño corrió de boca en boca, y cuantos visitaban la exposicion tenian una exclamacion de asombro y una palabra de afecto para el novel artista. Aquellos aplausos le alentaron en su carrera, y hoy es un escultor consumado, á pesar de su corta edad.

Por encargo expreso del señor marqués de Castillo ha ejecutado recientemente una bayadera árabe, bailando desnuda, al compás de una pandereta, que sostiene su mano izquierda. La procaz expresion de la fisonomía, la lúbrica actitud de la figura y el corte de sus caderas, un tanto abultadas, todo indica claramente que el autor ha atendido mas bien á modelar la mujer impúdica de los placeres, que no á la Venus clásica de formas intachables. Bajo este punto

de vista ha conseguido por completo su propósito; y en cuanto á lo que se refiere á la factura y á la gracia del conjunto, no pueden menos de alabarlo hasta aquellos mismos que son poco dados al realismo que preside á este trabajo.

El marqués de Castillo ha quedado tan satisfecho de la manera como el jóven escultor ha realizado su encargo, que acto contínuo le ha hecho otro: el de un riquísimo mueble de ébano, del que me ocuparé en otra carta.

Decia antes que la familia Benlliure es una familia de artistas, y lo demuestra bien el que figura ya honrosamente al lado de los nombres de José y de Mariano el de su hermano Juan Antonio, que se dedica á la pintura.

Estos dias le ha comprado un acaudalado marqués, paisano nuestro, una tabla en la que aparece el interior de una taberna, en donde varios soldados de los tercios españoles, sobrescitados por sus repetidas libaciones, promueven acalorada disputa y vienen á las manos, repartiéndose sendos linternazos. Vuélcase la mesa, ruedan los sombreros de los contendientes, y el roto jarro derrama sobre las baldosas el encendido zumo de las uvas, mientras los compañeros, que fueron agenos á la cuestion, echan mano á las espadas para imponerse con su actitud á los revoltosos y devolver la paz á los acalorados ánimos.

Hay energía en el grupo, propiedad en las actitudes, buen color y, sobre todo, seguridad en el toque. Juan Antonio Benlliure hará fortuna, si persevera en el trabajo con el entusiasmo que hoy le domina.

Y ya que he citado á un valenciano opulento y me ocupo de los hermanos Benlliure, ahí vá una noticia, algo nebulosa, porque no estoy autorizado para aclararla mas. Un hijo de Valencia, que posee envidiable fortuna y un título nobiliario, vá á levantar en las inmediaciones del paseo de la Glorieta un monumental Asilo para niños pobres, y le ha encargado á José Benlliure un lienzo de grandes dimensiones, destinado á perpetuar en uno de los departamentos de la nueva casa de caridad el recuerdo de quien invirtió sus riquezas en tan laudable obra.

A. Q.

P. D. Hace poco tiempo se ha constituido en Madrid una sociedad titulada Círculo de Bellas-Artes, en la que se han congregado casi todos los que á ellas se dedican. Uno de los fines de la corporacion es el celebrar exposiciones de cuadros y esculturas, y el dia ocho de los corrientes se ha inaugurado la primera. A decir verdad, el *debut* ha sido algo mas pobre de lo que conviene al que está llamado á ser, si no lo es ya, el primer centro artístico de España. La escuela valenciana tiene la gloria de haber llevado el único cuadro que dá verdadera im-

portancia al concurso. Su autor es Emilio Sala, y el cuadro un retrato de la marquesa de la Coquilla. Todos los periódicos lo han pregonado, y no tengo por qué repetirlo: si Sala en los cuadros de composicion apenas encuentra en España quién se atreva á rivalizar con él, ahora ha demostrado que en cuestion de retratos nadie soporta su competencia. Verdad, correccion de dibujo, sobriedad de color, naturalidad, elegancia, belleza, distincion, todo está condensado, y contribuye á hacer del retrato en cuestion una obra maestra.

La aristocrática señora aparece sentada y completamente de perfil, sobre un fondo azul, en el que destacan de un modo admirable su blanco cútis, sus dorados rizos y las graciosas curvas de su cuerpo, cubierto por un elegante traje de terciopelo y seda, color granate. ¿Habrá algunas de las muchas y distinguidas damas que han acudido á visitar la exposicion, que no haya sentido vivísimos deseos de verse retratada de aquella manera, que tanto realza, con los encantos del verdadero arte, las naturales gracias de la marquesa de la Coquilla?

Tambien gusta mucho una marina de Monleon, tan bella como todas las que ejecuta este artista, que tanto partido ha sabido sacar siempre de las imponentes escenas del Occéano. Unos cuantos buques y unas aguas tranquilas le han bastado para hacer su cuadro, que ofrece grandes encantos.

Del mismo autor hay un trabajo digno de ser mencionado. Es un jarron de barro cocido y barnizado, al cual decoran elegantes grupos de hojas y racimos de vid. Ha sido modelado por el artista de que me ocupo y cocido en su fábrica de azulejos de Valencia.

Hoy que la moda adorna los grandes salones con estos productos cerámicos y los paga á precios fabulosos, ¿por qué la fábrica valenciana de los Sres. Monleon no hace la competencia á las procedencias estranjeras con obras como la aquí exhibida y que, á decir verdad, es una gallarda muestra de lo que podria hacer?

Antonio Moltó tiene en el salon un busto en yeso del general Espartero, muy bien plantado y de exacto parecido, y un grupo pequeño, de barro cocido, notable por la expresion y movimiento de las dos figuras que lo componen.

Plácido Francés ha presentado un lienzo que figura un jardin, al que sirve de fondo el pórtico de una iglesia, minuciosamente ejecutado. Un lacayo con amarillenta librea se inclina respetuosamente ante dos damas que se pasean leyendo una carta. Este cuadro es de mucho mejor efecto que otro del mismo autor titulado *Dos chulas*.

Por último, Francisco Jover está representado por una composicion que titula *Una poetisa*, y la constituyen una hija de Apolo leyendo sus trovas á un grupo de magnates.

EL DIRECTOR DE LA ORQUESTA.

TRADUCCION DE ENRIQUE HEINE.

Todo canta en la floresta:
La rama, el nido y la flor.
¿Quién es, en la alegre fiesta,
El experto director
Que tan bien rige la orquesta?
¿Es la formal avefria
Quien el dulce coro guia?
¿Es la abubilla pedante
Que repite todo el dia
Su interjecion incesante?
¿Es la cigüeña quizás
La que, con su larga pata,
Lleva el seguro compás,
Y á cuya batuta ingrata
Sométense los demás?
¡Ah! no; el docto profesor
Que así preside la fiesta,
Lo llevo yo en mi interior:
Es gran director de orquesta;
Y le llaman Don Amor.

TEODORO LLORENTE.

EL ILMO. SR. D. FRANCISCO BALAGUER Y PRIMO.

NECROLOGIA.

Cuán triste es ver morir en la plenitud de su edad al hombre que no ha terminado su obra! ¡Cuán triste es ver defraudadas esperanzas que hacen concebir los mejores frutos! Este sentimiento nos inspira el fallecimiento de un distinguido compatricio, el entendido ingeniero industrial, laborioso escritor y digno hombre político, D. Francisco Balaguer y Primo, fallecido en Madrid el 30 de Noviembre último, á los treinta y nueve años de edad. La Revista de Valencia faltaria á su deber, si no consagrase un honroso tributo á este buen valenciano.

Nació Balaguer en Carlet, el año 1841, y desde niño dió muestras de su precoz inteligencia y de su aficion á los estudios científicos. Terminada la primera enseñanza en su pueblo natal, trasladóse á Valencia, ingresando al poco tiempo en la Escuela Industrial, para ir tarde mas á terminar sus estudios en el Real Instituto Industrial de Madrid, donde obtuvo el título de Ingeniero industrial en las dos especialidades química y mecánica. Fué la primera, sin embargo, la de su predileccion, y á ella se dedicó hasta el dia de su muerte con una constancia y ardimiento dignos de mejor recompensa. Porque—¡doloroso es decirlo!—Balaguer ha muerto pobre, muy pobre, hasta el punto de haber tenido que sufragar los gastos de su entierro y funeral la Asociacion de Ingenieros industriales, á que pertenecia, y las redacciones de *La Gaceta Agrícola*, *los Vinos y los Aceites*, y *La Gaceta Industrial*, de que formaba parte. ¡Menguada recompensa la que obtienen en España los que consagran su vida al cultivo de las ciencias!

Dedicóse tambien á la política: apasionado á los principios liberales, tomó parte, aun estudiante, en el alboroto de la *Noche de San Daniel*, recibiendo un sablazo en el rostro. A los pocos dias, apenas curada su herida, admiraba al elocuente Rios Rosas tronar desde la tribuna parlamentaria contra el gobierno acuchillador de los estudiantes, y encontraba acceso en aquel insigne orador, á cuyo servicio se ponia, llegando á ser su secretario particular.

Desde entonces figuró en la union liberal, como ardiente partidario de esta parcialidad política, y siguió su suerte. Acogió con entusiasmo la Revolucion de 1868, y defendió sus principios aunque en sentido conservador y de órden. Gustábanle las instituciones francamente liberales, hermanadas con la monarquía.

En 1869 escribió en *La Patria*, periódico unionista de Madrid, dirigido por otro compatricio nuestro, D. Enrique Villarroya, y en 1872, durante el reinado de D. Amadeo, el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta le confió el gobierno de la provincia de Santander, en donde tuvo que dirigir unas reñidas elecciones. Pocos meses le duró aquella posicion, por la caida del partido constitucional, y no fué mas largo el gobierno de Cáceres, que ejerció en 1874, bajo el ministerio de coalicion presidido por el duque de la Torre.

En los intermedios de su vida política se dedicaba con constante laboriosidad á estudios y trabajos industriales, colaborando en los periódicos citados y principalmente en la *Gaceta Industrial*, á cuya importancia ha contribuido en gran manera, y escribiendo varios tratados, en los que aplicaba con notable espíritu práctico los principios de las ciencias químicas y mecánicas á las industrias que mayor interés ofrecen en España.

El principal de estos tratados es el que tituló *Las Industrias agrícolas*, de especial aplicacion para los labradores, como indica su título. Consta de dos tomos, y contiene un arsenal de utilísimos conocimientos. De menores proporciones, pero igualmente útiles, son sus libros titulados *Manual práctico de análisis de vinos*, *Tratado de la falsificacion del aguardiente*, *Fabricacion de esencias*, *Fabricacion de jabones*, *Riegos por medio de norias, bombas, etc. Los abonos químicos*, *Defectos y enfermedades de los vinos*, *Manual de industrias químicas*. Ha dejado sin terminar dos libros importantes, titulados *Química agrícola*, é *Influencia* de las máquinas en la civilizacion moderna.

Los periódicos industriales en que ha colaborado han hecho grandes elogios de Balaguer, manifestando vivo sentimiento por su pérdida. Tambien D. Enrique Villarroya, á quien le unia el compañerismo político, le ha dedicado un sentido artículo apologético en nuestro cotidiano colega *El Comercio*. Y aunque su contínua permanencia en Madrid hizo que fuese personalmente poco conocido de los escritores valencianos, nosotros, conocedores de sus merecimientos, le tributamos, en nombre de todos ellos, este honroso recuerdo, deseando que Dios le tenga en su gloria.

CRONICA MENSUAL.

Bienvenido seas, año 1881! Consérvanos la paz, el mayor de los bienes terrenales, y derrama en larga copia sobre España, y en especial sobre nuestra querida Valencia, el grato contenido de aquel famoso Cuerno de Amaltea, que figura, como precioso símbolo, en nuestras antiguas inscripciones. Sean emblema esos frutos y flores, no solo de material abundancia, sino tambien de los productos, mas apreciables aun, del ingénio, de la cultura, del espíritu inmortal, que ilustra y sublima á la humanidad.

Y en tanto que se cumplen—¡Dios lo quiera!—esas esperanzas, veamos lo que Valencia hace para merecer el alto puesto que le corresponde entre las poblaciones mas cultas.

* * *

Preferente lugar en la *Crónica* de este mes merece la Academia de la Juventud Católica. Esta sociedad literaria, que vió cerradas violentamente sus puertas en la época anárquica de 1873, se ha reorganizado y se nos presenta con los brios y entusiasmo de la mocedad, animada por profunda fé religiosa. Desde el dia de la Purificacion, en que celebró solemnemente su reapertura, ha hecho una brillante campaña: las sesiones apologéticas, las veladas literarias y musicales, las disertaciones doctrinales, las conferencias para enseñanza de los obreros se repiten y menudean. Hay calor y vida en esta sociedad.

El acto que tenemos que consignar hoy es el certámen literario y musical, dedicado á su Patrona, la Purísima Concepcion, y celebrado el dia 12 en el espacioso salon principal de la antigua casa de los condes de Parcent.

¡Qué recuerdos tienen aquellos salones para muchos que comenzamos á peinar ya canas, en las que no pensábamos hace quince años, cuando el difunto conde convocaba en ellos á lo mas distinguido de Valencia! El dia del certámen á que nos referimos pudimos creer que volvian aquellos felices tiempos: tantas eran las elegantes damas y hermosas señoritas que á los salones de esta Academia acudian.

Jóvenes los sócios, y por añadidura *Católicos*: no hay que extrañar que encuentren tantas simpatías en el bello sexo valenciano.

Obtuvo el primer premio por una inspirada, y aun mas que inspirada, razonada *Oda á la Purísima Concepcion de María*, el jóven sacerdote Dr. D. José Peris Pascual, beneficiado de San Nicolás, premiado tambien este año, como excelente poeta, en la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida; y alcanzó además accesits por una *Cantata* y por una *Memoria histórica* sobre el misterio que se solemnizaba.

Otro jóven sacerdote, recien-salido del Seminario, donde ha hecho brillantísi-

mos estudios, D. Salvador Castellote, ganó el premio de dicha Memoria. A los dos les enviamos nuestro cordial pláceme, y prescindimos de otros premios menos importantes, entre ellos el que se concedió á una *Melodía* musical, cuyo autor conservó el anónimo.

La Academia de la Juventud Católica ha comenzado á publicar un *Boletin-Revista*, que saldrá á luz todos los meses, como órgano oficial de esta corporacion.

*
* *

Demos el segundo lugar de esta *Crónica* á una sociedad modesta, el *Ateneo-Casino Obrero*, en cuyo humilde recinto se deja oir, de vez en cuando, la voz de las personas que figuran en Valencia al frente del movimiento intelectual.

En el severo salon del antiguo Hospital de En Bou, en donde se halla ahora instalado, celebrábase el domingo, 19 de Diciembre, su solemnidad anual. Dos ó trescientos obreros llenaban el salon; presidia el alcalde, y unas cuantas personas distinguidas, del elemento político avanzado casi todas, ocupaban el estrado. La sesion no ofrecia nada de particular; pero se levantó D. Gonzalo Julian, y leyó un discurso, del cual no perdieron los oyentes punto ni coma.

El Sr. Julian, distinguido jurisconsulto y publicista, es el principal inspirador y uno de los primeros escritores del importante periódico democrático *El Mercantil Valenciano*. El lleva el pensamiento de esta publicacion y le dá el tono. Pensador profundo y convencido, intransigente y batallador, su acerada pluma hiere sin piedad. Pero en el discurso del Ateneo-Casino no la esgrimia como arma de combate: abordaba con serenidad de espíritu la cuestion social, examinando el derecho de propiedad. No nos corresponde hacer aquí la crítica de sus doctrinas: indicaremos solamente que juzga incompleta la obra de la Revolucion, porque ha estremado la tendencia individualista; y que entiende necesario reconstituir la propiedad corporativa, idea que ha logrado los aplausos de un periódico que representa tendencias políticas tan opuestas á las del Sr. Julian como es *Las Provincias*.

Los obreros del Ateneo-Casino merecen parabienes por haber obtenido las primicias de este discurso.

*
* *

Nuestra enhorabuena tambien á la Academia de Legislacion y Jurisprudencia por el excelente discurso que en la sesion de apertura leyó su digno presidente y decano del Ilustre Colegio de Abogados, Sr. D. Antonio Rafael Messa.

No corresponde hoy esta Academia á la importancia social y científica de la clase que representa, ni á la brillantez con que se inauguró, hace ya bastante tiempo. Fué en sus primeros años teatro animadísimo de propaganda y controversia jurídica: aun recordamos con embeleso las conferencias que dió en ella el Sr. Perez Pujol, recien venido entonces al profesorado de nuestra Universidad, y los empeñados debates sobre puntos importantísimos de la ciencia del derecho, en los que tomaban parte los primeros jurisconsultos. Decayó despues la Academia de Jurisprudencia, hasta el punto de vivir solo de nombre, y aunque de un par de años á esta parte han tratado de darle nuevo impulso algunos celosos académicos, no ha recobrado su pristina importancia.

Es, sin embargo, un acto solemne la apertura de esta Academia: el año pasado leyó un discurso muy filosófico el entonces presidente, Sr. Pascual y Genís, tratando de penetrar el fundamento del derecho: este año, tomando camino mas llano, ha disertado el Sr. Messa sobre las diversas legislaciones civiles que existen aun en España.

D. Antonio Rafael Messa parece haber nacido para abogado y jurisconsulto: perspicaz inteligencia, recto criterio, desapasionamiento completo, serenidad de juicio, todo lo reune para ver con claridad las cuestiones mas difíciles. No es hombre de teorías, ni orador deslumbrante, pero piensa con tino y habla con claridad, penetrando siempre en lo íntimo del asunto. Su discurso de la Academia de Jurisprudencia ha confirmado estas condiciones de su talento: con gran sensatez expuso la conveniencia de no atropellar las legislaciones forales para lograr la unificacion del derecho civil, á pesar de ser él partidario de esta unificacion; hizo un exactísimo resúmen de las variantes que en dicho derecho civil mantienen todavía los fueros de Cataluña, Mallorca, Aragon, Navarra y Vizcaya, y expuso las cuestiones múltiples que nacen de estas diferencias.

Las personas competentes elogiaron mucho este discurso, repleto de excelente doctrina.

* * *

La Sociedad Económica de Amigos del Pais anuncia todos los años un certámen, en el cual sus diferentes secciones ofrecen muchos premios sobre temas interesantísimos; pero es trabajo perdido, porque casi todos ellos quedan desiertos.

Este año ha sucedido como de costumbre: en la solemne sesion anual del dia de la Purísima solo pudieron concederse dos accésits, por resultado del anunciado certámen: obtuvo uno D. Juan Rodriguez Guzman por una *Oda al siglo XIX*, y otro D. Emeterio Albors y Monllor (de Alcoy) por una memoria sobre la industria papelera.

* * *

La Sociedad Valenciana de Agricultura, que al constituirse el año pasado como Casino, no quiso perder su carácter científico, ha comenzado este invierno sus conferencias, inaugurándolas el distinguido jurisconsulto y publicista D. Eduardo Atard, que habló con sentido práctico de las necesidades del cultivador en nuestro pais. Lo mas importante de su discurso fué la esperanza, que hizo columbrar, de que la Diputacion provincial establezca una Granja-escuela, pues daba autoridad á estas indicaciones su carácter de presidente de aquella importante corporacion.

* * *

El Ateneo ha reanudado sus agradables veladas artístico-literarias, en las que alternan las piezas de selecta música con la lectura de composiciones en verso y prosa de los sócios. De las secciones, solo la de Ciencias sociales ha comenzado el debate de un tema candente, de esos que apasionan los ánimos y producen reñida controversia. *¿Son compatibles con la civilizacion las órdenes religiosas?* ha preguntado la mesa. D. Augusto Danvila, jóven escritor, que lleva con honra un apellido ya ilustrado en las letras valencianas, ha expuesto en un sencillo discurso los grandes servicios que esas órdenes han prestado á la humanidad; le han combatido, en nombre de la libertad y la revolucion, los Sres. Jimenez Valdivieso y Mas, y está ya empeñada la batalla, que continuará en las sesiones sucesivas.

* * *

Mas animadas que las del Ateneo están las sesiones que consagra *Lo Rat-Penat* á la poesía y á la música. La literatura lemosina está en un período de vigoroso crecimiento en Valencia: los Sres. Iranzo y Simon, Arroyo y Almela, y

Rodriguez Guzman, entre otros, se distinguen por sus inspiradas producciones. Los maestros ó aficionados D. Manuel Penella, D. José Jordá y D. Vicente Peidró, aplican con éxito letra valenciana á sus agradables melodías musicales. De Penella son *La Tórtola viuda* y la *Cansó del bresol*, poesías del Sr. Iranzo, y *Les Oles*, de D. Ricardo Cester; de Jordá *L' Aubada*, letra de D. Jacinto Labaila; y de Peydró las tituladas *Me muich*, del citado Iranzo, y *Está ausent*, de D. Manuel Millás. Todas han sido muy aplaudidas en las sesiones del *Rat-Penat*.

¡Cuán gratas para todo buen valenciano y cuán conformes con el pensamiento que inspira nuestra REVISTA son las sesiones apologéticas que esta Sociedad consagra á la memoria de los patricios esclarecidos! Dos ha celebrado últimamente en honor del recien perdido escritor D. José Bonilla y del ilustre artista Jûan de Juanes. De la vida accidentada del primero se ocupó D. Constantino Llombart; de los grandes merecimientos del segundo D. Luis Tramoyeres; y dedicáronse á uno y otro sentidas poesías, entre las cuales fué notable la referente á Juanes, del Sr. Iranzo y Simon, que ha ensayado con éxito el verso endecasílabo libre, no empleado hasta ahora, que sepamos, en la moderna poesía valenciana.

*
* *

Quien recorra el alegre camino de Valencia á Torrente, se fijará, de seguro, si tiene aficiones cultas, en la cuadrada mole de un señorial castillo, coronado por cuatro almenadas torres, que magestuosamente domina al pueblecillo de Alacuás, célebre en nuestra provincia por la antiquísima y prosáica fabricacion de cacharros de cocina. Aquel castillo ha sido, por primera vez sin duda, objeto de exploracion artística é histórica, y este servicio es debido al celo entusiasta del *Centro Escursionista del Rat-Penat*.

Un hermoso domingo de invierno se dirigieron á esa cercana poblacion quince ó veinte escursionistas, lo examinaron todo, copiaron inscripciones, dibujaron detalles arquitectónicos, revolvieron el archivo parroquial, y trajeron curiosos datos, de cuyo espurgo y compilacion está encargado D. Rafael Ferrer y Bigné, cronista de aquella escursion.

Daremos á conocer este estudio, curioso y hasta interesante, porque si el castillo, ó mejor palacio de Alacuás, no ofrece remota antigüedad, ni lo han ilustrado sucesos históricos, ofrece en cámbio un *specimen* muy completo y bastante bien conservado de lo que eran las residencias señoriales de nuestros magnates valencianos en los pueblos de su señorío.

*
* *

Una buena obra, de indudable trascendencia social, iniciada hace tres años en la Sociedad de Amigos del Pais por su digno presidente el Excmo. Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda, ha entrado ahora en vias de realizacion.

Trátase de restablecer las Escuelas dominicales de adultas, que existieron en Valencia antes de 1868, y que son institucion utilísima, no solo por lo que ilustra y moraliza á la mujer de las clases pobres, á la sirvienta, á la operaria; sino tambien porque une con el lazo de la caridad á esas clases con las acomodadas y distinguidas, pues á ellas pertenecen las señoras que protegen y en gran parte dirigen esta enseñanza.

Las Damas de Mérito de la mencionada Sociedad son las que ahora se han encargado de promover esta obra, nombrando para ello una comision, que preside la señora marquesa de Casa-Ramos. ¡Dios haga fructífero su excelente propósito!

*
* *

¿Por qué no hemos de hacer mencion en estas *Crónicas* de la oratoria sagrada siempre tan floreciente en Valencia? Citemos hoy, entre los predicadores que han llamado últimamente la atencion por su elocuente palabra, á D. José María Llopis, que pronunció el sermon en la fiesta que el Cuerpo de Artillería consagra á Santa Bárbara. La reputacion de orador excelente, que tenia ya este jóven sacerdote, vióse plenamente confirmada en ese sermon de prueba, distinguiéndose especialmente en los cuadros históricos que trazó á grandes y brillantes rasgos, señalando la influencia del cristianismo en el mundo y el modo como realza las severas virtudes militares.

*
* *

Con gran lucimiento se han verificado en la Universidad los ejercicios de oposicion para proveer dos plazas de profesores auxiliares en la facultad de Derechos. El Tribunal habrá tenido dificultades para hacer su eleccion, pues los cuatro opositores demostraron ser perfectamente aptos para la enseñanza. Fueron propuestos en primer lugar D. Rafael Oloriz y D. Manuel Soria, y en segundo D. Rafael Rodriguez Cepeda, y D. Salvador Salom.

*
* *

Otras oposiciones muy disputadas—y de las letras pasamos ya á las artes—han sido las de la pension para estudiar en Roma, ofrecida á los escultores por la Diputacion provincial.

Dos eran los contendientes: D. José Aixa, el reputado escultor de cuya hermosa estátua de Luis Vives se ha ocupado esta Revista en su primer número, y D. Mariano García Mas, jóven artista que ahora comienza, y que solo era conocido por algunos atrevidos y felices ensayos pictóricos. El ejercicio definitivo de la oposicion era una estátua del escultor Vergara: ambos hicieron un trabajo notable, aunque de condiciones diversas: correcto, apropiado, concluido el de Aixa; menos adecuado el carácter del personaje, menos académico, pero mas vigoroso y expresivo García Mas. El Tribunal se dividió en la apreciacion de estos distintos merecimientos, y por cuatro votos contra tres concedió la preferencia á García Mas, creyendo sin duda que se otorgan estas pensiones principalmente para facilitar el estudio á los jóvenes que demuestran felices disposiciones, no sazonadas todavía.

El aplaudido autor de la estátua de Luis Vives, si le ha mortificado este fallo—que en nada amengua su reputacion—se habrá visto compensado con el honor que ha hecho la Escuela de Bellas Artes á aquella obra, colocando en una de las galerías del Museo el modelo en yeso de la misma.

Aixa es ya un buen escultor: si la pension en Roma hace otro buen escultor de Mariano García, tendremos que aplaudir el fallo del Tribunal de oposiciones, que por ahora no á todos ha parecido igualmente bien.

*
* *

Ya digimos que la próxima Exposicion Nacional de Bellas Artes preocupa á los pintores que se sienten con alientos para disputar sus laureles. No es el Sr. Pinazo, de cuyo cuadro sobre la muerte del rey D. Jaime nos habló *Valentino*, el único artista valenciano que acomete, con este motivo, la pintura de historia. Si visitais el estudio de D. Juan Peyró, encontrareis á este inspirado pintor meditabundo y emocionado ante el vasto lienzo donde traza tambien su pincel una interesante página histórica. ¿Cuál es el asunto? No queremos desflorar la noticia, pri-

vando al mismo *Valentino* del gusto de dar cuenta, en el próximo número de la Revista, de este y otros trabajos importantes, que entre manos llevan los pintores valencianos.

*
* *

De lo que hemos de ocuparnos, porque lo tenemos prometido, es de una obra del arte primoroso de Benvenuto Cellini, del viril que para la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro está cincelando D. Timoteo Xerri, y que ha de sustituir al que fué sacrílegamente robado. Elegido por la Real Academia de Bellas Artes de San Cárlos el diseño del Sr. Xerri, entre los que se presentaron, está ocupándose aquel experto artista de su construccion, que será tan primorosa como hay que esperarlo de sus anteriores obras.

Este viril, de grandes proporciones, pues tendrá ciento treinta centímetros de alto, será de plata sobredorada, y afectará la forma, generalmente adoptada, de un sol, sostenido por un elegante basamento y una esbelta columnilla. Lo que habrá que admirar serán los primores de ejecucion: las figuritas de los ángeles en adoracion entre los rayos que rodean la hostia; las espigas y racimos simbólicos que resaltan sobre esos rayos, y las alegorías que adornarán la pilastra, figurando la piedad valenciana triunfando del sacrilegio: alusion al robo de la Real Capilla y á la reposicion de sus joyas por la liberalidad de los devotos. La cruz que ha de coronar este viril es el pectoral de oro, amatistas y diamantes que usaba el arzobispo Sr. Monescillo, y que ofreció, con motivo de aquel escandaloso robo, á la Vírgen del Milagro.

*
* *

Logró, por fin, su deseo el público del Teatro Principal: ya tiene ópera, y en verdad puede decirse que, si la compañía no se compone de notabilidades, ofrece un conjunto regular y bastante igual: no puede aspirarse á mas en Valencia, tratándose de una compañía de larga temporada. Aquel elegante coliseo se ha animado mucho con esta novedad; pero esta no es de tal importancia artística que debamos ocuparnos de ella mas largamente.

Ni en las funciones de los demás teatros tenemos que señalar, para cumplir los propósitos de nuestra Revista, mas que dos piezas valencianas, que se estrenaron en el de la calle de Ruzafa, ambas de escasísima importancia literaria: *Lo millor escut*, de D. Juan Colom, y *Fer les cartes*, de D. José Fambuena. Esta última valió muchos aplausos, y hasta coronas, á su autor que supo utilizar recursos seguros y fáciles para hacer reir al auditorio, presentando en escena tipos callejeros, muy conocidos en Valencia. No lleva este año camino de progreso el teatro valenciano.

En el del Ateneo-Casino Obrero ha hecho su debut, como autor dramático, D. José María Puig, modesto y entusiasta cultivador de las letras valencianas, con una pieza cómica, *La Sort grosa*, que tuvo buen éxito. Está tambien terminando el Sr. Puig el *Calendari del Rat Penat*, de cuyo arreglo se ha encargado este año.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS PARA EL AÑO 1881, *regalo á los suscritores, Valencia, Imprenta de Domenech, 1880* (1).

Con este modesto título comenzó el año pasado el periódico *Las Provincias*, y ha continuado ahora, una publicacion de bastante interés, y que lo tendrá mayor cuando haya pasado algun tiempo. Es una especie de anuario de todo lo mas notable que ha ocurrido durante el año, en las variadas esferas de la actividad social. Es una crónica política, literaria y artística, mercantil y económica del año transcurrido, que contiene además artículos amenos y bellas poesías. De estas las hay, en lengua castellana, debidas á los señores Reig y Flores, Puerto y Calatayud, Sanmartin y Aguirre, Llorente, Chocomeli, Llombart, Greus, Ortiz, Ferrer y Bigné, Millás y Crespo; y en valenciano, mallorquin y catalan, de los señores Balaguer (D. Víctor), Llorente, Querol, Iranzo Simon, Forteza, Arroyo y Almela, Cester, Rodriguez Guzman, y Bodria.

Es muy completa é interesante la reseña que se hace en este *Almanaque* de los trabajos de las Sociedades científicas, económicas y literarias. Tambien ofrece vivo interés el capítulo titulado *Necrología valenciana*, en el que se hace una abreviada historia de las personas mas distinguidas que durante el año han fallecido. Si continúa durante algun tiempo esta publicacion, ofrecerá en el porvenir, como indicamos antes, un abundante arsenal para la historia de Valencia.

BIOGRAFIA DEL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. JOAQUIN MONSERRAT Y CRUILLES, MARQUES DE CRUILLES, VIREY DE NUEVA ESPAÑA DE 1760 Á 1766, *escrita por su viznieto el Marqués del mismo título. Valencia, Impr. de Nicasio Rius Monfort, 1880* (2).

El marqués de Cruilles, diligente investigador de la historia y antigüedades de Valencia, como lo prueba su *Guia urbana y eclesiástica* de nuestra ciudad, ha dado á la estampa este opúsculo para recordar los servicios y vindicar la memoria de uno de sus ilustres antecesores. Fué este un distinguido militar, nacido en 1700, que sirvió como valeroso oficial en las Reales Guardias Españolas,

---

(1) Un tomo en 8.° prolongado, de 320 págs. Se vende en la Administracion de *Las Provincias*. 12 reales.

(2) Un folleto de 42 págs. en 4.° mayor, impreso con mucho esmero, y exornado con el retrato del personaje á que se refiere y el sello que usó como virey. No se ha puesto á la venta.

tomando parte en las campañas contra Francia, y en las de Ceuta, Gibraltar é Italia, llegando en esta última á brigadier, y recibiendo del entonces rey de las Dos Sicilias, despues Cárlos III de España, el título de marqués de Cruilles.

Este monarca, deseando honrar á su valiente camarada de armas, nombróle despues Virey de Nueva España, en donde atendió á la defensa de aquel pais, amenazado por los ingleses, que se habian apoderado de la Habana y de otras posesiones españolas.

D. Modesto Lafuente, en su *Historia general de España*, dice, tomándolo de la *Historia de Cárlos III*, por D. Antonio Ferrer del Rio, que el marqués de Cruilles fué tachado de poco limpio en sus cuentas del vireyñato, y que se evitó un proceso por la exhoneracion de que fué objeto. Su biznieto le defiende de estos cargos, haciendo ver que no fué exhonerado, sino que cumplió el tiempo natural del mando, y que en el juicio de residencia obtuvo en términos lisonjeros sentencia absolutoria, recibiendo despues honores muy codiciados como los de gentil-hombre de Cámara con ejercicio.

Por afectar al buen nombre de un valenciano distinguido, debemos felicitarnos de esta vindicacion histórica.

ESTUDIO SOBRE EL NARANJO, LIMONERO, CIDRO Y OTROS ÁRBOLES DE LA FAMILIA DE LAS AURANCIÁCEAS, *que se cultivan en la provincia de Castellon, por el comisario de Agricultura* F. BOU GASCÓ. *Obra premiada en la Exposicion Nacional Vinícola de 1877, y subvencionada por la Excma. Diputacion. Castellon. Impr. de Francisco Segarra, 1879* (1).

Aunque este libro lleva en la portada la fecha del año 1879, no ha terminado de estamparse, ni aun de escribirse hasta fines del 1880. Es un tratado muy completo sobre el naranjo, considerado científica é industrialmente, con aplicacion práctica á su cultivo en la vecina provincia de Castellon, en donde tanta importancia tiene, y tambien á la de Valencia y demás de este litoral.

El Sr. Bou Gascó no tiene pretensiones de escritor elegante: en estilo llano y claro expone los muchos datos que ha recogido con infatigable celo y buen criterio. Su obra, con razon premiada en 1877, y aumentada despues considerablemente, trata extensamente del clima y suelo que requieren al naranjo, de sus caractéres botánicos, de las especies que comprende el género *citrus*, y sus variedades conocidas en nuestro pais; de la historia del cultivo y explotacion de este hermoso árbol; de su cultivo, de los abonos que mas le convienen, enfermedades que sufre y remedios ensayados; del gasto y producto de los naranjales, y sistemas económicos de su explotacion; del comercio de la naranja, su desarrollo y porvenir; de la utilizacion industrial del naranjo, capítulo que comprende la fabricacion del vino de naranja, del agua de azahar y el neroli, de la esencia de naranja ó de Portugal, del curasao y demás licores, etc., etc.

Por esta ligera reseña se comprenderá la importancia práctica de esta obra, que honra á su laborioso autor y á la Diputacion provincial de Castellon, que le ha subvencionado para publicarla. Es tambien digno de notarse el esmero tipográfico con que se ha estampado en una capital de reducida importancia, donde podria creerse que no estaba tan adelantado el arte de Gutenberg.

(1) Un tomo en 4.º de 428 págs. de buena impresion y excelente papel, sin indicacion de precio ni puntos de venta.

ARMONIAS ECONOMICAS, POR FEDERICO BASTIAT, *ordenadas y anotadas con arreglo á los manuscritos del autor. Traduccion de la séptima edicion francesa. Valencia, Terraza, Aliena y C.ª editores. Impr. de C. Verdejo, 1880* (1).

Las obras de Federico Bastiat son sobrado conocidas de los que se dedican á estudios económicos, para que nos ocupemos de sus celebradas *Armonias Económicas.* Treinta años han pasado desde que aquel malogrado escritor sostuvo tan brillante campaña contra los comunistas y socialistas, demostrando con la estraordinaria lucidez que le caracterizaba la legitimidad de las leyes económicas, y aun se leen con interés sus atractivas páginas. La nueva edicion que acaban de publicar los Sres. Terraza, Aliena y C.ª, está traducida concienzudamente por un distinguido escritor valenciano, y es digna de recomendacion.

MANUAL DE HIGIENE PÚBLICA Y PRIVADA, POR EL DR. ARMAND B. PAULIER, TRADUCIDO AL ESPAÑOL POR ALVARO ARNAU Y CLEMENTE, Y ANOTADO POR EL DR. D. CONSTANTINO GOMEZ. *Editor D. Pascual Aguilar. Valencia, impr. de José María Blesa, 1881* (2).

La obra de Paulier sobre higiene se distingue porque explica en pocas palabras y con mucha claridad los muchísimos puntos que abarca hoy esta ciencia. El Sr. Arnau se ha fijado por eso en ella para traducirla. En este *Manual* dice el traductor que encontrará el médico práctico resueltas un sinnúmero de cuestiones que, por lo simples, no tienen cabida en ningun otro ramo de la medicina, y cuyo exacto conocimiento es, sin embargo, necesario á toda hora, y el escolar un guia seguro y excelente para poder seguir con provecho las explicaciones de sus maestros.

El Dr. D. Constantino Gomez, ilustrado catedrático de Higiene de nuestra Facultad de Medicina, ha adicionado el libro de Mr. Paulier con numerosas notas y con unas lecciones preliminares, á modo de introduccion.

EL TRABAJO Y LA OCIOSIDAD, PARALELO SOCIAL CON SUS CONSECUENCIAS, POR EL PRESBÍTERO D. L. T. P. *Valencia, Imp. de la Viuda de Amargós, 1880* (3).

Las iniciales que van al frente de este librito tienen completa explicacion en la dedicatoria, que aparece firmada por D. Luis Tatay y Plá. La presente publicacion es la primera obra de este celoso sacerdote, y por tanto ha de ser benévola la crítica para con ella.

Los propósitos del autor son santos y buenos: quiere demostrar los males que produce la ociosidad, y para ello traza, sin gran ingénio en verdad, la historia familiar de unos honrados muchachos, que estudian, trabajan y alcanzan por sus méritos ventajosa posicion, comparando su suerte con la de un mal estudiante, que dejándose guiar por compañeros perversos, tiene desdichado fin. Este apólogo, desleido quizás sobradamente en una historia de vulgares accidentes, forma la novelita moral del Sr. Tatay.

---

(1) Un tomo en 4.° de 458 págs. En todas las librerías: 16 reales en Valencia y 18 fuera.

(2) Se ha publicado el cuaderno primero que contiene 64 págs. en 4.° Librería de D. P. Aguilar, Caballeros, 1. 4 reales el cuaderno.

(3) Un tomo en 8.° de 248 págs.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

PROGRAMA DE PREMIOS PARA 1881.

CIENCIAS SOCIALES.

Título de socio de mérito al autor de un estudio sobre bienes baldíos y destino que á estos bienes debiera darse en beneficio de la agricultura y de los trabajadores.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre el exámen crítico-filosófico del crédito en España y de los medios mas convenientes para crear establecimientos que extiendan su uso, en general, y especialmente en beneficio de la agricultura, del comercio y de la industria.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre el exámen del colonato en Valencia, su conformidad ó contradiccion con las leyes económicas: causas de su actual constitucion, ventajas ó inconvenientes que ofrezca para la propiedad, la produccion y la suerte de los trabajadores: reformas que reclame y medios de realizarlas.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre los medios mas adecuados y fáciles para la extincion de la mendicidad en esta capital.

CIENCIAS NATURALES.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria descriptiva de un grupo natural de la Fauna, de cualquiera de las tres provincias del antiguo reino de Valencia.

Título de socio de mérito al autor del mejor estudio descriptivo de las principales rocas y productos naturales de su descomposicion, de la provincia de Alicante; con la indicacion precisa de las localidades donde se encuentran y de sus aplicaciones.

Título de socio de mérito al que realice el análisis cuantitativo de aguas minerales que no hayan sido analizadas y que se encuentren en una de las tres provincias del reino de Valencia.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor coleccion de minerales ó fósiles, acompañando la memoria descriptiva de su yacimiento y aplicaciones.

A las memorias que se presenten obtando á los premios anteriores, se acompañarán los justificantes de los trabajos. Cuando estos consistan en ejemplares ó láminas, podrán retirarse por sus autores, tan luego se verifique la adjudicacion del premio.

Título de socio de mérito al autor del mejor estudio científico práctico para el alumbramiento de aguas subterráneas en una de las provincias del antiguo reino de Valencia.

AGRICULTURA.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre el cultivo del arroz, y que comprenda:

1.° Epoca de su introduccion en la region valenciana.

2.° Su descripcion y variedades mas notables.

3.° Su cultivo.

4.° Enfermedades y accidentes, sus causas, medios de evitarlas.

5.° Estadística de terrenos en cultivo, produccion, valor medio en un quinquenio, medios de aumentarlo.

Título de socio de mérito á la mejor memoria referente á las enfermedades que atacan al olivo en la region valenciana, dando la preferencia á aquella que á juicio del autor ocasione mas perjuicios ó haya sido menos estudiada hasta de ahora.

Título de socio de mérito al autor de la mejor cartilla agrícola aplicable á la region valenciana, redactada en lenguaje claro, al alcance de los labradores y con la traduccion en valenciano.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre el proyecto de establecimiento de una escuela regional de agricultura para la region valenciana. A la memoria deberán acompañar los planos necesarios para su mejor inteligencia.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor memoria referente al estudio de las condiciones mas apropiadas para la propagacion y cultivo de las especies y variedades de vides americanas resistentes, mas útiles á la region valenciana.

Medalla de mérito, dorada, al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra region, y eleccion de la variedad mas resistente á las enfermedades.

Medalla de progreso, de plata, al autor de la mejor descripcion de las variedades mas selectas de frutales cultivados en alguna finca de la provincia de Valencia. A este trabajo deberán acompañar los datos económicos que servirán de comprobantes.

Medalla de progreso, de plata, al autor de la mejor memoria sobre la naturaleza y mas útiles condiciones que deben tener los terrenos destinados al cultivo del naranjo; prácticas del cultivo y abonos mas conducentes.

INDUSTRIA Y ARTES.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria que aplique los principios científicos al estudio de los pozos artesianos en la region valenciana, bajo cualquiera de los múltiples aspectos que presenta la cuestion.

Título de socio de mérito al autor de un proyecto de máquina para elevar aguas que realice una mejora en cuanto á la manera de aplicar las fuerzas ó en cuanto á la ejecucion material.

Medalla de plata, de progreso, al fabricante de loza comun del pais que presente la mejor coleccion de productos de su fábrica, digna del premio á juicio de la Sociedad.

Medalla de plata, de progreso, al industrial que demuestre haber realizado un adelanto digno de recompensa especial, á juicio de la Sociedad, en la fabricacion á que se encuentre dedicado.

COMERCIO.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria sobre el comercio de exportacion de frutas y legumbres de la region valenciana, consignando el mayor número posible de datos sobre los puntos de produccion y consumo, medios mas convenientes de trasporte, consignacion, etc., etc.

Título de socio de mérito al mejor estudio sobre el comercio de vinos de esta region, en el cual se indiquen los principales puntos de produccion y de consumo, se examinen los usuales sistemas de envase, los medios de trasporte, el modo actual de la transaccion entre los productores y el comercio, y la conveniencia de su mejoramiento.

LITERATURA.

Título de socio de mérito al autor del mejor trabajo histórico crítico de los poetas lemosino-valencianos de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Medalla de mérito, dorada, al autor del mejor trabajo biográfico de un valenciano ilustre que haya existido durante el tiempo que lleva de vida esta Sociedad.

Una flor de plata y oro á la mejor oda en honor al trabajo.

Una flor de plata á la mejor leyenda en verso castellano ó valenciano sobre algun acontecimiento relacionado con la historia del antiguo reino de Valencia.

BELLAS ARTES.

Título de socio de mérito al autor del mejor método teórico-práctico, completo y progresivo para el estudio del piano-forte.

Título de socio sin cargas al autor de la mejor memoria histórica sobre la música religiosa en Valencia, durante los siglos XVII y XVIII.

Medalla dorada, de mérito, al autor del mejor cuaderno ó coleccion, compuesto de quince estudios progresivos para piano, de mediana dificultad y escritos con el fin de introducir á los jóvenes pianistas en el conocimiento del mecanismo y estilo de los autores modernos.

Medalla de plata, de mérito, al mejor trio para violin, piano y órgano melódico.

Medalla dorada, de mérito, al autor del mejor cuaderno compuesto de quince estudios progresivos de violin, de mediana dificultad, y escritos con el fin de iniciar á los jóvenes violinistas en el conocimiento del mecanismo y estilo de los autores modernos.

Medalla dorada, de mérito, al autor del mejor trabajo crítico descriptivo sobre las escuelas de pintura que están representadas en nuestro Museo provincial, y proyecto de ordenacion de este para la mayor ilustracion de los artistas y aficionados.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria crítico-artística de los principales monumentos que del estilo gótico existen en la provincia de Valencia.

EDUCACION.

Título de socio de mérito al autor de la mejor memoria que se presente sobre la necesidad, ventajas é inconvenientes de la instruccion primaria obligatoria para todos los niños de ambos sexos, terminando en su caso con un proyecto de ley sobre el mismo asunto, en el que se hagan constar los medios de ejecucion, estímulos á los niños y correctivo para los que se opongan ó dificulten dicha instruccion.

Título de socio sin cargas al autor de la mejor memoria que se presente proponiendo los medios de impedir la vagancia de los niños por las calles, proporcionándoles un asilo en donde reciban diariamente el indispensable alimento, la educacion y la instruccion elemental necesarias, y aprendan un oficio que les permita ser útiles á sí mismos y á la sociedad.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor obra que se presente sobre las nociones y conocimientos necesarios á las niñas para la mejor administracion y gobierno doméstico; entendiéndose que dicha obra ha de ser original é inédita.

Medalla de mérito, dorada, al autor del libro mas sencillo y á propósito para aprender á leer los niños y adultos en menos tiempo, comprendiendo el silabario y caton, ó sea hasta la lectura corrida.

ADVERTENCIA.

Todas las obras que se presenten serán inéditas. Los autores de las composiciones premiadas tendrán obligacion de dejar un ejemplar en la Sociedad, pudiendo hacer de su obra el uso que mas les convenga.

Todas las obras, colecciones, muestras, etc., que se presenten optando á premio, deberán entregarse en la casa social calle del Mar, núm. 57, Valencia, antes de las doce de la noche del 30 de Setiembre, pasado cuyo plazo no serán admitidas.

A ellas acompañará un pliego cerrado que contenga un lema igual al que distinga la obra, y la firma del autor. Los pliegos de los lemas que no obtengan premio se inutilizarán sin abrirse.

VALENCIA: 1881.—IMPRENTA DE DOMENECH, MAR, 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Febrero de 1881.

FORMACION DE LOS APELLIDOS LEMOSINES.

Discurso leido en la Academia de la Juventud Católica.

I.

SEÑORES ACADEMICOS:

Suprimo el exordio por considerarlo inoportuno. He de ser largo por precision y no quiero malgastar la dósis de paciencia, de que sin duda os habreis provisto para escucharme.

Nada confío en mis escasas facultades oratorias; espero algo de la novedad del asunto que voy á tratar, y me tranquiliza mucho la marcada benevolencia que en todas ocasiones habeis concedido al último de vuestros compañeros.

Entro, pues, en materia, y suprimo el exordio, si de tal lo dicho no sirve.

En la obligacion de ocupar hoy esta tribuna, he creido conveniente elegir un tema que por propia naturaleza despierte general interés, y no exija para su desarrollo esas galas de la elocuencia que tanto admiro en cada uno de vosotros y que no poseo.

El relativo á la *formacion de los apellidos lemosines* reune, en mi concepto, las apetecidas condiciones.

Por su carácter filológico desdeña los adornos que prestarle pudieran la imaginacion y la fantasía.

Y por su materia es acreedor, al menos en este pais, á una benévola atencion; porque nuestros apellidos son en su mayor parte lemosines, y sin embargo, su formacion es desconocida y olvidado su orígen.

¿No estrañais, señores académicos, que esto suceda precisamente en una época en que se busca el orígen de todas las cosas, se inquiere la historia de los hechos mas insignificantes y se tortura el lenguaje para arrancar á las palabras su primera significacion, su remota etimología?

Yo solo me esplico este fenómeno por la aversion que el espíritu nivelador del siglo demuestra á todo aquello que pudiera despertar los sentimientos de vanidad, los honores gentilicios, los privilegios de sangre. Y ha obrado con escaso acierto para sus designios, porque al negar la luz de la crítica á estas tendencias sociales, les presta la seguridad de lo ignorado, la fantasía del misterio, la exageracion de lo desconocido.

Lo cierto es que todavía no se ha estudiado con detenimiento el orígen de los apellidos, particularmente los lemosines; que en su escritura no se guardan mas reglas gramaticales que la mera reproduccion; que no tienen cabida en los diccionarios lingüísticos, y que nadie se ocupa en desmentir las fábulas inventadas por los heraldos, reyes de armas y cronistas para sostener acepciones etimológicas, tanto mas absurdas cuanto mas pedantescas.

II.

Los historiadores antiguos, aun los mas severos, trataron este asunto con tan escasa crítica y con preocupaciones tan arraigadas, que perdieron el tiempo de una manera lastimosa.

El estudio de cualquiera de esas obras publicadas en el esplendor de la monarquía, colosales por su volúmen y ricas por su erudicion, nos dará á conocer prontamente la verdad del aserto. Los interesantes relatos de la vida política de los pueblos, las disertaciones cronológicas, la enumeracion de los hechos, se interrumpen con frecuencia para dar cabida á interminables capítulos, en los cuales, sin mas datos que la adulacion y la lisonja, se remonta la genealogía de poderosas familias á los tiempos del diluvio y del paraiso terrenal; se buscan las huellas de un linaje en los libros de Moisés, en los poemas de Homero y en los discursos de Ciceron; se reconocen progenitores en las tribus de Israel, en el Olimpo y en el Capitolio; y se consideran, en fin, legítimos todos los caprichos de la imaginacion, con tal que no conduzcan á descifrar el sentido natural y genuino del apellido que se ensalza.

De ejemplo pueden servir los mas preclaros historiadores de cada reino, en particular los de los siglos XVI y XVII.

Porque el defecto fué peculiar de la época y no de los escritores. Las relaciones heráldicas y genealógicas eran las únicas que daban interés á sus libros; por ellas circularon, por ellas fueron posibles las ediciones. Si el cronista lograba ver impresas las historias generales de un reino, debíalo á estas fábulas de interés particular, que los nobles y magnates compraban á buen precio. Ardid necesario para difundir ciertos conocimientos poco apreciados entonces.

Los libros de armas tuvieron por lo tanto su objeto, como hoy lo tienen las novelas y las revistas científico-recreativas; pero aquellos supieron cumplir mejor su cometido.

Pasó la época caballeresca y tras ella desaparecieron las leyendas y tradiciones nobiliarias, los preceptos heráldicos, los blasones, los privilegios y hasta la existencia oficial de la nobleza no titulada.

La historia, á la par de estos movimientos, hizo una evolucion notable. Si la nobleza habia sido hasta entonces el objetivo de sus halagos, fuélo despues el pueblo, cuya proteccion comenzaba á ser mas útil, mas lucrativa. Combatió las antiguas instituciones, revistióse de un aparato marcadamente filosófico y desdeñó ocuparse de todo aquello que no tuviese un interés general para los pueblos y las nacionalidades.

Nada ya, desde entonces, pudo escribirse con respecto al orígen de las familias. Nada ya se ha dicho sobre la formacion de sus apellidos. Los modernos historiadores han eludido intencionalmente tales asuntos.

III.

Pero en algunas naciones extranjeras, y en particular las que marchan al frente del movimiento científico, se ha comprendido la importancia que para la historia y la filosofía tiene el estudio del apellido.

Estudio interesante para todos, porque el apellido es un compañero que jamás nos abandona; sufre nuestras adversidades, se envanece con nuestras glorias; vendrá con nosotros hasta el sepulcro y ni aun allí querrá dejarnos.

El uso del apellido no estaba antes sujeto á otras reglas que las de la costumbre, muchas veces quebrantada. Pero en la actualidad se han dictado en casi todos los paises civilizados terminantes prescripciones, que lo constituyen en propiedad muerta, vínculo perpétuo, á pesar de las leyes desamortizadoras y desvinculadoras.

En España se ha encargado de esta mision una ley que, por otros conceptos, es de dolorosa recordacion y de funestas consecuencias. Me refiero á la Ley de registro civil de 2 de Junio de 1870. Segun su artículo 64, y los artículos 69 al 74 del reglamento dictado para su ejecucion, ningun español puede cambiar, adicio-

nar ó modificar su nombre ó apellido sin autorizacion del Ministerio de Gracia y Justicia, prévia consulta del Consejo de Estado y determinados trámites.

Estas disposiciones, análogas, segun hemos dicho, á las de otros reinos, dan mayor seguridad al estado civil de las personas, limitan en lo posible las sucesivas transformaciones de los apellidos, y hacen oportuno un estudio sério sobre los mismos.

La investigacion del orígen de los apellidos es árdua y laboriosa empresa, que ha de vencer gravísimas dificultades.

Necesita proceder con cuidadoso esmero para no desviarse jamás del camino de la ciencia, poniéndose á servicio de determinadas clases sociales.

La historia y la filosofía deben ser su único criterio, sin sujecion á tendencias nobiliarias ni democráticas. Y si la acepcion etimológica destruye en algunos casos las tradiciones respetadas por los siglos, echa por tierra fortalezas al parecer inexpugnables, borra del apreciado blason las fantásticas figuras, empaña el brillo de sus metales y rasga las sedas de la luciente gramalla, en cámbio dará, en otros, mas fuerza á las olvidadas leyendas, recordará gloriosas acciones, justificará la ostentacion de gráficos motes, y dará mas brillo á los colores del escudo teñido con la sangre del caballero.

Otro obstáculo, mas importante todavía, estriba en la profundidad de conocimientos lingüisticos que la indicada investigacion exije.

Porque no basta poseer el idioma á que el apellido pertenece, es preciso conocerlo arcaicamente, con todos los modismos con que se ha exornado, y todas las aplicaciones que la palabra ha tenido, segun el cámbio de usos, costumbres y de instituciones.

Es mas; no basta la posesion de un idioma; son necesarias las conclusiones del políglota para darse cuenta de los millares de apellidos que en una misma localidad aparecen confundidos, y proceden, sin embargo, de idiomas completamente distintos.

Los individuos abandonan sus lares, las emigraciones son frecuentes, las guerras se suceden unas á otras, el comercio se extiende por toda la tierra, las razas vigorosas se abalanzan sobre las decrépitas, se descubren nuevos mundos y bulle la sociedad, como mar inmenso que jamás se tranquiliza.

El apellido se agita á la par, llega á los extranjeros puertos, se avecina en ellos, se propaga con la familia, y sufre en su construccion gramatical todas las adversidades que imponerle quiere el acento de la localidad.

Ahora bien; las consecuencias de estos inevitables fenómenos solo pueden contrarrestarse con el uso de un remedio cuya sola enunciacion demostrará su eficacia: la division del trabajo.

Reduzca cada uno sus investigaciones á la localidad cuyas costumbres mejor conozca, deseche el estudio de aquellos apellidos que evidentemente se relacio-

nen con una lengua que no posee, limite el repertorio á la esfera de su entendimiento, dé publicidad á sus resultados, y puede estar seguro de que su trabajo no habrá sido estéril, que sus observaciones serán otras tantas piedras para el edificio que entre muchos ha de levantarse.

IV.

La pensadora Alemania ha sido la primera en querer investigar de un modo desapasionado el orígen de los apellidos; sus primeros ensayos se han encaminado con feliz acierto, han esparcido la luz en las tienieblas, y á su favor trabajan sin descanso centenares de operarios, que descubren de contínuo nuevas galerías, nuevos senderos para la investigacion.

Estos trabajos han obtenido eco en casi todas las naciones europeas, y muy especialmente en Francia é Inglaterra: y tan activo es el movimiento, tan eficáz y de tales resultados, que me atreveria á asegurar que, dentro de poco tiempo, hemos de ver engrosados los diccionarios lingüísticos de estos pueblos con los numerosísimos vocablos que constituyen el rico repertorio de sus apellidos.

En España apenas si se tiene noticia de este movimiento, ni se ha publicado obra alguna, fuera de un precioso ensayo sobre los apellidos castellanos, escrito por D. José Godoy Alcántara, y premiado por la Real Academia Española. Es una obrita de escasas proporciones y método, á consecuencia de la premura con que hubo de ser presentada al certámen: pero su diccion es elegante y amena, su texto enriquecido con numerosas citas paleográficas, y su doctrina inspirada en el criterio de los autores mas aventajados del extranjero. Primera y única en su género, será siempre una base digna para sustentar el estudio de los apellidos castellanos.

Respecto de los lemosines, que tan abundantes son en nuestra patria, nada se ha hecho, por mas que se indique cierta tendencia en la coleccion de apellidos que el eminente literato de Montpeller, Cárlos de Tourtoulon, insertó al final de la *Historia del rey D. Jaime el Conquistador.*

Poco tiempo há pude observar, por mis propios ojos, alguna agitacion que en este sentido se iniciaba en Cataluña, y que indudablemente dará muy pronto sus resultados. Entonces comprendí la oportunidad de practicar estos mismos estudios en nuestra preciada Valencia, donde los apellidos lemosines dominan sobre los castellanos, se relacionan con los patronímicos árabes, y se revelan contra la ortografía de nuestra lengua oficial.

La idea de un diccionario etimológico de los apellidos lemosines, se fijó en mi mente de una manera tenaz. Y si bien la magnitud de la empresa pudo asus-

tarme en un principio, quise acariciarla, llegué á familiarizarme con ella y concluí por aceptarla con decision y entusiasmo.

Los trabajos para este diccionario constituyen hoy una de mis primeras atenciones; dedicado á ellos con el ardor propio de mi edad, absorben las mas largas horas de mis dias, roban á mi imaginacion sus mas importantes cuidados y ocupan un lugar preferente en mis aspiraciones y deseos.

¡Desdichado dia aquel que para mí transcurre sin aportar un nuevo artículo á mis apuntes etimológicos!

De intento, señores académicos, he venido á hablaros de tal diccionario, en proyecto, porque el trabajo que esta noche os ofrezco, no es mas que el programa, la norma, la exposicion del mismo. Programa que os doy á conocer con vivísimo interés, porque necesito escuchar vuestra ilustrada opinion, necesito que alenteis mi espíritu, me presteis vuestras fuerzas y vuestros prudentes consejos; anhelo ver ratificada por vosotros la utilidad que de la obra presumo, y exijo, en nombre del compañerismo, que desperteis mis sentidos, si desgraciadamente se han dejado embriagar por asunto que no lo merece.

V.

En Cataluña, Valencia, Baleares, Provenza, Rosellon, Conflent y Vallespir se viene hablando, desde remotos tiempos, una lengua, que Licurgo hubiera ambicionado por sus gráficas espresiones, Homero por sus dulces acentos, y Safo por sus tiernas palabras. Por eso la eligió D. Jaime para dictar sus fueros, Ausias-March para entonar sus cantos, y Margarita de Rosellon para incendiar el pecho enamorado de Guillermo Cabestany.

Yo no sé qué nombre tenga esa lengua. pareciérame arrogancia llamarla valenciana ó catalana; modestia, decirla provenzal.

Con frecuencia se la llama lemosina, y yo así la nombro, siquiera sea porque todos me entienden. La denominacion podrá ser defectuosa, pero está admitida, y la filología enseña á respetar los vocablos admitidos, aun cuando tengan en su acepcion una etimología equívoca.

Mientras la lengua española se llame castellana, porque se habló en Castilla, mientras la romana se llame latina porque se habló en el Lacio, podrá llamarse lemosina la lengua que se hablára en el Limosin.

Y si lemosina es la lengua, lemosines serán los numerosos apellidos que de la misma proceden.

El apellido lemosin tiene, con relacion al castellano, tres primordiales dotes que le ensalzan y caracterizan: tales son, la supremacía de edad, de originalidad y de expresion.

No es posible desconocer que los primeros destellos de civilizacion en nuestra Península, durante la Edad Media, aparecieron en la mansion hermosa de los condes de Barcelona. Las bulliciosas olas del Mediterráneo depositaron en su playa la lira del trovador provenzal; los Pirineos humillaron su cerviz para que Tolosa y la capital de Cataluña pudieran estrechar sus manos: las naves de Marsella buscaron abrigo en el ibérico puerto, y las embalsamadas auras extendieron el lemosin hasta las fronteras de los sarracenos y los confines de Italia.

Estas provincias meridionales, unidas en fraternal lazo, con historia comun y lengua propia, pudieron alcanzar un grado de ilustracion superior al del pueblo castellano, que, arrinconado en un extremo de Europa, circuido de enemigos y sin contacto con las demás nacionalidades, hacia bastante con defenderse de los árabes, pelear con ellos y conquistarles palmo á palmo su terreno.

Y como quiera que la aparicion de apellido es una consecuencia natural de la civilizacion de los pueblos, porque aquel es necesario desde el momento en que se fija el estado civil de las personas, se organiza la familia, se extiende en las escrituras, se dá forma á la contratacion é importancia al individuo, de aquí que el apellido lemosin naciera, indudablemente, con anterioridad al castellano.

He indicado tambien, como dote característico del apellido lemosin, su marcada originalidad. Y salta esto á primera vista, recordando que la lengua de que procede es una lengua original por excelencia, indígena, anterior á las dominaciones romana, goda y árabe, y distinta de las lenguas que hablaban estas tres razas, aun cuando modificada por ellas.

Y en cuanto á su mayor expresion, poco, señores académicos, he de esforzarme para consignarla. Todos conocemos el idioma lemosin, porque es nuestro idioma, todos sabemos su extraordinaria aptitud para encerrar los pensamientos en pocas palabras, y en pocas sílabas las palabras; pues bien, esta es la principal exigencia del apellido, esta su primera condicion, ya que apellidar, *appelare*, es designar á las personas con un mote gráfico, propio y expresivo.

VI.

Los visogodos, que ocupaban á fines del siglo V las provincias meridionales de Francia, desconocian en absoluto el uso de los apellidos. El nombre personal era el único distintivo de los individuos, acompañado algunas veces de un apodo que, á imitacion del *agnomen* romano, moria con la persona.

Esta forma rudimentaria de las denominaciones particulares, presistió inalterable durante largo tiempo.

Pero cuando en el siglo VIII apareció la gigantesca figura de Carlomagno, dominando á los lombardos y los sajones, y reconstruyendo el imperio romano de

Occidente, dió entonces la sociedad un paso muy perceptible hácia la civilizacion y el progreso.

La lengua romana provenzal se hallaba ya constituida en la cuenca pirenáica, se extendia por las orillas del Mediterráneo y comenzaba á introducirse en la Marca Española, que arrebatára á los moros el victorioso emperador.

La unificacion de los Estados, la regularizacion de los feudos, la creacion de nuevos cargos, la promulgacion de las leyes y la formalizacion de los contratos, precisaron á determinar las personas, para responder de su identidad, dando lugar con ello al nacimiento de los apellidos.

No voy á detenerme, señores académicos, en las nociones generales sobre la formacion de los mismos, las oscilaciones que estos sufren hasta constituirse, el incesante movimiento que realizan y los obstáculos que encuentran para hacerse hereditarios. Consideraciones de esta índole me llevarian muy lejos de mi objeto, que se concreta á los apellidos lemosines, aceptando los estudios generales hechos sobre la materia, y tomando como punto de relacion el apellido castellano.

La forma mas primitiva del apellido lemosin es la patronímica ó sea la constituida con el nombre del padre ó de la madre.

Diferentes construcciones gramaticales se emplearon para la formacion del apellido patronímico, pero su primera manifestacion es el genitivo en la lengua bárbaro-latina que se usaba para la redaccion de los documentos públicos. Los hijos de Pedro, Lope, Sancho, Fernando, Goma, Gonzalo, Munio, se apellidaban *filius Petri*, *Lupi*, *Sancii*, *Ferrandi*, *Gomæ*, *Gunsali*, *Munni*. Mas tarde suprimieron el *filius* y sustantivaron el genitivo llamándose *Petritius* ó *Peritius*, *Lopetius*, *Sanctius*, *Ferranditius*, *Gomitius*, *Gunselitius*, *Munitius*; y al apoderarse el vulgo de estas denominaciones las convirtió en *Peris*, *Llopis*, *Sanchis*, *Ferrandis*, *Gomis*, *Gonsalis*, *Nunys*.

La formacion del genitivo latino era en extremo caprichosa, y mas todavía su conversion al lenguaje vulgar, por medio de violentas modificaciones y aféresis, de suerte que tendremos que adivinar los apellidos antes indicados, al aparecer en la forma de *Petrés*, *Lops*, *Sans*, *Ferris*, *Gomar*, *Gusalves*, *Nunyes* y otras muchas, tan abundantes y variadas que hacen perder las huellas de su generacion.

No ha de olvidarse que muchos de los apellidos patronímico-latinos, que hoy aparecen en lenguaje lemosin, son de procedencia castellana, aunque alterados por el acento de la localidad. Y á pesar de ello, se observa que esta clase de apellidos es menos frecuente en el repertorio sujeto á nuestro estudio, que en el repertorio de los apellidos castellanos, fenómeno debido indudablemente á la menor importancia que la lengua latina tuvo en nuestras provincias meridionales.

Forma muy peculiar del patronímico lemosin, es el diminutivo, como signo

de filiacion, forma usual y característica, que sustituyó ventajosamente á los extravagantes genitivos de la baja latinidad; *Marquet*, *Llobet*, *Martinet*, *Moret*, *Minguet*, *Gilet*, son propiamente los hijos de Marcos, Lupo, Martin, Mauro, Domingo, Hermenegildo.

Pero el tipo principal, genuino del patronímico lemosin es el constituido por el nombre del padre, sin modificacion alguna que demuestre filiacion ó descendencia. Medio convencional aceptado por nuestros mayores en pró del laconismo, á que en todos tiempos se inclinaron.

Por esta clase de apellidos han llegado hasta nosotros, con mas ó menos integridad, los nombres personales, múltiples en número y forma, que existieron durante la Edad Media.

Nombres bíblicos como *Adam*, *Abell*, *Diago*, *Llacer*, *March*, *Polo*, *Andreu*, *Gimeno*, griegos como *Aleix*, *Denís*, *Colau*, *Mateu*, romanos como *Valero*, *Marti*, *Giner*, *Agost*, *Marzal*, *Llorens*, góticos como *Albert*, *Berart*, *Guillem*, *Arnaú*, *Jofré*, *Giral*, *Armengol*, musulmanes como *Muza*, *Benaya*, *Abenmanyá*, religiosos como *Mejia*, *Manuel*, *Jordá*, *Nadal*, *Domenech*, *Angel*, *Miguel*, *Asunsi*, *Miracle*, místicos como *Amat*, *Benet*, *Romeu*, *Deusdat*, *Bufill*, *Just*, *Climent*, *Vives*, y tantos y tantos otros que inspirados diversamente por las creencias religiosas, por los recuerdos paganos y por el espíritu tradicional de las razas conquistadoras, vinieron á fundirse en el crisol de la fé cristiana.

He indicado que tambien el nombre de la madre yenia á constituir apellido en determinadas ocasiones; esto solia efectuarse por las tres distintas causas siguientes: ser él que lo llevaba hijo natural, ser huérfano de padre ó haber alcanzado su madre cierta celebridad. El número de estos apellidos es bastante crecido en nuestras regiones, debido sin duda á la grande consideracion que en ellas alcanzó la mujer. *Coloma*, *Perancisa*, *Merita*, *Llusia*, *Codina*, fueron respectivamente los hijos de Columba, Esperanza, Amelia, Lucia y Godina.

Para terminar la exposicion de los patronímicos lemosines, réstame indicar que algunas veces aparecen combinados dos nombres en un solo apellido, que son, por regla general, los dos del padre, propio y patronímico. *Perantoni*, *Ponsalvert*, *Garcinunys*, *Balanzá*, representan en estos casos á los hijos de Pedro Antonio, Poncio Alberto, García Nuñez y Vela Anzano.

VII.

Los apellidos profesionales tienen su fundamento en la general costumbre de designar á los individuos por el cargo que ejercen. Cuando aquellos son únicos en la localidad para el desempeño de su profesion ó de su oficio, no necesitan otro mote que la designacion del ramo á que se dedican.

El número de tales apellidos en el catálogo de los lemosines es bastante extenso; apuntaré algunos, en muestra de que todas las clases sociales tienen allí su representacion.

Cargos eclesiásticos.

Abat (1), Escolá, Sacrista, Macip, Infant.

Cargos militares.

Caballer, Novell, Donat, Sirvent, Senescal, Capitá, Ballester, Archer, Bastida, Almugaver, Cadell, Escuder.

Empleos honoríficos.

Baró, Batlle, Escribá, Cambra, Boteller, Claver, Maestre, Company; y algunos de orígen irónico como *Reig, Bisbe, Capellá, Princep, Exarch.*

Oficios.

Baster, Bataller, Bover, Casador, Fuster, Ferrer, Moliner, Carbonell, Oliver, Carnicer, Pellicer, Ortolá, Peguer, Sabater, Torner, Pastor, Mercader, Mercer, Carol, Taverner, Sastre.

Este último grupo, el mas abundante por cierto, ha dado mucho quehacer á los antiguos genealogistas, porque la escala de la lisonja con que ascendian atrevidos á las cumbres de la mitología, oscilaba con frecuencia ante la aparicion de un apellido de tal índole.

No es posible leer, sin la sonrisa en los lábios, las ingeniosas disertaciones de aquellos doctos varones, que se esforzaban en demostrar lo que no creian, que torturaban las palabras é invocaban exóticas voces, para oscurecer la significacion de un apellido, llevado por personas que se preciaban de no haber ejercido nunca sus ascendientes oficio alguno mecánico.

VIII.

Llamo apellidos condicionales á todos aquellos que se fundan en una condicion singular é inherente á la persona. Estos tienen casi siempre su orígen en las masas del pueblo, que los crearon bajo el concepto de apodos. Conocidas las propiedades de la lengua lemosina, podremos asegurar, desde luego, que en estos apellidos ha empleado su mayor expresion por medio de las mas gráficas palabras.

Yo bien quisiera, señores académicos, extenderme en algunas consideraciones sobre los mismos y singularizar algo mas esta exposicion, pero como el tiempo transcurre, el tema es árido y vuestra paciencia se agota, he de contentarme con apuntar algunos ejemplos que, metódicamente ordenados, puedan dar una idea de su general formacion.

(1) Título honorífico de sucesion concedido á seglares.

Las cualidades físicas, en primer lugar, han suministrado abundante materia. La estatura, corpulencia, color del cabello y otras circunstancias análogas dieron lugar á apellidos como *Altet*, *Bas*, *Mijá*, *Gros*, *Prim*, *Blanc*, *Negrell*, *Moret*, *Rigo*, *Ros*, *Clarós*, *Rull*.

La desproporcion de ciertas partes del cuerpo engendró á *Capmany*, *Ullot*, *Orelles*, *Barbat*, *Brascurt*, *Canelles*, *Combes*, sin detenerse ante defectos como *Coix*, *Visch*, *Tort*, *Calvo*, *Tacat*, *Pelat*, *Esquerre*, y atributos como *Polit*, *Gallart*, *Jagant*, *Templat*, *Bonayre*.

Las cualidades del espíritu han sido tambien una copiosa fuente. *Joyós*, *Bardají*, *Aspre*, *Mal*, *Prudent*, *Suay*, siendo los mas expresivos los que se refieren al valor personal como *Porres*, *Fort*, *Escornalbou*, *Capdeferre*, *Trencamontanyes*, pues en este género no hay lengua alguna que aventaje á la lemosina.

La edad, parentesco, estado civil y condicion social servian para distinguir en un documento á individuos de un mismo nombre; y estas condiciones relativas alcanzaron un carácter permanente y absoluto al convertirse en apellidos; de esta clase son, *Antich*, *Jove*, *Major*, *Tio*, *Nebot*, *Avi*, *Cunyat*, *Bastart*, *Burgués*, *Bisbal*, *Pagés*, *Paraje*, *Ciutadá*, *Albanell*.

Existen, finalmente, otros apellidos que se fundan en la antigua costumbre de designar á los individuos con nombres de animales, por referencia á alguna de sus condiciones características; así llamaban *Guinart* al hombre astuto, *Bou* al brioso, *Falcó* al osado, *Lleó* al valiente, *Conill* al tímido, *Moix* al ingenioso.

El apodo es, como ya he indicado, el fundamento de los apellidos condicionales; punto de vista que jamás debe perderse, por ser el único que descifrar puede ciertas significaciones de escaso valor y remota aplicacion.

IX.

Dice el Rdo. P. Mtro. Fr. Manuel Mariano Ribera en su *Centuria del real y militar instituto de Ntra. Sra. de la Merced*, que en los primeros tiempos de la reconquista en Cataluña, no se *estilaban* apellidos y se usaba solo el nombre de pila; que para desviar la confusion originada por esta causa, añadieron los señores á sus propios nombres, los del padre ó de la madre; pero como quiera que todavía no se evitaba totalmente la equivocacion, introdujeron la costumbre de apellidarse con los nombres de sus castillos y lugares. Esta es, en efecto, la formacion de los apellidos geográficos; pero hay que tener presente que no solo eran los nobles y señores de castillos y lugares los que adoptaban tales apellidos, sino que lo hacian tambien los generosos, los vasallos y hasta los siervos, cuando mudaban de localidad, cuando sus nombres patronímicos eran demasiado comunes, ó cuando así cuadraba mejor al capricho propio, al de un escri-

bano ó al de varios convecinos. No de otra manera se explica la existencia de un número de apellidos geográfico-lemosines, mil veces superior al de los señoríos, honores, encomiendas y baronías que pueden haber concedidos los soberanos en nuestros reinos.

Dos son, principalmente, las formas que revisten los apellidos geográfico-lemosines. Como mas lógica y natural, colocamos en primer lugar la que aparece en adjetivo sustantivado é indica claramente la procedencia de un individuo. Este grupo de apellidos, que comenzó á apuntar en Cataluña por el siglo X, tuvo un desarrollo notable en tiempo del invicto conquistador D. Jaime I de Aragon y de Valencia, porque al hacer alimará con el filo de su tizona sobre su sólio elevado, acudieron presurosos los guerreros de todas las naciones cristianas, para disputarse con denuedo la cabeza de un agareno, las almenas de una torre, las llaves del guarnecido castillo ó los prados de solitaria alquería.

Casi todos los Estados é importantes comarcas de Europa, y las poblaciones principales de España y Francia, tienen representacion en el género de apellidos á que me refiero, de los que citaré, como ejemplo *Espanyol*, *Alemany*, *Francés*, *Romá*, *Ginovés*, *Catalá*, *Cerdá*, *Burgunyó*, *Lionés*, *Aragonés*, *Barceló*, *Perpinyá*, *Jacqués*, *Linyá*, *Zaragozá*, *Gironés*, *Cerveró*.

La segunda forma de los apellidos geográficos estriba en el nombre propio de las poblaciones ó castillos, antepuesto de la partícula *de*, que desapareció con el tiempo en la mayor parte de los casos. Fueron introducidos por los barones que adquirian jurisdiccion de mero y mixto imperio, por virtud de conquista, pero mas tarde imitaron su conducta toda clase de personas. Y así, tales apellidos representan, segun las distintas ocasiones, una baronía, un señorío, un prédio, una casa solariega ó el lugar de un nacimiento desprovisto de honores y propiedades. Su número es tan crecido como el de los patronímicos; pero mas complejo, porque en él tienen cabida los nombres de todas las villas, lugares, caseríos, quintas, castillos, y hasta las mas insignificantes aldeas de nuestro territorio. *Barcelona*, *Marsilla*, *Cervera*, *Cerdanya*, *Argentona*, *Anglesola*, *Moncada*, *Tortosa*, *Girona*, *Alacant*, *Castelló*, *Benimeli*, *Cases*, *Casals*, *Villar*, *Cams*, *Alfara* y todos los nombres que arroja nuestra estadística geográfica, pueden servir de ejemplo, pues todos ellos, mas ó menos desvirtuados, llegaron á vincularse en las familias como recuerdo de posesion ó procedencia.

X.

La residencia de un individuo y situacion ó carácter de su morada, fueron circunstancias bastante apreciables para la designacion de personas y creacion de los apellidos que yo llamo topográficos, en atencion á su orígen.

Si los apellidos indicados anteriormente fueron introducidos en su principio por la clase noble, pudiéramos decir que los topográficos son patrimonio del estado llano, y hasta se puede distinguir los que pertenecen á los ciudadanos y á la burguesía.

Son propios de los ciudadanos los que se fundan en detalles topográficos del interior de las villas y ciudades; imposible es presentar ejemplos suficientes para dar una idea de los diversos aspectos bajo que se presentan, pero adivínanse fácilmente, comprendida la marcha de su formacion. La situacion de la morada es siempre su fundamento: *Vila*, *Barri*, *Lentorn*, *Cases*, *Cabanyes*, *Capdevila*, *Sota*, *Vilamunt*, indican si pertenece á la villa, al barrio, á los contornos, á las casas, á las cabañas, al extremo de la villa, á los barrios de abajo ó á la parte de arriba. Otras veces toman por punto de partida la parroquia á que aquella pertenece, formando á *Sanjoan*, *Santapau*, *Senmenat*, *Santjust*, *Santandreu*, *Santacreu*, *Sanmartí*, *Santesteve*, *Sanfeliu*, *Sancliment*, *Santacilia*, *Sandonis*.... y muy comunmente, el edificio monumento ó construccion característica que se halla á sus inmediaciones, como *Castell*, *Palau*, *Torres*, *Mur*, *Almenar*, *Arc*, *Esglesia*, *Mesquida*, *Almodi*, *Alpont*, *Portal*, *Parets*, *Molins*, *Moles*, *Cellers*, *Fontcuberta*.

Pero no ha de olvidarse que los nombres de las calles y de los barrios fueron tambien un poderoso elemento para la formacion de esta clase de apellidos, pues es la única clave con que pueden legitimarse ciertas etimologías, cuyo sentido no podríamos de otro modo explicar.

Son propios de los burgueses los que revelan la situacion de la morada fuera de las ciudades; su número es crecido en nuestro pais, agrícola por excelencia, y cuyos pobladores han vivido en su mayor parte diseminados por el campo y las montañas. Suelen fundarse en los accidentes del terreno como *Pla*, *Vall*, *Areny*, *Costa*, *Agulló*, *Coll*, *Puig*, *Pujol*, *Serra*, *Montanya*, singularizándose frecuentemente como *Valltera*, *Montolíu*, *Pujalt*, *Montarnan*, *Collvert*, *Penyaroja*, *Rocafull*, *Montalt*, *Serrallonga*; en el cultivo del suelo, como *Albors*, *Caniser*, *Oliveres*, *Omedes*, *Pomar*, *Palmer*, *Boix*, *Horta*, *Prat*, *Bosch*, *Montblanch*; en las condiciones de riego, como *Canals*, *Rius*, *Cabestny*, *Rivera*, *Torrent*, *Vadell*, y hasta en el árbol peculiar que aparece en la puerta de la choza, distinguiéndola de las otras, como *Figuera*, *Pi*, *Morera*, *Olcina*, *Palmer*, *Asprer*, *Sirera*.

Entran, por último, en este grupo los fundados sobre los nombres propios de las demarcaciones agrícolas, que constituyen un repertorio abundante y caprichoso, segun puede observarse en nuestra provincia con las múltiples *partidas* que componen su riqueza territorial.

XI.

El afan de abreviar mi discurso, para ser menos molesto, háceme caminar precipitadamente, cual viajero que observa el sol en su ocaso, teme la noche, apresura su marcha y, fijos los ojos en la torre del lugar que limita su jornada, pasa sin detenerse ante las cristalinas fuentes, la tímida aldeana, el césped florido y el pastor silencioso.

Llegamos ya al último grupo de los apellidos lemosines, en el cual, bajo el título de nobiliarios, reuno todos aquellos que entrañan una tendencia aristocrática, con mas ó menos claridad manifestada.

Es sabido que el tratamiento *En*, equivalente al *Don* castellano, fué dado á los nobles con distinta prodigalidad segun los diversos tiempos. Este tratamiento era tan natural y tan frecuente en ciertas familias, que se amalgamó á sus nombres y apellidos, formando parte integrante de ellos; ejemplos son *Enbou*, *Anglesola*, *Enclapés*, *Enblanch*, *Endurch*, *Enguim*.

El uso comun suprimió, como en otro sitio indicamos, los artículos y preposiciones de los apellidos geográficos y topográficos; pero fueron conservados por algunos nobles, que querian consignar de este modo la jurisdiccion ó pertenencia sobre sus castillos ó lugares. Mas tarde hicieron otro tanto los demás caballeros que presumian ascendencias señoriales, y las partículas nobiliarias llegaron por fin á preceder á toda clase de apellidos, incluso los condicionales, que son los mas ineptos para el caso. Amalgamáronse tambien en algunas ocasiones y dieron lugar á apellidos como *Desbrull*, *Dasí*, *Descamps*, *Darro*, *Dansá*, *Desmuz*, *Dartés*, *Doms*, *Dorta*, *Descoll*.

En Mallorca, y antiguamente en Cataluña, se usaban las partículas *Ça* y *Ces* en sustitucion á *de la* y *dels*, de donde derivan los *Zaforteza*, *Zagranada*, *Savalls*, *Cesfonts*, *Sabastida*, *Zatrilla*, *Zaguardia*.

Cuando los mas ilustres apellidos se vulgarizaron en demasía, y la nobleza comenzó á mirar con predileccion los nombres geográficos, aceptaron algunas familias la idea de unir ambos motes para conservar en un solo apellido el apreciado solar y el antiguo nombre de sus mayores; tal vemos en *Benavent de Carlades*, *Blan de Perpinyá*, *Folch de Cardona*, *Rabasa de Perellós*.

Finalmente, las alianzas, las disposiciones testamentarias, las vinculaciones y los mayorazgos, ocasionaron un crecido número de apellidos compuestos, que son solo la union, hecha al azar, de otros apellidos, sin relacion alguna entre sí y procedentes algunas veces de distintos idiomas. Como carecen de fundamento filológico y su enunciacion vulgar es difícil, suele entablarse un pugilato entre los

miembros que los componen, hasta quedar vencedor uno de ellos, que es siempre él menos comun y el de mejores condiciones fonéticas.

Su misma abundancia me excusa de presentar ejemplos, que muy bien pudieran ser inconvenientes.

XII.

Al terminar, señores académicos, esta rápida ojeada, que tiende á descubrir la formacion de los apellidos lemosines en sus diversas clases, réstame solo consignar una observacion, que me sugiere la lectura de la ley de Registro civil, citada en un principio.

La formacion de apellidos es obra de todas las generaciones, necesidad perenne y consecuencia de su misma índole, de su incesante propagacion. Las disposiciones de aquella ley pasan sobre este principio y tienden á imposibilitar la aparicion de nuevos apellidos. ¿Es esto posible? Juzgo que sí, atendidos los adelantos de nuestra legislacion respecto al estado civil de las personas; pero lleva consigo consecuencias fatales, que sin duda no se han provisto, puesto que ni se ha indicado su remedio.

Ya en nuestros dias, á pesar de que solo la costumbre ha regido en el uso de los apellidos, existen poblaciones de escaso vecindario donde solo juegan dos ó tres de estos, que crecen en progresion geométrica, y no sirven para la designacion de los individuos, por ser comunes á casi todos ellos. Sin el uso del apodo no seria allí posible identificar á las personas.

Pues bien, esto que sucede en poblaciones reducidas, ha de suceder con el tiempo en las ciudades mas populosas, porque lo lleva consigo el carácter hereditario del nombre gentilicio. Es verdad que aun queda el recurso de acudir al segundo y ulteriores apellidos; pero es pobre recurso, que en ciertas ocasiones llegaria á equipararnos con los caballeros de un reino vecino, que acompañan su nombre con tantos apellidos como *reis* de renta disfrutan.

¿Llegará una época en que se haga necesaria la existencia legal del apodo, regido y normalizado, á imitacion del *agnomen* romano?

Aprovecho la coyuntura que me ofrece esta pregunta para dar punto á mi enojoso trabajo, para abandonar esta tribuna, modesta por su situacion, pero importante por los oradores que están llamados á ocuparla, y para solicitar de vosotros, dignísimos académicos, el perdon necesario para el que por tan largo rato ha querido abusar de vuestra benévola atencion.

José Martinez Aloy.

LOS OJOS.

Intérpretes del amor
Y mensajeros del beso,
En los ojos dejó impreso
Su poder el Criador.
Los garzos son del placer
Anzuelo con fuerza tal,
Que aunque los cubra el cristal,
Descubren á la mujer.
Mezcla de sombra y de luz,
Como hijos de amor bastardos,
Son tales los ojos pardos,
Que hay quien les hace la cruz.
Azules, son del Eden
El reflejo y la esperanza,
Y á tanto su mágia alcanza,
Que hacen mal si miran bien.
Esmalte de verde-mar
Suelen lucir ciertos ojos,
Que hacen del amor antojos
Y un capricho del mirar.
Cuando entre acentos de miel
Dos ojos sin fé divises,
Huye, que son ojos grises,
Llenos de astucia y de hiel.
Los negros espejo son
De un espíritu infinito,
Que en sus pupilas ha escrito
La historia del corazon.
Si vivos, su ardiente afan
Lanza dardos por latidos;
Mas si se clavan dormidos,
Su fuego se torna iman.
Tantos matices, en suma,
Pueden retratar dos ojos,
Que sus cariños ó enojos
No los dibuja una pluma.
Mas no indagues descortés
Que ojos, al verte, prefiero,
Pues lo que sienta primero
Lo habré de callar despues.
Cuando llores por amor
Y al cielo implores consejo,
Cuenta tu mal á un espejo
Y en él verás lo mejor.

Cristóbal Pascual y Genís.

ANTIGÜEDADES DE SAGUNTO.

I.

Con el buen deseo de coadyuvar en la modesta esfera de mis conocimientos á la publicacion de esta Revista, cuyo lema *por Valencia y para Valencia* ha sido á todos tan simpático, accedí gustoso á la honrosísima invitacion que se me hizo al efecto; y al buscar un asunto que tuviese algun interés y á la vez estuviera dentro del círculo de mis aficiones, prometí escribir algo sobre las antigüedades de Sagunto.

Hay en la historia patria nombres gloriosos, de imperecedero recuerdo, que la fama viene trasmitiendo de siglo en siglo y forman por sí solos un poema. Tal acontece á Sagunto, el pueblo heróico de la antigüedad, que á la esclavitud prefirió el sacrificio de la hacienda y la vida, demostrando á qué punto puede llegar el hombre cuando defiende los sagrados intereses de la familia, la libertad y la independencia.

Fundada Sagunto por una colonia de Zacintios, por los años 700 antes de Jesucristo, conservó algun tiempo el carácter originario de la raza helénica, para asimilarse despues el de los celtíberos, como lo prueban los monumentos epigráficos mas antiguos que se conocen de esta region, á que llaman los geógrafos Edetania. No entraré en apreciaciones históricas acerca del hecho tan conocido de la destruccion de Sagunto por Aníbal: me permitiré solamente recordar á los lectores los monumentos que aun quedan de la antigua poblacion, las principales lápidas conmemorativas de conocida importancia, terminando este ligero exámen con algunas noticias sobre la Numismática y Cerámica saguntinas. No desconozco la trascendencia de un estudio que es de suyo difícil, y sobre el que nada nuevo puede añadirse á lo que escribieron Diago, Beuter, Viciana, Escolano, el Conde de Lumiares, y en nuestros dias el Sr. Boix, quienes agotaron la materia consi-

derando á Sagunto en la parte histórica, no menos que en la arqueológica; pero la misma grandeza del asunto me permite sin gran esfuerzo entresacar estos apuntes.

*
* *

Créese por los mas entendidos arqueólogos que la primitiva poblacion griega se hallaba situada en las opuestas márgenes del rio *Serabis*, hoy Palancia, que desciende de Segorbe, la antigua *Segobriga* de los romanos; mas destruida por los cartagineses, se reedificó en un recodo que forman las últimas estribaciones de la sierra de Espadan, que es el lugar que ocupa la moderna Sagunto: opinion muy fundada, si se tiene en cuenta la multitud de lápidas, estátuas, medallas, barros saguntinos y otros objetos hallados no tanto en la actual poblacion como en el lecho y opuesta márgen del rio. Aun se conoce con el nombre de Montiber un pequeño collado, que debió estar habitado en tiempo de los Césares, á pesar de la ruina de la ciudad, si es fundada la version que se dá á la voz Montiber, degenerada de la antigua *mons Tiberii*. Como quiera que sea, es lo cierto que la poblacion actual dista algo de la primitiva, ó por lo menos ha quedado muy limitado su rádio.

En vano buscamos hoy los antiguos templos, los suntuosos pórticos con que embellecian los griegos y romanos sus calles y plazas; escudriñando con afan encontramos en varias casas arcos de piedra, tapiados unos, utilizados otros en construcciones posteriores, columnas mutiladas, que tal vez sirvieron de sostén á elegantes palacios, basamentos de negro mármol, variados capiteles (1) diseminados aquí y allá. La vista de estas piedras antiguas, empotradas en las construcciones modernas, causa en el ánimo una impresion triste: con los restos de viviendas que los hombres del pasado levantaron, se edificaron otras y otras, y seria imposible dar carácter de época á tales edificios, que á veces forman un conjunto heterogéneo. Las guerras que en todos tiempos han asolado nuestro pais, han dejado aquí, más que en parte alguna, su huella sangrienta y destructora. El poeta y el arqueólogo preguntan á las ruinas el secreto de las edades que representan; ellas han *sobrevivido*, si es lícita la frase, á miles de generaciones, perdiendo en cada siglo un rasgo, mutilándose lentamente; pero al fin cederán á la accion destructora del tiempo.

Perpetuar en lo posible el recuerdo de lo pasado, conservando esos preciosos legados, que con propiedad se denominan *monumentos*, tal es la noble mision del arqueólogo y aun del artista: uno y otro consignan fielmente lo que vieron y observaron en su época; la posteridad recibe estas observaciones, las compara con

(1) Segun cálculo aproximado del Sr. Chabret, inteligente anticuario de Sagunto, pasan de trescientos los que se conocen.

las anteriores, y juzga con imparcial y recto criterio de las instituciones y cosas de los antiguos.

* * *

No conoceríamos tanto lo que fueron Tebas, Heliópolis, Palmira, Nínive y Ecbatana, si no fuera por los restos arquitectónicos que aun subsisten, como prueba fehaciente del génio artístico de los egipcios, sirios y medos. En nuestra España, ciudades como Itálica, patria de ilustres varones, Numancia y otras serian casi del todo ignoradas para nosotros, bajo el concepto artístico, si el arqueólogo no investigara el asiento de sus muros, la direccion de sus vias, sus termas y mosáicos (1). El antiguo municipio saguntino, cuya historia y descripcion geográfica debemos á los escritores Tito Livio, Pomponio Mela, Polibio y otros, se nos revela en toda la grandeza de su gloria en el celebrado teatro.

Mucho se ha escrito, y por lo mismo se ha errado tambien, sobre el mismo. La descripcion que nos hace Vitruvio de los teatros antiguos, conviene exactamente á los restos que se conservan en Sagunto: edificado como los teatros griegos en el declive de la montaña, en forma de hemiciclo, para utilizar la roca en la construccion de graderías, viene desafiando la accion destructora de los siglos: sus robustos muros, formados de cal y canto, revestidos de labrados sillares, sostiénense apenas, unos apoyados ligeramente, como si pudiesen faltar á las leyes de la gravedad, otros se ven derrumbados por el suelo, cediendo á la inmensa pesadez de su mole. Imposible parece que á esta *obra de destruccion* hayan cooperado algunos que por su cargo debieran contribuir á su conservacion. Decimos esto, porque en la primera guerra civil, tan funesta como la segunda, se dispuso por un ingeniero, cuyo nombre ocultamos, la voladura de algunas bóvedas del teatro, ya para la construccion de nuevos baluartes en el castillo, ó tal vez por el bárbaro placer de acabar con estas *antiguallas*.

No obstante eso, aun se distinguen perfectamente en el teatro las grandes escalinatas laterales, que conducian á las galerías superiores ó corredores *(præcintiones)*, de donde salian los espectadores por pequeñas puertas *(vomitoria)* á sus localidades en las gradas *(cavea)*, cual hoy se vé en los circos táuricos; el semicírculo de la *orchestra*, que era entre los romanos el sitio destinado á las personas de distincion, así como entre los griegos servia á las evoluciones de los coros y á los músicos; el *proscenium* y la *scena*, de que apenas quedan en pié algunos cimientos de pared; las *tribunas* y demás dependencias del teatro antiguo. Como este se hallaba descubierto (2) durante la representacion escénica, podia el pú-

(1) En Itálica, así como en Sagunto, se han hallado muchos, que revelan el gusto artístico de los romanos. Entre ellos es notable el de las nueve musas, ya publicado.

(2) Para preservarse de los rayos solares usaban los antiguos el *velarium*, que era un inmenso lienzo sostenido en sus estremos por fuertes barrotes de hierro adheridos al muro.

blico disfrutar á la vez de los juegos y del magnífico panorama que la ciudad y deliciosa campiña presentaban.

Examinado en sus pormenores el teatro saguntino, tiene las mayores analogías con el de *Herculanum*, que nos describe Rich en su *Diccionario de Antigüedades* y con el de Baco, en Atenas, de que nos habla el Sr. Manjarrés en su *Historia de la Arquitectura*. Como el teatro estaba destinado á la representacion de dramas y escenas mímicas, autorizadas por la religion, y consideraba el pueblo como deber sagrado la asistencia á estos espectáculos, puédese calcular por las proporciones del teatro el número de concurrentes, y deducir la estima en que tenian estos edificios por su atrevida arquitectura, que es á la vez un testimonio de su adelanto en las artes. ¡Lástima grande que haya desaparecido el pórtico ó fachada monumental que debió tener el teatro! Hoy solo existen unas grandes cavidades *(hiposcenium)* y conductos, sobre cuyo destino cita el Sr. Boix todas las opiniones emitidas, por cierto bien diferentes; pues mientras unos suponen que los huecos se hicieron para dar al teatro las condiciones acústicas necesarias, que muy bien conocieron los romanos, creen otros que solo servian para el curso de las aguas llovedizas. Solo el Sr. Palos, imaginándose que se trataba de un anfiteatro, como el Coliseo Flavio de Roma ó el Circo de Nimes, incurrió en el error vulgar de suponerlas cavernas para las fieras. Contestóle el ilustrado dean Sr. Martí en una disertacion muy erudita, que merece leerse.

El lamentable abandono en que se hallaba el teatro saguntino al visitarlo en años pasados el Serenísimo Sr. Duque de Montpensier, fué ocasion á que se gestionase por este, no menos que por el celoso cronista de Valencia Sr. Boix, para que se cercara de tapia aquel monumento y se custodiaran allí, como archivadas, las muchas é interesantes lápidas que en diferentes puntos de la ciudad se hallaban diseminadas. Hoy cierra el ámbito del teatro una modesta pared: pero se echa de menos en la puerta de entrada una inscripcion sencilla que denotase al viajero la existencia del único teatro que poseemos en España de la dominacion romana.

* * *

Otro de los monumentos saguntinos, de que apenas se han ocupado los autores, es el circo. Levantábase en la márgen derecha del rio Serabis, y debió ser, como el teatro, lugar ameno y deleitable, ya por el bullicioso espectáculo de las agitadas carreras de bigas y cuádrigas, cuyo recuerdo aun subsiste en varios puntos, ya por la vista del rio y los inmediatos campos. Del circo se conservan restos del muro lateral de la izquierda, la mayor parte del de la derecha, y el hemiciclo final en la parte opuesta á la entrada y muy cercano á la segunda meta. Las aguas del rio Palancia, minando lentamente los viejos paredones del circo por aquella parte, los han derrumbado casi por completo: á juzgar por el muro dere-

cho, donde se halla la puerta que debió servir de entrada á la tribuna de los magistrados (1), la extension del circo era considerable.

El arrastre de las aguas, las ruinas de edificios y otras causas han elevado notablemente el suelo de la moderna poblacion, especialmente en la parte baja. A consecuencia de esto, el interior del circo se halla cegado hasta una altura de mas de cuatro metros, no siendo posible determinar el sitio que ocupa la *spina*, que, como es sabido, dividia en dos porciones desiguales la arena, y las *metas*, límite á que habian de llegar los *cursores*. ¡Cuántas interesantes particularidades hallaríamos en este recinto, si fuera posible una completa excavacion!

*
* *

Del antiguo acueducto, citado por algunos escritores, apenas quedan trozos dispersos. Entre las construcciones modernas, y de trecho en trecho, se levantan coronadas de almenas algunas torres antiguas, que unen vetustos lienzos de muralla y determinan el perímetro que en otras épocas tuvo la ciudad.

En el número inmediato continuaremos el exámen de las antigüedades de Sagunto, contando con la benevolencia de los ilustrados lectores de esta Revista.

José Biosca Mejía.

(1) Manjarrés, *Descripcion del circo de Caracalla en Roma.*

PERIÓDICOS DE VALENCIA. [1]

APUNTES PARA FORMAR UNA BIBLIOTECA

DE LOS PUBLICADOS DESDE 1526 HASTA NUESTROS DIAS.

CAPITULO II.

(1814 á 1833.)

Estado de la opinion pública.—Tentativas del partido liberal en Valencia; triunfo de la revolucion.—Sociedades patrióticas; prensa periódica en esta época.—Caida del sistema constitucional; la reaccion; muerte de Fernando VII y amnistía de Cristina.

(Conclusion del capitulo.)

Con el nuevo triunfo de la reaccion, en 1823, enmudeció otra vez la prensa, continuándose tan solo el *Diario de Valencia*, para cantar las glorias del partido apostólico y loar á sus principales hombres, que no siguieron el consejo de Ariaza cuando *En el dia de la restauracion*, oda publicada por el *Diario*, decia:

Españoles, librad á la historia
De escribir tantos ódios crueles;
Deponed los funestos laureles,
La pacífica oliva ceñid.

Las leyes de imprenta dictadas en esta época, fueron una barrera insuperable contra la expresion del pensamiento. No bien quedó establecido el gobierno absoluto en Valencia, cuando el 15 de Junio el comisionado régio D. Luis María Andriani, dió una órden sometiendo todas las publicaciones á la revision del regente de la Audiencia. Por su parte, el gobierno mandó recoger los papeles periódicos, folletos y libros publicados en el segundo período

(1) Véanse los números anteriores de esta *Revista* pág. 17, 70 y 121

constitucional, y por decreto fechado el 30 de Junio de 1824 quedaron suprimidos los primeros, escepto la *Gaceta oficial* y el *Diario de Madrid*, concediéndose tan solo, mediante las licencias necesarias, la publicacion de los que tratasen de comercio y agricultura. Completó esta legislacion la famosa real cédula de 12 de Julio de 1830, en cuyo artículo 12 se establece que las penas serán *á proporcion de la mayor ó menor malicia del autor ó de sus escritos, hasta la de muerte.*

Bajo tales disposiciones, reprodúcese de nuevo en Valencia el escándalo de las canciones y cintas, como hemos visto en el período constitucional. El *Sereni* reemplaza al *Trágala*, y si al són de este se perseguia, llenábanse las cárceles y trabajaba el verdugo al compás del primero. No era ya el verde ó encarnado el adorno favorito: el blanco imperaba como dueño absoluto. Rasgábanse públicamente los abanicos y vestidos de las señoras que inadvertidamente empleaban aquellos colores, ostentando los hombres en el brazo derecho ó en el sombrero, la cinta blanca con el lema

Religion y Rey;
Esta es mi Ley.

Era contínuo el clamoreo del populacho á las puertas de las cárceles ó en torno de la horca cantando

Vivan los serviles,
Muera el liberal,
Hombre vil que ultraja
La dignidad real.
De la ciudad de Valencia
Salieron los fracmasones,
Y entre Núles y Almenara,
Se quedaron sin calzones.

No podia quedar en el olvido la memoria del desgraciado Elío, antes sirvió su muerte de materia contra los vencidos. Sirva de ejemplo, entre otras, la *Cancion patriótica en honor del difunto general Elio* (imp. de Laborda, 1823,) y que principia

A tí, Elío, mil himnos de gloria,
Por valiente, piadoso y leal;
Guardaremos por siempre en memoria
Tu valor y virtud sin igual.

Celebráronse tambien solemnes exequias en la Catedral, y tratóse de elevarle un monumento público, cuyo proyecto dióse á luz con el título de *El Obelisco en memoria del Excmo. Sr. Capitan general D. Francisco Javier Elio* (imprenta de Brusola), acompañado del poema *La Sombra de Elío*, escrito por el P. Magraner.

Daban las autoridades el ejemplo en esta campaña contra la pasada dominacion.

animados todos por igual fanatismo. Distínguese principalmente el célebre corregidor de Valencia D. Fernando Pascual, quien dirigiéndose á la Regencia en Setiembre de 1823, decia: "El pueblo valenciano, ni ha querido ni quiere otro que á su rey, en la plenitud del poder y de la soberanía: Religion, Rey absoluto, execracion irreconciliable con los innovadores del Altar y del Trono„ (1).

Pero donde mostróse el entusiasmo del partido dominante fué en las fiestas dispuestas en obsequio á la llamada libertad del rey y celebradas en el mes de Octubre. Los gremios, las comunidades religiosas, el clero, las autoridades, el ejército y voluntarios realistas mostraron las mas ardientes aclamaciones por el nuevo órden de cosas. El espíritu que á todos animaba lo expresó el maestro Fray José Arnau, de la órden de San Francisco, en el sermon que dijo en aquellas fiestas, exclamando: "Nuestra santa Religion, expuesta á desaparecer de nuestro suelo, hará nuestra verdadera felicidad: su sostén, el estado eclesiástico, que se hallaba en el mayor abatimiento, será exaltado y protegido; el Tribunal de la Inquisicion, crisol para mantener pura la fé, será restablecido y multiplicado.„

Si esto se decia desde la cátedra sagrada, no debe causar asombro el lenguaje de las poesías que repartieron y fijaron en las puertas de los conventos y sitios públicos, inspiradas todas en el propio sentimiento, y llamadas á sostener y fomentar la guerra contra el régimen caido (2).

El establecimiento del Tribunal de Purificacion fué otro de los resultados de aquella propaganda, sostenida por el arzobispo de Valencia D. Fray Veremundo Arias y Tejeiro, cuyas pastorales formarán época en los anales de nuestras discordias civiles. Bajo semejante patrocinio, y el apoyo de las restantes autoridades, creáronse sociedades realistas á semejanza de la del *Angel exterminador*, especialmente una denominada la *Eliana*, en memoria de Elío. Predicábase en estos centros, como cosa santa y laudable á los ojos de Dios, la destruccion completa del partido liberal, estimando el restablecimiento de la Inquisicion, me-

---

(1) *Exposicion que ha dirigido la ciudad de Valencia á su Alteza Serenísima la Regencia del Reino contra el proyecto de Cámaras.* Benito Monfort, 1823.

(2) Pueden verse en la *Memoria de los regocijos públicos con que la ciudad de Valencia celebró la libertad de D. Fernando VII y su restablecimiento en el gobierno supremo de las Españas en 1823.* Benito Monfort, en fol.

Publicáronse además otros escritos, inspirados todos en el comun ódio al sistema parlamentario, y son, entre varios, el *Testamento que hizo la piedra de la Constitucion en la plaza de Fernando VII de la ciudad de Valencia, en el dia 12 de Junio del año 1823.* Imprenta del hijo de Laborda, dos hojas en 4.º

El gorrion español. Cancion patriótica-realista para celebrar las exequias generales y absolutas de la difunta Doña Gaditana. Imprenta de Lopez. 1823, en 4.º

Coplas en honor del rey nuestro señor D. Fernando VII, en su cantiverio. Imprenta de Lopez, 1823, dos hojas en 4.º

Coplas felicitando al ejército realista por la memorable victoria conseguida en 6 de Abril de 1823 contra las constitucionales entre Almenara y Nules. Imprenta de los hijos de Laborda, 1823, en 8.º

dida precisa y urgente, á fin de atajar la perniciosa influencia de las doctrinas modernas.

Cabeza de todos ellos y principal corifeo era D. Simon Lopez, sucesor de Tejeiro en el arzobispado, el cual por una pastoral fechada en Enguera el 16 de Octubre de 1824, establece el *Tribunal de la Fé*, autorizando la formacion de una junta para "recibir libros, papeles y delaciones de dichos y hechos contra la fé.„ Temerosa la opinion ilustrada y sensata de un tribunal, que bajo distinto nombre, representaba la abolida Inquisicion, esperó el resultado de semejante medida, no sin dar la voz de alerta en la prensa europea. Pronto dió sus frutos, como veremos, la institucion creada por el arzobispo Lopez.

Durante el gobierno constitucional, muchos sacerdotes habian hecho declaraciones en su favor, ó bien prestaron obediencia á las disposiciones emanadas del gobierno y las Córtes. Triunfante la reaccion, sufrieron todo género de persecuciones, y los que escaparon en los primeros momentos, sujetóles el tribunal de la Fé á una informacion rigorosa, obligándoles á la mas explícita y pública retractacion de su pasada conducta. Entre muchos casos que pudiéramos citar, solo lo haremos del referente al presbítero D. José Frau, en cuya declaracion se lee: "Yo confieso que el gobierno monárquico, que teníamos antes, y despues de la abolida Constitucion, es el legítimo; y que el gobierno llamado constitucional, que nos ha regido por tres años, ha sido usurpador, ilegítimo y nulo, detestable y sacrílego, contrario á la ley divina y humana„ (1).

Pero el mayor atropello de este tribunal fué el ejecutado en la persona del maestro de escuela de Ruzafa D. Antonio Ripoll, que adoctrinado en los principios de la filosofía moderna, y sin mediar otro delito, sometiósele á un sumario inquisitorial, del que resultó condenado á ser ahorcado, sentencia que se llevó á cumplimiento el 31 de Julio de 1826 en la plaza del Mercado, y metido su cuerpo en una cuba pintada de culebras y otros animales inmundos, arrojado al rio: hecho inaudito que resonó en toda Europa, obligando al gobierno de Fernando VII á declarar que ignoraba la existencia de semejante tribunal, creado sin órden del rey. Suprimido inmediatamente, restablecióse poco á poco la calma, no sin que los mas furibundos apostólicos protestasen, ocasionando la formacion de un nuevo partido, que habia de fomentar en plazo breve la guerra civil, como único medio de restablecer instituciones condenadas por la civilizacion y el progreso de los tiempos.

Un acontecimiento doloroso vino á reanimar el decaido espíritu público. La reina Doña María Josefa Amalia, esposa de Fernando VII, falleció el 17 de Mayo.

---

(1) *Retractacion del presbítero D. Josep Frau, natural de la villa de Eyo, y vecino de la de Benaguacil.* Benito Monfort (1825), en 4.°

Valencia, que conocia los sentimientos de aquella excelsa señora, que habia tocado de cerca su benéfica influencia sobre el monarca, lloró su muerte y celebró con inusitada pompa sus funerales. El distinguido poeta D. Juan Nicasio Gallego, arcediano de la Catedral, compuso para dicha solemnidad las dos celebradas octavas que reproducimos:

Yace ¡oh dolor! bajo la tumba oscura
La que vimos ayer reina de España,
Que no es para la muerte mas segura
Morada excelsa que infeliz cabaña:
No prestado esplendor; pompa mas pura,
Séquito de virtudes le acompaña;
Que solo el bueno, el religioso y justo
Es en la muerte el grande y el augusto.

Tu pueblo, Amalia, que al eterno implora
Bañando el mármol de esta tumba fria,
Más que tu muerte el desconsuelo llora
De quien contigo el cetro dividia:
Modera empero su afliccion, señora,
Dulce esperanza de ofrecerte un dia,
De tu heróica piedad digno tributo,
Por pira altar, adoracion por luto. (1)

El matrimonio del rey con Doña María Cristina de Borbon, fué saludadc como un verdadero triunfo por el partido liberal. Aquel suceso memorable señala en la historia de España nueva era de paz y armonía. Cesaron las persecuciones, al par que las ideas de progreso extendieron su vuelo, presagiando dias tranquilos y bonancibles para todas las opiniones.

A la sombra benéfica de la tolerancia, desarrolláronse en Valencia las artes y las letras, rindiéndoles fervoroso culto una juventud ilustrada, deseosa de extender su influencia por todos los ámbitos del pais. Marchaba, pues, nuestra ciudad al frente del movimiento literario y artístico, consiguiendo no escasos frutos, y dando valor con su ejemplo á los que desfallecian, teniendo á la vista un porvenir sonriente y venturoso.

Alentaba á muchos el insigne Nicasio Gallego, que bajo el seudónimo de D. José Ullanga y Angosin ó el de Gelasio Galan y Junco, traducia y daba á la

---

(1) *Descripcion de las solemnes exequias que celebró el 1.° de Julio de este año por el alma de nuestra augusta soberana Doña María Josefa Amalia de Sajonia, la Real Maestranza de Valencia.*—Benito Monfort.

Celebráronse en la iglesia de las Escuelas Pias y el escultor valenciano Piquer modeló las estátuas del túmulo. El señor marqués de Molins, en el discurso que pronunció como presidente del Ateneo de Madrid, en 1874, ocupóse de esta solemnidad.

estampa todo género de producciones. D. Eugenio Tapia, no menos laborioso, infundia con el ejemplo y el consejo alientos á modestos jóvenes, entre estos D. Estanislao de Kosca Vayo, que componia y publicaba los *Ensayos poéticos* (Benito Monfort, 1826), dando ocasion á que otro distinguido escritor, D. Luis Lamarca, criticase duramente las composiciones de aquel. Terciaron en esta polémica otros literatos, originándose de aquí la formacion de una academia, denominada de Apolo, bajo la presidencia de D. Francisco Peyrolon, contándose como principales sócios el P. Pascual Perez, el P. Juan Arolas, D. Luis Monfort, D. Gaspar Bono Serrano, Lamarca y Vayo.

La muerte de Fernando VII el dia 29 de Setiembre de 1833, vino á determinar nueva y profunda evolucion en los partidos políticos. El bando apostólico, perdida toda esperanza de continuar la monarquía absoluta, fió el triunfo de sus principios á las armas. Los amantes de la Constitucion agrupáronse al rededor del trono, dispuestos á defender las doctrinas liberales, amparadas por Cristina. El manifiesto fechado el 4 de Octubre de dicho año 1833, mostró los sentimientos que animaban al trono, y Valencia saludó con júbilo las promesas y deseos de la reina gobernadora. Cantó la poesía tan grato suceso, y Vayo en la *Silva á Cristina* (Mompié, 1833), Aparisi y Guijarro en la oda *A la Amnistía* (Jaime Martinez, 1833), Lamarca, Perez, Arolas y otros en la *Corona Real* (Cabrerizo, 1833) derramaron raudales de inspiracion, y llenos de entusiasmo pulsaron la lira de la libertad, como la enseña que habia de guiarles al combate en no lejano dia.

La prensa periódica, representada tan solo por el antiguo *Diario de Valencia*, aumentóse con el *Boletin Oficial*, *El Túria* y el *Diario Mercantil*, llamados en aquellos inciertos instantes á dirigir la opinion pública y señalar el verdadero derrotero á las nuevas ideas, que con los sucesos posteriores, se acrecientan bajo el lema de Monarquía constitucional.

LUIS TRAMOYERES.

LES TRES CORDES DEL ARPA.

Coronada de palmes,
De murta y de llorer,
Tinch un arpa daurada
Ab tres cordes no més.
A una li diuen Patria;
Altra es nomena Fé;
Amor es la tercera,
Y la mes dolsa n' es,
Perque á tú la consagre,
Regina de mon seny!

—

Quan aixecant la testa
Y el cor de joya encés,
Punteje ab la ma trémola
Les tres cordes ensemps,
Aspiracions diverses,
Images diferents
Se mesclen y confonen
En un sol sentiment,
Com los colors del íris
En la claror del cel.

—

Veig divinal matrona,
Cenyit lo front d' estels;
Als dos costats arcángels;
Lluna y sol á sos peus.
En caritat divina
Ardix son cor brusent;
Estreny ab dolsos brasos
La salvadora Creu;
Y sos ulls, que espurnejen
A través lo blanch vel,
¡Oh verge dels meus sómits!
Son tos ulls de amor plens.

—

Veig dama nobilísima,
Ab argentat capell,
Sobre el que negres ales
Lo Rat-Penat esten.
Son front de llors coronen
Artistes y guerrers;
A genolls li rendixen
Tribut pobles y reys.
En son blasó flamejen
Los quatre pals vermells,
Y ta bellessa, aymía,
En son semblant celest.

—

Veig púdica doncella
¡Figura de amor ver!
Que ab candorós mig-riure
Obri el llabi de mel.
De capollets de rosa
Cenyix lo front seré;
Sos ulls dicten les regles
Del gloriós Gay Saber.

Ausias March á ses plantes
Canta y sospira á un temps,
Y eixa doncella púdica,
Eres tú, tú també.

—

Divinisada image
De un triple sentiment,
Simbólica figura
De Amor y Patria y Fé,
¿Es que mon cor altívol,
Que 'l propi foch encen,
Alló que foll desija
Pertot encontra y veu?
¿O es que allá, en les altures
Ahon vola el pensament,
Com los colors del íris
En la claror del cel,
En son primer orige
Unificats mirem
Tota ideal bellessa,
Tot amor y tot be?

—

¡Oh cordes de mon arpa,
Iguals y diferents!
Vos acordá el Gran Mestre,
Soneu juntes, soneu!

TEODOR LLORENTE.

UN AUTÓGRAFO DE THOMÁS MORO.

Siempre hemos tenido aficion á conocer las muchas curiosidades que encierra Valencia en sus Museos, edificios religiosos y colecciones particulares; aficion que nos ha inducido, tal vez con falta de conocimientos bastantes, á borronear artículos y pequeñas monografías, donde con mas ó menos acierto, describimos algunas joyas que la mayoría de nuestros paisanos desconocen. Desde que leimos la obra de Esclapés, y especialmente lo que indica en su capítulo V, pág. 150, al reseñar las reliquias que guarda el Colegio de Corpus Christi; lo que anota el Doctor Busquets en la pág. 213 de la *Vida del Beato Juan de Rivera*, y lo que con mayores datos y antecedentes publicó el Sr. Zacarés en sus artículos descriptivos del citado Colegio, núm. 69, tomo 3.º de *El Fénix*, curioso periódico que se publicaba en nuestra ciudad el año 1847 (1), tuvimos deseos de hojear el autógrafo de Moro, que entre aquellas religiosas memorias se conserva, lo cual realizamos, gracias á la galantería del Sr. D. José V. Benavent, dignísimo Rector de aquel centro, tan importante en otros dias y tan decaido en los momentos actuales.

Guardado en artística caja de concha, con guarniciones de plata, juntamente con el sermonario autógrafo del esclarecido San Vicente Ferrer, y con un precioso códice manuscrito é iluminado, que lleva la fecha de 1503, se encuentra la obra de Moro, forrada en tela de alhama de plata y ramos de seda azul, que cubren los pergaminos de sus tapas, y que cierran las 193 hojas, que forman los ocho cuadernillos del volúmen en 4.º menor. Grandes averías debe haber sufrido, y así lo demuestran las manchas de humedad que se vislumbran en sus hojas y el tener reforzados con tiras de papel los dobleces ó lomo de los cuadernillos,

---

(1) El erudito autor de los artículos históricos sobre Valencia leyó mal la primer página del autógrafo por encontrarse borrosa y manchada. Zacarés la titula *De Domo patientiæ*, cuando en realidad dice *De Dom.' patientiæ* ó sea *De la Paciencia del Señor*.

cuya marca ó filigrana está representada por una mano extendida, de cuyo dedo del corazon parte una línea, que termina con una estrella de cinco puntas (1). La letra del manuscrito es clara en extremo, á pesar de las muchas abreviaturas, interlineados y tachados, que llenan algunas veces los ligeros márgenes de cada página. Está escrito en latin y comienza *De Oracio ante pasione Christi.* Mateo 35, v. 14, L. 22.°, J.° 18.° y termina en la prision de Jesucristo por Judas y los fariseos, despues de la oracion del Huerto de las Olivas, comprendiéndose entre todas 316 páginas: siguen luego 12 en blanco, y las 10 restantes (desgraciadamente rotas por la mitad) son unos versos latinos, con consideraciones filosóficas de los peligros y desgracias que rodean al hombre, quien en todas sus acciones debe llevar por norte á Jesús: finalizando el manuscrito con las siguientes palabras: *Tribulatio et angustia invenerunt me: mandata tua meditatio mea est* (2).

¿Es, efectivamente, obra del canciller inglés el volúmen descrito? Si hemos de creer lo que dice un trozo de pergamino algo oscuro, que cosido á las tapas se encuentra frente á la primera hoja, diremos que sí, por cuanto nos lo abona la respetable autoridad del Beato D. Juan de Rivera, que escribió las líneas siguientes:

THESAURUS ABSCONDITUS.

este libro me Envió El conde de oropesa diziéndome q.e era del Sr. D. fernando de toledo, al qual se lo dió El p.e f.r p.o de Soto confesor del emperador nuestro Sr. Carlos V por q.e era de Thomas Moro y escrito de su mano.

¡Lástima grande que á pesar de haber examinado con algun detenimiento colecciones muy completas de autógrafos, en poder de aficionados españoles, nunca hemos visto ninguno de Moro, y solo visitando las bibliotecas inglesas, pudiéramos apreciar la exactitud de la autenticidad! Una razon existe, empero, que viene á confirmar la nota del fundador del Colegio. Tomás Moro, de una instruccion sólida, ejerció la abogacía, y se distinguió por su aficion á escribir poesías latinas, en cuyo único idioma se encuentran las de este autor, y en sus momentos de ócio; durante su expatriacion á Francia, por no haber querido votar los onerosos impuestos que pedia el avaro Enrique VII, y en aquellos ratos de soledad cuando fué desterrado por Enrique VIII á Chelsea, no se ocupaba de otra cosa, mas que en rendir culto á las musas en composiciones eminentemente filosóficas, y de un clasicismo tal, que son aun admiradas por los literatos, y tenidas como modelo de la mas bella elegancia.

---

(1) Esta marca, á nuestro entender, es esencialmente española, y aun en su dia tal vez podamos afirmar procede de fábrica valenciana, por ser la misma que usan Les *Troves á la Verge Maria,* primer libro impreso en esta ciudad en 1474, y algunos códices arábigos encontrados en Torres-Torres, que como joyas apreciabilísimas se conservan en nuestra Biblioteca Universitaria.

(2) Tribulacion y angustia dieron conmigo: tus mandamientos son mi meditacion. Versículo 143 del salmo 118 de David.

Además, los datos que cita el Patriarca en su nota, vienen á demostrarnos que por el empeño que tuvo Cárlos V en defender la legitimidad del matrimonio de su tia Doña Catalina de Aragon con el monarca inglés, las muchas embajadas que recibió, los esfuerzos hechos por Ortiz, representante español en Lóndres, los comisionados secretos que visitaron esta ciudad y el haberse continuado en Zaragoza la causa del divorcio (1), citando á Enrique para que compareciese á prestar declaraciones con tal motivo, se puede presumir, que Pedro de Soto (2), hermano del famoso Domingo, intervino en estos asuntos, aconsejando al emperador, y recogió, como una reliquia de gran valer, el autógrafo de Moro, regalado á D. Fernando de Toledo, que no es otro que el duque de Alba, general del César, vencedor de Muhlberg y conquistador de Portugal, en tiempo de Felipe II.

El suplicio de Moro indignó á la Europa entera, que le conocia por sus escritos, y apreciaba su gran talento, é hizo que se levantara un grito general de protesta contra el verdugo coronado, que sin miramiento alguno, hacia derramar la sangre de un sábio ilustre y de un súbdito fiel. Cárlos V, al saberlo, dijo al embajador británico: "Si yo hubiera tenido un servidor semejante, antes de sacrificarlo hubiera preferido perder la mejor ciudad de mis Estados.„

Dotado Moro de un corazon recto, y amante de la justicia, de convicciones arraigadas por el catolicismo, no quiso nunca doblegarse á los halagos del Neron inglés, y prefirió subir las gradas del cadalso, á reconocer la supremacía del rey en los negocios espirituales sobre el poder pontificio. ¡Quién sabe si las tristes consideraciones que encierra el autógrafo, hijas de una mano experta en el manejo de la lengua del Lacio, y como desprendidas de una conciencia tranquila y convencida de otra vida mejor que la de la tierra, brotaban en las soledades del calabozo y llenaban la mente serena del canciller inglés cuando la cuchilla del tirano estaba suspendida sobre su cabeza!

José Vives Ciscar.

---

(1) *Historia Eclesiástica de España*, por D. V. de la Fuente, tomo 5.°, pág. 188

(2) Este eminente teólogo fué uno de los cinco españoles que concurrieron al Concilio de Trento por órden del Papa. Murió en esta ciudad el año 1563.

EL ARTE MÚSICO EN VALENCIA. (1)

II.

Todos los historiadores del arte musical se hallan acordes en señalar á este, durante el largo transcurso de los diez y seis primeros siglos de nuestra era, como circunscrito al género religioso.

De buen grado entraríamos á analizar los fundamentos de este hecho, plenamente reconocido y justificado, si no nos llevara el intento demasiado lejos de nuestro primordial propósito. A nuestro cometido incumbe solo exponer las bases culminantes del desarrollo que presentó este ramo, y las relaciones é influencia que en el mismo alcanzó la nacion española en semejante período; porque solo de esta suerte podremos fijar con caractéres indelebles el puesto de la escuela valenciana en la historia del arte, y estimar su valor; despues que las consideraciones consignadas en el artículo anterior parece definen en el criterio universal y antiquísimo, cuál ha venido siendo el punto de mira que á través de vicisitudes sin cuento, conservára la música, antes de formar un arte, cuando se aplicaba á las escenas religiosas, desde los mas remotos tiempos hasta los primeros siglos del cristianismo.

Aquella severidad de los egipcios en conservar la pureza del estilo sacro en los cantos; aquel tipo austero de los himnos griegos á las divinidades, aquella censura prévia de los romanos para dar á la publicidad las obras musicales de la época de Augusto, tienen tambien su aplicacion y marcan distintos períodos de apogeo y decadencia alternativa, ya dentro del verdadero arte sagrado, no obstante la invariabilidad de las ceremonias, ritus y liturgia de la Iglesia cristiana. Porque aquella tendencia invasora de los géneros que, en el primer artículo indicamos, parece siempre unida á la ley del progreso artístico, por mas que siempre afortunadamente se halle combatida por la verdadera filosofía del arte, hasta el

(1) Véase el número segundo de esta REVISTA, página 78.

extremo de demostrar relajamientos y formas vituperables, en lo que bajo pretexto de avance hácia la perfeccion, presenta todos los caractéres de las innovaciones peligrosas. Repetiremos cien veces que donde se pierda la verdad se pierde la belleza, y con ella, por tanto, el arte. Aparecerá, si se quiere, la fascinacion, el deleite pasagero, en una obra ó un pasaje preparado en órden solo á producir agrado, pero su efecto posterior es cual el de la ráfaga de luz en noche oscura. No todo lo que agrada es bueno, ni la repeticion de fruiciones define la virtud: y en la misma relacion se halla el concepto de la belleza con sus componentes, lo verdadero y lo agradable.

***

Proclamada la libertad del culto cristiano por el gran Constantino, pronto se introdujeron alteraciones en la sencillez del canto eclesiástico, y apareció un San Ambrosio, Arzobispo de Milan, quien, celoso por la pureza del arte sagrado, mandó peritos á Oriente á beber de la fuente primitiva las antiquísimas entonaciones de las antífonas de los Salmos.

No tardaron nuevamente, á los pocos siglos, á introducirse licencias inaceptables; y floreció oportunamente el gran Papa Gregorio, restableciendo en todo su explendor y pureza el antiguo *canto fermo*, canto llano, desde entonces *Gregoriano*, por el orígen de la gran reforma, que bajo graves censuras se proclamó para uso de la Iglesia universal.

¿Y quién puede dudar de lo acertado de semejante decision? Muchos detractores, es cierto, ha tenido el canto llano: muchos artistas y no artistas se han sublevado contra la sencillez de ese canto. Los epítetos de monótono, de insípido, de pesado, de falto de belleza, los cargos de oponerse á los progresos del arte, lanzados contra sus apologistas, las nunca interrumpidas sublevaciones de los maestros, que habiendo gustado de los placeres que envuelve la armonía y melodía, á medida que los génios científicos y artísticos venian descubriéndolas, no podian ó no sabian compaginar sus esfuerzos con los límites que el carácter de aquel canto impone: todo venia á presentar batalla formidable contra el dominio de ese género en el arte sagrado, y la lucha continúa. ¿En dónde estribará la razon?

Estamos en el siglo del empirismo, y parece que ha de ser base de verdad cuanto no envuelva exclusivismo intransigente, mientras no se refiera á los principios absolutos sobre que descansan las verdades eternas.

Proclamar que el arte músico, forma ideal de una belleza, debiera ser limitado en el culto al antiguo canto fermo, ha de parecer, al menos amante del arte, sobrada severidad. Desdeñar en absoluto ese modo grave, sencillo, patético, vago, de relatar las misericordias divinas, alabar sus grandezas, ó confesar nuestras miserias ante las magnificencias del Creador; negar que ese canto de los sal-

mos, unísono, solemnemente reforzado por el número y variedad de timbres de la voz humana congregada en coro, para las ceremonias de la liturgia, que ese canto sin precision métrica, con notas de valor abstracto, con la duracion arbitraria al tenor de la expresion que desarrolla el contexto, despierta los vagos sentimientos de lo infinito, y dispone el alma á la contemplacion mística, apropiada al momento de orar; es buscar en el templo el exclusivo deleite de los sentidos, es declararse gastados por los hábitos mundanos, es no reconocer que todas las artes, y especialmente el arte músico, en tanto pueden aplicarse á las escenas del culto, en cuanto sus manifestaciones sean concordantes á conmover profunda é irresistiblemente, y haciendo abstraccion de cualquier medio accesorio de efecto, las fibras del corazon, cuando se hallen en relacion con las leyes espirituales y místicas del hombre.

No es poca, pues, la gloria que en la historia del arte sagrado cabe al grande Gregorio, al descender de los cuidados del mundo al arreglo del facistol. Si San Ambrosio dió el primer avance, desterrando muchos ritmos, si bien al elegir entre los modos griegos los cuatro mas apropiados á la magestad del culto y á la extension de la voz, añadió dos tetracordos para formar la *gama*, con lo cual puso barrera infranqueable á innovaciones corruptoras; Gregorio Magno añadió cuatro modos mas, para evitar la monotonía, y abolió en absoluto el ritmo, para que al acompañar con el canto las santas palabras, se simbolizase la inalterable calma de la Omnipotencia.

Pero los tiempos cámbian y las costumbres con ellos; y aunque la esencia de las cosas es inmutable, hemos de conceder en la manifestacion de las formas cierta elasticidad, en armonía con los materiales que acumulan al progreso humano, la ciencia y la experiencia. De ahí es que la diafonía, acaso entre las elucubraciones de los sábios prevista, pero solo hallada en la práctica por el monge flamenco Vcbaldo en el siglo IX, al sentir las consonancias de cuarta, quinta y octava; Francon, el escolástico de la catedral de Lieja, luego dándonos noticia de todas las concordancias y discordancias, perfectas, imperfectas y medias; y ya en el siglo XIV dejándonos oir las armonías sincopadas Landino, el organista de Florencia, nos patentizan que la música en la Iglesia debia entrar y entraba por el ancho camino del progreso que marca en su historia el descubrimiento del *Discantu* ó *Contrapunto*.

***

A partir de aquí, ¡cuántas conquistas, cuánto adelanto debe el arte divino de los sonidos al culto religioso!

Aquellos turbulentos períodos de la Edad Media: aquella crísis por que atravesaba el desarrollo de la humanidad; aquel dominio del hierro sobre el espíritu;

aquella funesta sombra que ocultaba las luces de la razon; aquella inmensa pesadumbre que oprimia los latidos de la inteligencia humana; aquellas fluctuaciones, en fin, que torturaban el espíritu de la verdad, y la titánica lucha que entabló, en una palabra, el mundo material contra las influencias de la gracia y de la civilizacion cristiana, lanzaron al claustro las ciencias y las artes. Y allí, en el recogimiento, en la contemplacion, hallaban albergue los inmensos materiales con que habia luego de edificarse, pujante, deslumbradora, la civilizacion moderna.

Allí, pues, se levantó tambien el palacio del arte músico. Primero cargándose de los errores que le habia infiltrado un predominio especulativo; resignándose á caminar aprisionado por las estrechas mallas de la fórmula algébrica, como si las teorías acústicas fuesen capaces á fundar los deleites de una frase armónica ó melódica; y despues, emancipándose de semejantes trabas para volar por los horizontes de la inspiracion, de los claustros brotó la verdadera idea del arte. Los secuaces de las doctrinas antiguas de un Aristóxeno, sostenidas aun por los modernos Eximeno y D'Alembert, negando vigorosamente toda correlacion de la música con las matemáticas, se rebelaban en sus obras contra los artificios de esos cánones y fugas á treinta y dos voces reales, de que se ocupan los historiadores, relatando los *buenos trabajos* de los maestros belgas.

Y sin embargo, es lo cierto que si se hojean las eruditas obras de un Abate Andres, de Maini, Tartini, Fétis, Melcior y cien mas, que se ocupan de la literatura música, ha de causar maravilla que un arte tan deleitable haya preocupado tanto la atencion de las mas célebres eminencias matemáticas del mundo, que quisieron encontrar en él los arraigos de las mas intrincadas teorías científicas. Galileo, Newton, Maclaurin, Eulero, Bernonlli, Saveur, Taylor, La Grange y otros muchos sábios, siguieron ese criterio.

¿Pero á dónde se llegó con las abstractas teorías, en el discurso de los diez y seis siglos primeros del cristianismo, de que nos venimos ocupando? ¿Cuál fué el alcance de las evoluciones, la amplitud de las oscilaciones en el progreso artístico?

Porque de la contestacion á tales preguntas ha de brotar la comparacion y el mérito relativo de los caractéres que clasifican el género y la escuela, que es objeto de nuestro actual estudio.

*
* *

Digimos en solemne ocasion, al ocuparnos de *La música como ciencia*, que esta corre, pero el arte vuela. No puede negarse que la música sea una seccion de la ciencia matemática, ó una ciencia subalterna de la de los cálculos. Mas no puede esperarse de la fria combinacion de cifras otra fruicion diversa de la que proporcionan las curiosas deducciones de los valores de una incógnita, que aquí podrá

llegar á ser un acorde, hasta á dar, si se quiere, la razon técnica del agradable efecto de una modulacion; mas no llega á constituir una frase armónica y menos melódica, de cuya estructura ha de nacer el carácter de lo bello.

Por esta razon, aquellos trabajos é inventos geométricos y algébricos de las consonancias y disonancias, de los contrapuntos *simples*, *dobles* y *condicionales*, de los cánones á *derecha*, *izquierda* y *cancrizantes*, más que obras que descubrieron agradables efectos sonoros, eran verdaderos logogrifos, solo excusables ante el desconocimiento de que la música era un arte imitativo, y no puro artificio sobre el *canto fermo*. Tal fué el aspecto del arte belga en el período de los quince siglos que venimos analizando; y su influencia era tan general, como que era el pueblo flamenco el que pretendia ser semillero de los maestros que difundian sus conocimientos por Europa, y especialmente por Italia.

Ni se diga que estas exageraciones trascendian únicamente al género religioso. Depositarios únicos los monjes y los eclesiásticos de los conocimientos teórico-prácticos de la música, resulta que, en los primeros inventos, en los primitivos albores de lo que mas tarde debia constituir el arte dramático, veíase impreso el sello de aquellas fuentes. Y como no habia aptitud, ni base suficiente para sostener la union de un canto á muchas voces, afectándole de la indispensable variedad, giros é interés apropiados á los efectos de las escenas profanas, contándose únicamente, entonces, con el canto llano; habian de resultar de la asimilacion de las formas complejas del cálculo con la elemental sencillez de ese canto, monstruosos engendros, grotescas canciones, cuales las que para alegrar los convites, las bodas, etc., en las córtes de los príncipes, dejaban escuchar los *trovadores provenzales*.

Los *Ludi de la Passione*, representados en la Edad Media por sacerdotes disfrazados, y sobre tablados construidos en las iglesias, pueden considerarse como el embrion del actual drama musical; pero eran tambien el ulterior grado á que podia llegar la libertad, ó mejor dicho, la licencia del arte religioso. Desde este punto, cual extreno del bien formado tronco, emblema de la historia de la música, desde los tiempos fabulosos hasta la constitucion del arte-ciencia, ó debiera fenecer este doble dictado, ó dividirse en dos ramas bien divergentes, que, demostrando la unidad del sér, evidenciasen los dos distintos desarrollos del género profano y del religioso.

Tal fué la mision de los Papas, que, desde Gregorio Magno á Marcelo II, siguieron con interés la marcha del arte lírico, y se ocuparon en limitar y contener las invasiones de la rama profana hácia la sagrada, de la cual aquella habia tomado su engrandecimiento.

El Concilio de Trento se mostró escandalizado ante las licencias que se introducian en el canto religioso: Paulo IV llegó á proyectar la supresion de la mú-

sica en las iglesias, y Marcelo II, airado contra la música flamenca, que creia indigna de la magestad del santuario, iba á fulminar igual anatema.

Uno de esos talentos, que suelen aparecer de vez en cuando en los siglos, era preciso que librase del naufragio al arte.

Palestrina, humilde artista al servicio de la Capilla de los Papas, expulsado de ella para permanecer ignorado en *Monte Cœlio*, por aquel famoso decreto de Paulo IV, que lanzó de la Capilla á los cantores casados, que en ella servian, no tan solo por su talento y su instruccion vastísima, adquirida desde que, como infantillo de coro pisaba los presbiterios de la iglesia de los pontífices, sino tambien, y muy principalmente, por su especial historia, su vida dedicada exclusivamente al culto religioso mediante el ejercicio de sus especiales dotes en el arte músico, logró entusiasmar, en los momentos mas críticos, á la comision del Concilio, en cuyas manos debia descansar la solucion respecto de la supresion ó continuacion de la música en el culto, mediante aquella célebre *Missa Papalis*, dedicada al Papa Marcelo.

Adoptada como modelo, para que su género imperase exclusivamente para lo sucesivo, en las iglesias, es claro que desaparecieron aquellas absurdas combinaciones de las canciones profanas, populares, hasta amorosas, que con su letra propia debian ser glosadas con el canto llano armonizado; desaparecieron aquellas Misas que, cual la del maestro flamenco, Felipe Roger, segun describe el maestro Eslava, en su *Discurso histórico sobre la música religiosa en España*, tenian por tema un canto llano, y cuya letra, cantada alternativamente por las voces, decia: *Filipus secundus rex Hispaniæ*, mientras las otras voces cantaban: *kirie eleyson, et in terra pax*, etc.

El estilo del género sagrado se uniformó desde entonces; separando el oro de la escoria, se estudió el verdadero partido que debia sacarse del estilo fugado, dándole forma mas lógica, fijando primeramente el *motivo* y *contramotivo*, distinguiendo con simetría las varias partes de la composicion, y haciendo depender el desenlace armónico de las modulaciones regulares, siempre bajo una gran belleza en los acordes.

Desde luego, al separarse tambien del extricto rigor de la rutinaria frase del canto llano, inventáronse otros motivos tambien apropiados á la poesía de David; y de tal suerte, el estilo religioso pudo enriquecerse con la mayor verdad en la expresion de los profundos sentidos de la Escritura; precision, claridad, gusto delicado y grata sencillez en la modulacion, dentro siempre de la severa observancia de las reglas de la armonía.

Tal es el estilo de Palestrina. Su melodía, sin embargo, es calificada de pobre por los críticos. Pero, segun estos, aunque Baini, entre ellos, no puede menos de expresarse con algun apasionamiento, como tendremos ocasion de demostrar, poseia con tanta perfeccion el mero sentimiento de la armonía, que nadie

llegó á hacer cantar ocho voces reales con tanta facilidad y elegancia; ninguno tuvo, con la magestad de su estilo, tanta valentía, dentro de la sencillez de acentos, mística ternura y encantadora suavidad de las modulaciones.

Está, pues, demostrado, y contestamos con esto á las anteriores preguntas que nos hemos formulado, para aquilatar el mérito de la escuela, cuya formacion vamos analizando, que las oscilaciones del arte, en los quince primeros siglos del cristianismo y mediados del siglo XV, en que floreció Palestrina, tuvieron tal amplitud, cual marcan, de un lado, el rigor melódico del canto fermo, y del otro, la frase armónica, ya perfecta, y motivos que, derivados de aquel canto, sin dejar de contener los gérmenes de su severa sencillez, avanzan hasta la suave dulzura que hace presagiar la melodía predominante de los tiempos modernos. La curva descrita pasó por aquellas perversiones del gusto que quiso involucrar la cancion profana con el carácter himnódico del canto gregoriano, y que, rebuscando efectos entre el laberinto de los cálculos y artificios, á base de las teorías acústicas, aunque contando solo con los humildes recursos de la homofonía de los tetracordos griegos, siquier se hubiesen elevado á ocho sus tonos, por el gran reformador Gregorio, ó hasta el incomplelo *discantu*, *diafonía*, *organum* y *fabordon*, no podia prestar los recursos á que las inteligencias científicas, investigadoras, mas bien que las fuentes del sentimiento, quisieron sujetar los escasos elementos del arte en la cuna de su formacion.

¿Pero fué Palestrina un verdadero creador del estilo antes descrito? ¿Tuvo España alguna parte interesante en el movimiento? ¿Tiene Valencia bases con que poderse gloriar entre las primeras *escuelas*, de haberle prestado su poderoso contingente, en el período crítico, y aun de exhibir plausible perseverancia, inquebrantable vigor y prudente energía en conservar aquella pureza del *género*, dentro de un constante progreso en el *estilo*, que le ha conquistado fama respetable?

Nos proponíamos llegar á tratar estos puntos en este artículo. Pero estas materias, quizás demasiado áridas para entregarlas en largas dósis á los lectores de la amena literatura, que cultiva la Revista de Valencia, requieren capítulo aparte, que llenaremos á medida que las atenciones de nuestra vida normal lo vayan permitiendo.

Eduardo Serrano Plá.

CRÓNICA MENSUAL.

Las Páscuas de Navidad, tan gratas para los regocijos íntimos del hogar, producen enojosa interrupcion en el movimiento intelectual que se desarrolla en las Academias, Ateneos y demás centros de esta índole. Así es que los últimos dias de Diciembre y los primeros de Enero han ofrecido poquísimo alimento á nuestra *Crónica*. Por fortuna, en la segunda quincena del mes que acaba de transcurrir, ha renacido vigoroso y activo aquel movimiento, como si quisiera desquitarse del anterior reposo. Vamos, pues, á reseñar brevemente los trabajos de nuestras corporaciones científicas y literarias.

*
* *

Las sesiones del Ateneo marchan á toda máquina. Sigue apasionado, y andándose algun tanto por las ramas, el debate sobre las comunidades religiosas en la seccion de Ciencias sociales; se ha iniciado por el Sr. Gil Morte, en la de Ciencias naturales, el tema interesante de la responsabilidad moral y la locura; y examina la de Literatura el estado del teatro español, en cuyos debates han intervenido los Sres. Albert, Milego, Miguel (D. Cecilio) y Bellmont.

Hay mas; la aparicion de un nuevo poeta, D. R. A. Villena, jóven requenense, cuyos versos fueron muy aplaudidos en una de las veladas artístico-literarias que dá el Ateneo, y les ha dado publicidad el periódico *Las Provincias*, propicio siempre á los noveles escritores.

Todo esto es muy bueno; pero aun será mejor, si logra realizarlo, lo que el Ateneo proyecta para honrar al gran Calderon de la Barca, secundando la conmemoracion centenaria que con tanto calor se prepara en Madrid.

*
* *

No decaen tampoco los brios del juvenil y entusiasta Rat-Penat. Entre sus últimos trabajos es merecedora de loa, sobre todo, la sesion apologética dedicada al eminente músico valenciano D. José Melchor Gomis.

La vida azarosa y breve de aquel hijo ilustre de Onteniente, sus primeras inspiraciones y estudios bajo las bóvedas de nuestra suntuosa Catedral, sus himnos patrióticos en la bulliciosa época constitucional de 1820, su expatriacion cuando triunfaron los realistas, sus triunfos en Paris y Lóndres, comprados con penosísimos afanes, su aplaudida ópera *El diablo en Sevilla*, y su prematura muerte, lejos de su patria, todo fué referido con sentidas frases por D. Víctor Iranzo en un oportuno discurso. Los poetas del Rat-Penat cantaron tambien la buena me-

moria de Gomis, y la seccion de Música, dirigida por el concienzudo maestro Don Francisco Giner, hizo oir algunas de las obras de aquel celebrado compositor, entre ellas la sinfonía de la citada ópera, y algunas canciones que en aquella época acompañaban las damas con la española guitarra.

¡Grata solemnidad para los *amadores de las glorias patrias!* Si el espíritu de Gomis ha podido apreciar este homenaje póstumo, habrá sido, de seguro, mas agradable para él que los aplausos que el público de Paris tributaba á sus óperas.

Entre otros trabajos del Rat-Penat, debe citarse la discusion sobre si es mas propio de la poesía lírica valenciana el lenguaje arcaico ó el actual. El Sr. Pizcueta propende por este lenguaje, depurado de sus vicios: veremos cómo opina el Sr. Llorente, que ha de hablar en la sesion inmediata.

El Centro escursionista ha introducido la cómoda novedad de visitar, no solamente los monumentos, ruinas y parajes mas ó menos apartados de Valencia, sino los que encierra en su seno la Ciudad; la primera de estas visitas urbanas ha sido para el antiguo convento de dominicos, convertido hoy en Capitanía general y Parque de Artillería, cuyo destrozado claustro y bien conservada aula capitular son quizás los mejores restos de la arquitectura gótica en Valencia, y debieran ser mas conocidos.

Ya ha publicado la Sociedad del Rat-Penat el cartel para los Juegos florales de este año; en otro lugar lo insertamos, como tambien los nombres de los Mantenedores, entre los que vemos con gusto el del inspirado autor de la *Atlántida*, el gran poeta y modesto sacerdote catalan Mossen Jacinto Verdaguer, que ha aceptado con júbilo ese cargo, y cuya venida á Valencia servirá para estrechar mas los lazos fraternales entre los trovadores de allende y aquende el Ebro.

*
* *

Uno de los escritores valencianos que más han contribuido á los íntimos lazos literarios que hoy existen entre Valencia y Cataluña, es D. Teodoro Llorente, que en Barcelona es objeto de contínuas distinciones. Ahora ha sido designado para formar parte de la Academia de la Lengua Catalana, que vá á establecerse en aquella capital, y en la que figurarán todas las eminencias del Renacimiento.

*
* *

La Real Academia de Medicina y Cirujía celebró la sesion inaugural del presente año en los primeros dias de mes. El Antropomorfismo ante la ciencia contemporánea, fué el interesante tema desarrollado en el discurso inaugural por el Dr. D. Peregrin Casanova. Sus compañeros oyéronlo con tanto gusto, que acordaron darlo á la estampa por cuenta de la Academia.

Ahora se ha repartido, impreso igualmente, el discurso del año pasado, que versó sobre Farmácia y estuvo á cargo de un profesor tan modesto como entendido, el Dr. D. Joaquin Salvador y Benedito, que demostró sus conocimientos botánicos, encareciendo la importancia de esta ciencia en sus aplicaciones farmacológicas.

*
* *

Los interesantes problemas de la ciencia de la salud son debatidos tambien con profundidad en el Instituto médico. Ahora discuten doctos profesores el tema de la difteria, propuesto por el celoso catedrático Dr. D. Constantino Gomez. Un compañero suyo de claustro, el Dr. D. Nicolás Ferrer y Julve, ha explica-

do en las dos últimas sesiones cuatro procederes distintos para operar la traqueotomía en la terrible enfermedad del crup, espanto de las madres.

El Sr. Ferrer y Julve une á su competencia en el arte de Esculapio, vivísimas aficiones artísticas y arqueológicas. Recientemente ha hecho, en compañía del cronista de Valencia Sr. Torres, una revision minuciosa de las antigüedades y restos curiosos que guarda la señorial villa de Jérica, y está publicando en *Las Provincias* su detallada descripcion.

*
* *

En la Academia de Legislacion y Jurisprudencia, donde los jóvenes académicos prosiguen con celo sus trabajos teóricos y prácticos, ha comenzado el distinguido publicista D. Emilio Borso una série de conferencias sobre la pena de muerte.

El Sr. Borso, que vá dándose á conocer en el foro como una especialidad práctica en materia criminal, lo es igualmente, en el órden teórico, en la difícil ciencia del derecho penal. Aunque apuntándolas brevemente, dió á conocer en su leccion, de un modo sério y profundo, no solo las teorías corrientes, sino tambien las novísimas doctrinas sobre el derecho de castigar, para demostrar que de ninguna de ellas puede deducirse la pena de muerte. El movimiento científico en este órden de ideas, como aparece en Francia, Alemania, en los Estados-Unidos y en Italia, que en este y en otros muchos ramos del saber humano disputa ya por el primer puesto, se reflejó en el trabajo del Sr. Borso; y lo que no pasó de indicaciones, aunque cortas, fundamentales, recibirá en los discursos siguientes el cumplido desarrollo que hacen esperar las especiales aptitudes de su autor, y que servirán provechosamente de guia á los jóvenes alumnos de la Academia.

*
* *

Bajo la presidencia del catedrático de la facultad de Derecho, Dr. Barrio y Mier, inauguró sus trabajos la sociedad escolar titulada la Juventud legista.

Bueno es que se reuna la juventud para completar sus estudios, segun sus diversas profesiones; pero no deja de tener inconvenientes el fraccionamiento excesivo de estos centros. ¿Por qué no forman parte de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia los sócios de la Juventud legista? ¿Por qué constituyen dos sociedades diferentes los alumnos de Medicina? En Valencia se han multiplicado tanto las sociedades científicas y literarias, que hace falta reunir las que persiguen fines análogos, para robustecer su vida.

*
* *

Hace tres ó cuatro años presentóse en nuestra Universidad un jóven, cuyos lábios apenas sombreaba el naciente bozo. Todos le hubieran tomado por un discípulo, y era un maestro. ¡Privilegios del talento! Aquel muchacho, á quien no hubieran concedido derecho electoral ni los partidarios del universal sufragio, porque aun era menor de edad, venia á enseñar á estudiantes, quizás mas barbados que él, Derecho político y administrativo, con la competencia que dá una cátedra ganada por oposicion.

El nuevo catedrático, D. Vicente Santamaría de Paredes, abrióse presto camino: su vasta ciencia, su recto criterio, su amable carácter, hiciéronle simpático á todos: los círculos científicos, en especial, se lo disputaron. En ellos dió pruebas de su celo por todos los adelantos; pero ahora los visita con menos frecuencia, y anda algo retraido y ensimismado.

Sabemos la causa: el Sr. Santamaría está corrigiendo las pruebas de un li-

bro, al que ha dedicado largas horas; es una obra de texto para la asignatura que tiene á su cargo, y no servirá solamente para escolares: los hombres políticos, que á menudo invocan los *principios*, aunque suelen guiarse por el empirismo y el apasionamiento, tendrán mucho que aprender en un libro que científicamente desarrolla los fundamentos del difícil arte de gobernar á las naciones.

Para completar la importancia de esta publicacion, vá á escribir el prólogo el compañero de claustro del Sr. Santamaría, D. Eduardo Perez Pujol, que, como él, vino muy jóven de tierra de Castilla á las orillas del Túria; como él, cautivó aquí á todos con su profunda y perspicáz inteligencia y su bonísima voluntad, y adoptó por su patria á la hermosa Valencia, como quisiéranos lo hiciera tambien el jóven catedrático de Derecho político y administrativo, para que la paridad fuese completa.

* * *

La facultad de Medicina de nuestra Universidad ha perdido á un profesor muy distinguido, al Dr. D. José Ortolá y Gomis, que ha muerto á los sesenta y un años, víctima de una afeccion crónica.

Natural de Luchente el Sr. Ortolá, era discípulo aprovechadísimo de nuestra escuela, en donde estudió primero para enseñar despues. Ejerció en la facultad de Medicina cargos de ayudante, hasta que ganó por oposicion en 1866 la cátedra de Fisiología. En el desempeño de esta cátedra y en el ejercicio de su facultad habia obtenido justa reputacion.

Habia escrito varios opúsculos científicos, tales como el *Criterio de la verdad en Medicina*, el *Origen de la vida*, *Lazos íntimos con que el Autor de la Naturaleza ha unido la atmósfera y los séres vivos*, *Importancia de la Medicina y sus relaciones con las demás ciencias.*

Era tambien individuo de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad.

* * *

La Real Academia de Bellas Artes de San Cárlos ha elegido, para cubrir dos vacantes de académicos de número, á los Sres. D. Pedro Barrientos y D. Rafael Belenguer, dignos profesores de la Escuela de Bellas Artes. Nuestro parabien á los agraciados.

* * *

El Ateneo Mercantil se ha visto favorecido con una conferencia dada, á instancias de su junta directiva, por el catedrático de Economía política D. Pedro Moreno Villena. Habló, con la fácil palabra que le es propia, sobre los Bancos de emision, explicando su objeto y mecanismo, y haciendo la historia crítica de los mas importantes del extranjero y de los que hemos tenido en España. Se lamentó amargamente de que se haya prescindido, al crear estos poderosos establecimientos, de los principios de la ciencia económica, que patentizan las ventajas de la libertad del crédito, é hizo ver los malos resultados que han tenido para el pais los privilegios concedidos á las compañías que monopolizan la emision bancaria.

* * *

Ya está descubierta, en el centro del claustro de nuestra Universidad, la estátua del insigne filósofo Luis Vives. De esta obra de arte, que honra sobremanera al escultor D. José Aixa, se ha ocupado la REVISTA DE VALENCIA: solo nos resta

consignar la elegante inscripcion que consagra el grato recuerdo tributado por la Universidad á su antiguo alumno.

Dice así la lápida colocada en el pedestal de la estátua:

CLARISSIMO SCHOLARI SUO
ET PRÆSTANTISSIMO PHILOSOPHO
JOANNI LUDOVICO VIVES
UNIVERSITAS VALENTINA
ANNO MDCCCLXXX.
DICAVIT.

*
* *

Otro grato recuerdo se ha renovado estos dias. Cuando la piqueta revolucionaria destruyó el convento de religiosas Agustinas de Santa Tecla, desapareció la inscripcion colocada en su parte exterior, recayente á la calle que primero se llamó de la Soledad y ahora se apellida de Luis Vives, cuya inscripcion conmemoraba haber estado en aquel sitio la casa natalicia del Beato Nicolás Factor. El propietario de la magnífica manzana de casas edificada sobre el solar del convento, ha querido conservar el recuerdo, y lo ha consignado de nuevo en una lápida de mármol blanco, en la que se lee lo siguiente:

AL INSIGNE PATRICIO VALENCIANO
PRELADO VIRTUOSO DE LA ÓRDEN FRANCISCANA
SÁBIO TEÓLOGO, HUMANISTA, POETA
Y PINTOR ESPERTO
BEATO PEDRO NICOLÁS FACTOR
NACIDO EN ESTA CASA EN 29 DE JUNIO DE 1520.
23 ENERO 1881.

*
* *

Nótase un vacío en la cultura literaria de Valencia, y de España en general. ¿Es disculpable que en una nacion donde tanta influencia ejercieron los islamitas sea tan poco conocido y cultivado el idioma árabe? En las provincias valencianas especialmente, no pueden hacerse investigaciones históricas completas, estudios geográficos y arqueológicos, sin conocer esa lengua. Presta, pues, un gran servicio el doctor en letras y catedrático auxiliar de esta facultad, D. Francisco Caballero Infante, con el curso de árabe que ha abierto en el Ateneo, y que nos complacemos en señalar, como un progreso importante en los estudios sérios.

Támbien indica la tendencia á esos estudios otro curso libre de Paleografía que dá en el Rat-Penat nuestro apreciable colaborador D. Luis Tramoyeres, cuyo espíritu laborioso y escrutador es digno de aplauso.

*
* *

Nada de teatros, que merezca un lugar en esta *Crónica*. La musa dramática valenciana está en decadencia este año: hoy solo tenemos que registrar el completo fracaso de una pieza cómica *Don Jaume en la Glorieta*, que naufragó en el teatro de la calle de Ruzafa, y era obra del Sr. Bolumar, actor de aquel modesto coliseo.

*
* *

Terminemos enviando un aplauso á Gandía, la noble ciudad de los Borjas, que, entrando de lleno en la moderna vida, ha anunciado una Exposicion agrícola-industrial para el próximo Octubre. Sirva este laudable ejemplo de provechoso acicate á todas las poblaciones valencianas.

BIBLIOGRAFÍA VALENCIANA.

ENSAYO DE UN CURSO DE FILOSOFIA ELEMENTAL, POR D. ENRIQUE QUESADA Y SALVADOR, *catedrático de Psicología, Lógica y Ética en el Instituto de Lorca. Valencia, Impr. de Emilio Pascual, 1880 (1).*

Hace algunos meses que se dió á luz la primera parte de esta obra (tratado de *Psicología*) y acaba de publicarse el de la *Lógica*, algo mas extenso que aquel é igualmente digno de llamar la atencion por la solidez y buena forma general de sus doctrinas y por la luminosa explicacion de las materias. Refiriéndonos al primero, notaremos que el autor jamás se aparta del punto de vista ortodoxo, sino que á él sujeta la exposicion científica, tomando por base, en vez del *nosce te ipsum* de la escuela socrática, el *nosce te in mé* inspirado á Santa Teresa de Jesús. Al explanar los asuntos se eleva por lo comun el Sr. Quesada á consideraciones generales de sumo interés. El estilo fácil y claro contribuye á hacer mas asequible la enseñanza de la materia psicológica. El estudio de la *Psicología racional*, precede en dicho tratado al de la *Psicología empírica*, separándose en esto el señor Quesada de la costumbre generalmente seguida.

En el tratado de *Lógica*, sostiénese á la misma altura. Su marcha es siempre firme dentro de los buenos principios; despliega con felices resultados su fuerza de razonamiento, é imprime la tendencia filosófica á la explicacion de las materias. Este tratado se divide en veinticinco lecciones, guardando la debida proporcion las cuatro partes de la lógica: Metodología, Crítica, Gramática general y Dialéctica. La Crítica precede á la Metodología, y en una y en otra respectivamente se fijan con precision y exactitud el tratado de los criterios y las funciones integrales de los métodos analítico y sintético, siendo digna de elogio la mira del autor al introducir en dichas partes varios capítulos preparatorios, y otros complementarios: ejemplo de los primeros es uno sobre el concepto de la certeza antes de entrar en la teoría del criterio, y de los segundos, uno sobre la fé, su necesidad y utilidad. El Sr. Quesada emplea generalmente el formulismo, para las reglas, y como resúmen de las explicaciones, y usa con frecuencia en la dialéctica los símbolos matemáticos.

LO RAT-PENAT, CALENDARI LLEMOSÍ DE 1881, COMPOST PER JOSEPH MARÍA PUIG TORRALVA, *Valencia, estampa de En Joseph María Blesa.* 1880 (2).

---

(1) Un tomo en 8.° mayor de 800 páginas: se vende en las principales librerías.
(2) Un volúmen en 8.° de 176 páginas. En venta en las principales librerías. Precio: una peseta.

Hace siete años que se publica en Valencia el *Calendari del Rat-Penat*, que es imitacion del *Calendari catalá*, el cual fué, á su vez, copia del *Armanà Prouvençau;* y vienen á ser estos tres almanaques eco y reseña anual del renacimiento literario en Provenza, Cataluña y Valencia.

El del *Rat-Penat* no es órgano, como pudiera creerse, por su nombre, de la Sociedad literaria del mismo título; esta se instituyó mucho despues. El Calendario de que tratamos lo ha venido publicando, con gran constancia y venciendo muchas dificultades, el acérrimo valencianista D. Constantino Llombart. En su parte literaria, dejaba bastante que desear; para llenar sus páginas se aceptaba todo, bueno, mediano y menos que mediano, con tal que estuviese escrito en valenciano, y como no se tenia el esmero de corregir el lenguaje y unificar la ortografía, esta publicacion no daba muy buena idea del Renaciminto lemosin en Valencia, aunque demostraba su vitalidad.

Este año se ha encargado de ella D. José María Puig, modesto y laborioso cultivador de las letras valencianas, y ha trabajado con algun éxito, pues el *Calendari* es mas rico y está mejor confeccionado que en los años últimos. Contiene una exacta revista del año pasado, bajo el punto de vista peculiar de esta publicacion, las biografías de D. Teodoro Llorente y D. Cristóbal Pascual y Genís, algunos apuntes históricos, y poesías de los principales vates del Renacimiento, en Valencia y fuera de Valencia. Entre los primeros, citaremos á los señores Boix, Llorente, Ferrer y Bigné, Pascual y Genís, Labaila, Iranzo y Simon, Arroyo y Almela, Cebrian, Rodriguez Guzman, Sanmartin y Aguirre, Cester, Llombart, Bodría, Millás, Escalante, Puig y otros menos conocidos, y entre los segundos, á los señores Milá, Aguiló, Verdaguer, Roselló, Soler (Don Federico), Ubach y Vinyeta, Guimerá, Gallart, Pelay Briz y otros varios.

El bello sexo tiene tambien su representacion en esta antología poética, figurando en ella las escritoras valencianas Doña Luisa Durán de Leon, Doña Magdalena García Bravo y Doña Manuela Inés Rausell, y las catalanas Doña Inés Armengol de Badía, Doña María de Belloch, Doña Dolores Moncerdá de Maciá y Doña Ana de Valldaura.

LO RAT-PENAT.

SOCIETAT DE AMADORS DE LES GLORIES DE VALENCIA Y SON ANTICH REALME.

JOCHS FLORALS DE VALENCIA.

CONVOCATORIA PERA 'LS DEL PRESENT ANY MDCCCLXXXI.

Continuant esta Societat en lo profitós propósit de dur avant nostre gloriós renaiximent lliterari-artistich, y cumplint lo dispost per los seus Estatuts, celebrará durant la fira de Juliol del present any solemnes *Jochs Florals;* y ab eixe fi, invita á pendre part en ells als escritors y artistes de aquest antich reyne, als del Principat de Catalunya, Provença y Mallorques, y de totes aquelles terres ahon nostra materna llengua es parlada ó coneguda.

Pera la qual solemnitat, seguint la costum de llarg temps establerta en tals casos, regirá lo següent

CARTELL.

PREMIS ORDINARIS.

Flor natural.—Este *premi de honor y cortesia* será adjudicat á qui resulte ser autor de la mes inspirada composició poética, sobre tema que se deixa al bon gust dels trovadors. Qui l' obtinga se servirá donarlo á la dama de sa elecció, la qual, proclamada *Reyna de la festa*, com de antich se acostumaba, entregará los demés premis als que guanyats los hajen.

Un brot de llorer de argent y or.—Se adjudicará al autor del millor estudi critich-artistich sobre les Torres apellades de Serrans d' esta ciutat.

Un objecte de art, al autor del millor retrato al oli, tamany natural, de 93 centímetros de altura per 73 de ample, del rey Jaume I.

Un objecte de art, al autor del millor bust, de fanch cuit, tamany natural, del célebre poeta valenciá Ausias March.

Una joya alegórica de argent, al autor de la millor marja escrita pera piano ó en giqueta partitura, en la qual, ademés de la melodia y el baix, estiguen determinats los ritmes del acompanyament.

La major estensió que podrá tindre este treball será la de quatre parts de huit compasos, en *compasillo* y temps *moderato*, ó sa equivalencia; puix dita composició se demana ab l' objecte de que s' execute en la solemne sesió dels Jochs Florals, al muntar los grahons del trono la *Reyna de la festa*.

El Consistori pendrá en conte, com á mérit, la sencillez melódica y armónica de la obra, que la Societat tindrá el dret de instrumentar pera orquesta, banda militar ó en la forma que determine.

PREMIS ESTRAORDINARIS.

Una joya de argent ab distints atributs, oferta per la Excma. Diputació provincial.—Será adjudicat este premi al autor de la millor biografía de un fill insigne de Valencia y juhí critich de les seues obres, debentse distinguir este treball, no sols per son mérit lliterari, sino per la novetat y valor dels datos que continga. Dita biografía deurá estar escrita en castellá, ó traduida á esta llengua, si se presentara en la valenciana.

Un objecte d' escritori de or y argent, ab l' escut de armes de Valencia; obsequi del Excm. Ajuntament d' esta ciutat, al autor de la millor Memoria sobre l' orige, vicisituts y organiçació que tingueren los gremis y colegis de arts y oficis de Valencia.

Una joya alegórica de or ab los escuts de Catalunya y Valencia. Present de la Excma. Diputació provincial de Barcelona, al poeta que mes inspiradament celebre la fraternitat dels dos anomenats pobles.

Una joya de argent.—Aquest premi, decretat per la Excma. Diputació provincial de Alacant, se donará al que presente la millor colecció de vint ó mes cantars en vers valenciá.

Un brot de llorer de argent.—Se adjudicará esta joya, oferida per la Societat Económica de Amichs del Pais d' esta ciutat, al autor dels millors apunts historichs y critichs sobre los antichs

gremis de Valencia, llur organiçació é influencia económica y política.

Una copa de argent.—Present del Ateneo científich lliterari y artistich d' esta ciutat, al autor del millor poema de curta estensió, sobre un asunt historich ó llegendari, referent als anals ó tradicions del antich reyne de Valencia.

Un objecte de escritori de marbre ab una alegoria de argent.—Regal del Ateneo-Casino obrer, al autor de la millor Memoria sobre la industria de la sabatería en Valencia, son pasat, estat actual y mijos mes convenients pera millorarla.

Una áncora de argent.—Oferta per l' Ateneo Mercantil, al poeta que millor cante las excelencias del comers.

Una joya de argent.—Obsequi del M. I. Sr. President honorari que fon de esta Societat D. Vicent Boix, al autor del millor drama de costums en un ó mes actes.

Un escut de argent simulant el que usen los religiosos de la Merced.—Ofert per lo difunt senyor D. Bernat Joseph Escrivá será otorgat al autor de la millor llegenda llemosina, en vers ó en prosa, sobre l' orige y encontre de la image de la Madona dels Angels, en lo Puig; entenentse dita llegenda fins la fabricació del convent de religiosos mercedaris, per iniciativa del Pare Fra Pere Nolasco. Entre los treballs presentats, será preferit lo que mes datos historichs reunixca.

Un palmito artistich.—Ofert per lo senyor Don Joan B. Bonell y companyia, se adjudicará al autor de la millor Memoria, escrita en valenciá ó castellá, sobre l' orige, creiximent y estat actual de la industria palmitera valenciana.

Ademés dels anteriors premis, pera la concesió dels quals se atendrá no solament al mérit relatiu, sino al absolut, podrán concedirse *accésits*, consistents en *mencions honorifiques*, segons lo resultad del certámen.

Les composicions en que altra cosa no se haja prevengut, deurán ser escrites en antich ó modern llemosí lliterari de aquest reyne, del Principat de Catalunya ó les Illes Balears, procurant los autors evitar la influencia de altres llengues estranyes á nostra parla. Totes haurán de ser inédites.

S' endresarán les composicions al Secretari de la Societat, plasa del Conde de Casal, 2, avans del migdia del primer del sobredit Joliol vinent, acompanyada cascuna de un plech tancat, que contindrá lo nom del autor y durá en lo sobrescrit lo titul y lema corresponent, los quals plechs se cremarán, si no resulten premiades les composicions.

La Societat se reserva per un any lo dret de publicar les obres premiades y de estrenar les dramátiques. Les artístiques quedarán propietat de la mateixa.

Esta corporació desija que tots els que prenguen part en los próxims *Jochs Florals*, se inspiren en lo ver amor á les glorioses tradicions de la patria.

En Junta Directiva, celebrada el dia 20 del corrent, foren nomenats *Mantenedors* pera que formen el *Consistori* que ha de jusgar les composicions que se presenten, los senyors D. Jacinto Labaila, D. Teodor Llorente, D. Joseph M. Torres, D. Cirilo Amorós, Mosen Jacinto Verdaguer, D. Jogim Agrasot y D. Salvador Giner.

Fon escrit y firmat lo present *cartell* en la ciutat de Valencia, á 26 de Giner de l' any 1881.—Lo President, *Jacinto Labaila.*—Lo Secretari general, *Ferran Reig y Flores.*

VALENCIA: 1881.—IMPRENTA DE DOMENECH, MAR, 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Marzo de 1881.

LOS POZOS ARTESIANOS

EN LA VEGA DE VALENCIA.

Ningun libro hay tan malo que no contenga algo bueno, ni escrito, por ignorante que su autor sea, completamente desprovisto de enseñanza, ya que nos llega el conocimiento por tan diversos caminos, que á las veces ilustra más, por la idea propia que escita, la observacion del necio que la sentencia del sabio. Disculpe esta razon el atrevimiento de que tantee en las columnas de la Revista asunto de importancia suma, y sea causa bastante á que no se aparte de estas líneas la atencion de los lectores por el solo conocimiento de la firma.

Si correspondiera entre nosotros el cuidado de los que por su valía tienen señalado puesto de honor en los combates de la inteligencia, á la importancia de los asuntos que les reclaman, se evitaria llegaran á tratarlos los pequeños, y lo aun mas extraño, que encontraran el terreno casi vírgen, de tal suerte, que aun sabiendo muy poco, puedan apuntar algunas ideas, que no porque en la ciencia pasen por triviales, deja de tener interés sean conocidas de los en ellos poco versados.

Es uno de estos, y de los mas interesantes, el que se refiere, en la importante cuestion de riegos, al alumbramiento de aguas.

Medio racional de encontrarlas, para refrescar nuestros abrasados campos, es el del sondeo; pródiga nos las ofrece la madre Naturaleza en el seno de sus fecundas entrañas, y ricos veneros cruzan ocultos nuestra fértil vega, esperando la vara mágica de un trabajo bien dirigido, que los alumbre y los explote; quien los necesita, sin embargo, no sabe cómo ni dónde buscarlos, y sin medios para medir

los riesgos de la empresa, no pudiendo conocer, no se atreve á trabajar. Lejos de mí censurar los que de tal suerte proceden: el trabajo, para ser eficaz, debe ser primero razonado, y dando sin direccion, se acierta rara vez. Dos hechos debo señalar como escepcion gloriosa en medio de la general indolencia, y tales, que dada su altísima importancia, han pasado casi desapercibidos, cuando debieron lucir como brillantes astros en el oscuro cielo de nuestros pobres conocimientos: una exposicion de máquinas elevadoras, y un libro especial han intentado llenar dos inmensas lagunas que se notan en el conocimiento de los medios mecánicos de elevar las aguas y en la investigacion de los manantiales; la una, debida á la vigorosa iniciativa del distinguido ingeniero D. Juan Navarro Reverter, realizada con éxito brillante, ha marcado un derrotero, que no abandonado, acabará por precisar el mérito y verdadero valor de las máquinas; el otro, hijo de los grandes conocimientos é ilustrado celo de D. Juan Vilanova, ha dado un paso, que importa secundar, si ha de ser fecundo en importantes consecuencias.

Pero, del vasto mundo de las generalidades, es preciso descender al pequeño campo de los casos particulares, y diluir en la monografía y el folleto la doctrina emitida en el libro y en la cátedra, si ha de ser útil y ha de hacerse práctica la teoría cimentada en abstracciones y basada en hipótesis.

Voy á ensayar unas consideraciones sobre el porvenir de los pozos artesianos en nuestra vega, siquiera arriesgue no recoger mas fruto de mi trabajo que estimular la aficion de los doctos y entendidos, recabando para mí la honra no escasa de haber aportado, como oscuro obrero, un grano de arena, en la obra grandiosa de nuestro progreso agrícola.

* * *

Bien conocida es de todos, y háse hecho casi vulgar, la verdadera teoría de los pozos artesianos; perdiéndose en la noche de los tiempos la historia de su orígen y primeras aplicaciones, el espíritu humano ha buscado desde su principio la esplicacion de un fenómeno, al parecer incomprensible, y las vicisitudes por que han pasado las hipótesis, sostenidas en las distintas épocas, son corolarios de las doctrinas sustentadas para descifrar la esencia de las cosas. Así, en la mas remota antigüedad, entre los pueblos que dormian, embotada su inteligencia por el fanatismo religioso, y en que oscurecida la razon, dejaba brillar con todo su explendor el sentimiento, las deidades juegan gran papel, disponiendo de las aguas y favoreciendo con ellas á sus legendarios héroes. Mas tarde, cuando los albores de una civilizacion nueva iluminan las oscuridades de la ciencia, las escuelas filosóficas, que brillan en la magnífica Grecia, aceptan la hipótesis establecida por Platon, que atribuye estos prodigiosos alumbramientos al inmenso y tremendo golfo de Tártaro, supuesto en las entrañas de la tierra, sirviendo de colosal depósito, del que se surten las fuentes y los pozos. Mas luego, la escuela Aristotélica, con su

famoso *transformismo*, salva la dificultad, atribuyendo las fuentes al aire, que se espesa en el interior de la tierra, hasta que, liquidado y convertido en agua, se escapa por las grietas y quiebras del terreno. Para el gran Descartes el mar, penetrando por ocultas y subterráneas cavernas hasta el centro de la tierra, encuentra depósito donde á favor del calor central, como en inmensa cucúrbita, se convierte en vapor; las altísimas bóvedas del antro colosal le sirven de chapitel, y condensado corre despues por interiores conductos hasta manifestarse al exterior; así con vigorosa concepcion este génio inmortal avanza, supliendo la falta de conocimientos de las ciencias auxiliares, y sentando una hipótesis, que solo es falsa en cuanto al lugar en que supone el fenómeno, sorprendiendo su asombrosa intuicion el secreto de la naturaleza, que debian esclarecer posteriores descubrimientos. Todas estas teorías, así como las de la capilaridad, del académico La Hive y del americano Dikson, han caido en completo descrédito ante la clara explicacion que ofrecen los conocimientos metereológicos y geológicos, que por completo han dilucidado el por tan largo espacio de tiempo oscuro y controvertido misterio.

Poco debo, pues, detenerme explicando el sencillo y natural procedimiento, por medio del que las aguas recogidas en los altos lagos de las montañas, las debidas á permanentes filtraciones, producidas por la licuacion de las nieves, ú ocasionadas por el paso de rios y torrentes por terrenos esponjosos, agrietados ó sueltos, circulan entre las capas paralelas que forman los terrenos sedimentarios en el interior del globo, y cómo en esta circulacion, que mantiene la vida orgánica del planeta, es el mar gigantesco depósito, que caldeado por los rayos solares, deja escapar en finísimos átomos el aliento de su vida, que condensado mas tarde sobre la tierra, en forma de rocíos y lluvias, refresca con su beso la marchita naturaleza, y deja en la atmósfera el calor que absorvió, haciéndole latente al evaporarse.

Inmenso y prodigioso equilibrio de misteriosas trasformaciones, en que el calor del sol se convierte, sobre los anchos mares, en movimiento de vapores, estos en lluvias, que sostienen el lento y quieto vivir de bosques seculares, que al cabo agradecidos rinden al hombre el tributo de su trabajo condensador, entregándole, para sostener su existencia, bajo la forma de alimentos y leñas, el calo- que robó al sol la molécula acuosa en el movible desierto de las superficies occeár nicas.

Y estos vapores, condensados bajo distintas formas, recogidos y absorvidos despues, son, á no dudarlo, la única fuente de las corrientes terrestres aparentes y subterráneas. Calculada la superficie de los mares y supuesto con Halley que la evaporacion produzca una pulgada cúbica por cada diez pulgadas cuadradas de superficie, y aceptando los datos aproximados que sobre el gasto de los rios que surcan el planeta se han recogido, resulta que la cantidad de agua total que estos devuelven al mar, apenas alcanza á ser la décima parte de la producida por

la evaporacion; conteste con este dato al comparar el agua que lleva al desembocar un rio con la que ha debido recoger, medida por la superficie de su cuenca multiplicada por la altura total que en la misma arroja el pluviómetro, resulta que oscila entre la quinta y la décima parte. Las restantes aguas, pues, ó se han reevaporado ó discurren por escondidos conductos, hasta volver por inferiores bocas al mar de que salieron, cerrando así su círculo en el eterno girar de las metamórfosis de la materia y de la vida.

Sorprenderlas en este camino subterráneo, alcanzarlas en condiciones que las hagan brotan á la superficie, es el problema del investigador hidráulico, correspondiendo su resolucion á dos ciencias tan útiles como distintas, la Geología, dando la condicion del terreno, la formacion de las capas, su probable profundidad, alcance y potencia; la Hidráulica, recogiendo estos datos, reducidos á números, que expresen distancias, alturas y dimensiones, para determinar el caudal y salto probable.

*
* *

Claro se presenta que el problema, en cuanto tiene de geólogo, no es exacto porque no sujetas á causas ciertas las modificaciones del planeta, nunca se llegará á precisar con fijeza ni á definir con rigor; á no alcanzarse un grado de conocimiento tal, que permita apreciar por los aspectos las causas y las épocas, por mas que siempre sean de temer los trastornos interiores que manifiestan los fallos, quiebras, planos de juntura y los rompimientos, que son el verdadero escollo en la resolucion geológica del problema.

Esta inseguridad deberá reflejarse en el problema hidráulico, siempre dependiente de los datos que la geología proporcione.

Pero, aceptando lo probable, ya que no se puede disponer de datos seguros, y concretando la cuestion al caso que estudio, dedúcese de su propia índole que las dificultades pará que las aguas artesianas broten, han de presentarse, ó como geológicas, porque la naturaleza del terreno no permita el paso de corrientes, subterráneas, ó como hidráulicas, porque las condiciones en que llegan no les consientan brotar á la superficie.

Respecto á las dificultades geológicas, tan solo indicaré que todo terreno es mas ó menos apto para que por su interior discurran corrientes, que pueden ser artesianas, cuando se presenta á mayor ó menor profundidad, formando capas ó bancos sensiblemente paralelos, que acusen una estratificacion regular y que haya motivo á suponer es continuada; solo los que aparezcan en masas compactas cristalinas, como los granitos y los pórfidos, resultado del primer enfriamiento de la masa incandescente del planeta, y no debidos á sedimentaciones posteriores, como que forman el cimiento ú base de los posteriores acarreos, no dejan lugar á sospecha, de que atravesándoles no se encontrarán

por debajo capas sedimentarias estratificadas, adecuadas al objeto de la investigacion.

No se presentan en nuestro pais, y afortunadamente para el caso, tales formaciones, y mas bien debe referirse la dificultad al aspecto hidráulico de la cuestion, indagando si las aguas que puedan discurrir por el subsuelo de la vega se encontrarán en condiciones que favorezcan su aparicion á la superficie.

Si descartando la clase del material que forma la red de canalizacion subterránea, nos fijamos tan solo en su estructura, forma y dimensiones, se comprende que se la puede asimilar al sistema que constituye la canalizacion para el abastecimiento de aguas potables en una ciudad; consta esta de un depósito central, de conductos y tubos cerrados, que canalizan, y de los orificios de salida en las fuentes públicas ó particulares; análogamente existen en la Naturaleza los altos lagos, las capas de terreno hueco ó permeable entre dos impermeables, y las perforaciones que las comunican con la superficie.

Es principio hidráulico inconcuso, y bien demostrada está la Ley de Pascal, de suerte que cuando la cañería es perfectamente cerrada y se continúa en la rama de salida, el agua alcanza en esta exactamente el mismo nivel que en el depósito de que proviene; pero en el momento en que en el trayecto se abre otra salida, no alcanza tanta altura, y sufre un descenso proporcional á la importancia del desagüe secundario. Igualmente, si la cañería no es contínua en la rama final ascendente, el agua, abandonada á sí misma, sube formando un surtidor, pero, nunca alcanza el nivel del depósito primitivo, influenciando el descenso todas las incidencias que la cañería presenta en su completo desarrollo: así que la longitud por el rozamiento, los cámbios bruscos de seccion, por los remolinos interiores que turban la marcha uniforme del líquido, los recodos, las aberturas, las inflexiones y la resistencia del medio ambiente, son concausas que, sumándose, determinan pérdidas de carga, que hacen alcanzar al agua en el punto de salida un nivel cada vez mas inferior. Tanto es así, que se estudian y trazan con exactitud en todo el desarrollo de una cañería las alturas *piezométricas*, ó sean las que miden la presion, determinando la que alcanzaria el agua si saliera libremente en cada uno de los puntos; estas alturas son cada vez menores á partir del depósito central, y sus extremos determinan una curva *piezométrica*, que presenta su concavidad hácia debajo, encorvándose indefinidamente. La práctica diaria corrobora estos resultados teóricos, observándose en los surtidores de las fuentes públicas que alcanzan una altura muy considerablemente menor que el depósito principal y que disminuyen cuanto mas distantes se encuentran de este.

Sentados estos antecedentes, fácilmente se deducen las consecuencias aplicables al objeto principal de este escrito.

*
* *

Nuestra fértil y rica vega se estiende de Norte á Sur, casi desde las inmediaciones de Sagunto hasta las de Játiva, y en su estensa zona se condensa el emporio de la riqueza valenciana con una de las mas feraces campiñas que el mundo conoce; bien distinta la naturaleza del subsuelo del uno al otro extremo, abundan las formaciones de los terrenos areniscos y silíceos, y las calcáreas, arcillosas, gipsosas y conglomeradas; en el centro grandes bancos de sueltas arenas y menudas gravas, patentizan la muy reciente formacion de estos terrenos. En los sondeos practicados, aun los mas profundos, no se ha llegado á atravesar los terrenos diluviales; tierra vegetal, margas, arcillas, gravas sueltas ó unidas con un cemento silíceo, bancos de calizas y de yesos, forman en su casi totalidad el cuadro de las capas que atraviesa la sonda.

En las estribaciones de las primeras colinas, en los pozos para norias abiertos en las inmediaciones de Alcira y Carcagente, se han encontrado capas de caliza de mayor potencia, que acusan elevaciones importantes del subsuelo, y debajo de las que se encuentran abundantes y ricos manantiales de cristalinas aguas.

Muy poco parecidos en la constitucion y naturaleza los terrenos de ambos extremos de la vega, se pone de manifiesto en los estratos del rodeno del Norte y en los bancos potentes de calizas del Sur, que convergen hácia el centro, formaciones de época distinta y diversos caractéres geológicos.

Las capas de arenisca rojiza y conglomerados cuarzosos muy duros y consistentes, con formas caprichosas en los montes, que se advierten en los de las inmediaciones de Sagunto, acusan la aparicion al exterior de la base del terreno secundario calificado como Triásico. Confirma esta opinion el que viniendo hácia el centro de la vega, se vayan encontrando los materiales de los otros dos órdenes superiores en los estratos calizos con margas, y en las masas de arcillas de tantos colores que llegan á presentarse irisadas, como puede observarse en los cortes de los desmontes en el desarrollo de la vía férrea.

Adviértense por el opuesto lado y en las cercanías de Játiva los conglomerados, arcillas y margas, con bancos de caliza, presentando incrustaciones de fósiles, que determinan para estos terrenos la condicion de pertenecer al terciario en algunas de sus tres subdivisiones de Plioceno, Mioceno ó Eoceno.

Todas las variantes intermedias del uno al otro extremo de la vega, pueden seguramente referirse á los aluviones de la formacion prehistórica, y no cabe duda de que por la falta de consistencia en las capas, no se encontrarán, antes de atravesarla, otras aguas que las producidas por filtraciones detenidas por lechos de arcillas ó conglomerados que contienen el manto subterráneo de que se surten los pozos de la ciudad y el campo.

La porosidad de los rodenos en el Norte hace suponer que permitan la filtra-

cion de las aguas, y no es de pensar se encuentren, á no hallar intercalada alguna capa que contuviera las escorrentías, y aun en este caso, su propia inclinacion las dejaria escapar en el sentido de su buzamiento, sin que hubiera motivo á esperar con razonable confianza que se encuentren en su interior abundantes manantiales.

La experiencia acredita esta doctrina en los ensayos practicados en las inmediaciones de Sagunto por D. José Galmes y por otros propietarios, que no han conseguido alcanzar en parte alguna manantiales de alguna potencia, y sí solo filtraciones de mas ó menos importancia, á pesar de que algunos han llegado á la profundidad de unos cuarenta metros, como acontece con el llevado á cabo por el Sr. Pallarés en la llanura que se extiende hácia el mar, enfrente de la Estacion, y en otro intentado por el Sr. Perera en la falda del castillo.

No así en las estratificaciones del terreno terciario que al Sur de la vega se advierten, donde las capas de caliza, intercaladas con otras de materiales porosos ó permeables, presentan la mas favorable disposicion para el alumbramiento de abundantes corrientes subterráneas, que cada dia se encuentran, y que constituyen, ayudadas de las condiciones topográficas y climatológicas, la riqueza de los frondosos naranjales que hermosean los campos en los términos de Alcira y Carcagente.

La práctica diaria patentiza la exactitud de la teoría, y bien de reciente han hecho brotar poderosos manantiales, en el seno mismo de la montaña, las perforaciones practicadas en las magníficas fincas de los Sres. Marqués de Montortal y D. Emilio Enriquez de Navarra; más hácia el mar, llegan á aparecer superficiales estas aguas en la vega de Poliñá, donde las depresiones del terreno dan lugar á fuentes muy abundantes, que brotan, pero con escaso salto, de tal suerte que, llevándose á cabo con angustia el riego de sus arrozales, por el escaso caudal que el venero principal proporcionaba, proyecté el establecimiento de una máquina de vapor, que elevando sus aguas descargase el fondo, y al punto las que no tenian presion para vencer una columna de dos metros de altura, aparecieron con tal abundancia, que no conseguia agotarlas un artefacto que las estraia por medio de seis grandes norias, que daban 300 litros por segundo.

De muy parecida manera se presenta el nacimiento que constituye la fuente que fertiliza los campos de Almenara, y los abundantísimos que aparecen al pié de la montaña de este pueblo, formando el pantano que pensó explotar una desgraciadísima empresa.

*
* *

Si con la imaginacion suponemos levantados los terrenos de acarreo que constituyen el suelo de la vega, las tierras francas, gravas, arenas y arcillas, considerando los nuevos valles que formarán las vertientes prolongadas de las mon-

tañas vecinas, encontraremos una nueva constitucion y conformacion de terrenos que nivelaron, con detritus que se les sobrepusieron, los sedimentos suspendidos en las aguas que antiguamente los cubrian. En esta disposicion del subsuelo es lógico pensar se continuarán las capas que aparecen en los montes vecinos, constituyendo las partes salientes ó cabezas de los estratos; avanzando por un extremo las capas del terreno secundario, y por el opuesto las vertientes del terciario, se hallarán siguiendo las inflexiones de su formacion, formando valles y colinas inferiores, de análoga manera á como acontece en la visible superficie.

Probado está que entre las capas del terreno cuyas estribaciones se encuentran al Sur, existen abundantes corrientes de aguas, que aun cuando alguna vez se presentan como ascendentes, alcanzan poca altura, y que en las derivadas del Norte no se ven favorecidas mas que por filtraciones, que nunca alcanzan la condicion de manantiales.

No cabe tampoco duda, y asegurarse puede, que las capas del terreno terciario no podrán ocupar toda la superficie del subsuelo, y que solo se prolongarán hasta encontrar las que del Triásico provienen del Norte.

Luego lógico es deducir que cuando con la sonda se perfore el terreno de la vega, en busca de corrientes artesianas con carga bastante para brotar hasta la superficie, al terminar de atravesar los terrenos de aluvion sobrepuesto, se encontrará alguna derivacion de las capas impermeables, despues de las que podrán hallarse otras capas impermeables, ó capas permeables sin comunicacion con los depósitos superiores, y finalmente, en el caso mas favorable, corrientes subterráneas que, de hallarse, serán potentes, como lo acusa su condicion cuando se las alcanza en mas superiores terrenos en la parte alta y montañosa de la Ribera.

Pero, aun aceptada la mas favorable hipótesis, aun dando por sentado que operando con fortuna grande se llegue á las capas calizas del terreno terciario, el mas favorable para que entre sus estratos circule en líquidos filones el codiciado tesoro, no puede ponerse en duda, y es en mí conviccion muy arraigada, que estas aguas, aun alcanzadas y descubiertas, faltas de la carga necesaria, no brotarán en la mayoría de los casos hasta la superficie.

En efecto, la escasa importancia y altura de las montañas vecinas no dejan lugar á duda de que en grandiosas cordilleras y elevadas cimas, acariciadas constantemente con el beso de las nubes y coronadas por albas guirnaldas de perpétuas nieves, deben existir los abundantes depósitos que alimentan las poderosas corrientes subterráneas.

Si ni siquiera los mas altos picos de la cordillera celtibérica, la mas cercana á nuestra region, ni las sierras de Alcaráz y de Albarracin, situadas en su encuentro con las Mariánica y Carpetana, presentan condiciones que permitan suponer tales depósitos en sus cimas, que determinen las enormes presiones necesarias para vencer las resistencias naturales y saltar con ímpetu en nuestra vega;

si debemos pensar que las aguas subterráneas de manantial, que encontramos, provienen de poco apartadas regiones, por su escasa profundidad y porque las influencian las lluvias de nuestra region y las avenidas de los rios; si las corrientes mas profundas, productos de filtraciones recogidas en los altos valles en que aparezcan al descubierto las cabezas de los estratos, que culebreando llegan hasta el subsuelo de nuestra vega, han de buscarse en muy inferiores regiones; si en tan largo trayecto debemos pensar que han de ser enormes y contínuas las pérdidas de carga, debidas á resistencias del medio que rellene la capa permeable entre las dos impermeables, las ocasionadas por otras salidas que en las fuentes y derivaciones se presentarán á cada paso, las producidas por los cámbios bruscos de seccion, y las alteraciones en la continuidad de la direccion; si atendemos á la proximidad del mar, donde las aguas, si tienen bastante carga, encontrarán fácil salida, y la experiencia diaria que nos acredita que cuanto mas lejos de los depósitos principales se perfora la corteza terrestre, tanto menor es la altura que las aguas verdaderamente artesianas alcanzan con su salto, no será aventurado suponer, como lógica consecuencia de estas racionales premisas, que no es en la vega de Valencia, en poco favorables condiciones colocada, donde con mas garantía de éxito debe abrigarse la confianza ilustrada de que al golpe del taladro broten fecundas las aguas, como saltaron abundantes de la roca que tocara Moisés con su milagrosa vara en el desierto.

* * *

Pudiérase tachar de pesimista esta doctrina, pudiérase reprochar que sin datos perfectamente seguros, tiende á contrariar ensayos y tentativas que pudieran alcanzar éxito feliz; pero cuánto mas vale el desengaño anticipado que la decepcion posterior! Cuando razonablemente no es de esperar un éxito favorable, es meritoria tarea contrariar la empresa, y no puede calificarse de aventurado cuando se asegura con datos científicos, á que por desgracia dan gran valor continuadas experiencias.

Los ensayos intentados del uno al otro confin de la vega, pueden calificarse con toda propiedad de desgraciados; los dos mas felices únicos, que han alcanzado éxito, son los intentados por los Sres. Nolla y Oliag, y han producido escaso caudal.

En Francia, donde lo numeroso de los ensayos permite recoger datos para deducir consecuencias, se corrobora la doctrina que siento, de que por lo general cuanto mas se alejen las perforaciones que se intentan, de los altos depósitos alimentadores de las corrientes, tanto menor será la altura que alcance el salto que produzcan, y tanto menos debe esperarse obtener un éxito feliz en los sondeos artesianos. En los alumbramientos que existen en el valle de Marne, desde Reuille hasta Ibri Foillex, y en el valle del Loire, desde Orleans á Beaufort, donde

se han nivelado los puntos de alumbramiento, midiendo despues la altura de los saltos, se comprueba esta teoría, y se advierte claramente que la curva determinada por los extremos de las columnas líquidas, desciende cada vez mas á medida que baja el nivel de los terrenos, presentándose con claridad la aparente paradoja de que cuanto mas bajo se encuentra tanto menor es la altura que en ellos alcanzan las aguas de salto.

No es absoluta esta doctrina, y sabido es que en medio del mismo mar aparecen en algunos puntos hervideros de abundantes aguas potables ascendentes; pero la escepcion no destruye nunca la regla general, ni quita valor al principio, si que antes bien le vigoriza y corrobora.

No debe entenderse tampoco que, dadas las condiciones hidrológicas de nuestra vega, se deba renunciar á intentar sondeos en busca de manantiales subterráneos; nada menos que esto. Si las condiciones en que se presenten han de ser tales, que faltas de presion no broten á la superficie; es poco dudoso que, aceptada su geológica formacion, se encontrarán á mayor ó menor profundidad, premiando la constancia del inteligente y laborioso perforador, que podrá despues hacerlas superficiales con un mecanismo adecuado.

Que las mas veces, casi siempre, serán un venero de riqueza en nuestra fértil comarca, nadie puede dudarlo, conociendo las valiosas cualidades agrícolas de nuestros terrenos y la clemencia de nuestro clima; bien sabido que á los gastos de explotacion deberá unirse el de entretenimiento de la bomba y su motor, pero ante el incalculable beneficio del riego, que puede asegurar las cosechas en las magníficas masías y tierras de secano, que pueblan la parte alta de esta region, y que resultan completamente estériles en años poco lluviosos, por imprevisor debe ser tenido quien no intente un bien dirigido sondeo, que le permita conocer las condiciones del subsuelo de su finca.

Tiempo es ya de abandonar el rutinario procedimiento de los pozos en que á los treinta ó cuarenta metros es casi imposible continuar la escavacion con tales dimensiones, que hace inútiles la imposibilidad de colocar norias impropias para tales profundidades; la sonda, prolongacion de la mano del hombre en las entrañas de la tierra, es el instrumento adecuado, que en su dia, no lo dudo, trasformará la fisonomía de los cultivos y las tierras.

Cierto que faltan herramientas y hombres entendidos y prácticos, cierto que poco hacerse puede en un pais en que dominan como inteligencia que dirige y brazo que ejecuta, el zahorí y el pocero; mas no es eterna la ignorancia, ni dudoso el éxito cuando combaten de una parte el rutinanismo y la ciencia del otro. El dia que, realizándose el progreso, venzan, como no es dudoso, en la contienda los mejores á los mas, y en que ocupen el lugar que les corresponde el geólogo y la sonda, se habrá dado un paso definitivo de incalculables consecuencias. No se culpe del todo al propietario, que no es sino en parte responsable de la carencia

de medios, ni á la ciencia, que madre cariñosa responde siempre con máxima prudente al llamamiento de sus hijos; el tiempo, grande resolvedor de dificultades y amigo del hombre de buena voluntad, suplirá en su dia con poder incontrastable los errores que cometen los causantes principales del mal que lamentamos, que son, de una parte la ignorancia de los sábios y de otra la pobreza de los ricos.

Hasta entonces, sirvan las apuntadas consideraciones, si no como argumento, para estímulo, y recuerde quien sienta comezon de criticarlas, que contribuyen al progreso todos los que trabajan, aunque no acierten, estando levantado el edificio de las ciencias sobre ancho cimiento de errores combatidos. Si he sentado uno y hay quien lo deshaga, mia es la mitad del trabajo, y en justicia algo de la satisfaccion me corresponde de que se haya conquistado una verdad; así, ha querido Dios hacer tan santo el trabajo, que es fecundo hasta el de los que yerran, porque contribuyen al progreso, siquier solo sea moviendo á los que les enmienden, se entiende, en estas cosas, que en otras, por muy sabido tengo que para no hacer bien, mas vale no hacer nada.

José Camaña Laymon.

CUANDO TE VÍ.

¡Inolvidable aurora del Estío!
El bosque tu llegada presentía;
Pues al brillar cubierto de rocío,
Parece que lloraba de alegría.
Por entre los encajes de su fronda
Se dibujó gallarda una figura;
Una mujer de cabellera blonda,
Y de sencilla y blanca vestidura.
Vibró del santüario la campana,
Y el pecho en halagüeñas emociones.
¡Qué dulce confundia la mañana
Del amor y la fé las vibraciones!
Vapores de ideal melancolía
Sombreaban tu faz lánguida y bella;
Tu pálido color te confundia
Con la de Vénus matinal estrella.
Fluyó el alma á los ojos para verte,
La sangre al corazon para sentirte!..
Yo no sé cómo pudo el lábio inerte
Un *adios* tembloroso dirigirte.
Pasaste; y casi murmuró una queja
El afan de mi espíritu insensato;
Pues de mí te alejabas, cual se aleja
El eco puro del cantar mas grato.
¡Cómo la blanca veste yo miraba
Por el follaje huir! Y mi alegría,
Si un valle te escondia, se apagaba,
Y al mostrarte un collado, renacia.
Bañada en luz, te ví sobre una altura,
Que limita el confin del horizonte;
Se dibujó en los cielos tu figura;
Y desapareció detrás del monte.
Y el bosque parecia mas sombrío
Desde que no admiraba tu belleza;
Y al desprender sus gotas de rocío,
Parece que lloraba de tristeza.

Vicente Greus.

EL TESTAMENTO DE CERVANTES.

CARTA AL SR. D. JUAN GUILLEN BUZARAN

Mi muy querido amigo: acababa de leer por tercera ó cuarta vez en *La Integridad de la patria* el precioso artículo de su delicada pluma, consagrado á juzgar la *Vida de Cervantes*, escrita por D. Ramon Leon Mainez.

Meditaba cuáles pudieran ser las causas que hubieran influido para que persona de tan buen gusto y sólida erudicion, hubiera convertido aquella, que pudo y debió ser crítica mas ó menos severa, en desembozado panegírico. Y sobre tal tema, señalando sin pasion y sin acritud en mi memoria los errores en que Mainez incurre, más que por otro motivo por el afan de aparecer corrigiendo á Navarrete, tanto acerca de la familia de Cervantes, como de sus primeros actos de soldado en Italia, pensaba en escribir alguna cosa, que pudiera enviar al poeta sevillano Cárlos Peñaranda, que á su brillante corona quiere unir ahora el lauro de insigne cervantista, propagando en Puerto-Rico el estudio de las obras del autor esclarecido por cuyo nombre,

..... todavía
Somos lo que fuimos antes,
Pues los que mas arrogantes
Las glorias de España ultrajan,
Callan, y la frente bajan
Cuando decimos *Cervantes!*

Pero meditando y leyendo, vine á detenerme en el punto donde con tanto motivo y fundamento fija usted su atencion, en el documento publicado por la *Revista de Archivos y Bibliotecas* en 1874.

Escritura de capitulaciones matrimoniales, se nombra, entre Doña Isabel de Cervantes Saavedra y Luis de Molina. Lleva la fecha de 28 de Agosto de 1608, y es por muchos conceptos digna de estudio y atencion.

Y al volver sobre las razones que en pró y en contra de la autenticidad, legi-

timidad y pertinencia de la escritura saltan á la vista, me vino á la memoria un dato curioso, que tenia reservado nada menos que desde el año 1864, sobre la existencia del *testamento de Cervantes;* y sin saber por qué, se asociaron en mi imaginacion ambas ideas, y me propuse comunicar á usted aquella noticia, en la seguridad de que siembro en buen terreno y algo útil ha de fructificar.

Ante todo voy á decir á usted la razon por que he tenido guardada tanto tiempo esta interesante noticia. La confió entonces á mi discrecion, aunque permitiéndome hacer uso de aquellos datos y proseguir la investigacion, el docto cuanto modesto autor del *Catálogo biográfico y bibliográfico del teatro antiguo español,* laureado é impreso en concurso de la Biblioteca Nacional, y de la *Vida de Lope de Vega,* tambien premiada, aunque por desgracia permanece inédita, D. Cayetano Alberto de la Barrera, con quien me unieron lazos de verdadera amistad.

Tuvimos durante largos catorce años extensa correspondencia literaria; me obsequió con sus investigaciones referentes al pintor *Francisco Pacheco,* y con el M. S. original de *El cachetero del Buscapié,* libro suyo inédito, de gran erudicion y dialéctica; y entre otras finezas, le debí la noticia de que él habia perseguido el *Testamento de Cervantes,* y abandonado la empresa como cosa imposible.

Apurado, inquirido, aguijoneado por mis instancias, me dijo lo siguiente en carta de 14 de Octubre del año 1864:

"Su advertenzia en órden al *Testamento de Zervantes,* está mui en su lugar, i "yo quisiera tener posibilidad de aplicarla.—Ahora es nezesario que usted sepa la "verdad del caso.

"A prinzipios de Febrero de 1854, trabajando yo asíduamente en mi *Rioja* "ilustrado, llegué al punto de haber ya menester la *Partida de defunzion* del zé- "lebre Injenio objeto de aquellas tareas; para cuya diligenzia, la breve notizia bio- "gráfica inserta en el *Parnaso Español de Sedano,* me abria tan fázil camino. "Obtúbela en efecto, con fecha del siete de dicho mes, i tuve la fortuna de encon- "trar espresado en ella el nombre del Escribano ante quien testó nuestro famoso "*Leucido.* Dueño de tan inapreziable dato, pasé al Archivo jeneral de Escriba- "nos públicos, i logré inmediatamente notizia de la Escribanía donde debia exis- "tir el protocolo que contuviese el *Testamento de Rioja.* La investigazion prosi- "guió viento en popa. El Escribano á quien hube de acudir, enterado de mi ob- "jeto, puramente literario, se prestó á este servizio con la mayor finura i cor- "tesía; i á los dos dias de registro, pudo encontrar por fin el deseado documento "rico de notizias,—por que la muerte de *Rioja* tuvo zircunstancias jurídicas que "las haze constar legalmente,—i me permitió examinarle i estractarle á mi sa- "bor en la misma ofizina.—Terminada felizmente mi tarea,—como trabásemos "conversazion el Sr. D. Mariano Fernandez del Canto (el Escribano susodicho) i "yo, azerca de tal clase de papeles, me dijo estas palabras: *¿á que no sabe V.*

"*donde está el testamento de Zervantes?*„ i contestándole que nó, repuso *que él* "*tenia notizia de su paradero.*—Llegó entretanto jente que le distrajo de esta "plática, y yo no queriendo abusar de su complazenzia, me despedí gozoso con "la adquisizion positiva i la que me daba lugar á esperar tan impensada nueva.

"Pensando luego que para la nueva diligenzia seria bien que figurase como "prinzipal investigador, no un *quidam* insignificante, un triste boticario como yo, "sino una persona, que á su valor real, como hombre de letras, reuniese zierto "carácter público, acudí á nuestro buen amigo el *Sr. Hartzenbusch*, que en estre- "mo complazido se prestó á mis deseos i proposito. El llevó la palabra en nues- "tra inmediata entrevista con Fernandez del Canto. Le visitamos de mañana, nos "rezibió con finísima atenzion, conozió desde luego al insigne poeta, i pregun- "tado dijo: *que en efecto sabia de la existenzia del Testamento de Zerbantes, no* "*porque obrase en su poder, sino por notizias que le habia comunicado su amigo,* "*vezino y colega de profesion jurídica el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Gonzalez* "*Azevedo, decano del colejio de Abogados de Madrid, á quien se remitia.*

"Hemos llegado, pues, á la raiz. El *Sr. D. Juan Manuel Gonzalez Azevedo,* "eminente jurisconsulto, uno de los firmantes de zierto famoso dictámen, afizio- "nado al estudio y cultivo de las Bellas Letras, condiszípulo que ha sido del *señor* "*Hartzenbusch*, debia de poseer el prezioso documento, ó de conocer su conte- "nido, ó por lo menos el sitio donde se guardaba.

"Ya la categoría se iba elevando demasiado, y mi pequeñez debia de resaltar "otro tanto mas. Asi pues, zedí i encargué esta comision al *Sr. D. Juan Euge-* "*nio*, que, á sus espeziales i privilegiadas circunstanzias reunia la del antiguo trato "con el nuevo interlocutor.

"Resultado de las entrevistas que con él tuvo. En la *primera* dijo el Sr. *Aze-* "*vedo que en efecto conozia el documento; que formaba parte de un espediente ju-* "*dizial; i que nezesitaba tiempo para buscarle.* En la *segunda*, trascurrido zierto tiempo, *que no habia parezido.*„

. . . . . .

Usando de la libertad que me concedió, quise proseguir aquella investigacion, tan agradable á mis aficiones; dí pasos en diferentes sentidos, y por último por mediacion del Sr. D. Alejandro Groizard, Majistrado entonces de la Audiencia de Sevilla, se escribió nada menos que al Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, para que viera al Sr. Acevedo, íntimo suyo: y aun creo que fué por indicacion suya por lo que tambien nos dirijimos al Sr. D. Manuel Cortina, antiguo y cariñoso amigo de mi padre, y que me dispensaba alguna confianza.—¡Vanos intentos! Ningun resultado pude obtener, sino únicamente la noticia confirmada con repeticion, de que el ansiado testamento *formaba parte de un espediente judicial.*

Corren los años; olvidamos todos aquel dato, y aparece en 1874 la escritura de capitulaciones, facilitada por el Procurador Travadillo.... ¿Seria este documento

el que se dijo haber visto en tiempo el Sr. Gonzalez Acevedo? ¿Y pudo ser la equivocacion en su contenido causa bastante para que no se dieran en 1864 noticias mas fijas, á pesar de la insistencia con que se pidieron?

No puedo dar razones de mi conviccion; pero sospecho que este documento es aquel de que se habló á D. Cayetano A. de la Barrera, suponiéndole testamento.

Sea de ello lo que se quiera, creo que la noticia puede ser á V. de algun provecho y que en sus manos ha de servir para muchas cosas.

Desde luego es de absoluta necesidad examinar el documento original; ver la firma de Miguel de Cervantes que lo autoriza, y la de aquella Doña Isabel, *hija natural* en las declaraciones de la familia en 1605, y *legítima* en las capitulaciones de 1608, que en la primera fecha era *doncella*, y *no sabia firmar*, y en la segunda es *viuda con una hija*, y *firma* con todas sus letras, segun parece.

La duda, siempre natural, es mucho mas legítima, tratándose de documentos de esta naturaleza é importancia.

Ya tenemos ejemplo de lo que puede la pasion por un autor insigne, y con cuanta cautela deben acojerse las noticias que se propalan.

En el *Observatorio Pintoresco* publicó D. Basilio Sebastian Castellanos una que llamó copia de la partida de rescate de Cervantes, y en ella se alteró la patria del escritor, diciendo era *natural de Madrid*. Por fortuna se recogieron luego los libros originales de las *Redenciones*, y se llevaron á la Academia de la Historia, donde existen, para comprobar siempre la alteracion cometida, pues dice la *cédula* que Cervantes era *natural de Alcalá de Henares*.

Pero la falsedad se propagó, y muchos hay todavía inducidos en error por aquel extraño rasgo de amor patrio mal entendido.

Cervantes era natural de Alcalá y de noble prosapia.... y vea V. por dónde, amigo querido, nos encontramos otra vez, sin saber cómo, en el principio de esta interminable carta; en los errores, que ansioso de corregir errores que no lo son, comete el último historiógrafo de Cervantes.

"Desde las primeras páginas de nuestra obra, dice muy formalmente, tenemos que desvanecer errorres.„ Y sentenciosa, cuanto arrogantemente, asienta en seguida: "Generalmente se ha creido y propagado que Miguel de Cervantes fué des-"cendiente de un noble linaje de Galicia, y *nada mas aventurado*.„ Esto está dicho con desenfado; pero no se aduce ni una prueba en contra de la genealogía aceptada por Navarrete; verdad que no es cosa fácil, ni quizá posible.

El parentesco inmediato del gran escritor con los nobles *Cervantes* de Sevilla, es indudable; y estos descendian del antiquísimo tronco de Galicia, que concurrió con el Santo Rey á la conquista de la ciudad. Y aquí no hay ilusion de genealogistas. Nos lo dicen datos que no basta á poner en duda la absoluta del amigo Mainez.—Haedo dice que Cervantes era un *hidalgo principal;* el alférez

Luis Pedrosa, declarando en la informacion practicada en Argel, dijo que Cervantes era *nieto* de Juan de Cervantes, *principal y honrado caballero*, que fué corregidor de Osuna, de donde era natural Pedrosa; y otros testigos añaden que en Italia, tanto D. Juan de Austria como el Duque de Sessa le trataban como á *caballero principal.*

Dígame V. si contra tales testimonios, y otros muchos que aquí no caben, vale decir que es *aventurada* la afirmacion de Navarrete.

Bueno y santo que la virtud y el talento se aprecien donde quiera se les encuentre; pero si á las altas cualidades del individuo se junta la de contar ilustres antepasados, no es para despreciar tal ribetillo. Bástale á una dama con ser hermosa y buena, pero si á tan preciados dones junta nobleza y caudal, ¿hemos de recharla por ende ó la apreciaremos mas todavía?

¿Y qué diremos de la segunda absoluta que á raja-tabla asienta la nueva historia?

"Habiendo dejado Cervantes de servir al cardenal Julio Aquaviva, se alistó "en Roma, no en el ejército español, como se cree, sino en las mismas huestes "romanas, en las naves que mandaba el Sr. Antonio Colonna.„

Esto es gratuito; mas aun, es inexacto; y nada meritoria es la obra de poner en duda lo que está comprobado por muchos caminos. La prueba decisiva son las declaraciones de los compañeros de armas del escritor, que afirman sin género de duda, que el dia de la batalla de Lepanto, y *un año antes*, era soldado de la compañía del capitan Urbina, y por consiguiente habia sentado plaza en uno de los tercios españoles que peleaban en Italia.

Verdad que el mismo Cervantes expresa en la Dedicatoria de *La Galatea*, que *siguió las banderas* de Colonna; pero las siguió *militando debajo de las banderas españolas;* como *siguieron las banderas* de Napoleon *el Grande*, las huestes acaudilladas por el marqués de la Romana, sin haber sido nunca los nuestros soldados *franceses*, ni haber ocurrido á nadie llamarlos así. El soldado que á las órdenes de la Romana, siguió las *vencedoras banderas* del Emperador, fué siempre tan soldado español, como los que en el tercio de Moncada *siguieron las banderas de Colonna.*

Y si adelantamos en las correcciones, en todas encontramos tropiezos (1)....

(1) Al llegar á la venida de Cervantes á Sevilla en 1587, dice Mainez (Nota de la pág. 101) que no se hace cargo de un importantísimo documento descubierto y publicado por el que estas líneas escribe, porque *indudablemente* hay error en la fecha, pues Cervantes no desempeñó cargos públicos en Sevilla sino despues de haber sido comisario por el proveedor Guevara, esto es, desde mediados de Junio de 1588, y por tanto el poder á Fernando de Silva no pudo ser otorgado en Febrero, sino en otro mes, ó en Febrero de 1589.

Medrados andaríamos si así se escribiera la historia.

El poder está señalado en los Indices ó Alfabetos del Escribano Porras en 1588; en el Protocolo

que en materias históricas es poca toda circunspeccion, y muy ocasionado á caidas irreparables el empeño en separarse de los hechos demostrados.

Muy bien quiero yo á Mainez, tanto como V. puede apreciarlo; pero por lo mismo que veo su constancia, su entusiasmo, su estudio, no vacilo en señalarle lunares que puede y sabrá evitar. Si fuera incapaz de apreciar advertencias, no perderia el tiempo en hacerlas, quien es de V. tan antiguo como verdadero amigo

José Maria Asensio.

---

está en el mes de Febrero, y la fecha corresponde exactamente con la de los documentos que anteceden y siguen, y los Escribanos no se equivocan en meses ni menos en años en las fechas de los documentos.

Además, el poder no concurre por sí solo á comprobar la venida de Cervantes á Sevilla en 1587. En los libros de pagaduría de Agustin de Cetina, que originales se conservan en el archivo de Simancas, consta la comision que Diego de Valdivia dió á Cervantes, anterior á la que le confirió Guevara, y consta habérsele pagado ciento doce dias del año 1587, á razon de 12 rs. diarios.

Para no hacerse cargo de estos documentos y decir magistralmente que la primera comision que desempeñó Cervantes en Sevilla fué la de Guevara, no se encuentra razon alguna.

ANTIGÜEDADES DE SAGUNTO.

II.

Una de las pruebas mas evidentes del progreso que alcanzamos en nuestros tiempos, es la singular aficion que en todas partes se ha despertado á las investigaciones arqueológicas. Ya no es solo el poeta que, sentado tristemente en las ruinas de una antigua ciudad, evoca recuerdos, levanta en su imaginacion sociedades, costumbres y civilizaciones que pasaron; no el filósofo que medita los cámbios y vicisitudes, apogeo y decadencia de los pueblos; es, sobre todos, el arqueólogo, que á los anteriores caractéres reune el espíritu de investigacion llevado á los menores detalles, recompone de insignificantes restos la arquitectura de un monumento, dá exactas atribuciones á estátuas desconocidas, fijándose en circunstancias para los demás accidentales (1), restituye la interrumpida série de los reyes de una region por las medallas antiguas (2), y es por último, el apoyo mas firme del historiador y el geógrafo. Esta es la razon por qué, siendo la arqueología la ciencia de lo antiguo, sea á la vez tan grata á los modernos, que vemos la luz disipando las nieblas del pasado, al par que los mas admirables descubrimientos de las ciencias naturales. Mas volvamos al objeto de este artículo.

Despues del ligero exámen que en el número anterior hicimos de las ruinas de Sagunto, procede ahora mencionar los restos litológicos que de las épocas romana y anteriores se conservan. Figuran en primer lugar las lápidas. El señor Boix, en sus *Memorias de Sagunto*, cita ciento tres, recogidas en su mayor parte por el ilustrado Príncipe Pio (3): de ellas, unas se han perdido, otras se con-

(1) Visconti, Winkelman y otros.

(2) La série completa de los reyes de los Parthos y Bactriana, cuya memoria se habia perdido completamente, se debe á la Numismática.

(3) Don Antonio Valcárcer Pio de Saboya Príncipe Pio, Marqués de Castel Rodrigo, *Antigüedades del reino de Valencia*, publicadas por la Real Academia de la Historia.

servan en los mismos sitios en que las vieron estos autores, y algunas se han borrado, tanto que han quedado casi ilegibles.

A escepcion de siete que se conocen de la época celtíbera, y cuatro con caractéres hebreos, de las cuales se han dado mas ó menos fundadas interpretaciones, todas las demás son latinas, y corresponden á los tiempos de la República y primeros siglos del imperio romano. De las que se conservan completas, hay algunas que no reunen solo el mérito de su antigüedad, sino que, por citar los nombres de aquellos magistrados de que nos habla la historia, son monumentos fehacientes, que han llegado hasta nosotros, para llevarnos al convencimiento de los hechos y personajes que los realizaron.

Sin detenerme en la de Marco Tetieno Polion, de la tribu Galeria, que desempeñó los cargos del edil, duumviro, flamin y cuestor; en la de Quinto Fabio Gemino, de la misma tribu, pontífice Salio; de la muy célebre de Aulo Emilio (1), quindecimvir, prefecto de Roma y cuestor del emperador Tiberio, y otras muchas en que figuran ediles, pontífices sálios, duumviros, prefectos, tribunos, militares, (2), me fijaré especialmente en la que hace referencia á la reedificacion de Sagunto, decretada por el Senado.

La siguiente inscripcion dá una idea de esta interesantísima lápida, citada por

P·SCIPIONI·COS·
IMP·OB·RESTITV
TAM·SAGVNTVM
EX·S·C·BELLO·PV
NICO·SECVNDO·

casi todos los autores antiguos de Epigrafía, y entre los modernos por el célebre Emilio Hübner (*Corpus inscriptionum latinarum consilio et autoritate Academiæ literarum regiæ Borusicæ.* . Berlin 1869).

Es de mármol negro-azulado; tiene tres palmos y medio de ancha. Sirvió quizá de pedestal á alguna estátua del héroe romano Publio Escipion, á quien está dedicada. Dice así: Publio SCIPIONI COnSuli IMPeratori OB RESTITVTAM SAGVNTVM EX Senatus Consulto (in) BELLO PVNICO SECVNDO.

Al consul Publio Escipion Emperador (general) *por el reestablecimiento de Sagunto segun decreto del Senado en la segunda guerra púnica.*

---

(1) Citada por Masdeu, Gruttero, Fabretti, Muratori y Ambrosio de Morales,

(2) Las de Gneo Baebio Gemino y M. Calpurnio Luperco, ambos de la tribu Galeria; la de Marco Acilio Rufo, procurador de los césares en el convento jurídico de Tarragona; la de Cayo Voconio Plácido edil, duumviro y flamen dos veces, cuestor y maestro de los sálios; la de Cayo Licinio Campano, edil, duumvir, flamin, y otras.

Inscripcion notable, elocuente página de nuestra historia, que nos determina la decadencia de los Cartagineses y el principio de la sumision de España á Roma.

Esta vez se mostró el Senado reconocido al ilustre Escipion, por mas que despues la ingratitud de Roma le obligase á exclamar en un arrebato de dolor: *No poseerás, ingrata patria, mis huesos.*

Sagunto, renaciendo de sus ruinas, no fué humillada por Roma, ni fueron sus nuevos hijos atados servilmente al carro del vencedor: muy bien sabia el Senado cuando así convenia al engrandecimiento de la República, respetar las leyes por que se regian los municipios, y considerar dignamente y hasta honrar á sus magistrados.

La lápida de que hemos hecho mencion, con otras diez mas, conmemorativas y sepulcrales, existen hoy, recogidas por la diligente solicitud del Sr. Boix, en el teatro saguntino; pero como se hallan expuestas á las inclemencias del tiempo, cuya accion destructora vá ennegreciendo y borrando lentamente los caractéres, y por otra parte no es difícil á los niños el acceso al interior del teatro, á pesar de la pared que le circunda, hay que temer su completo deterioro.

Séame lícito llamar la atencion de la celosísima Comision de Monumentos, á cuya tutela se halla aquel sometido, para que se vea el modo de conservar esas lápidas, bien trasladándolas á alguna dependencia del municipio, en que pudieran ser estudiadas por los muchos viajeros que acuden á Sagunto, ó si por falta de local no pudiera hacerse esto, que hubiese al menos un encargado de la limpieza y conservacion de tales monumentos, ya que constituyen una página gloriosa en nuestra historia (1). No seria esto difícil á una corporacion que ha dado tantas pruebas de su amor á los monumentos históricos y artísticos de nuestra España, contribuyendo á su conservacion ó evitando su completa ruina.

Llama la atencion en el mismo recinto del teatro una estátua antigua de mármol, mutilada en su parte superior; lo cual impide darla una atribucion ni aun probable; aunque por los caractéres que presenta debió pertenecer á algun distinguido personaje. Se vé la figura envuelta en el *palium* ó toga romana, sujeta por la mano izquierda, que cae sobre el pecho. El brazo derecho ha desaparecido. Del cuello pende, en forma de collar, una cadena que sostiene una especie de medalla ó *bulla*. A pesar de hallarse tan deteriorada es un buen modelo de escultura por la elegante disposicion del ropaje, finura de sus pliegues, actitud, etc.

No terminaré este resúmen de los restos litológicos de Sagunto, sin recordar

(1) El Sr. Chabret, de quien hice mencion en el número anterior de esta REVISTA, cree que para subvenir á los gastos de la conservacion del teatro y antigüedades de Sagunto, pudiera publicarse y ponerse á la venta una Memoria descriptiva del mismo, no tan extensa como la del Sr. Boix, y que sirviera á los viajeros como recuerdo de su estancia en esta ciudad.

que con posterioridad á la publicacion de la obra del Sr. Boix se han hallado en diferentes sitios inmediatos á Sagunto algunas lápidas, de que se ha ocupado la Sociedad Arqueológica Valenciana, dándolas á conocer en sus Memorias. Quizá la mas notable, por ser inédita, es la de los libertos Varvios, que hoy posee dicha corporacion y se conserva con otras varias en la sala de antigüedades del Museo.

*
* *

La Numismática saguntina es tan estensa que prestaria por sí sola asunto para varios artículos, si hubiera sido ella el objeto preferente de este ligero estudio.

El P. Maestro Florez, tan inteligente y conocedor de las antiguas medallas de España, nos dá clara idea de las de Saguntó por él conocidas y estudiadas, tanto de la época celtibérica cuanto de la romana. Posteriormente Heis y D. Antonio Delgado en su nuevo "*Método de clasificacion de las medallas autónomas*„ amplían mas las noticias sobre esta localidad, ya por las nuevas piezas descubiertas, ya por el juicio crítico que de ellas emiten.

Siendo tan varios los tipos, módulos y caractéres de las medallas de Sagunto, y en la imposibilidad de enumerarlos todos, me circunscribiré á citar algunos de los mas principales. Las mas antiguas con leyenda celtíbera presentan en su anverso una cabeza con casco alado, que bien pudiera representar á Marte (1) y en el reverso la proa de una nave, coronada por una pequeña victoria, y la leyenda INVicta, muy adecuada al valor de sus habitantes. Aparecen despues las bilingües con la inscripcion celtíbera ▷ ◁ ϟ ⋮ y la latina SAGVNTum: en la mayor parte de ellas se vé el caduceo, símbolo del comercio; en otras un guerrero á caballo con lanza en ristre, que es el tipo mas general en las celtíberas. Todas ellas son en grande y mediano bronce; pero las mas características, aunque no sean raras, en pequeño bronce, ostentan de una parte el delfin, y de otra una concha cuyos atributos aluden, segun Florez, á Neptuno y Vénus, y son muy propios de las ciudades marítimas. En otras se ostenta la cabeza de Tiberio y en el reverso se hallan grabados los nombres de los ediles Baebio y Calpurnio, ó de los duumviros Lúcio Sempronio Gemino y Lúcio Valerio Sura, y otros varios magistrados, al rededor de la nave; siendo muy raras las que no llevan la contramarca D D (Decreto Decurionum) ó la de M S (Municipium Saguntum).

Sobre todas ellas, celtíberas y latinas, creo digna de mencion la escelente moneda goda que posee D. José de Llano: como la mayor parte de las de esta importante série, es de oro con la inscripcion SISEBVTVS REX y el busto del rey Sisebuto de frente en el anverso, y la leyenda SAGVNTO IVSTVO y la misma efigie en el reverso; su conservacion es perfecta y le dá gran valía la circunstancia de ser

(1) El Sr. Boix cree que representa á Mercurio.

la única hasta hoy conocida. Nos prueba esta rara medalla que bajo la dominacion visigoda todavía conservaba Sagunto la antigua importancia, puesto que la concedieron igual prerogativa que disfrutaban Toletum, Emerita, Hispalis, Bracara, Narbona y otras ciudades sometidas entonces á su cetro.

No consta de una manera positiva en qué años se introdujo el cámbio de nombre de Sagunto: parece probable sucediera á la general perturbacion que siguió á la invasion de los árabes, y tambien es de creer que mucho antes que apareciese en documentos públicos, debió hallarse como sancionado por el uso de las gentes, las que viendo los antiguos muros *(muri veteres)* comenzaron á denominar esta poblacion *Murvedre* ó *Morvedre*, que castellanizado posteriormente dejeneró en Murviedro.

*
* *

Todavía algunas líneas sobre la cerámica de Sagunto: no van dirigidas á los que conocen la erudita disertacion del Príncipe Pio, precedida de una carta de D. Gregorio Mayans y Ciscar sobre los *Barros saguntinos*. En ella se compendia todo, pues que se estudian los procedimientos que se empleaban en la elaboracion de aquellos finísimos vasos, se enumeran las principales fábricas ú oficinas cuyas marcas han llegado hasta nosotros (1); se pondera la estimacion en que los tuvieron los antiguos, mereciendo figurar dichos vasos en las mesas de los primeros magistrados romanos, y hasta los cantaron en inmortales versos los poetas latinos.

Las formas de estos elegantes búcaros varían mucho, así como el color, pues aunque en la mayor parte predomina el rojo, los habia tambien amarillos, blanquecinos y negros. Los adornos eran sencillos, pues si bien se permitian á veces presentar las imágenes de los dioses, musas y cupidillos en bajo relieves, se limitaban en general á una ornamentacion de hojas enlazadas ó sueltas, que aumentaba la graciosa forma de los vasos.

Las oficinas debieron ser numerosas, á juzgar por las marcas conocidas, que son cerca de cuatrocientas. No faltan autores que ven en la industria cerámica de los pueblos de Manises, Alacuás y aun de Alcora, reminiscencias de la que tanta gloria y utilidades sacaron los antiguos saguntinos.

*
* *

Para terminar estos ligeros apuntes sobre las antigüedades de Sagunto, añadiré que el célebre castillo inmortalizado en la guerra de la Independencia por el ataque de Suchet y heróica defensa de la plaza del 2 de Mayo, presenta en la

(1) La Sociedad Arqueológica Valenciana posee un interesante álbum en que están coleccionadas dichas marcas, facsímiles de las que se conservan en el Museo de Tarragona.

vasta línea de sus fortificaciones y plazas un conjunto irregular, obra de los diferentes dominadores que ha tenido España. En todos tiempos se han hecho restauraciones mas ó menos importantes, que le dan un aspecto especial; pues los romanos, los godos, los árabes y los cristianos del tiempo de la Reconquista han dejado su huella y sus recuerdos en el castillo de Sagunto.

Creo un deber hacer aquí mencion especial del actual gobernador del mismo Sr. D. Pedro Victoria, quien llevado de su amor á las antigüedades y secundando los deseos de la Comision de Monumentos, ha hecho en diferentes ocasiones algunas escavaciones en el mencionado castillo y sitios inmediatos, logrando descubrir algunos interesantes objetos, en especial de cerámica.

Muy grato fuera que nuevos descubrimientos contribuyeran á dar mas luz sobre este importante centro de la cultura antigua de nuestra patria.

José Biosca Mejía.

LA FIESTA DE LAS TROMPETAS.

Mensis etiam septimi, prima dies venerabilis et sancta erit vobis. Omni opus servile non facietis in ea, quia dies clangoris est et tubarum.
(Números. Cap. XXIX, versículo I.)

VENID, *hermosas vírgenes de Hebron y Galilea,*
Las del semblante plácido, las del andar gentil,
Y al pié del sauce lánguido que el céfiro cimbrea,
Cantad las glorias místicas del pueblo de Judea
Con vuestras arpas célicas de cedro y de marfil.

—

Hoy, el dia primero del mes septeno,
Fiesta de las Trompetas guarda Israel,
Y sus cándidas hijas del casto seno,
Bajan por las colinas del cerro ameno,
Llevando entre sus brazos tarros de miel.

—

Porque el Rey de los pueblos su pueblo guarde,
A orar ante su templo su pueblo vá,
Y en el altar del Fuerte la ofrenda arde,
Y hasta la hora en que llega la fresca tarde
Reza el pueblo escogido de Jehová.

—

Bajad, palmas esbeltas de Galilea,
Rosas de Saron frescas, lirios del valle,
Mirtos y teberintos de la Judea,
Bajad por las veredas hasta la aldea
Antes que de las trompas el són estalle.

—

La tierra hace seis años que está sembrada,
Y la viña se poda seis años há:
Coged de los graneros la miés dorada,
Del pródigo racimo la uva rosada,
Y traedle presentes á Jehová.

—

Y al punto que del templo se abran las puertas,
Por el suelo esparciendo rosas y dálias,
Llevadle ante las aras vuestras ofertas,
Con las morenas frentes de tul cubiertas,
Los blancos piés desnudos de las sandálias;

—

Y dadle en holocausto suaves olores,
Siete corderos blancos de lana fina,
Un becerro, un carnero de los mejores,
Cánticos de trompetas, nubes de flores
Y una torta de aceite con flor de harina.

—

Venid, pues, castas vírgenes de Hebron y Galilea,
Las del semblante plácido, las del andar gentil,
Y al pié del sauce lánguido que el viento balancea,
Cantad las glorias místicas del pueblo de Judea
Con vuestras arpas célicas de cedro y de márfil.

PEDRO JOAQUIN PUERTO.

PERIÓDICOS DE VALENCIA. [1]

APUNTES PARA FORMAR UNA BIBLIOTECA DE LOS PUBLICADOS DESDE 1526 HASTA NUESTROS DIAS.

CAPÍTULO III.

(1833 á 1854.)

Consecuencias de la muerte de Fernando VII; disposiciones sobre imprenta dictadas por la reina Gobernadora.—*El Túria* y *El Diario Mercantil;* escuela clásica y romántica.—Motin y fusilamiento de varios prisioneros carlistas; *La Verdad* y principales publicaciones periódicas en 1837.—Creacion del *Liceo valenciano;* importancia de sus cátedras y revista.—*La Tribuna* y *El Fiscal.*—Grupo formado por Aparisi Guijarro; *La Restauracion.*—Album poético dedicado á Cristina por la juventud valenciana.—Movimiento literario de 1843 á 1854; nuevos periódicos; tendencias que representan.

La muerte de Fernando VII produjo en el órden político uno de los mas radicales cámbios que registra nuestra historia contemporánea, con ser muchos y notables. Y como sucede siempre en casos semejantes, no se produjo la mudanza sin enérgicas protestas de los unos, y alborozada alegría y contento de otros, colocando de nuevo este suceso frente á frente las dos ideas que pretendian el gobierno del pais: la tradicion y el antiguo régimen, de una parte, la libertad y la monarquía constitucional, de otra.

No corresponde á nuestra mision analizar la terrible lucha que se inicia á raiz de aquel cambio. Simples historiadores de la opinion manifestada por medio de la prensa periódica, de la hoja ó del folleto, indicamos el hecho, dejando á los partidarios de D. Cárlos levantar la bandera del tradicionalismo absoluto en las

(1) Véanse los números anteriores de esta *Revista*, pág. 17, 70, 121 y 174.

cañadas del Norte y montes del Maestrazgo, para seguir paso á paso la formacion y desarrollo del partido liberal, y asistir mas tarde al nacimiento de las ideas democráticas, como la última evolucion de aquellas corrientes reformistas que apuntamos en los albores de nuestra revolucion de 1808.

Restablecido por la Reina gobernadora el sistema representativo, con las limitaciones que la experiencia aconsejaba, entró de nuevo la prensa á representar y dirigir la opinion pública, empleando formas mas templadas que en los pasados periodos, y atenta solo á consolidar el sistema constitucional, combatido rudamente en los campos de batalla.

Al propio tiempo el gobierno, por su parte, daba satisfaccion á la opinion liberal del pais, dictando disposiciones encaminadas á reorganizar la administracion, segun el órden de cosas establecido, y ocurria á la legislacion de imprenta, convencido de la importancia que en el novísimo régimen tenia la prensa periódica. A regular su ejercicio tendieron la real órden fechada el 4 de Enero de 1834 y el reglamento para su ejecucion, publicado el 1.° de Junio del propio año, estableciendo por primera vez la prévia censura, el editor responsable y la fianza con respecto á la prensa política, novedades que debian extremarse en decretos posteriores.

No respondia el antiguo *Diario de Valencia* al movimiento general que se operaba en la localidad, pues careciendo de representacion, no alcanzaban sus escritos autoridad alguna, faltos del criterio práctico que las circunstancias pedian. Añádase á esto una juventud ilustrada y animada de laudables propósitos, ansiando ancho campo donde desarrollar sus ideas y ejercer justísima influencia en los destinos del pais.

Corrientes distintas animaban á los jóvenes que rendian culto á las letras y á la política, dando por resultado la formacion de dos escuelas contrarias en sus aspiraciones y deseos. La primera de aquellas agrupaciones, representaba en política las ideas moderadas, y en literatura profesaba entrañable cariño al clasicismo. Bajo tales aspiraciones crearon *El Túria*, que vió la luz el 2 de Octubre de 1833, siendo sus principales redactores D. José Eugenio O'Ronan, uno de los mas perspicaces periodistas que ha tenido Valencia; D. Luis Lamarca, literato distinguido, y D. Juan Sunyé, reforzados, como veremos, por D. Pedro Sabater, D. Mariano Roca de Togores y otros varios, representantes todos de lo que se llamó el despotismo ilustrado.

Otro grupo formó en las filas del partido liberal avanzado, sustentando en literatura los principios de la escuela romántica, á cuya aficion y desarrollo contribuyó el librero D. Mariano Cabrerizo, mandando traducir y publicando las novelas de corte romántico que mas favor alcanzaban en Francia. D' Arlincourt, Mad. Stael, Mad. Cottin, Goethe y lord Byron, inspiraron á D. Pascual Perez y Rodriguez, al P. Juan Arolas, á D. José María Bonilla, á D. Vicente Boix

y á D. Juan Crisóstomo Petit, cuyo órgano en la prensa fué *El Diario Mercantil*, que principió á publicarse el 19 de Noviembre de 1834, y fué durante largos años, discreto representante de aquellas ideas.

Distinguíanse tambien en dicha época otros jóvenes no menos ilustrados, descollando entre ellos D. Manuel Benedito, cuya oda *dedicada á los milicianos urbanos de Valencia*, fué muy aplaudida; Aparisi Guijarro, Almela y Almazan, que apartados de la política activa, rendian culto á las letras, preparándose no obstante, para intervenir mas tarde en la lucha de los partidos.

El amenazador aspecto que presentaba la guerra civil y la debilidad del gobierno aumentaron en este período el descontento del partido avanzado, y muy especialmente en Valencia, donde las victorias de Cabrera provocaron al fin un acto siempre doloroso. D. Juan Crisóstomo Petit, historiador de aquel suceso, dice: "Pocas conmociones populares presenta la historia política del mundo de un carácter tan monstruoso y original como la acaecida en Valencia desde la noche del 5 de Agosto hasta el dia 6„ (1).

Así es la verdad. Durante estos dias el pueblo, sin guia, llevado tan solo por los impulsos de la pasion y de la intransigencia, asaltó las cárceles, y haciendo presa de los detenidos en las mismas como carlistas, fueron unos fusilados y otros embarcados para Ceuta, contándose entre los primeros al canónigo D. Blas Ostolaza y el célebre P. Lopez.

Restablecióse la calma, no sin grandes esfuerzos por parte de las personas mas influyentes de la milicia; pero el suceso causó profunda herida en el corazon del partido liberal, cuya division quedó sancionada por los sucesos de aquellos dias.

Los hombres del partido moderado comprendieron la necesidad de encauzar la opinion, y al efecto transformaron *El Túria* en *La Verdad*, cuya activa campaña en favor del órden y de los principios gubernamentales del partido moderado ó doctrinario, como se apellidaban, forma época en los anales del periodismo valenciano.

El movimiento de La Granja y sucesos posteriores animaron algun tanto á los partidos políticos de Valencia, caracterizándose en este periodo el partido exaltado ó republicano, cuyo eco en la prensa valenciana fué *El Satanás*, periódico de rabiosa oposicion y lenguaje maratista; *El Desengaño*, defensor de la constitucion de 1837, redactado por Petit, Bonilla y Catalá Boil; *El Mole*, en lengua valenciana, escrito por el segundo que, descontento de la política, ejercia la crítica, sustentando las ideas personalísimas y originales de su autor; *El Pueblo*, *El Denunciador* y otros, fueron los periódicos que en 1837 representaban la opinion

(1) *Origen y carácter de los acontecimientos de Valencia en la noche del 5 y dia 6 de Agosto de 1835.* Valencia, imprenta de Ferrer de Orga, 1835, en 8.º

pública con mejor ó peor acierto y resultado, segun la autoridad de que gozaran sus inspiradores á los ojos del pueblo.

No dificultaron el estruendo de la guerra y las contiendas políticas el movimiento literario en Valencia. Por esta época creáronse en España varios centros que adoptando la denominacion de *Liceos*, rindieron culto á las artes, ciencias y letras, alcanzando justísima popularidad. Fué la creacion de los Liceos una necesidad de los tiempos, y dieron brillantes resultados, preparando con fin social mas ámplio la creacion del Ateneo, institucion superior en el órden científico, pero de análogo ó parecido fin.

Siguiendo esta corriente y respondiendo á igual necesidad, fundóse á últimos de 1836 el *Liceo Valenciano*, centro durante muchos años de la juventud ilustrada de Valencia. Dió sus primeros frutos publicando en 1838 una revista literaria que lleva el propio título de la sociedad, cesando pronto para reaparecer mas tarde, pero dando muestras muy cumplidas de la importancia de aquella corporacion, figurando en sus páginas las firmas de Roca de Togores, Sunyé, Gonzalo Moron, Cervino, Salvá (D. Vicente), Benedito y el baron de Andilla.

Las primeras ilustraciones de Valencia formaron parte del Liceo, y en sus cátedras dejóse oir la voz de Sabater, desarrollando los complicados problemas de la ciencia política; Gonzalo Moron, historiando la civilizacion española; Rodriguez de Cepeda, iniciando á la juventud en la naciente ciencia económica; Vidal (Don Ignacio), profundizando los secretos de las naturales; Juanes, Lamarca, Aparisi Guijarro, Villarroya, con otros muchos, contribuian por su parte al esplendor de tan brillante sociedad en el periodo que reseñamos. Habiendo cesado la antigua revista, fundóse en Enero de 1840 otro periódico, órgano asimismo de la corporacion, y durante dos años fué el verdadero representante de la ciencia valenciana, en su mas elevado criterio y formal exposicion.

El grupo de los románticos continuaba desde las columnas de *El Diario Mercantil* sosteniendo vivo el culto de la poesía caballeresca y amatoria, especialmente el P. Juan Arolas, su mas genuino y popular mantenedor. Este y Perez fundaron en Marzo de 1840 *La Psiquis*, periódico dedicado al bello sexo, que alcanzó merecida y universal reputacion.

Boix y Bonilla, siempre activos y entusiastas por las letras, dieron á luz *El Cisne* en el propio año 1840, siendo el primero de los periódicos ilustrados de Valencia, y representando en literatura un término medio entre el clasicismo de los hombres del Liceo, y el romanticismo de Arolas y sus partidarios.

Otra publicacion periódica vino en este año á reanimar y dar nuevo valor á la cultura local, y fué el *Boletin Enciclopédico* de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, dado á luz el 1.° de Enero; y por el carácter especial de sus escritos y la importancia de la corporacion que lo publicaba, logró justa influencia en sus varias aplicaciones á la industria, artes y comercio.

No presentaba la política un aspecto tan laborioso y pacífico como la literatura, cuyo desarrollo interrumpieron mas de una vez el estruendo de las armas y los motines de plazuela, frecuentes y aun diarios, en la época que historiamos. La division de los constitucionales ocasionó la formacion de los partidos moderado, progresista y republicano, fraccionados á su vez, bien que unidos en el comun ódio que mútuamente se profesaban. Coaligados los dos últimos con el intento de preparar la opinion á favor de un cámbio en sentido liberal, dando la regencia al general Espartero, fundóse *La Tribuna* en Enero de 1840, periódico cuyo lema era "trono de Isabel II, progreso legal y Constitucion de 1837 con todas sus consecuencias.„ Petit y Boix fueron los principales redactadores; pero los sucesos de Setiembre del propio año, dando el triunfo á los progresistas, obligaron mas tarde al partido republicano, que de buena fé habia contribuido al éxito de aquel movimiento, á declararse en abierta y destemplada oposicion publicando *El Fiscal* en Enero de 1842, en cuyas tareas tomó el segundo no escasa participacion.

Prescindiendo de los partidos militantes, creóse en Valencia un grupo reducido, sí, pero lleno de fé y esperanza en la mision que se propusiera. Formáronle Aparisi y Guijarro, Fray Vicente Miquel Flores y otros que soñaban posible la conciliacion de todos los monárquicos puros por medio de la familia real, preparando el matrimonio de Isabel II con el conde Montemolin, pensamiento que patrocinó con elevada elocuencia el insigne Balmes. Organo fué de estas ideas *La Restauracion*, revista católica, publicada por Aparisi Guijarro en 1843.

Declarada mayor de edad la reina, celebró Valencia el suceso, y Arolas desde las columnas de *El Diario Mercantil*, decia:

Truena el cañon en la risueña orilla
En donde el claro Túria se adormece,
Con besos puros de la flor sencilla
Que sobre su cristal su pompa mece:
Nuestro cañon los ecos de Castilla
En el suelo Edetano robustece,
Y del Cid los antiguos torreones
Por Isabel levantan sus pendones.

El paso de Cristina por Valencia, de regreso del extranjero, fué tambien otro acontecimiento. La juventud, siempre entusiasta y noble, dió pruebas de su númen ofreciendo á la madre de Isabel II precioso *álbum* poético, como recuerdo de la leal adhesion de sus autores al trono constitucional (1).

Tambien Arolas y Perez, en representacion de *El Mercantil*, saludaron á la régia

(1) *Album poético á S. M. la reina Doña Maria Cristina.* Homenage de gratitud y amor de la juventud valenciana. Valencia, imprenta de Lopez 1844, en 4.°

Tomaron parte en la formacion del mismo Sabater, Perez, Morales Soler, Sunyé, Arolas, Lamarca, Almela, Almazan y Ronda Castañeda.

huésped, publicando el primero una sentida *plegaria* y el segundo una oda en lengua valenciana, que comienza así:

No cregues que eixe estol que al vóret, Reina,
Ebre de goig y de plaer t'aclama,
Crida obligat per manament que infama:
Sols obedix al manament del cor.
Puix llengua que ara se desnuga y canta
Ton nom, *Cristina* y de *Isabel* volguda,
De ingratitud en la ovasió fon muda,
Ni or vil la mogué may, ni lleja por.

Afianzada la situacion política y restringida la libertad de imprenta por las disposiciones dictadas en este periodo, refugióse la juventud en los periódicos puramente literarios, y en sus columnas adquirió nombre una nueva generacion de poetas, publicistas y políticos. Inició la marcha *La Donsayna*, semanario valenciano publicado por D. José Bernat y Baldoví, con la colaboracion de Bonilla, sin otra pretension que cultivar la sátira y el chiste, carácter especialísimo del primero; *La Perla*, otro periódico literario de la propia fecha, en el que se dieron á conocer dos jóvenes escritores D. Peregrin García Cadena y D. Juan Belsa y Gomez, ausiliados en la parte artística por D. Luis Tellez; *El Fénix*, dirigido por D. Rafael de Carvajal, principió en Octubre de 1845, y fué durante mucho tiempo el centro de los literatos valencianos, iniciando una verdadera campaña en favor del estudio de la historia local, salvando del olvido preciados monumentos á cuya empresa prestó valioso concurso D. Vicente Boix, con la publicacion de la *Historia de la ciudad y reino de Valencia; La Esmeralda*, sostenida por el elemento liberal, tomando parte activa D. Francisco de P. Gras, D. Cristóbal Pascual y Genís, D. Francisco Puig Caracena, y D. José Peris y Valero; *El Eco literario*, redactado por D. Cristóbal Sorní, Bonilla, Isidro Miquel y Pardo de la Casta, y *El Libre Comercio*, dirigido por D. Miguel Jorro, con los propósitos que dice el título.

No corresponde historiar en esta parte cada una de las publicaciones periódicas que vieron la luz hasta el año 1854, y solo apuntamos las principales, dejando para lugar oportuno el hacerlo de otras en cuyas columnas diéronse á conocer nuevos literatos como Marcos Gonzalez, Zapater y Ugeda, Suay, Escrich y Gonzalez, Danvila, y otros varios que mencionaremos en sus respectivos artículos.

Merced á este movimiento, entraba Valencia de lleno por las vias del progreso intelectual, acrecentando su importancia en todos los órdenes de la vida, y cerrando la série de las publicaciones periódicas en esta época *El Boletin del colegio de Abogados*, el de la congregacion de médicos homeópatas y *El Valenciano*, periódico diario, representante del partido moderado.

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

HOJAS SUELTAS.

UN MANDAMIENTO INQUISITORIAL

Erase el dia 15 de Julio de 1678 y la hermosa ciudad de Játiva, bajo el mas risueño y trasparente cielo, oreada con los perfumes que le enviaban sus risueñas praderas y amenos valles, se ostentaba orgullosa al pié de su formidable castillo, que un dia aprisionó, entre otros opulentos magnates, al célebre D. Fernando de Aragon.

Sus cien y cien fuentes, prestándole grato murmullo y refrescando su ambiente, hacian mas apacibles los rigores de la estacion. Los blasones que por todas partes recuerdan á sus preclaros hijos, tales como Calixto III y Alejandro VI, y los nombres gloriosos de artistas como Ribera, de escritores como el cardenal Martí, el obispo García, Sor Margarita Agulló, Fenollet, el moro Alfaquí, despues sacerdote cristiano, con el nombre de Juan Andrés, y otros, que no enumeramos por no aparecer prolijos, eran el mejor floron de su corona de gloria y la ejecutoria mas cumplida de sus grandezas.

Todo aparecia en calma en los dias que vamos describiendo: sus habitantes dedicados todos y cada uno á sus ocupaciones habituales, disfrutaban de esa dulce paz que hace á los pueblos felices. Solo en el convento de frailes carmelitas ocurria una escena, de que nos vamos á ocupar, que vino á turbar su envidiable reposo, y que bien pronto sembró en el pueblo la admiracion y el terror.

Habíanse acabado los oficios divinos, y en la celda del superior encontrábase este en compañía del hermano procurador del convento y de otro reverendo padre, cuando se presentó el portero, y obtenida la venia, dijo que un desconocido, acompañado de cuatro hombres de armas, pedia con insistencia ver al instante al reverendo superior.

—¿Ha dicho su nombre ó el objeto que le trae, hermano? dijo el religioso.

—No, padre mio, contestó el lego, únicamente dice es urgente ver á V. P.

—Pues franqueadle el paso y condúzcanle hasta aqui.

Pocos momentos despues, un hombre, de mirada altanera y de actitud resuelta, como de quien quiere imponerse, penetraba en la sala prioral, quedando á la puerta los que le acompañaban, en actitud respetuosa.

—¿Quién de VV. PP. es Fray Francisco Franco Sorribas, prior de este convento?

—Yo soy, dijo el religioso, levantándose, y os ruego digais en qué puedo complaceros, ó cuál es la mision que os conduce á este sitio.

—Mi mision es la de prender vuestra persona.

—¡Yo preso! dijo el Sorribas. ¿Y quién sois vos y con qué derecho venís hasta este recinto?

El recien llegado descubrió su ropilla y dejó ver una especie de sambenito, en el que estaba bordado el escudo de la Inquisicion. Los tres frailes inclinaron la cabeza ante esta insignia, y quedaron como petrificados.

Entonces el forastero sacó de una escarcela un papel, que presentó al padre Francisco, y que este tomó con mano trémula, entregándolo al que de sus hermanos estaba á su derecha, rogándole leyese en alta voz su contenido.

El documento, que existe original en la biblioteca del que escribe estos apuntes, decia así:

"Nos los Inquisidores contra la héretica pravedad y apostasía en la Ciudad y "Arzobispado de Valencia, Obispado de Tortosa, Segorbe, Albarracin y Teruel "con todo su distrito: por autoridad Apostólica etc. Mandamos á vos *D. Francisco* "*Pueyo de Villacampa* Alguazil de este Santo Oficio, que luego que este nuestro "mandamiento vos fuere entregado, vayais á la *Ciudad de Xativa* y otras cuales-"quier partes y lugares que fuere necesario, y prendais el cuerpo *de Fray Francisco* "*Franco Sorribas, de la orden de nuestra Sra. del Carmen, prior del convento* "*de su orden de dicha ciudad de Xativa,* donde quiera que lo halláredes, aunque "sea en Iglesia, monasterio ó otro lugar sagrado; fuerte ó privilegiado, lo sacad: "y ansi preso y á buen recaudo lo traed á las cárceles deste Santo Oficio, y le "entregad al Alcayde dellas: al cual mandamos lo reciba de vos por ante uno de "los Notarios del secreto del, y lo tenga preso, y no le suelte sin nuestra licen-"cia y mandado. Y hareys que el dicho preso dexe en sus bienes el recaudo que "conviene para la buena conservacion y guarda dellos. Y si en su poder y casa "huviere dineros traereys con vos para el gasto y alimentos suyos ocho ducados: "y si no los hubiere, vended de los bienes menos perjudiciales hasta en la dicha "quantidad, en almoneda pública ante un Notario ó Clerigo del lugar, y en nues-"tra presencia entregad lo que truxeredes al proveedor de presos deste Santo Ofi-"cio, para que de alli lo alimente. Y asi mesmo traereys de casa del dicho preso "una cama de ropa en que duerma, y los vestidos y ropa blanca que hubiere "menester para su persona: lo qual se entregue al dicho Alcayde por ante el di-

"cho Notario. Y si para cumplir y executar lo contenido en este nuestro manda-
"miento, tuvieredes necesidad de favor y ayuda, exortamos y requerimos y si es
"necesario, en virtud de santa obediencia y so pena de escomunion mayor latæ
"sententiæ trina canonica præmissa, y de *Quinientos* ducados para los gastos ex-
"traordinarios del dicho Santo Oficio, mandamos á todos y cualesquier juezes y
"justicias, asi eclesiasticas, como seglares, de los reynos y señorios de su Mages-
"tad, que siendo por vos requeridos, os den y hagan dar todo el favor y ayuda
"que les pidieredes, y hubieredes de menester, y los hombres de guarda y bestias
"para traer el susodicho y su cama y ropa, y prisiones, y los mantenimientos de
"que tuvieredes necesidad, á los precios que entre ellos valiesen, sin lo mas enca-
"recer. Hecho en Valencia á *doce* dias del mes de *Julio* de mil y seyscientos *se-*
"*tenta* y *ocho años.*

"Y *embargareis sus bienes entregandolos á persona de nuestra satisfacion*
"que se *constituya por Depositario por inventario que dello se haga.*

D. Hermenexildo Ximenez Navarro.
D. Luis Alvarez Araujo.
Por mandato del Sto. Ofº. Vicente del Olmo.„

A continuacion se encuentra el sello del Santo Tribunal.

Trémulo, convulso, escuchó la lectura del fatal escrito el pobre fraile, y concluida que fué esta, dijo con la mas admirable resignacion cristiana:

—Estoy á vuestras órdenes y me someto á todo lo que manda el Santo Tribunal: podeis empezar el escrutinio de esta pobre celda, que es cuanto poseo en el mundo.

Algun tiempo despues, la comunidad, reunida en la portería, despedia á su gefe, quien con lágrimas en los ojos le encargaba encomendasen á Dios su causa y le daba su bendicion.

Una robusta mula montó el padre Fray Francisco Franco y Sorribas, y colocado á su izquierda en otra igual D. Francisco Pueyo, emprendieron su marcha á la ciudad del Cid, rodeados de los gendarmes, que á este último ausiliaban.

Al cruzar las calles de la poblacion, los transeuntes quedaban como admirados al ver aquel cortejo; alguno hubo que besó con respeto la mano del sacerdote, á su paso; pero nadie pronunció una sola palabra, sin duda teniendo presente aquel adagio tan conocido entonces de "con la Inquisicion, chiton.„

El dia 18 de Julio de 1678 ante el Tribunal del Santo Oficio, el alguacil leia el siguiente auto:

"Señor.

"He obedecido el precepto de V. S. traiendo preso el cuerpo de Frai Fran-
"cisco Franco Sorribas, religioso carmelita y prior del convento de Xátiva, de su
"órden entreguelo al alcaide en presencia del señor Vicente del Olmo; la ropa y
"cama que se le truxo es la de la memoria inclusa, y la que queda embargada en

"dicho convento consta de esse auto recibido por el licenciado Reginaldo Bosch "Notario del Santo Oficio y tengo recibidos los ocho ducados para su alimento, "Oy 18 de Julio 1678. *Francisco Villacampa.*„

No es de suponer fueran muy graves las faltas del prior de los frailes carmelitas del convento de Xátiva, cuando despues de dos años y medio de encierro en un pobre calabozo, se le dió libertad el 16 de Diciembre de 1680, segun arroja el citado documento, que dice así:

"Los dichos ocho ducados y demas cosas que se hallaron en el convento, cuyo "testimonio está á fol. 36, se entregaron al dicho frai Francisco Franco Sorribas "el dia 16 de Diciembre de 1680, que fué el dia en que se le dió libertad.—*Fer-"nandez.*„

JUAN DE LA CRUZ MARTÍ.

ARTISTAS VALENCIANOS.

Cuadros para la Exposicion de Madrid.

El anuncio de una Exposicion Nacional de Bellas Artes es para los jóvenes pintores que sienten arder en su alma el vivo afan de la gloria, como el sonido de la trompeta para el caballo de guerra. Toda su sangre se conmueve ante la perspectiva halagadora de los laureles que en esos reñidos certámenes coronan la frente de los vencedores. El pobre artista que sueña en el porvenir, trabajando anheloso en su *estudio*, oculto en los rincones de algun desmantelado desvan, vé en su imaginacion abrirse de par en par las doradas puertas de la fortuna, y con mano convulsiva toma el pincel y la paleta para trasladar al lienzo, que ha de contemplar toda España, la creacion predilecta de su fantasía.

Pero ¡cuántos obstáculos para dar cuerpo á esa creacion! Comienzan por la eleccion del asunto: ¿cómo encontrar uno que atraiga los ojos y el alma del espectador, distraido y mareado por centenares de cuadros? ¡Es tan fácil equivocarse y que parezca trivial lo que se juzgó interesante, ó ininteligible lo que el autor, fijo y preocupado en su obra, juzga perfectamente claro! Y vienen despues las dificultades inmensas de la composicion, y la correccion del dibujo, y los efectos del colorido y de la luz. Muchas veces, ni lugar apropiado tiene el pintor para realizar su obra: el taller es pequeño, y en él produce el cuadro una impresion, que queda destruida al sacarlo de allí. En ocasiones la luz, mal dada, produce el mismo fatal resultado. ¿Y los gastos que exige la composicion y la factura de una obra pictórica de algun empeño? Los modelos cuestan dinero, y ni aun con dinero es posible obtenerlos muchas veces como se necesitan: no hay en ciudades como Valencia las facilidades que ofrecen para ello grandes centros artísticos, como Paris ó Roma. La indumentaria, de cuya propiedad se hace hoy mucho caso, quizás demasiado, es otra gran dificultad, sobre todo, en los cuadros históricos, de época

algo remota: el pintor tiene que convertirse en anticuario, y anda á la husma de trajes, armas, muebles y tapices, sacando calcos en bibliotecas y museos, revolviendo almonedas y baratillos, gastando en rotas antiguallas el dinero que para vivir necesita, y subordinando á veces el asunto de su cuadro á las baratijas y los trapos que por rara fortuna pudo procurarse.

Despues de tantos afanes y trabajos, despues de cuatro ó seis meses, de un año quizás de abandonar toda faena lucrativa, para consagrarse, afanoso y calenturiento, á la obra soñada, tiene que entrar, dudoso y descorazonado quizás, en la lucha titánica de la competencia, en la que el gusto del público, los rigores y los caprichos de la crítica, los elogios interesados, las intrigas quizás, son factores que tienden á influir en el fallo sereno de la razon y la justicia. Cuando el pintor desconocido ó de reputacion naciente, vé su nombre en la *Gaceta*, con los honores de una medalla y la promesa de que el Estado adquiera su obra por unos pocos miles de reales (que no permiten muchos las estrecheces del Erario, y aun suele haber dificultades y largos aplazamientos para cobrar aquellos pocos), creed que el artista laureado lo ha ganado bien.

Esto pensaba yo al recorrer estos dias los talleres de los pintores valencianos. ¡Qué escalerillas he subido! La *del dimoni*, que describe nuestro Escalante, es régia escalinata comparada con las inverosímiles vias ascendentes que hay que escalar para subir á las regiones de la gloria artística..... en futuro imperfecto. Yo admiro y reverencio á los entusiastas soñadores que en aquellas alturas luchan á brazo partido con el rebelde ideal; yo quisiera tener autoridad suficiente para concederles desde luego el laurel de la victoria.

Basta, si os parece, de preámbulo, y enumeremos las principales obras que preparan para la Exposicion de Madrid nuestros pintores. Hablaré yo de las que pintan en Valencia: de las que están preparando en Madrid los que allí honran á la Escuela valenciana, se ocupará en la próxima Revista su corresponsal en la córte.

Dije ya algo, en el primer número, de Pinazo y de su cuadro, elogiando el acertado asunto que le dió la Diputacion provincial: *D. Jaime el Conquistador moribundo, entregando su espada al infante D. Pedro.*

Promete ser una hermosa página histórica este interesante cuadro: es grande, y tambien grandioso, lo cual vale aun mas. Está muy atrasado, y temeríamos que no llegase á tiempo á la Exposicion, si no supiéramos que Pinazo piensa y estudia mucho el asunto, corrige, confronta y rectifica repetidas veces la composicion y la perspectiva; pero, una vez seguro de ellas, derrama el color en el lienzo con tanta facilidad como valentía. Del colorido, del toque, de la factura no podemos aun juzgar, pues: el dibujo, el carácter, el pensamiento nos impresionan favora-

blemente. El artista ha huido de toda afectacion dramática: la escena es solemne, reposada, natural, como en el famoso *Testamento de Isabel la Católica*. El héroe moribundo está incorporado en el ámplio lecho, levanta con bastante seguridad las manos y con las dos sostiene la espada de sus hazañas. El infante está arrodillado junto al lecho, y afligido, pero sereno, como cuadra á ánimos varoniles, recibe respetuoso aquel emblema de la lucha y la victoria. Los que asisten á la escena, están mantenidos á cierta distancia por el respeto á aquella magestad tan gloriosa en su ocaso.

Este es el pensamiento: la ejecucion del cuadro ofrece ser digna del pensionado en Roma por la provincia de Valencia: alguna cabeza, ya casi concluida, nos hace esperar un colorido jugoso, castizo, entonado y sóbrio al mismo tiempo; las figuras son vigorosas y características; los accesorios estudiados con minucioso esmero. Mucho me engañaré si este cuadro no alcanza escelente lugar en la Exposicion de Mayo.

Otros dos grandes lienzos históricos enviará Valencia á ese artístico concurso: uno de D. Juan Peyró y otro de D. Vicente Borrás, discípulos ambos aventajadísimos de la Escuela Valenciana.

Peyró es un artista laureado en públicos é importantes certámenes. Ya en 1870, siendo aun muchacho, se le premiaba en una exposicion de Valencia *La cena* que pintó para la iglesia del monasterio del Puig, y *La misa mayor* en la Exposicion regional de Zaragoza. Al año siguiente se presentaba el jóven pintor valenciano en la Exposicion Nacional de Madrid, con su bonito lienzo *La Leccion de solfeo*, logrando una tercera medalla y que fuese á decorar aquel cuadrito el artístico palacio de los duques de Bailén. Volvió á presentarse en las Exposiciones Nacionales de 1876 y 1878, y obtuvo ya medallas de segunda clase para sus cuadros *Paso de la artillería por el barranco de Moulló*, escena de la última guerra civil en las quebradas sierras del Maestrazgo, y *¡A las armas!* animado episodio de las Germanías. Ambos cuadros fueron adquiridos por el Estado, con destino al Museo nacional.

El cuadro que pinta para la próxima Exposicion se refiere á un suceso de gran importancia para nuestra pátria, en el órden legislativo: es *D. Alfonso el Sábio, dictando las Partidas.*

En un riquísimo gabinete, sin duda de la hermosa Sevilla, el docto monarca, revestido de espléndido traje talar, está en pié, dictando sus famosas leyes á un anciano religioso, de blancos hábitos, y luenga y encrespada barba. Un lindo y primoroso pajecillo presenta al rey voluminoso *infólio*, y en el fondo, arrimadas á luenga mesa, vénse las figuras de otros dos legistas, colaboradores del régio compilador.

Riqueza de luz y de colores es carácter distintivo de este cuadro: pintada vidriera, dá paso á la claridad del dia, que tiñe con sus variados matices la cana

cabellera y el blanco hábito del monje: trajes, muebles, alfombras, tapices, todo brilla y resplandece; y el rey, jóven, hermoso, con las rubias guedejas bien peinadas, es el centro de todos esos esplendores. Dificultades son estas, para el efecto total; pero es Peyró muy buen colorista, y sabrá hallar la justa entonacion de todos esos ricos detalles. Desde luego, y aun antes de verlo terminado, puede asegurarse que ha de ser cuadro de importancia el suyo.

El de Borrás me ha sorprendido. Conocia las aventajadas dotes de este pintor, uno de los mas sobresalientes de la brillante pléyade de nuestros artistas; pero aun no habia sorprendido en él rasgos de inspiracion como los que rebela el cuadro que tiene entre manos.

Borrás, valenciano como Peyró y como Pinazo, ha manifestado siempre mas apego á los tipos y costumbres del pais que esos otros pintores. Constante y laborioso en estremo, ha trazado en muchos cuadros, casi todos de breves dimensiones, las escenas características de nuestros campesinos, creándose un nombre apreciable en este género, y obteniendo honrosas distinciones en varios concursos artísticos. Para la última Exposicion Nacional acometió la pintura histórica; pero no se atrevió á remontar largamente el curso de los tiempos: se detuvo en la edad casi coetánea de nuestras primeras luchas civiles, y pintó al general Riego, sorprendido y preso en un cortijo de Andalucía. Este episodio tenia escasa significacion, y no ayudó mucho al artista. A pesar de ello, hizo una obra bastante apreciable para ser premiada con medalla de segunda, y adquirida para el Museo nacional.

¡Cuánto vale la eleccion de un buen asunto! Al encontrar Borrás el que está trasladando al lienzo con vivísimo entusiasmo, se ha puesto de un vuelo por encima de todas sus anteriores obras. *Despues de Villalar*, lo titula, y el significado de la escena se lee de golpe, y no solo se lee sino que se siente y queda grabado en el corazon. En una severa estancia entran, rotos y maltrechos, unos cuantos soldados; á su frente un hidalgo que, afligido y dudoso, los guia, y hace su muda presentacion: una enlutada matrona, rodeada de su dueña y su doncella, los recibe, reclinándose desvanecida sobre el sitial, y cubriendo con el pañizuelo los ojos, que parecen negarle el consuelo de las lágrimas. ¿Quién no vé en ella á la heróica viuda de Padilla, recibiendo las fatales nuevas de su desgracia?

Dice el historiador Lafuente que entera la la heroina de las Comunidades de la carta que de la capilla dirigióle su esposo, tardaron poco en llegar los dispersos de Villalar, que le enteraron de los pormenores de aquella funesta jornada. Este pasaje, adecuadísimo á la representacion gráfica, y que reune la importancia histórica al interés dramático, ha inspirado á Borrás y ha dado nuevas alas á su talento artístico. No quisiera aventurar juicios, que el público ha de formar dentro de tres meses; pero creo que su cuadro ha de producir gran efecto en la Exposicion. Hay en él una triste solemnidad muy propia del asunto: la figura de la Pa-

checo está animada por un sentimiento noble, que la hace muy simpática; la de la dueña que trata de animarla, es muy expresiva; la de la gallarda doncella, puesta de espaldas al espectador, muy felizmente tomada del natural. Y el grupo de los soldados, toscas figuras, abrumadas por la pesadumbre y la responsabilidad de la derrota, está tan bien entendido y dispuesto, que constituye, en mi concepto, uno de los principales méritos del cuadro.

¡Bien sostendrán el pabellon de Juanes y Ribera los pintores valencianos en la Exposicion de Madrid! Tres grandes cuadros históricos como los de Pinazo, Peyró y Borrás, sin contar con los de aquellos ilustres hijos de nuestra Escuela que dejaron ya el materno nido, bastan para la gloria artística de la ciudad del Túria.

Otros pintores, que no llegaron aun á esa altura, se preparan á conquistar honroso puesto en el olimpo del arte. Citaré en el primer lugar á D. Julio Cebrian, jóven artista de esquisito sentimiento, organizacion nerviosa, dispuesta para el culto de la belleza, al que consagra noble entusiasmo. Aspira tambien á las sublimidades del arte: no ha escogido un asunto histórico, como los citados pintores; pero sí algo no menos difícil y mas desusado, por desgracia, en nuestro tiempo. Cebrian pinta un cuadro religioso; religioso, en el sentido mas espiritual de la palabra. Siguiendo las huellas de los grandes pintores místicos españoles, quiere expresar el contraste de la miseria terrenal y la beatitud celeste, y ha buscado este contraste en donde efectivamente se encuentra concentrado: en la figura estenuada y haraposa del gran apóstol de la divina caridad, de San Francisco moribundo.

¡Empresa atrevida para nuestra época de escasa fé! El pintor nos presenta al seráfico fraile medio reclinado y medio tendido sobre áspera estera, en un rincon de su celda desmantelada: todo es desnudez: pobreza, penitencia y muerte en su cuerpo miserable; todo amor y bienandanza en el espíritu que anima de su rostro demacrado. La expresion de ese rostro ha de ser el todo de esta obra artística: si el autor acierta á darle el misticismo ideal que ha inspirado su obra, alcanzará un brillante triunfo; si no lo consigue, habrá hecho, por lo menos, un cuadro apreciable, pues en lo que he visto encuentro ya condiciones de ejecucion franca y bien entendida.

Los dos Nicolaus van á enviar tambien á Madrid dos cuadros, de menores proporciones. El de Nicolau Cotanda es un pasaje histórico, que no ha sido bastante explotado por nuestros artistas, á pesar de que se presta mucho á escenas pintorescas y dramáticas: la expulsion de los moriscos. Ha elegido el momento en que los proscritos, ya en la playa, van á embarcarse. Esto le ha permitido trazar

animados grupos, en que contrastan los ámplios y vistosos trajes orientales con los de los soldados que custodian á los desterrados, produciendo bonito efecto.

Nicolás Huguet ha buscado un asunto festivo, rayando en la caricatura: un miliciano del año cuarenta, vejete de aspecto nada bélico, agobiado por el inmenso morrion de granadero con su pompon y llama, refiere, á la puerta de su barraca, sus hazañas á un grupo incrédulo de labradores, entre quienes aparece el cura, visiblemente contrariado por aquel *miles gloriosus*. Falta aun mucho para concluir este cuadrito, que en su género promete bastante.

Francisco Brú y Albiñana, jóven artista, que comenzó pintando abanicos, y que llamó la atencion por algunas condiciones notables en el concurso para la pension de Roma, que obtuvo Pinazo, prepara tambien dos cuadros para la Exposicion: uno histórico, muy grande, representa á Isabel de Borbon, reprochando á Felipe IV el favor inmerecido que concede al conde-duque Olivares; y otro, pequeño, detalladamente estudiado, es el juego de pelota, presidido por el cura, en un pueblo de la huerta, escena de costumbres tomada exactamente del natural.

Otro pintor mas jóven todavía, y que apenas se ha dado á conocer, Pedro Ferrer y Calatayud, sigue en cierta manera las huellas de Fortuny, y nos presenta en un cuadrito, que promete ser lindísimo, un pomposo jardin, en el que resplandecen las hojas frescas y verdes, y flamean las flores de mil ardientes matices, á los rayos vivos del sol; y en medio de aquella naturaleza expléndida, tres elegantes damas reciben la visita de otra aristocrática pareja, seguida de galoneado lacayo.

Estos son los cuadros destinados á la Exposicion que he tenido el gusto de ver: algunos otros habrá; si tengo conocimiento de ellos, dentro de un mes lo sabrán los amables lectores de la Revista de valencia.

Valentino.

CRÓNICA MENSUAL.

Con la escitacion política del cámbio de gobierno comenzó el mes de Febrero, y ha terminado con el alegre bullicio de Carnestolendas. ¡Qué súbitos regocijos y qué inesperados disgustos al anunciarse y resolverse la crísis ministerial! ¡Qué viajes tan afanosos á Madrid, qué cartas tan elocuentes á los nuevos árbitros de los destinos pátrios, qué modo de alegar méritos y de recordar servicios! Y en estos ultimos dias, ¡cómo ha renacido esa eterna ilusion con que la juventud se entrega á las caprichosas delicias de Momo, buscando la soñada felicidad tras un palmo cuadrado de negro tafetan ó lustrosa percalina!

Ni una cosa ni otra nos interesa á nosotros, que dejando aparte visicitudes políticas y frívolos placeres, seguimos el movimiento intelectual de nuestra querida Valencia.

* * *

El Ateneo, que comenzó este curso con alguna frialdad, se ha animado mucho y está haciendo una campaña digna de su nombre. Los debates de la seccion de Ciencias Sociales, sobre las comunidades religiosas, atraen numeroso concurso, y despues de los apasionamientos de las primeras sesiones, ofrecen un desarrollo mas tranquilo y levantado. D. Enrique Segura, hablando contra dichas comunidades, porque no responden, en su concepto, á los fines sociales de nuestro tiempo, y el Sr. Puig y Boronat, sosteniendo la tésis contraria, han sido con justicia elogiados entre los varios sócios que han controvertido este candente asunto.

Tambien ha continuado con lucimiento en la seccion de Ciencias Naturales el debate de la locura en sus relaciones con la responsabilidad moral; y las de Literatura y Artes han celebrado dos amenas veladas poético-musicales, á una de las cuales fué invitado el conocido escritor D. Eusebio Asquerino, que se hallaba aquellos dias en Valencia, y que correspondió al obsequio del Ateneo leyendo una galante poesía dedicada á una de las hijas de su buen amigo el señor marqués de San Joaquin.

* * *

Merece párrafo aparte la conferencia dada tambien en el Ateneo por el acreditado pintor D. José Brel.

Es creencia muy generalizada entre nuestros artistas que para ser pintor basta echar color sobre el lienzo, trasportar el *natural* al cuadro que se pinta, sorpren-

der los efectos de la luz, copiar los batimentos de la sombra. ¿Y el pensamiento, el alma de la obra artística? De esto se ocupan poco algunos pintores, juzgando suficientes las dotes naturales para el ejercicio del arte. Por eso el Sr. Brel, que ha estudiado mucho, que ha leido la historia, que conoce la literatura, que se inspira en los principios estéticos, es una especie de artista no comun en nuestro pais.

Su disertacion del Ateneo tuvo por objeto combatir la exageracion mística de Mr. Veuillot, que juzga vituperable el Renacimiento, y quiere que el artista cristiano se inspire únicamente en los modelos bizantinos y góticos. El Sr. Brel probó cumplidamente que no está reñido el espíritu religioso con el estudio de la forma que inspiró las obras maestras de Miguel Angel y Rafael.

*
* *

¿Se ha dormido sobre sus laureles el Rat-Penat? En la presente *Crónica* solo tenemos que señalar una sesion de su seccion de Literatura, en la que el presidente, Sr. Llorente, reasumió el debate sobre si es propia para la poesía heróica la lengua valenciana actual, ó debe preferirse la arcaica. En la sesion anterior, como ya dijimos, el Sr. Pizcueta se pronunció contra el arcaismo lemosin: el señor Llorente juzgó ese arcaismo elemento necesario para dar condiciones literarias á un idioma que en el uso vulgar las ha perdido por falta de cultivo.

*
* *

En la Academia de Jurisprudencia lo mas notable ha sido la segunda conferencia del Sr. Borso sobre la pena de muerte, en la cual procuró demostrar que carecen de fundamento los argumentos que se hacen á favor de dicha pena, suponiéndola necesaria.

*
* *

La Academia de la Juventud católica, que trabaja mucho en sus diversas secciones, ha celebrado el aniversario de su restablecimiento con una solemne velada literario-musical, en la que leyó el catedrático Sr. Polo y Peyrolon un razonado discurso sobre los servicios prestados á la civilizacion por el cristianismo.

*
* *

En el Instituto Médico Valenciano sigue debatiéndose el interesante tema de la Difteria, en el que han intervenido, además de su autor el Dr. Gomez Reig, los Sres. Ferrer y Julve, Ferrando (D. Rufino,) y Machí; en la próxima sesion hará el resúmen de la discusion el ilustrado presidente del Instituto Dr. Serrano Cañete, terminando este debate que tanto ha llamado la atencion.

*
* *

La sociedad valenciana de Agricultura sabe mezclar muy bien lo útil con lo agradable: estos dias ha habido en sus salones animadísimas reuniones de máscaras, y esto no obsta para que en ellos se den interesantes conferencias sobre puntos tan importantes como el estudio de la invasion filoxérica en España y necesidad de reformar la ley relativa á esta plaga, tema tratado por el Sr. Arévalo y Baca; procedimientos para la poda de la vid, explicados por el celoso agricultor práctico

Sr. Sanchez Almodóvar; y bases para el establecimiento del crédito agrícola, cuestion de mucha actualidad, que dilucidó el catedrático del Instituto Sr. Moreno Villena, con gran aplauso de los sócios.

*
* *

Tambien han continuado las conferencias en el Ateneo-Casino Obrero. D. José Serrano Larrey, jóven abogado, que se distingue en la moderna escuela democrática, habló con ese criterio de la manera de realizar el fin social; D. Gerónimo Forteza, apreciable escritor mallorquin, establecido hace algunos años en Valencia y redactor de *Las Provincias*, se ocupó de la educacion de los niños bajo el punto de vista de la tendencia que se nota en ella á los goces del espíritu; y el aventajado letrado D. José Taberner disertó sobre el feudalismo y su influencia en la Edad Media.

*
* *

Consignábamos con dolor, en la *Crónica* de Enero, la pérdida que nuestra Facultad de Medicina ha sufrido con el fallecimiento del distinguido catedrático Dr. D. José Ortolá. La incansable muerte ha hecho ya otra víctima entre los profesores médicos valencianos. Aun jóven ha fallecido el Dr. D. José Aguilar y Calpe, catedrático de Patología médica en la Universidad de Zaragoza.

Hijo de una familia muy modesta, Aguilar debíalo todo á su talento y laboriosidad. Estudiante, fué siempre el primero de clase; profesor clínico despues en la facultad de Medicina de Valencia, habia logrado recientemente por oposicion la cátedra que ahora tenia en Zaragoza. ¡Poco ha disfrutado esa honrosa posicion tan legítimamente ganada! Una larga enfermedad le ha llevado al sepulcro, puerta de la otra vida. ¡Goce en ella perdurable felicidad!

*
* *

Otro valenciano, que se distinguió por muy distinto concepto, ha bajado tambien á la tumba: el primer actor D. José Izquierdo, que dirigia la compañía del Teatro de la calle de Ruzafa.

Discípulo aventajado del aplaudido actor D. Pedro Delgado, llegó á ser un artista apreciable y concienzudo. El teatro valenciano le debe haberse dedicado á los papeles dramáticos en la lengua del pais, en cuyo género figuraba en primera línea. La horfandad y pobreza en que ha dejado á dos tiernos hijos, ha escitado los sentimientos caritativos de los valencianos, y ha dado regular producto una funcion hecha á beneficio suyo.

*
* *

Hay vacante en la Academia de Bellas Artes de San Cárlos una plaza de consiliario, cuyo nombramiento corresponde al gobierno, á propuesta de la misma Academia. Esta ha hecho una excelente designacion: ha propuesto á D. Eduardo Atard y Llovell, cuyo entusiasmo por las letras y las artes no han apagado los asuntos judiciales, administrativos y políticos á que está dedicado.

*
* *

Honra muy lisongera ha recibido D. José Enrique Serrano, uno de los fundadores de la REVISTA DE VALENCIA; y si no tuviera este carácter, lo cual haria sonar

nuestras palabras en alabanza propia, diríamos que era muy merecida. La Real Academia de la Historia, para premiar el celo con que se dedica á interesantes investigaciones bibliográficas, le ha nombrado Académico correspondiente.

Esperamos que nuestro buen compañero, venciendo la modestia que le impide dar al público sus trabajos, demostrará en las columnas de esta misma REVISTA, que es digno de llevar ese título.

*
* *

La novedad artística del mes de Febrero ha sido el eminente pianista y compositor ruso Antonio Rubinstein, que en dos conciertos celebrados en el Teatro Principal, ha dado á conocer á los valencianos su ejecucion prodigiosa en el instrumento de Listz, en el cual supera, segun algunos, á este famoso maestro.

Rubinstein ha honrado al naciente Conservatorio musical de Valencia, visitándolo y tocando las piezas mas difíciles de su repertorio. Los alumnos del Conservatorio, que pocos dias antes habian demostrado sus adelantos en una pública audicion, repitieron algunas piezas ante el afamado maestro, que manifestó quedar muy complacido del estado de aquel centro musical.

*
* *

La musa dramática valenciana no ha producido aun este invierno obra alguna de importancia; pero últimamente se han estrenado con buen éxito en el Teatro de la calle de Ruzafa algunas piezas: *Parents de la dona*, cuadro de costumbres bastante gracioso, primera obra de D. José Barrera, jóven médico de esta ciudad; *Si no vols caldo, tres tases*, original del Sr. Colom; y *La carrera de la dona*, pieza festiva del labrador-poeta Sr. Burguet.

Tambien se ha representado en aquel teatro, con regular éxito, una traduccion en castellano del drama italiano *La estátua de carne*, hecha por los jóvenes escritores D. Ricardo Cester y D. José M. Puig y Torralva.

Ha sido aplaudida finalmente en el Teatro de la Princesa una revista cómica del año, titulada: *1880 y 1881*, debida á D. Carmelo Navarro Reverter, obra muy ligera y de escasas pretensiones literarias.

*
* *

Terminaremos esta *Crónica* con un fraternal saludo que enviamos á la *Revista de Castellon*, periódico que ha comenzado á publicarse en la capital de la vecina provincia, y que es una prueba mas del interés que se vá despertando en el antiguo reino valenciano por los asuntos peculiares de la localidad.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

CARTAS A EMILIO SOBRE EL ARTE DE PRESERVARSE DEL VENÉREO Y DE LOS CHARLATANES QUE LO EXPLOTAN, POR EL DR. EDMUNDO LANGLEBERT, *version española por* ALVARO ARNAU, *licenciado en Medicina y Cirujia. Valencia. Imprenta de Manuel Alufre*, 1881 (1).

El autor de este libro, escritor médico francés muy distinguido, se ha propuesto añadir un último capítulo al libro inmortal de J. J. Rousseau; ese famoso libro de educacion, titulado *Emilio*. "Estas cartas, añade, se dividirán en dos partes distintas; pero que se completan y son consecuencia natural una de otra: *la profilaxis de las enfermedades venéreas y la profilaxis del charlatanismo.*„

La primera parte, que la constituyen cinco cartas, es un asunto de higiene privada, en el que se combate la inexperiencia de la juventud, por medio de sábios consejos y de ejemplos, que tienden á preservarla de los peligros que amenazan su imprevision, hija de la poca edad, que tan fácilmente puede ser sorprendida por los lazos y seducciones que nuestras Tais preparan á las debilidades del placer. La segunda parte, que consta de cuatro cartas, se ocupa del *charlatanismo médico*, como medio de explotacion y vil negocio con aquellas enfermedades, retardando su curacion ó complicando y agravando los padecimientos del enfermo por medio de la administracion de *asquerosos brevajes*, y sujetándolos á ciertos tratamientos que apellidan *curaciones radicales ó infalibles, remedios soberanos ó maravillosos*, etc., etc., y que luego hacen pagar á peso de oro; es, en pocas palabras, esta parte la narracion de las hazañas y proezas de los *medicastros limpia-bolsillos.*

Mr. Langlebert ha expuesto estas observaciones en lenguaje muy claro, en estilo muy agradable, haciendo interesante la lectura y reduciendo su obra á cortas proporciones. Por todos estos conceptos es un librito muy adecuado á su útil objeto, y ha hecho perfectamente el Sr. Arnau en trasladarlo al castellano. Su traduccion es exacta y elegante.

El distinguido catedrático de nuestra Universidad, Dr. Gimeno, recomienda esta obra en un breve y favorable prólogo; su recomendacion tan autorizada escusa la nuestra.

LA GATOMAQUIA VALENCIANA, DE MOSSEN BERTOMEU TORMO, *treta á*

(1) Un tomo, en 8.° prolongado, de 172 págs. impresion muy esmerada. Se vende en casa del traductor, calle de la Leña, núm. 4, y en las librerías principales. Precio: 6 reales.

llum por Joseph María Puig Torralva, de lo Rat-Penat. Valencia, 1880. Editor En Joan Mariana y Sanz. Estampa de la viuda de Ayoldi (1).

Con el título de *Biblioteca llemosina*, y como tomo primero de ella, ha aparecido este opúsculo literario, escrito el siglo pasado por D. Bartolomé Tormo, clérigo de Albaida y persona aficionada á las letras, que fué hermano de D. José Tormo, Obispo de Orihuela, y que despues de desempeñar por cinco años la cura de almas de la parroquia de Santo Tomás de Valencia, figuró como canónigo en nuestro Cabildo metropolitano, falleciendo en Caudete en 1773, á los cincuenta y cinco años de edad.

A imitacion de la *Gatomaquia* de Lope de Vega, y por mero entretenimiento sin duda, ageno á todo propósito de publicacion, escribiria aquel buen canónigo la presente obrilla, en la que los amores y rivalidades gatunas encierran evidentes alusiones á fechas y personas de actualidad, citándose algunas del Valle de Albaida, como broma que el autor gastaba sin duda á sus amigos.

Quedó entre los escritores valencianos la memoria de esta obrita, y el Sr. Puig, que ha podido haber una copia, la ha dado á la estampa como documento curioso de la poesía valenciana, en época en que era poco cultivada. Aunque el editor dice que habia oido grandes elogios de la *Gatomaquia valenciana*, la verdad es que su mérito literario es muy escaso; ni hay invencion sorprendente en la fábula, ni gracia especial en la narracion, ni elegancia en el lenguaje, que es vulgar y nada notable por sus giros valencianos ó por la propiedad de la frase. A pesar de ello, es, como ya hemos dicho, un documento curioso de la literatura valenciana en el siglo XVIII.

CARCELES TORRES DE SERRANOS. *Apuntes sobre su situacion y condiciones, descripcion é historia, ora monumento, ora establecimiento carcelario: por* Luis Ferreres Carbonell, *Alcaide de las mismas. Valencia, imprenta de Domenech,* 1880 (2).

El autor de este folleto ha tomado por las cárceles de las que está al frente, un interés desusado entre los alcaides. Consta de dos partes: la historia y la descripcion de las famosas Torres, y algunas observaciones sobre su impropiedad para su actual destino y sobre la reforma carcelaria.

En la parte histórica repite el autor los datos aducidos por varios escritores valencianos, conviniendo en la exactitud de los que publicó, sobre la construccion de esta fortaleza, el malogrado Carboneres, en su *Nomenclator de las Puertas y calles de Valencia*, y dá algunas noticias curiosas sobre su primer destino como cárcel para caballeros, en 1586, y disposiciones posteriores, referentes á dichas prisiones.

En la parte del folleto relativa á lo impropias que son las Torres de Serranos para cárceles, el Sr. Ferreres añade un lamento mas á los muchos que hasta ahora se han exhalado inútilmente, pidiendo que sean sacados los presos de aquellas mazmoras, y se les aloje en un establecimiento digno de los adelantos de la ciencia penitenciaria.

(1) Un tomito de 68 págs. en 8.º que se vende á media peseta en las librerías de D. Juan Mariana y Sanz.

(2) Un folleto de 40 págs. en 4.º Se halla de venta en las cárceles de Serranos. Precio, una peseta.

VALENCIA: 1881.—IMPRENTA DE DOMENECH, MAR, 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Abril de 1881.

JUAN LUIS VIVES.

I.

Desde que en la Edad Media hubieron de indicarse las relaciones entre la Teología cristiana y la Filosofía natural, el movimiento del espíritu humano quedó ligado por la condicion de someter la razon á la verdad revelada. La filosofía debia ser la esclava de la teología; la actividad racional de cada hombre no tenia valor sino en cuanto se conformaba con el dogma; cualquier extravío podia conducir á la heregía, y tras la heregía iba la excomunion, el destierro de la sociedad civil y religiosa, y aun el tormento y la muerte.

En verdad, no puede desconocerse que tal estado es propio de la naturaleza humana, puesto que los dos problemas que han atormentado el pensamiento y el corazon se daban resueltos: la existencia de Dios y un destino para el alma más allá del sepulcro. Dios existe, y es el cúmulo de toda perfeccion; su Unigénito, el Verbo divino encarnado, ha redimido al hombre del cautiverio del mal, y al volver al seno de su Eterno Padre, ha dejado en la tierra vicario con poder bastante para atar y desatar; al abandonar el alma humana su vestidura de barro, se abre ante ella una vida eterna: beatitud sin fin para la que en la tierra, por virtud de su sumision filial á la verdad revelada, ha merecido la gracia divina; castigo imperecedero, llama inextinguible, para el espíritu rebelde: en fin, redencion de ul-

tratumba por la caridad para el alma contaminada de pecado, pero de pecado no mortal.

Y este cuadro tan completo estaba trazado por la única autoridad posible, la Iglesia edificada sobre Pedro. Breve y todo, como es en su conjunto, no falta nada en él para los fines morales del hombre: y por el orígen divino de ese cuadro, la duda y sus tormentos quedaban excluidos. ¿Qué podia añadir la metafísica? Quizá podia traer la desconfianza, la fatiga interior, la pena abrumadora: quizá podia columbrar entre los tenebrosos abismos en que se pierde el pensamiento humano, un rayo de luz que le volviese á llevar al punto de su partida, la verdad revelada. Si lo primero, la metafísica se declaraba impotente, dejando á sus víctimas en la cárcel del error, en el tormento de la vacilacion; si lo segundo, la verdad pronunciada por la Iglesia brillaba más clara, y su moral más pura, y el reposo de la fé más halagüeño para el pobre iluso y descarriado.

La filosofía, pues, como movimiento libre del espíritu hácia el orígen y fin de las cosas, debia morir. Solo á las almas fuertes en la fé era dado lanzarse, sin temor de extravío, á la indagacion natural: esas almas superiores hallaban dentro de sí fundamentos puramente naturales para la verdad del dogma, mientras que las otras caian en las redes del error.

De aquí el que la metafísica quedase en la Edad Media como patrimonio de los grandes doctores de la Iglesia: de aquí el que la actividad filosófica de esa época está como reconcentrada en los santos: Anselmo y Tomás de Aquino.

Pero si el espíritu es por sí fuerza y actividad, ¿cómo quedar inerte? El pensamiento necesita pensar, y hubo de buscar para su actividad un campo exento de peligros. Inútil la metafísica desde que la Iglesia presentaba resuelto el enigma de la vida humana, el pensamiento se refugió en la lógica: y entre las partes de la lógica, en la más inocente, en la dialéctica, entendida como mera forma del razonamiento. De aquí se derivó la escolástica, el ergotismo: de aquí surgieron aquellos disputadores sin término, que hacian exclamar á Juan Luis Vives: "si como hay maestros que enseñan eso, los hubiera que lo desenseñasen, á estos me juntaria cuanto antes„ (1).

Para llegar á tal estado de decaimiento intelectual, que es uno de los caractéres de las Universidades de Europa en la época de Vives, y contra el cual inauguró ruda campaña, se habia pasado por la angostura del nominalismo y del realismo, la cuestion de los *universales*, si hemos de emplear el lenguaje de la escuela.

Así, á grandes rasgos y léjos de entrar en los pormenores de ocho ó diez si-

---

(1) .... *et si quemadmodum magistri sunt qui illa docent, ita essent qui dedocerent. ut Timotheus ille musicus faciebat, ad hos ego me quàm primùm magnà cum mercede conferrem.*—J. L. Vives. *In pseudodialecticos.*

glos, podemos decir que la evolucion de la filosofía en la Edad Media se manifiesta en dos direcciones: la una, esencialmente metafísica, tiende á unir la deduccion natural con la verdad revelada bajo la preponderancia indiscutible de esta última; la otra, algo más libre de la soberanía eclesiástica, se encamina hácia la lógica y termina en el ergotismo universitario.

San Anselmo (1034-1109) es decidido *realista*: para él tienen existencia real las ideas generales, el hombre como género, el espíritu como género, la naturaleza, la familia; para él existen tambien ontológica ó realmente las cualidades. Ahora bien, el hombre posee la idea de una perfeccion absoluta: por ser absolutamente perfecta, debe existir en realidad, puesto que, si no existiese en realidad, podria añadírsele el atributo de la existencia real, lo cual aumentaria su perfeccion. Así, es necesario aceptar la existencia de Dios desde el momento en que es concebido por el hombre como perfeccion absoluta.

Santo Tomás (1225-1274) es ménos realista: los universales no tienen ser en la naturaleza de las cosas en cuanto son universales, sino solamente en cuanto se individualizan; pero las ideas tienen una existencia ontológica y constituyen la esencia de Dios: la idea en Dios no es otra cosa que la esencia de Dios. La existencia del Sér Supremo se demuestra por sus efectos.

Detrás de una cuestion lógica suele haber otra metafísica: para oponer un dique al nominalismo de Roscelin, levantó San Anselmo el baluarte del realismo; al realismo panteista de Guillermo de Champeaux fué preciso oponer el nominalismo á modo de Santo Tomás. Sabido es cómo se manifestaron estas, por decirlo así, ondulaciones del pensamiento. No hay en realidad, decia Roscelin, mas que individuos: los géneros y las especies son invenciones del entendimiento: *cada hombre* existe; *la humanidad* es una abstraccion. Y con esta piqueta, puramente lógica, zapaba el edificio levantado por el Concilio de Nicea, el dogma de la Trinidad: ó no hay más que un Dios ó hay tres; si no hay más que un Dios, tampoco hay más que una persona, puesto que si hay tres personas, están separadas y no tienen relacion de conexion.

Por otra parte, si las ideas existen realmente, anteriores á los individuos y comprendiéndolos: si tal y cuál hombre son individualizaciones temporales de la idea primitiva y eterna del hombre, el mundo exterior es como el reflejo, siempre variable, del mundo racional, siempre idéntico: como se vé, el panteismo está llamando á la puerta. Champeaux lo anuncia francamente: *nulla diversitas in essentia:* Sócrates y Platon y cada hombre son meras formas de una misma cosa, el género humano. A dónde podia llevar el panteismo, es bien obvio: Santo Tomás hubo de levantar el antemural.

De modo que aun la cuestion de los universales ofrecia peligroso campo á la actividad durante la Edad Media, toda vez que tras ella se escondian problemas de metafísica, cuyas consecuencias, una vez resueltos por el tribunal de la razon,

podian afectar al sistema religioso, moral y aun político de la época. A la doctrina individualista, y en el fondo sensualista, del nominalismo, fué necesario contraponer la doctrina realista de San Anselmo; y á las conclusiones panteistas que en gérmen contenian las afirmaciones del realismo, hubo que oponer, para vindicar el libre albedrío, condicion de la moral, la individualidad de las realidades. El peligro, por uno y otro lado, venia á ser el mismo, puesto que uno y otro sistema contradecian la teología ó la moral cristianas: el nominalismo, con Roscelin, iba derecho contra el dogma; el realismo, con Champeaux, iba á donde vá siempre el panteismo: á la anulacion de la voluntad humana, y por tanto, á la irresponsabilidad de las acciones, á la subversion de la moral, del órden civil y político, al caos.

¿Qué podia hacer, en qué sentido habia de moverse el espíritu humano, obligado por los peligros de uno y otro extremo del camino? Aun en el justo medio hubiera habido quizá contingencias, supuesta la nativa indiscreta curiosidad del pensamiento: ¿qué hacer? *Disputare de verbis, non de rebus*, como decia el mismo Juan Luis Vives: abandonar á la jurisdiccion de la teología la discusion y decision de aquello que, por sí ó en sus consecuencias, pudiera afectar á la integridad del sagrado depósito confiado á la Iglesia por su divino fundador, y llenar las necesidades naturales del alma humana con las formas lógicas y modos retóricos del razonamiento; dejar el robusto tronco como sosten del edificio filosófico, y agitar las livianas hojas para esparcimiento del alma. De un lado la teología, la señora; del otro, la filosofía, la sierva; aquella, como señora, absorviendo lo fundamental y asimilándoselo, y robusteciéndose á la vez con los esfuerzos de la mera razon natural; la filosofía, como sierva, como el perro de la buena nueva, recogiendo las migajas que caen de la mesa de su señor. Esta situacion era lógica.

Pero el puro formalismo es estéril: todo, bajo su influencia, languidece y enferma; las artes, las ciencias, las profesiones de base científica, perecian. De modo que, cuando la irrupcion de los turcos en Oriente arrojó sobre el Occidente los gérmenes de una nueva cultura, el espíritu reobró sobre esa apatía radical, disfrazada bajo las locuras de los escolásticos, para entrar en el rumbo que caracteriza la Edad Moderna. La lucha fué ruda, pues no hay tirano que baje del trono con buena voluntad; las cárceles sirvieron de albergue á los atrevidos, las hogueras consumieron los cuerpos de algunos temerarios. ¿Quién ha olvidado los nombres de Giordano Bruno y de Campanella, de Ramus y de Vanini?

Pues bien, en los albores de esta mañana del Renacimiento, cuando la contienda no habia aun salido de los muros de las escuelas á la plaza y á los campos, cuando todavía no habia sido puesta en tela de juicio la autoridad constituida para todos los fines racionales de la vida, hubo reformadores, ménos peligrosos que los que vinieron despues, pero reformadores al fin, que se propusie-

ron como tema de su actividad "expulsar la barbarie, atormentar á los corruptores de la enseñanza, restablecer la índole nativa y propia de las ciencias„ (1): trabajo negativo en la apariencia, perfectamente positivo en el fondo. Uno de estos reformadores, tal vez el más docto, era el valenciano Juan Luis Vives, el profesor de Lovaina y de Oxford, el perseguidor infatigable de las locuras escolásticas.

Hoy que, al cabo de cuatro siglos de su nacimiento, le honra su patria con un monumento digno de su memoria, justo es que le consagremos un recuerdo los que siempre hemos considerado á Vives como uno de los hombres más ilustres que han visto la luz en España.

* * *

Cuarenta y ocho años vivió el filósofo valenciano, de los cuales consumió, por decirlo así, los veinte primeros en aprender las ciencias, bajo la forma en que las presentaba su época, y los veintiocho restantes en enseñar cómo deberian presentarse. Así, pues, y segun hemos ya indicado, el trabajo de Vives, aunque aparentemente negativo, es positivo en el fondo: para que la semilla germine, debe el arado haber surcado el suelo. Los títulos de sus obras más conocidas resumen perfectamente el pensamiento constante que dominó en la actividad intelectual de Vives: *In pseudo dialecticos*, *De causis corruptarum artium*, *De tradendis disciplinis*.

Nació Vives en Valencia el 6 de Marzo de 1492. Terminados sus primeros estudios, marchó á París (1509), donde las aulas de la Sorbona ofrecian todo el saber académico de aquellos tiempos. Allí, no solo *probó* las locuras del escolasticismo, sino que penetró en ellas (2). Salió de Paris como quien de las tinieblas pasa á la luz, sin poder persuadirse de no haber hecho nada en tantos años (3). Verdaderamente es gráfica esta manera de pintar á los disputadores académicos: "bueno es, dice, que empleen, aunque pésimo y corrompidísimo, una especie de latin, porque si el vulgo entendiera esas necedades, los artesanos y trabajadores

(1) Vives.

(2) *Verum tu es ipsi testis, sunt et alii condiscipuli mei, me non degustasse solum has insanias, sed etiam intima penè illarum penetrasse.*—VIVIS *Opera*, tom. III, pág. 39, Valencia, 1792.

(3) *... è Parisiis quasi ex Cimmeriis tenebris in lucem egressus sum... ne mihi persuaderi posset me Parisiis tot annis nihil egisse.*—Tom. III, pág. 61.

los expulsarian de la ciudad, entre silbidos, improperios y cencerrada, como á estúpidos sin sentido comun (1).„

Y esa pintura está trazada por un hombre de alto sentido filosófico, nacido, —como los demás, segun él—para la gravedad y la sabiduría, no para el juego (2). Grande era, por tanto, la rectitud natural de su inteligencia, cuando pudo atravesar, sin torcerse, por las Universidades de la época; grande su indignacion al contemplar el estado de la filosofía, cuando á tal extremo de ridículo condena á los dialécticos de la sábia Sorbona el hombre sério y cuerdo.

Vives aparece en Bélgica en 1512, primero en Brujas, despues en Lovaina (1518): allí empieza la série de sus obras. Escritos algunos libros piadosos, y profesor ya en esta Universidad (1519), el filósofo hubo de dar alivio á su corazon fulminando ante la Europa docta sus anatemas sobre el ergotismo académico; su libro contra los falsos dialécticos obtuvo un éxito muy favorable, indicio claro de que su generacion estaba preparándose para abandonar la ciencia tradicional de las escuelas públicas y encaminarse por senderos más rectos.

Vives sintió por esta época (1521), en medio de las dulzuras de sus triunfos como filósofo, el azote de la pobreza: perdió su Mecenas, al morir su jóven discípulo Guillermo Croy, arzobispo de Toledo. A la pobreza siguió la enfermedad; convaleciente aun, la intriga de un fraile impidió que el duque de Alba le encomendase, como deseaba, la educacion de los hijos de su primogénito. Bajo el peso de estas calamidades, Vives escribió—con una interrupcion durante el verano de 1522, que empleó en visitar su pátria—sus comentarios á la *Ciudad de Dios*, de San Agustin; obra que, dedicada á Enrique VIII de Inglaterra, *el defensor de la fé*, fué para Vives como la aurora de mejores dias, pues el soberano le llamó á su córte, le encargó la educacion de la princesa María, su hija, y, por iniciativa tambien del mismo rey, le fué encomendada una cátedra en la Universidad de Oxford.

En Abril de 1524 pasó á Brujas, con el único fin de casarse con Margarita Valdaura, doncella—consigna el epitáfio dedicado por sus hermanos Nicolás y María Valdaura á la memoria de ambos esposos—*raræ pudicitiæ, omnibus animi dotibus marito simillima;* pero que, satisfecha con endulzar por su ternura conyugal la vida privada del filósofo, no parece haber hecho jamás público alarde de sus facultades. La modestia y la fidelidad fueron, segun puede presumirse, las pren-

---

(1) *Quarè præclarè agitur cum istis hominibus, quod disputant, licet corruptissimè, licet pessimè aliqua tamen specie sermonis latini, nam si à vulgo tales dementiæ intellegerentur, tota opificium turba, illos à civitate suppleoderet, sibilis, clamoribus, strepituque suorum instrumentorum ejiceret, tamquam stupidos quosdam homines, et carentes sensu communi, quales sunt omnes ferè, qui istis in rebus versantur.* —Tom. III, pág. 41.

(2) ... *Non esse nos ad ludum à natura genitos, sed at gravitatem et sapientiam.*—Vives. *De initiis, sectis et laudibus philosophiæ.*

das principales de esta mujer, cuyo nombre mereció perpetuarse al lado del de su marido (1).

Restituido Vives á Inglaterra, no tardó en nublarse su estrella. El filósofo creyó que asistia á la reina Catalina mejor razon que al rey, cuando este intentó repudiar á aquella infortunada princesa, hija de Isabel la Católica. Ayudóla en lo que pudo, *et dicendo, et scribendo*. La pérdida de honores y pensiones, una detencion de seis semanas en casa, y la prohibicion de entrar en palacio, fueron las consecuencias de haber tomado el partido de la reina. Apenas hubo recobrado su libertad, volvió á su segunda pátria, Brujas, donde esperaba vivir tranquilamente, pues aun contaba con la pension que la reina por su parte le habia asignado. ¡Vana ilusion! Vives no quiso presentarse como abogado de Catalina ante Campeggi y Wolsey, por no legitimar con su defensa el bárbaro atropello de que aquella iba á ser víctima; y la reina, que quizá no podia medir todo el alcance de ese nobilísimo proceder, tomólo á irrespetuosa obstinacion, y le retiró tambien sus emolumentos.

Hé aquí el filósofo, lleno de gloria como hombre de letras, modelo de conducta como varon justo, y entregado de nuevo á los rigores de la pobreza: pero "es mucho más lo que Dios dá en secreto, que lo que con ruido se saca de los hombres„ (2): Vives hizo frente á la fortuna, sin menoscabar su entereza. De este segundo periodo de calamidad surgió la obra inmortal *De causis corruptarum artium*. Dedicada al rey de Portugal, y hecho público el régio aprecio por medio de un *espléndido donativo* al autor, la suerte le fué en lo sucesivo ménos enemiga: en medio de la oscuridad relativa en que vivió, alejado ya de las córtes y de sus

---

(1) D. O. M.
Joanni Ludovico Vivi, Valentino, omnibus virtutum
Ornamentis, omnique disciplinarum genere,
ut amplissimis
ipsius litterarum monumentis testatum est, clarissimo;
et Margaretae Valdaurae, rarae pudicitiae, omnibusque
animi
dotibus marito simillimae; utrisque ut animo, et corpore
semper conjunctissimis, ita hinc simul terrae traditis,
Nicolaus
et Maria Valdaura sorori, et ejus marito b. m. moestiss.
posuerunt:
Vixit Joannes an. XLVIII. mens. II. mortuus Brujis
pridiae nonas Maii
anno M.D.XL. Margareta vixit an. XLVII. mensis IX. obiit
pridiae idus Octobr. anno M.D.LII.

(2) ... *itaque his ferè tribus annis ego ipse admiror undè me toleraverim, ut facilè intelligam, quanto majus sit quod Deus tacitè suppeditat, quam quod ab hominibus cum magno strepitu exprimitur.*—T. VII, pág. 148.

miserias, el filósofo valenciano se consagró por entero á la ciencia, aunque sin permanecer extraño al movimiento político de Europa.

Una actividad intelectual tan enérgica, los reveses de fortuna, el quebranto de salud consiguiente á aquella y á estos, prepararon el fin prematuro de nuestro filósofo. El 6 de Mayo de 1540, á los 48 años de edad, rindió cristianamente á Dios aquel espíritu que se habia mantenido erguido ante sus enemigos é inflexible ante la soberbia humana.

En Vives se hermanaron, en bella armonía, un entendimiento poderoso, un corazon afectuoso y una voluntad indomable. Le hemos visto luchar con voluntades soberanas, y no ser vencido; le vemos tambien pagar á los brujenses tributo de gratitud, dedicando á sus autoridades un libro sobre beneficencia pública y privada; cristiano sobre todo, dió expansion á sus afectos en muchas obras piadosas; no olvidó jamás su pátria ni á sus amigos. Y como inteligencia, apenas hay rama del humano saber á que él no atendiera, ni atendió alguna á que no llevase su espíritu reformador: con razon pudo afirmar Mayans que *Vives abrió los cimientos para el edificio erigido más tarde por Bacon* (1).

En efecto, proclamar como medio de conocimiento la experiencia entre el tumulto de los ergotistas, romper de una vez con las disputas que llenaban escuelas y academias, hacer frente al empuje y oleadas de aquellos gritadores, condenar

---

(1) *Fodit Vives fundamenta firmissima ad veram philosophiam aedificandam, quam posteà struxit Franciscus Baconus.*

A nadie puede ser molesto, y para alguno será quizas útil, presentar aquí una lista, no completa, de las obras de Vives, como testimonio concluyente de la actividad de este hombre enciclopédico:

DE INITIIS, SECTIS ET LAUDIBUS PHILOSOPHIÆ.	*Ad sapientem.*
IN PSEUDO-DIALECTICOS.	*Introductio ad sapientiam.*
DE CAUSIS CORRUPTARUM ARTIUM.	*De explanatione cujusque essentiæ.*
DE TRADENDIS DISCIPLINIS.	*De censura veri.*
DE ARTIBUS.	*De instrumento probabilitatis.*
Prælectiones in lege Ciceronis.	*De disputatione.*
In convivia Fr. Philelphi.	*De anima et vita.*
— — —	
De tempore quo natus est Christus.	*De sudore nostro et Christi.*
Clypei Christi descriptio.	*De passione Christi.*
In Psalmos meditationes septem.	*De veritate fidei christianæ.*
Excitationes animi in Deum.	*Præparatio animi ad orandum.*
COMMENT. IN LIBR. B. AUG. DE CIVITATE DEI.	*Comment. in orationem Dominicam.*
Diurnum sacrum de Christo sudante.	*Preces et meditationes generales.*
— — —	
Prælectio in Georgicas Virgilii.	*De conditione vitæ christianorum sub Turcos.*
Cartas políticas al Papa y al rey de Inglaterra.	*De concordia et discordia in humano genere.*
De ratione studii pueritis.	*De officio mariti.*
De institutione feminæ christianæ.	*Declamationes.*
De subventione pauperum.	*De ratione dicendi.*
De Europæ dissidiis.	

por loco y estéril todo el saber que pudiéramos hoy llamar oficial, es un arranque de energía y de rectitud, de que quizá no podemos ahora formar idea exacta.

A partir de Bacon, las ciencias, sobre todo las naturales, abandonan los estrechísimos cauces á que las redujo el escolasticismo, y se lanzan de lleno á la observacion directa; á partir de Descartes, la filosofía busca tambien su punto de partida en la observacion interna, en el sentido íntimo; uno y otro filósofo son como fuentes de donde arrancan las dos corrientes del pensamiento moderno. Pues bien, á uno y á otro precedió Vives, insinuando el procedimiento experimental, para conocer, así la naturaleza exterior, como tambien el alma humana (1). Si Vives no llevó adelante sistemáticamente el desarrollo de este principio fecundo, es quizá debido al carácter enciclopédico de su espíritu, quizá tambien á la no larga prodigalidad de dones con que le favoreció la suerte; que, al cabo, no es fácil tarea desenvolver entero todo un sistema, cuando falta al ánimo la tranquilidad que acompaña á la holgura. Pudo Descartes encerrarse en cómoda habitacion, ageno por completo á los cuidados de la vida diaria, para escudriñar lo más íntimo del alma humana; en el lugar de Vives, es probable que, como él, hubiera recorrido á paso largo campos muy distintos, para recoger donde se hallara el pan de cada dia.

No es lícito considerar á Vives como fundador de escuela, ni por tanto como caudillo en la historia de la filosofía: su mision fué más modesta. Fiel á la doctrina cristiana, no tuvo jamás que lamentar tropiezos por conflicto entre su pensamiento y su fé; antes al contrario, halló en la razon natural fundamentos para fortalecer sus creencias. Esta consideracion, y el denuedo con que á la vez batalló contra el saber tradicional de las Universidades, permiten clasificarle entre esos hijos sumisos de la Iglesia que reivindican los legítimos fueros de la razon humana; empresa noble como todas las que tienen por divisa una conciliacion, difícil y ocasionada á peligros tambien.

Veremos cómo Vives supo permanecer fiel cristiano en medio de su profundo desprecio á la ciencia oficial de su época.

FACUNDO DE LOS RIOS Y PORTILLA.

---

(1) *In scientiis autem contemplationis, pro meditatione atque exercitamento, est tacita cogitatio, atque expensio, qua altius in rei notitiam penetramus, quàm disputationibus vel altercationibus quæ plus sæpenumero obruunt judicium, quàm exacuunt... Consideratio autem reflectit ut recognoscat quid contineat, quale, quantumque sit.*—Vives. *De anima et vita*, lib. II. cap. 8.

BAGNERES DE LUCHON.

ALEGRES valles y risueños bosques,
Montes erguidos de nevadas crestas,
Verdes colinas, transparentes lagos,
Brisas süaves de perfumes llenas:
¡Cuántas veces debajo de mi frente
Vuestro recuerdo á mi pesar voltea!
¡Cuántas veces, estancia deleitosa,
Del sueño y de la noche en las tinieblas,
Mi espíritu despierto ha recorrido
Tus parques y entoldadas alamedas!
La tosca cruz, el atrevido puente,
El sendero perdido en la floresta,
La casita escondida entre el follage,
La fragante lozana madreselva
Que al abrir las ventanas de mi alcoba
Me acariciaba con sus ramas frescas,
Y una lluvia de flores me mandaba
Como saludo á mi amistad sincera;
Todos vivís en mí, gratos recuerdos,
Páginas á mis ojos siempre abiertas,
Profundas impresiones esculpidas
En mi pecho de artista y de poeta,
Unidas siempre de mi tierna amiga
Al dulce nombre, que mi afecto llena.
El tiempo no ha borrado ni un detalle,
Y bien recuerdo en la llorada ausencia
Junto á la fuente; la anhelada sombra;
Grabado sobre el tronco, nombre ó fecha;

La niña que me ofrece de sus vacas
Sabrosa leche en taza de madera;
El mendigo que pide la limosna
Ofreciendo silvestres violetas:
  Aquí una tarde, de mi bien al lado,
Cabalgando crucé la ancha arboleda;
Ese el lugar donde me dió una cita;
Allí donde la ví por vez primera;
La casa que habitó; los blancos nardos
Plantados por su mano en las macetas;
La verja del jardin, mudo testigo
De aquella despedida larga y tierna.....
Y allá el paseo donde en clara noche,
Al vago son de la lejana orquesta,
Sus besos y mis besos estallaron
Entre llanto, suspiros y promesas.
Promesas, por mi culpa, mal cumplidas.
En pié á la puerta del jardin me espera:
¿Qué pensará de mí, de mi tardanza...?
Dejad, recuerdos, mi memoria inquieta,
Pasad con vuestras alas invisibles
Sin que sus plumas al pasar me hieran.
  Si acaso es cierto que al rodar la carne
Al fondo de las tumbas entreabiertas,
De la mundana larva desprendida
El alma, libre, los espacios puebla;
Del sol envuelto en luminoso rayo
O entre los velos de la noche densa,
La mia bajará hasta tus montañas,
Visitará tus solitarias selvas,
Recorrerá tus grutas mas ocultas,
Vagará por tus rios y laderas;
A los torrentes que en tus peñas saltan
Irá á quebrar las luces y las perlas;
De una ventana en los cerrados vidrios
Llamará con el viento en triste queja,
Y al reencarnarse en los lejanos mundos,
Serás sueño feliz de otra existencia.

VICENTE BELLMONT.

MONEDAS ÁRABES

ACUÑADAS EN EL ANTIGUO REINO DE VALENCIA (1).

III.

MONEDAS de Abdo-l-melik Almothaffir.

De 452 á 457 de la egira (de 1059 á 1064 de J. C.)

A la muerte de Abdo-l-azis al Mansur, le sucedió en el trono su hijo Abdo-l-melik ibn Abdo-l-azis, más conocido en la numismática arábigo-española con los nombres de Almothaffir y Adhaffir. Habíale hecho su padre contraer enlace con la hija de uno de los monarcas árabes mas poderosos de aquella época en España, de Yahya al-Mamun de Toledo, y le habia obligado á prometerle que obedeceria en un todo las órdenes de su suegro, como lo cumplió, prestándole, en vida de su padre, los socorros que necesitó contra los cordobeses. Creemos, juzgando por el último dirhem que describimos al ocuparnos de las monedas acuñadas por Abdo-l-azis, que este debió asociar al trono á su hijo Abdo-l-melik, porque nos parece que el nombre de Almothaffir, que se observa en dicho dirhem sobre los títulos del rey, se refiere á Abdo-l-melik, puesto que, segun luego veremos, en las monedas acuñadas por este, toma siempre aquellos lakbas ó títulos sultánicos.

Escasas son las noticias que así en Conde como en Dozy encontramos acerca del corto reinado de Abdo-l-melik, reducidas casi á decirnos que habiéndose negado á ausiliar á su suegro en sus campañas contra el rey de Sevilla, el mas poderoso quizás de los monarcas árabes en aquel tiempo, Al-mamun dirigió sus armas contra su yerno, apoderándose de Valencia, casi por sorpresa, deponiendo á aquel y limitándose, á ruegos de su hija, á desterrarlo á Chelva, cuyo Waliato le concedió, dejando confiada la capital á un wali. A esta primera época perte-

(1) Véanse los números 1.° y 3.° de la REVISTA, páginas 12 y 115.

necen las monedas que hoy conocemos de Abdo-l-melik, en las cuales solo toma los nombres de Almothaffir ó de Adhaffir, los cuales significan el Victorioso.

Le atribuimos la siguiente monedita de electron ó mezcla de oro y cobre, y las dos variedades de dirhemes que vamos á describir.

N.º 1. I área. En medio de la moneda, en dos líneas:

Almothaffir
No (hay) Dios sino Allah.

II área. En el centro, en cuatro líneas:

Ibn
El Iman
Abdallah
Aglab.

La moneda descrita pertenece á la coleccion del Sr. D. Francisco Merle, Valencia.

Dirhemes.

N.º 1. I área. En medio de la moneda en tres líneas:

No (hay) Dios sino
Allah. Él solo.
No (hay) compañero para él.

Márgen.

En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año cinco y cincuenta y cuatro (cientos), 455; de J. C. 1062.

II área. En medio, en cinco lineas:

Ibn
Al-mothaffir
El-Iman Abda-l-lah
Amir Al-muminin
Aglab.

Márgen: la mision profética.

El ejemplar descrito pertenece á mi coleccion. Otro igual hay en el monetario de las Escuelas Pias de esta Capital; otro del mismo tipo, aunque de 454, en el del Sr. Cerdá, y uno de 456 en el Museo británico.

N.º 2. I área. En medio de la moneda, en cuatro líneas:

Adhaffir
No (hay) Dios sino
Allah. El solo.
No (hay) compañero para él.

Márgen.

En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año seis y cincuenta y cuatro (cientos) 456; de J. C. 1063.

II área. Igual á la del número anterior.

El dirhem descrito pertenece á la preciosa coleccion de monedas árabes que existen en la biblioteca de la Universidad literaria de esta capital. Otro exactamente igual y del mismo año se conserva en mi monetario, y uno del mismo tipo, aunque de 457, en el del Sr. Cerdá.

Creemos que los lakbas ó títulos sultánicos Almothaffir y Adhaffir, que figuran en estas monedas, se refieren á Abdo-l-melik, observándose, segun indica el Sr. Codera en su Tratado de numismática arábigo-española, que en la I área, ó bien aparece el título Adhaffir cuando el rey se titula Almothaffir, ó viceversa, ó solamente algunos adornos.

Tales son las variedades que hoy conocemos de las monedas acuñadas por Abdo-l-melik en Valencia. Las mismas razones epigráficas que tuvimos para atribuir á Abdo-l-Azis los dinares que ya hemos descrito, nos obligan á creer que la monedita marcada con el número 1.° pertenece á Abdo-l-melik, y suponer que se halla acuñada en Valencia. En cuanto á los dirhemes, no ofrece duda alguna su atribucion, pues en todos figura el nombre Valencia, correspondiendo los años de la egira, que en los mismos se ven, á los del periodo que reinó Abdo-l-melik, hasta su destitucion del trono valenciano por Al-mamun. Al ocuparnos de las monedas de Abdo-l-Azis, ya indicamos nuestra opinion sobre el nombre Ibn Aglab, que se encuentra tanto en ellas como en las de Abdo-l-melik, Al-mamun y Al-Kadir.

Ofrecen la particularidad las monedas acuñadas por Abdo-l-melik, de que en ellas se reconoce el Imamato de Abda-l-lah, á quien se proclama además Amir-Al-muminin (príncipe de los creyentes). Hoy por hoy, no tenemos aun datos suficientes para determinar con exactitud quién fué este personaje, que se menciona en las monedas de los reyes de Taifas, durante el largo periodo de 77 años, y que despues vuelve á aparecer en las de las Almoravides y reyes que les sucedieron. Creemos, sin embargo, con el sábio catedrático de árabe de la Universidad de Madrid Sr. Codera, que aquel nombre se refiere á los Califas de Oriente, que se sucedieron en este periodo. La significacion de las palabras Abda-l-lah (siervo de Dios) y el larguísimo espacio de tiempo en que se le vé figurar en las monedas, confirman esta opinion, así como tambien el añadirse generalmente en muchas monedas almoravides á dicho nombre las palabras Al-abbasí.

Monedas de Yahya Al-mamun.

De 457 á 468 de la egira (de 1064 á 1075 de J. C.)

Desposeido del trono valenciano Abdo-l-melik, ocupólo hasta su muerte su suegro Al-mamun, sin que podamos referir de él hecho alguno que tenga relacion con esta capital, pues figurando Al-mamun en nuestra historia como rey de Toledo, los historiadores se han ocupado mas de él bajo este concepto. Muerto

en 468 de la egira, volvió á recuperar el trono de Valencia Abdo-l-melik, aunque solo por dos años, no conociéndose monedas suyas de este segundo periodo.

Las tenemos de Al-mamun, que con este nombre figura en varias acuñadas en Valencia y en otras, las cuales, aunque no se mencione en ellas la ceca ó lugar de acuñacion, las atribuimos á esta ciudad por las razones que luego diremos. Conócense de él las siguientes de electron, y las dos variedades de dirhemes que pasamos á describir.

N.º 1. I área. En el centro de la moneda, en dos líneas:

No (hay) Dios sino
Allah. Él solo.

II área. En medio, en una línea:

Al-mamun.

Existen en casi todas las colecciones de monedas árabes muchas como la descrita, variando en los adornos que hay sobre ó debajo del nombre del rey.

N.º 2. I área. En el centro, en tres líneas:

El-Hachib
No (hay) Dios sino Allah.
Xarafo-d-daulah.

II área. En medio, en dos líneas.

Al-mamun
Dsul-Machdain.

El ejemplar descrito está tomado del catálogo de la coleccion de monedas de García de la Torre.

Dirhemes.

N.º 1. I área. En el centro, en cuatro líneas:

Ibn
No (hay) Dios sino
Allah. El solo.
Aglab.

Márgen. En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año nueve y cincuenta y cuatro (cientos), 459; de J. C. 1066.

II área. En medio, en dos líneas:

Al-Mamun
Dsul-Machdain.

Márgen. La mision profética.

El ejemplar descrito pertenece á la biblioteca de la Universidad de esta Capital.

N.º 2. I área. En el centro, en tres líneas:

El Hachib
No (hay) Dios sino Allah
Xarafo-d-Daulah.

En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año uno y sesenta y cuatro (cientos), 461; de J. C. 1068.

II área. Igual á la del número anterior.

El ejemplar descrito pertenece á mi coleccion. Uno igual aunque de 459 existe en la del Sr. Gayangos (Madrid), y otro de 465 en la de esta Universidad.

Tales son las variedades que hoy conocemos de monedas acuñadas por Al-Mamun en Valencia. La única razon que tenemos para creer que las moneditas de electron, números uno y dos, estén acuñadas en esta poblacion, es la abundancia con que tanto en ella como en toda la provincia se encuentran. Careciendo tales monedas de leyenda marginal, no es fácil determinar á cuál de las capitales de los reinos de Al-Mamun pertenecen, á Toledo ó á Valencia. Sus caractéres epigráficos nos inclinan á creer que á esta última. En cuanto á los dirhemes, no hay duda alguna sobre el lugar de su acuñacion.

Toma Yahya en estas monedas el nombre de Al-Mamun, que vale tanto como el Creido, y los lakbas sultánicos de Dsul-Machdain, el de las dos glorias, y Xarafo-d-daulah, gloria del Estado. Muchos de los monarcas contemporáneos, tanto de España como Orientales, usaron de títulos en que figura la palabra Estado, y así lo vemos en monedas acuñadas en Dénia, Mallorca, Zaragoza, Toledo, Granada, Tortosa, Sevilla, Córdoba, Calatayud, etc., así como en poblaciones de Oriente que no nos interesan para este estudio. Imitadas estas monedas de las emitidas en Toledo por Al-Mamun, tampoco se menciona en ellas, así como en las de Al-Kadir, Imamato alguno, y la profesion de fé se limita tambien en algunas á dos líneas, que comprenden hasta "él solo„, en lugar de las tres usadas antes, que la comprendian íntegra.

Monedas de Yahya Al Kadir Billah.

De 468 á 485 de la egira, de 1075 á 1091 de J. C.

Expulsado este monarca, sobrino, segun se cree, de Al-Mamun, de Toledo, con motivo de la toma de esta ciudad por Alfonso VI, refugióse en Valencia, que era otro de sus reinos. Envuelta hállase su desdichada historia en confusas y contradictorias noticias, de las que prescindimos, por importar poco para el estudio que venimos haciendo de la numismática arábigo valenciana. Juguete Yahya, ora de sus correligionarios y súbditos, ora de Alfonso VI y del Cid, echándose en manos de unos ú otros, segun juzgaba que mas le convenia, vésele abandonar su capital para ir en socorro del monarca árabe de Zaragoza, sitiando entretanto aquella Alfonso VI, quien parece, sin embargo, debió levantar el campo al regreso de Yahya y quedar por aliado suyo, puesto que le dejó un cuerpo de tropas cristianas al mando del célebre compañero de armas del Cid, Alvar Fañez. Avanzando los Almoravides en sus conquistas victoriosas en España, sitian á Valencia, y abandonado Yahya de los cristianos, y víctima de una conspiracion de los suyos,

á cuyo frente se puso Ahmed ben Gehaf, visir de dicha poblacion, muere asesinado al refugiarse en el Haren, vestido de mujer. Conde, en su *Historia de la dominacion de los Árabes en España*, dice que abiertas las puertas de la ciudad á los Almoravides por la traicion del cadí de la ciudad, pereció Yahya con otros muchos caballeros, peleando como un leon (1).

Consérvanse de Yahya algunas monedas acuñadas en Valencia, y otras que atribuimos á esta poblacion, por las razones que luego diremos. En ellas toma siempre el dictado de Al-Kadir billah, ó sea el poderoso por Dios, bastante mal aplicado á uno de los monarcas mas débiles, irresolutos y desgraciados que nos ofrece la historia. Hé aquí su descripcion:

N.º 1. I área. En el centro, en dos líneas:

No (hay) Dios sino
Allah. Él solo.

II área. En medio, en dos líneas:

Al-Kadir
Billah.

Monedita de electron de mi coleccion.

Dirhemes.

N.º 1. I área. En el centro, en dos líneas:

No (hay) Dios sino Allah
Mahoma es el mensagero de Allah.

Márgen. En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año dos y...

II área. En medio, en dos líneas:

Al-Kadir
Billah.

Márgen: la mision profética.

El ejemplar descrito pertenece á la coleccion del Sr. Gayangos (Madrid).

N.º 2. I área. En el centro, en tres líneas:

No (hay) Dios sino
Allah. Él solo.
No (hay) compañero para él.

Márgen. En el nombre de Dios se acuñó este dirhem en Valencia, año seis y setenta (y cuatrocientos), 476; de J. C. 1083.

II área. En medio, en cuatro lineas:

Ibn
Al-Kadir

(1) Nuestro querido é ilustrado amigo, el erudito arqueólogo Sr. D. Juan de la Cruz Martí, nos tiene manifestado que ha visto en una obra que la muerte de Yahya ocurrió en esta ciudad en el sitio que ocupan hoy los baños del Almirante. No vacilamos en admitir esta tradicion, procediendo de persona tan competente en materias históricas y literarias.

Billah
Aglab.

Márgen: la mision profética.

El ejemplar descrito pertenece á la biblioteca de la Universidad, donde los hay iguales de los años 473 y 477.

La misma razon que tuvimos para creer que las moneditas de electron de Al-Mamun se hallan acuñadas en Valencia, nos asisten para opinar que la de Al-Kadir descrita con el número uno, pertenece á esta ciudad. Hemos visto centenares de ellas encontradas en el convento de la Puridad. En cuanto á los dirhemes, no hay duda alguna, pues en ellos se indica el lugar y año de la acuñacion. Como se vé, en estas monedas tampoco se reconoce Imamato alguno, y la leyenda de la I área no está completa en algunas, en cuanto á la profesion de fé. En varias se añade parte de la mision profética ó sean sus primeras palabras, Mahoma es el mensagero, etc., repiténdose además en el márgen de la II área.

Tales son las monedas que conocemos acuñadas en Valencia por los reyes de Taifas ó que de esta época pueden atribuírsele. En el artículo siguiente comenzaremos el exámen de las emitidas con posterioridad á dicho periodo.

FRANCISCO CABALLERO INFANTE.

PERIÓDICOS DE VALENCIA. [1]

APUNTES PARA FORMAR UNA BIBLIOTECA DE LOS PUBLICADOS DESDE 1526 HASTA NUESTROS DIAS.

CAPITULO IV.

1854 á 1868.

Influencia que en el desarrollo de la prensa periódica ejerce el movimiento político de 1854.—*El Justicia* y su representacion.—Nuevo aspecto de la prensa literaria.—*Las Bellas-Artes*, *Cervantes*, *El Cisne* y otros periódicos.—Propáganse los principios democráticos; formacion de este partido en Valencia; prensa periódica que lo sustenta.—Grupo de católicos; *El Eco de la Religion*, órgano de los mismos.—Actividad literaria durante los años 1856 á 1857; periódicos que nacen.—Aparisi y Guijarro.—*El Pensamiento de Valencia*.—Periódicos satíricos. *El Tío Nel* y el *El Salamartí*.—*Los Dos Reinos*, órgano del partido progresista.—*Las Provincias;* llena una necesidad en Valencia.—La situacion política es contraria á la prensa.—Esperanzas de los neo-católicos; *La Moralidad*. Triunfo de la revolucion de 1868.

El movimiento político de 1854 vino á reanimar de nuevo el espíritu literario en Valencia. al par que las ideas liberales adquirian el concurso de ilustrados jóvenes, ansiosos todos de contribuir á la propagacion de aquellas, como el mas elevado y puro sacerdocio que les fuera dado soñar. Refugiados hasta entonces en la prensa puramente literaria, y sujetos por las disposiciones de imprenta vigentes á regular sus ideales al tenor de la suspicacia fiscal, saludaron el triunfo de la revolucion como medio de darse á conocer en las contiendas de la política, poniendo su inteligencia al servicio de las nuevas doctrinas y buscando para expresarlas un órgano propagador por excelencia: el periódico.

---

(1) Véanse los números anteriores de esta *Revista*, pág. 17, 70, 121, 174 y 227.

Correspondiendo á esta nueva evolucion, formóse un grupo de jóvenes animados por iguales ó parecidos sentimientos; hijos de las letras, amantes del progreso y educados al calor de la filosofía kantiana, crearon *El Justicia*, como la fórmula que mejor sintetizaba sus aspiraciones. Peris y Valero, Pascual y Genís, Gras y otros contribuyeron desde sus columnas á sostener latente el espíritu liberal; pero faltos de experiencia ó llevados del amor que al criticismo rindieran, impugnaron con desenfado piadosas creencias, por tradicion alimentadas entre la masa popular de los valencianos.

No embargó la política el culto de las letras y de las artes, antes dióle nuevas formas, vigorizando los órganos que aquellas representaban. Distínguense las publicaciones literarias y artísticas de esta época por lo elevado de su criterio y por buscar en los recuerdos locales fuentes de inspiracion, desconocidas ó poco vislumbradas en los pasados tiempos. Esta novísima direccion de las ideas produjo la importante revista *Las Bellas-Artes*, que principió en Enero de 1854, dirigida por D. Luis Gonzalez del Valle, profesor de la Academia de San Cárlos, y en la que redactaron distinguidos profesores, celebrados artistas y aficionados de reconocida competencia en los asuntos propios de aquella publicacion. La instruccion primaria y superior no habia tenido en Valencia un órgano especial, que á su fomento se dedicase, pero en el año que historiamos salió á luz el *Cervantes*, periódico fundado y dirigido por el presbítero D. Silvestre Rongier, que llenó por largo tiempo aquella sentida necesidad. *El Cisne*, cuya primera aparicion señalamos en el año 1840, reaparece de nuevo en Marzo, bajo la direccion de Benilla y D. Juan Ortiz Maiques, dedicando sus columnas muy especialmente á la poesía y crítica teatral. Tambien el antiguo y satírico *Mole* inicia una tercera época, siempre intransigente é individualista, y reflejando los sentimientos de su autor.

Las ideas democráticas esparcidas por todos los ámbitos de la nacion en programas, folletos y libros, encontraron eco en Valencia, donde existian restos desorganizados del partido republicano, que vimos en activo movimiento durante los sucesos de 1840 al 43. Rehecho en virtud de la tolerancia política que en las esferas del gobierno dominaba, publicóse en Mayo de 1855 *El Porvenir de Valencia*, desde cuyas columnas su fundador, D. Miguel Jorro, sustentaba los principios descentralizadores propios de aquella escuela, y en el siguiente año encontraron en *La Voz de la Provincia*, creada por D. Cárlos Cervera, un nuevo defensor no menos entusiasta y enérgico.

Formóse por estos dias é independiente de los partidos militantes, una agrupacion de personas que, por su ilustracion y los cargos que ejercian, lograron sostener muy alta la bandera de la unidad católica. Pertenecian á este núcleo, entre otros, los profesores del Seminario Conciliar D. Miguel Payá, hoy arzobispo de Santiago, y D. Benito Sanz y Forés, obispo de Oviedo, quienes fundaron en Enero de 1855 *El Eco de la Religion*, cuya campaña en favor de los intereses

del Catolicismo y de la sociedad, formarán época en los anales periodísticos de Valencia. Varios otros periódicos políticos, literarios y satíricos vieron la luz pública este año, reflejando los mas inspiraciones individuales y no colectivas.

El año de 1856 fué tambien fecundo en publicaciones periódicas, y solo recordaremos *El Miguelete*, semanario de literatura dirigido por D. Pedro Antonio de Alarcon, residente por entonces en esta localidad; *El Abogado de las familias y jueces de paz*, por el catedrático de derecho en la Universidad D. Fernando de Leon; *La Revolucion*, por Jorro; *El Fomento Artístico*, órgano de los maestros de obras y directores de caminos vecinales, y por último, *La Ilustracion Valenciana*, donde se dan á conocer por primera vez D. Teodoro Llorente, D. Rafael Blasco, D. Enrique Gaspar y otros distinguidos literatos, que habian de honrar mas adelante la historia literaria de su pátria y ejercer saludable influencia en la marcha de la juventud.

El triunfo del partido moderado y las disposiciones de imprenta dictadas por D. Cándido Nocedal en 2 de Noviembre de 1856 y 13 de Julio del siguiente año, contuvieron el desarrollo de la prensa política, y de nuevo quedaron solo los periódicos puramente literarios y profesionales.

Pertenece á los segundos *El Foro Valenciano*, interesante revista de legislacion y jurisprudencia, cuyos trabajos aparecen firmados por distinguidos abogados, y á los primeros *La Guirnalda*, de literatura; *El Eco del Túria*, dirigido por D. Vicente Boix, donde se dan á conocer nuevos poetas y entre varios Don Rafael Ferrer y Bigné; *Silvina*, semanario tambien de literatura, órgano de otro grupo de jóvenes principiantes, tales como D. Jacinto Labaila, D. Francisco Serrano Cañete, D. Eduardo Atard, D. Francisco Danvila y D. Tomás Solanich, que publicaron anteriormente un tomo de poesías titulado *El Mundo suspirando*, de corte y significacion romántica. Pero la publicacion mas importante en este año lo fué *El Pensamiento de Valencia*, que fundara Aparisi y Guijarro con elevados propósitos y constante fé en los principios que sustentó durante su laboriosa vida. Muchos fueron los escritores que tomaron parte en su redaccion, pertenecientes á la escuela político-religiosa, cuyos hombres fueron conocidos mas tarde con el dictado de neo-católicos, bien que no todos siguieron hasta el fin las consecuencias de aquellas ideas.

Durante el año 1858 continúase publicando alguno de los anteriores periódicos, aumentándose la lista con varios, pero solo fueron de importancia *La Actualidad*, revista médica, dirigida por D. Domingo Greus, y *El Guadalaviar*, de literatura, redactado por D. Francisco Calvo, D. Vicente Greus y D. Félix Pizcueta.

El Rubí, semanario de la propia índole, es en el de 1859 la mas importante de las publicaciones, y por primera vez encontramos las firmas de D. Trinitario Ruiz Capdepon, D. José N. Rubert y D. Martin Montesinos; y *El Eco de Valen-*

cia, diario de noticias, dirigido por D. Eduardo Inza, cierra la série de dicho año.

En 1860 aparece *La Opinion*, diario político, representante de los principios gubernamentales; *El Saltamartí*, semanario valenciano, redactado por el autor dramático D. Rafael M. Liern, y *El Tio Nelo*, de igual clase, escrito principalmente por el malogrado Jaime Peyró y Dauder.

El Museo Literario, dirigido por D. Gerónimo Flores, fué en 1863 otro de los periódicos que ejercieron legítima influencia, logrando reunir en sus columnas las principales firmas de los que en Valencia dedicábanse al cultivo de las artes y letras.

Otra publicacion especial vino este año á influir directamente en los progresos materiales de la provincia, y fué *La Agricultura Valenciana*, órgano de la sociedad del mismo nombre, y el *Almanaque del bello sexo*, revista anual, redactada por D. Joaquin Balader, D. Pedro Yago, D. José Pallarés y otros, constituyen los principales periódicos del año.

La tolerancia y libertad que existió bajo el mando del general O'Donnell, contribuyó á fomentar de nuevo la prensa liberal, publicándose en Agosto de 1864 *Los Dos Reinos*, periódico progresista, dirigido por D. José Peris y Valero, órgano de aquel partido en la provincia. Varias publicaciones salieron á luz en este año, literarias las mas, mereciendo especial mencion el *Almanaque de Valencia*, revista anual fundada y dirigida por D. Teodoro Llorente y D. Rafael Ferrer y Bigné, redactores de *La Opinion*. Solo duró dos años.

En 1.º de Febrero del siguiente año, principió la publicacion de *Las Provincias*, que vino á llenar una sentida necesidad en la prensa periódica de la capital, reemplazando á *La Opinion*.

Logró en el órden satírico justa popularidad *El Papel de Estraza*, que principió en Abril de 1866, y por lo desgarbado de sus escritos *El Tio Garrote*, papeles ambos de escasa vida, pero de extraordinaria circulacion el primero.

Nublándose el horizonte político, é intranquilos los ánimos ante la proximidad de sucesos por todos presentidos, reflejaban las publicaciones periodísticas el estado de la opinion, que marchaba sin rumbo fijo, temerosa é incierta, ante el pavoroso porvenir que las resistencias del gobierno oponian á la libre espansion del espíritu público.

No pudo ser favorable esta época á la creacion de periódicos políticos, y los literarios alcanzaron escasa vida, si se exceptúan algunos que por circunstancias especiales lograron obtener el favor de los lectores y ejercer no escasa influencia en el desarrollo intelectual del pais.

La preponderancia de las ideas neo-católicas, cuyo completo triunfo en las esferas del poder se consideraba seguro, alentaron á los que en Valencia sostenian dichas doctrinas, y para hacerlas públicas y aumentar sus partidarios funda-

ron el diario *La Moralidad* en Junio de 1867: pero los sucesos, marchando mas velozmente que los propósitos de los partidos, defraudaron semejantes aspiraciones, y el triunfo de la revolucion en 1868 vino á determinar una nueva época para la prensa periódica, especialmente la política, nueva época que será objeto de estudio en el siguiente y último capítulo.

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

HIJOS ILUSTRES DE MORELLA.

Es siempre grato para las almas nobles dedicar pública ó privadamente un recuerdo de gratitud á los que fueron nuestros mayores. Este deber, pues tal lo consideramos, se nos impone á veces como una necesidad de nuestro corazon, otras, como una exigencia del amor patrio; que no es solo el cariño á los séres que se apellidaron como nosotros, ó fueron nuestros deudos y amigos, el que nos impulsa á obrar así, sino tambien la consideracion debida á aquellos que por ser hijos del mismo suelo en que nacimos, merecen, por circunstancias especiales, un público testimonio de nuestra admiracion y respeto. Exclarecer la vida de nuestros varones ilustres, sobre todo, cuando ya no existen, es hasta cierto punto deber impuesto á todo buen patricio.

Este es el trabajo que hoy gustosos acometemos, por mas que reconozcamos ser muy superior á nuestras fuerzas. Pero persuadidos de que la bondad de nuestro trabajo no estriba en la forma, sino en el interés que puede inspirar el asunto á los amantes de las glorias valencianas, nos atrevemos á pedir hospitalidad á la Revista de Valencia, seguros de que este ilustrado periódico sabrá dispensarle honrosa, aunque inmerecida acogida, y como si dijéramos, su *exequatur*. No extrañen, pues, los lectores de tan interesante publicacion esta página disonante, que introducimos en su armónico conjunto.

Al publicar la lista ó larga série de hijos de Morella que en todas épocas han brillado por su gran saber, su virtud ó su valor, y que han figurado en los hechos mas gloriosos de nuestra historia patria, satisfacemos, á la par que un tributo de admiracion á su memoria, una deuda contraida hace tiempo con nuestros paisanos y con los lectores de *Las Provincias*. Para ello contamos con algunos antecedentes facilitados por un ilustradísimo y erudito amigo nuestro, gloria y legítima esperanza de la Iglesia española, á cuya bondad debemos hoy poder llevar á cabo mas fácilmente la tarea impuesta.

Una de las figuras gloriosas y simpáticas del siglo XV, fué, sin duda, la del *Excmo. Sr. D. Domingo Ram y Lanaja*, cardenal-obispo de Lérida, y arzobispo despues de Tarragona, en quien se fijaron las miradas de los Papas y de los reyes. Segun Zurita, era famoso letrado; de vasta erudicion é insigne, si creemos á Chacon; génio fenomenal, en concepto de Carrillo; y consumado en virtud, en letras, y gran jurisconsulto, segun dice Argaiz. Cuando en 1412 se presentó el conflicto de Aragon, á la muerte del rey D. Martin, Ram fué uno de los nueve diputados, y acaso el que mas influyó con San Vicente Ferrer para la eleccion de D. Fernando I, llamado el Justo, y conocido en la historia por Fernando *el de Antequera*, á causa de haber conquistado de los moros esta ciudad, y el mismo que le ungió por rey en Zaragoza. Ram fué tambien el que mas trabajó por la conclusion del cisma de Benedicto XIII; quien con mayor empeño impulsó la celebracion del Concilio de Constanza; el que más directamente influyó en la renuncia ó deposicion del Papa napolitano Juan XXIII, y en la eleccion de su sucesor el Pontífice Martino V, y no descansó hasta conseguir del Papa y del rey de Aragon que se celebrase en Tortosa un Concilio provincial, presidido por el Legado apostólico, el sábio D. Pedro de Fox, en el cual dió fin el monstruoso cisma, y depuso sus vestiduras el canónigo de Barcelona Gil Muñoz, que habia tomado el nombre de Clemente VIII. Fué tambien considerado Ram como el gran diplomático de su época. Siendo virey de Sicilia, tuvo por secretario y vicario general á D. Alfonso de Borja, de Játiva, despues Papa con el nombre de Calixto III. Fué, por último, el pasmo del Concilio de Basilea, brillando como sol en el mundo de las ideas; y si Morella tuvo la honra de verle nacer, cúpole á Roma la dicha de recoger su último suspiro.

D. Pedro de Morella, obispo de Mallorca, fué célebre por su gran sabiduria y prudencia.

D. Francisco Paholách, obispo de Tortosa, era un ángel de luz y de caridad. Fué el fundador de la cofradía de San Lázaro, en aquella diócesis.

D. Francisco Gargallo, obispo de Malta, insigne por sus heróicas virtudes y aplaudido por su vasto saber.

D. Salvador Allepuz, arzobispo de Sacer, fué uno de los Padres que mas se distinguieron en el Concilio de Trento.

D. Francisco Sancho, obispo de Segorbe, el gran teólogo enviado por Felipe II á Trento, sobre cuya sábia asamblea irradió, cual refulgente astro, raudales de hermosa luz. Era llamado el oráculo de la renombrada Universidad de Salamanca, y mereció que el gran duque de Gandía, San Francisco de Borja, le cantara un himno de loa, llamándole en presencia de los reyes y á la faz del mundo, el oráculo de toda España.

D. Gaspar Puntés, obispo de Tortosa, fué un ángel de consuelo y de caridad para los pueblos todos de su diócesis. Todavía su nombre vive en la memo-

ria de los hijos de Tortosa, llamándole á una voz *el Padre de los pobres.*

D. José Palos y Bort, obispo de Paraguay, el célebre monacillo de la iglesia arciprestal de Morella, tan honrado por los religiosos franciscanos, que en breve llegó á los mas elevados cargos de la órden, pues á su ciencia fenomenal añadia una acendrada virtud. Fué muy estimado de Inocencio XII y de Felipe V.

D. Isidoro Aparici y Gilart, obispo de Croya, aplaudido poeta y escritor de gran mérito.

D. Joaquin Martí, obispo de Triconia *in partibus infidelium,* en la China y Tonkin, prez y orgullo de la Religion Dominicana, el varon mortificado, y cuyo espíritu todo vivia por el deseo del martirio. Cuéntase de este insigne y modesto dominico, que postrado á los pies de su querida Madre la Vírgen Santísima de Vallivana, contínuamente repetia: "haced que un mal Martí se vea convertido en un buen Mártir.„ Y por cierto que lo ha logrado, pues murió en nuestros dias, despues de mil trabajos y penalidades en la India y en la China, víctima de su celo, hallándose predicando la luz del Evangelio y convirtiendo infieles en aquellos remotos paises. Hace muy poco que murió en esta ciudad su hermano D. Ildefonso, único que le sobrevivia, dedicado toda su vida al magisterio.

Entre las dignidades y canónigos, merecen especial mencion *D. Raimundo Pahollach,* sábio aventajado, de la primera rama de los Condes de Creixell, prior mayor de la Santa iglesia Catedral de Tortosa.

D. Miguel Sirera, obispo electo de la misma diócesis, canónigo, hospitalario, arcediano, prior mayor y vicario general.

D. Juan Ciurana, canónigo, prior mayor y obispo electo tambien de Tortosa. Su sabiduría fué un prodigio.

D. Guillermo Brusca, célebre jurisconsulto, canónigo de Segorbe y Albarracin, capellan predilecto de Felipe II y arcediano de Orihuela.

D. Melchor Punter, legisperito y canonista consumado, cuya ciencia y virtud pasmaron al mundo. Fué tambien arcediano de Orihuela. Felipe II le confió las mas árduas y difíciles empresas, saliendo siempre airoso en todas, por lo que mereció de tan gran Monarca repetidísimos testimonios de gratitud y confianza.

D. Jaime Miró, apellidado por todos sus contemporáneos el varon docto, piadoso y amante de su patria: fué canónigo de Tortosa.

D. Isidro Segura, insigne legista, renombrado catedrático en la Universidad de Valencia, su pavorde, rector de la misma, arcediano de la propia Iglesia Metropolitana y vicario general del arzobispado.

D. Juan de la Torre, canonista célebre, pavorde de la Metropolitana iglesia de Valencia, sábio catedrático de su Universidad, á quien se apellidaba con los dictados de el "docto y el limosnero.„

D. Antonio de la Figuera, ilustrado catedrático en la facultad de leyes en la

Universidad de Huesca, canónigo doctoral de la misma Iglesia Catedral, y arcediano despues de la de Segorbe.

D. Aurelio Beneyto, dean de la Primada de Toledo, insigne catedrático de la Universidad Valentina, maestro en artes, doctor en teología, en ambos derechos y filósofo consumado.

D. Antonio Ariño, filósofo y teólogo erudito, catedrático de la Universidad de Valencia, canónigo penitenciario de aquel templo Metropolitano y electo obispo de Santander, cuyo elevado cargo no aceptó por su gran humildad y modestia.

D. Juan Colomer, prior mayor último de la Catedral de Tortosa, canónigo de la Metropolitana de Valencia, y digno del aprecio que mereció de sus contemporáneos por su ilustracion y virtud.

D. Juan Oliet, varon aventajado en letras y piedad, canónigo penitenciario de la Colegial de Játiva, y que posteriormente ejerció el mismo cargo en la Metropolitana de Valencia.

Celebridades en letras y armas. No es menos notable, bajo este nuevo punto de vista, la pléyade brillante de los hijos de Morella. Si en el seno de la Iglesia lograron, como hemos acabado de ver, los cargos mas elevados y honrosos que la misma ostenta en sus diversas gerarquías, en el vasto y fructuoso campo de las letras, y en el mas brillante de las armas, supieron conquistarse tambien un lugar muy distinguido. Citaremos, en prueba de ello, á *D. Juan Brusca*, uno de los fieles é intrépidos capitanes que acompañaron siempre á D. Jaime el Conquistador, de quien mereció y obtuvo los mayores elogios.

A *Pedro Esteve*, gran filósofo y naturalista del siglo XVI. El fué quien importó á España el estudio de los idiomas griego y hebreo: se dice del mismo, "que supo todo cuanto quiso saber.., En Paris y Mompeller cautivó la admiracion de todos los hombres mas eminentes en la ciencia, y en su templo mereció verse coronado con triple diadema, tres veces grande, como filósofo, como astrólogo y como médico.

A *Ramon Roig*, célebre poeta y columna gigantesca del templo de Esculapio. Fué un héroe, y acérrimo defensor del emperador Cárlos V contra los agermanados, figurando al frente de los tercios morellanos.

A *Bartolomé Vilanova*, famoso capitan, que manejó con igual destreza la pluma que la espada, siendo el terror de los enemigos de su rey y de su patria.

A *Cárlos Gazulla de Ursino*, jurista, poeta y bravo militar. Legó á la posterioridad 31 tomos de poesías, tan instructivas como religiosas. Felipe V nombróle capitan de los tercios morellanos, y su espada dió á la patria heróicas victorias.

A *Estéban Silverio Bernad*, el gran jurista del siglo XVII, el abogado de Felipe III, y quien dió á la Orden de Montesa lustre, esplendor y gloria.

A *Juan Antonio Saura*, uno de los mas sábios y profundos teólogos de España.

A *Valeriano Senthí*, insigne filólogo, orador y poeta.

A *Estéban Querol*, renombrado catedrático de la Universidad de Valencia.

A *Juan Marza*, eminente canonista, secretario de la Correccion de Gratiano, en la asamblea de los hombres mas sábios del mundo, y escritor familiar del gran Pontífice San Pio V.

A *José Pablo Cros*, célebre jurista y el gran paleógrafo de su época.

A *Pedro Francisco Cros*, insigne orador sagrado y aventajado vate, celebrado con aplauso por la Universidad de Valencia.

A *Vicente Sorribes*, carmelita ilustre por su ciencia y virtud, quien mereció todo género de distinciones del Sacro Colegio de Cardenales y del sábio Benedicto XIV.

A *Jaime Figols*, virtuoso capuchino, conocido en el cláustro por Fray Mauro de Morella. Fué un modelo de pureza, de humildad y de mortificacion. Junto á las puertas mismas de Morella, cuéntase que se le apareció Jesucristo con la cruz á cuestas, y allí, en el propio lugar de este milagroso acontecimiento, existió por largos años una piedra monumental con la siguiente inscripcion: "Aquí se apareció Jesucristo con la cruz á cuestas á Fray Mauro Figols, de Morella, en 11 de Enero de 1608.„

A *Antonio Bernad*, agustino, conocido por el Predicador, hombre docto y de vida ejemplar. Fué el fundador del convento de agustinos de Morella, y un ángel de caridad consagrado siempre al bien de sus compatricios. Cuando la peste de 1612 se desarrolló tambien en Morella de una manera horrible, este religioso iba predicando por las calles y plazas con un crucifijo en la mano, exhortando á penitencia á los morellanos. En esta epidemia sucumbió, víctima de su celo. Y por último, á *Baltasar Ciprés*, hombre de grande ciencia y virtud, y notable escritor, que cual empinado *ciprés* descolló por encima de todos sus compañeros de religion en el místico jardin de los Cartujos.

Nacido en un pueblo de este distrito, pero con sobrados títulos y merecimientos para que Morella lo prohije como suyo, es el beneficiado y ex-regente de esta iglesia arciprestal D. José Segura y Barreda, escritor erudito y piadoso, hombre de conocimientos nada comunes y de grandísima modestia, autor entre otras obras, de la historia ó crónica de *Morella y sus aldeas*. Aun á trueque de ofender su modestia, creemos que esta moderna ciudad está en el caso de declarar hijo adoptivo de ella á sacerdote tan virtuoso como entusiasta cantor de las glorias de Morella y de su patrona la Vírgen de Vallivana. Al menos, esta expontánea manifestacion nuestra es hija de un noble sentimiento: el de la gratitud.

En la Orden religiosa de San José de Calasanz, el Rdo. P. Ramon Que-

rol, destaca tambien como uno de sus mas activos, sábios y virtuosos hijos. A su caridad evangélica, á su fácil palabra, y elegante y versificadora pluma, debe, así como á su inteligencia organizadora é incansable actividad, uno de los mas encumbrados puestos dentro de la órden que profesa. Despues de haber establecido y organizado varios conventos y colegios de Escolapios, tanto en España como en nuestras Antillas, reside hoy en la ciudad de Gandía, querido y respetado por todos sus compañeros de claustro.

En el florido campo del arte cuenta tambien Morella con tres hijos distinguidos, alumnos que fueron de la Real Academia de San Cárlos de Valencia.

D. Joaquin Domenech, escultor, discípulo de D. José Esteve, autor del bajo relieve que hoy dia se conserva en dicha Academia, y cuya obra le valió un premio general.

Sus obras mas notables, son: Santo Tomás de Villanueva existente en el palacio arzobispal de Valencia; y en Morella, las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores con su Hijo en los brazos, de la Purísima, de la Vírgen de los Desamparados, de Santa Lucía, el Jesus Nazareno y un Niño Jesus. Tambien es de su mano el trono de Nuestra Señora de Vallivana, que ostenta cinco serafines de notable mérito.

D. Joaquin Oliet, pintor y discípulo de D. José Vergara. Son muchas las obras al óleo, fresco y temple ejecutadas por este artista, pero las principales, son: un cuadro de San Roque que se conserva en el Museo de Valencia. En Cinctorres, uno de San Pedro, y otro de la Purísima. En Morella, el de San Francisco Javier. En Vallivana, el cuadro que cubre el camarin. En Cálig, el de la Vírgen del Socorro. En Benasal, el cuadro de San Antonio y el de Nuestra Señora del Rosario, y en Benicarló, el de San Bartolomé y el del Castillo de Ensans. Son tambien de Oliet las pinturas al fresco de la iglesia de Algemesí, las del techo del ermitorio de Vinaróz, las del cascaron de la iglesia de las monjas Claras, de Castellon de la Plana, las que se admiran en la parroquial de Alcoy, ermita del Socorro de Cálig y capilla de San Víctor de Cinctorres.

D. Juan Francisco Cruella, pintor y académico de mérito de la Real de San Cárlos, es discípulo (porque aun tenemos la dicha de que viva entre nosotros) de D. Miguel Parra. Este ilustre académico ganó el premio del natural, y por su cuadro á la *aguada* representando á Guillem Sorolla y los trece diputados de la Germanía de Valencia, mereció otro premio general. Sus obras mas meritorias, son: un cuadro al óleo que representa la hija de Jefté, y un boceto de la muerte de Abel por Cain, que existen hoy en el Museo de Valencia. En Morella son suyos los cuadros de la Asuncion y de San Gregorio, sitos en el altar mayor, y el de las Almas en la iglesia arciprestal. En la de San Miguel existe un San Felipe Neri; en Vallivana el cuadro de la aparicion de la Vírgen, otro de San Vicente Ferrer,

recibiendo al alcalde y justicia de Catí, en el punto llamado la fuente de la Cervera, y otro del Nacimiento del Señor. Además tiene ejecutadas otras obras para las iglesias de Cinctorres, Burriana, San Jorge, Benasal y Zurita, todas ellas al óleo; y al temple tiene pintada la bóveda del presbiterio de las iglesias del Forcall y de Zurita.

Tambien Morella ha tenido buenos cultivadores del divino arte. La capilla de música de su iglesia arciprestal, un tiempo famosa, cuenta con un magnífico y variado repertorio de obras religiosas del género clásico mas puro, debidas á un Ferráz, á un Gonél, á un Comas, y otros que en este momento no recordamos, y de cuyo arsenal se han surtido infinidad de iglesias, colegiatas y catedrales de fuera y dentro de la Península. Muchos y buenos discípulos han producido tan reputados maestros, pero entre ellos podríamos citar á D. Manuel Zaporta y Martí que, desde el humilde papel de infante de coro, supo elevarse á la categoría de profundo compositor y célebre pianista, admirado y aplaudido en las primeras capitales de Europa y de América. Este discípulo de Apolo, despues de haberse creado una posicion envidiable y un nombre no menos envidiado en el mundo artístico, que le valió mas tarde enlazar su suerte á la de una distinguida y aristocrática dama guayaquileña, sobrina del que fué presidente de aquella república Excmo. Sr. D. Vicente Rocafuerte, goza hoy de los encantos y *confort* que ofrece la vida parisien á la opulenta colonia americana, y del cariño de una tierna esposa.

Ya que insensiblemente, aunque á la ligera, hemos llegado á la época contemporánea, permítasenos decir algo acerca del carácter distintivo de estos habitantes, activos y emprendedores, los que viven en la ciudad, laboriosos y sóbrios y algo rutinarios, los que moran en el campo, pero todos igualmente entusiastas por sus glorias y amantes de su patria.

Si en tiempos pasados, el predominio de ciertas ideas fué causa de que nuestra juventud abrazara el estado clerical, como recurso supremo para el ejercicio y cultivo de sus talentos y aptitudes, hoy dia, á la contemplacion y misticismo religioso, que fuera su ocupacion mas constante, así como la vida monástica el término de sus aspiraciones, ha sucedido una reaccion favorable en beneficio de los intereses materiales, tanto particulares como sociales, más en armonía con las ideas y adelantos modernos; y estas gentes, quizá propensas á las inclinaciones de los antiguos y primitivos pobladores de Morella, se dedican con incesante y febril actividad al desarrollo de su comercio y su industria, manteniendo siempre vivos, no obstante los rudos embates de una civilizacion muchas veces desnaturalizada, los sentimientos católicos y de piedad que heredáran de sus mayores. Sucede con frecuencia que el ámbito nacional suele ser estrecho para la actividad

de los morellanos. Sus productos y manufacturas, de antiguo celebradas, conocidas son, no solo en Europa sino tambien en Africa y en América, y podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que no existe pais ni pueblo medianamente culto, á donde el morellano no haya llevado el fruto de su trabajo. Y si estas aptitudes de nuestros paisanos para el comercio y la industria no fueran reconocidas por propios y extraños, nos bastaria, en prueba de lo que decimos, citar nombres que como el de D. Julian Prats y Estupiñá, constituyen una gloria y una esperanza legítima para el pais que los vió nacer, pues desde el modesto hogar de una familia campesina, pobre, pero honrada, ha llegado á figurar, y figura aun, entre los mas opulentos y respetados comerciantes de la córte, mereciendo ocupar el honroso y elevado cargo de presidente del Círculo Mercantil de Madrid. Poco amigo de la cosa política, como todo hombre de negocios, su amistad se la disputaron, sin embargo, los hombres públicos de primera talla.

La gran casa fabricadora de fajas, mantas y tegidos é hilados, conocida en el comercio bajo la razon social "Giner Guimerá y hermanos,, , ha visto premiados sus productos en las Exposiciones de Filadelfia, Paris, Viena y otras muchas; tiene sucursales en las principales ciudades de España, sobre todo en Zaragoza y Barcelona, y con su copiosa produccion y exportacion contribuye al sustento de centenares de familias, dando vida y animacion al comercio de esta fabril ciudad. Y en fin, hijos de ella son los conocidos y acreditados comerciantes de Valencia señores Mampel, Antolí, Martí y otros, que sentimos no recordar ahora, que no hace mucho supieron dar prueba palpable y elocuente de su desprendimiento y caridad.

Esta antigua poblacion, la Castra-Ælia de los romanos, segun algunos afirman, tiene tambien enlazados con sus glorias é intereses, nombres ilustres por sus timbres y esclarecidos por su linaje: podria citarse á los marqueses de Cruilles y de San José, condes de Creixell, señores de la Figuera, Feliu, Suñer, Prades, Zurita, Piquer, y otros que un tiempo constituian el núcleo de la aristocracia morellana, y son hoy aun la verdadera representacion de su riqueza territorial.

Un pueblo, pues, de la antigüedad de Morella, que quizás se remonta á los primitivos pobladores de España; que ha figurado de mil modos en todos los acontecimientos patrios; que ha dado hijos ilustres á la Iglesia, á la historia, á las artes, comercio é industria, y que tiene aptitudes y medios para marchar al paso de los progresos y adelantos del dia, ese pueblo, repetimos, lleva con justicia el título de ciudad, recientemente otorgado (1), y es digno, por mas de un concepto, del nombre de que goza y de la proteccion de sus gobernantes. ¡Dios

(1) Al Excmo. Sr. D. Manuel de Azcárraga, diputado por Morella, y hoy senador por esta provincia, se debe principalmente esta distincion otorgada por el gobierno de S. M.

quiera que los esfuerzos de personas, como los señores García Aguilar, Meseguer, Palos, Girona, Antolí y otros, para conducirle por el camino del progreso y de la prudente libertad, introduciendo en él las mejoras que hoy se disfrutan y salvándole muchas veces de conflictos inevitables, encuentren imitadores en la naciente generacion, llamada á regir sus destinos en el porvenir!

MANUEL GARCÍA GINER.

EL VALLE DEL GANGES.

TRADUCCION DE ENRIQUE HEINE.

Te llevaré en las alas de mi canto,
Te llevaré muy lejos, dueño mio;
A la orilla feliz del Ganges santo
Sé un lugar muy selvático y sombrío.

—

Al rayo de la luna, en valle ignoto,
Floresta yace allí fresca y lozana,
Do la flor blanca del sagrado loto
Espera fiel á su amorosa hermana.

—

Allí charlan las pálidas violetas
Y á los astros sonríen amorosas;
Allí dicen, en pláticas discretas,
Sus cuentos aromáticos las rosas.

—

Allí brinca, y detiénese escuchando
Vago rumor, gacela diligente;
Allí, á lo lejos, con murmurio blando,
Fluye del Santo Rio la corriente.

—

Reclinados allí, mi dulce dueño,
A la trémula sombra de las palmas,
De paz y dicha el celestial ensueño
Disfrutarán unidas nuestras almas.

TEODORO LLORENTE.

HOJAS SUELTAS.

LIBRERIAS DE VALENCIA EN LOS AÑOS 1776 Y 1777.

Hoy que de contínuo se multiplican los centros de instruccion y los establecimientos de enseñanza; hoy que los talleres disponen de fuerzas poderosas, y con ellas se aumentan y abaratan los productos; hoy que el comercio se vé libre de la multitud de trabas que le aherrojaban en el siglo XVIII; hoy, por último, que Valencia cuenta con mas habitantes que en dicha época, parece que debia haber un notable desarrollo en el número de las casas de comercio dedicadas al de libros, y sin embargo, no sucede así, ó cuando menos el citado desarrollo no corresponde ni al aumento de poblacion, ni á la facilidad con que se pueden efectuar las transacciones comerciales.

Pues qué, se preguntará: ¿cuántas librerías existian en Valencia en 1776 y 1777? ¿Cuál era su importancia?

Imposible nos seria contestar á estas preguntas sin hacer préviamente laboriosas investigaciones, si la buena amistad de un distinguido coleccionista, tan ilustrado como modesto, no nos hubiera facilitado un documento irrecusable, en el que constan los nombres de muchos comerciantes de libros existentes en Valencia en los citados años, y del cual puede hasta cierto punto colegirse la importancia de sus establecimientos.

Hé aquí la copia literal del documento á que nos referimos.

"El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Valencia, por providencia "de 20 de Mayo de 1776, ha acordado se notifique á cada uno de los Libreros de "tienda de esta Ciudad, y demás Comerciantes de Libros residentes en ella, que "dentro de sesenta dias presenten al mismo una lista de todos los libros que tie-"nen, con espresion de no hallarse otros en su poder, firmándola y jurándola, y

"disponiendo dicha lista por Abecedario, que comience por los nombres y sobre-
"nombres de los Autores: haciéndoles el mas sério encargo sobre la integridad
"y exactitud de dichas listas, en inteligencia de que si de órden del Tribunal se pa-
"sare despues á la visita y reconocimiento de sus Librerías, y no se hallaren con-
"formes á las listas, se procederá á lo que haya lugar: y que en lo sucesivo den-
"tro de los primeros sesenta dias de cada año formen y presenten al Tribunal
"iguales listas expresivas de todos los libros que entonces tuvieren.„

Despues de una rúbrica y á continuacion, aparece la siguiente diligencia:

"En la Ciudad de Valencia á veinte y dos de Mayo, año mil setecientos se-
"tenta y seis: Yo el Nuncio de Cámara del Santo Oficio de la Inquisicion infras-
"crito, presente el Dr. D. Mariano Agustin Beferrull, Pbro., Capellan Ordinario del
"mismo Santo Oficio, y su Comisario especialmente nombrado para estas Diligen-
"cias, hize saber la Providencia que antecede á *Pascual Vidal* por lo que le toca
"en su persona, de que certifico *Juan Bautista Beltran.*„

En la misma forma y en el propio dia, se notificó la citada providencia á los libreros *Simon Faure*, *Pascual Mauro*, *Vicenta Devis viuda de Agustin Laborda*, *Mariano Beneito*, *Basilia Torá viuda de Cosme Granja*, *Salvador Fauly*, y á otros (por lo menos diez ó doce) cuyos nombres no podemos consignar por hallarse incompleto el documento de donde tomamos estas noticias.

Consta tambien en él, que constituidos los mismos Beferrull y Beltran en las casas de habitacion, tiendas de Librería de *Joaquin Minguet*, *Joaquin Girona y José Jorge*, no pudieron notificarles la providencia trascrita, por hallarse ausentes de Valencia los referidos individuos.

A pesar de la severidad característica del Santo Oficio, de la rapidez con que se notificó á los interesados el acuerdo que motiva este artículo, y de no ser probable que los Libreros ensayasen con tan temido Tribunal lo que hoy llamamos resistencia pasiva, ello es que no todos cumplieron lo mandado, pues en otra hoja suelta encontramos la siguiente Providencia:

"El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Valencia en el dia once de
"Julio de mil setecientos setenta y siete, ha acordado que en atencion de que
"*Pascual Vidal*, *José Lecha*, *Diego Mallen*, *Manuel Iborra*, *Manuel Cabero*, *Ba-*
"*silia Torá viuda de Cosme Granja*, *y Vicente Torá*, que parece encargado de la
"tienda, y *Salvador Fauly*, no han cumplido hasta ahora con la órden que en
"veinte y dos de Mayo del año próximo pasado se les notificó, en razon de que
"dentro del término de sesenta dias, presentasen Listas de todos los Libros que
"tenian en su poder, se les notifique nuevamente que dentro del término preciso
"de quince dias cumplan con lo que entonces se les mandó y en los términos en
"que se les previno, con la inteligencia de que no ejecutándolo, se procederá
"á lo que haya lugar.„

Basta lo dicho para asegurar que en los años 1776 y 1777 existian en Va-

lencia mas Librerías que en la actualidad (1), cuya importancia puede inferirse, hasta cierto punto, del largo plazo que el Santo Oficio concedió á sus dueños para formalizar las listas de los libros que poseian, hecho notable y contrario á lo que parece debia acontecer, dadas las condiciones en que se desenvuelve la vida social en los tiempos modernos.

LUIS MARÍA ARIGO.

(1) Prescindiendo de los nombres que no podemos consignar, por hallarse incompleto el documento á que se hace referencia en este escrito, aparecen citados catorce comerciantes de libros, mientras que en la actualidad solo existen los siguientes:

D. Juan Mariana.	Bajada de San Francisco.
D. id. id.	Lonja de la Seda.
D. Pascual Aguilar.	Calle de Caballeros.
D. Francisco Aguilar.	Calle del Mar.
D. José Martí.	Calle de Zaragoza.
Sucesores de Badal.	Plaza de la Constitucion.
Viuda y sobrino de Villalba . . .	Calle de la Bolsería.
Viuda de Mariana.	Calle de la Lonja de la Seda.
D. Manuel Vilar.	Calle de Libreros.
Sres. Terraza y Aliena.	Calle de D. Juan de Austria.
Sres. Correcher y Valls.	Calle de la Correjería.

LOS ARTISTAS VALENCIANOS EN MADRID.

¿Qué se pinta para la Exposicion?

Esta es la pregunta que se dirigen unos á otros todos los verdaderos aficionados á las Bellas Artes, deseando sin duda poseer las primicias de estos grandes certámenes que tanto contribuyen al progreso de la pintura y de la escultura, alimentando sueños de gloria ó de laudable ejemplaridad en los partidarios *del arte por el arte* ó *del arte por la moral*, y sueños ambiciosos en los que, mirando las cosas desde un punto de vista mas positivo, pudiéramos llamar sectarios *del arte por el dinero*.

En España, los concursos agrícolas é industriales no han ofrecido casi nunca á los expositores las ventajas que tenian derecho á esperar, pues ni el fabricante ha visto acrecentarse su venta, ni el labrador ha descubierto nuevos mercados para su produccion. En el terreno de las Bellas Artes, los efectos han sido distintos: cada Exposicion ha revelado nuevos génios, que de un solo salto han logrado un nombre respetable y una posicion ventajosa. Verdad es, que cuando estos artistas se han llamado Domingo ó Pradilla, han tenido que abandonar bien pronto su patria para trasladarse á Paris ó Roma, seducidos por el mayor precio que alcanzaban sus obras: pero su gloria será siempre gloria española.

No tiene, pues, nada de extraño que, al solo anuncio de uno de estos certámenes nacionales, hasta los pintores mas descorazonados sacudan su pereza, consulten á las personas doctas, recorran las bibliotecas y los museos en busca de materiales, revuelvan esos almacenes de los anticuarios donde se ocultan los secretos de la indumentaria, y acaben por animar con su diaria presencia el olvidado taller. La Exposicion no les ofrece, en último término, mas que una mezquina medalla; pero cuando ha sido bien ganada, esa misma medalla es el heraldo de la fama, y la fama supone el trabajo, y el trabajo el bienestar.

¡Felices los que ven recompensada su laboriosidad!

¿Qué se pinta para la Exposicion? preguntaba al principio. La respuesta no

tenia nada de difícil en esa ciudad, donde *Valentino* ha podido darla cumplida, sin mas que reseñar en el núm. V de esta Revista lo mucho y bueno que ahí se ejecuta. En Madrid no sucede lo mismo: de los doscientos ó mas artistas que residen en la córte, casi ninguno realiza obras importantes. La mayor parte enviarán cuadros pequeños, sin mas objeto que tener entrada libre en el Pabellon de Indo.

Nos cabe, sin embargo, el consuelo de saber que tal vez el único lienzo histórico con figuras del tamaño natural que aquí se pinta, es obra de un valenciano.

El nombre de Francisco Jover vá unido al de numerosas obras, que han alcanzado honrosas medallas en las Exposiciones de 1866, de 1871, de 1878 y de Filadelfia; pero nuestro pintor no se contenta con los pasados triunfos, y aspira á gloria mas alta, sacrificando á su justa ambicion el tiempo que habia menester para esos cuadritos que la moda exige para el adorno de los salones aristocráticos. Y si en los concursos anteriores Jover mereció figurar entre los elegidos, el lienzo que ha pintado ahora creo que le colocará entre los primeros.

Su asunto es muy simpático. Cristóbal Colon, una vez puesto en libertad, despues de la prision á que lo condenó la calumnia, corre á palacio para tener una entrevista con la reina Isabel. No lleva consigo la pesadumbre de la culpa, sino la altivez de la ofensa recibida; pero al penetrar en la estancia de su antigua protectora, esta se conmueve, y lágrimas de dolor asoman á sus ojos. Colon se siente vencido por aquellas lágrimas, y, olvidando el agrávio, cae á los pies de la soberana, dispuesto á servirla con su antigua lealtad. Este es el momento del cuadro.

Ancho salon árabe, abierto por la derecha á una prolongada galería, donde se admiran los primorosos acicalados con que decoraban sus palacios los mahometanos, y cerrado á la izquierda por pesado tapiz, constituye la estancia de los monarcas. Estos acaban de levantarse de sus sitiales, y la reina de Castilla contempla enternecida al descubridor de América, que á un tiempo mismo le estrecha las manos é hinca en el suelo la rodilla. Junto á Isabel, la adusta figura de D. Fernando de Aragon, mudo espectador de la cordial entrevista, á quien acompañan un cardenal y un magnate. Detrás de la reina, artístico grupo de damas de la córte, suntuosamente vestidas, y en el fondo numerosas gentes del pueblo, que se supone formaban el séquito de Colon.

Isabel la Católica, con un elegante traje azul celeste, recamado de oro, y Cristóbal Colon, con su ropilla de terciopelo carmesí, forman una agrupacion agradable, á la que dá mayor realce la expresion de sus fisonomías, que traduce toda la nobleza de sus sentimientos y de sus afectos.

Pinceladas de primer órden, que recuerdan á Rosales: un color castizo; una sobriedad en los tonos que evita apartar la vista de lo esencial para fijarla en lo accesorio, y una pulcritud esmerada en la eleccion de los detalles, para que con-

tribuyan á la verdad histórica, son cualidades que sobresalen en esta óbra, que acusa notable progreso en las aptitudes pictóricas de Jover.

No de tanto tamaño como el anterior, pero interesantísimo y en extremo simpático, por lo romántico del asunto, es el cuadro con que se presentará en la Exposicion Martinez Cubells, celebrado restaurador del Museo de Madrid y autor del magnífico lienzo *La educacion del príncipe D. Juan*, que hoy figura en dicho Museo, merced á la medalla de oro con que lo premiaron el año 1878.

Todos los aficionados lo conocen por el dibujo que publicó recientemente *La Ilustracion Española*. Se titula *Despues del torneo*, y alude á ese poético periodo de la Edad-Media en que el fastuoso alarde de la fuerza y del lujo constituia el encanto de sus bárbaras fiestas. Un rico salon, decorado con altos muebles de tallado roble, sirve de fondo á la escena. Dos criados llevan en brazos el dolorido cuerpo de un mancebo, á quien magullaron en las lides de la caballería, y un paje levanta el grueso cortinon que cubre la puerta de la sala donde se supone el lecho. Junto al herido, el perro fiel, que parece interesarse en el dolor que contrae sus facciones, y detrás el pajecillo, que trae el abollado casco y la rota lanza, que sirvieron en el torneo. En primer término, á la izquierda, los padres del jóven, que ven desfilar la triste comitiva, revelando en sus rostros el sentimiento del honor quebrantado y la paternal angustia.

El asunto es hermoso; la ejecucion primorosa y digna de él. Hay mucha correccion de dibujo en todas las figuras, gran encanto en la manera como están colocadas, viva realidad en las fisonomías y las actitudes, y por encima de todo, se comprende que el autor ha estudiado con detenimiento el cuadro, antes de acometerlo, para lograr que los espectadores descubran de una sola mirada todo el interés de la escena, sin necesidad de inútiles leyendas.

¡Gran honra es para la escuela valenciana el tener artistas como Martinez Cubells que tan gallardas pruebas dan de su inteligencia!

El mismo autor presentará un retrato de cuerpo entero del conde de Luna, vistiendo el traje de la órden de Calatrava.

Aparte de estas obras, he de decir que Antonio Gomar pintará un paisaje de regular tamaño, pero á la fecha en que escribo aun no lo ha empezado.

Corto es el plazo que le queda, mas como tiene pasmosa facilidad, creo que logrará presentarse dignamente y á la altura de su reputacion. Lo único que puedo anticipar es que el asunto está tomado de los alrededores de Madrid.

Respecto á escultura, ya dije en mi anterior que Antonio Moltó trabajaba con mucho entusiasmo para dar cima á un interesante grupo, que figura á Fray Bartolomé de las Casas, amparando á un indio. Moltó es muy práctico en la parte de *metier*, y de aquí resulta que mis predicciones se han cumplido en su totalidad: las figuras resultan airosas, el modelado es perfecto, y una de las mayores dificultades de la escultura, la de que no presente líneas desagradables, cualquiera

que sea el punto de vista, ha quedado vencida. ¡Lástima que el autor no haya dado á su obra el tamaño natural!

Hasta aquí lo que hacen en Madrid los autores valencianos con destino á la Exposicion; pero como es poco por su número, aunque sea grande su importancia, creo que no estará de mas que complete estas noticias diciendo que Ferrandiz y Muñoz Degrain pintan en Málaga dos cuadros. El del primero se titula *Contribucion de sangre*, y, segun dice una carta que acabo de leer, es una excelente nota de color, en la que se advierte una ejecucion mucho mas franca de lo que estamos acostumbrados á ver en las obras del reputado autor del *Tribunal de las aguas*. El cuadro del segundo representa el momento en que Otelo intenta matar á Desdémona. Tiene algo mas que el tamaño natural y se distingue por su mucha luz y la valentía de las figuras.

Poco podré decir respecto á asuntos que no estén relacionados con la Exposicion, porque de lo contrario esta carta traspasaria los límites ordinarios. Sin embargo, ahí van unas cuantas noticias.

Martinez Cubells acaba de obtener en público concurso la ejecucion de las pinturas al fresco que han de decorar la estensa fachada de la Casa Consistorial conocida vulgarmente con el nombre de *Casa Panadería*. Es un antiguo edificio en el que se alojó durante bastantes años la Academia de la Historia, y se halla situado en la Plaza Mayor. A causa de la restauracion que en el mismo se practica actualmente, han desaparecido las pinturas que llenaban los entrepaños, y con el objeto que no pierda aquella fábrica su primitivo carácter, se ha tenido la buena idea de restablecer sus adornos de gusto barroco. Dentro de breves dias empezará nuestro paisano este trabajo, del que no dudo ha de salir airoso.

El magnífico retrato que Emilio Sala llevó á la Exposicion del Círculo de Bellas-Artes, y del cual me ocupé con el elogio que merecia, le ha valido numerosos trabajos de la misma índole. Todas las damas elegantes y todas las personas de gusto refinado se disputan el verse retratadas por el artista en cuestion. Aparte de esto, ha pintado dos chulas, en las que ha vertido toda la gracia que Sala sabe hacer resaltar en este tipo clásico del pueblo de Madrid.

Luis Franco ha dado las últimas pinceladas á un cuadrito encantador, que no dudo en colocar entre lo mejor que ha pintado en sus últimos tiempos. Figura una elegante jóven hojeando unos dibujos. El traje de la dama, su actitud, la rica piel en que apoya los pies y la suntuosidad de todos los accesorios, dan á su trabajo un corte tan distinguido, que la imaginacion se recrea largo rato contemplándolo.

Mariano y Juan Antonio Benlliure nos han abandonado para ir á reunirse en Roma con su hermano José. Antes de salir de la córte, Mariano ha concluido unos bustos, que tenia encargados, y que son notables tanto por la ejecucion como

por el parecido. Juan Antonio ha dado tambien remate á un lienzo denominado *La vuelta del desafío*, en el que varios soldados del siglo XVI reciben con ruidosa alegría á un compañero suyo, que vuelve herido de un duelo, acompañado por sus padrinos. Hay animacion en el grupo y propiedad en la escena. Yo me felicito de que estos dos jóvenes vayan á Roma en los albores de su vida, pues la contemplacion de los tesoros artísticos que guarda la Ciudad Eterna, contribuirá á formar su gusto y á perfeccionar la aptitud.

Por último, Gomar ha entregado á su dueño dos tablitas figurando unos caseríos andaluces, tan primorosamente hechos, tan elegantes, tan jugosos y tan llenos de luz, que son digna continuacion de las hermosas composiciones de este celebrado artista.

A. Q.

Madrid 18 Marzo 1881

CRÓNICA MENSUAL.

Valencia se dispone á secundar dignamente la solemnidad nacional del Centenario de Calderon. Madrid será, como corresponde en este caso, el centro de esta fiesta, digno tributo al génio del dramático insigne; pero importa demostrar que no está encerrada en aquella corte y villa la vitalidad entera de nuestra patria, y que en todo el ámbito de la Península encuentra eco simpático tan generosa manifestacion.

Al Ateneo científico, literario y artístico corresponde el honor de la iniciativa en este punto; pero digna es de aplauso tambien la solicitud con que han acudido á su llamamiento autoridades, corporaciones oficiales, centros académicos y sociedades de diversa índole. Reunidos sus representantes, acordaron constituirse en Junta del Centenario, ofreciendo su presidencia al Alcalde, que la ha aceptado gustosísimo, y la vice-presidencia á D. Teodoro Llorente, presidente del Ateneo. La comision ejecutiva, de la cual forman parte los señores Borso, Castell, Leon (D. Eduardo), Fuster (D. Pedro), Atard (D. Manuel), Testor, Ballester, Aliño (D. Albino), Reig y Flores (D. Fernando), Vives Mora, Gadea Galí, Jordan (D. Federico) y Rodriguez Guzman, está preparando los proyectos que han de ejecutarse, con un entusiasmo digno del objeto que lo motiva.

* * *

Además de estos trabajos extraordinarios, ha continuado el Ateneo los propios de su instituto. La seccion de literatura tuvo la buena idea de asociarse á la glorificacion de Victor Hugo por el pueblo de Paris, consagrando al gran poeta francés una velada, en la que se leyeron poesías traducidas por los señores Querol, Llorente, Chocomeli, Rodriguez Guzman y otros sócios.

En la seccion de ciencias sociales, donde sigue el empeñado debate sobre las comunidades religiosas, ha llamado la atencion el notable discurso de D. Enrique Segura, uno de los mas valientes adalides de la escuela democrática. Y aunque con menor animacion, ha continuado discutiendo la seccion de ciencias naturales el tema de la locura y la responsabilidad moral.

* * *

Santo Tomas de Aquino, el gran doctor de la Iglesia católica, ha adquirido mayor prestigio todavía, desde que el Sumo Pontífice Leon XIII ha recomen-

dado sus doctrinas para los estudios teológicos. El Seminario Conciliar de Valencia solemnizó el año pasado su festividad con una gran sesion literaria musical, y este año la ha repetido. Hubo un oportuno discurso del Dr. Palmero, rector del establecimiento; una Memoria del Dr. Ribera, sobre el estado floreciente del mismo, haciendo notar la especial circunstancia de que en él se hubiese declarado obra de texto la *Summa* de Santo Tomás un año antes de publicarse la Bula *Æterni patris;* otro discurso del Dr. Ruiz sobre la infalibilidad de la Iglesia, doctrina sustentada por el Doctor Angélico: hubo composiciones poéticas latinas y castellanas, y escogidas piezas de música.

* * *

Tambien dedicó solemne sesion á Santo Tomás la Academia de la Juventud Católica, disertando el ilustrado eclesiástico D. Salvador Castellote sobre la *Summa*, dedicando versos á su insigne autor los señores Altet, Escrig, Lafiguera, Poy y Alegre, y amenizando el acto la seccion de música.

Otra sesion solemne y pública ha consagrado la incansable Juventud Católica á San José, patrono de la Iglesia universal. En ella se dió el caso extraño de que se leyeran los *Siete dolores y gozos*, escritos en verso por los señores Escrig, Guzman, Alfonsetti, Peris, Zapater y Ugeda, Martinez Aloy y Thous, todos *Pepes*. El discurso, que fué tambien de D. José Sanchis y Catalá, versó sobre la diferencia entre *el obrero de los gremios y el de la revolucion*. La circunstancia de haber sido obrero San José daba cierta oportunidad al asunto.

Entre las conferencias de esta laboriosa sociedad han llamado la atencion las que ha comenzado el canónigo Sr. Cirujeda y Ros, sobre la "Necesidad de la verdad religiosa para el hombre é insuficiencia para darla de la sola razon.„

No detallaremos, por no hacer pesada esta reseña, los trabajos de las secciones: diremos solamente, para terminar, que el catedrático del Instituto, Sr. Polo, ha dado á conocer algun capítulo de la obra que se vá á publicar (2.ª edicion corregida y aumentada) sobre el supuesto parentesco entre el hombre y el mono.

* * *

Un valenciano ilustre, el naturalista Cavanilles, ha sido objeto de una sesion apologética, de las que el Rat-Penat, con muy buen acuerdo, consagra á la conmemoracion de nuestros mas célebres compatricios. Hizo discretamente su panegírico el jóven secretario de la seccion de historia y arqueología, D. Julio Oltra, y se leyeron poesías de los señores Labaila, Arroyo, Orga y Puig.

Otra disertacion, oida con interés en esta Sociedad, fué la de D. Luis Minguet sobre la historia del antiguo barrio de la *Soledad*, hoy paseo de la Alameda, trabajo curioso, que quizás demos á conocer á los lectores de esta Revista.

En las sesiones literario-musicales que el Rat-Penat suele celebrar los Domingos, fué oida con gusto una comedia del redactor de *El Mercantil Valenciano*, Sr. Fambuena, que se titula *El Hermanico*, la cual vá á ponerse en escena á beneficio del popular actor Sr. Mora.

* * *

En la antigua capilla de *La Vida*, del convento del Cármen, convertido hoy en Museo de Bellas Artes, yacen hacinados restos arquitectónicos y escultóricos,

que suelen pasar inadvertidos á los que visitan aquel Museo. Hay, sin embargo, entre ellos objetos interesantes para la arqueología valenciana, y es lástima grande que se encuentren tan abandonados. Numerosos sócios del Rat-Penat, que visitaron en corporacion aquella sala, oyendo de lábios del cronista de Valencia señor Torres, interesantes explicaciones sobre algunos de ellos, lamentaban que la Comision provincial de Monumentos, á cuyo cargo están, no procure su mejor conservacion y mas fácil estudio en local adecuado.

Unimos nuestros votos al de los *Amadores de las glorias de Valencia* para la organizacion de un Museo arqueológico, que responda á la importancia que se dá á estos estudios en toda capital culta.

*
* *

Como bueno cumple el jurisconsulto D. Emilio Borso di Carminati el compromiso que contrajo de estudiar la pena de muerte, bajo todos sus aspectos, en la Academia de Legislacion y Jurisprudencia. Continuando sus conferencias, ha examinado dicha terrible pena en sus relaciones con la justicia y con la moralidad, defendiendo que no la justifican estos elevados principios.

*
* *

En la Sociedad Valenciana de Agricultura no han cesado las conferencias el año anterior inauguradas. Dos tenemos que recordar en esta *Crónica:* una del distinguido notario y abogado D. Manuel Atard, que disertó con notable sentido práctico sobre los pósitos y los bancos agrícolas, que juzga tienen distinto objeto y satisfacen diversas necesidades; y otra del reputado químico D. César Santomá, que estableció la conveniencia de separar el cultivo de la vid y la fabricacion del vino.

*
* *

El espíritu de asociacion vá haciendo progresos en las clases profesionales. Dos nuevas corporaciones de esta índole se han establecido en Valencia, á las que debemos enviar nuestro saludo: la Asociacion de profesores y peritos mercantiles, formada por iniciativa del celoso catedrático D. Pedro Moreno Villena y el Colegio regional de agrimensores.

*
* *

Pasando ahora al capítulo de Bellas-Artes, algo tenemos que añadir á las interesantes noticias dadas por *Valentino* el mes pasado sobre los cuadros que se pintan en Valencia para la Exposicion Nacional de Bellas Artes.

El Sr. Sorolla, uno de nuestros mas jóvenes pintores y uno tambien de los que mas prometen, está pintando, con este objeto, unos cuadritos en el género que cultiva con predileccion, que es la *marina*. Hemos visto una lindísima que representa la desembocadura del Júcar en Cullera, y para darle pareja prepara su autor otra tomada de la Albufera.

Tambien pinta para la Exposicion un *paisaje*, que promete ser notable, un

distinguido aficionado, D. Jesus Reguera, premiado en el último concurso artístico del Iris.

*
* *

Contadas serán las personas que en Valencia no conozcan un brevísimo libro que sirve de texto en todas las escuelas de primeras letras, y que es el primero que se pone en manos de la niñez apenas deletrea: nos referimos al catecismo de la Doctrina Cristiana del Padre Vives, religioso que fué del convento de misioneros Franciscanos de Santo Espíritu del Monte.

Deseando honrar la memoria de tan popular religioso, el ayuntamiento de Murla, pequeño pueblo del partido judicial de Pego, y patria de aquel, ha mandado construir en el taller de D. Ramon Igual, de esta ciudad, una lápida conmemoratoria que se ha de colocar en la casa natalicia, y cuya inscripcion dice así:

D. O. M.

CASA NATALICIA DEL R. P. FR. PEDRO VIVES,
DE VENERABLE MEMORIA,
RELIGIOSO DE SANCTI SPIRITUS,
AUTOR
DEL CÉLEBRE CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA.
NACIÓ EN 29 DE JUNIO DE 1688,
MURIÓ EN 22 DE ENERO DE 1743.

*
* *

El movimiento de progreso literario se propaga en las poblaciones valencianas de segunda importancia. Alcira vá á tener su periódico, como lo tienen ya Gandía y Enguera. Se titula *La Voz del Júcar*, y su objeto exclusivo es el fomento de los adelantos locales.

Aunque Teruel no pertenece al antiguo reino de Valencia, debemos consignar tambien, en este mismo órden de progreso, la publicacion de la *Revista del Túria*, que por su índole y condiciones es muy parecida á la *Revista de Castellon* y son una y otra hermanas muy apreciables de nuestra REVISTA.

*
* *

Carcagente debe al acaudalado propietario D. Matías Girona la construccion de un hermoso teatrito, que su dueño dedica á funciones de carácter religioso. Inauguróse con un drama escrito *ad hoc* por el conocido escritor D. Constantino Llombart, cuyo título *La Perla de Carcagente*, alude á la venerada imágen de Nuestra Señora de Aguas Vivas.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

TRATADO Y PRACTICA DE LA REDACCION DE INSTRUMENTOS PUBLICOS, CONFORME AL PROGRAMA DEL SEGUNDO AÑO DE LA CARRERA DEL NOTARIADO, POR D. EZEQUIEL ZARZOSO Y VENTURA, *abogado y notario de los ilustres colegios de Valencia y catedrático interino de dicha asignatura, en la Universidad literaria de la misma. Tercera edicion corregida y aumentada. Valencia impr. de Domenech, 1880* (1).

En 1871 dió á luz el Sr. Zarzoso la primera edicion de esta obra. Nombrado por el Claustro de catedráticos de la facultad de Derecho de esta Universidad para desempeñar la cátedra del segundo curso de Notariado, escribió unos apuntes para facilitar el estudio á sus discípulos, y produjeron aquellos tan buen resultado, que se le pidió la publicacion, á lo cual accedió el autor, despues de haberlos sometido á la revision de personas entendidas.

De este libro de texto se habian publicado dos ediciones, y habiéndose agotado, ha procedido el Sr. Zarzoso á publicar la tercera, aumentándola considerablemente. Su sistema es explicar de un modo lacónico la parte teórica de todos los asuntos legales en que ha de intervenir el Notario, y consignar despues extensamente todos los formularios para la redaccion de las escrituras ú otros instrumentos públicos. Por esta razon, la obra es de utilidad permanente, no solo para los estudiantes del Notariado, sino para los mismos Notarios, que la consultan con fruto en casos de duda.

En la segunda parte se insertan íntegras la Ley del Notariado, los aranceles notariales, la demarcacion notarial, todas las disposiciones legislativas que interesan á la clase.

TRATADO DE TRIGONOMETRÍA ESFÉRICA, POR D. ESTEBAN SANCHIS BARRACHINA, *catedrático del Instituto Provincial de Valencia. Valencia. Impr. de Ferrer de Orga, 1881* (2).

Este tratado supone largas vigilias y honra sobremanera la laboriosidad del celoso catedrático que lo ha escrito. Propónese la Trigonometría esférica resolver

---

(1) Forma esta obra un voluminoso tomo en 4.° de 718 páginas, y se halla de venta en casa del autor, calle de la Pellería Vieja, núm 30, á 9 pesetas en Valencia y 10 fuera.

(2) Un tomo en 4.° prolongado de 196 páginas y buena impresion. Se halla de venta en las principales librerías: 14 reales en Valencia, 16 fuera.

numéricamente los triángulos esféricos, y tiene gran aplicacion en la marina. El Sr. Sanchis y Barrachina ha hecho un estudio detenido de las fórmulas de esta Trigonometría y las ha reunido en cuadros, donde fácilmente puedan encontrarlas los que de ellas necesiten. Para facilitarles el trabajo ha prodigado los ejemplos expuestos con suma claridad.

BOCETOS AL PASTEL Y OTRAS MENUDENCIAS, COLECCION DE ARTÍCULOS, RETAZOS, BOCETOS Y DESPERDICIOS, *para el uso de todos aquellos que tienen aficion decidida á los embrollos de la política, es decir, para todos los españoles, por* UN ESCUADRON DE HÚSARES *(que nada tienen de comun con el Escuadron de Antequera) y coleccionados por un* CABO... SUELTO. *Valencia, Impr. de Domenech, 1880* (1).

Este librito, debido á la chispeante pluma de D. Jacobo Sales, es un complemento del periódico político y jocoso *El Husar*, que tanta boga obtuvo el año anterior. Contiene algunos artículos satíricos contra el partido liberal-conservador, y forman su parte principal sesenta sonetos, que son otras tantas semblanzas de hombres políticos valencianos. En bonitos cromos contiene tambien las caricaturas del autor y de D. Cirilo Amorós, D. Pedro Isidro Miquel, D. Cárlos Testor, D. José Bou, D. Cristóbal Pascual y Genís, D. Trinitario Ruiz Capdepon, D. José Cerdá, el Conde de Soto-Ameno, D. Francisco Castell, D. Teodoro Llorente, D. José Antonio Guerrero y D. Francisco de P. Gras.

LA CONCIENCIA DEL PUEBLO, ESTUDIOS POLÍTICOS POR VICENTE E. MIQUEL. *Segunda edicion. Valencia. Impr. de la Viuda de Amargós, 1880* (2).

El autor de este libro, ó mas bien folleto, es un jóven periodista democrático, que dirige el periódico federal *La Protesta*. Su obra es de propaganda popular, y en este concepto no constituye un trabajo de investigacion científica, sino de exposicion de las ideas del autor sobre las bases y las formas de la organizacion política.

El Sr. Miquel se declara resueltamente individualista, combatiendo enérgicamente al comunismo que califica de "apoteósis del estado salvaje:„ al socialismo que llama "caricatura del comunismo:„ á la Internacional que designa con el nombre de "aborto horrible„ Proclama el sufragio universal como derecho del hombre: examina las distintas formas de gobierno, y deteniéndose en la Republicana, divide esta en unitaria y federal, atribuyendo á la primera el carácter de privilegio y monopolio de *una clase* y de gobierno *aristocrático*.

Proclama tambien las libertades públicas que consagra el derecho moderno: ataca los ejércitos permanentes, se declara partidario del jurado en lo criminal y del *arbitraje* en lo civil, y termina su trabajo con una rápida ojeada á nuestra historia política.

---

(1) Un tomo en 8.º de 92 págs. con bonitas cubiertas y dos láminas cromolitográficas. Se vende en la imp. de Domenech. Precio, una peseta.

(2) Un volúmen de 200 págs. en 8.º Se halla de venta en casa del autor, plaza de la Congregacion, núm. 66. Precio, una peseta.

LEON X, BOCETO HISTÓRICO POR D. ANTONIO ALONSO CASAÑA, *ex-fiscal de Audiencia y magistrado en comision de la de Valencia. Valencia, Imp. de Nicasio Rius Monfort, 1881* (1).

Este opúsculo, escrito, segun dice el autor, en cumplimiento de una palabra empeñada, es un ligero cuadro de la vida y principales hechos del famoso pontífice que dió nombre á su siglo. Aquella época es conocidísima, y el Sr. Alonso Casaña no añade, por tanto, ningun dato ni juicio nuevo á la historia, limitándose á hacer un breve resúmen con honores de panegírico del brillante Pontificado de Juan de Médicis.

SERICICULTURA. MODO PRÁCTICO DE CRIAR EL GUSANO DE SEDA, *dedicado á los cosecheros de la huerta de Murcia, por D. Juan Montesinos. Valencia, Imp. de Nicasio Rius, 1881* (2).

El autor de este tratadito se ha propuesto generalizar el procedimiento del célebre químico francés Mr. Pasteur, para la regeneracion de la cosecha de la seda. Describe el gusano, se ocupa de la pebrina y la flacidez, que tantas crias destruyen, sostiene la buena doctrina de que no es la hoja el orígen de la enfermedad actual, examina las condiciones que debe reunir la semilla, y los medios racionales de conseguirla libre de la infeccion, y dá en los últimos capítulos de su obra buenos consejos sobre el local en el que deben criarse los gusanos, sobre el material que conviene emplear, y el modo práctico de hacer las crias.

EL ASUNTO DE UN DRAMA. DRAMA EN UN ACTO Y EN VERSO POR D. CARMELO CALVO RODRIGUEZ. *Alicante, Imp. de Carratalá y Gadea, 1881* (3).

De un episodio referente á los amores del célebre poeta Alfieri, escrito por un autor francés (creemos que Souvestre), ha tomado el Sr. Calvo el asunto de este cuadro dramático, que está escrito en fácil rima, y ha sido objeto de aplausos lisongeros en las reuniones literarias de Alicante. No se ha puesto en escena todavía.

---

(1) Un elegante folleto, muy bien impreso, de 30 págs. en 4.° No se ha puesto á la venta.

(2) La obra forma un elegante tomo de 108 páginas, lujosamente impreso, con seis láminas, y se vende en la librería de D. Francisco Aguilar, Mar, 24, al precio de 9 rs.

(3) Un folleto en 4.°, de 46 págs. que se vende á cuatro reales.

VALENCIA: 1881 —IMPRENTA DE DOMENECH, MAR. 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Mayo de 1881.

JUAN LUIS VIVES. (1)

II.

La doctrina de los orígenes y legitimidad de los conocimientos humanos no tenia, en tiempos de Vives, la importancia capital que hoy se atribuye á ella. Kant, suscitando con su severa crítica las dudas mas sérias que pueden atormentar al hombre, en cuanto á los problemas fundamentales de la filosofía, ha provocado este novísimo movimiento hácia las fuentes, instrumento y método del conocer; movimiento que, aun dado el caso de resultar infructuoso para las cuestiones metafísicas, seria siempre un gran progreso en el campo de la lógica. Nunca la filosofía ha intentado, hasta despues de Kant, constituirse en cuerpo científico tan metódico y sistemático como la geometría: podrá llegar ó no llegar á su fin; pero es cierto que solo la tentativa, y la determinacion consiguiente de las condiciones de la ciencia, señalan una evolucion característica de nuestros tiempos, no soñada siquiera en la Edad Media.

En Vives, como en los demás filósofos de su época, no se hallan sino detalles sobre el orígen del conocimiento. Parece admitir el conocimiento racional, las verdades primeras fundamentales, especie de gérmenes de donde nacen las de-

(1) Véase el núm. anterior de esta Revista.

más (1); admite tambien explícitamente la observacion interna como fuente de conocimiento (2). En posesion ya de estos elementos, se entrevé la dialéctica platónica: ¿quién, en efecto, que, abismado una vez en el fondo de su conciencia, haya vislumbrado las primeras verdades que se hallan en lo íntimo de todo conocimiento, dejará de elevarse á las intuiciones racionales, á las *ideas*, segun el tecnicismo del filósofo griego? Vives, sin embargo, sigue á Aristóteles: *entramos en el conocimiento de las cosas por las puertas de los sentidos, ni tenemos otras, encerrados en este cuerpo* (3).

La contradiccion es harto óbvia para que necesite explicaciones: ¿á qué sentido responde esa reflexion callada que nos hace penetrar más alto en el conocimiento de los objetos de contemplacion, que las discusiones y las contiendas? Jamás los materiales de conocimiento suministrados por el sentido podrán producir en nuestro espíritu una intuicion racional inmediata, una *contemplacion*. No obstante, Vives vá más allá: "no vemos sino lo que el sentido permite; si otra cosa colige nuestra mente, en él se sustenta;... la mente juzga, pero no vé (4).,

No diria más Locke. Y no se concibe fácilmente la firmísima adhesion de Vives á la doctrina aristotélica, cuando los Santos Padres habian ya señalado el camino hácia Platon: si la verdad habita en el hombre (5), y si Dios es la misma verdad (6), basta al hombre escudriñar el fondo de su conciencia para hallar á Dios. Tal ha sido, en efecto, la corriente de la filosofía espiritualista cartesiana, continuada hoy todavía en el panenteismo krausista, mientras que la doctrina aristotélica, desarrollada por la escuela sensualista, ha degenerado en Hobbes en ateismo y en Hume en triste escepticismo.

Vives era cristiano; su fé le salvó del abismo á que le conducia su incompleta doctrina sobre el conocimiento.

"Dios existe: no hay pueblo alguno que no haya recibido de la naturaleza informacion de Dios; el órden admirable de los cielos denuncia un regulador soberanamente sábio. Dios, en efecto, es supremamente sábio, supremamente bueno, supremamente poderoso; su felicidad es tambien suprema; todo está abierto ante Él: *en fin, por ser el fundamento de todas las cosas, Dios* ES *verda-*

---

(1) *Mens nostra, quæ est facultas veri cognoscendi, naturalem quandam habet cognationem, atque amicitiam, cum veris illis primis, et tamquam seminibus, unde reliqua vera nascuntur.*—VIVES, *De instrumento probabilitatis.*

(2) *In scientiis autem contemplationis, pro meditatione atque exercitamento est tacita cogitatio, atque expensio, qua altiùs in rei notitiam penetramus, quàm disputationibus vel altercationibus.*—VIVES, De anima et vita, II, 8.

(3) *Ingredimur ad cognitionem rerum januiis sensuum, nec alias habemus clausi hoc corpore.* VIVES, *De prima philosophiæ*, I, tomo III, pág. 193.

(4) VIVES, *De prima philosophia*, I, tomo III, pág. 194.

(5) D. AUGUST., *De vera religione*, 72 *(in interiore homine habitat veritas.)*

(6) D. THOM., *Sum. Theol. (Deus est ipsa veritas.)*

dera y *absolutamente, de Él procede y por* ÉL ES *todo lo demás* (1). Ved esa yerbecilla: ¿quién la creó?—La fuerza de la tierra, se contesta.—¿Y quién comunicó esa fuerza á la tierra?—Los cielos.—¿Y á los cielos?—La tienen por sí (2). Esta respuesta carece de valor: si los cielos crearon este mundo ¿hubo para la creacion ley necesaria, ó voluntad libre? Si lo primero, ¿quién impuso la ley? si lo segundo, grandes fueron el consejo y la sabiduría: ahora bien, el consejo y la sabiduría excluyen la necesidad.„

Hé aquí á nuestro filósofo contemplando, como cristiano, los serenos ideales de la razon y relegando á la nada sus doctrinas aristotélicas. Para elevarse hasta Dios, el Sér de los séres, el Sér de toda realidad, el hombre no posee en definitiva más instrumento ni más vehículo que el principio de causalidad: ¿se invoca, como Vives, la concatenacion sucesiva de los séres creados? pues no hay en el fondo de ese pensamiento mas que una conclusion del efecto á la causa;—¿se arguye, como Vives tambien, con la soberana hermosura de la naturaleza? pues otra vez se sube del efecto á la causa;—¿se presenta á Dios, segun San Anselmo y los cartesianos, como plenitud del sér, de la esencia, y de la existencia? pues aun entónces no hay más apoyo que el principio de causalidad, el cual exige necesariamente una causa infinita para que un sér finito conciba el pensamiento de lo infinito. Así, en toda tentativa que el hombre haga para elevarse á Dios, el sosten de su vuelo hácia lo infinito y lo absoluto será el mismo Dios, lo absoluto y lo infinito, bajo la determinacion especial del principio de causalidad.

Ahora bien, ¿por cuál puerta, entre las puertas de los sentidos, entró en el hombre el principio de la causalidad? Los sentidos son cinco, cinco serán las puertas: fácil tarea es comprobar cuál de ellas dió acceso á un principio superior al tiempo y al espacio, independiente del tiempo y del espacio, exterior por tanto á las condiciones de todo conocimiento sensible.

¡Extraña contradiccion! Vives, que, aun bajo un punto de vista puramente natural, posee la contemplacion interna, fuente de todo conocimiento racional, prescinde de ella para proclamar el sentido como orígen de todo conocimiento! Y al elevarse, como cristiano, al Sér Supremo, abandona el sentido para dejarse llevar hácia los ideales de la razon por una intuicion puramente racional. En los tiempos modernos hay muchos que son cristianos por ser espiritualistas: de Vives podria decirse que fué espiritualista por ser cristiano: su fé, repetimos, le salvó.

Dios existe: Vives está en posesion del principio de la ciencia, puesto que de Él proceden y por El son todas las cosas. Pero ¿es legítima la ciencia? Quiero

---

(1) *Postremo, quod fundamentum est omnium, verè ac absolute est, a quo et per quem reliqua sunt.* —VIVES, *De prima philosophia*, tom. III de sus obras, pág. 289.

(2) ID., *ib.*, p. 213.

decir, ¿nos está vedada la indagacion científica, por peligrosa ó temeraria? ¿qué instrumento pondrá en accion el hombre á este fin?

Parece indudable—piensa Vives—la degeneracion del hombre: Dios le dotó de cuerpo vigoroso, de inteligencia rápida, de juicio y consejo, de equidad en el querer; hoy el hombre es flaco de fuerzas, tardo en el entender, oscuro en el juzgar, depravado de voluntad. Tal es la consecuencia del pecado. Pero Dios no abandona ni repudia á su hijo, le castiga apartándose de él: no le priva totalmente de sus energías; antes al contrario le deja en su peregrinacion por este mundo luz bastante para que, con su trabajo y la ayuda de Dios, vuelva á la senda del bien; el deseo de la investigacion científica es, pues, natural: el goce en la investigacion es legítimo. Y como *la voluntad se inclina por naturaleza al bien, del mismo modo que la razon á la verdad*, el hombre espera con ansia y con fundamento llegar á poseer á Dios (1).

Bella conclusion, sin duda, que echa otra vez por tierra las veleidades sensualistas que hemos columbrado en la lógica de nuestro filósofo. Sí, ciertamente, es legítimo el amor á la ciencia, por la ciencia misma; porque la ciencia es la verdad, y la verdad es Dios, y Dios es el supremo bien, y el bien es el fin de la voluntad.

Las locuras del escolasticismo no pudieron sofocar en Vives la voz de la conciencia: sin que desconozcamos el servicio prestado á la lógica formal por las sutilezas de la escolástica, nos parece que esa proclamacion de la legitimidad del pensar á principios del siglo XVI, vale más que todas ellas. Una vez madurado el pensamiento, era forzoso que viniera un Descartes á ponerlo por obra, y en este sentido hay no más que justicia, apellidando á Vives precursor, por lo ménos, iniciador quizá, con más propiedad, de la moderna evolucion de la filosofía.

Vives dá un paso mas, y muy audaz por cierto: "por grandes que sean las tinieblas que oprimen nuestro entendimiento, no tenemos, ni debemos tener otra guia en esta vida para la investigacion (2), y esto no solo *in speculatione naturæ, sed in rebus etiam divinis*. Verdad es, añade el filósofo, que en todo esto debemos proceder siempre con respeto y veneracion, porque Dios habita en una luz vivísima, rodeada de densas tinieblas para nosotros.„

Vives, pues, se enlaza con la actual corriente filosófica, en cuanto reconoce la legitimidad de la investigacion científica y la idoneidad del instrumento. Con estos elementos á su disposicion, contemplado ya en pura intuicion racional el principio de la ciencia, y conocida la observacion interna, ¿cómo Vives no desarrolla metódicamente su sistema filosófico? Acaso es esto pretender demasiado, ya porque los elementos fundamentales de la ciencia una y entera no se presentasen

(1) *De pr. philos.* I.
(2) Id., *ib.*, p. 184.

á la contemplacion de nuestro filósofo con lucidez bastante para percibir sus relaciones, ó ya porque consideraciones muy respetables de otro órden le prohibieran lanzarse con pleno vuelo á las regiones de la razon pura, ó ya, en fin, porque las luchas de la vida diaria no le dieran vagar para obra tan grande. *¿Quis consiliarius ejus fuit?* podríamos preguntar, refiriendo á él lo que él refiere al temerario que intenta sondear los arcanos divinos.

"Dios existe: hé aquí el principio, repetimos. Dios es el verdadero sér *(verum esse);* Dios comunica el sér á todas las criaturas; nada hay sobre Dios, ni fuera de Dios, todo es en Él (1).„

Ciertamente, ya San Anselmo habia dicho: *ex ipsa summa essentia, et per ipsam et in ipsa sunt omnia.* Pero ¿es esto meramente un movimiento afectuoso de la criatura hácia su Creador, ó ha de entenderse segun el sentido literal de las palabras? Si lo primero, Vives empieza la metafísica por un sentimiento de misticismo, legítimo en verdad, pero inoportuno en el primer paso á la ciencia; si lo segundo, Vives pertenece de lleno á la escuela espiritualista moderna, y hay que contarle, en la historia de la filosofía, delante de Malebranche y de Fénelon.

No es fácil discernirlo: sigamos aun.

Existe difundida por todo el mundo una sustancia inerte, estéril, infecunda *(moles, materies)*, de la cual tomó Dios partecillas; en cada una de ellas infundió una fuerza interna, latente y activa, resultando los séres que pueblan el mundo: el hombre, el animal, la planta, el mineral. Esas fuerzas *(vires, effectiones)* son sustantivas (2), y recibieron de Dios grados diversos de poder y sabiduría: las fuerzas del calor, condicion de la vida vegetativa, son efecciones ígneas; el bruto, que no solo vive, sino que siente, tiene efeccion de otro órden superior, que denominamos alma celeste; por fin, el alma humana, dotada de inteligencia y razon, capaz de conocer y amar á Dios, es superior aun al alma celeste, y obra en virtud de un elemento divino (3).

Los accidentes no mudan la esencia de las cosas, la cual en cuanto es el fundamento donde aquellos radican, se llama sustancia; sustancia y accidentes, son inseparables. Sustancias y accidentes realizan su esencia en la vida ora *paulatim*, como el hombre, el bruto, el animal, la planta, ora *statim*, como el ángel, el espíritu humano (4). Al desarrollo presiden dos fuerzas: una positiva, *evectrix ad aliquid;* otra negativa, *deductrix ad nihilum*; el predominio de la una ó de la otra determina el ascenso ó la declinacion (5). La materia se divide, se

(1) *De pr. philos. ib.*, p. 196.
(2) *Effectio est substantia.*—ID., *ib.*, p. 205.
(3) ID., *ib.*, p. 227.
(4) *Mentes nostræ.*—ID., *ib.*, p. 207.
(5) P. 273.

transforma, se disipa, pero no perece (1). Tiempo y espacio son condiciones de toda accion ejercida por una cosa en que hay *mole*, por tanto, tambien de las acciones humanas. Es difícil explicar en dónde y cómo están las cosas espirituales: preciso es que se hallen en alguna parte, pero de distinto modo que los cuerpos. Tampoco puede decirse fácilmente de qué género es el movimiento de los espíritus; y sin embargo, toda accion y operacion es un movimiento, y las del espíritu finito están sujetas al tiempo como los hechos materiales.

Vives reconoce, pues, un mundo espiritual, un mundo material, y otro órden de séres de espíritu y de cuerpo. La materia no perece: ¿cómo, pues, podria perecer el espíritu? Como sustancias de transicion entre el espíritu puro y la materia pura, se hallan las fuerzas ó efecciones, ígneas las inferiores, almas celestes las superiores, propias del vegetal aquellas, del animal estas. Todos los séres realizan su esencia en el tiempo y en el espacio; el tiempo y el espacio son, pues, el teatro necesario de la vida. Pero Dios está presente en su obra, vigilando los más insignificantes movimientos del mundo, y dirigiéndole, como dirige á sus pueblos un buen príncipe (2). El mundo fué creado de la nada en el principio del tiempo; y por grande é inmenso que se quiera imaginar, hay entre el mundo y la grandeza de Dios una distancia infinita. El centro del mundo es la tierra. Si Dios obrara por necesidad, lo haria segun su naturaleza, y cuanto produjese seria infinito; pero las obras de Dios son finitas, porque no acomoda las cosas á su poder, sino á nuestros usos y para que sirvan al fin del mundo (3).

La cosmología de Vives es, como se vé, la de su época; las necesidades de la razon se le imponian, sin embargo. El Sér infinito y absoluto debe estampar en todas sus obras el sello de lo infinito, debe matizarlas con el reflejo de lo absoluto: no de otra manera lo concibe el espíritu humano. El mundo material ha de ser, sin duda, infinito: cada uno de los cuerpos que le componen está limitado en todos sentidos, cada globo es él y no más que él; mayor ó menor, mezquino como un grano de arena, ó magnífico como el sol: un cúmulo de materia es finito; pero el número de esos cúmulos es seguramente infinito, si no hay contradiccion entre lo creado y la ley del pensamiento. A tal causa, tal efecto: un artífice infinito y una obra finita se repugnan. Y el espíritu, replegado en lo íntimo de su conciencia ¿deja por ventura de hallar la penumbra de lo absoluto? El espíritu, aun sujeto en su actividad á leyes que reconoce superiores y anteriores á él, es dueño de poner un acto más bien que otro: el heroismo, la abnegacion, todo lo bueno que el hombre ejecuta en contradiccion con sus intereses pasajeros, están fundados en lo absoluto, que se impone al hombre

(1) *Materia non perit.*—P. 216.
(2) Id., *ib.*, p. 212.
(3) P. 165 y sig.

como una necesidad de su naturaleza racional.—El mártir se abraza á la verdad y muere por ella: ¿qué significa esto, sino que en la conciencia del mártir penetró un rayo de lo absoluto?

Pero la cosmología de Vives era necesaria en su época: una naturaleza infinita, un mundo espiritual infinito, una humanidad infinita, no cabian en este pobre globo que habitamos; los espacios siderales debian contener globos sin número, donde se desarrollase tambien el espectáculo de la vida: "con dulce "sentimiento—decia el P. Secchi en 1856—piensa el hombre en esos mundos "sin número, en que cada estrella es un sol que, ministro de la bondad divina, "distribuye la vida y la ventura á otros séres innumerables, benditos por la mano "del Omnipotente. El corazon se siente inundado de alegría, cuando el hombre "piensa que forma parte de ese órden privilegiado de criaturas inteligentes, que, "desde las profundidades del cielo, entonan un himno de alabanza á su crea- "dor (1).„ En Roma tambien, donde el ilustre astrónomo levantaba sus ojos al cielo, habia sido quemado Giordano Bruno (1.600) dos siglos y medio antes: tambien Giordano Bruno creia que la naturaleza es infinita y que los astros están habitados.

Ahora bien, ¿no era esto entónces un sueño absurdo? ¿no lo es hoy todavía para el género humano casi entero? ¿qué mucho, pues, que Vives, en su concepcion del mundo, le acomodase á las condiciones del sér finito, en lugar de adaptarle á la infinidad del Creador?

Si el mundo material no es infinito, tampoco hay razon para que sea infinito el mundo espiritual; y si la creacion entera es finita, bien puede la tierra que habitamos ser el centro del Universo. Esta conclusion hará sin duda sonreir á los astrónomos modernos. Por otra parte, y aun limitándonos á un solo género de la realidad, donde quiera que intentemos fijar los límites del espacio, allí mismo establece nuestra razon un nuevo centro, más allá del cual el espacio se dilata al infinito, y siempre más allá, y siempre más: el centro del espacio está en todas partes, su límite en ninguna. ¿Cómo mi razon finita es capaz de esa intuicion directa de lo infinito?

Vives no desenvuelve, pues, lógicamente el principio de su metafísica: *vere ac absolute est* (Deus), *à quo et per quem reliqua sunt.* La preposicion *à* contiene la nocion de derivacion y determinacion; la proposicion *per*, la categoría de la causalidad. Una y otra llevan consigo la semejanza entre los dos términos: una causa infinita y absoluta produce un efecto que ha de llevar en sí, de alguna manera, lo infinito; de una fuente infinita y absoluta debe derivarse algo, que, tambien de cierta manera, sea infinito. Vives lo reconoce así, y un sofisma le sirve

(1) P. ANGELO SECCHI, cit. por Tiberghien, *Preparation à la metaphysique,* Liège et Bruxelles, 1868, pág. 134.

para desviar las objecciones: "si Dios obrara por necesidad, lo haria segun su "naturaleza, y cuanto produjese seria infinito.„ Pero el Sér de toda realidad, el *Verum Esse*, excluye toda otra realidad exterior á él; es, por tanto, infinito y absoluto, y, en consecuencia, no puede obrar por necesidad, sino pura y únicamente segun su naturaleza.

* * *

Resumamos.

Hay razon para considerar á Vives como precursor del movimiento filosófico moderno, desde el instante en que anunció la observacion interna como fuente de conocimiento en las ciencias de contemplacion, proclamando, á la vez, la razon como única guia de esta vida para la investigacion científica. Pero al volver á la lógica de Aristóteles, negando las puras intuiciones racionales, las ideas platónicas, se cerró arbitrariamente los infinitos horizontes de la razon, aventurándose en su temeridad por un camino que conduce al ateismo. Salvóle, empero, de la caida, su fé cristiana, reconociendo—sin confesarlo ó sin saberlo—los ideales eternos suprasensibles, y, pudiéramos decir, extrasensibles. En ese estado, desenvolvió, bajo una apariencia científica, las doctrinas tradicionales de la Iglesia sobre Dios, el hombre y el mundo; pero no se elevó al desarrollo lógico de la nocion del Sér de toda realidad, del *Verum Esse*.

¿Aparecen en esta exposicion títulos bastantes á favor de Vives para asignarle en la historia de la filosofía un lugar honroso? ¿Es merecido el tributo que á su memoria le rinde hoy su patria?

Creemos firmemente que sí: no fué ciertamente el primero que llamó el hombre á su foro interno, á su conciencia, para apartarle de los errores dominantes y hacerle contemplar la verdad en ese eterno espejo de la Verdad: pero en el tumulto de las pasiones que atormentan á los hombres en esta vida—á los doctos tambien,—levantar la voz de la conciencia y lanzar el anatema sobre las doctrinas consagradas, fuente de honores y de comodidad material, es y será siempre acto de entendimiento poderoso y de voluntad enérgica en su orígen, una verdadera redencion del espíritu humano en sus intenciones. Y cuando ese acto es realizado en medio de las estrecheces de la vida diaria, cuando á la perturbacion, que en los intereses creados produce, y á la agitacion egoista, en que los intereses creados se revuelven iracundos, no es posible oponer la independencia personal, tal acto llega á frisar con el heroismo.

Por lo que ese llamamiento á la fuente primitiva de la verdad racional significa siempre, y por las circunstancias en que Vives lo realizó, es justo que nuestro filósofo venga ya á inscribir su nombre al frente de la gran escuela cartesiana, gloria del hombre. El *cogito ergo sum*, lema de la escuela, no es el antecedente

lógico, ni el antecedente cronológico de la contemplacion: es mas bien un producto ya de la contemplacion misma: el primer estado del espíritu, cualquiera que sea por lo demás la direccion que ulteriormente siga, es el de concentracion en sí mismo, aislamiento del mundo exterior é intuicion interior inmediata. Ahora bien, ese estado, condicion necesaria del *nosce te ipsum* de la antigüedad, ese estado que la filosofía moderna—Vives antes que Descartes—ha proclamado como punto de partida para la investigacion científica, es en el fondo el mismo que Jesucristo anunció en el órden moral como base de la independencia para la voluntad. Ligadas de esta manera por un vínculo comun la Religion cristiana y la Filosofía espiritualista, en mútuo apoyo, como se hallaron en Vives, ningun lema tan oportuno para la memoria de nuestro filósofo, como la eterna verdad del gran Padre de la Iglesia Occidental: NOLI FORAS IRE, IN TE IPSUM REDI, IN INTERIORE ENIM HOMINE HABITAT VERITAS.

FACUNDO DE LOS RIOS Y PORTILLA.

PÁGINA DE UN LIBRO.

No lo niegues, Aurora: ¿á qué negarlo?
Aun existe en tu mente mi recuerdo:
¡Hasta el liviano polvo del camino
Guarda las leves huellas del viajero!
¿A qué negar que en mí piensas á veces,
Como á veces en tí yo tambien pienso?
¡No se olvidan tan pronto las promesas
De fé inmutable y de cariño eterno!
  Cuando la vida en sus revueltas ondas
Te arrebate con raudo movimiento;
Cuando halaguen tu orgullo y tus oidos
Nuevas promesas de cariño nuevo;
Cuando ilumine tus serenos ojos
El fulgor de los astros de otro cielo,
Y las frescas corolas de otras flores
Dén á tu frente perfumado beso;
Cuando arrulle tu vida la ventura,
Cuando ante tí sonría el Universo,
No turbará mi imágen tu alegría,
No turbará tu dicha mi recuerdo.
  Mas otras veces, cuando el sol poniente
Sus rayos entrelace en tus cabellos,
Y se incline tu rubia cabecita,
Perdido en el espacio el pensamiento;
En las tardes de Otoño, en que la lluvia
Abrillante las flores de tu huerto,
Y de aquel mirador, donde bordabas,
Los claros vidrios estremezca el viento;

Cuando llegue otra vez la Primavera,
Y resuene otra vez, de vida lleno,
Por los bosques el canto de las aves
Y por las calles la cancion del pueblo;
Ó en la noche, la blonda cabellera
Suelta al azar sobre el desnudo seno,
En esas horas en que todo calla
Y se oyen los rumores del silencio,
En que turba la calma solamente
El reloj que palpita triste y lento,
Ó la carcoma, que incansable muerde
Con su chasquido lánguido é incierto;
Entonces, de mi amor, de mi cariño,
De mis suspiros los dolientes ecos,
De mis protestas de pasion burladas,
De tus mismos ardientes juramentos
El enjambre fantástico y luciente
Verás cruzar con palpitante vuelo,
Y al fin.... al fin.... me olvidarás del todo.
Pero no tengas, no, remordimientos:
Tambien habrá ya entonces el cariño
Que sentia por tí, del todo muerto.
Aun hoy, que está tan cerca el desengaño,
El dolor rudo que sintió mi pecho,
El dolor de tu pérdida, bien mio,
Con mercantil afan exploto y vendo.
¿Qué quedó de las locas ilusiones
Que un dia, Aurora, tu existencia fuéron?
Una página más de un libro malo;
Un soplo más de orgullo en tu cerebro.

José Herrero.

Madrid 21 de Enero.

LOS GUADAMACILES VALENCIANOS.

Sr. Baron Ch. Davillier.—Paris.

Mi querido amigo: Desde que en 1879 tuvo V. la bondad en regalarme un ejemplar de la entonces su última produccion, titulada NOTES SUR LES CUIRS DE CORDOUE, GUADAMACILES D' ESPAGNE, etc.—Paris, A. Quantin, 1878,—mas tarde traducida al español por el fecundo escritor gerundense D. Enrique Claudio Girval (1), llevé intencion de vindicar para Valencia una parte de la gloria industrial, que ustedes, por carencia de datos, le quitaban, al no citarla entre las poblaciones de la Península productoras de los renombrados *guadamaciles*, de tanto aprecio en el extranjero como los procedentes de Córdoba, Ciudad-Real, Sevilla y Valladolid.

Poco, ó por mejor dicho, cuasi nada existe publicado hasta el dia, fuera el libro de V., y esta dificultad debió experimentar D. Marcos Antonio de Orellana al escribir en 1801 para la Sociedad Económica de Amigos del Pais una *Memoria sobre los guadamaciles valencianos* (2) y los medios de fomentar su fabricacion, extinguida entonces cuasi por completo en esta ciudad. A dicha Memoria vamos á referirnos, añadiendo de cosecha propia algunos antecedentes, y así evitaremos se pierda el trabajo de un laborioso valenciano, cuyas producciones han engalanado á escritores poco escrupulosos.

Curiosas noticias dá V., amigo mio, relativas á la etimología, antigüedad y

---

(1) El Sr. Girval ha mejorado la edicion francesa, añadiendo algunas curiosas notas que hacen mas apreciable la version española, impresa en Gerona en 1879, volúmen 4.° mayor de 38 páginas y dos láminas.

(2) Aprovechamos la ocasion para citar tres memorias manuscritas de su mano, que se conservan en el archivo de dicha Sociedad, y no menciona Fuster en su *Biblioteca Valenciana* al hablar de este escritor: *Noticia de los instrumentos músicos que se usaban en el Reino de Valencia, Memoria sobre los vidrios pintados y modo de crear esta industria en Valencia, y Noticia sobre la fabricacion de azucar é ingénios que en lo antiguo se conocieron en el Reino de Valencia.*

modo de elaborar los *guadamaciles* (1), á las cuales debe añadir la que nos suministra Dozy (2) hablando de la influencia ejercida por los músicos y poetas durante el califato de Abderramen II. Uno de estos últimos, el elegante Ziryab, inició una revolucion radical en las costumbres de los nobles cordobeses, quienes por sus indicaciones, vertidas en dulcísimas *Kasidas*, desterraron de las mesas los vasos de oro ú plata y las mantelerías de hilo, sustituyéndolos por los de cristal y por cueros caprichosamente dorados. Esta moda contribuyó poderosamente al desarrollo de la manufactura guadamacilera entre los musulmanes andaluces, quienes la aplicaron á multitud de objetos, así de uso doméstico como ornamental; y poco á poco este gusto se introdujo entre los cristianos, segun confirma el *Poema del Cid*, uno de los monumentos mas antiguos de la literatura castellana, escrito á mediados del siglo XII, que dice:

Cubiertas de guadalmecí ó bien enclaveadas.
Los guadamecís bermeios é los clavos bien dorados.

De aquí deducimos que cuando se escribia el poema ya servian los guadamaciles para tapizar las paredes de las habitaciones de personas acomodadas, considerándolos entre los objetos de gran valor y propios de régios regalos, segun asegura el P. Venero en su *Enchiridion de los tiempos* (3), quien hablando de Juan II de Castilla, dice que remitió al rey de Francia en 1411 ricos presentes, entre ellos algunos guadamaciles de especial aprecio, para captarse el apoyo de aquel monarca y hacerse fuerte en las luchas que los infantes aragoneses, sus primos, y la nobleza castellana le deparaban por la debilidad de su carácter.

El Dr. D. Christoval Perez de Herrera escribe en el *Enigma CXXXV* (4) lo siguiente al hablar de los guadamaciles:

Soy de pieles de animales,
vestido de plata y oro:
estendido pulo y doro
á costa de pocos reales
las casas adonde moro.

Cuya explicacion, puesta en la página sucesiva, dice:

---

(1) El P. Venero dice *guadamacís*, Escolano, Navarrete y el Poema del Cid *guadalmecí*, *guadamacíes*, Perez de Herrera *guadamecil* y *guadamacil*. En valenciano se llamaron *guadamacils*, y *guadamacillers* los operarios encargados de fabricarle, voces todas procedentes del árabe.

(2) *Historia de los musulmanes españoles*, traducida por F. de Castro.—Madrid V. Suarez. 1877, tomo II, pág. 121.

(3) Página 141 de la edicion de 1611, impresa en Alcalá.

(4) *Proverbios morales y consejos christianos, muy provechosos para concierto y espejo de la vida, adornados de lugares y textos de las diuinas y humanas letras.* Año 1618. Madrid, por Luis Sanchez, impresor del Rey N. S.

EL GVADAMACIL.

Bien ſavida coſa es que ſe hazen los guadameciles de pieles y cueros de carneros y ouejas. Cúbreſe de plata y oro, que es el betun con que lo hazen, y eſtendidos y colgados adornan mucho y hermoſean una piça ó Sala: y ſon de poca coſta, ya por las ricas colgaduras que ſe vſan, han caido; pero fué muy buena inuencion en vn tiempo, por la variedad de labores y matizes con que deleitavan la viſta.

Quéjase, como acabamos de ver, dicho escritor de la decadencia que á principios del siglo XVII experimentaba la industria guadamacilera, producida mas por el excesivo desarrollo del lujo que por la expulsion de los moriscos, segun V. sienta en su obra, sin que por ello neguemos murieran algunas artes industriales por el decreto dado en 1610, el cual arrojó á los moriscos de España. Aquella opinion la sostiene un autor nada sospechoso, que escribia (1): "ya no sirven para adorno de casas, aun muy ordinarias, los guadamecíes españoles tan celebrados fuera de España; ya los tafetanes son alhajas de casas de posada, los arambeles y salgas sirven en mesones de aldeas, y en cambio de estas colgaduras con que solia contentar la templanza española, se han introducido las sedas de la China, Nápoles y Sicilia, las telas de oro de Milán y Florencia, las tapicerías de Bruselas, los mármoles y jaspes de Roma, etc.„

En cuanto á Valencia, sabemos de un modo evidente el gran vuelo de muchas industrias, como la armería, cerámica, papelera, etc., Ya desde el periodo de la dominacion musulmana y tan luego fué conquistado el reino por el invicto Don Jaime, se comenzaron á dibujar poco á poco los gremios, entidades morales mezcla de político é industrial, mal conocidas hoy por falta de estudios sérios sobre materia tan interesante. Dichas agremiaciones tendian á sostener con progreso la manufactura que elaboraban, marcando grados para la obtencion del título de maestro ú oficial, y las condiciones que habian de reunir los productos.

Todas las industrias que nacian del cuero ó pieles se desarrollaron rápidamente desde antiguo: *els blanquers* (curtidores de pieles) ya los vemos constituidos en cofradía religiosa, vislumbrándose gérmenes de agremiacion, en 1390 (2); los *aluders* y *pergaminers* (baldreses y pergamineros) recopilan sus ordenanzas dadas, al parecer, en época mas antigua, en 1471; los guantes se fabricaban en Valencia mucho antes del 1388, segun colegimos del acuerdo tomado por los jurados é inserto en los Manuales de dicho año, fólio 80, donde se manda se le compre al verdugo un traje nuevo y use en todos los actos oficiales guantes de

(1) Navarrete, *Conservacion de Monarchia*, impresa en 1641, fól. 49.

(2) Nuestro amigo y curioso rebuscador de las cosas de Valencia, D. Luis Tramoyeres, nos ha proporcionado curiosos antecedentes sobre dichos gremios, que no intercalamos por no pecar de pesados.

esta ciudad. No queremos acumular cita sobre cita, por lo que nos abstendremos de hablar de los guarnicioneros, enjalmeros, zapateros, etc., que fueron agrupándose á medida crecia el consumo y se desarrollaba el buen gusto. Esto mismo acontecia en los trajes, joyas, armas; y los legisladores, preocupados por falsas ideas económicas, pretendian atajar el lujo sancionando leyes suntuarias absurdas, de efecto contraproducente, dando lugar, por ejemplo, á que prohibidos los bordados de oro, plata y pedrería, nacieran los abalorios de azabache, más costosos que si fueran de metales preciosos.

Una de dichas leyes, publicada en Valencia durante el siglo XV, vino á disponer que ninguna persona de cualquiera edad, condicion y estado, usase cinturones bordados en oro, seda y pedrería, bajo penas importantes, permitiéndose únicamente escarcelas con bordados de sedas, y el cinto de cuero dorado ó plateado; ¿serian de guadamacil dichos cintos?: presumimos que sí.

El primer documento que habla ya mas claramente, lo debemos á la galantería de nuestro comun amigo D. Miguel Velasco, digno é ilustrado gefe del Archivo de este reino. Es cierta cuenta, abonada en 1415 por el rey D. Fernando I el de Antequera, al Maestro Racional ó su tesorero en Valencia, de un sillon régio, construido seguramente para actos oficiales, donde se halla la partida siguiente: "Alí ben Xarnit moro de la morería de Valencia per preu de six cuyros de cordouaus vermells que aquell comprá pera ops de forrar lo bellut de la dita cadira é fer lo coxi de peus.„ En esta época, pues, la industria permanecia entregada á los moriscos, quienes conservaban las tradiciones de los maestros cordobeses, y no constituian gremio por la diferencia de religion y por el carácter social de esta institucion que daba fuerza militar y política á individuos mirados siempre con recelo por los cristianos.

¿Cuándo adquirió mayor desarrollo esta produccion y se reunieron sus maestros? Segun parece, los *oripellers* ó *batifulles* (*oripell* ú *or barberi*—oropel, talco), batidores de oro ó plata, batihoja, ya existian agremiados desde el siglo XV y á ellos se unieron en 1513 los guadamacileros valencianos, que andaban sin agruparse; sea porque así monopolizaban los cristianos la industria, librándose de la competencia de los moriscos, sea que efectivamente deseaban *quitar á la república los perjuicios que proporcionaban los extranjeros, dando malos guadamaciles, cubiertos cuasi siempre de estaño en vez de plata.* Estas razones les obligaron á dirigirse en dicha fecha á los magníficos jurados, quienes no solo aprobaron su union con los *batifulles*, sino sancionaron las ordenanzas, pregonadas al son de trompeta por la ciudad y sitios acostumbrados. Este documento fué desconocido del diligentísimo Orellana y de cuantos se han ocupado de los gremios valencianos, y solo lo debemos á la amistad con que nos distingue el entendido bibliófilo D. José Enrique Serrano, en cuyo poder existe inédito. Estractaremos algo de su contenido, debiendo advertir que adelanta en veinticinco años

á las ordenanzas de Barcelona, y que son mas perfectas que las otorgadas por los Reyes Católicos á Sevilla en 1502.

Unidos los *guadamacilers* á los *oripellers*, aceptaron como patron á Santo Tomás apóstol, que de antiguo éralo de los segundos, gozando así de los beneficios é indulgencias de la cofradía: tenian obligacion de pagar como pension anual *cuatre sous* y *cuatre diners*, (77 céntimos aproximadamente) destinados á la caja del oficio. Se fija el tiempo del aprendizaje, la forma, condiciones, derechos, etcétera, de los aspirantes á maestros que deseen examinarse, para cuyo acto, además de responder á varias preguntas, confeccionaban una cortina de veinte pieles de color, con *fajas picadas de oro, plata y rojo.* Prohíbese el uso de otras pieles que no sean las empleadas en los guadamaciles, evitando los fraudes que experimentarian otros industriales si se permitiera su uso, y á las de macho cabrío se les cortará la cabeza, para no confundirlas con las de cabrito: niégase la introduccion en el reino de los guadamaciles extranjeros (entendiendo por tales hasta los castellanos), y los almohadones de igual procedencia, en vista de los fraudes observados. Este pacto ó capítulos se firmó por diez años, ignorando si continuó mas tiempo ó si cesó al terminar el plazo.

No han llegado hasta nosotros, desgraciadamente, ni el nombre, ni el número de las fábricas al publicarse las ordenanzas, cuyos datos se evidenciarian, con el testimonio de las cifras aritméticas, la importancia de una industria que se aplicaba á multitud de objetos, como frontales de iglesia, colgaduras, tapetes, gualdrapas para caballos, cortinas, almohadones, trajes, revestimiento de paredes, muebles, mamparas, biombos, carros de triunfo, etc., y combinados los guadamaciles con oro, plata, hojas, flores, animales, figuras, escudos y dibujos, obtenidos por la presion y pintados primorosamente, adquirian justa fama en el extranjero, y las alabanzas de los escritores que trataban las cosas de España.

Los menestrales valencianos no cejaron, estudiando los adelantos de la industria é imitando lo que hacian los castellanos y andaluces, dando lugar á las frases de encomio consignadas por Phelipe de Gaona en el libro manuscrito (1) de las fiestas que hizo esta ciudad en 1599 con motivo del casamiento de Felipe III con Doña Margarita de Austria, donde dice, describiendo la carrera: "Dieron la vuelta por delante la esquina del convento de Santa Tecla: por la calle de guadamafileros: la qual estaba muy adornada y adreffadas las paredes della de muchas pieffas de guadamaffiles, dorados y plateados con diferentes pinturas, que parefcieron muy bien: conformándoffe el nombre de la calle con las sobredichas colgaduras de guadamafiles, que fe correspondian con los tapetes de terciopelos y damascos que pendian de las ventanas de dicha calle, donde avia

(1) *Tratado copioso y verdadero de la determinacion del gran Monarcha Phelipe II para el casamiento del III con la Sereniffima Margarita de Austria*, etc. Figura en la Biblioteca Universitaria.

muchas damas á las ventanas dellas ricamente adreffadas mirando tan folemne acompañamiento de la Magestad de la Reyna etc.„

Con esto basta para comprender la importancia del ramo tantas veces citado, que obligaba á Escolano (tomo 1.º, cap. IV, pág. 605) á decir: "los pintados gua-"damacies eran una de las muchas preciosidades de este pequeño reino,„ y que se diese su nombre á una calle de la ciudad (1).

¿Qué causas contribuyeron á su decadencia, y cuando ocurrió esto? Las apuntamos mas arriba: los guadamaciles se mantuvieron pujantes mientras duró su moda, y hasta que esta sustituyó por la seda, terciopelo y brocado, lo que hasta entonces fué empleado por el guadamacil: así nos lo confirman Perez de Herrera, Navarrete y cuantos se ocuparon antiguamente de las causas que contribuyeron á la decadencia de la monarquía austriaca.

La misma razon alegan algunos autores valencianos para explicar que se abandonaran las máquinas y artefactos, y se empleasen en otras cosas los hasta entonces ocupados en ello. Hasta tal punto llegó la decadencia, que un compatriota de V., llamado Antonio de Paz, solicitó de los jurados y obtuvo la autorizacion para trabajarlos públicamente, mostrando algunas invenciones exclusivamente propias, que hacian mas sencilla la confeccion: todo le fué concedido, así como poder usar en la muestra de su tienda las armas de la ciudad. En el siglo XVIII no era oportuno resucitar lo que ya no tenia condiciones de vida: mas, á pesar de ello, aun vemos algunos guadamacileros, nombrados Joseph Bompá, Joseph Ariño y Joseph Ferrer, y un hijo de este, llamado Amato, sastre de profesion, que conocia el mecanismo de la prensa y hierros, así como las recetas de los barnices, cuyos antecedentes suministró al Sr. Orellana, quien propuso á la Sociedad Económica su fomento, valiéndose del citado individuo. Aceptóse la Memoria, asi como el luminoso dictámen emitido con tal objeto; pero nada práctico produjo, enterrándose esta importante industria valenciana á la muerte de Amato Ferrer.

Si V. desea noticias sobre el modo de formar los barnices y restauracion de guadamaciles antiguos deslucidos por el uso, puede acudir al libro de Juan Jacobo Weckeri, titulado *De Secretis* (libro 16, pág. 627), y al de Juan Perez de Moya, en su silva *Eutrapelias* (cap. 7, pág. 95, impresion de 1573), donde se reasumen esos procedimientos.

No quiero cerrar esta carta sin darle cuenta de dos notabilísimos guadamaciles pintados al óleo, que se conservan en el aula capitular moderna de nuestra iglesia catedral, representando ambos los retratos de dos famosos prelados, el

(1) La calle *dels Guadamacilers*, segun Orellana, era la conocida actualmente con el de Bordadores, citándola con tal nombre los bandos de 28 Setiembre 1647, 6 Octubre 1648, 28 Noviembre 1664, 24 Marzo 1668, etc.

santo arzobispo Tomás de Villanueva y el B. Juan de Rivera (1). El primero, atribuido por Orellana al celebérrimo Juanes, ha sufrido las alteraciones de algun restaurador poco experto, y el segundo, á pesar de sus descorregidas manos y su barba algo enmarañada, revela algunos rasgos de la escuela de aquel insigne pintor. Ambas pinturas, de efecto y frescura sorprendentes, causan agradable impresion al combinar los resaltes obtenidos por la prensa sobre el cuero, especialmente en las ropas de los prelados y accesorios, sobre todo el de Rivera, pintado sobre fondo dorado, que favorece la cruz patriarcal descansada sobre el hombro izquierdo, y el templete corintio, dentro del cual se observa un viril con la Sagrada Forma. El tiempo, incansable destructor, ha deteriorado bastante ambas pinturas, que necesitan una pronta restauracion, si no quiere el cabildo verse privado de tan apreciables joyas.

Adjunta acompaño la cuenta del rey Católico, documento interesante y no publicado.

A nadie mejor que á V., amigo mio, debo dedicar estas líneas, por si algun dia hace una segunda edicion de su precioso libro; á V., que merece la gratitud de mis paisanos, por su amor á las cosas de España y su afan en dar á conocer nuestras industrias ignoradas, nuestras bellas artes poco conocidas, tal vez por la indolencia que nos caracteriza, tal vez por falta de aficion á sus investigaciones; á V., que merece las simpatías de los hombres de ciencia, y cuyo nombre se cita como de persona entendida y estudiosa en los centros del saber.

Me repito como siempre amigo Q. B. S. M.

J. Vives Ciscar.

Valencia 21 Abril 1881.

"En Ferrando per la gracia de deu Rey darago de Sicilia de Valencia de Mallorques de Cerdenya e de Corcega | Comte de barchinona, duc de athenes e de Neopatria e Comte de Rosello e de Cerdanya. Al feel conseller lo Mestre Racional de casa ntra. ó a son lochte ó altre qualsevol comte hoydor del feel conseller ntre. micer Johan Mercader doctor en leys e batle general del Regne de Valencia Salut e gracia. Com lo dit batle de manament ntre. haja feta fer e obrar pintar e guarnir en la ciutat de Valenc. vna cadira á ops e servey de ntra. persona | la qual havem hauda é rebuda | En la qual son stades fetes e pagades per lo dit

(1) 84 centímetros alto, por 58 ancho, pero como las pieles no son tan grandes, queda reducida la altura á 60, y los 24 restantes lo ocupan la inscripcion del retrato y una cartela con las armas.

batle les despeses seguents | Primerament an Johan Oliver fuster de la ciutat de Valenc. | axí per raho de la fusta | com per fer obrar la dita Cadira doents vint sol. Item an Jacme Matheu pintor de la dita ciutat per pintar e daurar la dita Cadira doents setanta cinch sol. Item an Guido de Matheu Mercader florenti per set alnes de vellut vermell de grana que de aquell compra mercantivolment a ops del guarniment de la dita Cadira a raho de sexanta quatre sol. per alna, Quatrecents Quaranta huyt sol. Item Gabriel dezpuyg seder de la dita ciutat per or fi | seda de grana | que de aquell compra pera fer flocadures peral guarniment de la dita Cadira e pagar la fayço deles dites flocadures Cent noranta vn sol. Item an Johan Berthomeu argenter de la dita ciutat per daurar dos millers de taches de lauto e per cent cinquanta taches daurades groses que de aquell compra pera ops del guarniment de la dita Cadira Quaranta vn sol. six dines | Item a Alí ben Xarnit moro de la morería de Valenc. per prende six cuyros de cordovans vermells que de aquell compra pero ops de forrar lo vellut de la dita Cadira e fer lo coxi de peus Trenta sol. Item an Johan de Cabrera de la nostra Cambra los quals hauje... strets en compra de taches de lauto e de ferre cuyro de vedell lana borra canemaç e fil per guarnir la dita Cadira e perals coxins de aquella Quaranta six sol. sis dines Item an Johan de Rius seller de la dita ciutat per sos treballs de guarnir la dita Cadira Cinquanta cinch sol. | Item al dit en Johan de Rius seller per preu de una cuberta de sayal blanch forrada de bordat | que de aquell compra pera ops de la dita Cadira Trenta vn sol. quatre dines | les quals quantitats in vniverso prenen suma | Mille Trecentorum Tritgina octo sol. quatuor denariorum monete Regalium Valenc. | dehim e manam vos que lo dit micer Johan en temps del retuiment del seu compte | posant en data los dits Mille Trecentos Triginta octo sol. quatuor denarios dicte monete | e restituhint apoques de les quantitats e persones dessus declarades restituhint encara la present ab apoca del amat Cambrer ntre. mosen Sancho daulla per la qual aparega que lo dit batle ha liurat aquell Tres palms e vn quart del dit vellut que sobraren | guarnida la dita Cadira aquells dits Mile Treents Trenta huyt sol. quatre dines | E los dits tres palms e un quart de Vellut li reebats e admetat. en son comte | tota difficultant e contradicsió cessants.—Dada en Val. sots ntres segill secret | a deu dies de Juny en lany de la nat. de nre. senyor MCCCC Qujnze—*Rex Fern.*^{do} Reg. In pecuniæ 1.°,

PERIÓDICOS DE VALENCIA. [1]

APUNTES PARA FORMAR UNA BIBLIOTECA DE LOS PUBLICADOS DESDE 1526 HASTA NUESTROS DIAS.

CAPÍTULO V.

(1868 á 1880).

Sigue Valencia el movimiento revolucionario de Cádiz. Prensa republicana; *La Libertad* y *La República Federal*. Otros periódicos políticos. Organizacion de la juventud demócrata y republicana. Insurreccion federal de 1869. Periodo de la *interinidad;* papeles diarios que ven la luz publica durante el mismo. La Internacional y sus *circulares*. Monarquía de D. Amadeo. Sucesos cantonales. Propaganda en favor de D. Alfonso XII; triunfo de este; situacion de la prensa periódica.

El 29 de Setiembre de 1868 respondió Valencia al grito revolucionario, lanzado desde la bahía de Cádiz, y sin lucha ni protesta, declinó su mando el capitan general D. Manuel Gaset, quedando constituida una Junta revolucionaria, segun el procedimiento que en casos semejantes habia practicado siempre el partido liberal. No es nuestra mision historiar el desarrollo de los sucesos que aquellos dias ocurrieron; cronistas de la prensa periódica, concretaremos nuestra mision al objeto de este trabajo.

El antiguo partido progresista tenia por gefe en Valencia á D. José Peris y Valero, cuya aparicion en la vida política señalamos en 1854. La campaña periodística que hizo desde las columnas de *Los Dos Reinos*, conquistóle el aura po-

(1) Véanse los números anteriores de esta *Revista*, pág. 17, 70, 121, 174, 227 y 265.

pular, pero triunfante la revolucion, fuéle aquella contraria, no obstante la reaparicion de su periódico, tildado por las masas como órgano ministerial y nada afecto á las ideas democráticas que habian sido aceptadas y con teson defendidas por la mayoría del pueblo. No faltaron, empero, el aplauso y los vítores al que durante tanto tiempo habia personificado en Valencia la accion revolucionaria, dedicándole versos, himnos y cuanto suele inventar el amor de los partidos á sus gefes.

Proclamadas todas las libertades, y especialmente la de imprenta, pronto lanzaron las prensas un sin número de papeles sueltos, folletos, hojas, canciones, caricaturas y cuanto podia servir para cantar al triunfante poder, humillar á los vencidos, propagar ideas y sostener teorías, que habian de ser mas adelante gérmenes de nuevos partidos y continuadas luchas.

Fué de los primeros en aprovecharse de los sucesos el partido republicano, publicando en Octubre *La Libertad*, cuyo programa redúcese á generalidades; pero que muy pronto declaróse órgano de los federales, sustituyéndole *La República Federal*, fundada por D. Jaime Martí Miquel, publicando al frente de su primer número una declaracion de fé mas acentuada y concreta que su predecesor, y respondiendo de este modo al desenvolvimiento que semejantes ideas adquirian por aquellos dias.

El cámbio ocurrido en la marcha de los partidos hizo necesaria la desaparicion de *El Valenciano*, que durante largo tiempo habia defendido los principios moderados. Reemplazóle *El Eco de Valencia*, dirigido por D. Enrique Vivanco y Menchaca, sustentando las ideas de la antigua union liberal, modificadas por los recientes sucesos. Algunos otros periódicos, órganos de individualidades los mas, aparecieron durante el resto del año 1868, pero de escasa importancia y efímera vida.

Deslindados los partidos que habian concurrido juntos al triunfo de la revolucion, presentando cada uno de ellos su programa especial, dedicáronse á aumentar el número de sus partidarios por medio de la prensa, y celebrando *meetings*, cuyo resultado inmediato fué enardecer los ánimos y desviar el curso propio de los sucesos políticos.

Los republicanos, animados de grande actividad, recorrieron toda la península predicando la federacion, y cúpole á Valencia oir á uno de los primeros y mas entusiastas apóstoles, que sin duda lo era D. Antonio Orense, marqués de Albaida. Bajo su presidencia se organizó una reunion pública, la primera que se celebraba desde el triunfo de la revolucion, efectuándose el dia 20 de Octubre de 1868, en el salon columnario de la Lonja de la Seda, y allí, entre los vítores de la multitud y los discursos de los oradores, quedó aceptado como el primero de los dogmas del partido democrático, la república federal, patrocinada como hemos visto, por los primeros periódicos que de aquella comunion se publicaron en Valencia.

El creciente desarrollo que por este tiempo adquirió el partido carlista, hizo necesaria en Valencia una publicacion que fuera órgano del mismo, y á este propósito fundóse *La Verdad*, que apareció en 20 de Noviembre, y es el primero de los periódicos tradicionalistas de la série iniciada á raiz de la revolucion.

La juventud, solicitada por las nuevas doctrinas, dividióse en dos opuestos bandos, figurando en uno todos los que tenian fé en los principios monárquicos, y en el otro aquellos que estimaron la república como forma de progreso para España. Dentro de la juventud monárquica, importa dejar consignada por ahora, la procedente de la escuela democrática, que para defender y propagar esos principios, fundó una sociedad, celebrando la sesion inaugural en el Paraninfo de la Universidad el 15 de Noviembre, y poniendo á discusion el tema "¿qué forma de gobierno conviene mas á España actualmente, la república ó la monarquía?„ Decidióse que la segunda era la mas oportuna, que no otra pudieran haber elegido, dados los antecedentes que en la reunion dominaban. No cesaron con esto los deseos de aquella juventud, tan falta de experiencia como rica de buenos propósitos, pues en la misma reunion se nombró una comision que redactase una *Constitucion monárquico-democrática*, en la cual se consignase al principio de que todos los empleos se diesen por oposicion.

Poco duró esta sociedad, cuyas extensas miras dejamos consignadas, pero no así otra formada al mismo tiempo bajo la denominacion de *Juventud republicana*, cuyo órgano en la prensa fué la revista del propio nombre.

Completaba la organizacion propagandista del partido republicano el *Centro Popular*, punto de discusion llamado así, y que dió nombre al periódico del mismo título. El primer número vió la luz pública en Marzo de 1869 (1).

---

(1) El carácter monográfico de este trabajo, no consiente que apuntemos el considerable número de folletos, hojas, y cuantos papeles políticos circularon en tiempo de la revolucion de Setiembre.

No obstante, y siguiendo el plan que desde un principio nos propusiéramos, anotaremos algunos documentos, dejando para lugar oportuno el hacerlo de otros.

A los republicanos. Valencia, imprenta de Salvador Amargós, 1868. Hoja firmada por D. Antonio Campoamor.

Contestacion al manifiesto de Isabel de Borbon. Valencia, imprenta de *El Valenciano*, 1868. Hoja.

El Testamento de Isabel de Borbon. Valencia, sin pié de imprenta (1868).

El Coloqui dels Borbons, per Nelo el de Foyos. Valencia, imprenta de *El Avisador Valenciano*, 1868. Una hoja.

Letanía que todos los liberales deben rezar, para que no vuelvan á España las camarillas. Valencia, imprenta de F. Campos, 1868. Dos hojas.

Verdades Amargas. Valencia, sin pié de imprenta. Una hoja firmada por Florencio Capa y Rodriguez.

Candidatura del general Espartero para Rey de España. Valencia, imprenta de Victorino Leon, 1868. Una hoja.

Al pueblo valenciano. Himno patriótico, al Excmo. Sr. D. José Peris y Valero, gobernador

La insurreccion republicana en Octubre del mismo año, no quebrantó el espíritu de dicho partido, cuya oposicion al gobierno formará época en los anales periodísticos. En el Catálago que á continuacion de este trabajo insertaremos, van anotados todos los periódicos que en esta fecha se publicaron, y aquí solo consignamos el espíritu que animaba á la prensa avanzada de oposicion; espíritu de combate antes que de doctrina, de polémica antes que de razonamiento, pues no daba lugar á la calma ni al estudio sério de los problemas cuya solucion se buscaba, la intranquilidad de los ánimos, el apasionamiento de los partidos, y lo incierto del porvenir que para España se presentaba. Tal era el estado de la prensa, no solo de Valencia, sino que de España entera, en el periodo que se conocerá en la historia con el nombre de *interinidad* y que terminó con la elevacion al trono de D. Amadeo de Saboya.

La creacion por este tiempo de la *Escuela de Artesanos*, ó sea patronato de aprendices, dió motivo tambien á la fundacion de *El Industrial* y *El Artífice*, órganos ambos de aquella, y dedicados á propagar la cultura industrial entre la masa del pueblo.

Los años de 1870 á 1872 fueron fecundos en publicaciones periodísticas: todos los partidos políticos que pretendian el dominio de la opinion, estuvieron representados, y desde el tradicionalista mas exagerado hasta el anárquico internacional pudieron inspirarse en su lectura y abrigar risueñas esperanzas de un cercano triunfo, fiado á la eficacia de la prensa. Inició la marcha en este periodo *La Paz*, papel diario, defensor de la candidatura del duque de Montpensier al trono de España, y dirigido por D. Constantino Arnau: los demócratas progresistas estaban representados por *El Radical*, y *El Peninsular* mas tarde; los constitucionales por *El Productor;* los republicanos intransigentes ó *puros*, que tambien se llamaban, por *El Club*, y posteriormente por *El Canton Valenciano; La Federacion Valenciana*, fundada con el objeto de conciliar las distintas fracciones en que estaba dividido el partido republicano; *El Despertar del Pueblo*, socialista; *El Trabajo y la Industria*, representante de las clases obreras, y por último, el *Boletin oficial del tiro nacional de Valencia*, que sustentaba las ideas de esta sociedad, creada dentro del campo republicano.

---

de esta provincia. Valencia, imprenta de Victorino Leon, 1868. Una hoja, firmada por Pedro Cebrian.

Guerra á los ladrones de levita, cruces y placas, cintajos y entorchados, ó sea la quiebra de los bancos y la ruina del crédito de España. Valencia, imprenta de Victorino Leon, 1868. Folleto de ocho páginas en 8.°, firmado por Domingo Simó y García.

Catecismo político republicano-democrático-federal, por Ricardo García Cañas. Valencia imprenta de Victorino Leon, 1868. Folleto de 63 páginas en 8.°

Catecismo constitucional, para uso de los niños. Valencia, imprenta de *Los Dos Reinos*, 1869. Folleto en 16.°

La Religion en el Congreso. Refutacion de las ideas anticatólicas de Diaz Quintero, Ruiz y Suñer. Por A. V. Valencia, imprenta de Victorino Leon, 1868. Folleto en 8.°

Por este tiempo alcanzaba notable desarrollo en la península la *Asociacion internacional de los trabajadores*, cuyas doctrinas conquistaron numerosos prosélitos en Valencia, y si bien no tuvieron un órgano especial para comunicarse, llenaban esa necesidad por medio de *circulares*, sin fecha fija en su publicacion; pero constantes en el propósito de cambiar la organizacion de la sociedad humana, mediante la solucion de la llamada *cuestion social*.

No todos los periódicos que dejamos apuntados alcanzaron larga y próspera vida, pues los mas nacian hoy para morir mañana; pero no por ello dejaban de responder á una manifestacion de la opinion pública. Entre los periódicos que por este tiempo cesaron en su publicacion debemos consignar al *Diario Mercantil*, fundado en 1834, segun indicamos. Varios de sus redactores dieron á luz *El Mercantil Valenciano*, cuyo primer número apareció en Abril de 1872.

Los últimos meses del citado año fueron relativamente de calma periodística. La solucion dada á la cuestion monárquica amenguó los brios de las oposiciones dinásticas, pero la abdicacion de D. Amadeo y la proclamacion de la República, abren un nuevo periodo para la prensa. *El Cosmopolita*, diario federal, vino en Febrero de 1873 á defender las doctrinas republicanas, predicando la templanza y aconsejando la union entre todos sus partidarios, harto divididos para que aceptasen semejante consejo. Los sucesos cantonales ocurridos en Valencia produjeron la muerte de aquel periódico, de *El Canton de Valencia* y de *La Hoja Autógrafa*, dirigida por D. Fernando Angla.

A partir de los acontecimientos que tuvieron lugar en Madrid el 3 de Enero, la prensa periódica fué nuevamente disminuyendo, á medida que las disposiciones especiales sobre imprenta dificultaban el ejercicio de aquel derecho en la amplitud de que se habia usado hasta entonces.

Por este tiempo se iniciaron en Valencia con grande actividad los trabajos en favor de la monarquía de D. Alfonso, publicándose clandestinamente varias hojas y folletos, con el fin de preparar la opinion pública á favor de un cámbio profundo en la marcha de los sucesos políticos. Realizado este, proclamada la monarquía, normalizada la situacion general del pais, y regularizados todos los derechos, segun las ideas dominantes, quedó mas limitado el campo de la prensa política, cuya descripcion particular haremos en el catálogo general, al que remitimos al lector (1).

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

---

(1) Las publicaciones que á favor de la monarquía de D. Alfonso vieron la luz por este tiempo, y de que tenemos noticia, son:

Paso á D. Alfonso XII. Valencia, 1.º Agosto de 1874, folleto, en 8.º sin pié de imprenta.

La Paz. Hoja en fól. mayor, sin pié de imprenta. Fechada en Valencia en 17 de Octubre de 1874 y firmada por *Un verdadero amante de España.*

Pueblo, para tí escribo. Hoja sin pié de imprenta. Se publicó en Noviembre de 1874.

No hay otra salvacion. Hoja circulada en Diciembre de 1874.

SELLOS DE CORREO.

(BIBLIOGRAFÍA.)

Reseña histórico-descriptiva de los sellos de correo de España, por el jefe de negociado de segunda clase de la Administracion del correo central, Antonio Fernandez Duro, ilustrada con 113 grabados intercalados en el texto.—Madrid.—Imprenta Central á cargo de Victor Sáiz.—Calle de la Colegiata, 6.—1881.—(En cuarto.—250 páginas á dos columnas.)

AL SR. D. JOAQUIN COMPAÑEL,
Jefe del Material de los Correos de España, etc., etc., en Madrid.

Mi querido señor y amigo: A usted, tan perito en todo linaje de cosas y asuntos que se relacionan con el correo, nada podré yo decirle de bueno ni de nuevo en la materia. Pero por lo mismo que reúne V. el saber con la finura, confío en que será tolerante y benévolo con mis juicios y apreciaciones.

La *Philatelia*, ó sea el conocimiento, estudio ó aficion á los signos que franquean la correspondencia, tiene sus tiempos obscuros, nebulosos y prehistóricos, que se remontan nada menos que al año 1860 de nuestra era. Todavía no se hallan conformes los historiadores en señalar á Bélgica ó á Francia la cuna de esta aficion. Que ella fué iniciada por colegiales de corta edad y que luego pasó á los hombres, es un hecho que parece indudable é incontrovertible. Los coleccionistas de sellos se acogieron á la imprenta, y en el corto ó largo periodo de veinte años, han logrado vulgarizar su aficion en las naciones cultas del mundo, resistir los poderosos ataques de la burla y de lo ridículo, y tener, además de bibliotecas con centenares de volúmenes, sus pintores, sus comerciantes, sus poetas y sus devotos en todas las clases de la sociedad.

España disfruta el privilegio de marchar á la cabeza de los paises mas prolí-

ficos en emisiones y variedades de sellos. Ninguno le aventaja en el número, y casi todos le exceden en la calidad del producto. Puede asegurarse que, con pocas excepciones, ha dado telarañas en vez de seda. Empresa difícil era la de clasificar metódica y acertadamente los *cuatrocientos* y pico de sellos de la Península y de Ultramar, cuyos dibujos representan reyes, pretendientes, blasones, cifras, emblemas y atributos de la justicia, de la libertad ó de la república, contándose sus valores por cuartos, reales, escudos, pesetas, maravedises, cuartillos, céntimos y milésimas. Empresa árdua, repito, era la de convertirse en claro historiador de semejante caos, y en hábil cronista de las falsificaciones á que se han prestado y se prestan los groseros timbres españoles. Por tal motivo, los escritores extranjeros miraban con recelo una labor, en la cual hay, sin embargo, que agradecer las tentativas de Moens, de Beresford, de Hake, de Reginald Walker, de Isasi y de otros que la acometieron.

En Barcelona se publicó hácia 1864 un catálogo general de sellos, que no pasa de árida lista de precios, mas bien mercantil que científica ó literaria. D. Estéban de Argilés dió á la estampa en 1879 unos apuntes sobre la materia, curiosos y apreciables por cierto, pero lacónicos y descarnados. Los timbres españoles aguardaban un narrador y un libro dignos de su importancia y número, y este narrador y este libro acaban de hallarlo en D. Antonio Fernandez Duro y en el peregrino volúmen de que me ocupo.

Divídese en dos partes. Trata la primera de los sellos y tarjetas, franquicia oficial, militar y particular, y timbres de periódicos; y la segunda se ocupa de las colonias ultramarinas, ó sean Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Fernando Póo. Consígnanse á la letra y cronológicamente, las órdenes relativas á los cámbios de sellos, poniendo sus facsímiles y anotando el color, precio, dibujante, variedades de papel y tintas, y número de las tiradas. Las sensatas observaciones referentes á los timbres de *doce cuartos* de 1857 y á los famosos *habilitados* de 1868 y 69; los comentarios y noticias sobre las treinta falsificaciones de sellos, con la indicacion de los medios seguros de evitarlas; las supercherías del público para usarlos segunda y tercera vez en el franqueo de sus cartas; la publicacion de la inédita órden de 10 de Mayo de 1871 creando la *tarjeta postal;* el método en exhibir nuevos documentos, que arrojan completa luz sobre la confusa historia de los sellos de Ultramar; las estampas de los que en 1716 y 1834 se destinaban en España á franquear la correspondencia oficial y la de los procuradores en Córtes; la copia del concedido á D. Diego Castell, único ejemplo que hasta hoy registra la historia de la timbrología, y otras noticias semejantes, llenas de curiosidad ó de interés, convierten á la obra de que tratamos en uno de esos respetables libros de consulta que, en su género, vale tanto como el Nicolás Antonio para los bibliófilos, el Escriche para los abogados, ó el Diccionario de *autoridades* para los hablistas.

Si me fuese lícito poner faltas á semejante trabajo, tendria que parecerme á aquel mozo que contemplando y celebrando la belleza de la Giralda de Sevilla, dijo que si la hubiesen crecido veinte pies hubiera resultado más hermosa y con mayor altura. Bien pudo el autor de la *Reseña*, que tanto sabe y conoce en materias timbrológicas, desarrollar la introduccion de la obra, amplificando los argumentos é indicaciones que hace en pró de la philatelia, á fin de conquistar partidarios á semejante estudio. Lícito le hubiera sido indicar la existencia y número de las tarjetas privadas que circularon en 1873, antes de que saliesen las oficiales. No hubiera perdido el libro sus condiciones de histórico, consignando la aparicion y muerte de los sellos de Cárlos VII, mencionados por el gobierno en la órden de 30 Abril 1874. Y si es cierto que leemos con gusto los mandatos tocantes al franqueo obligatorio, á la venta de timbres confiada á los alcaldes, á las tintas de las oficinas de correos, á la colocacion de los sellos en el anverso de las cartas, á que se inutilicen con el de fechas, etc., etc.; si vemos con placer que se han reunido estas y otras órdenes, que no se relacionan de un modo concreto con las emisiones de timbres..... ¿qué motivo ha impulsado á Fernandez Duro para guardar completo silencio sobre el *matasellos*, que las buenas doctrinas y los padres maestros consideran hoy como parte esencial, integrante y precisa de la philatelia? Poco trabajo hubiera costado al autor presentarnos facsímiles de los usados en España y sus colonias, pues su estudio, como dice el eminente Dr. Gray, *affords an interesting object of contemplation.*

No son, por cierto, mis reparos hijos del prurito de hallar faltas. Guíame la intencion de que, si V. las sanciona, sirvan de espuela á nuestro amigo Duro, para convertir en sabrosos apéndices las pequeñas lagunas que señalo á su obra, cuyo mérito científico y literario corre parejas con la importancia moral del libro.

Usted sabe muy bien que el sambenito de la infamia pesaba por ministerio de la ley sobre los antiguos farsantes y usureros, convertidos hoy en tan nobles y honrados como el primer santiaguista ó senador del reino. Los timbrofilos se hallaron en un caso parecido, ó quizá peor, toda vez que las leyes amenazaban con presidio al que se ocupase en limpiar ó expender al público los sellos servidos, prohibiendo además la reventa de los nuevos como delito de contrabando. Las remesas de viejos timbres en paquetes enviados por el correo, hicieron creer al gobierno que se intentaba defraudar en gran escala los intereses del Estado, y tomó sus medidas para reprimir el fraude y castigar á los criminales con todo el rigor de la ley.

Ya cesó, gracias á Dios, este ridículo miedo, dando á las autoridades el convencimiento de que los philatelistas son una hermandad de curiosos y no una plaga de estafadores. Las colecciones de *Papel Sellado* fueron premiadas en certámenes públicos: el ministerio de Fomento compró cinco mil timbres de varias dependencias del Estado, que logró reunir la constancia de un

particular: la Academia de Bellas Artes de San Fernando asegura que al sello debe dársele toda la importancia artística que se merece: la Hacienda respeta á los mercaderes philatélicos, y deja campear las muestras y anuncios de sus tiendas; y por último, segun la Real órden de 7 Agosto 1879, S. M. el rey D. Alfonso XII y el ministro de la Gobernacion, *consideran de utilidad* y *se dignan autorizar la publicacion* de Fernandez Duro. Los timbrologos españoles se hallan de norabuena, y pueden ya, amparados por la ley, dedicarse como se dedican en Francia, al estudio de los sellos, que tan ligado se halla con el de la historia, la geografía, la administracion, la heráldica, la lingüística y las bellas artes.

Creo, sin embargo, que no son las leyes españolas, tan fáciles de eludir, las que han impedido el desarrollo de la sigillographía castellana. En esta tierra existen verdaderos aficionados á sellos, que han dado muestras de su saber y de su inteligencia con notables artículos impresos en diferentes periódicos. Pero desde la aficion de unos cuantos á la aficion del público, media un abismo. El libro de Fernandez es más útil para los coleccionistas maduros, que para los principiantes. Su obra no es elemental, y resulta, por consecuencia, demasiado profunda para el vulgo de los colectores, que se conforma con la simple lista que reza los precios y colores de cada emision. Por dicha causa, si en España se venden cuatro docenas de copias de la *Reseña*, y si cuatro periódicos se ocupan de ella, la venta y el éxito serán extraordinarios. En cámbio Francia, Alemania, Inglaterra, y los Estados-Unidos, harán al nuevo libro, que no tiene semejante en dichas naciones, la acogida que se merece por su valor, por su mérito y por la veracidad, galanura y buena fé con que se halla redactado. La modestia del autor rebosa en todo su escrito, desde la primera hasta la última línea. Parece que le espanta decir algo que sea de su propia cosecha. En la nota final recomienda, con justicia, á la gratitud de los timbrofilos la memoria del ministro D. Fermin Caballero, por su proyecto de sobres timbrados; la del conde de San Luis, por la introduccion de los sellos; la de Escosura, por el franqueo obligatorio, y la de Sagasta, por las tarjetas postales. Y á los nombres de Lopez Fabra, García Mauriño, Vazquez de Figueroa, Rojas, Isasi, Manuel Vazquez, Lopez, y Argilés, que le han prestado ayuda en su empresa, se digna agregar el mio, pagando así con usura el corto auxilio que he podido darle, y que no traspasa los mezquinos límites del que D. Quijote ofreció á Sancho, si queria vengarse de los farsantes que iban en la carreta de las Córtes de la Muerte.

Si estoy equivocado en mis juicios, á V., amigo mio, le toca corregir los dislates de su afectísimo y agradecido

El Doctor Thebussem,
Cartero honorario de España y de sus Indias.

Medina Sidonia, 20 de Abril de 1881 años.

A MARÍA, [1]

EN SA PRIMERA COMUNIÓ.

Poesía premiada en lo certamen celebrat enguany per la secció catalanista de la Joventut católica de Barcelona.

Dins de lo sacre temple, los ulls en l' ara santa,
Hon lo Sant Crist los brasos sangnants en l' arbre estén,
Te vaig vore, María, com tendra y feble planta,
Que les primeres fulles obri á lo solt naixent.
Hon tos dijosos pares refermaren los llasos,
En nuvial desposori, de ver amor sentit;
Hon gicoteta un dia te portaren en brasos
Per rebre ab lo batisme la llum de l' infinit.
Hon demprés deprengueres la paraula divina,
Los celestials coloquis y lo seráfich cant;
Hon bella y deificada, ta imaje peregrina,
Semblava algú dels angels que volten l' altar sant.
Te vaig vore, María, com tendra y feble planta,
Que les primeres fulles obri á lo sol naixent,
Agenollada en terra, los ulls en l' ara santa,
Hon lo Sant Crist los brasos sangnants en l' arbre estén.

---

(1) Ma nevoda la Srta. María Fernandez Asensi.

II.

Llarch cendal de fina gasa
Del color de l' açucena,
Caia, com cau la glasa,
A volves, cubrint ta esquena.
Tos clars, lluminosos ulls,
De ton cor eren mirall,
Y tos negres cabells rulls
Rodaven espala avall.
Duyes al pit una rosa,
Qu' embellia ton engis;
¡Sols la cria tan hermosa
Lo verger del parais!
Rosa del cel benehida,
Sense mescla d' empelt bort;
Rosa pera tu escullida
Entre les roses del hort.
Estel qu' amostra el camí,
Portaven tes blanques mans
En aquell llibre diví
Que parla al cor dels cristians.
En sa tapa envellutada,
Se vea daurada creu,
Y en ta ignocenta mirada
L' amorós mirar de Deu.
Y penyora de virtut
Duyes lo rosari amich,
Cum dú el lluytador l' escut
Contra l' acer enemich.
De ton coll de aucell penjava
Ab sos grans de nacre y or,
Y ab son pés se rescolava
Al sagrari del teu cor.
Allí hon ta ignocencia viu,
Pura com la llum del cel,
Allí hon la virtut fá niu,
Y l' arbre de amor arrel.

III.

Tocaven les campanes un himne d' alegría;
Llurs tanyits revolaven creuant l' espay inmens,
Y dins la Iglesia l' orgue dolçament responia,
Y al cel lo cant muntava de l' olorós incens.
La llum del sol entrava per la finestra oberta,
Desfent los raigs en purnes de abrillantat color,
Com sol de l' altra vida, de l' altra vida certa,
Hon es la llum mes clara, mes viu lo resplandor.
Los ángels te voltaven ab llurs sedoses ales:
Tos ulls vida donaven á les llums del cel clar,
Y mes perfum tos llabis á les flairoses gales
Dels gesmils y les roses qu' embellien l' altar.
Vestit de blanca estola, lo prévere cantava:
Tú, agenollada en terra, pregaves al Senyor,
Y una llágrima dolça per tes galtes baixava,
Trasparentant en ella ton verginal candor.

En mig de la urna Santa l' Hostia sagrada 's vea
Esprit y cós y esencia del invisible Deu;
Penyora de bé y dija de aquell que, tot grandea,
Per donar vida als hómens rebé mort en la Creu.
L' Hostia qu' es, baix sa forma, l' anyel de blanca llana
Per els pecats dels hómens al sacrifici dut;
L' Hostia, qu' enlayra y munta á la rassa cristiana,
Hon viu lo Aymador nostre, font clara de virtut.
Lo Benvolgut del ánima, que sols y llums calsiga,
Y en son esguart purneja lo divinal amor,
Amor qu' enjamay passa, ni 's gela, ni 's mustiga,
Y sempre está cridantnos, sempre sentint inyor.
Lo Benvolgut del ánima, que desde el cel devalla
Ab les mans foradades, tot ferit y nafrat,
Y s' acosta á nosaltres ab celestial rialla,
Obrintnos l' ampla porta de son obert costat.
L' Hostia sagrada 's vea, y tú, graciosa nina,
En ton amor pensaves, sentint anhel febrós,
¡Pensaves en la gracia de aquella unió divina,
Que 'l cós del Aymat tendre se unia á lo teu cós!
De sopte, te vaig vore descloure 'ls teus fins llabis,
Com grans d' una magrana de argent y de coral,
Y al Benvolgut del ánima, al Sábi de los sabis
Per temple, per sagrari, pendre ton pit lleal.
Llavors tremolejante com una tendra rama
Qu' el vent joganer gronça als matinals arrulls,
Lo cap endoblegares vers terra, y una flama
D' encés rubor voltante, pujá á tos negres ulls.
Mentres, tots te miravem, plens de dolça alegría,
La Verge t' enviava son esguart beneit,
Los ángels te cantaven, y l' orgue responia
Ab armonioses notes lo cántich de Davit.
Y amorosa rebies lo pur bes de ta mare,
Lo bes de amor sens taca, que gloria del cel dú;
Y tos ulls se miraven en los ulls de ton pare,
Y l' Angel de ta Guarda vellava prop de tú.

VICTOR IRANZO SIMON.

HOJAS SUELTAS.

UNA CARTA DE FELIPE III SOBRE LA EXPULSION DE LOS MORISCOS.

La aficion que tenemos á los papeles viejos, nos proporciona hoy la satisfaccion de dar á conocer á los ilustrados lectores de la Revista de Valencia un documento histórico, llegado muy recientemente á nuestro poder, y que consideramos de bastante importancia y verdaderamente curioso (1).

Trátase de una carta dirigida por el rey D. Felipe III á D. Pedro de Lanuza, hermano segundo del célebre cuanto desgraciado Justicia de Aragon, del hábito de Santiago y comendador de Mora, y luego primer conde de Plasencia, por merced de Felipe III en 1611. En ella el rey participa al mencionado D. Pedro, señor de Bordallur, su resolucion de expulsar del reino á los moriscos de Aragon, en igual forma que ya lo habian sido los de Valencia en Setiembre de 1609, y los de Andalucía y Murcia por edicto real de 9 de Diciembre del mismo año: indica las causas que producen semejante medida, le encarga que haga comprender á sus moriscos la gran merced que el rey les hace, *dejándoles ir y que puedan llevar de sus bienes muebles los que pudieren sobre sus personas solas*, cuando podia justamente castigarles en las vidas y haciendas, y despues de recordarle la obligacion en que está de ayudar en cuanto sea necesario á los propósitos del rey, le asegura vaga é indeterminadamente acudir al reparo de los daños materiales que á consecuencia de la expulsion habia de experimentar.

La carta firmada por el rey, y con su correspondiente sello, vá dirigida en el sobre "*al noble y amado nro. Don Pedro de Lanuça cuyo se dice ser Bardallur*", y lleva la fecha de 17 de Abril de 1610, esto es, diez dias antes de expedirse el edicto de expulsion, bien que el Marqués de Aytona no publicó el

(1) Este interesante documento se encuentra en el archivo del señor marqués de Dos-Aguas, padre del Sr. Vizconde de Bétera.—N. de la R.

bando hasta el 19 de Mayo. Copiámosla á continuacion, procurando conservar la misma ortografía. Dice así:

"El Rey.

Noble, y amado nro Don Pedro de Lanuza cuyo diz que es Bardallur. yasabeys lo que por tan largo discurso deaños se ha procurado la combersion delos christianos nuebos de esse Reyno los editos de gracia queseles concedieron las demas diligencias quesehicieron para instruillos anra santa ffee, ylopoco quetodo ello ha aprouecha do pues nosea visto que ninguno se aya combertido sino antes crecido dedia endia su obstinacion engrande menosprecio, y offenssa de Dios nro sr. comoseha visto por la multitud dellos que se han castigado por el Sancto, officio dela Inquisicion demasde lo qual han cometido muchos robos, ymuertes cóntralos Xpianos viejos, y no contentos conesto han deseado, y tratado de conspirar contra mi Corona Real, y estos Reynos, yaunque el peligro y yrreparables daños que de disimular conellos podian suceder se me representan años á por muchos muy dotos y Sanctos hombres exortandome al breve remedio aque enconciencia estaua, obligado a aplacar a nro Sr. quetan, offendido estaua de essa gente, assegurandome quepodia sin ningun escrupulo castigarlos enlas vidas, yhaziendas porque la notoriedad y continuacion desus delictos y la grauedad y atrocidad dellos los tenia combencidos de hereges, apostatas y prodictores delessa magd. diuina y humana, y aunque siendo esto assi pudiera proceder contra ellos conel Rigor quesus culpas merecian todauia deseando reducirlos por medios suabes, y blandos y tambien escarmentarlos conlo que seha hecho conlos desu nacion enotras partes de estos Reinos sea ydo contemporiçando con los de, esse para ver sise podia escussar el sacarlos peroporque demas de lo que se entendio contra ellos enel aucto de ffee que ultimamente se celebro enla ciudad de Zaragoça sea sauido antes y despues por muy ciertas y diuersas vias quelos dhos moriscos de esse Reyno pasauan adelante consu dañado intento pues al mismo tiempo que se trataua desu reduction sean mostrado mas inquietos solicitando comose a presumido de muy vehementes indicios el socorro y ayuda del Turco yendo, y biniendo personas embiadas por ellos aeste effecto, y estamisma diligencia hicieron con otros Principes dequien seprometian ayuda offreciendoles sus personas, y haciendas, y demas desto milita contra ellos la sospecha, de todos los dichos delictos pues nosealla que ninguno de los suso dhos aya venido, a rebelar entantos años ninguna cossa de sus maquinas, y conspiraciones antes las han siempre encubierto, y negado que esclara señal de que todos hansido de vna misma, opinion y voluntad contra el servicio de Dios ymio, y bien destos Reynos. Considerando puestodo lo dho y que la razon de bueno, y christiano govierno, obliga enconciencia aexpeler de los Reynos y Republicas las cossas que caussan escandalo, daño a los buenos subditos, y peligro al estado, ysobretodo, offensa, y deservicio á Dios nro sr. y deseando cumplir conla obligacion que assi tengo deprocurar laconservacion yseguridad delos dhos mis Reynos yenparticular la de, esse y delos buenos y fieles subditos del porser mas eminente supeligro y que cesse la heregia y apostasia de essa mala gente de que nro Sr. esta tan, offendido despues de auerle encomendado mucho est enegocio confiado ensudivino fauor por lo que ymporta asuhonrra, y gloria me he Resuelto comparecer del mi Conssejo de estado Prelados, y de muchos Doctos hombres yotras personas muy Xpianas prudentes y zelosas del seruicio de Dios, y mio que se saquen de esse Reyno todos los moriscos que ay enel enla forma que alla entendereys, y como quiera que quando algun graue y detestable Crimen se comete por algunos de algun Collegio o, vniuersidad, es Raçon que el tal Collegio, o, vniuersidad, sea disuelto yaniquilado

ylos menores porlos mayores, y los vnos porlos, otros seanpunidos yaquellos quepreuierten elbueno yhonesto Vibir delas Republicas, y desus Ciudades y Villas sean expellidos de los pueblos por quesu Contagion nosepegue alos, otros, ya un que el Zelo queteneys del seruicio de Dios, ymio y dela seguridad y Conseruacion deesse Reyno y de Vras personas que yo tanto, amo y estimo me asegura queentendereys este, negocio como el, es, y quan forçosa y saludable es la Resolucion quehe tomado y acudireys afacilitar la execucion dello todauía he querido, auisaros delas caussas que mehan mouido atomarla y encargaros, como lo hago muy affectu, ossamente deys exemplo alos demas Dueños de Vassallos moriscos deesse Reyno condar aentender alos Vros quepudien do los justamente castigar en las Vidas yhaziendas, es mucha merced la queles hago endejarlos, yr, yquepuedan llebar desus bienes muebles los quepudieren sobre sus personas solas para ayuda desu sustento que pues esto sea deexecutar sinquepor ningun Casso ni Respeto se admita, otro, medio sera de gran momento quelos demas bean lo que Vos hazeys para, que ellos hagan lo mesmo, ypor que yohe cometido laexecucion de hazer conducir essa gente alos puertos dondesea de embarcar a Don Agustin Messia delmi Consejo de guerra, ymi mro de Campo General delos exercitos quese formaron en españa, os encargo mucho tengays conel muy buena correspondencia y le agays assistir enlo que, os, aduirtiere que combiene que demas de quelo que hizieredes encumplimiento delo arriba referido sera conforme ala obligacion de tan xpiano y fiel Vassallo yo reciuiere enello de Vos el mas agradable seruicio que mepo deys hacer, y estad cierto de que acudire al reparo del daño y descomodidad que dela falta de Vros Vassallos se, os, siguiere. portodas las vias quepudiere ypara todo lo que tocare ala execucion me Remito alo que el marques de Aytona mi lugar teniente y Cappan General enesse Reyno, os, dira demi parte, yo, os encargo y mando lo executeys y cumplays assi De Vallid A 17 de Abril de 1610.

Yo El Rey
Antonio de Ardotegui (?)

Habiendo reunido la resolucion de Felipe III para con los moriscos todos los caractéres de un acontecimiento de incontestable trascendencia para España, no es de estrañar que haya sido y sea objeto de violentas censuras por una parte, y de apasionadas defensas por otra. Confiamos que los partidarios de ambas opiniones leeran con gusto la carta que dejamos copiada, en la cual Felipe III esplica privadamente las causas que le movieron á dictar el estrañamiento de estos reinos de una gran parte de sus vasallos.

El Vizconde de Bétera.

EL PRINCIPE DE VIANA Y EL POETA CORELLA.

Mozo dignísimo de mejor fortuna y de padre mas manso, llamó el primero que la *Historia general de España* escribiera, al desdichado Príncipe de Viana.

De mano maestra su trazada extensa biografía por el ilustre Quintana en las *Vidas de Españoles célebres*, descaece nuestro ánimo al tener que ocuparnos del primogénito de D. Juan II de Aragon y Navarra, no por lo que de él decir pudiéramos—que harto, á lo que se ha dicho, podríamos añadir—si que por la desaliñada forma en que precisamente habríamos de relatarlo. Guardando, empero, para mas oportuna sazon añadiduras que ahora no hacen al caso, y sabiendo, por lo que aquel distinguido literato nos cuenta, que D. Cárlos estuvo en correspondencia con los sugetos mas eruditos y humanistas de su tiempo, como quiera que no cite cuáles fueran estos, y habida consideracion á que algunos eran valencianos, nombraremos, como otro de los mas insignes, á Mossen Juan Ruiz de Corella.

Príncipe de los poetas lemosines ha sido apellidado Ausias March, compañero de armas del de Viana. Príncipe de los hombres de letras lemosines es el dictado con que tambien pudiera decorarse al caballero Ruiz de Corella, de la esclarecida estirpe de los condes de Cocentayna, teólogo profundo, orador elocuente, inimitable prosista y distinguido vate. Las relaciones que entre Cárlos, príncipe por nacimiento y por su ilustracion, y Corella, príncipe tambien por su cultura y agudeza de concepto, mediaron, hemos podido sorprenderlas, y allá van muestras de las amenas, discretas é inéditas cartas con que mútuamente se correspondian.

ESCRIU LO PRINCEP DON CARLES

Á MOSSEN CORELLA.

Nos el prínçep don Carles etc. A vos mossen Johan Roiç de Corella, salut e próspera felicidat desseamos. Membramos haver os dicho que en autoridat de sciencia, gran acometimiento haze el que en su mano toma la péndola para escrivír cosa que de alguna condicion podiesse por los hombres estimada ser. Ca non tenemos olvidado el que Reonarde en su *prefacio de la ética* escribe determenante el ignorante entrar en estas cosas hi escrivír el vicio de su lengua juntamente, son muy loca cosa é muy indigna. E anssí como el que' no es buen sastre, el panyo, semejante al que no es buen orador ho retórico, que le non pertenesce, la semejante ropa far par la diferencia de los individuos de los quales alaban, ó constrenyr los hombres á pedir el ageno parecer e conssejo primeramente las cosas dudosas é indeterminadas: secundariamente las necessarias é las otras que tenemos. E nos, assí de esta necessidat compellido, á vos, como el mas suficiente ante nuestra presencia, esta nuestra turbacíon deliberamos vos la agora comunicar. E vemos muchas vezes de pequenya brassa salir grande flama, ansí de pequenyas questiones ser por los Philosofos grandes volumes escriptos, fazen vna tal pregunta las vejehuelas, de natura que si hombre se fallava en vn barcho en medio de un rrio passando dos damas é que la necessidat le forçasse hechar la vna en el agua, de las quales damas fuesse la vna mucho amada, hi él nón della amado, e la otra que a ell amasse, hi él nó á ella, i á qual destas daría la vida. E pareciónos dificultosa la determinacíon: Ca por la vna parte, la passion, é por la otra, la razon, cegaron sin duda la vista de nues-

tros oios, en tal guissa que la eleccion e juhicio turbado, determenamos, sin duda, la presente epístola vos escrivir.

RESPON MOSSEN CORELLA.

Espill en lo qual lo saber divinal se representa, estela novament creada per á guiar no solament tres reys, mes á tots los qui de vostra magestat atenyerán clara vista mostrant lo camí luminós, lo qual seguint, arribarán á la posada hon justicia reposa: Altre Salomó, ó ell mateix si la opinió de Pictágoras veritat reporta, tremémtanos inmoble, al entorn de la qual, set esteles no poch clares, tres teulegáls é quatre cardinals de contínuu se volten Rey per dret natural de la abitable terra. Car lo mes sabént dels homens deu senyorejar per que els altres, obehint, sian participants de sciencia seguínt la deguda proporció de la composició humana; que les parts, per si ignorants, participen saber si á la potencia superior obehixen. E puix ab dret natural la rahó 'm força obehír als manaments de vostra excellencia, en mostra de mon poch avisát estil, acepte la ploma ab la qual dampne lo quem par haver ben escrit; é ab temerosa má llóe e desllohe e contradictoris en vn mateix temps atorgue. Car mes paraules me condampnen si al gentil estil de vostra Senyoría esguarde. Mas així com los mals als virtuosos embelleixen, per la companyía dels quals, los bens pus clarament si mostren, é los contraris ensemps millor sa forca manifesten; per dar mostra al sobregentil escriure de vostra Senyoría oposantli color contraria, responch, no oblidant que protest que si res escrich ara ni en esdevenidor que á la diciplina de vostra magestat contraste de tal rahó, vull esser desdit é reproche. Car les paraules de vostra Senyoría, per art de tretze en mon enteniment se assentar. Yo 'm recort haver hoít, que de dos mals, lo menor es de elegir: la qual cosa, si sanament no es entesa, falssía manifesta ab si porta; que res que malicia acompanye no te rahó de esser elegit, puix sols en lo bé, nostra voluntat reposa; per ço, senyor del mon, vassall de rahó, de dos mals, no entench que algu há de elegír; mas per seguir son costúm, la voluntat humana, que sempre en lo bé pren terme, si de elegír dos mals es constreta, lo menor acepta, per que del bé qui és son terme, menys se lunya. E per ço en aquest desaventurat passatge, tin dellibert, si vostra magestat lo contrari no 'm amonesta, lançar en lo riu la que no ame, no que la mia voluntat en tal acte termene, mas en lo estalvi de la vida de aquella á quí en egual de deu ame: la opinió ó rahó que en tal acte mon voler endreça, es que sovint los homens treballen en la conservació de aquells qui han fet benefíci per son quasi factura é imatge de nostres obres. E la virtut que ordena recordarse mes de aquells á que hom dona que es per lo contrari. Car de les coses que mes nos deliten, es rahó, major recort nos atenygua. E com amor sia do sol, en lo qual los altres tots se donen, tinch proposít no matar ó destrohir la fí é repós hon mos desigs se aposenten. Car seríam forçat, lançant la que infinit ame ab tart ho no agrahít penediment, lançar apres á mí per que ma vida ensemps ab mos desigs prengués terme.

Beda, sou vos | senyor quant vos contemple
O Sant Francesch, | pricant als animals;
Que nous entench | ni escrich sino mals.
Per ço conech | que sou de virtuts temple.

En los números sucesivos de esta Revista tendremos ocasion de dar á conocer á nuestros lectores otras cartas que subsiguieron á esta especie de *tençó ó disputa* entre tan preclaros ingénios.

José María Torres.

CRÓNICA MENSUAL.

Al comenzar estas *crónicas* decíamos que el caer de las hojas, en el sombrío Otoño, anuncia el despertamiento de la vida intelectual entre nosotros. Hoy podríamos decir, con igual motivo, que los efluvios primaverales comienzan á detener ese movimiento. Cuando los jardines se llenan de rosas, van quedando abandonados los Ateneos y Academias. Este mes será, pues, menos nutrida nuestra reseña. Las solemnidades religiosas de la Semana Santa, las fiestas campestres de Pascuas y las callejeras de San Vicente han perjudicado á la animacion de los centros científicos y literarios.

* * *

El último dia de Marzo celebró el Instituto Médico Valenciano el XLI aniversario de su fundacion, bajo la presidencia del Dr. D. Joaquin Serrano y Cañete.

El ilustrado Dr. D. Pedro Lechon leyó el discurso científico. Versó sobre "los inconvenientes de nuestros establecimientos penitenciarios, y sistema que debiera adoptarse bajo el punto de vista de la Higiene.„

Despues de examinar el tristísimo estado de nuestras cárceles, recorrió los diferentes sistemas penitenciarios puestos en práctica en el Extranjero, estudiando detenidamente el mas moderno, propuesto por el irlandés Mr. Walter Crofton, que divide la vida del penado en cuatro periodos: celda, trabajo en comun, prision intermediaria y libertad provisional.

Conceptuó este sistema como el preferible, si á su planteamiento general no se opusieran otras consideraciones, de lo que dedujo que la Higiene no puede ni debe ser exclusivista, pues además de la salud del penado, existe el fin jurídico de la pena, y la tranquilidad y bienestar públicos.

En esta sesion se adjudican los premios ofrecidos anualmente por el Instituto Médico: de las memorias presentadas este año solo ha merecido tal honor la del médico de Fuente la Higuera, D. José Aveño y Lanuza, que llevaba el siguiente lema: *Sine thermometro nulla terapia.*

En otro lugar publicamos el programa de premios para el año próximo.

* * *

La Sociedad Arqueológica Valenciana celebró igualmente su solemne sesion anual en el salon de los Amigos del Pais, que le dan generosa hospi-

talidad. Hubo la correspondiente Memoria de los trabajos del año anterior, galanamente escrita, por el secretario D. Pascual Marqués, y un erudito discurso del cronista de Valencia, D. José María Torres. El tema elegido fué demostrar "los servicios prestados á la ciencia arqueológica por los Pontífices romanos, los religiosos seculares y los de las órdenes monásticas.„

La Memoria del secretario y el discurso del Sr. Torres se han impreso, formando un elegante folleto, que se repartió á los concurrentes. En dicha Memoria consta que las sesiones celebradas en el pasado curso fueron quince, disertando en algunas de ellas el Sr. Biosca sobre las antigüedades de Almansa: el Sr. Vives Ciscar sobre la significacion de la Danza de la muerte durante la Edad Media: el Sr. Vilanova (D. Juan), dió á conocer los estudios practicados en la notable cueva de Altamira; el presidente de la Arqueológica, Sr. Rodriguez de Cepeda habló sobre las minas de galena argentífera que en Cartagena se beneficiaban en tiempo de Aníbal: el Sr. Cerdá dió á conocer la importancia de dos monedas celtíberas encontradas en Barcelona; el Sr. Ferrer y Julve refirió las escursiones arqueológicas por él realizadas; el Sr. Biosca presentó un tríptico de bronce y un sello gótico.

Cita además el secretario, como trabajos notables de la Sociedad, la Memoria del Sr. Vives, referente á la pila bautismal de la iglesia de San Bartolomé: la remitida por el sócio corresponsal D. Rafael Blasco sobre la piedra encontrada en Guádix, y la contestacion dada por los Sres. Velasco, Torres, Cruz Martí y Biosca á las preguntas hechas desde Barcelona sobre la patria del celebrado médico Arnaldo de Vilanova, y sobre la pertenencia de un sello que se suponia ser del propio médico.

Ilustran la Memoria leida por el Sr. Marqués cinco facsímiles de otras tantas lápidas inéditas, pertenecientes á la época romana, encontradas en Jérica, Rafelcofer y Játiva.

* * *

El Ateneo científico, literario y artístico ha consagrado digna y solemne conmemoracion al ilustre escritor que lloran las letras españolas, al autor inspirado de *Los Amantes de Teruel.*

El discurso apologético estuvo encomendado al docto archivero D. Miguel Velasco y Santos, que consideraba al difunto D. Eugenio como peritísimo maestro y como afectuoso amigo. Con cariño escribiólo y con evidente competencia. La figura grave, simpática, modesta y por eso mismo mas brillante, del señor Hartzenbusch, apareció perfectamente dibujada en el castizo y elegante discurso del Sr. Velasco, uno de los mejores que se han leido en el Ateneo.

El Sr. Pascual y Genís, siempre dispuesto á cantar todo lo grande, todo lo noble y superior, dedicó un bello soneto al vate cuya memoria se enaltecia, y otros poetas del Ateneo leyeron composiciones de aquel inolvidable ingénio.

El profesor de la Escuela de Bellas Artes D. Gonzalo Salvá, completó esta glorificacion de Hartzenbusch, pintando su efigie, que presidia bajo dosel aquella fiesta conmemorativa, y enriquece desde entonces la galería de retratos del Ateneo.

La seccion de Ciencias Sociales continúa el ya largo debate sobre las comunidades religiosas, y aun no lleva camino de concluir.

* * *

La Sociedad del Rat-Penat ha de ocupar corto espacio en nuestra *crónica* de Abril. Nada ha hecho este mes que digno de mencion sea. No es esto propio de una asociacion literaria que nació poco há con grandes brios.

*
* *

Uno de los sócios mas entusiastas del Rat-Penat, el poeta laureado D. Víctor Iranzo y Simon, ha obtenido señalado triunfo en el certámen de la Juventud Católica barcelonesa. Su bella poesía *A Maria, en sa primera comunió,*—que en este mismo número publicamos—ha logrado el segundo premio en aquel concurrido certámen.

*
* *

Otro incansable secuaz del renacimiento lemosin, D. Constantino Llombart, está escribiendo una rectificacion—que no será corta—de los errores cometidos por el Sr. Tubino, en la parte que se refiere á nosotros de su obra *Historia del renacimiento literario en Cataluña, Mallorca y Valencia.* La conocerán nuestros lectores.

*
* *

La Academia de la Juventud Católica no padece por ahora los desfallecimientos y las intermitencias que son propias de estas asociaciones literarias. Continúan con constancia los trabajos de las secciones, y ha celebrado además esta Academia una solemne velada en honor de Ntra. Sra. de los Dolores. D. Ricardo Brugada estuvo encargado del discurso, que oportunamente versó sobre este tema: "la mujer como causa de la caida de la Humanidad; la mujer como co-redentora de esa misma Humanidad.„ Los poetas de la Juventud Católica leyeron versos, consagrados á los Siete Dolores de María, y la seccion de música amenizó agradablemente la velada.

*
* *

¡Qué dias de tanto agobio han sido los primeros del florido Abril para muchos de los pintores valencianos! El 10 era el último para la admision de obras de arte en la Exposicion de Madrid. Algunos cuadros no estaban concluidos; otros pedian al autor alguna modificacion ideada á última hora. ¡Cómo trabajaba el pincel, guiado por mano calenturienta!

Por esta razon no pudieron exponerse en los salones del Museo todos los cuadros destinados al concurso madrileño; pero allí estuvo por tres dias la mayor parte de ellos, y acudió á verlos, á estudiarlos y á juzgarlos un público muy numeroso, prueba evidente de lo mucho que se ha generalizado en Valencia el gusto por las artes.

De los principales cuadros remitidos de Valencia á la Exposicion Nacional se ha ocupado ya en esta REVISTA nuestro compañero *Valentino:* nos limitaremos, pues, á publicar la relacion de las obras que forman el interesante y valioso envío valenciano.

D. Mariano Pinazo: *Don Jaime el Conquistador moribundo, entregando su espada al infante Don Pedro.*

D. Juan Peyró: *Don Alfonso el Sabio dictando las Siete Partidas.*

D. Vicente Borrás: *la Viuda de Padilla recibiendo á los dispersos de Villalar.*

D. Julio Cebrian: *Muerte de San Francisco de Asis;* unos floreros.

D. Vicente Nicolau y Cotanda: *la Expulsion de los moriscos.* Otro cuadrito de género, titulado *Prólogo.*

D. José Nicolau Huguet: *un Miliciano refiriendo sus hazañas en la guerra civil.*

D. José Brú: *Isabel de Borbon reprochando á Felipe IV la privanza de Olivares; juego de pelota* en un pueblo de la huerta de Valencia.

D. Fernando Richart: escena de géneros en el estudio de un pintor.

D. Vicente March: el mismo asunto.

D. Salvador Abril: una marina.

D. Joaquin Sorolla: tres marinas.

D. Jesus Reguera: dos paisages.

*
* *

Además de estos cuadros, pintados en Valencia, figurarán en la Exposicion de Madrid, como saben los lectores de esta REVISTA, otras obras,—algunas de ellas importantísimas—de artistas valencianos, que están alejados del Miguelete.

Pocas provincias de España, ninguna de seguro, presentará tal contingente en la Exposicion. No es extraño que triunfen ya en ella nuestros paisanos, y que en la votacion del grupo de pintura y grabado para el jurado, hayan sido elegidos cuatro valencianos, los Sres. Martinez Cubells, Agrasot, Amérigo y Navarrete.

*
* *

Escasean ya las conferencias, pero aun tenemos que señalar la que dió en el Ateneo-Casino obrero, sobre la cuestion social, su constante presidente el Sr. Vives y Mora, que se expresó en términos conciliadores, procurando armonizar el capital y el trabajo, y pidiendo, para ello, instituciones liberales.

*
* *

El distinguido compositor y maestro D. José Jordá ha publicado tres composiciones musicales para piano, que ha tenido la galantería de remitirnos, y cuyos títulos son: *Reverie*, nocturno, dedicado á la señorita Doña Teresita Torró y Amorós; *Leopoldina*, pequeña polka, dedicada á la señorita Doña Brígida Trénor y Palavicino; *Colonia Villa-María*, souvenir, dedicado á la señorita Doña María Jaumandreu y Gautier.

No las hemos oido, pero conocemos otras obras muy inspiradas del Sr. Jordá, que nos hacen esperar que no valdrán menos las que acaba de dar á luz.

*
* *

La música ha triunfado por algunos dias en Valencia, con la venida del famoso tenor español D. Julian Gayarre. El cantante favorito del público madrileño dejó á Madrid, terminada la temporada del Teatro Real, y vino á nuestro teatro Principal para tomar parte en cuatro representaciones durante la semana

de Pasion. La dicha de los *dilettanti* vióse colmada. Cantó Gayarre *La Favorita* (por dos veces), *Lucía* y *La Africana*, obteniendo ruidosísimas ovaciones.

El Ateneo, para significar la union de las ciencias, las letras y las artes, dedicóle una velada, en la cual ejecutó escogidas piezas la seccion de música, y le obsequió despues con un thé, que dió lugar á expansivas manifestaciones de afecto.

*
* *

Los teatros nos han ofrecido muchas novedades en la presente Primavera. Con las concurridísimas funciones de Gayarre terminó el Principal su temporada de Cuaresma, y comenzó la de Pascua con las representaciones de las excelentes compañías dramáticas que dirijen los Sres. Vico y Mario. En la Princesa se anuncia la llegada de otra eminencia de nuestra escena, D. Rafael Calvo, con su compañía del Teatro Español. La de zarzuela, que actuaba en este coliseo, ha pasado al de Apolo. No faltan, pues, interesantes espectáculos: lo que faltará es público para todos ellos.

Como creaciones de la musa dramática valenciana, solo tenemos que anotar *El Hermanico*, comedia bilingüe en dos actos, estrenada con éxito en el Teatro de Ruzafa, y *Marte* y *Vénus*, zarzuelita en un acto, que no lo obtuvo al representarse por primera vez en el de Apolo. Nada diremos, pues, de ella: en cuanto á *El Hermanico*, es original del redactor de *El Mercantil Valenciano*, D. José Fambuena, que ya habia dado al Teatro otra pieza cómica valenciana, titulada *Fer les cartes*. La nueva produccion pinta tambien con bastante viveza tipos populares, fijándose en él de un explotador de la supersticion del vulgo, que vive y medra engañando á las crédulas jugadoras de lotería.

*
* *

Ribarroja, á orillas del Túria, es punto á propósito para investigaciones arqueológicas. Aun se ven en aquellos campos restos romanos, á los que llaman las gentes del pais *Valencia la Vieja;* ahora un ilustrado ingeniero de caminos, D. Genaro Miranda, ha encontrado en recientes escavaciones antiguas sepulturas, y en ellas fragmentos de vidrio, de ánforas y pinturas.

Tambien en Moncada se ha hallado en el campo una lápida con una inscripcion, que dice así, si han leido bien los que hicieron el hallazgo:

P. CLODIVS PL—BERVLLS—AN. XCIIII.

Suponemos que la Sociedad Arqueológica tomará acta de estos restos y los estudiará.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

LAS LIBERTADES DE ARAGON. Ensayo histórico, jurídico y político por D. Manuel Danvila y Collado. *Madrid. Imprenta de Fortanet, 1881* (1).

Habiendo negado el autor de este libro en el seno de la Representacion Nacional la existencia histórica de la célebre fórmula empleada en el juramento de los Reyes de Aragon, é inventada por el jurisconsulto francés Francisco Hotman, el Sr. Balaguer repuso que probablemente muy pronto podria demostrar al Sr. Danvila, *con datos y documentos innegables é incontrastables, la exactitud de la mencionada fórmula.* Presentóse, en efecto, la anunciada oportunidad con motivo de la entrada del Sr. Romero Ortiz en la Real Academia de la Historia; pero entonces el Sr. Balaguer se limitó á declarar que *no seria él quien afirmara la exactitud de esta fórmula, si bien tenia la conviccion de que correspondia al espíritu de aquellas instituciones y de que la usada en el acto de alzar rey debió ser en términos semejantes ó muy parecidos al menos.* Esto no obstante, el señor Danvila ha creido conveniente combatir las opiniones históricas del ilustrado diputado catalan. Hé aquí los orígenes del libro que nos ocupa. Su objeto es probar *que las libertades aragonesas del Sr. Balaguer, en un pais eminentemente aristocrático, no son mas que privilegios arrancados á la corona por la fuerza, concentrada en una aristocracia turbulenta; y que hasta la destruccion de esta fuerza social, no brotó la igualdad política del seno de la monarquía, no se organizaron las nacionalidades, no se asentó sobre sólidos fundamentos la justicia, ni se realizó el lento, pero seguro progreso de la Humanidad.*

Nos complacemos en confesar que el autor procede á la realizacion de su propósito con la seguridad y con el lucimiento que producen siempre los conocimientos históricos y la defensa de las convicciones que aquellos originan. Teniendo en cuenta las exigencias de la crítica moderna, se esfuerza en demostrar que sus razonamientos y conclusiones son consecuencia natural y lógica de la exposicion imparcial de los hechos y del exámen desapasionado de los documentos, y de esta manera el Sr. Danvila, á pesar de la premura del tiempo, ha conseguido publicar un libro agradable y correcto por su forma, y verdaderamente interesante por su fondo. Esto no implica, en verdad, la aceptacion por

(1) La obra forma un bien impreso tomo en 4.° de 180 páginas y se vende en las principales librerías, al precio de 5 pesetas.

nuestra parte de algun procedimiento y de algunas de las afirmaciones ó apreciaciones históricas del autor.

En primer lugar, nosotros creemos que las opiniones de quien hace un estudio histórico, jurídico y político cualquiera, son tanto más atendibles é importantes cuanto con más cuidado prescinde en su obra de los ideales políticos que persigue. La lectura de *Las libertades de Aragon* demuestra que el Sr. Danvila no participa de nuestro parecer.

Igualmente creemos, contra la afirmacion opuesta del Sr. Danvila, que la libertad política de Aragon pereció de hecho con el desgraciado Justicia, Juan de Lanuza. Verificada la union en una sola corona de los antiguos reinos de Castilla y Aragon, robustecida fuertemente la autoridad real, sintióse por todos la necesidad de la unificacion legal y política de la nueva monarquía, y por consiguiente, de destruir cuanto á esta tendencia se oponia, como las libertades políticas de Aragon, tradicionalmente personificadas en la elevada investidura del Justicia. Faltaba solamente un pretesto; lo ofreció mas ó menos directamente Antonio Perez, y Felipe II, el mas autoritario de los monarcas españoles, se apresuró á aprovecharlo, dando un golpe tan conducente y certero á las libertades políticas aragonesas, que bien pudo permitirse la generosidad de dejar de derecho subsistentes los preciados fueros.

En tercero y último lugar, asegura el Sr. Danvila que la magistratura del Justicia era incompatible con la institucion monárquica. Sentimos que el autor no haya juzgado oportuna la manifestacion de las causas que motivan tan grave aserto, pues nos hubiéramos complacido en extremo de conocerlas, para combatir lealmente una opinion que consideramos completamente equivocada. Fácil nos seria demostrar que la historia viene en nuestro apoyo, y que segun el criterio del Sr. Danvila, acabaríamos por convenir en la incompatibilidad con la monarquía de instituciones modernas, que el autor sostiene, y que son amparo y defensa de la corona.

SUPUESTO PARENTESCO ENTRE EL HOMBRE Y EL MONO, POR EL DR. D. MANUEL POLO Y PEYROLON, *catedrático del Instituto de Valencia. 2.ª Edicion. Con licencia del ordinario. Valencia, imp. de Manuel Alufre. 1881 (1).*

No necesitamos encarecer la importancia de la cuestion promovida por las teorías de Darwin sobre el orígen de las especies zoológicas, las que son controvertidas con empeño, no solamente por los naturalistas, sino tambien por filósofos, teólogos y sociólogos, por las consecuencias que en el órden moral y religioso se desprenden de ellas.

Por esta razon interviene en el asunto el ilustrado catedrático de Psicología, lógica y filosofía moral, Sr. Polo y Peyrolon, para combatir las doctrinas darwinistas, en defensa de las verdades católicas. Su libro es un compendio de todas las objeciones que pueden hacerse á la teoría darwinista. Estudia la cuestion bajo todos sus aspectos, histórico, geológico, anatómico, dando pruebas de una erudicion poco comun y de un criterio superior.

En la primera parte examina la historia y hace la exposicion del darwinismo, estudiándole luego bajo el punto de vista paleontológico, aduciendo múltiples razones que demuestran la inmutabilidad de las especies. En la segunda refuta las

(1) Esta obra, que forma un volúmen de 304 páginas, en 8.º francés, se vende al precio de 14 rs. en la librería de Martí, calle de Zaragoza, núm. 15.

razones de los darwinistas para aceptar el orígen psithecoideo del hombre. Entra en una minuciosa comparacion de los órganos del mono con los del hombre, y conociendo uno de los puntos mas vulnerables del darwinismo, lo pone de relieve con mucho acierto, y es la inexplicable ligereza con que algunos autores, en especial Hœckel, han inventado (ese es el término) una porcion de tipos intermedios que no existen mas que en su imaginacion, pero que hacian falta para completar su genealogia del hombre: ¿quién ha visto el Antropopithecoides, para no poner mas que un ejemplo?

La tercera y última parte examina al hombre bajo el punto de vista moral. Ahí es donde el autor se siente en su terreno propio y manifiesta ser verdadero filósofo. Hace un análisis muy concienzudo de las facultades psíquicas y morales del hombre, y las compara luego con las facultades del animal, deduciendo que hay una distancia inmensa entre unas y otras, y que no se observa esa gradacion insensible que caracteriza la teoría trasformista. Termina exponiendo su opinion acerca del verdadero orígen del hombre, la cual no es mas que la doctrina católica.

LECCIONES DE GINECOPATÍA, ó ENFERMEDADES ESPECIALES DE LA MUJER, *profesadas en la facultad de Medicina de Valencia por* EL DR. F. DE P. CAMPÁ. *Valencia, 1881* (1).

El distinguido profesor de Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños, de esta facultad de Medicina, Sr. Campá, ha prestado un verdadero servicio á las ciencias médicas, con la publicacion de sus lecciones.

Estas, recogidas taquigráficamente por un alumno, expresan fielmente el pensamiento del profesor. Sus conocimientos en la materia y su práctica como médico, dan un valor excepcional al nuevo libro. Los estudiantes, y aun los médicos, encontrarán recopiladas cuantas noticias puedan ilustrarles en el conocimiento de las enfermedades de la mujer. Para los primeros será un guia que les conduzca, sin tropiezo ni caidas, por el extenso mar de la *ginecopatía,* y para los segundos un libro de consulta y observaciones prácticas.

Completan la obra unos apéndices, en los que se amplían algunos puntos que en las lecciones no han tenido toda la extension debida, cerrando, por decirlo así, el plan que se ha propuesto desarrollar el Dr. Campá.

NOVÍSIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, REFORMADA POR LA DE 21 DE JUNIO DE 1880, *con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones, por* UN ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE VALENCIA. *Valencia, librería de Pascual Aguilar, 1881* (2).

Con este título se acaba de publicar un útil tratado que comprende el texto íntegro de la Ley reformada, precedido de la ley fijando las bases para la misma, y el Real decreto sobre su promulgacion; el decreto de 5 de Enero

---

(1) Esta obra, impresa en buen papel, tipos claros y convenientes para el estudio, forma un volúmen de 580 páginas, en 4.°, y se vende en las principales librerías al precio de ocho pesetas ejemplar.

(2) Un volúmen en 4.° de 672 páginas. Se halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerías, debiendo dirigir los pedidos á su editor D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

de 1860, fijando las bases á que han de ajustarse las instituciones de crédito y el procedimiento de apremio contra sus deudores; la ley de 1869 sobre quiebras de ferro-carriles; la de 1862 sobre disenso paterno; el procedimiento establecido por la Ley Hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar judicialmente las hipotecas, inscribir la posesion ó dominio, hacer efectivos los honorarios de los registradores y anotacion de los legados y demandas; la ley de 1872 sobre las obligaciones del Banco-hipotecario español; el decreto-ley de 9 de Julio de 1860, la ley de 10 de Enero de 1877 sobre demandas contra la Hacienda.

El conjunto de todas estas disposiciones legales forma una pequeña compilacion, de mucha utilidad y frecuente uso, debiendo añadir que, aun cuando el autor de las notas que ilustran el texto, ha tenido la modestia de ocultar su nombre, es persona muy competente en esta clase de trabajos y letrado ventajosamente conocido en el foro valenciano.

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, COMENTADA POR D. JUAN REIG Y FLORES, *Abogado del Ilustre Colegio de esta capital. Valencia. Impr. de J. Guix, 1881* (1).

El autor de estos comentarios se ha ceñido principalmente á hacer el juicio crítico de las innovaciones de mas importancia establecidas por la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, parte de cuyos comentarios vieron la luz pública en las columnas de *Las Provincias.*

El Sr. Reig y Flores cree que la nueva ley es un paso en el progreso legislativo de nuestra patria, puesto que ha dado mas unidad á nuestra legislacion civil, aun cuando adolece de defectos de importancia y se notan en ella algunos huecos en materia procesal.

Examina uno por uno todos los títulos en que se subdivide la ley, para venir al final de esta á hacer á grandes rasgos su juicio crítico.

EPITOME HISTORIÆ SACRÆ, *por* C. F. LHOMOND. *Segunda edicion. Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 1881* (2).

Es una obrita especialmente útil para la enseñanza, y forma parte de la *Biblioteca Latina* publicada y anotada por el profesor de este Instituto D. Luis Gonzaga Gascó, cuyo objeto es reunir en pequeños volúmenes los mejores textos de aquel clásico idioma, salvando de este modo los inconvenientes de los libros voluminosos y de los compendios formados á retazos. Comprende este Epítome los principales hechos de la Historia Sagrada, terminando en el Nacimiento del Redentor. Está escrito en claro y correcto lenguaje, y es concisa y nutrida su forma, análoga á la que campea en el Sagrado texto. Al igual de los demas tomos publicados por dicha Biblioteca, trae al final una série de notas que pueden servir de vocabulario á los alumnos, y las equivalencias etimológicas de una porcion de nombres bíblicos.

---

(1) Un volúmen en 8.° de cerca de 700 págs. Se vende en la imprenta de Guix. Precio: dos pesetas cincuenta céntimos.

(2) Un tomito de 174 páginas en 8.°, bien impreso. Se vende en la librería de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

CERTÁMEN EN HONOR DE LA CONCEPCION INMACULADA DE MARIA, CELEBRADO POR LA JUVENTUD CATÓLICA DE VALENCIA *el dia 8 de Diciembre de 1880.— Valencia, imp. de la viuda de Ayoldi, 1881 (1).*

Dimos cuenta de la celebracion de este brillante certámen, y ahora debemos anunciar el volúmen que contiene el acta de aquella sesion, el dictámen de los jurados literario y musical, y las composiciones premiadas (las literarias solamente). Son estas la oda á la Inmaculada, de D. José Peris y Pascual, que obtuvo el bandolin de plata, y las de D. Juan Rodriguez Guzman y D. Timoteo Domingo y Palau, premiadas con accésit; el romance *El voto de la reina*, de Doña Carmelia Cociñá de Llausó (Vendrell), merecedor de la violeta de plata; la *Cantata* á María Santísima, del mismo Sr. Peris y Pascual, que tuvo accésit; y las memorias históricas sobre la Concepcion, de D. Salvador Castellote y el Sr. Peris (tres veces premiado) á los que se concedió respectivamente el premio de la pluma de plata y el accésit. Estas memorias son monografías muy apreciables sobre el asunto que tratan.

(1) Un volúmen en 4.°, de 180 páginas, que no se ha puesto á la venta.

INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO.

PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL AÑO DE 1882.

El interés que esta Corporacion ha demostrado siempre por el adelanto de las ciencias que son de su competencia, le hace hoy, como en años anteriores, dirigir un llamamiento á los amantes del saber, con el objeto de que proporcionen abundantes trabajos, cuya recompensa propone el Instituto á continuacion.

CUESTION DE MEDICINA.

Diagnóstico de las laringopatías ulcerosas. Tratamiento mas conveniente.

CUESTION DE CIRUJÍA.

Estudio terapéutico de los agentes anestésicos con aplicacion á la práctica quirúrgica. Juicio crítico de los de menor exposicion para la vida del enfermo.

CUESTION DE FARMACIA.

Medios prácticos de conseguir la dosificacion de los principios activos en los extractos medicinales. Conservacion de los mismos.

CUESTION DE CIENCIAS AUXILIARES.

Empleo que puede hacerse de los gases en la práctica médico-quirúrgica.

Para la resolucion de cada una de las precedentes cuestiones, se ofrecen tres premios: el primero consiste en una medalla de oro, en cuyo anverso irá esculpido el sello de la Corporacion, en el reverso grabado "Al mérito de D. N. N.,, ó sea el nombre y apellido del agraciado; y además el título de Sócio de mérito, constando el concepto por que se haya expedido. El segundo ó *accésit*, consiste en el mismo título de Sócio de mérito, constando el concepto por que se ha expedido. Y el tercero en el de Sócio adicto.

Las Memorias para el concurso podrán ser escritas en castellano, latin, francés, portugués, inglés ó italiano: no se podrán firmar, ni podrán ser admitidas, como directa ó indirectamente se den á conocer sus autores, é irán acompañadas de un pliego cerrado, en cuyo sobre se lea un lema ó proposicion igual á la que figure en el principio de la Memoria respectiva, y en su interior deberán constar la firma entera del autor, con los títulos que haya obtenido y su residencia. Podrán ser dirigidas, francas de porte, á cualquiera de los Secretarios de la Corporacion, quienes las recibirán hasta el 1.° de Diciembre inclusive del año actual, siendo desde luego propiedad de la misma. Podrán optar á los premios los profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia, bien sean del pais ó extranjeros, inclusos los Sócios de la Corporacion, á excepcion de los residentes.

Cerrado el concurso, una Comision especial expondrá su dictámen á la Junta general, el que versará acerca del mérito absoluto de las Memorias presentadas: y censuradas ya por la última, se abrirán los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas, quemándose acto contínuo los de las restantes. Avisados con oportunidad los señores á quienes se haya acordado premio, acudirán por sí ó por persona debidamente autorizada, al aniversario cuadragésimo segundo, que se celebrará el 31 de Marzo de 1882, en cuyo acto se les conferirán los premios.

Valencia 31 de Marzo de 1881 —El Presidente, *Joaquin Serrano Cañete.*—P. A. D. I.: El Secretario de Gobierno, *Vicente Gozalves.*

NOTA. El Secretario de Gobierno vive calle de Encolom, núm. 10, principal, y el de Correspondencias, plaza de Cisneros, núm. 1, 3.°

LO RAT-PENAT.

SOCIEDAD DE AMADORS DE LES GLORIES DE VALENCIA Y SON ANTICH REALME.

ADITAMENT AL CARTELL DELS JOCHS FLORALS.

CONVOCATORIA PERA 'LS DEL PRESENT ANY MDCCCLXXXI.

Esta Societat anuncia á tots los que per el renaixement de nostra gloriosa literatura se interesen, los nous premis que demprés de publicat lo *Cartell*, li han segut oferts per algunes corporacions y particulars.

PREMIS ESTRAORDINARIS.

Una joya de argent, oferida per la Excma. Diputació provincial de Castelló, al autor del millor y mes complet catalech biografich dels fills ilustres de aquella provincia.

Una joya, oferta per el Circul Valensiá, al autor de la millor biografía y elogi de Fr. Joan Gilabert Jofré, fundador del Hospital de esta ciutat.

Un obgecte de art, present de la Junta de les Escoles de Artesans, al trovador que mes inspiradament cante els sacrificis del obrer per alcançar la instrucció.

Un álbum dels que te publicats l' Asociació Artístico-Arqueológica Barcelonesa, sobre la historia del grabat espanyol, regal de la mencionada Societat, al autor del millor estudi sobre 'ls origens del grabat en Valencia.

Un eixemplar de la vida de la Verge Marío, per D. Vicent de Lafuente, de la edició que han publicat los senyors Montaner y Simon, ofert per los Excms. senyors baró y baronesa de Cortes, al que millor cante les glories de la Santísima Mare de Deu.

Estos premis se adjudicarán baix les condision establides en lo *Cartell* publicat el dia 26 del pasat Jiner.

Lo cual se fá públich pera que aplegue á coneiximent dels escritors y poetes valencians, catalans y mallorquins, com així mateix etc. de tots aquells que desigen, com antigament se dia, tirar á la joya.

Fon escrit y firmat lo present en la ciutat de Valencia el dia 21 de Abril de 'l any 1881. —Lo president, *Jacinto Labaila*.—Lo secretari general, *Ferran Reig y Flores*.

VALENCIA: 1881.—IMPRENTA DE DOMENECH, MAR, 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º DE JUNIO DE 1881.

A D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE SU MUERTE.

SONETO.

Sol sin ocaso de la escena hispana,
Que vencedor del tiempo y del olvido,
En el cielo del arte esclarecido
Brillas triunfal con pompa soberana.
Hoy tu victoria solemniza ufana
La nacion noble que tu madre ha sido,
Y al himno aclamador ha respondido
Con unánime voz la estirpe humana.
Si en esa loa universal conoces
Cada acento que sube á tu glorioso
Perdurable zenit, inmortal Astro,
Escucha grato entre tan dulces voces
El que te envia aplauso cariñoso
Feliz la patria de Guillem de Castro.

TEODORO LLORENTE.

EXEQUIAS DE CALDERON EN MADRID.

LA ACADEMIA DEL ALCAZAR EN VALENCIA.

En el año del Señor de 1681, y en el dia 11 de Junio, el Secretario del Rey y Coronista mayor de Indias, D. Antonio Solís, escribia desde la capital de las Españas á su gran amigo y favorecedor, D. Alonso Carnero, Veedor general de los Ejércitos de Flandes, una carta familiar en la que, á vueltas de sus disculpas acostumbradas por haber retardado mas de lo regular en contestarle, sentimiento al saber la poca salud que gozaba el buen D. Alonso, y darle algunas noticias sobre el progreso de su obra *Historia de la conquista de Méjico*, le noticiaba la muerte del insigne autor de la *Vida es sueño*, en estos términos:

"Murió nuestro buen amigo D. Pedro Calderon, i cantando, como dicen del cisne, porqué hizo quanto pudo en el mismo peligro de la enfermedad por acabar el segundo Auto del Corpus; pero ultimamente le dejó poco mas que mediado; i despues le acabó ó acabó con él D. Melchor de Leon. Dicenme que el que acabó, es de los mejores que hizo en su vida; y yo he sentido esta pérdida con igual demostracion á nuestra antigua amistad: i ahora me tiene mohino, que no aya quien celebre sus honras entre la Nobleza de España: llegando el caso de que las hagan i autorizen los Comediantes, combidando á ellas i á un Sermon de Guerra el Trinitario, como únicos favorecedores de los ingenios. Bastante desengaño de la hediondez en que se convierten los aplausos de esta vida."

Estas últimas palabras, que envuelven un cargo muy severo para los hombres de aquella época, merecen en la nuestra algun reparo, aunque no sea mas que por defender los fueros de la verdad y de la justicia, no muy bien tratados por el clásico historiador.

Desde el 25 de Mayo al 11 de Junio transcurrieron diez y seis dias, y no hubiera sido extraño que en este corto plazo no se verificasen las exequias de Calderon. Pero no fué así. Consta por la obra de D. Gaspar Agustin de Lara (impresa en Madrid en 1684), que el entierro de nuestro poeta se verificó el 26

de Mayo, es decir, al dia siguiente de su fallecimiento, asistiendo la música de la Capilla Real á la vigilia y misa, y siendo conducido el cadáver en hombros de los sacerdotes de la Venerable Congregacion de presbíteros naturales de Madrid. Esta misma Congregacion, agradecida á su presidente, que la habia nombrado heredera universal de todos de sus bienes, mandó hacer sus honras fúnebres, que se verificaron en la iglesia del Salvador, el dia 2 del siguiente Junio, con *asistencia de mucha nobleza, y los parientes y testamentarios* del difunto. Predicó en las mismas el P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera, trinitario, natural de Madrid, y muy conocido en nuestra historia literaria, por haber sido uno de los que defendieron, con mas copia de razones, las comedias de Calderon.

Segun parece, por la correspondencia referida, Solís, que ya contaba con mas de setenta años, con poca salud y menos recursos, pues se habia visto obligado á vender su coche y comerse sus mulas (palabras textuales), no tenia motivos para estar satisfecho, ni mucho menos, y el reflejo de su propia situacion es lo que le obligó á escribir el párrafo copiado.

En cuanto á los funerales costeados por los comediantes, no consta en ninguna memoria del tiempo que se verificasen.

La muerte de Calderon, ocurrida en una época en que la poesía española estaba en un estado de decadencia, no podia nunca haber dado motivo á la explosion de sentimiento poético que produjo la de Lope de Vega, ocurrida en el año 1635. Así es, que la obra citada de D. Gaspar Agustin de Lara, que se publicó en el año de 1684, aunque escrita en el de 1681, con el extravagante título de *Obelisco fúnebre, Piramide funesto que construia á la inmortal memoria de D. Pedro,...* es la que recuerdan los biógrafos de Calderon, como única prueba de que la musa española no estuvo silenciosa á tan gran pérdida.

Existia en Valencia, por este tiempo, una Academia poética, llamada del Alcázar, que se reunia periódicamente en la Alcaidia del Real. El objeto principal de esta asociacion, como el de otras muchas de aquella época, era el cultivo de la poesía; la componian las personas mas principales y distinguidas de la ciudad, y no se desdeñaban de pertenecer y asistir á sus reuniones las mismas autoridades. Era Virey en este año de 1681 D. Pedro Manuel Colon de Portugal séptimo duque de Veraguas y almirante de las Indias. Este distinguido magnate, muy aficionado á la poesía dramática, como lo prueba la correspondencia que mantuvo con D. Pedro Calderon, igualmente honrosa para el descendiente del descubridor del Nuevo Mundo como para el gran dramático, apenas supo el fallecimiento de este, invitó á los poetas que componian la Academia del Alcázar, y que se reunian en su palacio del Real, á que demostrasen públicamente su sentimiento. No se hicieron estos mucho de esperar, y en el mismo año se publicaron los

Fúnebres elogios á la memoria de D. Pedro Calderon de la Barca. Escritos por algunos apasionados suyos del Alcázar. Con licencia, en Valencia, por

Francisco Mestre, impresor del Santo Tribunal, junto al molino de Robella. Año 1681. 4.º

No me ha sido posible tener á la vista un ejemplar de esta rarísima obra, de modo que mis lectores me dispensarán que no copie ninguna de las composiciones poéticas que se incluyen. Creo que, atendido el malísimo gusto que reinaba entonces, habrá poca poesía que merezca este nombre en los tales *Elogios;* pero en cámbio, no faltarán algunos detalles y datos históricos, poco conocidos, respecto á la vida de Calderon, á quien algunos poetas valencianos pudieron conocer personalmente.

En los *Elogios fúnebres* hay composiciones de D. José de Castelví y Alagon, marqués de Villatorcas, que era Portantveces del General gobernador: Don Gaspar Mercader, conde de Buñol y Cervellon, descendiente del de igual título que publicó á principios del siglo XVI *El Prado de Valencia*: D. Marco Antonio Ortí, que escribió unas *Endechas* para estos *Elogios;* D. José Ortí, poeta fecundísimo, y de quien se conocen trabajos suyos en todas las relaciones que se publicaron por aquellos años; D. Francisco Figuerola, tambien poeta fecundo, aunque su prematura muerte no le permitió darse tanto á conocer como el anterior; Jacobo Fuster, de quien no tengo ninguna noticia; su apellido parece aragonés; y por último, D. Vicente del Olmo, autor de la obra titulada *Lithologia ó explicacion de las Piedras halladas en las zanjas de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.*

Estos, pues, fueron los vates que cantaron á la muerte de Calderon, cuyos nombres es pertinente recordar en estos dias, y Valencia puede enorgullecerse justamente de haber sido la única poblacion de las que entonces componian los vastos dominios de España, que dió públicamente un tributo de admiracion al génio, en el mismo año de su fallecimiento.

M. Cerdá.

TOROS Y CAÑAS.

No de ayer ni del otro dia, que muy añeja es—y proverbial—la fama de que Valencia goza cuando á fiestas y solaces se entrega. Desde muy atrás—y porque entonces no se conocian aun los balcones—acostumbraban acá echar los trastos por la ventana al són, únicamente, de la dulzaina y del tamboril. Esto, al tratarse solo de regocijos ordinarios populares; que cuando por un fausto suceso ó récio jubiloso motivo, la mal comprimida válvula de la *seriedad* valenciana daba libre salida al caudaloso y espansivo humor de los naturales de este sonriente y privilegiado pais, el resto, como vulgarmente se dice, es lo que echaban. Hablo de tiempos pasados: de los presentes, basta repetir aquello de *Génio y figura...* etc.

Difícilmente habrá ciudad otra en España que pueda contar con tantas relaciones y libros de fiestas, impresos y manuscritos, como Valencia, celebradas todas en su ámbito. Por supuesto, que me refiero exclusivamente á fiestas gordas de las que entran pocas en libra; que de fiestas vulgares... ¡Oh si de fiestas vulgares se hubieran escrito libros y relaciones, no habria local bastante en todas las bibliotecas de la Península Ibérica para guardar tantos volúmenes y papeles sueltos!

Pero de entre todas las gordas ¡qué fiestas, Dios mio, las de Felipe III al venir aquí á casar con Doña Margarita de Austria, él, y su hermana la Infanta Isabel Clara Eugenia con el Archiduque Alberto! Nunca pudo decirse con mas verdad *que no teniamos para pan y lo gastamos todo en tafetan.* Aquella severa nobleza de los reinos de Aragon y Valencia que, sin ser mezquina, con tanto brío como modestia habia acudido al llamamiento de los Reyes Católicos para la conquista de Granada, llevando gentes á su costa mantenidas y bien equipadas de todo lo necesario y útil, pero sin ostentacion de lujo ni superfluidades, asombró á toda la nobleza castellana y extranjera que al rey Felipe y á la futura reina de España acompañaban, con la loca fastuosidad que en aquella ocasion desplegára.

De entre los varios festejos notabilísimos con que agasajó Valencia á los augustos novios, fueron señalados la corrida de toros y juego de cañas que en la anchurosa plaza del Mercado se efectuaron, para lo cual hubo necesidad de derribar la horca de piedra que en medio de él se levantaba, y de construir espaciosos tablados, en que se acomodaron aquellos, todos sus cortesanos, los magnates y damas de Castilla y extranjeros, los de esta ciudad y reino y las principales autoridades de la misma.

En la hermosa tarde del 22 de Abril de 1599, mas de setenta carrozas, con trenes expléndidamente dispuestos, salidas del *Real*, entrando por la puerta de Serranos, siguiendo por la calle del mismo nombre, torciendo á la derecha mano, despues de pasada la plaza de San Bartolomé, por la calle de Caballeros, y tomando luego por la Bolsería abajo, penetraba en el improvisado circo táurico. Dióse comienzo en seguida, apenas colocados los monarcas en su régio estrado — prévio el despejo que practicaron los alguaciles de la ciudad y algunos alabarderos de la guardia real,—á la lidia de los cornúpetos, que duró sobre dos horas, en la que fueron desjarretadas seis reses y alanceadas dos; y antes de que ella terminase, vióse invadida la plaza de la Seo por gran número de apuestos caballeros que se habian dado cita para, organizados allí en aparatosa cabalgata, dirigirse luego al Mercado á correr el juego de cañas.

Era cosa de verles ricamente ataviados con marlotas, capellares y borceguíes á la morisca ó turquesca usanza, asistidos de otros caballeros valencianos y castellanos, que les acompañaban. Llevando la delantera iban los músicos, que tañian los atabales y trompetas de la ciudad, á són conveniente para esta fiesta, cabalgando sobre mulas, aderezadas con sayos largos colorados y mostrando en ellos el blason de Valencia. Seguian los caballeros del acompañamiento, galanamente vestidos de *rua*, sobre corceles enjaezados, la mayor parte, á la gineta, con caparazones de terciopelo de diferentes colores, bordados de oro y seda, con mucho aljofar y perlas. Otros del séquito traian sus caballos enjaezados *á la brida*, con gualdrapas de terciopelo negro guarnecidas de labores de lo mismo. Tras de estos venian los ministriles tocadores de pífanos y chirimías de la ciudad, á caballo de sus cuartagos, con ropones largos de grana fina, guarnecidos de terciopelo carmesí, ostentando los escudos y armas de la ciudad. Consecutivamente iban gallardamente ordenados los nobles que habian de jugar las cañas, decorados con bizarría y apuestos caballeros sobre fogosos brutos, enjaezados á la gineta, con caparazones de brocado, unos, y otros de terciopelo carmesí, verde y amarillo, con costosas y delicadas bordaduras de oro, plata y perlas finas, y en sillas bordadas de lo mismo, y con petrales llenos de cascabeles de plata. Caminaban de dos en dos estos caballeros, y por los turbantes que sus cabezas cubrian, semejaban ser turcos, empuñando sendas lanzas, con los cabos, hierros y banderolas pintadas. Puestos en movimiento con sesenta escuderos en pos,

montados, con la librea y adargas de sus señores, y lacayos á pié, que llevaban haces de cañas doradas, tomaron por la calle de Caballeros y descendiendo por la de la Bolsería desembocaron en el Mercado por la valla ó barrera que se habia abierto antes para dàr paso á los Reyes y su comitiva.

Entraron los primeros D. Giner de Perellós y de Rabaza, señor de Relléu, con D. Francisco Llansol de Romaní, señor de la baronía de Gilet: D. Blas Berga con Marco Antonio Gamír: Pedro Juliá y Baltasar Juliá, caballeros generosos. D. Francisco de Borja con D. Juan Palafóx y D. Juan Zanoguera: D. Juan de Sandoval, hermano del marqués de Dénia, con D. Francisco de Palafóx y Don Pablo Zanoguera. D. Francisco de Milán y Aragon con D. Juan Blanes, señor de Cotes. D. Cristóbal Zanoguera y otros muchos, pasaron interpolados. Acabada que fué de dar la vuelta por el campo y plaza, todos ellos; con sus caballos. se repartieron en dos hileras, dejando ancha calle para que hiciesen su entrada corriendo los caballeros que venian aprestados para jugar las cañas. Seguian muchos lacayos de estos, vestidos de sus libreas, á pié y en cuerpo, cargados de sendos haces de cañas muy rectas, tostadas y doradas para sus señores, los cuales penetraron por este órden:

La noble cuadrilla del gobernador de Valencia, D. Jaime Ferrer, Comendador de Santiago, el cual hizo gallarda muestra de su persona y de su mucha autoridad con su respetable figura y barba cana. Entró corriendo á la par con su hijo D. Luis Ferrer, mancebo caballero del hábito de Santiago, picando con destreza sus caballos y parándolos de improviso al fin de la carrera, despues de haber saludado donosamente á sus magestades. Formaban parte de esta cuadrilla D. Jaime Ferrer, señor de la Granja, con D. Juan de Castellví, gobernador de la Plana, y otros señores, vestidos con capellares de damasco blanco y oro, alcachofado de oro fino, y con marlotas de lo mismo, guarnecidas de franjas y pasamanos de oro y plata, embrazando anchas adargas con campo blanco tan solamente, sin blason alguno en él.

Luego despues entró la segunda cuadrilla, picando los caballos con las lanzas en la mano los ginetes, no menos apuestos que los anteriores, de la cual era cuadrillero D. Gaspar de Mompalau, señor de Gestalgar, que llegó corriendo á la vez con su hijo primogénito del mismo nombre, parando su carrera frente al estrado de Sus Magestades y Altezas y demás magnates de la córte. Seguíanles con el mismo brio, D. Cristóbal Mercader, señor de Cheste al Campo, con su buen hijo D. Diego Mercader, señor de Montichelvo. Muy bien parecieron estos dos padres é hijos, que vestian capellares de raso blanco y oro, y marlotas de raso de oro y blanco, con franjas y pasamanos anchos de oro y plata, y con adargas grandes pintadas de blanco.

Penetró la tercera cuadrilla, avanzando con hidalguía y llevando al frente á D. Francisco Villarrasa y á D. Gerónimo Villarrasa, con sus lanzas en las manos

y en pos de ellos, picando sus caballos, D. Pedro de Peralta, del hábito de Montesa, con D. Francisco Jofré. Llevaban estos cuatro caballeros sus capellares y marlotas de tela de oro y plata, guarnecida de nácar con chapería de plata á martillo y con franjas de lo mismo. Sus adargas igualmente pintadas de blanco.

Ingresó la cuarta cuadrilla, y á la cabeza de ella D. Francisco Fenollet con su hijo D. Juan Fenollet y de Cabanilles, señor de Benisanó y Alginet, siguiéndoles D. Francisco Sanz y el gallardo caballero generoso Lorenzo Zaidía, menor de dias, vestidos todos cuatro con capellares de terciopelo morado y marlotas de raso naranjado con chapería de plata fina á martillo, y adargas blancas.

Corriendo sobre ligeros corceles, entró la quinta, en que figuraban los primeros D. Luis Pardo de la Casta, del hábito de Alcántara, señor de Alacuás, con D. Francisco Crespí de Valdaura, de la órden de Montesa, y D. Felipe Boil con D. Juan Roca, caballero generoso. Vestian estos, capellares de tela de oro y verde, con marlotas de damasco verde, y chapería de plata fina y franjas de lo mismo, embrazando adargas blancas, sin empresa alguna.

Los de la sexta cuadrilla, muy gallarda por cierto, dirigíalos D. Gaspar Mercader, señor del Castillo y baronía de Buñol, y Baile general de la ciudad y Reino de Valencia, corriendo, á la par, con su arrogante hijo primogénito del mismo nombre. Este, por diferenciarse de todos, habia mandado dorar los cascos de su caballo, y empuñaba gruesa lanza. Corrian, en pos de ellos, D. Ramon de Rocafull, con D. Tomás de Vilanova y de Castellar, hijo del señor de Bicorp, vestidos los cuatro de capellares de tela de oro y plata fina y contornos naranjados, marlotas de raso de oro, con franjas y pasamanos de lo mismo, y sobre el campo blanco de las adargas una A y F doradas, por cifra y divisa.

La séptima cuadrilla, que entró corriendo, fué de D. Jaime Sorell, señor de Albalat, con D. Onofre Sanz de la Llosa: pasaron á la par, con sus lanzas en las manos, como los demás, siguiéndoles otros dos caballeros de la misma cuadrilla, vestidos los cuatro con capellares de tela de primavera, de verde y nácar, con oro y plata fina, y marlotas de raso de oro y color de hoja de rosa seca, con altos de oro y franjas de lo mismo, engalanados sus turbantes con vistosas plumas verdes, y embrazando sus adargas, de blanco pintadas, en cuyo campo figuraba un grande mar, y ahogándose en él una gaviota, sacando un ala sobre las aguas, con este mote:

El vivir quiero alargar,
Por morir con tal pesar.

Entró la octava cuadrilla de D. Juan de Borja, con D. Cárlos de Borja, del hábito de Montesa: pasaron los dos corriendo á la vez, con lanzas en las manos, muy bien apuestos, siguiéndoles de la misma suerte los dos bizarros hermanos D. Luis Granulles y D. Bautista Granulles, caballeros del hábito de Montesa. Sacaron estos cuatro, capellares morados y marlotas amarillas, todo de raso de oro,

guarnecidas de tela de plata fina y gandujados de seda amarilla y morada, que sentaban muy bien con sus adargas blancas.

La novena cuadrilla, que organizó D. Crisóstomo Ruiz de Liori, la comandaba este, corriendo pareja con D. Onofre Pertusa, siguiéndoles D. Juan y D. Luis de Castellví. Vestian estos caballeros capellares de tela de plata fina y azul, y marlotas de plata y verde, guarnecidas de trepa de tela de plata y oro. En la adarga traia el sobredicho D. Crisóstomo, por empresa, una antorcha encendida y una mano que la sustentaba, combatiéndola los cuatro vientos, con este mote:

Aunque mucho mas hubiera.

En la adarga de Pertusa, sobre el campo blanco, habia pintado un corazon, sostenido por una mano, expuesto sobre una gran llama, con este mote:

No podrá.

En la décima cuadrilla, entró corriendo D. Miguel Vallterra, señor de la baronía y honor de Torres-Torres, con D. Tomás de Vilanova y Castellar, señor de la baronía de Bicorp, siguiéndoles D. Juan Vallterra y Baltasar de Blanes, caballero generoso, con capellares de tela de oro y morado, y marlotas de oro y plata, sobre verde, con adargas blancas.

Fué la undécima cuadrilla la de D. Baltasar Ladron con Andrés Scorcia, y sus dos compañeros Nicolás Scorcia y Juan Bautista Canicio. Lucieron estos cuatro capellares de tela de oro y morado, con marlotas de lo mismo, adornadas con franjas de oro y plata. Por empresa traian todos, en sus adargas, un águila mirando al sol y una estrella, y el mote decia:

Ella sola puede ser.

La duodécima, muy valerosa, compuesta de ocho caballeros, era la acaudillada por el discreto D. Luis de Calatayud, del hábito de Santiago, segundo gobernador de Valencia y conde del Real, con su yerno D. Luis de Calatayud, del hábito de Calatrava, señor de la villa de Provenza y del lugar de Catarroja, siguiéndoles los dos famosos ginetes D. Enrique Alpont, señor de Relléu y Don Cristóbal Centelles, de la órden de Santiago y señor de la baronía de Nules y Moncofar, disparados como rayos: D. Baltasar Mercader, del hábito de Santiago, hijo segundo del señor de Buñol, con D. Juan de Rojas, de la órden de Montesa; y D. Juan Sanz de Villaragut, señor de la baronía de Olocau, con D. Francisco Joan, del hábito de Santiago, vistiendo todos capellares y marlotas de plata y nácar, adornadas de franjas de oro y plata, con adargas de diferentes colores y divisas varias.

La decimatercera cuadrilla fué la del animoso D. Jaime Ladrón de Pallás, conde de Sinarcas y vizconde de Chelva, que corria con D. Gaspar Vidal, capitan de á caballo de la Costa de mar, siguiéndoles con marcado donaire D. Ramon Pallás, del hábito de Montesa, con Gaspar Riambáu de Cruilles, generoso,

vestidos de capellares y marlotas de damasco azul y oro, blanco y amarillo, sin ninguna divisa en sus blancas adargas.

En la última, compuesta de seis caballeros, entraron, á la cabeza, el esforzado D. Felipe de Cardona, de la órden de Alcántara, marqués de Guadalest, corriendo con su buen hermano D. Antonio de Cardona: luego, D. Antonio de Cardona y D. Diego de Santoyo, y despues el muy galan D. José de Próxida, marqués de Navarrés, conde de Almenara, con su buen compañero D. Bernardino Zanoguera, del hábito de Montesa y Maestre racional de la ciudad y reino de Valencia. Los seis vestian capellares de tela de plata y marlotas de raso de oro y encarnado con franjas de oro y plata, y adargas pintadas de diferentes colores.

Puestas ya en órden todas estas cuadrillas, y dividiéndose en dos parcialidades, dióse comienzo al juego de cañas, que renunciamos describir por no pecar de extensos. Fué en extremo lucidísimo y todos los que en él tomaron parte, como buenos y diestros se portaron.

Sin embargo, así como cuando Felipe II vino á Valencia en el año 1586, esgrimió Gueráu (Gaspar) la sátira contra el cláustro de la Universidad que en corporacion y á caballo habia ido á besar la mano á Su Majestad, en el palacio del Reàl, ridiculizando á Rector y profesores, del mismo modo ahora no faltó chispeante desconocido ingénio, que tratara de *poner en berlina* á los que tan bizarramente habian jugado las cañas.

Léase, si no, la mordaz composicion que vamos á copiar, cuyo original, que se conserva en el riquísimo archivo del Excmo. Sr. Marqués de Dos-Aguas, nos ha facilitado su hijo primogénito Sr. Vizconde de Bétera, entusiasta amador de las antiguallas de esta tierra y distinguido bibliófilo.

Dice así aquella, en su cubierta:

Sátira á las cañas del año 159... Mala la vistes franceses.

Y dentro:

"Mala la hubistes, franceses
La caça de Roncesvalles:
Don Cárlos perdió la honra
Murieron los doze pares.
Este romance moderno
Cantaba un moço de vn sastre
Descosiendo el oropel
De unos rotos capellares:
Y cansado de cantar
Gran parte de este romance
Dixo á los otros que estavan
Mas cansados de escuchalle:
¿Cómo se puede sufrir
Que este remendon nos mande
Deshacer lo que ha servido
En fiesta tan importante
Donde asistió la grandeza
Del que es honra de los grandes (1)
Y del Cielo desta tierra
Vino á ser famoso Atlante

(1) D. Juan Alfonso Pimentel y de Herrera, conde de Benavente, lugarteniente y capitan general de la presente ciudad y reino de Valencia. Tuvo doce hijos, siete de ellos varones, que casi todos fueron caballeros distinguidos en las armas.

Con sus doze bellos hijos
Dó pintó su hermosa madre
Vn Angel en qualquier dellos
Pintando su bella imagen
Y donde avía de Damas
Vn espeso ventanage
Que en todo eran tan compuestas
Quanto simples los galanes?
Y de gente en los tablados
Vn concurso inumerable
Que para poblar la plaça
Se despoblaron las calles.
Vn tablado ay entre todos
Como tablero de escaques
Dó estaban los diputados (1)
Vno lego y otro fraile
Y el de Carlet (2)
Que en cabeza
Es vn viejo venerable
Y con juntar tantas casas
Juntarse el cuello no sabe.
Vn Calbo (3) y vn mudo (4) eran
Los otros colaterales:
Pero no diré mal de ellos
Pues quiere Dios que se salven.
En otro, ví los Jurados
Que con togas rozagantes
Guardavan del tiempo antiguo
Las costumbres y los trages:
Y aunque Jurados, es bien
Que Senadores se llamen,
Porqué tambien lo serán
Como la ciudad lo pague.
En otro, ví los que limpian
Las madres de nuestras calles (5)
Aunque los cabellos suyos
No los limpiaran sus madres.
Esto dixo el moço y luego
Le respondió un monserrate
De los que estavan con él
Dando puntos en el ayre:
Dixole, ¿pensais que son
Los deste pueblo Alexandres?
Imaginad que estos honbres
No son honbres sino hanbres:
Los adereços que vos vistes
En las cañas ayer tarde
Todos tienes contrapesos
Como reloxes de flandes.
Por eso si descosemos
Parte dellos, no os espante
Que nos hagan trabajar,
Pues que son tan miserables:
Las marlotas son vasquiñas
Que á sus mugeres les hazen:
De los capellares, bandas,
Y cuellos, de los turbantes.
Y como por ser soberuios
Siempre alaban su linage,
Son éticos de soberuia
Que escupen la propia sangre:
Habladores de ventaja,
Diestros en dados y naypes,
Con los soberuios, humildes
Y con los humildes, graues.
Idólatras de sí mismos
Y quando nó de ignorantes
Que saben menos que nada
Y mucho mas que ellos saben.
De esta verdad son testigos
Dos que entraron arrogantes
En la plaça prometiendo
Vn suceso memorable
Y al fin lo hizieron tan bien
Que errando todos los lances,
Sin matar toro, mataron

(1) Los diputados de la antigua Generalidad del reino de Valencia, cuya casa ó palacio era la que ocupa hoy la Audiencia.

(2) D. Jorge de Castellví, que fué agraciado con el título de conde de Carlet por Felipe III, en el año de 1604.

(3) Francisco Calbo, escribano de la Diputacion de la antigua Generalidad.

(4) Micer Ramon Sanz, tartamudo, asesor de dicha Generalidad, y lugarteniente, despues, de tesorero general de esta Audiencia, ó chancillería.

(5) Los componentes la antigua Junta de la fábrica de muros y valladares á cuyo cargo estaba, entre otras cosas, la limpieza de las cloacas ó alcantarillado de esta ciudad.

De risa á los circumstantes.
Don Gaspar (1) salió peor
Que el otro (2) deste combate
Pues á su propio lacayo
Le rompió vn toro couarde
Los calçones que eran hechos
De aquella tela de aragne
Y así no podrá boluelle
El vestido de bolante
Tan sano como el que el día
De San juan le voluió el page
Quando con su compania
Hizo con su gente alarde.
Vinieron luego las cañas
Con trompetas y atabales
Y á despejalles la plaça
Salió al punto Subirates.
Don Miguel de Figuerola
Que con galas compra el talle
Entró delante, con ser
Quien nunca mira adelante:
Vn arbol con muchas hojas
Pintado en su adarga trae,
Que como acabó la hazienda
Le trae para ahorcarse.
Con él entró el Vilarig
Que es vno de los magnates
Y aquel Grillet que en las piernas
Es al Grillo semejante.
El Milan y Castellvi
Acompañan vn alcayde
Y teme que aquesta fuerça
Con su nombre se la escale.
Muchos entraron por órden
Pero no es bien lo guarde,
Porque de cosa tan mala
Fuera mal hecho acordarme.
Baste dezir que entre todos
Ví bolando como sacres
Al Pardo (3) y al Vilanova (4)
Dos barones principales:
Un poco hablára del vno,
Mas podrá ser si lo sabe,
Pensando que soy lo mula
De miçer Navarro darme
Una grande cuchillada
Si él puede dar cosa grande
Pondré en aquesto silencio
Porque no quiero obligalle.
Un aguila sacó el otro,
Que mira al sol sin contraste,
Pero si es el de Guinéa,
No es maravilla miralle
Entró luego el mercader.
Mercader que trata en carne
Y crédito no tendrá
Por muchas haziendas que abarque
Y aunque los bancos no rompe
Harto basta que los casque.
Don Jayme de Vilanova
Que es estornudo de Marte
Fué, por hazelle tan mal,
Desta quadrilla remate.
Aquel vizconde de Chelva
Que es vn caballero andante
Que sigue las aventuras
Sin acertar ningun lance
Y á Blas Redondo se lleva
Como escudero de Agrajes.
Entró el Capitan Quiñones
Y mostró en sus ademanes
Que desquél es de la guarda
Falta de su silla el ángel.
Unas mangas de camisa
Saca por gala y donayre
Que lo fué para reir
Verle con tal disparate:
Fueron de lienzo crudillo
Porque no se señalasen
Si las pulgas las pintavan,
Para la fiesta, el dia antes.
Luego, al obispo de piedra
Que no ha querido ordenarse
Por dexar el Obispado
Si su cuñada no pare.
Acompañole Cruilles

(1) D. Gaspar Mercader, Carróz y de Moncada, baile general de esta ciudad y su reino, que fué agraciado con el título de conde de Buñol por D. Felipe III en las Córtes que celebró á los regnícolas de Valencia en el año de 1604.

(2) El vizconde de Chelva.

(3) D. Luis Pardo de la Casta, del hábito de Alcántara, señor de la baronía de Alacuás.

(4) D. Tomás de Vilanova.

Que siempre ha sido su acates.
Y con sus muchos melindres
Causa á todos mil pesares.
Un Borja (Miguel) jugó
Al fin como estudiante
Con Don Carlos (1) que lo hizo
Peor que él por no afrentalle.
Peñarroja y Canoguera
Jugar de tal modo saben
Que de los dados pasaron
A las cañas los azares.
El gigante Perpiñan
Con Don Francisco Marrades (2)
Pudiera jugar mejor
Porque en todo son iguales;
Pero jugó con Zaydia (3)
Que no le dexé su padre
De habilidad una onça
Ni de juizio un adarme.
Don Pedro de Boxas supo (4)
Mas que todos señalarse
Y lo hará mejor sin duda
Quando Segarra se case.
De Alicante entraron luego
Dos hermanos semejantes,
Tan duros de entendimiento
Como turrón de Alicante.
(5) Estos Pasquales no pueden
En nada despasqualarse,
Y así no será ofenderles
Llamarlos cirios pasquales,
Pues no valen mas que pesan
Y son de forma tan grande
Como el Cirio que el Aguirri,
Suele encarecer por grande (6),
Tambien jugó Cucalon
Que entre nosotros se haze
Gallo de morviedro y tiene
Barbas de capon de Caspe.
Quisiera tener aora
Las palabras de vn pedante
Por loar á D. Ramon
Que es honra de los Pallases,
Pues siempre brota conceptos
Y dize muchos donayres
Y por ser gracioso en todo
Es de qualquier fiesta el chantre.
Dos rocas y dos talladas
Que son los quatro pilares
Que el edificio sustentan

---

(1) D. Cárlos de Borja, caballero del hábito de Montesa,—hijo de D. Pedro de Borja Llansol de Romaní y de Doña Isabel Granulles—sirvió algunos años en las guerras de Flandes y á la sazon era capitan de caballos de una de las compañías de la costa en este reino. Con ella salió á la raya de Castilla á recibir á Felipe III, y estando en la ciudad de Denia, en las fiestas que allí hizo el duque de Lerma, salió D. Cárlos al torneo, llevándose el premio de Galan, con el parecer de la infanta Isabel Clara Eugenia, y de las damas que la acompañaban. Siguió el viaje á Valencia y en el dia de la entrada del rey, le tocó el cargo de despejar la gente y abrir camino. Despues fué con su compañía á Vinaróz (donde desembarcó Margarita de Austria) para conducirla á esta ciudad. Luego, en todas las fiestas que hizo la nobleza, fué de los primeros, así en el torneo y cañas, como en el juego de alcancías y en las justas reales, sin reparar en los excesivos gastos de las libreas, pajes y lacayos con que galanamente se ostentó. Acabados los festejos, acompañó á Sus Majestades hasta la raya de Castilla. D. Fernando de Borja, comendador mayor de Montesa y el duque de Gandía, conocedores de su destreza y talento militar, al tiempo que fueron vireyes de Valencia, le emplearon en el cargo de capitan de la guardia suya, confiándole negocios de importancia. Casó con Doña María del Milán, y segunda vez con Doña Teodora Guardiola.

(2) D. Francisco Marrades, del hábito de Alcántara, primogénito y sucesor de D. Gaspar Marrades y Soler, señor de la baronía de Sellent, á quien el conde de Benavente encargó que cuidara del órden que habian de tener, en la entrada de Felipe III, las compañías de la costa que salieron á recibirle á Almansa, y despues fué el que dispuso las fiestas que se hicieron en 1598 y 1599 en Denia y en Valencia.

(3) Lorenzo Zaidía, jóven caballero, hijo de D. J. Zaidía, llamado *el Indiano*, porque se hizo muy rico en nuestras posesiones de Ultramar.

(4) Hermano del duque de Lerma.

(5) Los Pascuales de Bonanza, caballeros de la nobleza de Alicante.

(6) Alude al cirio Pascual que habia en Sevilla, que pesaba veinte y ocho arrobas.

Donde bive el disparate,
Entraron, y vna quadrilla
De Crespines y de Saunces
Y de niños de escuela
Una gritería enjambre.
La quadrilla verde entró
Despues de tantos desastres,
Como postres de comida
Donde faltaron faisanes.
Que el Sorell (1) las truxo verdes
Porque al pueblo quiso darle
Azeytunas adobadas
Con su cara de vinagre.
Calatayud (2) vá con él
Que no es mucho que se vmane
Con D. Jaime, quien es
Teniente de otro don Jayme.
De muchos otros me olvido,
Pero entended que son tales
Que de ellos me olvido y hago
Por ellos en olvidarme.
Estos son los que sacaron
Fiados los tafetanes,
Alquilados los cauallos
Y prestados los bocales.
Dios ayude á Miravet
Que es honra de su linaje
Y de nosotros tambien,
Pues vá en fiestas semejantes.
Quando las salió á jugar
No hubo tantos disparates
Y salió con los adereços
Que aquí le hizimos de balde.
Mas la espada de mi lengua
Será justo que la enbayne
Que porque jueguen los otros
No tengo yo de picarme.
Y pues á comer nos llaman,
Lo que á avemos dicho, baste.
Pues en aviendo comido
Les daremos otro xaque.

Si el segundo jaque llegó á dardo el vate anónimo, no hemos podido averiguarlo; aunque si intentado lo hubiera, se nos figura que no hubo de conseguir dar mate.

José María Torres.

---

(1) D. Jaime Sorell y de Boil, del hábito de Calatrava, Maestre de Campo, agraciado con el título de conde de Albalat, por D. Felipe IV, en 19 de Febrero de 1626.

(2) D. Luis Perez Zapata, de Calatayud.—4.° de este nombre,—llamóse antes D. Pedro Sanchez de Calatayud, caballero del hábito de Santiago. Sirvió á su padre D. Gimeno Perez Zapata, de Calatayud, en los señoríos de Raal ó Real, Monserrat, Beniatjar y Pedralva, y á su hermano Don Joaquin Zapata, de Calatayud, en el oficio de Gobernador de Alicante y Orihuela. Hallóse en Valencia cuando la venida de Felipe III, y fué otro de los treinta y cinco caballeros que nombró el rey para que en compañía del duque de Lerma fuesen á besar la mano á Doña Margarita de Austria que habia desembarcado en Vinaróz. Despues, á la entrada de esta en Valencia y en las fiestas de alcancías, cañas y justas reales, se mostró bizarramente, gastando con prodigalidad. Dióle el monarca título de conde del Real, con privilegio despachado en Valladolid á 3 de Mayo de 1600. Luego vierey y Capitan general de Cerdeña, cuya isla gobernó desde 1604 hasta 1620. Murió en Madrid á 15 de Mayo de 1625, y su mujer Doña María Bou, señora de la baronía de Millás y su castillo, en Valencia, á 29 de Setiembre de 1644. Ambos yacen sepultados en la Real Capilla de Nuestra Señora de Gracia, en el Convento de S. Agustin de esta ciudad, enterramiento que era de esta familia.

Á DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA,

EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE SU MUERTE.

Sagrada inspiracion! Fuente secreta
En donde sus ensueños celestiales
Un dia bebió el alma del poeta
Creador é inmortal: presta á los sones
Que tiemblan en las cuerdas de mi lira,
De tu vago rumor las vibraciones;
Y el alma, que suspira
Tu augusto nombre ¡oh Calderon! en tanto,
Cruzando el cielo espléndido del arte,
A tu altura enviará por festejarte
Las ideales palomas de mi canto.
A tí ¡vate español! en cuya mente
Encerró Dios el hálito potente
Que creó la luz, los mares y los vientos:
A tí, que al soplo de tus puros lábios,
Brotabas en el campo de la idea
La flor de los eternos pensamientos.

—

Hijo de aquella estirpe gigantea
De artistas, de guerreros y de sábios,
Que asombro fueron de la tierra un dia
E ínclito honor de España,
Cuando ese sol que sus espacios baña
Jamás en sus fronteras se ponia;

Valiente y caballero,
Blandiendo un tiempo el bien templado acero
En Flandes y en Milan, mientras la gloria
De la pasada edad muerta se hundia
En el pálido ocaso de la historia;
Tal vez enamorado
De los nobles y extraños caracteres
Del númen nacional, en que los seres
De tus raras creaciones se engendraban,
Cual fantasmas de luz que por el cielo
De tu sublime inspiracion flotaban;
Y amante, soñador, apasionado,
En incansable vuelo
Las alas de tu ardiente fantasía
Por sus cielos espléndidos tendiste,
Y á todas tus creaciones imprimiste
El sello augusto de la patria mia.

—

Cuando tus obras inmortales leo,
Pláceme el cortesano discreteo
De las gentiles damas y galanes,
En cuyo blando pecho
Prendió el amor su anhelo desusado,
Contándose sus plácidos afanes
Bajo el dorado techo
Del gótico salon artesonado;
La plática indiscreta
De escuderos y pajes junto al muro
De las colgadas armas; la secreta
Tempestad de los celos en el puro
Corazon de la noble castellana
De rostro de jazmin, boca de grana
Y frente de arrebol; el lastimero
Desencanto de amor y sus desmayos;
El honor, claro sol de limpios rayos,
Brotando de los filos del acero;
El antifaz discreto y engañoso
Velando el bello rostro pudoroso
De la dama de tocas enlutadas
Que, allá en las sombras de la calle oscura,

Se interpone al chocar de dos espadas,
Que el desvío enconó de su hermosura:
La doncella inocente
De oscuros rizos y nevada frente,
Loca y apasionada hasta el exceso,
Que por pagar de su doncel la queja,
Siente en sus lábios palpitar un beso
A través de los hierros de la reja;
El billete esperado de la cita
Que la devota dueña
Pudo arrancar á su gentil señora,
Para calmar la enamorada cuita
Del noble caballero en que ella sueña
Y á quien con firme voluntad adora.
Y luego la razon, el albedrio,
El pensamiento humano
Desbordándose ráudo, como un rio
Sobre la alfombra del tendido llano;
El incesante anhelo
Del alma racional, en armonía
Con la feliz disposicion del cielo;
El orgullo violento; el inhumano
Desengaño profundo;
Y la experiencia, guia de la vida
En sus inciertos vuelos por el mundo,
Brotando, en una torre maldecida,
Del mártir corazon de Segismundo.

—

Y todo ¡oh vate! vuela en tus creaciones
Del arte por el cielo dilatado
Con acordados sones,
Cual corriente de perlas brilladoras,
Por un cauce de nácar, esmaltado
Con la fulgente luz de cien auroras.

—

Y es que naturaleza,
Con la luz ideal de tu poesía,
Que flotaba cual llama en tu cabeza,
Se ensancha, se engrandece, como el dia
A través de las cimas de los montes,

Cuando la noche fria
Huye de los oscuros horizontes.

—

Dios compartió con tu alma generosa
Su poder creador, y á tus cantares
Dió el brillo de la estrella misteriosa;
La virginal espuma de los mares;
El preciado perfume
De la encendida rosa
Que abre el cáliz al sol que la consume;
Los amantes arrullos no aprendidos
Que en primavera el ave cariñosa
Vierte sobre sus hijos en los nidos;
El concierto de notas y rumores
Del viento, en cuyos senos invisibles
Se recoge el aroma de las flores;
La mágia, en fin, del ráudo pensamiento
Que une en soñada rima placentera
Arrullo, espuma, aurora, primavera,
Pájaro, estrella, flor, perfume y viento.

—

Por eso, ¡oh Calderon! hoy que la historia,
Del inspirado vate caballero
Un recuerdo consagra á la memoria,
La humanidad con mirtos y laureles
Se descubre ante el templo de tu gloria
Pasmo y admiracion del orbe entero.
Mira á tus hijos fieles,
Los vates de mi pátria, junto al pórtico
Que tu espíritu baña con luz pura,
Mientras hasta tu altura
La inspiracion levanta su murmullo,
Y reune, al són de música sonora,
Perfume, primavera, estrella, aurora,
Viento, pájaro, espuma, flor y arrullo.

—

¡Oh poetas, sagrados soñadores!
Cesad por un instante en vuestros loores
Del vate creador al génio amigo,
Y del sol moribundo á los fulgores

Venid, venid á derramar conmigo
Sobre su tumba lágrimas y flores!

—

Al último destello de la tarde
Que del cielo en la vaga lontananza
Sobre las cumbres arde,
Cual mentida vision de la esperanza,
El espíritu noble del maestro
Vendrá á posar sobre la losa fria
Por bendecir el entusiasmo nuestro.
"Alzad ¡poetas!—nos dirá—las frentes,
Nidos de vuestros altos pensamientos,
Y hundidlas en los senos transparentes
De toda la creacion.... Y en la sombría
Luz que en el Polo baña las cubiertas
Playas de eterna nieve; en las desiertas
Islas que bate el mar; en los oscuros
Bosques de extraños ruidos, que parecen
Fantásticos conjuros;
En las ramas flotantes que se mecen
Al soplo del Otoño junto al lago;
En la soberbia tempestad que arranca
Al árbol remolinos de hojas secas
Con inclemente estrago;
De la montaña en las cavernas huecas;
En los rocíos de la nube blanca;
En el azul espejo de la fuente;
En esas luchas que sostiene el hombre
Con la inerte materia frente á frente;
En la alegría; en el dolor sin nombre;
En los delirios del amor sonriente;
Del alma humana en los afectos santos,
Aprended, poetas, los excelsos cantos
De todo lo que vive y lo que siente.
Y cuando del arcano misterioso
Que envuelve al Creador, corrais el velo,
El fijará en vosotros bondadoso
Su mirada, cual rayo silencioso
Que bajará á la tierra desde el cielo.

FRANCISCO VIVES LIERN.

EL CARDENAL D. DOMINGO RAM Y LANAJA

NO ES HIJO DE MORELLA.

La patria, como madre amorosa y benévola, admite y recibe siempre con gusto los dones que se le ofrecen, por pequeños é insignificantes que sean; pues que van siempre envueltos en ellos afectos y sentimientos de la mejor voluntad.., Así se expresaba Hierocles, filósofo griego, en tiempos ya muy remotos, y aunque de ellos pocos testimonios materiales nos quedan, aun subsiste en pié esa expresiva sentencia, que ha debido fortalecer á menudo el ánimo de muchos varones para tratar asuntos elevados, para superar dificultades gravísimas ó para no fracasar ante escollos temibles. Y si la patria es *benévola* y *generosa*, y el amor á la misma vence todas las dificultades, como tambien asegura Virgilio, ¿qué extraño es que toda alma noble y generosa dedique pública ó privadamente una ofrenda, un recuerdo, una muestra de puro cariño, á la que tiene por suya?

El autor del artículo titulado *Hijos ilustres de Morella*, que apareció en el núm. VI de la Revista de Valencia, merece bajo este concepto nuestros plácemes, pues además de satisfacer una necesidad de su corazon al publicarlo, rindió patente testimonio de gratitud, respeto y consideracion á sus mayores. Las reseñas históricas y biográficas de los hijos ilustres de cualquier localidad, son enseñanzas utilísimas para la generacion presente: forman parte de sus glorias, y es nuestro deber trabajar por conservarlas puras y vivas para que sean imitadas.

Pero, al esclarecer la vida de varones ilustres que brillaron en pasados tiempos, es muy fácil aceptar como cierto lo que con poca reflexion algunos aseveran sin serlo, ó repetir con entusiasmo lo que es favorable á nuestro sincero propósito de honrar á la patria; y si á la corona de siempre-vivas, que con delicada mano se comenzó á entretejer, puede añadírsele alguna verde hoja de noble laurel ó tallo de palma vencedora, la dicha del biógrafo es completa.

Yo, que amo á Morella, porque de ella desciendo, y allí reposan las cenizas

de mis mayores, con las de mis mas queridos amigos; yo, que quisiera darle mucho de lo que aun le falta, moral y materialmente hablando, voy á arrancar de la corona de *Hijos ilustres de Morella*, entretejida por el Sr. García Giner, el floron representado por la simpática personalidad de D. Domingo Ram y Lanaja, para llevarlo á Alcañiz, de donde es hijo; pero al hacerlo, procuraré compensar ese despojo con otras adiciones honrosas á la Ciudad del sol, á la reina del Maestrazgo.

Antes del siglo XV, tanto en Morella como en Alcañiz, ya hubo hombres distinguidos que podrian figurar con justicia en sus revistas biográficas; mas los historiadores de estas dos localidades, representantes la una del reino de Valencia y la otra del antiguo de Aragon, dan sus preferencias á los que brillaron en este siglo, porque de los anteriores tienen pocas y oscuras noticias, y en este no tropiezan con tales inconvenientes. Y así como el Sr. García Giner comienza su crónica por ese tiempo y por tan célebre personaje, así tambien el ex-prior del monasterio de Rueda D. Nicolás Sancho, en su *Descripcion histórica, artística, detallada y circunstanciada de la ciudad de Alcañiz y sus afueras*, publicada en aquella ciudad en 1860, dá su preferencia á la biografía de D. Domingo Ram y Lanaja, del cual dice: "que acaso sea el mas célebre de todos sus hijos, ya por su ilustre nobleza, ya por sus aventajados talentos, ya, en fin, por los grandes servicios que prestó á la Iglesia y al Estado.„ Y añade: "y afortunadamente, al paso que de la mayor parte de los que nos proponemos tratar nos escasean los datos y noticias, de este los tenemos bastante exactos y abundantes.„

En varios lugares de la citada obra hace mencion honorífica del cardenal de Aragon D. Domingo Ram y Lanaja, y sobre todo, en la *Memoria* sobre el Parlamento aragonés celebrado en Alcañiz. Los grandes servicios que entonces prestó y el papel importantísimo que desempeñó, eran motivos mas que suficientes para que allí lo calificase ya con justicia de *excelente patricio y de hombre extraordinario;* pero al ocuparse de él directamente, añade: "ahora nos toca demostrarlo con mas fundamento y copia de razones.„

Dejemos la palabra al erudito historiador, y oigamos sin prevencion lo que dice:

"Fué su patria la ciudad de Alcañiz, donde subsiste su casa solariega; y la antigüedad de la misma data del tiempo de la reconquista. D. Pedro Ram, uno de los mas valerosos y entendidos capitanes que acompañaron al rey D. Alonso I en la toma y expugnacion de esta plaza, es el primer ascendiente que conocemos: al cual premió condignamente el expresado monarca, nombrándole en seguida justicia de Alcañiz, y confiándole el reparto de las tierras conquistadas, entre los nuevos pobladores que tuvieron parte en tan feliz jornada. Y para este acto importantísimo se le agregó tambien á D. Sancho Aznar, de Alcañiz, y á D. Jimeno de Luna. Así lo hemos visto en documentos fehacientes del archivo de la casa de Ram, que corresponden y se refieren á la fecha antiquísima de este suceso, que tuvo lugar en el año 1125 de nuestra era.

"En cuanto á su nobleza, solo diremos que aparece ya desde entonces muy distinguida y calificada, consistiendo las armas que usa y ha usado, en un ramo de laurel en campo de oro.—El rey de Aragon D. Fernando I, dió á D. Mateo Ram, hermano del cardenal, (que fué tutor y gobernador de los estados del conde D. Federico de Luna, sobrino del rey D. Alonso) los lugares de Pueyo, Morcat y *Samitier*, recientemente incorporados á la corona por muerte del príncipe D. Sancho y del infante D. Jaime que los poseian. Y de este último pueblo toman el nombre de condes los sucesores y herederos de la *Casa de Ram*, á la que tambien vá unida la *Baronía de Hervés*.

"No podemos fijar con exactitud el año del nacimiento de nuestro ilustre D. Domingo, porque, como es sabido, no se conocian entonces los libros parroquiales; pero por los cargos que obtuvo y años en que los desempeñó, se infiere claramente que vino al mundo al despuntar el último tercio del siglo XIV. Y efectivamente; en el año 1394 era ya prior curado de Alcañiz; y en el de 1395, siendo prior del Salvador, de Zaragoza, sabemos que asistió como procurador á las córtes que allí se celebraron para dar audiencia á los embajadores del conde de Fox, y rechazar seca y enérgicamente sus extrañas pretensiones sobre la corona de Aragon: como así lo hicieron tambien, poco despues, los pundonorosos catalanes, congregados solemnemente en Barcelona.

"En el año 1409, en que aun obtenia D. Domingo el sobredicho destino, se halló en el famoso Concilio de Perpiñan, congregado por el Papa Benedicto, y salió de él para el de Pisa, en compañia del P. Bonifacio Ferrer, del arzobispo de Tarragona, del obispo de Sigüenza, del obispo electo de Badajoz, y de otros tres obispos extranjeros: todos los cuales fueron nombrados para esta importante mision por el expresado Concilio.

"En los años 1411 y 12 en que ya era obispo de Huesca y Jaca, fué uno de los miembros mas activos é inteligentes del parlamento de Alcañiz: habiendo asistido á esta solemne Asamblea, por concesion del Sumo Pontífice otorgada á la misma; al cual se lo habia suplicado encarecidamente (por medio de una comision especial que le mandó al efecto) en atencion á la grande y preferente confianza que le inspiraba su elevado carácter, y su sabiduría y expedicion para los mas árduos negocios del reino.

"Residiendo entonces en su casa natal de Alcañiz y funcionando asíduamente en el Parlamento aragonés, congregado en esta ciudad, fué muy eficaz y poderosa su influencia; pues las personas de mayor ascendiente y valía, como el Gobernador y Justicia del Reino, el Papa Benedicto, San Vicente Ferrer y Berenguer de Bardají, estaban íntimamente unidos con él por los vínculos de la amistad y el patriotismo, y el último de los mencionados por los lazos de la sangre.

"Sensible es á la verdad, que en la aciaga época de los franceses (1809) desaparecieran de la casa del Cardenal Ram una preciosa coleccion de cartas curiosísimas é interesantes, que le escribiera este gran Santo, pues que con ellas podríamos probar ahora muy cabal y oportunamente la tierna y afectuosa amistad que le profesaba.

"En cuanto al Papa Benedicto, solo es menester traer á la memoria la importante mision que le confiara el Concilio de Perpiñan, (muy acorde en esto con el Papa) para sostener y hermanar en Pisa sus intereses y los de la causa pública de la Iglesia, que eran el objeto preferente de sus deseos y aspiraciones. Y finalmente, por lo que hace al Gobernador del Reino Gil Ruiz de Lihori, y al Justicia Mayor Juan Jimenez Cerdán, es una prueba concluyente de lo que estamos demostrando, el haberlo estos elegido y nombrado en primer lugar por uno de los nueve jueces árbitros y soberanos, que en Caspe habian de dar un nuevo sucesor

á la conturbada Monarquía aragonesa: confiándole además la tenencia de aquella villa, durante la existencia del célebre compromiso.

"En el dia de la declaracion y publicacion de la sentencia, celebró de Pontifical la misa del Espíritu Santo; y luego en las Córtes generales que el nuevo Rey D. Fernando tuvo en Zaragoza para jurar los fueros é instituciones del Reino y ser jurado por sus Estados, contestó al discurso del Monarca en nombre de los cuatro brazos, lo que las circunstancias del caso exigian, á saber: *Que estaban muy contentos de prestar á su Rey el juramento de fidelidad en la forma que se acostumbraba: pero que esta misma indicaba y requería, que el Rey jurase primero á los del Reyno de Aragon sus fueros, privilegios, libertades, usos y costumbres, y lo mismo á los del Reino de Valencia que eran poblados á fuero de Aragon, juntamente con los fueros de las ciudades de Teruel y Albarracin, y la union é incorporacion de estos Reinos.* Y así se hizo con grande solemnidad en el Templo Metropolitano del Salvador de Zaragoza, á 3 de Setiembre del año 1412.

"En la fiesta suntuosísima que se celebró en esta ciudad á 15 de Enero de 1414, para la coronacion del mismo Rey D. Fernando, ofició tambien de Pontifical en la Misa: hizo las ceremonias establecidas al efecto en el Manual Cesaraugustano, y ungió y consagró al Monarca con el Oleo Santo. No era entonces D. Domingo mas que obispo de Huesca y Jaca, habiendo desempeñado esta honorífica comision por hallarse aun vacante el Arzobispado de Zaragoza; pero tardó poco en ser trasladado y ascendido á la Silla Episcopal de Lérida.

"En esta ciudad y diócesis tuvo de vicario general á D. Alonso de Borja, que despues llegó á ocupar el Solio Pontificio con el nombre de Calixto III: lo que prueba el tacto, la discrecion, y la justicia con que sabia hacer eleccion de las personas para los cargos importantísimos que de él dependian.

"Un asunto gravísimo y de la mayor importancia para estos reinos, traia entonces entre manos el Rey D. Fernando: á saber, el casamiento de su hijo Don Juan con la Reina D.ª Juana de Nápoles; y despues de haberse este arreglado y concertado formalmente en Valencia á 4 de Enero de 1415, con intervencion de las dos partes contratantes, envió de Embajador á D. Domingo Ram, en union con D. Olfo de Proxita y Micer Francés Amellá, para que asistiesen y cooperasen en Nápoles á la realizacion de aquella boda.

"Muerto en 1416 el Rey D. Fernando, no hizo menos aprecio y distincion de D. Domingo Ram el nuevo sucesor D. Alonso V su hijo. Sin embargo, los sólidos principios de recta justicia que formaban su firme á la par que bello carácter, le hicieron inflexible hasta con los Reyes, cuando las exigencias de estos estaban en oposicion con las prescripciones de aquellos. Y por eso se vió con satisfaccion general, que en vez de asentir y apoyar los vivos deseos que le manifestara Alonso V en favor del intruso é ilegítimo Pontífice Gil Sanchez Muñoz (que con el apoyo del Rey siguió este camino, tomando al efecto el nombre de Clemente VIII) le declaró Ram con santa libertad lo errado de su conducta, y la obligacion en que estaba de reparar el daño que irrogaba á la Iglesia, debiendo por lo tanto reconciliarse con ella, mediante el legítimo representante y verdadero vicario de Cristo, Martino V. Y como el célebre Berenguer de Bardagi, que opinaba lo mismo, habia usado ya igual lenguaje con el extraviado príncipe y trabajado mucho en este sentido, no podemos dudar de que entrambos contribuyeron sobremanera á cambiar su corazon, y á que se decidiese por fin, como lo hizo, á descargar su conciencia con la extincion total de aquel cisma.

"El delicado asunto que ocupó muy pronto la atencion de este Monarca, fué el hacer venir de Sicilia á su hermano D. Juan, cuyo Vireinato desempeñaba entonces con notable habilidad y prestigio. Hízole saber su deseo con gran

prudencia y recato, indicándole al propio tiempo que podia dejar en su lugar, con los poderes necesarios, al sábio y virtuoso Obispo de Lérida D. Domingo Ram, y al eminente patricio y noble caballero D. Antonio Cardona. A esta invitacion contestó el Infante con su inmediato regreso á estos reinos, despues de haber resignado su autoridad en los dos expresados personages; los cuales desempeñaron á satisfaccion del Monarca este difícil y elevado cargo, á pesar de las complicadas y espinosas circunstancias en que á la sazon se hallaba la Isla.

"Habiendo ya aquel vuelto á España, no tardó el rey D. Alonso en utilizar los grandes talentos y esquisito tacto político del obispo de Lérida, confiándole al efecto otras comisiones diplomáticas no menos árduas y escabrosas. Los reinos de Castilla, Aragon y Navarra andaban muy revueltos y conturbados entre sí; y agriándose mútuamente con quejas y reconvenciones, habian llegado al caso extremo de romper sus buenas relaciones de paz y de amistad, y de hostilizarse y ensangrentarse con gran furor. Castilla tenia ya montado y bien dispuesto un ejército formidable contra Aragon y Navarra; y aunque estos dos reinos se aprestaban vigorosamente á la lid, no podia esta menos de ser fatal y sangrienta para los tres reinos competidores. ¿No era mejor tantear las vias de conciliacion y de concordia? Pues esto es lo que hizo en tan críticas circunstancias el rey Don Alonso.

"Para este laudable fin envió al rey de Castilla una solemne embajada, compuesta del cardenal D. Domingo Ram (1), de D. Ramon de Perellós, mariscal del rey y gobernador de los condados de Rosellón y de la Cerdania; y de Don Guillem de Vich, camarero del rey: los tres de su Consejo de Estado. Y estos tuvieron la buena suerte de arreglar las paces y de firmar al efecto una honrosa tregua de cinco años, la cual fué ratificada y jurada despues con grande solemnidad por sus legítimos poderdantes.

"En la entrevista y conferencia que para ello tuvieron los precitados embajadores de Aragon con los del rey de Castilla y de Navarra, acompañados del mismo monarca castellano, fué D. Domingo Ram el que habló primero y expuso con gran tino, extension y lucidéz el objeto de su embajada, y las sólidas razones en que apoyaban su demanda. Así es que habiéndose persuadido el castellano de su utilidad y conveniencia, y comprometidose solemnemente á la mencionada tregua, se determinó en aquel ajuste, *que se nombrasen siete jueces árbitros por cada parte, para que estos zanjasen por sí solos todas las diferencias que se opusiesen á su ejecucion; y sin que se pudiera romper la tregua ni emprender de nuevo la guerra contra su dictámen y consentimiento.* Y para este arbitrage soberano, fué nombrado en primer lugar el cardenal de Aragon D. Domingo Ram; y tras él sucesivamente D. Alonso de Borja, obispo de Valencia; D. Berenguer de Bardagí justicia mayor de Aragon; D. Ramon de Perellós, D. Pierres de Peralta, el Dr. Ruy García de Villalpando y D. Pascual Oteyza, arcediano de Barbastro y alcalde mayor de la córte del rey de Navarra. Tal fué la notable eleccion que para este gravísimo negocio hizo D. Alonso, acorde con el rey de Navarra, en el dia 20 de Agosto de 1430.

"Grande fué este hecho, dice el sincero y formal historiador Zurita; *y es muy de considerar la confianza que en un negocio de tan grande importancia hacian los reyes de Aragon y Navarra, de algunos de su Consejo entre personas tan grandes y principales de sus reinos: porque en caso que toda la resolucion de sus*

(1) Siendo obispo de Lérida fué creado cardenal presbítero con el título de San Sixto, y despues de San Juan y de San Pablo, y Obispo de Porto. Esta creacion de Martino V tuvo lugar en 24 de Junio de 1426, aunque Zurita la pone algunos años despues.

diferencias (en que iba tanto en honra y estado) se hubiera de confiar de uno solo, tenia el rey D. Alonso escogido de su parte á Berenguer de Bardagí: y si de dos, nombraba con él al obispo de Lérida D. Domingo Ram y si de tres, añadia Ramon de Perellós, y si de cuatro, escogia con estos, á Guillen de Vich.—De lo cual se deduce claramente, que la segunda persona de Aragon, en quien el rey D. Alonso tenia toda su confianza, era D. Domingo Ram, deudo inmediato de Berenguer de Bardagí, que era la primera.

"Finalmente, en el año 1439, en que se hallaba reunido el Concilio de Basilea, concertóse nuestro rey D. Alonso con el duque de Milan: y los dos, conjuntamente, eligieron y nombraron al cardenal de Aragon, D. Domingo Ram, y al señor arzobispo de Milan, para que asistiesen, como embajadores, á las sesiones de aquella Congregacion, y así lo ejecutaron, segun las prudentes instrucciones de entrambos soberanos. En este tiempo le honró la Santidad de Eugenio IV con varias cartas muy importantes y expresivas, que *actualmente* se conservan en el archivo de su casa.

"Estos son los últimos hechos notables que reconocemos en su vida pública, la cual terminó en Roma, con su muerte, en el mes de Abril del año 1445, habiendo sido sepultado su cuerpo en San Juan de Letran, como lo refieren Blasco y Blancas, proclamándolo entrambos hijo de Alcañiz y de la exclarecida y antiquísima casa de Ram.

"Varios historiadores hacen de este personage los mayores elogios: llegando á decir, con verdad, que apenas se ofrecia negocio alguno de importancia en el reino, que no se le consultase ó que no se fiase á su probidad, ilustracion y talento. Para Blancas y otros era un buen patricio y un consumado político: segun Aixa, era un profundo teólogo, y segun Zurita, Abarca y otros escritores, gozaba del concepto de famoso letrado y canonista.

"Durante su vida, se mostró tambien muy fino y liberal con su familia, la cual conserva aun, con sumo aprecio, algunas pruebas y testimonios que vivirán siempre en su memoria. Así es que, hallándose en Roma, envió á la misma cinco estátuas y varios medallones de mármol blanco, primorosamente trabajados por los mejores artistas italianos de su tiempo, para que los colocase en el altar de la capilla de San Mateo, que es propiedad de esta familia. Y en la misma capilla levantó tambien un magnífico panteon de mármol blanco y cincel romano, que aun existe, donde reposan juntas las cenizas de sus padres D. Blas Ram y Doña Aldonza Lanaja, que juntos testaron tambien en 1416 su enterramiento en este sitio.

"Mucho antes de esta época, los individuos de la familia Ram que iban falleciendo, ya eran allí sepultados. Ello es, que D. Pedro Ram y Doña Galiana Castellon, que fueron los inmediatos sucesores del primer justicia de Alcañiz, se enterraron ya en un vaso funerario, hoy dia existente en el centro de la capilla, cuya losa sepulcral que lo cubre anuncia así al público, con este dístico latino:

CORPORA RAMORVM
SUB HAC ABSCONDITA FOSSA:
SICUTI PHÆNICIS
SUSCITET ILLA DEUS.

"Y en esta capilla de San Mateo, que primitivamente se llamó de San Anton, fundaron una capellanía los expresados D. Pedro y Doña Galiana, originándose, sin duda, de esta fundacion, el derecho de sepultura que ahora ha caducado para todos.

"En el oratorio de su casa se ha conservado hasta el dia la venerable cabeza y busto de Santa Victoria vírgen y mártir, que igualmente remitió de Roma el

expresado D. Domingo: cuya preciosa reliquia se ha llevado siempre en las procesiones públicas de esta ciudad, hasta poco há, detrás del Santísimo Sacramento. Y en fin, entre los papeles importantes que ha podido salvar hasta el presente la expresada familia, obran en su poder una copia original testimoniada de la solemne declaracion hecha en Caspe, por los nueve jueces soberanos, y el testamento que el cardenal otorgó en Roma poco antes de su muerte.

"Tal fué el Emmo. Cardenal de Aragon, D. Domingo Ram y Lanaja, hijo ilustre de Alcañiz. Sus talentos, sus virtudes, su ciencia y los eminentes servicios que prestó á la Iglesia y al Estado, lo colocan en la alta esfera de los *hombres eminentes y extraordinarios*, y lo hacen digno y merecedor de la memoria y gratitud de sus conciudadanos, cuya patria honró sobremanera.„

Hasta de aquí el historiador de Alcañiz, que, por su carácter sacerdotal, su dignidad, su ilustracion y su crítica imparcial, merece toda nuestra fé. Pero si prescindimos de sus aseveraciones y nos trasladamos á Alcañiz, preguntad á cualquiera de la poblacion: ¿dónde está la casa de Ram? Y todos sus moradores os la señalarán con el dedo, si bien ostentando las huellas de las explosiones de la pólvora, ocurridas durante la última guerra civil de los siete años. Preguntad tambien por la Colegiata, y una vez en ella, por la capilla de San Mateo, y aunque la imaginacion fiscalizadora demanda sin cesar por aquellas ojivas bóvedas, por aquellos robustos, al par que ligeros pilares, por aquel altar de crestería, tan cruelmente demolido, figurándoselo todo mas bello, por lo mismo que pereció á los golpes de una atrevida restauracion, supo esta respetar, de lo antiguo, el bello sepulcro de los padres del cardenal D. Domingo Ram, situado en la citada capilla de San Mateo, las excelentes estátuas que envió de Roma aquel prelado, para adorno del retablo, y el púlpito, donde tantas veces predicó San Vicente Ferrer, si bien trasladado á la capilla del mismo Santo.

Todo esto lo hemos visto: allí se conserva con gran aprecio y veneracion de los alcañizanos, los cuales, por los grandes beneficicios que les dispensó en vida este insigne apóstol, lo han considerado siempre como su amado paisano y especial protector. Vayamos á Morella: preguntemos por la casa, por el palacio, por la vivienda del cardenal Ram ó de su familia; nadie os la sabrá señalar, y no es extraño, porque no existe: preguntad por la que estuvo hospedado San Vicente Ferrer, el Papa Luna, ó D. Fernando de Antequera, y todos os llevarán á la calle de la Vírgen, primero, á señalaros la capilla de la casa del *Milacre del chiquet*, y despues al Hostal de la Ciurana, que aun ostenta sus ventanas góticas, sus arcos ojivales y su salon de córtes, hoy *posada pública*. ¿No dice esto bastante á favor de Alcañiz, como patria de Ram?

Si no temiéramos hacernos sobrado extensos en este artículo, siguiendo á varios historiadores, trazaríamos desde Berenguer de Bardagí, casado con Doña Isabel Ram, hermana dal cardenal, hasta llegar á D. Rafael Ram de Viu y Pueyo, y su hermano D. José, conde aquel de Samitier y este baron de Hervés, en la actualidad, un árbol genealógico en que, al través de muchas generaciones, mas de

diez, por línea recta masculina, se demostraria que esta familia ha imitado siempre, en los honoríficos cargos que se le han confiado, el noble y elocuente ejemplo de sus gloriosos progenitores. Pero no llega á tanto nuestro propósito, y ya que por Morella tomamos la pluma en un principio, justo será que honremos á alguno de sus hijos, que parecen haber sido olvidados, y que han contribuido, con los demás del catálogo del Sr. García Giner, á ilustrar su nombre y su patria.

Este será el asunto del artículo siguiente.

NICOLÁS FERRER JULVE.

PERIÓDICOS DE VALENCIA.

CATÁLOGO GENERAL.

Al comenzar la segunda parte de nuestro trabajo, si puede llamarse así lo que solo es una ampliacion de las ideas generales anteriormente expuestas, importa hacer constar que al dar á luz este catálogo, estamos plenamente convencidos de su imperfeccion, siendo no pocas las omisiones que ha de encontrar el aficionado á este linaje de estudios. Pero así y todo, servirá á la diligencia de otros, dándoles materia para un trabajo mas nutrido y no exento de involuntarias faltas.

Respecto á la ortografía de las *Relaciones*, empleamos unas veces la propia de los escritos y otras la corriente, segun sea la copia directa ó de referencia á otros trabajos, cuyos autores no reprodujeron los títulos tales como estaban presos.

Hemos colocado como primera relacion una de 1526, y si bien no creemos fuera la única de aquel tiempo, nuestra diligencia no ha podido encontrar otras que expresasen, sin ningun género de duda, la fecha y lugar de impresion, como sucede en la de Jorge Costilla. De los títulos que insertamos se desprende tambien que Valencia fué de las primeras ciudades de España en cultivar el género de *Relaciones* y *Avisos*. No todas son originales, pues las mas son copias de las publicadas en Sevilla y otros puntos, bien que variando los títulos y añadiendo nuevas noticias.

Apeteciendo la mayor perfeccion para este catálogo, aceptaremos con gusto y agradecemos, como es debido, se nos adviertan las faltas y omisiones que se encuentren, para enmendar en el apéndice final de estos apuntes lo equivocado, ampliar lo reducido y añadir lo escapado ó desconocido para nosotros.

1526.

La quarta relaciõ que Fernãdo cortes go / uernador y capitã general por su magestad / en la nueva España del mar oceano ẽbio al / muy alto = muy potentissimo invictissimo / señor don Carlos em / perador semper agusto y rey d' spaña / nr̃o señor, en la qual estan otras cartas y relaciones que / los capitanes Pedro de aluarado e Diego godoy embia / ron al dicho capitan Fernando cortes.

(COLOFON.)

Fue imprenssa la presente carta de re / laciõ de las Indias: en la metropolitana / ciudad de Valencia por Geor / ge de Castilla Acabose a xii / dias d 'l mes de Iu / lio año de / mil. d. xxvj ✠ años.

En fól. á dos columnas.

Citada por Harrisse, en su *Biblioteca Americana Vetustísima*, New-York 1866, pág. 254.

1569.

Carta enviada de Granada al Excmo. Sr. D. Alonso Pimentel y de Herrera, conde de Benavente, capitan general de Valencia, en la cual le avisan de la victoria que ha habido el marqués de los Velez contra los moros de Granada. Sin pié de imprenta en 4.º

Impresa juntamente: "Cancion dedicada á los moros de Sierra Nevada, hecha por Juan Timoneda.„

1599.

Tratado copioso y verdadero de la determinacion del gran monarca Felipe II para el casamiento de su hijo Felipe III con la Serenísima Margarita de Austria, y entradas de sus magestades y grandes, por su órden, en esta ciudad de Valencia, con las libreas, galas y fiestas que se hicieron. Juan Crisóstomo Garriz, en 8.º

Rodriguez en su *Biblioteca Valenciana*, pág. 235, atribuye dicha relacion, á Juan Esquerdo, pero Salvá supone que es de Timoneda, deduciéndolo sin duda de que se vendia en "casa de Juan Timoneda.„

Octavas á la venida de la magestad del rey D. Felipe, nuestro señor, á la insigne ciudad de Valencia. Por Andrés Rey de Artieda. Viuda de Huete, en 8.º

Viaje que hizo á Valencia para casarse la magestad del rey D. Felipe III nuestro señor. Juan Chrisóstomo Garriz, en fól.

Relacion verisísima de las fiestas que se hicieron en la ciudad de Valencia á la entrada del rey D. Felipe III, y de la Serenísima reina Doña Margarita de Austria. Juan Crisóstomo Garriz, en fól.

Romance á las venturosas bodas (las de Felipe III) que se celebraron en la insigne ciudad de Valencia. Va nombrando todos los grandes que se hallaron en ella debajo de sus nombres pastoriles. Compuesto por Lope de Vega Carpio. Diego de la Torre, 8 hojas en 8.º

Relacion de la solemne entrada que hizo en la ciudad de Valencia la magestad de la Reyna de España, y señora nuestra, Doña Margarita de Austria, donde la aguardaua la S. C. R. magestad del Rey D. Felipe III, su marido. En la qual se relata por estremo, todo el acompañamiento que se le hizo,

con los nombres de todos los grandes y titulos y muchos caualleros: con las diferencias de libreas que cada uno traya, y los aparatos y regocijos que hizo la ciudad en la dicha entrada. Junto al Molino de la Rovella, 32 hjs. en 8.°

1600.

Copia de vna carta qve escriven del collegio de la civdad de Modena al collegio de Madrid, este año de 1600. Pedro Patricio Mey, 4 hjs. en fól.

Bib. de D. José E. Serrano.

1609.

Embajada hecha por la ciudad de Valencia al marqués de Caracena, para dalle las gracias del felicísimo suceso que se ha tenido en la espulsion de los moros deste reino. S. p. imp. 2 hjs. en 4.°

1610

Relacion verdadera de la toma de Alarache en Berbería, y de sus fuerzas, que se entró á 20 de Noviembre de 1610. Esta toma, con esta relacion, trajo á S. M. don Melchor Borja, hermano del duque de Gandía, comendador de Aliaga. Pedro Patricio Mey, en 4.°

1611.

Relacion de un memorial que ha presentado á S. M. el capitan Pedro Fernandez de Quirós, sobre la poblacion y descubrimiento de la cuarta parte del mundo, Australia, incógnita, su gran riqueza y fertilidad: descubierta por el mismo capitan. Junto al molino de la Rovella, 7 hjs. en 4.°

1612.

Relacion breve y verdadera de las honrras qve se han hecho á la mverte del muy venerable Padre Mossen Francisco Gerónymo Simon en la cathedral, y todas las demás iglesias desta ciudat, con todas las limosnas qve han ofrecido, y de cada vna dellas en particular el numero cierto, y el lugar donde se han traido y con todas las invenciones dellas.

Compvesta por vn devoto sacerdote. Impresa en Valencia, y por segunda impresion en Origüela, casa de Agustin Martinez, 4 hjs. en 4.° Relacion en verso.

Verdadera relacion de las honrras, qve la villa y clero de Morella han hecho al P. M. Francisco Gerónymo Simon, sacerdote en 22 de Iulio 1612. Sv autor Miguel Thomas. Juan Chrysóstomo Garriz, en 4.° En verso castellano.

Parabien á la insigne civdad de Valencia, ivntamente con vn discurso en digresion á honra y gloria de Dios, de la vida, grandezas y alabanzas del Angélico padre Mossen Francisco Gerónymo Simon presbytero. Lleva al cabo vna letra del hay, hay, hay, á lo divino. Hecho por vn devoto y aficionado suyo. Impreso en Valencia. Y por segunda vez en Origüela, Agustin Martinez, 4 hjs. en 4.°

1619

Coronacion de la magestad del rey Don Felipe III. Juramento del príncipe de España, su hijo. Pedro Patricio Mey, 2 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

1621.

Relacion verdadera del daño y muertes que ha hecho un grave y terrible

terremoto en la villa de Alcoy, reyno de Valencia, en 2 de Diciembre año 1620, con otras cosas dignas de ser sabidas. S. p. de imp. en 4.°

Su autor Juan Abad. Es relacion en verso.

1623.

Relacion verdadera del acompañamiento y baptismo de la Serenísima Princessa Margarita, Maria, Catalina, hija de las Catholicas Magestades de nuestros Potentissimos señores Reyes D. Felipe de Austria IIII y D.ª Isabel de Borbon. Felipe Mey, 2 hjs. fól.

1626.

Relacion del conde de Tilli general del exercito de la Liga Catholica de la Victoria qve ha ganado contra el rey de Dinamarca, en 27 de Agosto de 1626. Miguel Sorolla, 2 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

1627.

Relacion verdadera de las grandes fiestas qve ha hecho la villa de Madrid por la tan desseada salud y nueva vista de la Católica Magestad del rey Felipe IV, por Alonso Ruiz de Villanueva. Juan Bautista Marcal, 4 hjs. en 4.°

1629.

Relacion de las fiestas qve se hicieron en Madrid al bautismo del príncipe nuestro Señor. Silvestre Esparza, 2 hjs. 4.°

1630.

Relacion de la solemnidad con qve el Insigne Colegio de Córpvs-Christi, Hizo la presentacion del rótulo su Ilustrísimo y Excelentísimo Fvndador, el Señor Don Ivan de Ribera Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia. Ivan Bautista Marçal, 4 hjs. en fól.

Relacion del acompañamiento, recamara y riqvezas qve lleva la Magestad de la Reyna de Vngría; oficios y mercedes: riqvezas y joyas de valor qve el Rey le ha dado á ella, como tambien para el emperador, emperatriz y svs cvñados. Ivan Bautista Marçal, 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1631.

Relacion en la cval se refiere y dá cventa de lo svcedido en los Estados de Flandes desde los principios de Mayo deste año de 1631 hasta 20 de Ivnio siguiente. Juan Bautista Marçal, 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1634.

Relacion de la victoria qve alcanzó el Rey de Polonia, contra el gran Dvqve de Moscovia enviada del exército de S. M. de Polonia, su fecha 24 de Março. Miguel Sorolla, 2 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

Relacion verdadera qve contiene la gran traycion que auia maquinado El Duque de Fritlands contra la Magestad Cesárea del Emperador, y destruicion de los Estados de la potenssima Casa de Austria. Miguel Sorolla, 2 hjs. en fól.

Bib. Salvá.

1635.

Relacion de lo qve ha pasado en el Estado de Milan, desde qve entraron los Franceses en él y de lo qve ha sucedido sobre el sitio de Valencia del Pó. Silvestre Esparza, 2 hjs. en 4.°

Verdadera relacion de la victoria qve han tenido los Imperiales en la toma de Philipsburgh, en 24 de Enero de 1635. Viuda de Chisóstomo Garriz, 2 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

Relacion y copia de la sentencia qve el Gran Tvrco dió en primeros de Abril en favor de los Religiosos de San Francisco en los pleytos contra los Griegos. Miguel Sorolla, 2 hjs. en 4.°

Relacion embiada de Flandes al Marqués de Valparaiso, de lo sucedido en aquellos Estados y en Alemania hasta 2 de Setiembre en 1635. Miguel Sorolla, 2 hjs. en 4.°

Relacion de vna vitoria qve ha tenido el rey de Vngria, contra los Franceses, en el mes de Setiembre passado, con otros buenos sucesos de su Alteza de Flandes. Silvestre Esparza, 2 hjs. en 4.°

Verdadera y felix nveva de la famosa presa qve han hecho once galeras de la Esqvadra del Duqve de Florencia y de las de Malta. Contiene la bateria qve tuvieron con las seys de Biserta y como las rindieron á los 24 de Setiembre deste año 1635. Silvestre Esparza, 2 hjs. en 4.°

1636.

Escrívense los progresos y entrada del Infante Cardenal en Francia, por Picardía y la retirada del Exército de Francia y svs coligados del Estado de Milán y resistencia qve hizo la civdad de Dola, con la respvesta de vna carta qve aqvel Parlamento y Córte escribió al Príncipe de Condé. Vltimos Avisos de 30 de Agosto de 1636. Miguel Sorolla, 2 hjs. en 4.°

Los mismos sucesos, descritos en verso: "Décima venida ahora nuevamente de Madrid y glosada por Iusepe Sancho Aragonés. Donde se declaran los maravillosos prodigios, procedidos de la estrella del Príncipe Cardenal, su invicto valor, valerosa vitoria y manifiesto estrago de la Francia y general temor de todos sus enemigos.„ Valencia, Juan Bautista Marçal, 1636, 2 hjs. en 4.°

Relacion de lo svcedido en las fronteras de Francia desde tres de Iulio hasta diez de Setiembre deste año 1636; de la pressa de Beruins, Chatelet, Bre y Roc, como han tomado prisioneros de las puertas de Paris y hazañas de siete españoles. Miguel Sorolla, 2 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

Relacion de los felices progresos de las armas imperiales y de S. M. C. en la Picardia y otras provincias de Francia, con la rota dada por el general Vuert junto á Saulis. Y mas la relacion de la llegada de la flota á España y algunos avisos de lo que pasa en el estado de Milan. S. p. de imp., 4 hjs. en 4.°

1638.

Carta que escribió del exército el P. Fr. Francisco de Tarragona, de los Capuchinos de Pamplona, al Guardian de los de Zaragoza. Juan Bautista Marçal, 2 hjs. en 4.°

Relacion de la victoria y presa qve ha tenido la armada de Venecia, de diez y seys galeras de Túnez y Argel, en el puerto de Valluna al golfo de Venecia. Silvestre Esparza, 2 hjs. en 4.°

Relacion verdadera de la insigne victoria qve sv alteza el serenísimo señor Infante Cardenal tuvo á veynte y vno veynte y dos de Junio de 1638 contra los Estados rebeldes de Olãda. Repartida en cinco romances. Dáse cventa de la reñida batalla qve con ellos tuvo, del número de soldados que traian y de los muertos, heridos y presos, y de los navios, barcas grandes y piesas de artillería, vanderas, estandartes, batimentos y pertrechos de guerra que se ganaron. Sylvestre Esparza, 4 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

1639.

Copia de vna carta qve ha escrit lo Doctor Gregori Prats en Perpinya. Ahon es dona rahó de la entrada del Francés en lo Comptat de Roselló y de lo qve fins ara ha succedihit. (Valencia?) S. p. de imp. 4 hjs. en 4.°

Relacion verdadera de las muchas victorias que han alcanzado nuestras armas Españolas en la Saboya y Piamonte, desde 15 de Marzo hasta 5 de Mayo deste año de 1639. Miguel Sorolla, 4 hjs. en 4.°

Carta de D. Ivan de Ripoll. En qve refiere lo qve ha svcedido al Exército de S. M., desde los 29 de Setiembre hasta 18 deste mes de Octubre, año 1639. Sylvestre Esparza, 2 hjs. en 4.°

Carta del capitan fray D. Jaime Pertvsa. En qve se refiere lo svcedido desde 14 de Setiembre de 1639 qve se ganaron las trincheras del enemigo, hasta 7 de Nouiembre de dicho año. Ivan Bautista Marçal, 4 hjs. en 4.°

Relacion de las presas qve los vaxeles y fragatas de la Real Armada de Dunqverqve y nauios de particulares hicieron en las costas de Francia, Inglaterra y otras partes, desde 1.° de Mayo hasta vltimo de Diciembre del año 1639. Siendo sv general el marqvés de Fuentes. Iusepe Gasch, 4 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

1643.

Capia de vna carta del marqvés de Mortara á D. Felipe de Silva, remitida al excelentísimo señor dvque de Arcos, virey y capitan general desta ciudad y reino de Valencia, de la vitoria qve han tenido las armas de España contra las francesas en el distrito de Lérida, á veinticinco de Iulio deste año 1643, dia del glorioso Santiago, patron de España. Sylvestre Esparza, 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1644.

Relacion de la vitoria qve ha conseguido el ejército Español en 15 de Mayo, con admirable ruina y destroso de las armas francesas, qve marchaban á recorer los presidios de Lérida y fiestas qve celebró Valencia. Relacion en verso por Onofre Perez de Culla. Claudio Macé, 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1645.

Relacion verdadera del felix svceso qve D. Diego Cavallero, Gobernador del Presidio de Rosas tuvo en el Coll de Pertus, donde prendió al Fabuel Maese de Campo general de Francia, en 24 de Marzo de 1645. Jusepe Gasch, 4 hjs. en 4.°

1646.

Relacion de los sucesos qve las armas de S. M. han tenido en las Costas de Italia contra la Armada Francesa. Y assi mesmo como le obligaron á levantar el cerco de Orbitelo. Iusepe Gasch, 2 hjs. en 4.°

Relacion de la Ivnta y marcha del exército de su Magestad Católicas para el socorro de la Plaça de Lérida, qve govierna Don Gregorio Brito, Valeroso y leal Portugues. Claudio Macé, 4 hjs. en 4.º

Romance de la victoria que han alcanzado lar armas de S. M. gobernadas por el marqués de Leganes del conde de Ancurt, sobre el sitio de Lérida. Claudio Macé, 8 hjs. en 4.º

Relacion verdadera, en la qual se contiene los grandes prodigios y portentos sucedidos en la gran ciudad y córte de Constantinopla desde diez y ocho de Marzo, hasta los siete de Mayo deste año 1646. Sacada de una carta escrita por Antonio Tobías Romano, esclauo en la ciudad de Constantinopla, á una principal persona de Roma: traducida de lengua Toscana en Castellana. Iusepe Gasch, 2 hjs. en fól.

Relacion verdadera del felix suceso qve el exército Real de S. M. ha tenido en el Principado de Cataluña, escrita por un Religioso de la Compañía de Jesus, en 6 de octubre de este presente año de 1646. Y así mismo la tóma de las plazas de Tárrega y Cervera. Iusepe Gasch, 4 hjs. en 4.º

1647.

Copia de vna carta qve D. Alonso Iclan y Valdés, governador de Tenerife, y de la Palma, escrivió á su Magestad, dándole cuenta de los volcanes qve rebentaron en la dicha Isla, cantidad de rios de fuego qve corrieron, con los grandes portentos que oyeron, vieron y procedieron dellos. Herederos de Chrysostomo Garriz, 2 hjs. en fól.

Bib. Serrano.

Escrívense los svcessos de la Evropa desde Abril de 46 hasta Junio de 47 inclusive. S. p. de imp.

1649.

Verdadera relacion de la entrega qve se hizo en la ciudad de Segorve de las santas reliquias del cuerpo del invicto Presbítero y Mártir San Gabino, y de las grandes fiestas qve aquella ciudad hizo el año 1649. Claudio Macé, 6 hjs. en 4.º

Bib. Serrano.

Escrívense los svcesos de la Evropa desde Junio del año 47 hasta el mismo de 1649. S. p. de imp.

1650.

Relacion de papel que escribió el Excmo. Señor Marqués de Mortara, Virey y capitã general del Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon, y Serdaña, y Capitan general del Exército de su Magestad Catholica en dicho principado, al Señor Monsiur de Sunay Mariscal de Campo, Gouernador de la plaça de Tortosa. Con las Capitulaciones hechas por el Señor Monsiur de Sunay, para salir la Guarnicion Francesa de la plaça á 5 de Diciembre de 1650. Escrita al Excelentísimo Señor D. F. Pedro de Vrvina, Arzobispo de Valencia, y Capitan general deste reyno. Sylvestre Esparza, 2 hjs. en fól.

1651.

Verdadera relacion de vn admirable caso qve ha svcedido en veinte de Setiembre deste año de mil seiscientos cincuenta y vno, en Cataluña, junto á Barcelona. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.

Bib. S.

1652.

Relacion del felix svcesso y vitoria qve ha tenido en el puerto de San Feliu de Cataluña; el Serenísimo señor, el señor don Iuan, en diez y siete de Ivnio de 1652. Claudio Macé, 2 hjs fól.·

1658.

Relacion de las festivas demostrationes qve el señor don Lvis de Gvillem de Moncada, Virrey y capitan general en el reyno de Valencia... hizieron por el feliz alumbramiento de la Reyna nvestra Señora. Sacada de vna carta qve escrive el doctor Lorenzo Matheu y Sanz á D. Lorenzo Ramirez de Prado... Bernardo Nogués, 20 hjs. en fól.

Bib. Serrano.

1660.

Relacion de la entrada feliz de los Christianísimos Reyes de Francia en sv civdad de Paris. Grandeza, magestad, regocijo y aplausos con qve fué recibida la Cristianísima Doña María Teresa de Austria, sv Reyna, dia Jueves 26 de Agosto 1660. Gerónimo Vilagrasa, en 4.º

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

(Continuará).

LOS ARTISTAS VALENCIANOS

EN LA EXPOSICION NACIONAL DE 1881.

Sres. Redactores de la Revista de Valencia.

Mis estimados amigos: Por fin, despues de largas é injustificadas dilaciones, ha quedado abierta al público la Exposicion general de Bellas-Artes del año de 1881. Numeroso público acude diariamente á visitar los extensos salones del Pabellon de Indo, y todos los que de veras se interesan por el porvenir de las artes, todos los que miran desapasionadamente el asunto, tienen que convenir en que el certámen actual es superior en número y en calidad al de 1878.

Algunos periódicos han aventurado la especie contraria, diciendo que el arte está en decadencia; pero esto es un error craso, que no puede fundarse mas que en la falta de memoria; en las incomprensibles rivalidades de oficio, que buscan asilo, y suelen, desgraciadamente, encontrarlo en las columnas de los periódicos, y tambien en la pequeñéz de espíritu de muchas gentes, para quienes *cualquiera tiempo pasado fué mejor*.

No porque falten en el *Catálogo* los nombres de algunos viejos ídolos de la pintura, hemos de decir que estamos en decadencia. Por el contrario, si los lienzos que decoran hoy las paredes de la Exposicion resisten y aun vencen en la competencia á la mayor parte de los que antes las ocuparon, habremos de convenir en que la juventud ha penetrado con bríos en la senda del arte, conoce sus secretos y el derrotero que ha de seguir, y llegará á donde llegaron los mas audaces.

Aparte del elemento nuevo, hay tambien en el certámen obras de autores que gozan envidiada reputacion y que no han desdeñado el medir sus fuerzas con los nacientes discípulos de Apeles. Ahí están, por ejemplo, Casado del Alisal con su *Leyenda del rey monje*, y Vera con su *Numancia*, los cuales, aun ha-

llándose colmados de medallas y de títulos honrosos, pintan con fé y entusiasmo para disputar en la Exposicion lo único que esta les puede ofrecer: el premio de honor. Se dirá tal vez que sus obras están fundidas en moldes antiguos y que las escuelas modernas poco ó nada tienen que aprender en ellas; pero, á pesar de todo, ocupan lugar honrosísimo y atraen las miradas y el aplauso de la concurrencia.

Ahora bien, dejando á un lado estas ligeras consideraciones, que me ha sugerido la lucha que se desencadena cada vez que abre sus puertas el Pabellon de Indo, entre los partidarios de lo que se vá y los de las escuelas que pudiéramos llamar *revolucionarias*, no estará de mas que éntre de lleno en el terreno á que me obliga el compromiso contraido con los lectores de esa REVISTA, y haga el balance de lo que representa la escuela valenciana.

De las 711 obras que figuran en el Catálogo de la seccion de pintura y grabado, firman 89 los autores de las tres provincias valencianas. Son estos: Abril, Amorós, Astorza, Borrás, Brú, Capúz, Casanova, Cebrian, Creixell, Fenollera, Ferrandiz, Ferrer, Genovés, Gomar, Hernandez, Izquierdo, Jover, Malo, March, Martinez Cubells, Monleon, Muñoz Degrain, Navarrete, Navarro, Nicolau Cotando, Nicolau Huguet, Pardo, Peiró, Pinazo, Plá, Poveda, Peguero, Richart, Sabater, Sala, Solar Gonzalez, y Sorolla. Total 38.

Poco ó nada importaria esta cifra, si á ella no fuesen unidas cualidades recomendables, que hacen aparecer á la escuela valenciana á la cabeza de las que hoy se disputan el predominio artístico en España. Provincias hay, como la de Madrid, que nos han aventajado en cantidad de obras y de expositores; pero ninguna, absolutamente ninguna, nos ha aventajado en calidad.

Penetrad en la Exposicion y, desde el primer momento, vereis ocupados los testeros por grandes lienzos sériamente pintados, al pié de los cuales figuran las firmas de los discípulos predilectos de nuestra escuela. Allí está Emilio Sala con su grandiosa alegoría del Renacimiento, titulada *Novus Ortus*, de la que me ocupé en mi primera carta, haciendo las alabanzas que merecia, y de las cuales no retiro ni una sola palabra. Antes, por el contrario, la lucha con los otros cuadros de la Exposicion, ha acrisolado su valor, haciendo que resalten mas y mas las riqueza de luz y de color, en que ningun otro lienzo le aventaja, la gallardia del pincel y el atrevimiento de las figuras.

Allí está tambien Muñoz Degrain, autor que, si conquistó una gran reputacion como pintor de paisaje, ha logrado ahora otra mas sólida como pintor de historia. *Otelo y Desdémona* es una composicion felicísima, que pone el nombre de su autor entre los mas respetados. Representa aquel momento tan terriblemente descrito por el gran dramaturgo inglés, en que el moro de Venecia, víctima de la tempestad de celos, que desencadenó en su cerebro la perfidia de Yago, se aproxima al lecho en que descansa Desdémona y, al contemplarla tan hermosa,

se rasga el pecho con las uñas, dudando de si tendrá valor para estrangularla. ¡Qué bien representada está la lucha del demonio de los celos en la negra fisonomía de Otelo! ¡Qué magnífico contraste el que ofrece con aquella horrible figura, la rubia y purísima Desdémona, con los ojos velados por un tranquilo sueño! El aspecto del cuadro es completo y, si bien en la ejecucion puede encontrarse algun defecto, queda este totalmente eclipsado ante la impresion que produce y que le coloca entre lo mejor del concurso.

Otro de los pintores valencianos que han causado gran sensacion entre los inteligentes, porque su nombre aun no se cotizaba en este mercado del arte, ha sido Pinazo. Su cuadro podrá tener incorrecciones de dibujo, á causa de la precipitacion con que ha debido concluirse; pero, en cámbio de esto, todos se ven obligados á declarar que Pinazo es uno de los astros de primera magnitud que aparecen en el horizonte artístico. La escena de la muerte del rey Conquistador es severa y grandiosa. El autor prueba en ella que es hábil ejecutante y excelente colorista, á pesar de que ha sacrificado los contrastes abigarrados á una entonacion nacarada é igual, que dá al conjunto el suave y misterioso aspecto que allá en el fondo de nuestra imaginacion, sospechamos que debe presidir á esos momentos solemnes en que parece decidirse por la muerte el porvenir de un reino poderoso.

Aunque parezca fuera de lugar, porque ya se ha ocupado de ellos esta publicacion, no puedo menos de mencionar á Jover, cuyo cuadro *La entrevista de Colon é Isabel la Católica* causa excelente efecto, por su buena ejecucion y correcto dibujo, por mas que se resienta de frialdad en las actitudes.—Peiró ocupa preferente lugar, con su *Alfonso el Sabio dictando las Partidas.* Está algo descuidado el lado derecho del lienzo; pero en cámbio tiene pintado con gran acierto todo el lado izquierdo, en el que se aplaude el esmero con que está tratado, su color castizo, el estudio de todos los detalles y principalmente aquella hermosa figura del fraile que escribe junto á la ventana, y que es, sin disputa, la mas bella del cuadro y una de las mas acertadas que han salido de manos de nuestro artista.—Borrás es otro de los que mantienen con brio la reputacion de la patria con su *Viuda de Padilla.* Se vé en esta obra que el autor ha hecho grandes progresos desde que en la Exposicion pasada obtuvo una segunda medalla con su *Prision de Riego.* ¡Lástima que no haya procurado dar mayor distincion á sus figuras, las cuales se resienten solo de ser poco elegantes!

Hasta aquí las obras de gran tamaño que tienen en el certámen nuestros paisanos. Sigue á ellas el *San Francisco,* de Cebrian, perfectamente sentido, y pintado con gran acierto de color. Cada dia gusta mas á los inteligentes.—Del cuadro de Martinez Cubells *Despues del torneo,* nada tengo que decir, despues de lo manifestado en mi última carta. Es la obra maestra de un maestro.—Nicolau Cotanda, á pesar de que su lienzo la *Expulsion de los moriscos,* resulta demasiado lleno

de figuras y algo descuidado de dibujo, reune cualidades muy apreciables, que hacen presentir un buen pintor, sobre todo si estudia con detenimiento los asuntos y se empapa bien del natural. *El Prólogo* nos satisface mas, bajo estos puntos de vista.—Richart es uno de los jóvenes que con mas brios comienzan su carrera artística. Aunque algo raro en el conjunto, y poco acertado en el color de las carnes de las figuras, el cuadro que titula *Los dos modelos* está deliciosamente ejecutado y contiene primores que solo á la vista de los profanos pueden pasar desapercibidos. Richart pertenece á la raza de los pintores.—Navarrete ha remitido desde Venecia dos interiores de iglesia muy agradables por su perspectiva y por la riqueza de detalles que contienen.—*El interior de un estudio,* de March, es una buena muestra de lo que puede hacer su autor.—*El juego de pelota,* de Brú, y *Un buen consejo,* de Nicolau Huguet, representan con acierto escenas de costumbres valencianas.—Por último, Ferrandiz figura con un gran lienzo, en el que aparece el acto de tallar los quintos en un pueblo de Valencia, durante el reinado de Fernando VII. Se vé en la pintura el hábil pincel del autor del *Tribunal de las aguas,* pero el conjunto tiende demasiado á la caricatura y resulta grotesco.

En la seccion de paisaje figura en primera línea uno de Gomar. Hasta hoy esta clase de pintura se habia limitado á reproducir con mas ó menos acierto escenas de la naturaleza. Nuestro paisano ha roto con esta tradicion pintando un cuadro de mayor alcance. Figura una pradera cerrada en el fondo por unos bosquecillos, en los que descuellan algunos troncos de almez. El suelo está sembrado de panderetas, flautas, flores deshojadas, piñas y lazos. ¿Qué ha pasado allí? Cualquiera que se fije en el artístico desórden de los objetos esparcidos y en el marchito césped, comprende enseguida que, durante las horas de la noche, ha habido en la bella pradera una tremenda bacanal. ¿No es esto ensanchar los horizontes del paisaje sacándole de la monotonía á que nos tienen acostumbrados los artistas?—De los paises que tiene en la Exposicion Reguera, ninguno tan hermoso como la *Mata del fanch,* que reproduce con gran exactitud nuestro lago de la Albufera.

Entre las marinas llama principalmente la atencion la que figura el puerto de Alicante, en la cual Rafael Monleon ha puesto una vez mas en evidencia que es nuestro primer marinista.—Las de Abril y Sorolla revelan grandes aptitudes en sus jóvenes autores.

Estas son, sucintamente reseñadas, las principales obras que han llevado al pabellon de Indo los pintores valencianos.

Ahora bien, ¿han llenado nuestros paisanos las esperanzas que hacia concebir una escuela que marcha á la cabeza del movimiento artístico de España desde hace algunos años? El negarlo seria insigne desconocimiento de lo que es y debe ser la pintura, ó lamentable mala fé. Los autores valencianos, aun sin

constituir una escuela fija y marcada, pues algunos siguen rumbos diametralmente opuestos, son los únicos que han acudido formalmente á la Exposicion, presentando un número tal de cuadros importantes, que constituyen una verdadera gloria para la patria.

Y esto que digo, no es solo un apasionamiento del momento, que desvanecerá mas tarde el dictámen del Jurado, encargado de examinar las obras. El convencimiento es tal, que desde este instante me atrevo á augurar un triunfo completo para los valencianos en el reparto de medallas. De las tres reglamentarias de 1.ª clase dos, por lo menos, las ganarán nuestros paisanos, y entre las de 2.ª y 3.ª el número será tambien de consideracion.

Tal vez parezca á muchos aventurada la profecía, pero el tiempo se encargará de confirmarla.

No terminaré esta carta sin lamentarme de que en la seccion de escultura no representemos el excelente papel que en la de pintura. De los muchos escultores nacidos en Valencia, solo dos han acudido: Moltó y Gilavert, el primero con un hermoso grupo que representa á Fray Bartolomé de las Casas, y el otro con una estatuita muy linda, pero muy pequeña, que figura á Goya.

De Vds. afectísimo amigo

A. Q.

CRÓNICA MENSUAL.

VALENCIA se ha mostrado digna de su ilustre estirpe literaria en la celebracion del segundo centenario del fallecimiento de D. Pedro Calderon de la Barca. Ninguna ciudad de España ha secundado de una manera tan brillante esta solemnidad patriótica, iniciada y principalmente realizada en Madrid. Al Ateneo científico, literario y artístico corresponde en primer lugar la gloria de lo que Valencia ha hecho; dió el impulso, reunió los esfuerzos de todos, y los encaminó al feliz éxito obtenido.

Cuatro han sido las principales manifestaciones hechas á orillas del Túria en honor de Calderon: la gran sesion apologética celebrada en la Universidad; la procesion cívica; las honras fúnebres en la Catedral, y la representacion escénica en el Teatro Principal.

* * *

La sesion apologética verificóse la noche del 25, fecha del centenario. Tomaban parte en ella la Universidad, el Instituto provincial, la Academia y Escuela de Bellas Artes, el Ateneo y el Conservatorio musical. El lugar escogido fué el espacioso patio claustral de la Universidad, cubierto por un gran toldo, iluminado espléndidamente por muchos centenares de luces de gas, y decorado con tapices, colgaduras, guirnaldas y coronas de flores. Era un espléndido recinto, en el que se reunió lo mas selecto de la sociedad valenciana, bajo la presidencia del rector interino, Sr. D. Pedro Ariño, y de las autoridades superiores.

No podemos estendernos en la reseña de esta solemnísima sesion, y consignaremos solamente el órden que siguió. La orquesta de la sociedad de conciertos inauguró la fiesta con la sinfonía de *Mignon*, admirablemente ejecutada. Seguidamente se levantó á leer su discurso apologético de Calderon el catedrático de literatura general y española D. Romualdo Arnal. Este discurso ha dado mucho que hablar. Su autor, que profesa un exagerado ultramontanismo, habló, mas que del mérito literario, de las obras de Calderon, de su conformidad ó contradiccion con la ortodoxia y la moral católicas, criticando acervamente las comedias, entre ellas *La vida es sueño* y *El Médico de su honra*, y enalteciendo los *Autos Sacramentales*. La prensa criticó mucho este discurso, que mas tenia de vejámen que de panegírico de Calderon.

Despues de la extraña disertacion del Sr. Arnal, y con intermedios de excelente música, leyeron escogidos trozos de las obras de Calderon los catedráticos

Sres. Gimeno (D. Amalio), y Machí, de la facultad de Medicina; Santamaría, de la de Derecho; Leon, de Ciencias; Ribera, Arévalo y Polo Peirolon, del Instituto.

Leyéronse despues preciosas composiciones poéticas en honor de Calderon, debidas á los socios del Ateneo, Sres. Vives Liern, Llorente, Ortiz (D. Paulino), Pascual y Genis, Iranzo Simon, Rodriguez Guzman, Chocomeli y Pizcueta, acogidas todas con grandes aplausos.

Y por último, el presidente pronunció un breve discurso de gracias á la concurrencia por haber contribuido al esplendor de la fiesta, patentizando el calor del sentimiento nacional.

Bajo dosel figuraba en el estrado presidencial el retrato de Calderon. Aquel retrato, de cuerpo entero y de tamaño mayor que el natural, habia sido pintado en cuarenta y ocho horas por D. José Brel. Nadie queria creerlo, y en verdad era difícil comprender que en tan breve tiempo pudiera hacerse obra tan acabada.

Entre los concurrentes se distribuyeron ejemplares elegantemente impresos de *La Vida es sueño*, obsequio de la Universidad.

*
* *

La manifestacion cívica del dia 26 sorprendió á todos. Nunca se habia celebrado en Valencia acontecimiento literario alguno de una manera tan pública, tan ostentosa y tan popular.

El Ayuntamiento habia invitado á las autoridades, corporaciones, centros escolares, gremios, etc., y reunidos todos estos elementos, formóse una larguísima y brillante procesion, que recorrió por la tarde las calles, henchidas de un inmenso gentio, y fué á depositar gran número de coronas, á los pies del busto de Calderon (debido al escultor Sr. Yerro), que habia sido colocado tambien bajo dosel en la plaza de la Catedral. Los timbaleros de la ciudad, á caballo, la *Roca Valencia*, tirada por seis hermosas yeguas empenachadas, ocho bandas de música, los estandartes de los establecimientos benéficos y de las escuelas, los históricos pendones de los gremios, las banderas de los estudiantes y de otras corporaciones, las coronas, algunas de ellas preciosísimas, que estas llevaban, la variedad y la respetabilidad de la representacion de profesiones y clases, las autoridades superiores civiles y militares, la escolta de honor, compuesta de una compañía por cada cuerpo de la guarnicion, con siete banderas, y la adhesion de la muchedumbre á esta fiesta cívica, formaban un cuadro encantador y significativo, que honra la cultura de la Atenas del Túria.

*
* *

Las honras fúnebres del poeta celebradas el dia 27, debieron su principal esplendor y su característica importancia, á la cooperacion del cabildo metropolitano, y á la muy especial y valiosa del Excmo. é Ilmo. Arzobispo de la Diócesis, D. Antolin Monescillo, que hizo en el púlpito de la Catedral el panegírico del religioso autor de los *Autos Sacramentales*.

Los amantes de Calderon y de las glorias españolas, que habian oido con disgusto la crítica del catedrático Sr. Arnal, hecha en nombre de los principios católicos, sintieron vivísima satisfaccion al ver enaltecido al insigne vate, bajo ese mismo concepto, por el elocuente prelado. Durante algunos dias no se habló en Valencia mas que del agravio hecho á Calderon en la Universidad y del desagravio que en la Catedral recibió.

La oracion fúnebre del Sr. Monescillo vá á publicarse. Está ya en prensa.

*
* *

La funcion teatral, aquella misma noche celebrada, fué un nuevo triunfo para el Ateneo, iniciador de estas fiestas, y á cuyo cargo exclusivo corria la representacion en el Teatro Principal de una de las obras del rey de nuestros dramáticos. *Amor, honor y poder* fué la comedia elegida: las señoritas Gorriz y Lamadrid, actrices de la compañía del Sr. Mario, y los sòcios del Ateneo, Sres. Márques, Bellmont, Pitarch (padre é hijo), Bergon y Sanchez, los actores. El éxito, completo; la concurrencia, brillantísima. Despues se descubrió en la escena el busto de Calderon, y se leyeron poesías de los Sres. Rodriguez Guzman, Andrés y Pastor, y Milego.

El teatro estaba artísticamente decorado: por todas partes se veian guirnaldas y coronas de flores. En la fachada, entre apropiados atributos, se destacaba la estátua de Calderon, de gran tamaño, improvisada por el entusiasta artista D. Antonio Cortina.

*
* *

Además de estas principales solemnidades, se han hecho en Valencia otras manifestaciones en loor de Calderon y con motivo de su centenario. El Instituto provincial de segunda enseñanza ha adjudicado premios, grados y matrículas gratuitos á sus alumnos, y ha celebrado una Exposicion escolar. La Sociedad Valenciana de Agricultura ha dedicado al ilustre poeta una Exposicion de flores y plantas de adorno, que fué brillantísima. La Academia de la Juventud Católica consagróle una sesion literaria musical, en la que pronunció su panegírico el Sr. Escrig y Oloris, y lo mismo hizo el Ateneo-Casino Obrero, que oyó las alabanzas del gran dramaturgo de lábios de su presidente, el Sr. Vives y Mora. El Conservatorio musical celebró tambien, con igual objeto, un lucidísimo concierto, avalorado con un oportuno discurso del Excmo. Sr. Rodriguez de Cepeda. La Sociedad recreativa El Iris puso en escena en su teatro de verano *El Alcalde de Zalamea*, y dedicó á su ilustre autor coronas y poesías.

Y para que participasen los pobres de la fiesta del génio, el Círculo Valenciano y el Ateneo Mercantil repartieron abundantes bonos para limosna.

Consignemos, finalmente, la importante participacion que en estas públicas manifestaciones ha tenido la prensa. Todos los periódicos de Valencia han estimulado el entusiasmo público, y todos han honrado dignamente el centenario de Calderon.

En Alcira y Gandía ha tenido eco ese entusiasmo, asociándose aquellas cultas ciudades y sus órganos en la prensa al sentimiento nacional. El colegio de las Escuelas Pias en Alcira, y la Sociedad *El estímulo científico* en Gandía, han contribuido mucho á ello, y merecen nuestros plácemes.

*
* *

Glorificacion como la obtenida por D. Pedro Calderon de la Barca, solo es propia de los génios cuyos eminentes merecimientos confirma el lapso de los siglos. Pero no por eso dejan de ser honrados tambien en vida los poetas dramáticos. Dígalo D. José Echegaray, que ha debido marchar satisfechísimo de la visita que hizo á Valencia en los primeros dias de Mayo.

Dos excelentes compañías de declamacion, venidas de Madrid, dirigida la una por D. Antonio Vico, y la otra por D. Rafael Calvo, disputábanse en Valencia

el privilegio de estrenar aquí *El Gran Galeoto*, última obra de aquel aplaudido autor. Hubo de lograr la preferencia, por razones legales respecto á la autorizacion concedida, la del Sr. Vico, que actuaba en el Teatro principal, y para compensar el menoscabo al Sr. Calvo, el Sr. Echegaray, por él invitado, ofrecióle venir y asistir á las representaciones de su drama en el Teatro de la Princesa.

En su doble concepto de hombre político y literario, fué muy festejado el Sr. Echegaray: dejando aparte los obsequios de sus correligionarios, diremos que en aquel teatro recibió entusiastas ovaciones y vió caer á sus pies muchas coronas, y que el Ateneo dió en su obsequio una sesion, en la que leyeron poesías apologéticas los Sres. Pascual y Genís, Chocomeli y Rodriguez Guzman, y pronunciaron entusiastas discursos los Sres. Llorente, Leon (D. Eduardo) y Santamaría, á los que contestó el aplaudido autor dramático con afectuosas y elocuentísimas protestas, y con el ofrecimiento de escribir un drama de asunto tomado de la historia ó tradiciones de Valencia, en prueba de gratitud á la cariñosa acogida que aquí encontraba.

* * *

La seccion de ciencias sociales del Ateneo sigue debatiendo con empeño la cuestion de las comunidades religiosas, habiendo llamado mucho la atencion los discursos del jóven catedrático Sr. Santamaría.

Ya digimos que para el Tratado de Derecho político que este profesor ha dado á la estampa, escribia el prólogo su colega de la Facultad de Derecho Sr. Perez Pujol. Este notable trabajo está ya terminado y fué leido por su autor en el Ateneo. Escusamos hacer su elogio: basta decir que es digno de su reconocida competencia.

* * *

En la Revista anterior decíamos que *Lo Rat-Penat* se habia dormido sobre sus laureles; pero hoy vemos con gusto que ha despertado. Durante el mes de Mayo ha celebrado dos veladas literarias y una escursion arqueológica.

Fué la primera dedicada á la memoria de la poetisa Doña María Igual, marquesa de Castellfort, natural de Castellon, donde floreció el pasado siglo, falleciendo en Valencia el 23 de Abril de 1735, á los 36 años de edad. Contadas son hoy las poesías suyas que se conservan, pues enemiga de hacer público alarde de su númen, entregó á las llamas muchos volúmenes de versos, salvándose muy pocos de este auto de fé.

Del discurso apologético estuvo encargado el jóven escritor D. Manuel Lluch y Soler, quien parece que trata de ampliar la biografía de aquella señora con nuevos datos adquiridos con posterioridad.

Leyéronse en esta velada poesías de la señorita Doña Magdalena García Brabo, que no se desdeña de cultivar la lengua valenciana, y de los Sres. Labaila, Iranzo, Orga y algunos otros.

La segunda velada fué dedicada á las flores. Nada mas propio que loar las muy preciadas que producen los jardines valencianos, en el hermoso mes de Mayo.

Varios fueron los poetas que en ella tomaron parte, leyendo composiciones los Sres. Ferrer y Bigné, Labaila, Orga, Bodria, Peris, Fuentes y Peidró.

La seccion de música tomó no escasa participacion en ambas veladas, y algunas señoritas dieron á conocer sus buenas disposiciones para el canto, ejecutando diferentes piezas musicales con letra valenciana.

El Centro Excursionista del Rat-Penat ha visitado las ruinas de Sagunto. Estas excursiones arqueológicas van popularizándose y son apreciadas ya de tal suerte, que los espedicionarios fueron recibidos por el ayuntamiento en cuerpo, á los sones de la música municipal. El alcalde, el cura párroco y las personas mas distinguidas de la antigua ciudad se esforzaron en facilitar sus observaciones y pesquisas.

* * *

La Arqueológica valenciana ha celebrado una interesante sesion en la que disertó el Sr. Marqués sobre la relojería, presentando á la sociedad una magnífica coleccion de relojes antiguos, desde el siglo XVI hasta nuestros dias, y desde el diminuto encerrado en brillante sortija, hasta el magnífico inglés de repeticion contenido en estuche de cuero.

En la misma sesion dió cuenta el Sr. Ferrer y Julve de catorce monedas celtibéricas, encontradas en Hinojosa, de la provincia de Teruel, y el Sr. Vilanova del descubrimiento prehistórico del Sr. Palop en el castillo de los Morcones.

* * *

En la Academia de Legislacion y Jurisprudencia, muy poco animada este año, ha dado fin el Sr. Borso á sus interesantes conferencias sobre la pena de muerte, en la cual ha apurado cuantos argumentos se aducen contra ella.

* * *

En el Ateneo Mercantil el distinguido poeta valenciano D. Víctor Iranzo y Simon desarrolló en una solemne velada literario-musical el tema "lo que es y debe ser el dependiente de comercio„, punto tratado con la competencia propia de quien conoce el asunto.

* * *

D. José Puig y Boronat estuvo encargado en la Juventud Católica del discurso pronunciado en la sesion que dicha sociedad celebró en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, y cuyo tema era demostrar que "la figura de la Vírgen María, adorada por el catolicismo, realiza todos los ideales estéticos.„ Su trabajo mereció los aplausos de la concurrencia, lo mismo que las poesías que se leyeron.

* * *

La música tiene que registrar en sus anales la venida á Valencia, por segunda vez, del eminente violinista D. Pablo Sarasate, que dió dos conciertos y obtuvo dos justas ovaciones en el Teatro Principal. Otra notabilidad, que hemos tenido ocasion de oir en aquel teatro es la cantante miss Emma Thursby, cuya garganta es verdaderamente privilegiada para las piezas que requieren ágil ejecucion.

El conservatorio ha dado algunos escelentes conciertos de música clásica en la Sociedad de Amigos del País, distinguiéndose especialmente el profesor de violin, D. Quintin Matas, que en algunas piezas no ha desmerecido del célebre Sarasate.

*
* *

La laboriosidad del maestro de capilla de la Catedral, Sr. Guzman, está dando resultados. El archivo de música de aquel templo será en breve uno de los primeros de España por el número y mérito de sus obras. Y esta mejora será debida á la iniciativa del maestro Barbieri, al entusiasmo del Sr. Guzman y á la proteccion decidida del cabildo.

Hemos dicho que á la iniciativa de Barbieri, y en efecto, durante su estancia en esta ciudad el pasado año, visitó aquel artista el archivo de la Catedral y conversando acerca de sus afamados directores de capilla, hizo especial mencion de D. Juan Bautista Comes, distinguido y fecundo compositor que legó un sinnúmero de obras, haciendo despertar la sospecha de que en dicho archivo debian existir algunas. Esto avivó los deseos del Sr. Guzman y le decidió á emprender la importante obra de restauracion de aquel rico depósito de música religiosa. No hace muchos dias ha cantado la capilla dos magníficas obras de Comes, el salmo *Beatus Vir* y un *Magnificat*, composiciones sobre motivos de canto-llano desarrolladas con un gusto y maestría que han admirado á las personas mas inteligentes. De este mismo autor es el *Passio* á voces que se canta en los dias de Semana Santa.

Cuando el Sr. Guzman termine su ímprobo cuanto interesante tarea, podremos demostrar plenamente lo que vale el archivo de música de la Catedral de Valencia.

El Sr. Guzman es tambien un compositor inteligente. Así lo ha demostrado en la misa *de requiem*, que se cantó en la Catedral para las honras fúnebres de Calderon, y que se distingue por su apropiado carácter religioso.

*
* *

Todos los teatros, escepto el de la calle de Ruzafa, se han cerrado ya. Por breve temporada hemos tenido en el Principal y el de la Princesa á los señores Vico y Calvo, los mejores actores españoles en la actualidad, haciéndose una ruinosa competencia, perjudicial á entrambas empresas. Las dos compañías regresaron á Madrid para las fiestas del Centenario, y aquí podemos decir que hemos entrado en las vacaciones teatrales.

*
* *

La Señera, el histórico estandarte de la ciudad de Valencia, conducido por una comision del ayuntamiento á Madrid, sin atender al ritual propio de esa venerada insignia, ha dado lugar á protestas y quejas de los amantes de nuestras tradiciones, y á la funcion de desagravios que se prepara, y de la cual daremos cuenta en la próxima *Crónica*. La Señera, sacada de Valencia sin las formalidades tradicionales, será recibida á su regreso solemne y ostentosamente. Tachan algunos de pueriles estas manifestaciones; pero nosotros, que al amor de Valencia consagramos esta Revista, no podemos ver con desagrado que los valencianos se interesen por todo aquello que es la representacion de sus históricas glorias.

*
* *

Saludamos, para terminar, á un nuevo órgano de la prensa valenciana, la *Revista del Maestrazgo*, que ha aparecido en la antigua ciudad de Morella, y que añade una prueba mas al renacimiento del espíritu valenciano.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

DECADAS DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD Y REINO DE VALENCIA, POR EL LICENCIADO GASPAR ESCOLANO, *aumentadas con gran caudal de notas, ampliaciones aclaratorias y continuada hasta nuestros dias*, POR DON JUAN B. PERALES. *Terraza, Aliena y C.ª editores: Valencia, imp. de Cárlos Verdejo.* 1878, 1879 y 1880 (1).

De pocas publicaciones tenemos que dar cuenta en esta REVISTA, pero entre ellas hay una muy importante: la que acabamos de anunciar. Prueba el vuelo que vá tomando en Valencia el amor á las cosas del pais, la empresa que han acometido y llevado á cabo con feliz éxito los editores de las *Décadas* de Escolano, obra clásica de nuestra historia, que debe figurar en la librería de todo valenciano ilustrado, y cuyas antiguas ediciones escaseaban, siendo difícil su adquisicion. Es, pues, un escelente servicio el que han prestado á la cultura patria los Sres. Terraza y C.ª, reproduciendo la famosa historia de Valencia, escrita en el siglo XVI por el rector de la parroquia de San Estéban y cronista de estos reinos.

Los editores no han querido limitarse á la mera reimpresion de las *Décadas* —que es lo que hubieran preferido quizás los amantes de nuestra historia;— han querido completar y continuar la obra de Escolano, enriqueciendo el texto de su crónica con notas, comentarios y ampliaciones, lo cual era empresa dificultosa, y aun han querido hacer otra cosa mas árdua y grave: continuar la relacion histórica desde el punto que la dejó Escolano hasta nuestros dias.

No podemos aprobar este procedimiento, seguido antiguamente (como se hizo con la *Historia de España* por el P. Mariana) y hoy poco apreciado ya. Cámbia con los tiempos el modo de escribir la historia, y no debe sugetarse el historiador moderno al criterio y método de las antiguas crónicas, so pena de hacer un trabajo impropio de su tiempo, ni puede tener armonía la publicacion si el continuador se separa del sistema del autor cuya obra continúa.

Escolano dejó su historia en la muerte de D. Pedro III, pues aunque habla despues, al hacer la descripcion del reino de Valencia, de sucesos posteriores, entre ellos los importantísimos de las Germanías, no continúa la hilacion histó-

(1) Esta obra forma tres voluminosos tomos en fólio, bien impresos á dos columnas, con muchas láminas cromolitografiadas, y lujosamente encuadernados. Precio: ciento veinte pesetas. Puede hacerse el pago á plazos. Librería de los editores, calle de D. Juan de Austria, 2.

rica. Desde aquella fecha, ya remota, hasta nuestros dias, ha pasado demasiado tiempo para que sus vicisitudes puedan incluirse en un simple apéndice histórico. Requiere esa larga época una crónica tan importante como la misma de Escolano, crónica que no puede improvisarse, que necesita largos trabajos y complicadas investigaciones para que ofrezca verdadera importancia literaria.

Con esas grandísimas dificultades ha tenido que luchar el laborioso escritor D. Juan Bautista Perales, á quien encargaron tan árduo trabajo los editores de esta publicacion: cómo haya cumplido su encargo, no nos atrevemos á decirlo sin un minucioso estudio, que no hemos hecho, de su trabajo. Desde luego nos parece que no ha escaseado labor, pues en brevísimo tiempo ha reunido muchos documentos y ha enriquecido el texto de Escolano con numerosas aclaraciones; y en cuanto á la continuacion de sus DECADAS, ha escrito un volúmen en fólio, de mas de mil páginas, tomando la historia de Valencia en la conquista de Don Jaime I y trayéndola hasta nuestros dias, aunque en los últimos tiempos es somerísima su reseña.

A esta publicacion, cuyas condiciones tipográficas son buenas, han querido sus editores ilustrarla con láminas cromolitográficas, que no nos parecen propias de ella: ni tienen el mérito artístico que requiere una obra de esta importancia, ni los asuntos de las láminas están bien escogidas. Una historia séria, como es la de Escolano, no admite otra ilustracion que la copia exacta de datos rigurosamente históricos. Los editores nos han dado, juntamente con algunas láminas de esta índole, figuras imaginarias, como la de D. Jaime, copia de edificaciones modernas sin interés alguno, retratos de personages que no tienen importancia histórica, y otros asuntos de escasa significacion.

De todas maneras damos el parabien á los Sres. Terraza y Aliena por la empresa que han realizado, y quisiéramos que el resultado les animase á acometer obras de igual importancia literaria.

LA VIDA ES SUEÑO, POR D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA, *comedia en tres jornadas. Valencia, Imp. de Nicasio Rius, 1881* (1).

La Universidad de Valencia ha estampado á sus costas esta obra, la mas célebre de las de Calderon, para regalarla á los alumnos y concurrentes á la gran sesion apologética celebrada en honor de aquel insigne poeta el 25 de Mayo, con motivo del segundo centenario de su fallecimiento.

UN CANTO HERÓICO Y UNA TRADICION ÍNDICA, *traducidos en verso castellano*, POR CONSTANTINO LLOMBART, *Valencia, Imp. de Ramon Ortega, 1881* (2).

Comprende este opúsculo literario la traduccion en verso endecasílabo libre de un trozo de poesía ossiánica, escrito por Byron en su juventud, y una leyenda índica, titulada *La Roca de Pair*, versificada en romance.

(1) Forma un lujoso folleto de 80 págs. en 4.°, que no se ha puesto á la venta.
(2) Un foll. de 32 págs. en 8.° Precio, 2 reales.

VALENCIA: 1881.—IMPRENTA DE DOMENECH, MAR, 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Julio de 1881.

LA SEÑERA DE VALENCIA.

I.

Dia de feliz recordacion, para todo el que de buen valenciano se precie, es y será siempre—mientras del orbe no desaparezca esta bendita tierra que el Túria, Júcar, Mijares y Segura riegan,—el 28 de Setiembre de 1238. Late nuestro corazon con violencia, hínchese de júbilo nuestro pecho, y alguna lágrima furtiva se nos desliza, cada vez que penetramos en el archivo municipal de esta ciudad, y ante nuestros ojos se muestra, poco menos que un giron de lienzo grosero, de color ó campo que, si no dorado, mucho mas que el oro vale, y toscamente sobre él señalados los bastones ó palos de Aragon, que, aunque de no puro y encendido color rojo, el glorioso blason del invicto rey D. Jaime I nos traen á la memoria. Y late nuestro corazon y nuestro pecho de júbilo se hinche y alguna lágrima furtiva se nos escapa, al recordar lo que el Conquistador monarca dejó escrito en el capítulo CX de su Autobiografía:

"E quant vench altre dia, hora de vespres, enuiám á dir al Rey e al á Raiz "Abnalmalet, per tal que sabessen los Chrestians que nostra era Valencia; é "que ningun mal nols faessen: que metessen *nostra Senyera* en aquella torra "que ara es del Temple. E ells dixeren quels pleya: e nos fom en la rambla "entre el Reyal é la torra, é descaualcám, é drecám nos vers orient, é plorám en "nostres vulls besant la terra per la gran mercé que Deus nos hauia feyta.„

¡Oh! Si valenciano alguno hay que reniegue de su nativo idioma, que lea, que lea—con encarecimiento se lo rogamos—esta epopeya, en prosa escrita por el

príncipe mas grande de la casa de Aragon; y si despues de leerla, no humilla su frente arrepentido, le diremos... ¡qué hemos de decirle! Que es un valenciano desnaturalizado.

"Hazia un ventezico—añade Beuter—que descogia la bandera haziéndola "jugar en el ayre, de suerte que las barras de Aragon se deuisaron clarísima-"mente de la tienda que estaua mas lejos en el Real, por lo qual se hizo un gran "señal y sentimiento de alegria y placer. Esta bandera estuvo allí, do se puso, "muchos dias que no se quitó. Y despues hauiendo el Rey edificado la Yglesia "do el cuerpo de S. Vicente martyr estuuiera escondido y sepultado, que estaua "fuera de los muros de la ciudad, la mandó colgar en la bóueda de encima del "altar mayor, do estuuo casi trecientos años.„

"De donde pienso—dice Escolano—que la quitaron quando generalmente "en vna Synodo de Valencia fué mandado quitar de todos los templos las ban-"deras y pendones por parecer que olían á vanidad y gentilidad.„

Esta última hubo de ser, á no dudarlo, la principal razon que medió para que el Sínodo, que luego citaremos, ordenára lo que Escolano refiere. Pero otras influyeron igualmente para que el Concilio tomase disposicion semejante, que tan de frente habia de chocar con el sentimiento general de las clases acomodadas y con las costumbres funerarias desde la época de la reconquista acá introducidas.

Lucha religiosa, no menos encarnizada que la de raza, fué la que, á la par que esta, nuestros mayores sostuvieron por espacio de algunos siglos, contra la dominacion agarena: y al descender á la fosa, abierta bajo las arcadas góticas y ojivales claustros de nuestras catedrales y monásticos templos, junto á sus cenizas quisieron colocar tambien los trofeos ganados en honra de su Dios y por amor á su patria.

Y hed aquí explicado lo que parecia fenómeno que llamó la atencion del tenido por el mas célebre de nuestros oradores parlamentarios actuales, en uno de sus viajes al extranjero. Admirábase de la profusion con que otras naciones han dedicado en plazas y públicos monumentos estátuas á sus grandes hombres, y se lamentaba de las pocas que en las ciudades de España se encuentran en remembranza de sus preclaros hijos. ¡Cuántas plazas, plazuelas, *boulevares* y *avenidas* no hubiéramos hermoseado con todo lo que aquí hemos destruido, echándolo de sagrado recinto, á la calle, ó relegándolo á peores sitios!

Sin nombrar las muchas que pudiéramos, mencionaremos tan solo la iglesia del Convento de Predicadores de esta ciudad, en cuyas numerosas capillas y espaciosos claustros, tenian su enterramiento las principales familias que en ella fueron heredadas. Los artísticos y majestuosos sepulcros allí erigidos, hallábanse engalanados y como protegidos por infinidad de banderas, estandartes, lanzas, broqueles, escudos con armas, divisas y pinturas de proezas y hazañas, que los

caballeros, á quienes pertenecieron, habian llevado á cabo en defension de la fé cristiana contra los moros. Y estos militares despojos, que de paz y respeto seculares habian gozado, viéronse profanados en tiempo de las alteraciones de la Germanía, por el oleaje popular que, en su mal comprimido ódio contra la nobleza—ya que personalmente en sus individuos no pudiera esgrimirlo—descargó su saña contra los timbres con que, despues de muertos, su mansion de perpétuo reposo decoraban.

Para precaver que estos sucesos se repitieran, como para corregir á la vez lo que trascendia ya á *gentil vanidad*, en el año 1566, celebrando Sínodo provincial el Sr. D. Martin de Ayala, arzobispo de esta Metropolitana iglesia, mandó (1) que "dentro de quince dias de como el presente estatuto sea publicado, se quiten de los templos cristianos los estandartes, banderas, yelmos, escudos y trofeos militares.„

Aunque de esta medida no se eximió la *Real Señera*, continuó, empero, cobijada dentro de los sagrados muros del monasterio fundado por el invicto rey, en honor del mártir San Vicente: y muy antes de que el siglo XVII espirara, fué colgada nuevamente de la bóveda del templo. Aun permaneció este glorioso lienzo—escribe el señor marqués de Cruilles (2)—"mirado con indiferencia algun "tiempo despues de la exclaustracion de 1835, y al disponerse el derribo del sa- "liente que dicha iglesia tenia á la parte de la calle, y de que se creyó útil, así "para la fortificacion como para la comodidad del tránsito, fué trasportado á las "Casas Consistoriales, siéndonos notoria esta circunstancia é identidad por infor- "me verbal del mismo empleado que la recibió.

"En 1838 se dispuso una urna de cristales, en forma de pirámide, donde se "conserva, haciendo juego con la bandera de la ciudad, á los lados del retrato "del rey, á quien arrancó lágrimas de agradecimiento á Dios la vista de los bri- "llantes colores de este pendon real.„

Tal es, brevemente trazada, la historia de la *Señera Real*, en la que, salvos algunos pequeños detalles que hemos añadido, concuerdan todos los escritores.

Y sin que nuestro intento sea ahora dirigir reproche alguno á nadie, hemos de decir, sin embargo, con nuestra habitual llaneza, y volviendo siempre por los fueros de la verdad, que si glorioso símbolo es y será perpétuamente la histórica *Enseña* que ondeó en la torre de Baal-el-Schacchar, ó de Alí-Bufat, como vulgarmente la nombraban los cristianos, ó del Temple, como despues de la conquista se la llamó, por pertenecer el terreno inmediato á ella á los caballeros de esta órden,—en donde tenian su casa conventual,—forzoso es reconocer asimismo

(1) Sesion 4.ª, cap. IX: *Quæ sapiunt Gentilicios ritus e templis removenda.*

(2) *Guia urbana de Valencia antigua y moderna.* Tomo II, página 422.

que no andan del todo descaminados los que notan que nunca Valencia ni los valencianos han prestado al tosco y humilde lienzo la veneracion que se merece, ni ha salido jamás en las procesiones ni fiestas cívicas ó religiosas de esta ciudad, excepto en las celebradas, no há mucho, para conmemorar el sexto centenario de la muerte del rey D. Jaime, en el año de 1876.

Bien es cierto que no debe aducirse como prueba de desdeñosa indiferencia este, que algunos pudieran tachar de reprensible, ó por lo menos, censurable olvido; porque expuesta la *Real Señera* á la vista de los fieles y curiosos, en sitio, para los católicos, de los mas preeminentes, podian en todos los dias y casi á todas horas evocar las glorias que entraña. Por otra parte, siendo ella propiedad—ó si no tanto—habiéndola confiado en depósito el rey D. Jaime al monasterio de San Vicente, fiel depositario este y celoso guardador de tan preciada reliquia, no hubo de vulgarizarla en públicas exhibiciones. Preciadas reliquias son el escudo del Conquistador monarca, las espuelas que calzaba, y el freno de su caballo; y aun cuando hayan sido poco paseadas por las calles y plazas de esta capital, ¿cuán bien no cuadran asentadas en donde yacen? ¿Y se dirá por ello que se las tiene en menguada estima?

Lejos de nosotros tal suposicion, que se aviene mal con el interés que por conservarlas en todo tiempo ha mostrado Valencia, y enorgullecernos debemos —sin jactanciosa vanagloria—que acá no hay ni ha habido nunca oposicion de miras, disentimiento de clases, diversidad de opiniones, ni rencillas de partidos—sino concordia de pareceres, igualdad de pensamiento, ambiente impregnado de puro valencianismo, y esplosion unánime de entusiasmo—al tratarse de todo lo que personifique ó encarne nuestras particulares tradiciones, nuestros venerandos recuerdos, nuestra pasada organizacion, nuestras forales libertades y nuestro antiguo modo de ser. Ninguna de las grandes y universales Exposiciones modernas ha negado un sitio—de tanta importancia al menos como el destinado á las múltiples actuales industrias—á los objetos de arte retrospectivo.

Precisamente por esto, es por lo que los valencianos todos sin excepcion, si con reverencia han mirado la *Real Señera*, con patriótico amor y con el mas acendrado filial cariño han rendido humano culto á la *Señera* de Valencia; que si aquella personificaba al rey, esta simbolizaba á la madre patria, y siempre aquí, sin humillacion del monarca, ensalzamos sobre él á la tierra en que nacimos, velando sin cesar por lo que á su honra tocaba y á sus inmunidades y franquicias atañía.

Y no de otra suerte podia ello ser, que al jurar y confirmar D. Jaime I de Aragon á esta ciudad, cabeza de reino, sus fueros y privilegios, bandera propia le concedió, para que los hiciera cumplir y respetar, creando, en honor y para escolta de la misma, la renombrada compañía del *Centenar de la pluma*. Y confióla al magistrado, cuya autoridad, á diferencia de la que los otros magistrados ejer-

cian, no era delegada, sino privativa suya y como recibida de lo Alto: al Justicia criminal, que nunca abdicaba de su jurisdiccion, aun cuando el monarca fijase su corte en Valencia, como en manos de este la resignaban, apenas acá entrado, los otros magistrados y demás funcionarios reales.

Pero, como quiera que mucho nos falte aun por decir de la gloriosa *Señera* de Valencia, lo dejaremos para otro artículo, ya que el presente algo pesado se vá haciendo.

J. María Torres.

PARTES DE CORREOS

EN EL SIGLO XVI.

...os podeis volver á vuestra China á las *diez*, ó
.. las *veinte*, ó á las que venis despachado...
(D. Quijote, parte II, dedicatoria).

Al Sr. Vizconde de Bétera, etc., etc.,
en Valencia.

Mi querido señor y amigo: Las ciudades de Barcelona y Valencia son las que hasta hoy han presentado mas antiguos y valiosos documentos relativos á la organizacion de sus correos en las edades pasadas.—No es mi ánimo tratar ahora de la importancia de dichos papeles. Pretendo tan solo consignar algunas generalidades sobre los correos españoles del siglo XVI, á fin de que aquellas sirvan de clave á los lectores agenos á los estudios postales, para la inteligencia de los curiosos *Partes* (ó *vayas* como ahora les dicen), redactados entre los años de 1588 á 1599, que existian en el archivo de su ilustre casa de V., y que V. ha tenido la paciencia de buscar y la fineza de regalarme.

Si hoy son pocos los pueblos que disfrutan directamente del telégrafo, menos eran los que en el siglo XVI contaban con el servicio del correo. Y este servicio era tan distinto del de nuestros dias, como aquellas posadas en que guisaban y aderezaban lo que los huéspedes traian de fuera comprado, son diversas de las actuales fondas, en que siempre se halla la sopa caliente y el cubierto sobre la mesa.

Con los nombres, unidos ó separados, de *Correo Mayor* y *Hoste de Correos*, se designaba al gefe postal de cada pueblo ó territorio. *Hoste* tenia una significacion que hoy no le señala el diccionario: era el hospedador de los encargados

de llevar y traer las cartas.—El servicio se limitaba, en la época de que tratamos, á tener la localidad un número mayor ó menor de correos, subordinados al hoste, y dispuestos á marchar al punto que se les señalase, para llevar los pliegos ó paquetes que se les confiaban.—La salida no era periódica y dependia de la voluntad del remitente: los gastos, por consecuencia, resultaban considerables y en relacion, no solo con la distancia, sino tambien con el tiempo que se habia de emplear en recorrerla.—Medíase el trabajo del correo por las leguas que caminaba en cada período de veinticuatro horas, y los viajes recibian los nombres de á las *diez*, á las *doce*, á las *quince* y á las *veinte*, segun los casos. En papeles del año 1547, pertenecientes al Consejo Real y conservados en el archivo de Simancas, hay uno que dice así:

—El correo que vá á *diez leguas* cada dia, se le dán dos reales y medio.

—El correo que vá á *doce leguas*, se le dán tres reales y medio.

—El que vá á *quince leguas*, ducado y medio cada dia.

—El que vá á *veinte leguas*, cuatro ducados cada dia.

—Los correos en diligencia, reza otro documento de 1621, tienen obligacion de andar *treinta* leguas en cada veinticuatro horas. Todavía en nuestros tiempos, á mediados del XIX, se despachaban postas, *ganando horas*, pagándoles á tres duros cada una que adelantasen, despues de caminar treinta ó treinta y cuatro leguas diarias, segun fuese la estacion de invierno ó de verano.

Con esta clave es fácil entender el sentido de los diez y seis partes, que, copiados por órden cronológico, y con ligeras variantes en su ortografía, dicen de este modo:

(1588).

✝ Vaya un correo á Barcelona á las *quince* leguas con un despacho de Pedro de Balda que dará en manos de Joan Ibañez de Campos, que posa en casa de Nadal Castellon, del recibo del qual y de la hora que llegará tomará certificacion y volverá con su respuesta á las *diez* leguas, si ya otra cosa no se le ordenare; y en caso de no hallarle allí por verse venido, tomará certificacion ante notario y volveráse con el pliego á Valencia sin entregallo á otra ninguna persona.—Parte de Valencia hoy miercoles á 17 de hebrero de 1588, á las tres horas de la tarde. —No ha de llevar á la ida carta de ninguna persona, sopena de volver el dinero que ha recibido para servir.—P.º de Valda.

Llegó este correo en esta ciudad de Barcelona con el despacho arriba contenido, domingo en 21 de febrero á las tres horas de la tarde despues de mediodia.—Vuelvese de Barcelona á Valencia á las *diez* leguas, y parte martes 23 del dicho á las cinco de la mañana.—Joan Ivañez de Campos.—Con un despacho que ha de dar á Pedro de Balda, correo mayor de Valencia, como arriba digo.—Joan Ivañez.

Yo Pedro de Valda, correo mayor de Valencia, otorgo haber recibido del muy ilustre señor Don Giner de Perellós, 99 reales castellanos que su merced debia por razon de un correo que por órden de su merced despaché á Barcelona á las *quince* leguas y vuelta á las *diez*, y un dia que fué detenido, los quales recibí 66 reales anticipadamente y en el dia dió 33 reales á cumplimiento.—Fecho

en Valencia á 4 de marzo de 1588 años.—*(Sin firma)*. Parte de Juan Menaje, correo de Valencia.

(1580).

† Vaya un correo á Barcelona ó á Viqne á las 15 leguas, en busca de Joan Ivañez del Campo con dos despachos de Don Giner de Perellós, que dará en manos de Joan Ivañez del Campo, y del recibo de ambos tomará certificacion y volverá con su respuesta, cuando se le mandare, á las 10 leguas. Y si le mandaren venir á mas diligencia, lo hará dándole dineros conforme á ella, asentándolos en este parte. Va pactado que á la ida no pueda llevar cartas de ninguna persona ni decir donde va, sopena de volver todo el dinero, y si allá le mandaren venir á mas diligencia de las 10 horas y le ordenaren no traiga cartas, caiga en la mesma pena. En Barcelona se informará en casa de Nadal Castellon ó en casa del Sr. D. Joachin Sentellas, en do está Joan Ivañez del Campo, que le ha de entregar estos dos despachos en sus propias manos. Parte hoy martes de Valencia á las 11 horas de la mañana á 28 de marzo 1589. Hansele dado para servir sesenta y seis reales castellanos.—Don Giner Rabassa de Perellós.

Llegó este correo con el despacho contenido, en Barcelona sabado á las 4 horas de la tarde en 1.º de abril y me entregó el despacho arriba contenido.—Joan Ivañez del Campo.

(1590).

† Vaya un correo á Madrid á las 15 leguas con un enserado grande, de largo y angosto poco mas que medio palmo, y dos cartas en un pliego dentro del cual hay un proceso y otros papeles, el qual entregará á Mosen Joan Martin de Villalva, todo cerrado y bien acondicionado, y en su ausencia se dará á Jeronimo Gatuelles. Va despachado á las 15 y volverá á su placer, y del recibo del qual tomará certificacion. No hay para que detenelle sino despachalle luego.—Parte hoy sabado á las diez de la mañana, á 10 de hebrero 1590. Hasele dado para servir 60 reales castellanos.—Don Giner de Perellós.

Llegó á Madrid el dicho correo con el despacho sobredicho y bien condicionado, miercoles á las seis horas de la tarde, que contamos 14 de dicho mes de hebrero 1590.—Mosen Joan Martin Villalva.

Este viaje está bien servido segun dice el correo, que rodeó cuatro leguas porque no se pudo pasar el rio de Arganda y vale 96 reales, los quales recibió el correo llamado Juan Dureña desta manera: 60 reales castellanos para servir el viaje, y la restante cantidad que son 36 reales en el dia de hoy de manos del Sr. Don Giner de Perellós, y por ser verdad hice el presente en Valencia á 27 de hebrero de 1590.—Ernando de Valda, correo mayor.

Digo que recibió el dicho correo llamado Juan Dureña 90 reales castellanos por el dicho viaje, porque se le quitan 6 reales porque faltó ocho horas, que me trujo testimonio de haber rodeado.—Fecha ut supra.—Ernando de Valda.

(1591).

† Vaya un correo á las *quince* leguas á Madrid con un despacho de D. Giner de Perellós, el qual dará en manos de D. Hieronimo Gatuelles, que vive en la calle de san Jeronimo en frente la calle del Baño, del recibo del qual y de la hora que llegára, tomara certificacion y volverá á la diligencia que se le ordenare y no ha de llevar carta de nadie ni despacho.—Parte de Valencia hoy

miercoles á 13 de Hebrero 1591, á las cinco horas de la mañana: hasele dado á quenta de su viaje 66 reales castellanos.—D. Giner Rabasa de Perellós.

En Madrid, Carudo, correo, me dió el despacho arriba contenido á 16 hebrero 1591 á las 6 horas de la mañana.—Y á 17 del dicho á las 9 horas de la noche le di la respuesta y le dije que se podia volver con ella siempre que quisiese; sin prisa digo. A 17 hebrero á las 9 de la noche, 1591, en Madrid. —Gatuelles.

Digo yo Ernando Ruiz, tiniente de correo mayor de Valencia, que he recibido del Sr. D. Giner de Perellós, 96 reales castellanos por un correo que su merced despachó á las 15 leguas á Madrid en 13 de hebrero 1591, y por la verdad lo firmé de mi nombre en Valencia á 21 de dicho 1591.—*(Sin firma).*

(1591).

† Vaya un correo á Madrid á las 15 leguas con un despacho de D. Giner de Perellós, que dará en manos de Hieronimo Gatuelles, del recibo del qual y de la hora que llegará tomará certificacion y volverá á la diligencia que se le ordenare, y no ha de llevar carta de nadie y si no cumpliere que pierda el viaje. Parte de Valencia hoy domingo, que contamos cinco de mayo 1591, á las 7 horas de la tarde. Hasele dado para en quenta de su viaje 66 rs. castellanos.—D. Gines Rabasa de Perellós.

Digo yo Ernando Ruiz, teniente de correo mayor de Valencia, que otorgo haber recibido del Sr. D. Gines de Perellós 96 reales castellanos por un correo que su merced despachó á las 15 leguas en 5 de mayo y vuelta á las 10, que todo sube los dichos 96 rs. castellanos y por la verdad lo firmé de mi nombre en Valencia á 16 de Mayo 1591.—Ernando Ruiz, teniente de Correo mayor.

(1592).

† Parte un correo de Valencia con un despacho á Madrid el qual dará en manos mesmas del Doctor Francisco Tarega. Vá á las 15. Parte hoy sabado á las 8 de la noche que son dos de mayo 1592.—D. Giner Rabasa de Perellós.

Ha allegado el presente correo á las 7 de la tarde con el despacho de suso dicho, que contamos á 6 de mayo 1592.—Andres Pastor.

Digo yo que Andres Lopez, correo, confieso haber recibido del noble Don Giner Rabasa de Perellós, 80 reales castellanos por todo mi viaje; y porque es verdad rogué á Juan de Alarcon lo firmase por mi, por no saber yo escribir. Fecho á 16 de mayo 1592.—Yo Juan de Alarcon, rogado por el sobredicho.

(1593).

† Parte Juan de Marianais de Blanques, correo de esta ciudad, con un despacho de D. Giner de Perellós, el qual ha de dar en manos de Juan Ibañes de Campos y halo de servir á las *veinte leguas.* El qual tomará certificacion del dia y hora que llegare y hasele dado para esta ventaja treinta reales castellanos, y á la vuelta se le darán tres reales á cumplimiento de tres ducados trayendo su certificacion. Parte de Valencia á 12 de mayo á las seis horas de la tarde. Fecha dia y hora.—D. Giner Rabasa de Perellós.

Recibí el despacho del Sr. D. Giner de Perellós, como en el se contiene, sabado á 15 de mayo de 1593.—Juan Ibañes de Campos.—(Madrid).

(1594).

† Vaya un correo á Tarragona á las *quince* leguas con un despacho de D. Giner de Perellós que dará en manos de D. Antonio Gallart y en su ausencia á Juan Ferran, notario mayor de dias ú á su hijo Juan Ferran, que vive en el Jueneral (?), del recibo del qual y de la hora que llegará tomará certificacion y volverá con su respuesta como allí se le ordenare. Parte de Valencia hoy domingo á 24 de Julio á las once horas antes de medio dia: hasele dado para en quenta de su viaje cincuenta reales castellanos.—D. Giner Rabasa de Perellós. —(1594).

Allegó con este despacho en Tarragona Baltasar Ximeno, correo, viernes por la mañana á las siete á los 29 de julio. Parte para Valencia con un despacho para el Sr. D. Giner Rabasa de Perellós, despachado por el canonigo D. Antonio Gallart á las diez, hoy á los 31 de Julio á la punta del dia.—No ha de tomar la posta.

(1594).

† Parte Joan Conca, correo de Valencia, con un despacho á Madrid el qual dará en manos de Joan Ibañez de Campos, y en su ausencia á Pedro Arnal, notario de Valencia. Va á las 15. Parte hoy domingo á 25 de Setiembre á las 8 de la noche. Lleva para su viaje 60 reales castellanos. Despacharle hanse á las 15 leguas y con brevedad, y si hubiere menester dineros le dareis los que fueren menester. Hecho en Valencia á 25 de Setiembre 1594; del recibo del qual y de la hora que llegare tomará certificacion y volverá como está dicho.—D. Giner Rabasa de Perellós.

Llegó este correo en el parte arriba contenido en esta villa de Madrid jueves 29 del dicho á las 7 horas de la noche con el despacho arriba dicho, que me entregó en mi poder y parte en la misma diligencia á las 15 leguas para Valencia con un despacho para dicho señor D. Giner Rabasa de Perellós, que le ha de entregar en sus manos sabado en 8 de octubre á las 8 horas de la mañana, porque parte martes 4 de octubre á las 8 de la mañana. Hele dado para servir dicho viaje 33 reales castellanos. Fecho en Madrid ut supra.—Juan Ibañez del Campo.

Helie donat á bon compte dotse reals cast.s, y tres ducats han donat en Madrit.

(1596).

† Parte Ramon de aquí de Lérida, hoy martes á 9 para Zaragoza y no va si no á sus jornadas y gane 25 reales, digo 2 tb. 10 sueldos. Va despedido por mi Joan de Monguar. Hoy á 9 de abril 1596.—Joan de Monguar.—No le he dado ningun dinero.—Ahi le de los 25 reales, digo 2 tb. 10 sueldos.

Digo yo Luis Anton que este portador ha llegado á Zaragoza en busca de el Sr. Joan Ibañez del Campo, con un pliego de cartas para él. y por haberse ido el dicho Joan Ibañez á Tarragona, se vuelve las cartas.—Hecha en Zaragoza á 11 de abril de 1596.

(1596).

† Parte Pedro Castaño hoy viernes á la una de medio dia, con un despacho de D. Giner de Perellós el qual dará en manos de Joan Ivanez de Campos, y en su ausencia al Doctor Micer Amigo. Ha de llegar martes por todo el dia que contaremos 23 del presente. Hasele dado 26 reales á cuenta de lo concertado,

además de dinero para su gasto hasta dentro de la ciudad de Zaragoza. Reharasele lo que hubiere gastado de derechos de los guantes. Fecho en Valencia á 14 de abril, dicha hora de 1596.—Joan de Alarcon.

Mandará hacer la cuenta con dicho Pedro desde lunes á 18 de marzo pasado á razon de un real cada dia y la comida, que fué concertado, que hasta hoy tiene recibos con 4 que Vm. le dió ahi y 26 aqui. Son por todo 30, y se ha de contar lo de más, que es buen mozo y lo merece. Tambien se le ha dado hasta Zaragoza 10 reales para su comida, que no entran con su salario, y sirvan por aviso y por la costa.

(1596).

† Parte de Valencia Alonso Negrer con un despacho de D. Giner Rabasa de Perellós, el qual ha de dar en manos de Joan Ivañez de Campos, en Zaragoza. Va á las 15 leguas. Tomará certificacion del dia y hora que llegare. Parte hoy martes á las tres horas de la mañana, que contamos á 11 de junio de 1596. Hasele dado para su viaje 60 reales castellanos. Lleva un envoltorio con seis varas de terciopelo de labores, cinco palmos de raso negro y cuatro varas de ligas. Y en su ausencia *(dará)* á Micer Amigo. Hecho á 11 de junio 1596.—Don Giner Rabasa de Perellós.

Llegó este correo con el despacho en este parte contenido, el qual me le entregó viernes en 14 del presente mes á las ocho horas de la noche, y parte hoy viernes á 21 del dicho mes de junio á las ocho horas de la tarde con un despacho que ha de dar en manos de dicho señor D. Giner Rabasa de Perellós, martes en 25 del presente á las ocho horas de la tarde porque va á las 15 leguas; y no ha de llevar otra carta mas que el pliego dicho, so pena de perder el viaje y hasele de pagar en Valencia los dias que ha estado aqui y el viaje de la vuelta quitados 24 reales que le he dado. En Zaragoza en 21 de junio de 1596.—Juan Ivañez de Campos.

(1596).

† Parte un correo para Zaragoza un correo de Valencia despachado por Don Giner Rabasa de Perellós, con un despacho el qual ha de entregar en Zaragoza en manos de Juan Ibañez de Campos, y no ha de llevar ningun otro despacho, so pena de perder el viaje. Vá á las 15 leguas. Parte hoy viernes á las 9 de la noche. Hasele dado para su viaje 60 reales castellanos. Parte á 30 de Agosto 1596.—D. Giner Rabasa de Perellós.—Y en su ausencia dará el despacho al Doctor Micer Adrian Amigo.

Llegó este correo aqui en Zaragoza con el despacho en el parte contenido, jueves en 3 de Setiembre á las 3 horas despues de mediodia y me entregó dicho despacho. Hele detenido dos dias. Vuelve á las 10 leguas y parte hoy domingo en 8 de setiembre 1596.—Juan Ibañez de Campos.

(1597).

† Parte de esta ciudad de Zaragoza para Valencia, Miguel Guillen, Correo, vecino de Pantichossa, con un despacho de Joan Ivañez de Campos residente en ella, el qual ha de dar al Sr. D. Giner Rabasa de Perellós en sus propias manos, ó en manos de Juan Alonso de Alarcon, su criado, en dicha ciudad de Valencia, el lúnes primero viniente que contamos á veinte del presente á las 7 horas de la mañana del presente año de 1597, porque parte jueves á 16 del dicho mes y

año de dicha ciudad de Zaragoza.—Juan Ibañez de Campos.—Lleva para servir dicho viaje 20 reales.

Llegó entre las seis y siete de la noche; lunes á 20 de henero 1597.—Perellós.

Parte de Valencia hoy sabado á las 11 horas de la noche con un despacho del Sr. D. Giner de Perellós, Miguel Guillen, correo, el qual ha de entregar á Joan Ibañez de Campos en la ciudad de Zaragoza. El qual va á las 15 leguas á la misma diligencia que vino. Ha de llegar miercoles á las 11 de la noche, que contamos 29 del presente, y si no llega á esta hora, se ha de perder el viaje de á las 15, dos horas mas ó menos. Hase concertado por lo mesmo que ahi se concertó, llegando á dicha hora. Hasele pagado los dias que aqui se ha detenido. Fecho á 25 de henero 1597.—D. Giner Rabasa de Perellós.—No van lasmangas, con otro irán. Lleva el fieltro. Hasele de pagar lo mismo que ahi se concertó, como sea 50 reales.

(1597).

† Parte este propio de esta ciudad de Zaragoza para Valencia hoy viernes á las 10 horas de la noche con un despacho de Juan Ibañez de Campos que ha de entregar al Sr. D. Giner Rabasa de Perellós en sus manos ó á Juan Alonso de Alarcon, su criado, en ausencia de dicho Sr. D. Giner, martes primero viniente que contamos á 25 del presente mes de Febrero, porque va á las 15 leguas. Hele dado á cuenta de dicho viaje 22 reales: hansele de dar allá 44 reales. —Juan Ivañes de Campos.

Cumplió muy bien su viaje, conforme arriba dicho y pagose á los 14 reales castellanos.—Parte el dicho correo de la dicha ciudad de Valencia hoy miercoles á las 5 de la tarde á 26 de hebrero: va á las 15 de la mesma manera que vino: hasele dado para su viaje 40 reales castellanos: es hombre de bien; no lo deje por otro; ha de llegar domingo á las 5. Hecho hoy miercoles dicho dia mes y año y hora.—D. Giner Rabasa de Perellós.—Parte para Valencia.—1597.—

(1599).

† Vaya un correo á la ciudad de Cuenca con un despacho de D. Giner de Perellós que dará en manos de D. Francisco Carrillo de Mendoza, canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca. Del recibo de dicho despacho y de la hora que llegare tomará certificacion. Va despachado á las 15 leguas, y seguirá las órdenes que se le ordenaren.—Parte de Valencia hoy miercoles á 27 de henero 1599 á las 6 de la mañana y ha de llegar á Cuenca viernes 29 de dicho á las 6 de la mañana. Hansele dado en quenta de su viaje 40 reales castellanos, y si no estuviere en Cuenca pasará á Cañaveras.—D. Giner Rabasa de Perellós.

Llegó viernes á 29 de henero por la mañana.—Parte lunes 1.º de febrero á las 6 de la mañana, á la misma diligencia.—D. Francisco de Mendoza.—

Hase pagado este viaje que montó 105 reales castellanos. Fecha en Valencia 5 febrero 1599.—Ernando Ruiz.

Estos documentos, que naturalmente juzgarán áridos, pesados é inútiles el mayor número de los lectores, son sin embargo de importancia para los que se dedican á reunir datos que aclaren la historia del correo español. Y sea prueba de ello que en los *Anales de las Ordenanzas de correos*, que acaba de publicar la Direccion general del ramo, se incluyen dos partes de los años de 1682 y 1713.

Los que dejamos copiados deben ser los de mas remota fecha que ven la luz en letra de molde, y tanto por su antigüedad como por su número, se prestan á muchas y variadas consideraciones.—De los despachos fechados en Zaragoza y Lérida, se deduce la existencia del correo en dichas poblaciones, y por los expedidos en Valencia se sabe la distancia oficial que separaba á esta ciudad de Barcelona, Madrid, Tarragona, Cuenca y Zaragoza.—Lo mas usual parece que era enviar los correos á las *quince* y á las *diez* leguas, pues solamente uno del año 1593 resulta caminando á las *veinte*. Las prohibiciones de conducir mas cartas que las de la persona que pagaba el viaje, y de revelar el pueblo adonde iba, tan lógicas y naturales en aquella época, nos causan risa y admiracion, pues precisamente en la publicidad de la marcha del correo y en el gran número de pliegos que portea, se fun la hoy la baratura y prontitud del servicio. La recomendacion de la honradez del correo consignada en los mismos partes: el deber que tenian de justificar sus tardanzas: sus salidas en dias festivos: la conduccion de encargos, etc., etc., son menudencias de valer para el estudio del servicio postal en las edades pasadas.

Y crece el mérito de estos humildes papeles cuando se relacionan con las notables *Ordenanzas de correos de Valencia* del año 1506.—Vemos cumplida en la práctica la libertad que ellas conceden al remitente para reservarse ya del *hoste* ó ya del *correo*, y vemos tambien que este entregaba los pliegos á las mismas personas á quienes venian dirigidos. Derechos ó privilegios favorables al secreto de la correspondencia en los tiempos en que la llegada de un mensajero con carta era un acontecimiento raro, importante, y cuya publicidad podia causar perjuicios, ó al ménos no proporcionar ventajas á los interesados.—Y se avalora más y más la discrecion del código Valenciano, si se compara—v. gr. —con las atribuciones de Francisco Cubillas, correo mayor y maestro de postas de Santander y otros pueblos, en cuyo título del año 1583 se lee "que aquellos "correos y peones no sean osados de recibir ni entregar ninguna carta, pliego "ó despacho, si no fuese por mano del mismo Cubillas ó de la persona que "sierviese su oficio.„

Tales son, Sr. Vizconde, las someras observaciones que me ocurren al repasar los partes de correos que dejo copiados.—No dudo que otros donatarios hubieran sacado mayor partido del estudio de dichos papeles, pero sí dudo que hubiesen agradecido la donacion de V. tanto como su afectísimo y devoto amigo,

El Doctor Thebussem,
Cartero honorario de España y de sus Indias.

Medina-Sidonia, 9 de Junio de 1881 años.

VERSOS DE LA JUVENTUD.

Al bosque, al prado, al yermo, á la floresta;
Al lirio que abre el perfumado broche;
A los brillantes astros que una fiesta
Hacen de cada noche;

A la luna que entre árboles asoma,
Al rayo que el sol lanza en las umbrías,
Vuestras tímidas alas de paloma,
Tended, estrofas mias!

Donde las sombras húmedas condensan
Viejos troncos de ramas ondulantes,
A cuyo abrigo los ancianos piensan
Y sueñan los amantes;

Donde se oculta blanquecina choza
Del negro bosque en la tiniebla casta,
Y al hombre dice, que al pasar solloza:
"Esto á la vida basta;„

Do la cumbre, que se alza gigantesca,
Los ojos llama, mas el pié fatiga;
Do desplega el boton la rosa fresca
Junto al áspera ortiga;

Doquier fluya sonando la corriente,
Doquier el aura entre las hojas vibre,
Doquier vida palpite, amor aliente,
El vuelo tended libre!

Preguntad á la flor quién la marchita,
Preguntad á la estrella por quién luce,
Y al ave, que la humana sombra evita,
Qué instinto la conduce,

Qué instinto la conduce á los erguidos
Arbustos con su alada compañera,
Donde hará en el follage alegres nidos
Cantar la primavera.

Preguntadle su curso á la corriente
Del raudal claro entre peñascos rota,
O la taza buscad de oculta fuente
Que mana gota á gota.

Sabed por qué las mariposas aman
Flores, y el escorpion áridas piedras;
Con qué atraccion recíproca se llaman
Los troncos y las yedras.

Pero más que saber del ave amores,
Más que buscar las fuentes de los rios,
Más que indagar secretos de las flores,
Más vale, versos mios,

En el huerto ceñido de granados,
Ansiosos ir tras la gentil doncella
Que céspedes y flores y sembrados,
Con pié rápido huella;

Y el mundo hallando á su alegría estrecho,
Y á su respiracion pobres las brisas,
Corre, de vida desbordando el pecho,
Los lábios de sonrisas;

Corre tras una flor que arrastra el viento,
Tras una sombra que cruzó ligera,
Tras no sé qué indistinto pensamiento,
Tras no sé qué quimera!

Id tras ella al jardin, al parque umbrío,
Al rumoroso bosque, al valle mudo,
Al verde estanque y al arroyo frio
Do baña el pié desnudo.

Id tras ella y ciñendo el alba frente
Do arde la dicha en celestial destello,
Decidle por qué á su ánima inocente
Brilla el mundo tan bello.

Y luego, si en frondoso bosquecillo
Oculta, como el hada de un encanto,
En sus ojos mirais húmedo el brillo
Predecesor del llanto;

Si veis que amortiguada la luz arde,
De sus pupilas y del sol poniente,
Y que nublan las sombras de la tarde
Los cielos y su frente;

Si veis que un bien secreto, que ella implora,
Indócil á su afan huye ó resiste:
Decidle por qué á su alma soñadora
Brilla el mundo tan triste.

Y cual banda de pájaros errantes,
Que tras mares, desiertos, rios, montes,
Hallan, por fin, en límites distantes
Los patrios horizontes:

En su alma pura, que de luz y aroma,
Inundan sus risueñas fantasías,
Vuestras tímidas alas de paloma,
Plegad, estrofas mias!

TEODORO LLORENTE.

LOS RESTOS DE CRISTÓBAL COLON ESTÁN EN LA HABANA.

DEMOSTRACION

POR DON JOSÉ MARÍA ASENSIO.

Sr. D. José Enrique Serrano.

Tiempo hace, querido amigo, que tengo en borradores incompletos varias disquisiciones sobre *Algunos puntos oscuros* de *La Historia de Cristóbal Colon.*

El libro del arzobispo D. Fr. Roque Cocchia con que V. me ha obsequiado, me pone la pluma en la mano para anticipar esta *Demostracion* con los datos que en el mismo he compulsado.

Sea este trabajo público testimonio de lo mucho que quiere á V. su amigo

J. M. Asensio.

PARTE PRIMERA.

ANTECEDENTES.

I.

No deja de preocupar la atencion pública, tanto en Europa como en las Antillas, y en toda la renombrada América española, la cuestion de averiguar si la caja descubierta en el mes de Setiembre de 1877 en Santo Domingo contiene los verdaderos restos de Cristóbal Colon, ó si aquel descubrimiento no fué mas que una superchería piadosa, encaminada á activar una canonizacion que se ha hecho

difícil, y á reunir donativos que redundarán, á no dudar, en beneficio de la Catedral Dominicana (1).

No es cuestion de amor propio nacional ni particular, ni es exageracion de patriotismo, sino afecto á la verdad, deseo de que no se pueda falsear la historia, amor á la justicia, placer de que nunca triunfen los errores, ora nazcan de la ignorancia, ora procedan del dolo y del engaño.

Porque la cuestion en sí solo entraña un interés relativo; tiene escasa gravedad, y solamente se la han prestado las pasiones. Si la consideramos con ánimo libre, lo que merece respeto, culto, veneracion y aun afecto en los grandes hombres, lo que nos admira y nos enseña, son sus pensamientos, de ninguna manera sus mortales despojos. Los hombres superiores dejan sus obras para modelos, sus acciones como ejemplos: esa es la herencia de la posteridad. Sus cuerpos en poco se diferencian de los del vulgo de las gentes; y el aprecio de sus restos es una irradiacion del que tributamos á su inteligencia; depende del mérito que les comunica la idea que les animara, la mision que cumplieron y cuyo recuerdo vive en la memoria de todos, brillando como luz esplendorosa que comunica su reflejo á lo que en los demás mortales es perecedero y cae en el olvido.

De Cervantes guardamos el *Quijote*, y no tenemos la osamenta; la *América* vale lo que nunca podrian significar los huesos de Colon.

Hasta algo de providencial se descubre en esa desaparicion de los restos de casi todos los hombres superiores, para que la humanidad rinda el tributo de su admiracion á la parte noble, á la parte inteligente, á lo inmortal, sin fijarse en lo transitorio. La parte material muere en el héroe y en el sábio, destinada siempre á seguir la suerte del vulgo de la humanidad (2), convirtiéndose en podredumbre, en polvo, en nada, y á desaparecer en el olvido.

Dios rompe el vaso cuando ha derramado su precioso bálsamo, y deja que los hombres aspiren su fragancia, amen el *ex-ipso*, el soplo divino que ayuda al progreso humano, estudien la marcha, y adoren la inteligencia superior que sabe dirigirla y guiarla, sin cuidarse de la forma en que lo hace, sin considerar al operario, que es solamente instrumento, medio de que se vale para el adelanto y el bien de la humanidad, llevándolos á la perfeccion.....

Sirvan estas consideraciones para indicar la importancia secundaria, en el terreno histórico, de la cuestion de que vamos á ocuparnos; de grande interés afectivo por la simpatía que en todos los corazones y en todas las inteligencias des-

---

(1) Harrisse.—*Les sepultures de Colon.*—Paris, 1879.

(2) As thus. Alexander died. Alexander was buried. Alexander returned to dust. the dust is earth, of earth we make loam; and why of that loam where to he was converted, might they not stop a beer-barral?—Shakespeare.—*Hamlet.*—Acto V, escena primera.

pierta el nombre de Cristóbal Colon, interés que se comunica á cuanto de lejos ó de cerca le pertenece; pero de relativa y menor trascendencia.

Llevamos por único objeto volver por los fueros de la *verdad*, que segun la espresiva alegoría de los antiguos, siempre el *tiempo* la descubre, desnudándose de los engaños que cual nubes la oscurecen.

II.

Podrá parecer, tal vez, que llegamos tarde á la polémica. Esto, sin embargo, nos escusa mucho trabajo; y todavía no se ha dicho la última palabra sobre cuestion tan debatida, que aun siendo secundaria, como decimos, ha despertado en alto grado el interés nacional.

Además, que nunca es tarde, tratándose de rectificar juicios ó de establece nuevos puntos de vista. Hasta ahora, desde el erudito autor de la *Biblioteca Americana Vetustissima* hasta la Real Academia de la Historia, todos los que en este torneo han tomado parte, se han ocupado principalmente en reunir datos y presentar documentos. El mantenedor ha rebatido á su manera cuanto le contradice y se opone á su intencion; pero la contienda queda indecisa, y el crítico siente la necesidad y tiene por obligacion la de estudiar, meditar, compulsar, deducir consecuencias y fijar el hecho histórico con la mayor claridad. Se han sacado los comprobantes; hoy es hora de fundar los argumentos. Tras el periodo de la crónica el de la dialéctica, como sucede siempre.

Pero antes de penetrar en el exámen y comenzar la discusion, parece oportuno recordar, siquiera sea con brevedad, los antecedentes todos, sintetizar lo que ya se ha hecho; siendo posible que algun lector de esta *Demostracion* no haya seguido paso á paso la contienda, y desconozca algo de lo mucho que sobre *Los restos de Colon* se ha escrito en España, en Francia y en América, desde que el descubrimiento anunciado en la isla de Santo Domingo el dia 10 de Setiembre de 1877, vino á poner en duda la autenticidad de los que se llevaron á la Habana en el año 1795, y allí se guardan con religioso respeto.

Aducidas las pruebas de una y otra parte, se hace necesario el estudio comparativo, sosegado, imparcial, detenido. De él resultará el convencimiento.

III.

El dia 20 de Mayo de 1506 falleció en Valladolid, en una humilde casa, habitacion del marinero Gil García, donde por accidente se hospedaba, el primer Almirante de las Indias Don Cristóbal Colon.

Sobre el dia no puede caber duda de ninguna especie. Lo consignó en su testamento (1) D. Fernando Colon, hijo natural del Almirante, en el epitafio que dejó escrito para su propia sepultura; y lo consignan además Andrés Bernaldez el cura de los Palacios, y el obispo Las Casas. Se creyó que era dia de la Ascension; el Sr. Colmeiro, en su *Informe* (2), ha establecido de una manera irrecusable que falleció la víspera de aquella festividad, que en el año citado cayó á 21 de Mayo.

Acompañaron á Cristóbal Colon en sus últimos momentos los religiosos de San Francisco, y en la iglesia de su convento recibió sepultura. Al año siguiente fué trasladado el cadáver á la Cartuja de las Cuevas, é inhumado en la capilla nombrada de Santa Ana, ó del Santo Cristo, que habia hecho construir el prior D. Diego Luxan.

En 2 de Junio de 1537 se expidió Real cédula, en la que el emperador, á instancia de Doña María de Toledo, viuda de D. Diego Colon, otorgó la merced de que el cadáver del Almirante "*que se mandó depositar en el Monasterio de las Cuevas, extramuros de la ciudad de Sevilla, donde al presente está*,, fuera trasladado á la capilla Mayor de la iglesia catedral de Santo Domingo, que cedia para este efecto (3).

Entre este año y el de 1540 fueron trasladados los restos de Colon á la isla de Santo Domingo. En 2 de Junio de 1537 estaban todavía en Sevilla; cuándo fueron llevados á América y cuándo se inhumaron en la capilla Mayor de la catedral, no consta de documento alguno, á lo menos hasta el dia de hoy.

Aquí termina el que podríamos llamar primer periodo.

Muy conveniente seria encontrar documentos ó relaciones que comprobasen ciertos detalles. Utilísimo fuera, por ejemplo, el saber si celebradas las exequias en el convento de San Francisco de Valladolid, se inhumó el cadáver del Almirante en la tierra, ó fué colocado en alguna bóveda particular, con objeto de que fuera mas fácil la traslacion; é igualmente en qué clase de mortaja se envolvió el cuerpo (aunque sospechamos casi con evidencia que seria el hábito franciscano); cuál fué la caja en que se encerró; y si se puso alguna señal, inscripcion ó nombre para que todos conocieran el sitio de tan precioso depósito.

De esto nada consta.

Ignóranse de igual manera, y con absoluta falta de detalles, la traslacion desde Valladolid á la Cartuja de Sevilla.

---

(1) *D. Fernando Colon, historiador de su padre.*—Sevilla, 1871, p. 126 y 157.

(2) *Informe de la Real Academia de la Historia.*—Madrid, Tello, 1879, p. 125.

(3) *Los restos de Don Cristóbal Colon.*—Disquisicion por el autor de la *Biblioteca Americana Vetustissima.*—Sevilla.—Alvarez, 1878, pág. 41.

Y por último, tampoco sabemos ni la forma ni las circunstancias en que fué llevada á la Isla Española, ó de Santo Domingo, el cadáver del que la descubrió.

IV.

En la catedral de aquella isla, en su capilla Mayor, por soberana disposicion, fué enterrado el Almirante, pareciendo que allí debia descansar hasta la consumacion de los siglos. Mas no fué así.

Los restos del descubridor del Nuevo Mundo fueron colocados *en la capilla Mayor—en el Presbiterio,—al lado de la peana del altar Mayor, junto á la tribuna donde se canta el Evangelio,—próximo á la escalera donde se sube á la Sala Capitular.*

Cada una de estas señas y circunstancias constan en documentos de indudable valor y crédito. Los datos han venido en el curso de la polémica; y siendo de diferentes épocas, demuestran que siempre se ha recordado el lugar fijo de tan estimada sepultura.

Lo indicó en 1549, muy pocos años despues de la inhumacion, el arzobispo D. Alonso de Fuenmayor, en una relacion que original posee el Sr. D. Antonio Lopez Prieto, segun espresa en su *Informe* (1), diciendo: que la sepultura "del Almirante, donde están sus huesos, era muy venerada é respetada en nuestra sancta Eglesia é Capilla Maior.„

En el año 1555 el arzobispo D. Francisco Pio, con la piadosa intencion de que no fueran profanados los sepulcros que existian en la Catedral Dominicana, si los ingleses, que se habian presentado con poderosa armada á vista de la ciudad, penetraban en ella por fuerza, mandó: "que las sepulturas se cubran para "que no hagan en ellas desacato ó profanacion los erejes; é ahincadamente lo "suplicó con la sepultura del Almirante viejo, que está *en el Evangelio* de mi "sancta Eglesia, é Capilla.„

En el año 1683 encontramos en un documento solemne la confirmacion de las anteriores noticias: en el libro titulado *Synodo Diocesano del Arzobispado de Santo Domingo, celebrado por el Illmo. y Revmo. Sr. D. Fray Domingo Fernandez Navarrete.—Año de* M.DC.LXXXIII, *dia* V *de Noviembre.*—(Madrid.—Imprenta de Manuel Fernandez.—119 ps. in 4.º—*sine anno.)* Este importantísimo libro tiene mucha mayor autoridad de la que á primera vista y por su fecha puede

---

(1 *Informe que sobre los restos de Colon presenta al Excmo. Sr. Gobernador general D. Joaquin Jovellar y Soler, despues de su viaje á Santo Domingo,* D. Antonio Lopez Prieto.—Habana.—1878. —Pág. 36.

parecer. Es documento auténtico, y no es posible considerarlo como del año 1683 en que se celebró la reunion, sino mucho mas antiguo, como recopilacion y traslado de las *Constituciones Sinodales* formadas sucesivamente por los arzobispos y cabildos desde la primitiva creacion de la Iglesia primada. Pues en aquellas constituciones se espresa afirmativamente (pág. 13), y sin género alguno de duda, que los huesos del insigne y muy celebrado en el mundo D. Cristóbal Colon, que descubrió la isla de Santo Domingo "*yazen en una caxa de plomo en el Presbyterio* al lado de la peana del altar Mayor *de esta nuestra catedral* (1).„

Véase cómo las pruebas se eslabonan; cómo á través de siglo y medio se designa siempre el lugar cierto de la sepultura, dando señales que, sin género de duda, podrian conducir á cualquiera que tuviese el intento de recojer ó contemplar el estado de aquellos preciados restos.

Aunque se hubiera perdido la memoria en siglos posteriores, aunque hasta hoy mismo no se hubiera vuelto á tratar de tal cosa, aunque hubiera estado oscurecida y verdaderamente ignorada la sepultura de Cristóbal Colon, el hombre docto, el curioso que deseara conocerla, nunca podria encontrarse sin guia seguro y fidedigno, si acudiendo á los documentos estudiaba el *Synodo Diocesano*, y seguia sus indicaciones.

V.

Sin mencion alguna trascurre casi un siglo; ó á lo mas, si la hubo, no es conocida hasta ahora.

Por los años 1780, M. L. E. Moreau de Saint Mery, visitó la parte española de la isla de Santo Domingo, y como curioso buscó en la catedral la sepultura del Almirante. Nadie le dió razon de ella. De regreso al Cabo Francés de la isla, donde se habia establecido como abogado, y ordenando los materiales para una *Descripcion* de aquella, escribió á D. José Solano, que habia sido gobernador ó comandante por España, y obtuvo por su mediacion las noticias que deseaba.

En carta de D. Isidoro Peralta dirigida á Solano, á la que acompañaban certificados del dean y del canónigo dignidad maestre-escuela, se refiere que estando en reparacion el santuario de la catedral, se encontró al lado de la tribuna donde se canta el Evangelio, y próximo á la escalera por donde se sube á la sala capitular, un cofre de piedra que encerraba *una urna de plomo, algo maltratada, conteniendo muchos huesos humanos.* Añaden los certificados que segun la tradicion

(1) *Los restos de Cristóbal Colon. Disquisicion* por el autor de la B. A. V.—Pag. 22.

de los ancianos del pais, y un capítulo del Synodo, se cree que encierra los huesos del Almirante D. Cristóbal Colon.

Los documentos referidos se muestran textuales en el libro que escribió Mr. Moreau de Saint Mery (1), y han sido reproducidos con repeticion en las obras impresas últimamente para ocuparse de esta cuestion.

Ni hacemos observaciones, ni discutimos estos antecedentes. Vamos recapitulando la polémica. Dejamos sentados hechos: su encadenamiento saltará á la vista de los lectores.

PARTE SEGUNDA.

LAS DOS EXHUMACIONES.

I.

Por el art. 9.° del tratado de paz entre España y Francia, celebrado en Basilea en 22 de Julio de 1795, se estipuló la cesion de la parte española de la isla de Santo Domingo. Antes de llevarse á cabo, el Almirante D. Gabriel de Aristizábal sugirió al gobierno y al arzobispo de la colonia el proyecto de trasportar á la Habana los restos del primer Almirante que descubrió las Indias, D. Cristóbal Colon, que hacia dos siglos y medio que estaban sepultados en el Presbiterio de la catedral. Sin esperar la resolucion del monarca, aquellos celosos funcionarios hicieron abrir en presencia de los notables de la ciudad:—"*una bóveda que* "*estaba sobre el Presbiterio, al lado del Evangelio, entre la pared principal y* "*peana del altar Mayor.*„ De ella exhumaron: —"*unas planchas como de tercia* "*de largo, de plomo, indicante de haber habido caja de dicho metal, y pedazos de* "*huesos de canillas y otras varias partes de algun difunto, que se recogieron en* "*una salvilla, y toda la tierra que con ellos habia, que por los fragmentos con* "*que estaba mezclada se conocia ser despojos de aquel cadáver.*„ Estos exiguos restos fueron guardados en una caja de plomo dorado, y dirigidos á la Habana el 21 de Diciembre de 1795, á bordo del navío *San Lorenzo*, que llegó á buen puerto el 15 de Enero siguiente.

En el acta de esta exhumacion, y en el *Extracto de las noticias que se comunicaron al gobierno español* (2) por los gefes y autoridades de la isla de

(1) *Description topographique et politique de la partie espagnole de l' Isle de Saint-Domingue.*—Philadelphie.—1796.—2 tomos in 8.° Tome premier.—Pág. 125.

(2) Navarrete.—*Coleccion de viajes y descubrimientos.*—Tomo II. pág. 368.

Cuba, echan de menos ahora los críticos la indicacion de las inscripciones, escudos y señales que guiaran al Almirante español, al arzobispo, y á cuantos intervinieron en aquel acto, para no caer en error, y tener la seguridad de que eran los restos de Cristóbal Colon, y no otros, aquellos que tan patrióticamente recogieron.

Desde luego se comprende que todas las personas que intervinieron en aquella solemne ceremonia, y tan vivo deseo mostraban por conservar el sagrado depósito de los restos de Cristóbal Colon, procedieron sobre seguro, guiados por la evidencia, de una manera que no dejaba lugar á la duda. Se dirigieron á un sitio fijo, sabido, incuestionable, donde notoria y claramente se entendia por todos que reposaban los restos del grande hombre cuya traslacion se iba á efectuar. No habia necesidad de probar lo que era notorio. Nadie vaciló.

Solamente así se esplica la confianza general de cuantos intervinieron en el acto; el silencio de los testigos, y la falta de detalles referentes á la losa que cubriera la bóveda, posicion de la caja, lugar que ocupara, etc., etc. No era la ausencia de indicaciones: fué que no se creyó preciso consignar las que estaban reconocidas generalmente: como no consignaria comprobante alguno la comision que en los momentos de la aproximacion de las tropas prusianas á Paris en 1870, hubiera sido encargada de trasladar á un punto seguro del mediodía de Francia los restos de Napoleon el Grande, ó los que por cualquier motivo pudieran ocuparse en trasladar el cuerpo de San Fernando: con dirigirse aquellos á los Inválidos y estos á la capilla Real de la catedral de Sevilla, y tomar las cajas era bastante, pues allí se sabe con evidencia que reposan sus cenizas. Se atestiguaria en el acto que se habian recogido, pero no se fijarian pruebas, que no eran necesarias.

II.

Esta indicacion dejamos estampada en el año 1878 por *nota* á la importante *Disquisicion* del autor de la *Biblioteca Americana Vetustissima* (1). Oportuno parece ampliarla, para que se comprenda hasta qué punto fué meditado y es respetable el acto practicado por las autoridades españolas en 1795.

Ocho años nada mas habian trascurrido desde que, renovándose el santuario de la catedral, se descubrió la caja de plomo que guardaba los restos de Colon. Se vieron estos, reducidos á polvo en su mayor parte, distinguiéndose solamente *huesos del antebrazo.*

(1) *Los restos de Cristóbal Colon.*—Disquisicion, etc.—Sevilla.—Alvarez.—1878. pág. 7.

De este hecho tenian conocimiento muchas personas, y habian expedido certificados los Sres. D. José Nuñez de Cáceres, dean; D. Manuel Sanchez, dignidad chantre, y D. Pedro Galvez, dignidad maestre-escuela de la catedral de Santo Domingo. No se espresa en el *Extracto de las noticias*, que se envió al gobierno español, que estuvieran presentes en 1795 aquellos Sres. Dignidades que en 1783 habian visto el lugar en que estaba colocada la caja; pero si habian fallecido todos, lo cual no parece probable, otras muchas personas debian existir que hubieran presenciado la obra del santuario, viendo la caja y sabiendo á ciencia cierta dónde se encontraba la bóveda.

Una especie de duda se significa, queriendo establecer comparacion entre los restos que se vieron en el año 1783 y los exhumados en 1795. Allí, se dice, distinguieron *huesos del antebrazo;* en el acta parece se recogieron *pedazos de huesos de canillas.* Importa dejar consignados varios extremos para evitar que, huyendo de precisar las cuestiones y fijar los argumentos, se vayan recorriendo puntos como en un teclado sin concluir cosa alguna.—Primero: que al descubrirse la urna de plomo en 1783 no habia intencion alguna, ni se acariciaba el pensamiento de hacer un acto pomposo, ni se procedió á reconocer los restos, sino que los miraron sin tocarlos.—Segundo: que las expresiones: "*les ossements "étaient reduits en cendres en majeure partie, et qu' on avait distingué des os de "l' avant-bras*„ no constan en ninguno de los certificados que dieron los señores canónigos, sino en la carta de D. Isidoro Peralta, que acompañaba aquellos documentos.—Y tercero: que á la simple vista es fácil, en persona poco versada en anatomía, confundir la parte superior de una canilla con la de un hueso de brazo.

Cenizas con restos de osamenta, y un hueso de los redondos se vieron en 1783; y estos mismos restos fueron los recogidos en 1795, y conducidos á la Habana.

III.

En esto no puede quedar duda alguna.

Los canónigos de la catedral de Santo Domingo sabian por las palabras del *Synodo* el lugar de la sepultura de Cristóbal Colon, y habian comprobado su exactitud cuando se hizo la obra en el santuario el año 1783.—Al verificarse la exhumacion, el arzobispo, los canónigos y el Almirante español se dirigieron al sitio de todos conocido, y sacaron los restos que habian visto ocho años antes, teniendo buen cuidado de estampar en el *Acta* las palabras mismas del *Synodo* que les servian de guia.

IV.

En el mes de Setiembre del año 1877 se encontraba nuevamente en reparacion la iglesia catedral de Santo Domingo, bajo la direccion del canónigo penitenciario D. Francisco Javier Billini.

A pedimento de este, fundado en que por tradicion, y no obstante lo que aparece en documentos públicos sobre la traslacion de los restos de Colon, dichos restos *podian existir* en el lugar donde habian sido depositados, se le autorizó para que hiciera las exploraciones del caso.

Cumpliendo su cometido, en la mañana del 10 de Setiembre *descubrió á la profundidad de dos palmos, poco mas ó menos, un principio de bóveda, que permitió ver una parte de una caja de metal.*

Avisados inmediatamente el arzobispo y el ministro de lo Interior, suplicándoles la asistencia, sin pérdida de tiempo, se trasladaron, acto contínuo, á la catedral, donde, cerciorados del hecho, hicieron llamar á muchas personas y autoridades, y ante todos, colocado S. S. I. en el Presbiterio, hizo continuar las escavaciones; se estrajo la caja, se presentó al público, se leyeron las inscripciones de que profusamente está cubierta, *y que comprueban de un modo irrecusable que son, real y efectivamente los restos del ilustre genovés*, y con salvas, repiques y música, se anunció *urbi et orbi*, con el oportuno ruido, *tan fausto y memorable acontecimiento.*

Seguidamente, las autoridades convocadas se reunieron en la sacristía del templo, y procedieron, ante notarios, que de todo dán fé, *al exámen y reconocimiento pericial de la caja y de su contenido.*

Hasta aquí la narracion del suceso consignado en el *Acta*, firmada por Su Señoría Ilustrísima D. Fray Roque Cocchia, por su secretario, el canónigo Billini y otras muchas personas y autorizadas por tres notarios públicos.

V.

Terminada la historia, viene en el *Acta* la parte descriptiva.

La caja es de plomo y está con goznes. Mide 42 centímetros, por 20 1[2 (¡escrupulosidad muy recomendable!) y 21 de profundidad.

Tiene inscripcion sobre la parte exterior de la tapa;—en la cabeza izquierda; —en el costado delantero;—en la cabeza derecha.,. y todavía *levantada la tapa*,

se encontró en la parte interior de la misma tapa, EN CARACTÉRES GÓTICOS ALEMANES, circulada la inscripcion siguiente:

Ilt.tre y Es.do Varon
D.n Cristoval Colon.

No hacemos aquí observaciones, porque importa no interrumpir ni detener la descripcion.

Se sacaron los huesos, se clasificaron y contaron, resultando de todo trece fragmentos pequeños y veintiocho grandes.

Además se encontró una bala de plomo, del peso de una onza, poco mas ó menos, y dos pequeños tornillos de la misma caja.

Procedióse enseguida á cerrar y sellar la caja con varias cintas y los sellos respectivos de Su Señoría Ilustrísima, de los señores ministros, cónsules y notarios.

VI.

Estamos frente á frente del documento capital, y uno de los mas importantes en la cuestion. Le sirve de complemento la *Carta Pastoral* del señor obispo, fecha 14 del mismo mes de Setiembre.

La crítica lo estudió muy detenidamente. En todo su contexto se encontraron grandes motivos de duda, grandes causas para sospechar un embrollo.

Vamos á examinar las principales, reduciéndolas á cinco puntos. Primero: la tradicion dominicana que se supone aseguraba no habian salido de la catedral los restos de D. Cristóbal Colon.—Segundo: la distribucion de porciones de los restos descubiertos, que no consta en el *Acta*.—Tercero: las inscripciones que por todas partes ostenta la caja de plomo presentada al público de Santo Domingo.—Cuarto: la planchita de plata que apareció en el segundo reconocimiento de los restos, verificada en 2 de Enero de 1878.—Quinto: la bala que estaba entre los restos descubiertos por S. S. Illma. y por el canónigo Billini.

Todos estos extremos han sido tratados con grandísima erudicion y crítica imparcial y razonada, siendo tantos y tales los argumentos formulados, que en todos esos puntos podemos asegurar que en su libro (1), el señor obispo se bate en retirada.

---

(1) *Los restos de Cristóbal Colon en la Catedral de Santo Domingo.*—Contestacion al informe de la Real Academia de la Historia... por Monseñor Roque Cocchia.—Santo Domingo.—García hermanos.—1879.

PERIÓDICOS DE VALENCIA.

CATÁLAGO GENERAL.

(CONTINUACION.)

1661.

RELACION de los svcessos políticos y militares de la mayor parte del mvndo, desde el último de Octubre del año 1660 hasta el mes de Enero deste año 1661. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Bib. Nacional. Varios.

Relacion verdadera de las cosas mas particulares así políticas como militares, svcedidas en la mayor parte de la Europa hasta el mes de Febrero deste año 1661. Con el testamento del señor cardenal Mazzarino. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Relacion de las cossas mas notables, assi políticas como militares, desde seys de Febrero deste presente año 1661 hasta parte de Abril de dicho año. Tambien se da cuenta de la Liga que su Santidad y los Príncipes Christianos hazen contra el Gran Turco. Gerónimo Vilagrasa, 2 hs. en 4.°

Bib. N. Varios.

Relacio verdadera de las prodigiosas señales qve se han visto en el cielo hacia Turquía, con otros svcesos políticos y militares qve han svcedido en la Europa hasta fin de Ivlio deste año 1661. Gerónimo Vilagrasa, 4 hjs. en 4.°

Gazeta nveva de los svcesos políticos y militares de la mayor parte de la Europa, hasta mediados el mes de Mayo deste año de 1661. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Bib. N. Varios.

Nueva y verdadera relacion de la muerte qve han padecido en Argel Fray Francisco de Círano y otros Christianos. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Relacion verdadera de los felices sucesos que han tenido las católicas armas

de S. M. contra los rebeldes de Portugal, gobernadas por el Duque de Osuna. Gerónimo Vilagrasa, 4 hjs. en 4.°

Relacion de las felices victorias qve han tenido las armas de su Magestad, Gouernadas por el Excmo. Señor Marqués de Leganés, Governador y Capitan General de los reinos de Oran... Donde se dá cuenta de los Aduars de los Moros, presas y ganado qve ha cojido, con pérdida del enemigo y gloria de las armas de su Magestad. Sucedidas en 15 de diciembre del año passado de 1660 y á los 6 de febrero de 1661. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Bib. N. Varios.

Relacion verdadera del bautismo de Príncipe N. S. fiestas que se hecho en Madrid: muerte de Don Luis de Haro: nacimiento del Delfin de Francia y otras particularidades. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Relacion curiosa de la victoria que las armas de S. M. Cesárea han tenido contra los mahometanos. Como el Rey Christianisimo ha echado los herejes hugonotes de Montalban. Llegada de la flota á la Coruña y la riqueza que ha traido. Del modo que S. M. ha repartido el gobierno de su monarquía por muerte de D. Luis de Haro. Las partes y escelencias del Rey nuestro Señor y lo que los astros le pronostican. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Bib. N. Varios.

1662.

Dos relaciones diarias, primera y segunda de los felices sucesos que han tenido las armas de S. M. contra el rebelde de Portugal, entre Duero y Miño..... este año 1662. Asimismo se dá cuenta de la gran victoria que ha tenido el Señor Emperador contra el Turco este presente año. Gerónimo Vilagrasa, 4 hjs. en 4.°

Relacion de la vitoria qve las armas de S. M. han tenido en Portugal, y toma de Gurumeña, desde 16 de Mayo hasta 8 de Junio de 1662. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

Nueva y verdadera relacion de la muerte que ha padecido en Argel el P. Fr. Francisco de Ciurano y otros Christianos. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

1663.

Relacion de la enfermedad, testamento y muerte de nuestro Filipo Quarto el Grande: en dos romances. Gerónimo Vilagrasa, 4 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

1664.

Relacion del armada de galeras y naves qve tiene el rey christianísimo para la jornada de Berbería. La toma de vn pverto llamado Metifull. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

Tercera relacion del svceso y vitoria qve han tenido las armas de S. M. Cesárea contra el Exército otomano en 1.° de Agosto de 1664, sobre el rio Raab. Francisco Ciprés, 2 hjs. en 4.°

Bib. Salvá.

Relacion y copia de carta escrita de Bruxelas el 6 de Agosto de 1664. Dase cventa de dos grandes victorias contra el Turco. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Quarta relacion y verdadera carta nueva de los felices sucesos y grandes victorias que han tenido las armas de S. M. Cesárea juntamente con las del señor Rey Christianísimo de Francia en 27 de Agosto de 1664. Francisco Ciprés, 2 hjs. en 4.º

Copia de Carta y relacion escrita á S. M. por el Conde de Sessa desde Leben, en 20 de Ivlio de 1664. Francisco Ciprés, 2 hjs. en 4.º

1665.

Relacion de la vitoria qve han alcanzado las Armas de S. M. contra las del Turco, la toma de Neutria y presa de la Plaça de Canisa. Assimismo se da cventa de vn mōstro qve tomó presso la gente del General Ivdrino, con otros avisos de Roma, Génova, Madrid y Paris, su fecha á 12 y 25 de Junio de 1664. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.º

Bib. Salvá.

Copia del instrumento, ó artículos de los paces entre la Magestad Cesárea y el Emperador de los Turcos. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.º

Bib. Salvá.

Relacion verdadera de la Imágen de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María Madre de Dios, que se halló en la raiz ó cebollita de vna açucena de los valles del Monte del Carrascal de la villa de Alcoy, en el Reyno de Valencia. Sacóla á luz Don Pedro Nuñez Bofch. Benito Macé, 11 hjs. en 4.º

Bib. Universitaria de Valencia.

1666.

Copia de vna carta qve el Ilvstrissimo señor D. Martin Lopez de Ontiveros, Arzobispo de Valencia, escrivió á la Reyna nuestra señora, en respuesta de otra carta Real, en que Su Magestad le manda castigue al Doctor Fulgencio Vives, Mosen Cosme Mellado Presbyteros, Notarios Apostolicos; y á Mosen Iayme Portales, Clerigo Beneficiado, Notario Apostolico: Por aver notificado, y aver querido notificar ciertas letras, ó autos del Ilustrissimo señor Nuncio de España, á Fray Tomás Gomez, pretenso Visitador del Real Convento de Valldigna. S. p. de imp., 2 hjs.en fól.

Bib. Serrano.

Breve y svcinta relacion de la vitoria qve han tenido las armas de D. Cárlos II. contra el rebelde de Portugal; con un cuento gracioso qve ha sucedido en Lisboa. Dase noticia de la venida de la Flota y la mucha riqveza qve trae. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.º

Bib. Salvá.

Relacion nveva y verdadera del formidable incendio qve ha sucedido en 12 de Setiembre de este presente año, en la gran ciudad de Lóndres. Sabido por diferentes cartas. Francisco Ciprés, 2 hjs. en fól.

Bib. Serrano.

1667.

Relacion del Juramento en Virrey, y Capitan General de Valencia, del Excelentísimo Señor Marqués de Morata. Gerónimo Vilagrasa, en 4.º

Se atribuye á D. Francisco de la Torre y Sevil, poeta valenciano.

Relacion de la festiva trasladacion de la Soberana Virgen de los Desamparados de la muy noble ciudad de Valencia, de su capilla á la suntuosa nueva

Maravilla que le fabricó la pia caridad de los devotos. Consagrósela en dos romances el Teniente de general de la artillería D. Antonio Ramirez. Benito Macé, 4 hjs. en 4.°

1669.

Relacion verdadera embiada por el señor Gran Maestre, de la Religion de San Juan, príncipe de Malta. Gerónimo Vilagrasa, 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

Relacion svcinta de la fiesta qve hizo Cárlos Martinez de Gay, notario y escribano pvblico de Valencia y su Reyno, á los felices Años del Rey nuestro Señor Cárlos Segvndo, Monarca de las Españas, única esperanza de este siglo; Miércoles á 6 de Noviembre de 1669. Gerónimo Vilagrasa, 6 hjs. en 4.°

Bib. Uni. Valencia.

1673.

Relacion de vn insigne milagro qve n. señor obró en una niña de edad de cinco años.—Con la bendicion de los Ramos que á devocion de San Pedro Mártir se hace el dia de su fiesta. Gerónimo Vilagrasa, 10 hjs. en 4.°

Bib. Uni. Valencia.

1680.

Noticia y manifiesto verdadero de lo qve se ha tratado, y resvelto en vna vnta qve tuvo el Excelentísimo señor Duque de Veraguas, Virrey, y Capitan jgeneral del Reyno de Valencia, con quatro Theologos. S. p. de imp., 3 hjs. en fól.

Bib. Serrano.

1682.

Figura de vn metheoro qve apareció en el ayre á los 20 de Octubre de 1682. Entre las onze y las doce de la noche, encima de la civdad de Gerona, estando el cielo sereno; y dio tanta de lumbre en la tierra, y ayre, que mató los rayos, y claredad de la Luna. Vicente Cabrera, 2 hjs. en fól.

Bib. Serrano.

1690.

Ivizio filosófico, astronómico y congetural del feliz quanto deseado arribo de la Católica, S. R. Magestad de la Reyna N. S. Doña Mariana de Neobvvg y Baviera (Q. D. G.) á la gran Monarquia, y Reynos de España..... por Fray Leonardo Ferrer, agustino. Lorenzo Mesnier, 20 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1698.

Romance al lastimoso svceso de aver hvrtado el Santísimo Sacramento del Real Convento de Santo Domingo de Valencia, dia 16 de Diziembre del año 1698, y averse encontrado en el de Capuchinos á 18 de los mismos, dia de la Virgen de la Esperanza. S. p. de imp., 2 hjs. en 4.°

Pertenecen al propio suceso que, llamó estraordinariamente la atencion en Valencia, los siguientes escritos:

En el hverto de los mvy reverendos, religioçissimos Padres Capuchinos, se hallan dos olivos en poca distancia de tierra, y no aviendo logrado el vno, que

en él se depositasse el robado Globo del Santíssimo Sacramento (que sea alabado para siempre) le da vexamen el Olivo, que venturoso lo consiguió. S. p. de imp., 2 hjs. en 4.°

Agravios de Cristo Sacramentado, y desagravios de el mismo, en el convento de Capuchinos, de la Sangre de Christo. Romance. S. p. de imp., 4 hjs. en 4.°

Al sacrilego hvrto y feliz hallazgo de Christo Sacramentado. Dezimas serijocosas. S. p. de imp., 2 hjs. en 4.°

1704.

Papel qve en el dia seis de Agosto 1704 se leyó en la Academia de la civdad de Valencia por la feliz noticia del dichoso arribo de Su Magestad (Q. D. G.) á su Corte, triunfante de Portugal. S. p. de imp., 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano. En verso.

1705.

Festivos obseqvios, con qve acreditó sv fidelidad la Academia de Valencia, celebrando los avgustos años de Don Felipe V..... execvtaronse en la casa de la Dipvtacion de la misma Ciudad y Reino en 22 de Enero de 1705. Vicente Cabrera, 40 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1706.

Al averse restituido con felicidad el rey nuestro señor Felipo Quinto á España; escrivia el siguiente Romance Don Garcerán Mercader de Cervellon; y le saca á luz el Marqués de Busiano su mayor amigo, Correo Mayor de la Ciudad, y Reino de Valencia, que en aplauso del Autor, le consagra los siguientes elogios en este soneto. S. p. de imp., 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

Relacion de la fiesta qve la Magestad de Carlos Tercero..... (El Archiduque) mandó hacer á la Concepcion de María..... en accion de gracias por la vitoria conseguida sobre Barcelona. Vicente Cabrera, 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1707.

Noticias de diferentes partes pvblicadas en Valencia á 26 de Febrero de 1707. Diego de Vega, 2 hjs. en 4.°

El único ejemplar que hemos visto de este raro papel existe en la Biblioteca Nacional, (Varios: Fondo de Felipe V.—P. 261-3) y lleva el número once, lo que indica ser un verdadero periódico. Contiene noticias de Alicante, Denia, Onil y Valencia. Tanto por la índole de las que inserta y por las notas manuscritas que acompañan al ejemplar por nosotros visto, se viene en conocimiento de que era el órgano oficial del Archiduque Cárlos, y su aparicion no puede ser anterior al 16 de Diciembre de 1705 en que capituló Valencia é hizo su entrada el ejército austriaco al mando de D. Juan Bautista Baset.

En Octubre del siguiente año lo efectuó D. Cárlos, y en Mayo de 1707 cesó la ocupacion de Valencia por los aliados, y en cuya época debió terminar la publicacion de las Noticias.

Relacion del entrego de la ciudad de Valencia al dominio de Su Magestad (que Dios guarde) en el dia 8 de Mayo de 1707. Antonio Bordazár, 2 hjs. en 4.°

1710.

Resúmen de las católicas y leales correspondencias de Valencia, á los va-

rios sucesos de las Reales Armas del Rey nuestro Señor de 20 de Agosto y 9 y 10 de Diciembre de 1710. S. p. de imp., 24 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

Llantos y regocijos de la ciudad de Valencia, desde el dia 20 de Agosto 1710 hasta el 19 de Diciembre de dicho año. S. p. de imp., 4 hjs. en 4.°

Bib. Serrano. Romance.

Triunfos del Rey nvestro señor, y obsequio de Valencia. Antonio Bordazár, 4 hjs. en 4.°

Bib. Serrano. Romance.

1711.

Demostraciones festivas, que los leales afectos á Su Magestad hicieron dia de los Reyes del presente año 1711 en la Procesion solemne que se hizo en gracias del feliz triunfo que ganó nuestro Católico Monarca el Señor Don Felipe V el Animoso, en la fortunada expedicion de Brihuega y Batalla de Villa-Viciosa. S. p. de imp., 11 hjs. en 4.°

1722.

Breve noticia de las festivas demostraciones con que la..... ciudad de Valencia celebró la feliz noticia del casamiento del..... Príncipe de las Asturias, con la..... Princesa de Orleans. (Su autor) Don José Vicente Ortiz y Mayor. S. p. de imp., 10 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1724.

Puntual y verdadera expresion del solemne Acto, con que executó la..... Ciudad de Valencia, la Real Proclamacion y levantamiento del Pendon por el Rey Nuestro Señor Don Luis Primero el dia 24 de Febrero del presente año de 1724. Antonio Bordazár, 4 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

Festivas demostraciones, con que la..... villa de Alzira celebró la feliz proclamacion de D. Luis I..... Antonio Bordazár, 20 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

Relacion suscinta, de las festivas demonstraciones, con que los Conventos de los hijos de Santo Domingo de la ciudad de Valencia, han celebrado la gloriosa Exaltacion al Solio Pontificio de N. Santísimo Padre Benedicto XIII. Joseph Pablo. 4 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1731.

Verdadera relacion alegórica, en metáfora de marte, en que se dá cuenta de los estragos, sustos, y ruinas que executó el rio Túria en esta ciudad de Valencia y sus contornos en la avenida de el dia 16 de Setiembre de este año de 1731. José Garcia, 4 hjs. en 8.°

Bib. Serrano.

Relacion de el festivo y obsequioso recibimiento que hizo la ciudad de Valencia al Serenísimo Señor Infante Don Cárlos quando transitó por ella para proseguir su viaje á la Italia, Domingo á II de Nobiembre de el año 1731. S. p. de imp., 11 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1732.

Relacion exacta de los aprestos militares, navales i terrestres que se han egecutado en la Baia de Alicante en este año de 1732, para la Armada y Ejército de la Espedicion; con la noticia de las tropas, Artillería, víveres, pertrechos y municiones de su armada: Embarcaciones de su transporte; navíos de guerra, Fragatas i Galeras de su escolta, disposiciones para navio, i ordenaciones para su navegacion, i desembarco. S. p. de imp., 8 hjs. en 8.°

1738.

Relaciones de las festivas aclamaciones, con que celebró la siempre fidelísima Ciudad de Valencia la noticia de los Augustos Desposorios de el Señor D. Cárlos Sebastian de Borbon y Farnese, Infante de España, y Rey de las dos Sicilias... con... Doña María Amelia Christina, Princesa de Saxonia... Executaronse en dicha ciudad de Valencia en los dias 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Julio y primero de Agosto de el presente año de 1318. S. p. de imp., 20 hjs. en 4.°

1743.

Relacion de un llaurador, al rector del seu poble de les festes que se han fet en Valencia per el arribo de les reliquies de... Sant Pere Pascual. S. p. de imp., 8 hjs. en 4.°

1744.

Carta del Doctor D. Matheo de la Vega y Xea, á un amigo, en que dá noticia de las fiestas, que la Juventud Valenciana que cursa buenas letras en las escuelas de la Compañía de Jesús, consagró á San Luis Gonzaga... los dias 20, 21 y 22 de Junio deste año 1744. José Tomás Lucas, 22 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1745.

Breve relacion que espresa la feliz consagracion del ilustrísimo señor D. Juan Bautista Ferrer, natural de la ciudad de Valencia, celebrado en la catedral de Segorbe, el dia 24 de Noviembre de este presente año 1745. S. p. de imp., 12 hjs. en 4.°

Relacion en verso por Cárlos Ros.

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

(Continuará).

CRITICA LITERARIA.

LA CONQUISTA DE MALLORCA.

CANTO EPICO POR DON PAULINO ORTIZ

premiado en el Ateneo Científico y Literario de Gerona.

EPOPEYA de siete siglos se ha llamado con frecuencia á la empeñada lucha que comenzaron nuestros padres en Covadonga y terminaron en Granada. Y si es poesía épica la que canta los esfuerzos heróicos del hombre, los triunfos brillantes de su mano y de su mente, pocas empresas humanas, pocos sucesos históricos son tan propios de esta poesía como nuestra gloriosa Reconquista. Brotan do quiera los elementos del poema en esa larguísima contienda: pero entre las figuras agigantadas que con ese carácter descuellan en su numeroso tropel de legendarios héroes, destácanse sobre todos el Cid Rodrigo de Vivar, en Castilla, y el rey D. Jaime el Conquistador en Aragon. El Cid tiene escrito su poema en el *Romancero;* nuestro D. Jaime no ha tenido tanta fortuna: Muntaner, Desclot, la misma *Crónica real*, nos han trasmitido con deliciosa ingenuidad sus hazañas: pero este Aquiles, mas grande que el de Grecia, no ha encontrado aun su Homero.

Sin pretensiones de serlo, pero tentado por la grandeza y la poesía del asunto, y acudiendo al llamamiento de la Asociacion Literaria de Gerona, ha escrito el elegante poeta D. Paulino Ortiz el canto épico que tenemos á la vista, y que ha merecido el primero de los premios ofrecidos ogaño por aquella respetable corporacion.

La conquista de Mallorca es el tema elegido por el Sr. Ortiz, y esa es, en efecto, entre las famosas campañas de D. Jaime, y en toda la Reconquista, una de las empresas que, por su especial carácter, por su atrevida concepcion, por su

feliz éxito, y hasta por la interesante variedad de sus vicisitudes, mas adecuado asunto ofrecen á la musa épica.

En las crónicas que detalladamente la refieren, se encuentran dispuestos con artística armonía, todos los elementos de un poema interesantísimo. La sencilla relacion de los hechos resulta tan poética, que poco ó nada tiene que añadir la imaginacion. Aquel banquete del rey y sus compañeros de armas en casa del honrado mercader de Tarragona, Pedro Martell, á la vista del mar, donde el deseo columbra á lo lejos, como vision de gloria, las Islas Baleáricas, cuya hermosura pinta el esperto marino á sus ilustres y belicosos huéspedes; el llamamiento patriótico de las Córtes catalanas; el discurso del jóven rey, inflamado en la fé religiosa de aquellos tiempos y en su afan de luchas y victorias; las respuestas, tan solemnes y tan propias, de los prelados, de los señores, de los burgueses; los entusiastas preparativos de la Cruzada; la numerosa flota partiendo del puerto de Salou, y acometida en alta mar por tempestad violentísima; el temerario desembarco en Santa Ponza; la generosa imprudencia del juvenil monarca, lanzándose á escape de su bridon, en medio de las huestes musulmanas; la reñida y sorprendente batalla de Portopí; la heróica muerte de los dos Moncadas y sus deudos; sus funerales de campaña, celebrados tras un muro de lienzos extendidos, para que los moros no viesen correr las lágrimas de los caudillos cristianos; la aparicion de la hermosa ciudad de Mallorca á los ojos ansiosos del Conquistador; el trabajoso cerco, el audaz asalto, la pelea en las calles, y por fin, el rey mozo y arrogante, cogiendo por sus barbas blancas al anciano valí, en cumplimiento del solemne voto, presentan á nuestra fantasía cuadros tan propios, tan característicos de la época y al mismo tiempo tan llenos de viril poesía, que la epopeya de la Conquista de Mallorca puede decirse que está hecha, y que muy poco ha de añadir el poeta que lo cante: los primores y las elegancias de la versificacion solamente.

Estos primores y elegancias los conoce perfectamente nuestro buen amigo D. Paulino Ortiz. Su estilo es el gran estilo de la poesía castellana; la diccion pomposa de los vates andaluces, á la que dió vigor y solemnidad á principios de este siglo el famoso Quintana, y de la cual hemos tenido en Valencia dos maestros, primero Aparisi y Guijarro, despues Querol. Paulino Ortiz sigue esa senda: su entonacion es siempre solemne y levantada, sus imágenes brillantes, su lenguaje escogido y culto, su fraseo gallardo y altisonante. Ama el magestuoso endecasílabo, y lo corta con maestría. Huye toda vulgaridad, y puede decirse de él que es un poeta siempre vestido de gala. Estas condiciones hácenle propio para la lírica elevada y para la épica, y no nos sorprende, por lo tanto, que haya acometido la empresa de cantar la Conquista de Mallorca.

¿Por qué no ha dado toda la amplitud necesaria á su poema? Lo que la Asociacion literaria de Gerona ha premiado, muy justamente, no es un cuadro concluido; es el breve boceto de la obra artística. Seiscientos versos que contendrá,

poco mas ó menos, la composicion del Sr. Ortiz, son muchos versos para una oda; muy pocos para un poema. Y cuando los versos son tan hermosos como los que escribe este distinguido vate, es lástima que—por modesta desconfianza sin duda—haya precipitado la accion y reducido las proporciones de su canto.

Renunciando el autor á la interesante escena del banquete de Pedro Martell, y al cuadro, que hubiera podido ser solemnísimo y grandioso, de las Córtes de Barcelona, comienza el poema, tras la breve declaracion del asunto, segun la costumbre clásica, por la partida de la escuadra conquistadora.

Mirad, mirad; ya cubren
Las naves en tropel con pardas lonas
El anchuroso mar. Ya se descubren,
Al dorado explendor del sol naciente,
Sobre las altas popas los guerreros
De la hispana legion. Son los primeros
Los catalanes, de mirar ceñudo
É indómito valor; los infanzones
Del Aragon y el almogávar rudo
Que alcanza en la carrera á los bridones.
Hijos de Marte, la marcial victoria
Los conduce al Oriente, y cuando Grecia
Sufra el poder del Otomano imperio
Que altiva menosprecia,
Ellos la salvarán; y su alta hazaña,
Del griego admiracion, del turco espanto,
Nuncio feliz de glorias españolas,
Resonará sobre las turbias olas
Del golfo de Lepanto.
Vienen tambien los hijos de los valles
Que del árduo Pirene ven las cimas,
Donde brota el laurel de Roncesvalles;
Los que del Cid siguieron
El temido pendon; los que en la cumbre
De Covadonga, al grito de Pelayo,
De la venganza con furor blandieron
El resonante rayo;
Los que contemplan la rojiza lumbre
Del astro enorme, lámpara del dia,
Sumergirse del mar en lo profundo,
Sin sospechar que la ignorada vía
Podrán seguir y conquistar un mundo.
Mas no tan solo en la legion temible
Se encuentra el español. Marchan con ella
El genovés en sus ferrados pinos,
Yugos del mar movible;
El intrépido náuta de Marsella;
El que en la fresca márgen del Garona
Templa su ardor; cuantos luchar pretenden
Contra el árabe audaz. Ved de Narbona
El gigante navío; tras él hienden

El ancho mar las numerosas naves
Que á la victoria van: las ondas graves
Convierten su cristal en blanca espuma
Al sonoro golpear de los remeros,
Que hunden en ellas las flexibles hayas,
Mientras la brisa, cual ligera pluma,
La lona impele y miran los guerreros
Huir veloces de Salou las playas.

Esta bella enumeracion, que no desmerece al lado de tantas como registra la poesía épica, desde la famosísima de las naves de Homero hasta la de los ejércitos imaginarios de D. Quijote en su aventura de los molinos de viento, patentiza las condiciones literarias de la obra laureada del Sr. Ortiz. La frase poética no puede ser mas limpia, mas sóbria ni mas elegante. La *silva* está construida de una manera magistral: puede presentarse como modelo de cesuras bien dispuestas. En cuanto al estilo, la imitacion clásica es evidente: la epopeya homérica y virgiliana es la que dá el tono á la *Conquista de Mallorca;* la que marca la disposicion del asunto, é *informa*, como ahora se dice, la inspiracion del poeta.

Despues de describir la armada, nos pinta á Jaime de Aragon, *erguido—de Montpeller en la veloz galera*, anhelante gloria, orgulloso de su hueste y deseando *furibundo Marte—blandir su espada en la feroz contienda.* Sobreviene súbita la tempestad, que el poeta describe en dos vigorosas estrofas, y pinta luego la llegada de la flota á Mallorca, el espanto de los moros, el desembarco de los cristianos, y el primer choque, en el que las proezas de la hueste de D. Jaime

Recuerdan las hazañas portentosas
Que realizó el valor de los Titanes.

No tenemos espacio para extendernos: aun siendo muy corto el poema del Sr. Ortiz, tendríamos que copiar muchos versos para dar á conocer sus bellezas: diremos solamente que despues de describir con homéricos rasgos el primer combate, cámbia de metro, sustituyendo la silva por la octava real, que, á pesar de su pesadez, maneja con bastante gallardía y facilidad suma. En este metro, consagrado á la poesía épica por Tasso, Camoens, Ercilla y Balbuena, refiere brevemente la batalla decisiva de Portopí, sin detenerse apenas en los dramáticos accidentes de la muerte de los Moncadas, y describe luego en estos poéticos términos la ciudad, por cuya posesion peleaba el guerrero rey.

Venció Don Jaime; y cuando el nuevo dia
De Portopí brilló en la altiva sierra,
Ascender á la cumbre se veía
Al noble rey con su legion de guerra.
Su corazon llenóse de alegría
Cuando al llegar á lo alto vió la tierra
Con frondosos vergeles alfombrada,
Donde estaba Mallorca reclinada.

Que era tal el aspecto y la hermosura
De la ciudad y su extendido llano,
Que un prodigioso encanto se figura
Tener ante su vista el Rey cristiano;
En las torres y cúpulas fulgura
De tal manera el sol, que fuera en vano
Querer pintar con la palabra fria
Los rayos de oro que Mallorca envia.
Rodeada la ciudad por negro muro,
Sobre él asoma su oriental cabeza,
Como pudiera en agimez oscuro
Mostrar una sultana su belleza;
Y es tan esbelto su contorno puro,
Hay en sus construcciones tal riqueza,
Que parecen sus templos y palacios
Encajes de rubíes y topacios.
Dan en la vega plácidos aromas
Sus alfombras de flores y esmeraldas;
Blancos aduares en las dulces lomas
Junto se elevan á sus verdes faldas;
Por los aires tropeles de palomas
En el sereno azul fingen guirnaldas;
Y en las vecinas playas el mar suena
Formando espuma en la menuda arena.

Y despues, á paso de carga y como teniendo prisa de concluir, relata el cerco y la toma de Mallorca. No se han ocultado al autor los inconvenientes de este apresuramiento, puesto que se duele de disponer *de tan breve lienzo que apenas sirve para dar comienzo.*

Y añade:

Pues tratar de que quede reducida
A tan corta estension tan alta empresa,
Es pretender que quede convertida
La luz del sol en mísera pavesa;
Es pretender que el aguila atrevida,
De un gilguero en la jaula se halle presa;
Es querer encerrar al mar bravío
Dentro del cauce y estrechez del rio.

Muy bien dicho, y nosotros añadiremos: es dejar con la miel en los lábios al lector, que pensaba saborear mas largamente la dulzura de los elegantes versos del Sr. Ortiz.

Los aplausos que gustosisimos les tributamos ¿suponen que estemos conformes con la manera como ha concebido su *Conquista de Mallorca?* No, y como esto es cuestion de gusto, de escuela, de tendencia estética, vamos á decir lo que sentimos, no como fallo de la crítica, sino como mero parecer nuestro. El defecto fundamental que encontramos en su obra, es la falta de carácter propio, de colorido local, de sabor de época. Siguiendo las huellas de los clásicos, ha cortado su poema por un patron convencional, de modo que en sus contornos y linea-

mientos nada hay que determine á nuestro buen Don Jaime, cuyo tipo es tan característico, y á aquellos tiempos, algo toscos, pero llenos de fé ingénua, de heroismo sencillo, de familiar grandeza. La epopeya del Conquistador, vestida con las galas de Homero y de Virgilio, adquiere cierta solemnidad enfática, cierta rigidéz académica, que nos deja frios. Nuestro héroe legendario, de esa manera ataviado, nos recuerda la estátua de Napoleon, coronada con el laurel de los césares, vestida con la clámide y el manto romano, que triunfalmente figuró en la columna de Vendome. Solemne estaba con aquel clásico disfraz de emperador; pero ¡cuánto mas interesante y simpática aparecia su imágen, á los ojos de sus admiradores, con su capote gris, su breve tricornio, y en la mano, en vez de cetro imperial, el anteojo de campaña!

El poema de Don Jaime—algun dia se escribirá—ha de inspirarse en las crónicas coetáneas, tan sinceras, tan creyentes, tan llenas de vida; en los romances populares, en las canciones de gesta, en toda aquella poesía espontánea que brotaba de los sentimientos del alma, que describia las cosas y relataba los sucesos sin pretensiones, con la admirable familiaridad de los que lisa y llanamente realizaban las mas altas empresas. Allí está la inspiracion nacional de nuestra epopeya: allí están los vivos colores, que ha de trasladar á su paleta el pintor de nuestras glorias pátrias.

VALENTINO.

CRÓNICA MENSUAL.

La fiesta de la *Señera* ha patentizado el amor que Valencia consagra á sus glorias históricas.

Conocido es de nuestros lectores el solemne ceremonial prescrito para sacar de las Casas Consistoriales ese antiguo estandarte, ceremonial que ha sido fielmente observado hasta 1876, última vez que, con motivo del sexto centenario de la muerte del Rey Conquistador, salió al público. Ahora, habiendo acordado el ayuntamiento llevar la *Señera* á Madrid, para las fiestas de Calderon, creyeron el alcalde y los concejales que podia prescindirse del añejo ritual, y metiendo sin ceremonia en una caja aquella bandera la empaquetaron en un wagon del ferrocarril.

Disgustó esto á algunos *amadores de las glorias valencianas*, y se hizo eco de este disgusto D. Fernando Reig y García, preguntando en los periódicos si se habian guardado á nuestro histórico estandarte las consideraciones debidas. Recogió la pregunta otro celoso valenciano, D. Cirilo Amorós, y propuso que, como funcion de desagrávio, se hiciese á la *Señera* solemnísimo recibimiento. La idea fué acogida con entusiasmo por la sociedad del *Rat-Penat* y otras corporaciones, y accediendo á ella el ayuntamiento, preparóse todo para esta fiesta cívica y popular.

*
* *

El jueves, 2 de Junio, llegó de Madrid la *Señera*, traida por el alcalde Don José Busutil, el síndico D. Cristóbal Pascual y Genís, y otros concejales que habian representado á Valencia en las fiestas del centenario de Calderon. La empresa del ferro-carril habia engalanado vistosamente la estacion, y habia dispuesto un tren especial, que aguardaba en Catarroja, á donde habian ido comisiones del ayuntamiento, de varias sociedades y de la prensa. Allí fué enarbolada la *Señera*, entre las aclamaciones de la mucha gente que se habia reunido, á la que arengó el ilustrado cura de Masanasa D. Ricardo Morte, explicando la significacion de aquella insignia y ensalzando las glorias que simboliza.

Era una especie de tren triunfal, adornado con banderas y guirnaldas de flores, el que condujo á Valencia la venerada bandera. Llevábala el alcalde, en la descubierta galería del coche principal, y al pasar rápidamente por nuestra hermosa huerta, saludaban las gentes alborozadas aquel emblema glorioso del municipio valenciano.

A los acordes de la marcha real y de un vuelo general de campanas, fué recibido en el paso á nivel de la ronda, donde se detuvo el tren, y formándose alli

el séquito, compuesto de estudiantes del Instituto y la Universidad, representantes de las sociedades de Valencia, entre los que se distinguian por su número los del *Rat-Penat*, y los concejales, en lujosas carretelas, entró en Valencia la *Señera*, llevada por el alcalde en un magnífico carruage, tirado por seis yeguas empenachadas.

Como se queria dejar para el domingo su solemne devolucion al Archivo municipal, fué llevada á la Catedral, en donde se presentó al público un cuadro imponente. Se habia dicho que seria recibida la *Señera* por una comision del cabildo; pero el arzobispo, que tan identificado se halla con el pueblo valenciano, quiso recibir personalmente la popular bandera, acompañándole todos los canónigos. A la puerta del templo estaban todos, y allí la recibió, de manos del alcalde, entre los vítores de la multitud, los acordes de las músicas y los alegres sones de las campanas del Miguelete. Fué un momento de arrebatador entusiasmo. El anciano prelado, á quien parece que daba nuevos brios el concurso del pueblo que le rodeaba, condujo la *Señera* hasta el altar mayor, depositándola al lado del Evangelio, y disolviéndose la manifestacion y el numerosísimo gentío que llenaba las anchas naves de la Catedral.

*
* *

Más solemne todavía fué la funcion del siguiente domingo. El Sr. Monescillo dedicó á la cívica fiesta el sermon que todas las semanas predica.

"La *Señera*, decia, significa el valor, la lealtad, la libertad de un pueblo.

Significa mas, representa al cristianismo, porque cuando decimos España, decimos religion, cuando hablamos en español, hablamos en cristiano.„

Se extendió largamente sobre el reinado glorioso de D. Jaime el Conquistador, y terminó manifestando que los honores que Valencia tributaba á la *Señera*, eran de alta significacion, pues tendian á demostrar que no se habia perdido la memoria de los grandes hechos, y que probaban tambien la fé en las propias formas, sin necesidad de pedir extraños auxilios para celebrar los anteriores hechos del pueblo valenciano.

Por la tarde se verificó la solemne traslacion de la *Señera* á las Casas Consistoriales. La carrera que habia de seguir esta procesion cívica, estaba llena de un inmenso gentío, y los balcones hallábanse adornados con las acostumbradas colgaduras, como en las grandes solemnidades.

Heraldos á caballo, los timbales de la ciudad, los gremios con sus banderas, las corporaciones literarias y otras representaciones, y el ayuntamiento, con sus maceros de gran gala, precedian á la histórica *Señera*, que conducia el alcalde Sr. Busutil, sosteniendo las faldas el síndico D. Cristóbal Pascual y Genís, y Don José Barberá y Falcó, como abogado asesor del municipio, y llevando los cordones los concejales D. Rigoberto Mañez y D. Eugenio Burriel, el cronista de la ciudad D. José María Torres, y el secretario del ayuntamiento D. Eduardo Bercher.

Presidian el séquito el gobernador civil y la autoridad militar, y detrás del batallon de Veteranos, que daba la escolta, marchaban las antiguas y magníficas carrozas de los marqueses de Dos-Aguas y de Sardañola, con cocheros y lacayos de blanca peluca, y tiradas cada una de ellas por seis caballos, lujosamente enjaezados y empenachados.

El momento mas solemne de esta manifestacion fué el de la llegada de la *Señera* á la Casa de la ciudad. Segun el antiguo ceremonial, entró en esta Casa por uno de sus balcones, para lo cual se habia colocado en la calle una tribuna, desde donde la entregó el teniente alcalde, Sr. Ferráz, al alcalde presidente,

Sr. Busutil, que estaba en el balcon, y la recogió por medio de unos cordones de seda. Las músicas tocaban la marcha real y el pueblo contestaba á los vítores que, con gran entusiasmo, daban los sócios del *Rat-Penat.*

*
* *

Esta sociedad celebró por la noche una animada sesion, en obsequio á la *Señera.*

El celoso amante de las glorias valencianas, D. Juan Antonio Montesinos, leyó un discurso florido y entusiasta, en honor de la histórica bandera, y despues, con intermedio de música y canto, leyéronse poesías de los señores Alonso, Puig y Torralva, Oltra, Bodria, Milego, Llombart, Llorente, Fambuena, Iranzo y Simon, Cebrian, Pizcueta, Orga y Labaila, dedicadas todas ellas al estandarte valenciano. Casi todas ellas, algunas muy notables, se publicaron en los periódicos políticos de la localidad.

*
* *

Hubo entre estos uno, uno solo, á quien no sentó bien esta fiesta popular acogida con entusiasmo por todos los demás. El *Diario de Valencia*, órgano del partido que ahora manda, juzgó anacrónicos y pueriles esos honores tributados á la *Señera*, y con este motivo se entabló una polémica, que sostuvieron principalmente, contra aquel periódico, *Las Provincias* y *El Zuavo*, conformes, á pesar de su distinta significacion política, en enaltecer todo lo que fomente el amor á Valencia y á sus peculiares glorias.

La Revista de Valencia no llega á tiempo para terciar en esta controversia; pero sí para felicitar á esos dos periódicos y á los demás que han sostenido el sagrado culto de los recuerdos patrios.

*
* *

El Ateneo, aunque no ha cerrado oficialmente su curso, comenzó ya el descanso veraniego, bien conquistado este año con importantes trabajos. Solo tenemos que dar cuenta del término de la larga discusion sobre las comunidades religiosas, cuyo resúmen hizo con imparcial criterio el presidente accidental de la seccion de Ciencias Sociales, D. Fernando Ros.

Este debate ha ocupado á esa seccion durante todo el curso. Decia el tema: *¿Son compatibles las asociaciones religiosas con la civilizacion moderna?* Han sostenido que sí, los señores Danvila (D. Augusto), Torres (D. José María), Puig Boronat, Arnal (D. Vicente), Crespo (D. Enrique) y Santamaría de Paredes; y que no, los señores Jimenez Valdivieso, Mas, y Segura (D. Enrique). El Sr. Pizcueta, aunque combatiendo las tendencias de las comunidades, sostuvo su derecho á la existencia dentro de la ámplia legalidadad propia de la democracia.

El discurso-resúmen del Sr. Ros fué muy meditado y mas bien favorable que adverso á las asociaciones monásticas.

*
* *

La Sociedad del *Rat-Penat* ha consagrado una sesion al recuerdo de uno de los muchos héroes de la guerra de la Independencia, cuyos grandes hechos ván olvidándose y conviene recordar, para alto ejemplo de patriotismo.

D. Juan Bautista Perales, celoso continuador de las *Décadas* de Escolano, dió lectura del capítulo que dedica al esforzado guerrillero, hijo de la inmortal Sagunto, D. José Romeu, que parecia haber heredado el esfuerzo heróico de aquella raza, que prefirió la muerte á la servidumbre. A sus audaces hechos de armas unió la desusada decision de hacerse ahorcar, por no prestar vasallage al rey intruso. El 12 de Junio de 1812 murió este mártir de la Independencia patria en la horca del mercado de Valencia.

El Sr. Perales recordaba el acuerdo, no cumplido, de la Junta superior provincial, para que se le dedicase un monumento, y pedia que sea, por fin, cumplido ese deber de gratitud.

Seria muy justo y lo veríamos con gran satisfaccion.

*
* *

La Academia de la Juventud Católica ha dedicado una velada literaria y musical al distinguido poeta y catedrático de la Universidad de Salamanca, Don Francisco Sanchez de Castro, que ha estado unos dias en Valencia. Leyéronse poesías de los señores Brugada, Altet, Sanchis Catalá, Torrejon, Escrig, Peris Pascual y Vives Liern, y el Sr. Sanchez de Castro recitó la titulada *Los Mártires*, bellísima composicion, que fué varias veces interrumpida por los aplausos de la concurrencia.

*
* *

Otro huésped distinguido en la república de las letras, ha tenido Valencia por pocos dias. El docto orientalista Sr. Codera, catedrático de la lengua árabe en la Universidad central, que está haciendo una visita de inspeccion á los archivos y bibliotecas. En la Sociedad Arqueológica dió una interesante conferencia sobre un tesoro de monedas árabes, halladas en Zaragoza, entre las cuales hay muchas acuñadas en Valencia.

*
* *

Un poeta valenciano, ya laureado en otros concursos, el piadoso é ilustrado sacerdote D. José Peris Pascual, ha obtenido el primer premio y tres accésits en el certámen celebrado en Tarragona en honor del Corazon de Jesús.

Otro vate valenciano, D. Enrique García Bravo, el pintor D. Ramon Sarrió y el escultor D. Ricardo Soria han tenido tambien accésits.

*
* *

Tenemos que saludar á un nuevo colega político de la localidad: *La Nueva Alianza*, órgano de los republicanos-federales-orgánicos.

Aunque la política es agena á nuestra publicacion, plácenos consignar—como prueba de la actividad que reina en Valencia, en todas las esferas de la vida social,—el gran número de periódicos de aquel género que actualmente se publican. Nada menos que nueve órganos contamos de las diferentes ideas políticas: *Las Provincias*, decano de la prensa valenciana y representante de las tendencias conservadoras; el *Diario de Valencia* y *El Comercio*, periódicos del partido constitucional: *El Mercantil Valenciano*, *El Mensagero*, *La Protesta* y *La Nueva Alianza*, que defienden los diversos matices de la democracia; *La Lealtad* y *El Zuavo*, que representan las ideas tradicionalistas y ultramontanas.

*
* *

Otro periódico ha salido á luz en Valencia con un propósito muy simpático. Titúlase *La Ilustracion del Obrero*, y es un semanario, de modestas proporciones y precio económico, cuyo objeto es difundir la instruccion en la clase obrera, permaneciendo ageno á las cuestiones políticas. Si sus fundadores, los conocidos periodistas D. Antonio Milego y D. M. Peris Fuentes, lo conservan en ese terreno y saben darle interés y amenidad, harán un bien que todos les agradeceremos.

*
* *

Los artistas valencianos han obtenido en la Exposicion Nacional de Bellas-Artes el brillantísimo triunfo que preveia y aseguraba nuestro inteligente corresponsal artístico en Madrid. De diez y ocho medallas concedidas, han ganado siete.

He aquí los laureados:

Medalla de primera clase: D. Antonio Muñoz Degrain, por su cuadro *Otelo y Desdémona:* D. Emilio Sala, por su *Renacimiento*, alegoría para un techo del palacio de Anglada.

Medalla de segunda clase: D. Ignacio Pinazo, por el cuadro titulado *Muerte del Rey D. Jaime el Conquistador:* D. Vicente Borrás, por el que representa *La Viuda de Padilla recibiendo á los dispersos de Villalar:* el escultor D. Antonio Moltó, por la estátua de Fray Bartolomé de las Casas.

Medalla de tercera clase: D. Julio Cebrian, por su cuadro *Muerte de San Francisco;* D. Rafael Monleon, por su *Vista del Puerto de Alicante.*

Además, ha sido propuesto para la concesion de una cruz honorífica, Don Ricardo Navarrete, por dos interiores de iglesias de Venecia.

Si el gobierno hubiera concedido las medallas que, á mas de las reglamentarias, proponia el jurado, las hubiesen tenido: de primera clase, el Sr. Jover, por el cuadro de la *Entrevista de Colon é Isabel la Católica;* de segunda, el señor Peiró, por el de *D. Alfonso el Sábio dictando las Partidas;* y de tercera, los señores Gomar y Nicolau, por el paisaje titulado *Therminalia* y el cuadro *Expulsion de los moriscos*, respectivamente.

Doce artistas premiados ó propuestos premiar por el jurado en un reñido certámen nacional, dan la medida de la vitalidad de la escuela valenciana, la más próspera y brillante en la pintura, de las que en nuestra patria hoy existen.

*
* *

En el estudio del acreditado pintor D. José Brel, hemos visto un hermoso cuadro religioso, digno de su concienzudo pincel. Es un Cristo en la Cruz, rodeado de su afligida Madre, San Juan y la Magdalena: está destinado á la iglesia de Silla. El dibujo es irreprochable, el colorido simpático y el carácter de la obra muy apropiado á la santidad del asunto. Quisiéramos que se expusiera al público este lienzo, que prueba no haberse estinguido entre los hijos de Juanes y Ribera la inspiracion de la pintura religiosa.

*
* *

El grabado en metal es un arte poco cultivado en España. El grabado en madera, la litografía y otros procedimientos, que facilitan el trabajo y la estam-

pacion, lo han hecho decaer. Pero tambien en esta especialidad artística puede envanecerse nuestra escuela, que cuenta con un digno profesor, el cual enseña con el ejemplo, la mejor de las enseñanzas en el terreno artístico.

D. Ricardo Franch no es, como muchos de los del dia, un industrial del grabado: es un verdadero artista del buril. Entre sus últimas obras es notable, y ha llamado mucho la atencion, un retrato del director de *Las Provincias*, D. Teodoro Llorente, hecho de la llamada por los franceses *manière noire*, que á una semejanza fotográfica, reune un perfecto modelado y una entonacion tan vigorosa como agradable.

*
* *

El reputado maestro Giner ha visto muy aplaudida, en los conciertos que dá en el Skating Garden la Sociedad musical dirigida por el maestro Valls, una composicion de verdadero mérito y de notable carácter valenciano, que titula *Una nit de albaes*.

Ha sabido el Sr. Giner, aprovechando un sencillo tema, escribir una composicion descriptiva muy agradable. El canto del sereno, dejándose oir en el silencio de la medianoche; el preludio de las guitarras, cuyos sonidos van haciéndose mas perceptibles, á medida que avanzan los mozos que forman la cuadrilla; la imitacion del *tabalet* morisco, no disonando en el concierto; el canto propio del labrador, acompañado por *el guitarró*; la competencia y lucha entre las dos parcialidades, que tal vez dediquen á una misma beldad la serenata; el disparo de unos trabucazos; el alejarse de los contendientes; la llegada de nuevo del sereno, con su monótono y acompasado canto; todo esto ha logrado interpretarlo el músico, tomándolo de la naturaleza misma y dándole colorido local, expresion típica y propia de este género de composiciones.

*
* *

A los muchos centros de culto recreo que cuenta Valencia, tenemos que añadir hoy el Casino Industrial, que se inauguró el último domingo, y se halla establecido en la antigua casa de los marqueses de la Escala.

Este popular casino cuenta con un teatrito para el soláz de sus sócios, y comenzó sus reuniones con una sesion solemne, en la que tomaron parte la música y la poesía.

*
* *

Cerrados los teatros públicos, no son de esperar en estos meses de calor novedades dramáticas; pero aun tenemos que registrar una: el drama en tres actos *Lorenza*, del laborioso escritor D. Antonio Ballester, estrenado con aplauso en el teatrito de verano del Iris.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

LOS GUADAMACILES VALENCIANOS, POR EL DR. D. JOSÉ VIVES CISCAR, *de la Arqueológica Valenciana. Valencia, Imp. de Domenech, 1881 (1).*

Nuestra REVISTA ha publicado un curioso y erudito artículo del Sr. Vives Ciscar sobre la antigua industria de los guadamaciles en Valencia: ese artículo, seguido de los estatutos del gremio de *oripellers é guadamacilers*, aprobados en 1514, documento muy interesante para la historia de esta fabricacion, lo ha estampado su autor para obsequiar con su opúsculo á los amantes de esta clase de antigüedades.

ANÁLISIS GRAMATICAL Y LÓGICO CON UN RESÚMEN DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA, POR D. LUIS PARRAS, *Castellon. Impr. de la Viuda de Perales, 1881 (2).*

El autor de esta obrita, catedrático de la asignatura, ha tratado de reducir á brevísimo volúmen las reglas y los ejemplos del análisis gramatical y lógico, y un resúmen de las cuatro partes de la gramática, de modo que su compendio es muy útil para las escuelas de instruccion primaria.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA FIEBRE TÍFICA PADECIDA EN EL CORRECCIONAL DE SAN MIGUEL DE LOS REYES DESDE OCTUBRE DE 1880 HASTA ABRIL DE 1881; *por el licenciado en Medicina y Cirujia* D. JUAN JOSÉ BALAGUER, *médico de establecimientos penales, con destino al mismo.—Valencia. Imp. de C. Verdejo, 1881 (3).*

El autor de este opúsculo, demostrando laudable celo en el ejercicio de su profesion y de su cargo, ha trazado la historia médica de una invasion de tifus que padecieron cincuenta y tres penados de aquel Correccional, de los cuales fa-

---

(1) Forma un folleto en 4.°, de 26 páginas, impreso muy esmeradamente, del que solo se han tirado treinta ejemplares, y no se ha puesto á la venta.

(2) Forma un tomito de 88 páginas en 8.°, encartoné. Precio: una peseta. Los pedidos por mayor al autor, Castellon, calle Mayor, 53.

(3) Un folleto en 4.°, de 16 páginas y un cuadro sinóptico. Se halla de venta, al precio de cuatro reales, en la librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

llecieron siete. Es un trabajo de interés especial, que apreciarán los médicos, en especial los encargados de establecimientos análogos.

DISCURSO CRÍTICO Y APOLOGÉTICO SOBRE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA, *leido el 25 de Mayo por la noche en el gran patio de la Universidad de Valencia, por* D. ROMUALDO ARNAL Y VICENTE, *profesor de Literatura general y española en dicha Universidad. Valencia. Imp. de Juan Guix. 1881* (1).

Tambien de este discurso nos hemos ocupado, al referir las fiestas hechas en Valencia para honrar la memoria de Calderon de la Barca, indicando las críticas á que habia dado lugar la intempestiva impugnacion que el Sr. Arnal hizo de los dramas de aquel insigne poeta, bajo el punto de vista de la moral católica. El autor, temiendo que la Universidad no imprima, como se proponia hacerlo, este discurso, que disgustó á muchos, lo ha dado á la estampa por su cuenta, para que sea exactamente conocido lo que ha escrito.

CONSIDERACIONES SOBRE LA LIBERTAD DE COMERCIO Y LA PROTECCION ARANCELARIA, POR D. JUAN JANINI VALERO. *Valencia. Imprenta de Nicasio Rius Monfort. 1881* (2).

A la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia ha dedicado este opúsculo su ilustrado autor, que es presidente de la seccion de Comercio de la misma. Su objeto es divulgar los principios en que se apoya la doctrina del libre cámbio; para lo cual hace una ligerísima reseña histórica de las Aduanas, y expone los principales argumentos en que se funda la conveniencia de suprimir en los aranceles los derechos llamados protectores.

ORACION FÚNEBRE DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA, *que pronunció en la Santa Iglesia Metropolitana el dia 27 de Mayo de 1881 el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr.* D. ANTOLIN MONESCILLO Y VISO, *Arzobispo de Valencia, publicada con autorizacion de S. E. I. por el periódico* LA LEALTAD. *Valencia, Imp. de Juan Guix, 1881* (3).

En el número anterior de la REVISTA hemos hecho honrosa mencion de la elocuente y discreta oracion de honras fúnebres, que el docto Arzobispo de Valencia pronunció en las solemnes exequias que á Calderon de la Barca se dedicaron en nuestra Catedral, con motivo del segundo centenario de su muerte. Nada, pues, tenemos que añadir, sino que esa oracion era digna de conservarse, por lo cual vemos con gusto que, además de publicarla el *Boletin eclesiástico de la Diócesis*, la haya estampado el periódico *La Lealtad*, y vaya á estamparla tambien el Ateneo, á cuyos ruegos accedió el prelado al pronunciarla.

(1) Un folleto de 48 págs. en 4.° Precio una peseta.
(2) Un folleto, elegantemente impreso, de 36 págs. en 4.° No se ha puesto á la venta.
(3) Un folleto en 4.°, de 20 págs., que no se ha puesto á la venta.

VALENCIA: 1881.—IMPRENTA DE DOMENECH, MAR, 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Agosto de 1881.

NOTICIA DE ALGUNAS ACADEMIAS QUE EXISTIERON EN VALENCIA DURANTE EL SIGLO XVII.

Al Sr. D. José María Asensio y Toselli, como débil prueba de cariño y gratitud, dedica este artículo su siempre devotísimo amigo

J. E. SERRANO.

.....“Las academias de damas y caballeros en que se [illegible] y ventilaban cuestiones muy ingeniosas, “tenian la ventaja de hacer necesaria alguna instruccion “para figurar algo en el mundo.„

(D. Javier de Búrgos. Artículo sobre D. P. Calderon de la Barca.—*B. de AA. EE. Comedias de Calderon*.—Tomo I. pág. LX.

La circunstancia de haber sido la *Academia del Alcázar* de Valencia la primera que rindió público tributo de admiracion al insigne poeta dramático Don Pedro Calderon de la Barca, dando á luz un libro de *Fúnebres elogios* á su memoria, hizo que últimamente, con motivo de celebrarse el segundo centenario de la muerte de aquel, algunos eruditos amantes de nuestras glorias literarias,

se ocupasen de la referida Academia, mencionando al propio tiempo otras que por la misma época existieron en esta ciudad.

Y aunque no sean tan completas como desearíamos las noticias que á las ya publicadas podamos agregar, sírvenos de satisfaccion el contribuir, con los escasos datos que hemos reunido, al mas perfecto conocimiento del objeto que aquellas se proponian y de la manera como lo realizaban.

Indudablemente, uno de los períodos menos conocidos de la historia de Valencia despues de la conquista, es el que media desde la expulsion de los moriscos en 1609, hasta la sangrienta y desastrosa guerra de sucesion, que produjo el entronizamiento en España del Duque de Anjou. No debemos, sin embargo, extrañar que de esa época, relativamente moderna, escaseen tanto las noticias, porque para ello concurren circunstancias especiales y atendibles. Los historiadores valencianos Beuter, Viciana, Escolano y Diago habian dado á luz sus excelentes obras en la segunda mitad del siglo XVI y en los primeros años del XVII. Las *Décadas* de Escolano particularmente alcanzan hasta el año 1611 en que se publicó el tomo II; no se hacia sentir, pues, la necesidad de historiar nuevamente el pasado, y el presente discurria con tranquilidad, sin ofrecer esos sangrientos incidentes de los combates, que casi siempre prestan más vivo colorido y hacen más amenas las narraciones de los cronistas, que el progreso positivo de las sociedades bajo el influjo benéfico de la paz.

Pero, si los tiempos de guerras y revueltas en el pais han sido generalmente los mas fecundos en relaciones históricas, escritas con frecuencia sobre los mismos campos de batalla, en las épocas de calma y sosiego para las naciones es cuando, á la vez que se desarrolla su riqueza y bienestar material, nacen y prosperan mejor las asociaciones científicas y literarias, en las que el deseo de instruirse y una noble emulacion congregan á los amantes del saber para comunicarse recíprocamente sus conocimientos. A estas causas debemos atribuir el gran impulso que durante dicho siglo XVII recibieron en esta ciudad las *Academias*, de las cuales vamos á ocuparnos en este artículo, y la escasez de noticias que respecto á ellas se encuentran en los historiadores.

No entra en nuestro próposito, al escribir estos apuntes, dar cuenta de todas las solemnidades literarias que con el nombre de *Academias* tuvieron lugar en Valencia con motivo de alguna festividad religiosa ó política. Nuestra investigacion quedará circunscrita á las que consiguieron alcanzar una existencia mas estable, y cuyos individuos se reunian periódicamente para celebrar sus sesiones.

En este concepto, la primera de que hemos de hacer mencion, siquiera sea brevemente, por haberse ocupado de ella plumas mas doctas que la nuestra, es de la que titulándola *De los Nocturnos* fundaron en esta ciudad el año 1591 Don Bernardo Catalan de Valeriola y algunos de sus mas íntimos amigos. D. Pedro

Salvá, que poseía las *Actas* originales de aquella Academia, además de dar extensa noticia de ella y sus *Instituciones* en el *Catálogo* de su biblioteca (1), publicó un lindo *Cancionero* (2), en el cual se encuentran muestras de las composiciones de cada uno de los individuos que la constituian. Existió esta Academia desde el dia 4 de Octubre de dicho año 1591, en que se celebró su primera junta, hasta el 13 de Abril de 1594, en que tuvo lugar la última, aunque en el ánimo de los académicos estaba el volverse á reunir, como lo demuestra el haber dispuesto el presidente, al final de aquella sesion, que el secretario *publicase la prorogacion hasta el primer miércoles de Octubre* de aquel año.

A esta sociedad perteneció desde el dia 5 de Marzo de 1592, con el nombre de *Secreto* (3) el célebre D. Guillen de Castro, gloria de Valencia y de las letras españolas, que como algunos otros caballeros de su época, compartió el rudo ejercicio de las armas con el cultivo de la poesía, mereciendo por uno y otro concepto los elogios y la estimacion de los mas ilustres ingénios contemporáneos. Comprendiendo, sin duda, dicho escritor la gran utilidad de aquella clase de asociaciones, fundó en 1616 una nueva con el título de *Los Montañeses del Parnaso*, que fué como continuacion de la que antes habia existido. "Lástima, dice "Salvá, que solo nos haya quedado de estos *Montañeses* la memoria de su nom-"bre y de que Guillen de Castro fué su fundador...„ lo cual consta por una *Nota* puesta por Juan Yagüe de Salas (que habia sido uno de aquellos, con la denominacion de *Pindauro*) al fin de su poema *Los Amantes de Teruel.*

Nosotros hemos hallado tambien noticia de esta sociedad en la *Académica fiesta en obsequio á las señoras* (4) que se celebró el año 1698 con motivo del casamiento de D. Juan Pardo de la Casta, Marqués de la Casta y Baile general de este reino (5), con Doña María Engracia de Boxadors y Pinós, hija de los

---

(1) *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, por D. Pedro Salva y Mallen.—Valencia. Ferrer de Orga, 1872. Dos vols. 4.° may. T.° I, pág. 57.

(2) *Cancionero de la Academia de los Nocturnos de Valencia*, estractado de sus actas originales, por D. Pedro Salvá.—Valencia. Ferrer de Orga. 1869, en 8.°

(3) El artículo III de las *Instituciones* de los Nocturnos, dispone *que todos los académicos hayan de tomar el nombre conforme al de la Academia*. Es curiosa la lista de seudónimos con que cada cual era conocido.

(4) En el volúmen m. s. cuya descripcion haremos al tratar de la Academia del Alcázar se encuentran de letra de D. José Vicente Ortí y Mayor, aquella *Académica fiesta*, con la apreciable circunstancia de conservarse los autógrafos de algunas de las composiciones que se leyeron. Las hay de D. Antonio y D. Isidro Pallás, D. Vicente Falcó de Belaochoga, Marqués de Mirasol, D. Pedro Vallterra, y de casi todos los sugetos mas ilustrados de la buena sociedad valenciana en aquella época.

(5) Este D. Juan Pardo de la Casta, hijo de D. Baltasar, Marqués de la Casta, sucedió á su padre en dicho título y en los Señoríos de Alacuás y Bolbaite, el año 1695. En la guerra de sucesion siguió las banderas del Archiduque, con cuyo ejército marchó á Cataluña. Murió en Barcelona, y fué sepultado en Santa María de los Reyes el dia 7 de Marzo de 1713.—Así consta en un m. s. relativo á esta familia, que conservamos en nuestra biblioteca.

condes de Zavallá, de Barcelona. Leyóse en dicha funcion un *Memorial* que aparece dirigido por el *Parnaso* y que empieza de este modo: "Muy Iltres. Señores: El Parnaso (que fué una célebre Academia desta ciudad, la qual acabó sus dias como todas las demás) en ocasion del festivo aplauso de este dia vuelve á renacer y dice que le es preciso hallarse en la fiesta...„ Ensalza luego las *primorosas habilidades* que en aquella Academia concurrian, y atestigua con D. Pedro Vallterra, que habia pertenecido á ella, siendo *menino*, y tomaba tambien parte activa en la funcion de 1698 (1).

Continuando el órden cronológico, que nos hemos propuesto seguir, parece que debiéramos ocuparnos ahora de la que con el título de *Sol de Academias*, y bajo la presidencia de D. Juan Andrés Coloma, Conde de Elda, se celebró en esta ciudad en 1658; pero esta, así como la que tuvo lugar diez años despues, con motivo del cumpleaños del rey Cárlos II, y otras varias de este género que pudiéramos citar, pertenecen al número de las que por no haber logrado vida duradera, excusamos tratar de ellas.

Y con esto llegamos ya á la creacion de la mas célebre de todas las Academias de su siglo; de la que publicó los *Fúnebres elogios* de D. Pedro Calderon de la Barca, de quien decia el noble D. Diego de Scals y Salcedo al *aprobar* aquel libro: "...Murió la delicia de las Musas, el honor del Parnaso, el alumno de Apolo y el Plauto de las comedias españolas... Faltó aquel varon que fué ornamento de nuestro siglo, feliz parto de una edad toda (2)...„ Vamos ya á ocuparnos de la Academia del Alcázar. Pero antes de hacerlo, cúmplenos advertir la fuente de donde tomamos la mayor parte de las noticias. A la generosidad de nuestro ilustrado y querido amigo el Dr. D. Joaquin Serrano y Cañete, debimos hace algunos años un curioso é interesante volúmen m. s. en 4.º, cuya portada dice así: *Papeles varios. Prosa.— Mathemáticos, Politicos y Jocosos a difres assumptos. Escritos Por D. Joseph Orti y Moles y Copiados Por un Sobrino suyo.* Esto con letra que imita la de imprenta, y luego al pié, en letra cursiva, *D. Joséph Vicente Ortí y Mayor.* Pero á pesar de lo que reza el frontis, no todas las composiciones que contiene este tomo están copiadas por Ortí y Mayor; la mayor parte de ellas son seguramente de puño y letra del mismo Ortí y Moles, cuyos m. ss., segun dice Ximeno (3), conservaba su referido sobrino. Tuvo

---

(1) Creemos que este D. Pedro Vallterra fuera un hijo de D. Juan y Doña Eufrasia del mismo apellido, que segun otro m. s. antiguo de nuestra biblioteca, fué bautizado en la parroquia de San Estéban, el dia 2 de Junio de 1608. Tendria, pues, ocho años, cuando se reunian los *Montañeses del Parnaso*, y noventa al celebrarse el matrimonio del Marqués de la Casta.

(2) Gallardo.—*Ensayo de una Biblioteca Española...* Madrid, Rivadeneira, 1866, 2 vols. T.º 2.º, col. 276, donde puede verse la descripcion bibliográfica de los *Fúnebres elogios*.

(3) *Escritores del reino de Valencia...* por Vicente Ximeno... Valencia. José Estéban Dolz. M.DCC.XLVII. XLIX. 2 vols. 4.º T.º II pag. 214, col. 2.

este la curiosidad de coleccionar en tomos encuadernados los trabajos literarios de su tio, copiando por sí aquellos cuyo mal estado de conservacion les ponia en peligro de destruirse.

De D. José Ortí y Moles, cuenta el mismo Ximeno que: "...*Fué este Cavallero uno de los que mas miraron por el honor de su Patria, y mas fomentaron el estudio de las buenas letras, á las quales tenia vehemente aplicacion. Al este fin promovió en la Ciudad diversas Academias utilisimas, en las quales se empleavan muchos nobles y personas de habilidad y erudicion...*„

Una buena parte, pues, de sus discursos académicos, constituye el volúmen que nos sirve de base para escribir este artículo. Y para evitar, en lo posible, que parezca por demás árido y extenso, nos concretaremos á resumir las noticias que diseminadas se encuentran acerca de cada una de las Academias, dando cuenta despues únicamente de los temas que juzguemos mas importantes, entre los que fueron objeto de estudio y han llegado á nuestras manos.

Hechas estas manifestaciones, sigamos ocupandonos de la Academia del Alcázar. Refiere el citado Ximeno que se constituyó en el año 1670, pero no hemos encontrado noticia auténtica que confirme esta asercion. La primera junta de que tenemos conocimiento se celebró el lunes 3 de Marzo de 1681, y en ella se ocupó D. José Ortí de las ventajas que reportaba esta asociacion, citando como principales las de *desterrar el ócio, concurrir en ingeniosa amistad y hacer enseñanza los exercicios*. Este tema parece que no hubiera sido muy adecuado si la Academia contase ya entonces diez ú once años de existencia, por lo cual nos inclinamos á creer, mientras no se demuestre lo contrario, que la fundacion del *Alcázar* corresponde á dicho año 1681. Tuvo por primeros presidentes, y por el órden en que les colocamos, á Jaime Fuster, D. Francisco Figuerola, Conde de Cervellon, y D. José Ortí, segun lo expresa este último en la *Oracion* que pronunció al celebrarse la primera sesion despues de haberle elegido presidente.

Los nombres de los individuos que componian esta Academia aparecen consignados en el segundo discurso, de que mas abajo damos noticia, aunque es extraño que entre ellos no se haga mencion de algunos que, como el Marqués de Villatorcas, tanto contribuyeron á la publicacion de los *Fúnebres elogios*. Bien es cierto, que en tal discurso no se expresa tampoco la fecha en que fué compuesto, y por consecuencia, pudo serlo con posterioridad á dicho año 1681, cuando acaso hubiera variado algo la lista de los sócios.

Como muestra de los puntos que fueron objeto de disertaciones en aquella corporacion, bastará que citemos los dos siguientes cuya esencia nos permitimos extractar:

1.° "Assumpto Politico. ¿Qué arte es mas essencial en una República?

"Para el Celsíssimo Alcázar de Valencia. Lunes, á 21 de Abril 1681.„

Empieza exponiendo la gran dificultad que ofrece el dar acertada respuesta á la duda que se proponia, y despues de referir las ventajas de la prudencia, del valor y del ingénio, sin saber por cuál decidirse, se ocupa de las que reportan la música, pintura, agricultura y arquitectura. Todas le parecian igualmente esenciales, y en medio de su confusion, cuenta que casualmente fijó la vista en tres libros que habia sobre un estante, y que trataban de tres artes las mas precisas para el provecho, deleite y gusto: eran para el provecho, el arte de Nebrija; para el deleite, el arte de amar de Ovidio, y para el gusto, el arte de cocina. Pero desechando estas ideas, que consideraba como burlas de su imaginacion, llega á sentar como cierto que el arte mas esencial en una República es el de mentir. En confirmacion de tan peregrino aserto, aduce diversos argumentos que, no solo demuestran su buen ingénio, sino que aun nos atreveríamos á decir que tienen mucho de exactos. "¿Qué República, exclama, no ha menester precisa para su "acierto la política? ¿Y qué política no ha menester que mienta el semblante los "arcanos del pecho, ó para hacer impenetrables sus resoluciones, ó para tal vez "dirigir lo exterior á un fin, para que no embaracen la repente ejecucion en otro "intento?...„

Sigue luego demostrando la importancia que en todas las manifestaciones de la inteligencia y de la actividad humanas, aplicadas al gobierno de los pueblos, tiene el saber mentir, y de ello deduce que este arte, que á todos comprende, es mas principal que cualquiera otro de por sí.

2.° "¿Qué debe hacer un buen alcazarista, que preciado de serlo, á la misma hora que tenia funcion de ingénio en el Alcázar, en que habia de quedar mal si no venia, le desafió su contrario y le llamó su dama, con inteligencia de que si no iba la perdia sin remedio? Asumpto que dió el Celsissimo Alcázar de Valencia....„

Deseoso el autor del mejor acierto en la solucion de tan difícil problema, dice que procuró asesorarse de sugetos idóneos, y habiendo preguntado á Paulino Planes, este le respondió sin vacilar que supuesto el caso en cuestion, debia acudir á la dama. Hecha la misma consulta á D. Vicente Carroz, contestóle resueltamente que al desafío, y hasta se mostró casi enojado de que se hubiera puesto en duda. Fué luego á informarse de D. Francisco Figuerola, á quien llama *meritísimo fundador de esta Academia*, y antes de pedirle su opinion, díjole aquel que importaba fuese al Alcázar. Aprovechando esta oportunidad y aplicándose el caso á sí propio, le repuso Ortí que tenia pendiente un desafío y una cita con su dama, y que á un tiempo le llamaban las dos cosas; pero D. Francisco, sin dejarle concluir, le interrumpió, diciéndole que el Alcázar era antes que todo. Con motivo de referir los distintos pareceres que de cada uno escuchó, cita los nombres de todos los individuos que componian la Academia, que eran además de los ya indicados, los siguientes: D. Pedro Monsoriu, D. Onofre Assio, el Doctor Pontons, D. Antonio Milan, Cárlos Escuder, Mosen Francisco, Doctor

Soria, D. Josef Coloma, Dr. Sanchiz, D. Antonio Olginat, D. Vicente Falcó, Jaime Fuster (que, como hemos dicho arriba, fué el primer presidente de esta Academia, y por la respuesta que Ortí le atribuye en esta ocasion, parece que desempeñaba ahora el cargo de secretario): su hermano (D. Marco Antonio Ortí y Moles), Vicente del Olmo, D. Cristóbal Roca y D. Cristóbal Monsoriu. Dice á seguida que ha interrogado ya á todas las plazas, menos á Peñalva, Llaneres y Casal, que estaban ausentes, y no habiendo obtenido respuesta satisfactoria, añade que está dispuesto á preguntarlo al primero que topare, á lo cual le objetó Monsoriu que eso seria *contra Constitucion, porque las obras han de ser propias ó de dentro del Alcázar.*

Las respuestas que, con motivo del punto propuesto, pone en boca de los académicos, son, indudablemente, adecuadas al carácter particular de cada uno.

Por último, resuelve la duda en favor de la asistencia al *Alcázar*, con el siguiente

ROMANCE.

Nuestro alcazarista agrávia,
Galan, valiente ó discreto,
Si vá, si sale, si viene,
Dama, crédito ó concepto.
Si vá á la dama, peligra
Lo ingenioso y su ardimiento,
Y mal la podrá rendir
Sin discurso y sin esfuerzo.
Si sale al campo, se pierde
Ingénio y dama, y yo entiendo
Que sin dama y sin razon
No fué valiente el acero.
Si viene al Alcázar, falta
A opinion y dama, y creo
Que un nécio, de puro sábio,
Viene á ser el mayor nécio.
¡Oh, quién pudiera partido
Llevar al campo el aliento,
A su dama el corazon,
Y al Alcázar el ingénio!
Mas dama y valor, perdonen,
Pues si á lo ingenioso atiendo,
Acredita el no elegirlos
La razon de ser primeros.
Y así al Alcázar se venga,
Porque en los otros empeños,
Para el valor hay venganza,
Y para la dama hay ruegos.
Pero esto de lo ignorante
Es un borron tan impreso,
Que al pretender desmentirlo
Corre peligro de serlo.
No ir á la dama es valor,
Pues llamado de su afecto,
Vencerse á sí, de sí mismo
Es el mayor vencimiento.
No ir al campo es mas fineza,
Pues de su dama en los ceños,
Fuera pretender alivios,
Buscarle á su vida riesgos.
No es amor ir á la dama
Por no perderla, pues eso
Le arguye seguridades
Que deslucen los obsequios.
No es valor salir al campo,
Antes es cobarde el pecho
Que de un acaso no espera
En su brazo el desempeño.
Si al Alcázar viene, logra
En entrambos vencimientos,
Más la razon que la espada,
Más que lo galan lo cuerdo.
No siempre ha de ser tibieza
Ser ingenioso el afecto,
Que amor discreto, fué amor,
Ignorante amor, deseo.
Desairado en lo ingenioso,
Buscarle es atrevimiento,
Y aunque de fino camine,
Ha de llegar de grosero.
Véngase al Alcázar, que es
Su deidad Cupido, á un tiempo
Valiente, discreto, amante,
Armado, desnudo y ciego.

De algunas otras composiciones leidas en el *Celsísimo Alcázar* podríamos dar noticia, pero como arriba digimos, no es nuestro ánimo reproducir todas las que tenemos á la vista, sino dar muestras de los trabajos de cada una de estas asociaciones.

Pasemos, pues, á ocuparnos de la que siguió al Alcázar.

El dia 25 de Marzo de 1685, á las cinco y media de la tarde, segun dice el encabezamiento del discurso pronunciado por D. José Ortí y Moles en la sesion de aquel dia, se trató por primera vez de la fundacion de una nueva Academia, que dió principio á sus tareas el 11 de Agosto siguiente, bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Desamparados y del Patriarca San José, siendo su primer Presidente el señor Conde de la Alcudia (1).

El libro de sus *Constituciones* se conservaba, segun Ximeno, en poder de D. José Vicente Ortí y Mayor, pero no hemos conseguido averiguar el lugar en que hoy se encuentra, si es que no se ha destruido, como es muy de temer.

Esta Academia se reunia, por lo que vemos en la portada de un libro que publicó (Valencia. Vicente Cabrera.-1685-4.º) en la Alcaydia del Real Palacio de Valencia, casa de D. Luis Juan de Torres y Centelles, Conde de Peñalva.

Juntamente con los nombres de los individuos que constituian esta nueva corporacion, encontramos la lista de materias que habian de ser objeto de sus estudios. D. José Vicente del Olmo, tomó á su cargo la explicacion de la *Esfera;* D. José Ortí y Moles, la *Perspectiva;* D. Vicente Falcó de Belaochaga, la *Arquitectura militar;* D. José Coloma, *Cánones;* D. Pedro Mayor, *Mágia;* Don Marco Antonio Ortí y Moles, *Filosofía moral;* el Dr. Manuel Vilar, *Jurisprudencia civil;* el Dr. Vicente Mir, *Meteoros;* y el Conde de la Alcudia, como Presidente, explicó la primera leccion, ocupándose en ella de *Eruditionis humanæ.*

Para que sirviera, sin duda, de texto á sus explicaciones, escribia D. Marco Antonio Ortí un *Tratado de Ethica ó moral filosófica,* que no llegó á terminar por haberse disuelto la Academia.

Ya que no sea posible examinar todos los trabajos literarios realizados por estos académicos de 1685, nos ayudarán á formar concepto de la índole de aquellos, algunos de los que escribió el tantas veces citado D. José Ortí y Moles que, como dejamos dicho, se encargó de explicar la Perspectiva. Suponemos que las lecciones de los otros *profesores* tendrian el mismo carácter semi-jocoso que las que copiamos á continuacion:

"Asunto de la Academia. Hágase un juicio astrológico de chanza de el

---

(1) D. Onofre Vicente de Ixar Portugal Monpalau y Escribá, Conde de la Alcudia, y de Gestalgar, de quien se ocupan con grandes elogios Rodriguez. *Bib. Valentina*, pág. 357, Ximeno, obra cit. la, tomo II, pág. 104 y demás autores.

primer dia que se trató de esta Academia, que fué á 25 de Marzo de 1685 á las cinco horas y media de la tarde.„

Con una graciosa introduccion en versos pareados excusa Ortí ser el primero que hable en esta junta, y despues continúa de este modo:

. . . . . .
Empiezo, pues, y digo: Se ha formado
Este concurso, donde se ha ordenado
Que en varias conferencias
Se traten muchas y diversas ciencias.
. . . . . .
. . . . . .
Que lo que hay este dia
No es el assumpto de esta Academía
Sino una diversion, y tan de paso
Como dirá el acaso,
Pues lo poco que aquí se ha prevenido
Dirá la fiesta cuán de paso ha sido.
. . . . . .

Concluye el juicio astrológico procurando demostrar que todos los signos, planetas, etc., favorecen grandemente la creacion de esta Academia, á pesar de lo cual, no omite escribir al principio y al fin el consabido *Dios sobre todo.*

No deja de ser curioso el artificio de este pronóstico, al cual precede un cuadro de números, signos y rayas, en cuyo centro se marcan el año, mes, dia, hora y minutos en que tuvo lugar aquella primera sesion, para deducir de todo esto, y apoyándose en textos de Ovidio, Luciano, Virgilio, etc. las prosperidades y lucimientos que la Academia habia de disfrutar.

Por mas que el autor indica en sus versos que el acto de aquel dia no era *sino una diversion*, nos permitimos dudar de la formalidad con que se explicarian las *diversas materias* en las otras juntas, á vista del siguiente discurso y otros análogos, que pronunció el mismo Ortí y Moles. Dice así:

"Papel de matemáticas para uno de los ejercicios de la Academia. Define lo "que es el mundo en términos de matemática; defiende la matemática, y en los "mismos términos de esta ciencia se rie y burla del mundo.„

Supone el autor que el vulgo conceptúa á los estudiosos de matemáticas *tristes*, *melancólicos* y *nocturnos*, y él pretende volver por la reputacion de su alegría con sola una parte de aquella ciencia, con el conocimiento de la *Perspectiva.* "Ella enseña, añade, que lo que vemos no es lo mismo que miramos, y "que lo primero que nos engaña es la vista, puesto que segun doctrina de los "ópticos, se reciben en el ojo las especies pintadas al revés„ de lo cual infiere que todo anda de esta suerte, y por eso se llama al inútil, grave y autorizado; al maldiciente, donairoso; al avariento, aprovechado, etc. Si, pues, su ciencia le enseña al matemático lo que es el mundo y los muchos engaños que ofrece, no debe extrañarse, dice, que de este se ria la *melancólica urañez* de aquel. Y en

confirmacion del gran desconcierto que se nota entre lo aparente y lo real, termina su trabajo con las siguientes palabras, que dan buena idea de las que entonces se tenian casi como verdades dogmáticas:

"Pues si viniera Nicolao Copérnico en estos tiempos, no dudo que segun "estas apariencias, esforzaria su sentir de ser el sol el centro del Universo y que "el mundo era el que rodaba. No lo diré yo, sujetándome á lo que consta por "tantos sagrados textos y sacras declaraciones de 5 de Marzo de 1616 y 22 de "Junio de 1623, pues veo que el mundo no es el que rueda, pero veo que son las "apariencias las que ruedan por él.„

Casi por esta misma fecha, en el año 1687, existia en casa del sábio D. Baltasar Iñigo (1) otra Academia de matemáticas, á la cual asistian los Doctores Fr. Tomás Vicente Tosca y D. Juan Bautista Corachan, que desempeñaba el cargo de secretario. Sus ejercicios consistian en la explicacion que hacia el Doctor Iñigo de un punto de aquellas ciencias, y sobre él discurrian despues los demás académicos.

Por el año 1690, poco antes de ausentarse de Valencia su Virey D. Luis Moscoso Orovio y Mendoza, VII Conde de Altamira, tuvo principio en esta ciudad otra Academia bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Desamparados y San Francisco Xavier. Reuníase primero en casa del ya citado Don José Castelví Coloma, Marqués de Villatorcas, que á lo ilustre de su linage unia la ilustracion de su ingénio, y un grande amor á las letras. Poco mas tarde, se trasladaron sus sesiones á casa del señor Conde de la Alcudia (2), segundo presidente de esta corporacion, que tuvo por primero al repetido D. José Ortí y Moles.

Con motivo de celebrarse la primera funcion pública de esta Academia, y habiéndose sabido tres dias antes que el Virey se proponia honrarla con su asistencia, se encargó D. José Ortí de agregar á los ejercicios de aquel dia un discurso que escrito de su mano tenemos á la vista, en el cual se encuentran noticias interesantes respecto á la índole de aquellos. Reducíanse, dice, "á "formar un papel ó licion sobre un punto ó materia política ó estudiosa, y aun "tal vez de alguna facultad, tomando de ella la parte que á la general pro-"piedad de este concurso puede ser estudiosamente plausible, sin pasar á la "individual precision de la facultad, dejando la eleccion del asumpto á quien "ha de hacer la licion; sobre aquella materia sacadas conclusiones, se proponen "dos dificultades, no con la molestia de ser argumentos, sino solo con el nuevo

(1) Ximeno.—Obra citada. T. II, pág. 372.

(2) En esta fecha no lo era ya el mismo de quien digimos que presidió la Academia de 1685, puesto que aquel habia muerto el 19 de Diciembre de 1688, sucediéndole en el título y aficiones literarias, su hijo D. Baltasar de Ixar y Monsoriu.

"pensar de los dos que las proponen, dando al que responde campo para lo "ingenioso en la respuesta: y últimamente sobre un problema propuesto, es- "cribiéndose dos papeles en los dos opuestos sentires del problema. Esto es "lo que en estos contínuos exercicios de esta Academia se hace todos los jueves, "y esto es lo que se hará hoy, sin añadir mas que la leve circunstancia de "este papel.„

Tocábale aquel dia explicar la leccion al Sr. D. Vicente Clavero, y sobre ella debian argumentarle el P. Presentado Fr. Juan Bautista Escuder, y D. Pedro Mayor. El Marqués de Villatorcas y el P. Lector Fr. Estéban Chisbert, tuvieron á su cargo el presentar soluciones al problema.

Hasta entonces la Academia se habia mantenido durante algun tiempo, segun vemos en otros discursos, *con incierto gobierno*, pero al organizarse mas formalmente, se establecieron *Constituciones* para el mejor régimen de la misma, siendo la primera de aquellas *tener por patronos una invocacion de Nuestra Señora* y *un Santo*, á los cuales haria la Academia fiesta especial. Ya hemos dicho que lo fueron la Vírgen de los Desamparados y San Francisco Javier.

Los *empleos de la diversion, eran la Política, Matemáticas, Poesía, Música, Danza y Representacion*, designándose un Superintendente para cada una de estas secciones: y ejerciendo este cargo de la Poesía D. Juan Ruiz de Corella, *Olim* Vergadá, felicitó al Presidente con una composicion, de la cual y como muestra copiamos los siguientes versos:

Oh, tu que con dulce apacible violencia
Obligas arbitrios y alagas imperios,
Pues es la obediencia la ley del cariño
Cuando es el cariño razon del ingénio,
Admite propicio de el poético númen
El noble, ingenioso y rendido obsequio,
Que al mirarte Apolo, á tus luces claras
Aguilas sus plumas remontan sus vuelos.
La Poesía ufana á tus norabuenas
Cobarde te rinde sus medidos metros,
Porque en tus ilustres, gloriosos aplausos,
Lo medido teme hablar de lo inmenso.
Pero si es tu fama la que les publica,
Sus cláusulas forme, préstele sus plectros;
Porque entre poesía y el clarin les formen
Las plumas sublimes, los bronces eternos.

Suponemos que este D. Juan Ruiz de Corella, á quien no mencionan como escritor Rodriguez, Ximeno ni Fuster, fué hijo de D. Jerónimo, IX Conde de Cocentaina, Marqués de Almenara, del cual se ocupan los dos primeros de aquellos bibliógrafos, aunque Rodriguez confunde á este Conde con su antecesor. Tomó parte tambien en la *Académica fiesta* de 1698 con motivo del casamiento del

Marqués de la Casta, y ejerció despues el cargo de Presidente de otra Academia que ya existia por los años de 1703. De esta, y de las que posteriormente se formaron, renunciamos á ocuparnos por hoy, dando aquí por terminado este artículo, que tememos haya parecido sobrado largo á los lectores de La Revista, á pesar de haber procurado suprimir todo género de comentarios por nuestra parte, apuntando únicamente, acaso con excesiva desnudéz, las noticias que nos han parecido mas interesantes entre las que hemos podido reunir acerca de las principales Academias del siglo XVII.

J. E. Serrano y Morales.

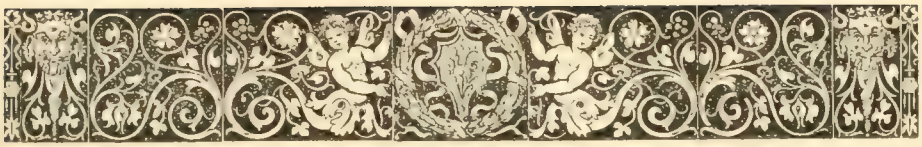

AMOR.

(Poesía que ha guanyat 'l premi de la Flor natural *en los* Jochs Florals del RAT-PENAT*).*

LEMA.—Y es tu grandeza tal, que el pensamiento,
te proclamara Dios, si Dios no hubiera.

NUÑEZ DE ARCE.

Yo, el mes humil deixeble que ab tes llisons s'alleta,
Yo, trovador dels últims entre los fills d' Edeta,
Yo de ton cult dolcísim constant adorador,
A tú, de lo mon ánima, á tú, del cor esencia,
A tú, que lo cel omplis ab ta inmortal presencia,
Huí te salude, Amor!

Deball de ton jou tendre junyits van en companya
Dintre la mar els peixos, les aus per la montanya,
Els átomos per l' éter, los mons pel cel altiu;
Darrere de ton carro, ab ses colomes manses,
Sembrant pasa la vida promeses y esperances,
Y tot lo mon reviu.

Reviu, y com al alba tot en lo mon desperta,
Se sent per ahon tú pases flairor de flor uberta,
Palpitejar de ales, remors de místichs cants,
Y es besen tremolosos los pins en lo boscaje,
Les feres en llurs coves, los nius en lo ramaje,
Y en llurs jochs los infants.

¡Allá ahon me jire 't trobe! Sens tú ¿qué fos la vida?
Cuant tú te alluntes, brota la guerra malahida,
Y cau Palmira en runes, y es Nínive un desert;
Ses ones Asfaltites no aixeca en la tormenta,
Y hasta en lo cel la estrela mimba sa llum plasenta
Y allá l' espay se pert.

Tú al tendre infant anyores, si el pit matern li falta;
Per tú lo cor del home ab la pasió s' exalta,
Y es héroe, y es geni, mártir, artiste ó sant;
Si el cor de la doncella es ton bresol de un dia,
El de la mare es temple ahon tot carinyo nía
Y vius sempre vellant.

Amor, yo 't veig artiste, si sobre el llens traslades
Ab les faccions de vergens, de ondines ó de fades,
Los ulls de Fornarina, que son ton llumener;
Amor, yo 't veig poeta, que deleitós s' inspira,
Quant en llaor de Laura sones la dolsa llira
De Avinyió en lo verger.

Yo te conech: be portes al pit malla de guerra
Y per la patria lluites; bé creues per la terra
La caritat portantne baix de ton hábit blanch,
Yo sé com reunixes els caps d' eixa cadena
Que vá desde la Verje María á Madalena,
Desde lo cel al fanch.

Yo entench de ton llenguaje la mística paraula,
Y el tendre y mut coloqui que l' esperit entaula,
Si al foch de sa mirada contesta altre esperit;
Y el ritme en que el cor plora quant son amat el deixa,
Y el últim só que aixeca lo vent vora la reixa
Ahon vá un amant de nít.

Yo sé quantes angunies patix el que se llansa
Darrere lo imposible; qui vol sense esperansa
De alcansar en la terra l' ángel de son amor,
Y el goig dolent que porta lo jorn d' un desposori;
Y sé que junts van sempre, per tú, etern purgatori,
Lo plaer y el dolor.

Avuy la ciencia adusta sa llansa pahorosa,
Com altre temps Minerva de Vénus envejosa,
Amor, contra tú empunya, lo ceptre 't vol llevar...
¡Mes no será! en tant vixca doncella que 't nomene
Y un sol poeta 't cante ó un cor de mare halene...
Tú tindrás un altar!

Altar ahon se desposen Romeu ab sa Julieta,
Ahon Madalena plore sa joventud inqueta,
Y Ofelia cantant sembre ses desfullades flors;
Ahon Dante s' agenolle pensívol, y en sos brasos
Andrómaca afligida estrenyga ab tendres llasos
El millor dels tresors.

Qu' en tant que en la familia vora la llar s' unixquen
Y el pá y el ví los homens com germans se partixquen,
Y al cel la oració eleven, buscant la font del bé,
Tú, Amor, serás com sempre la esencia de la vida,
La inspiració de l' ánima, lo sentiment que crida:
¡Caritat! ¡Patria! ¡Fé!

Yo, que en mon cor de artiste, sentí ta veu valenta,
Alsarse poderosa, com tró en negra tormenta,
O vé poruga y tendra, com veu de rosinyol,
Y oixc eixa veu, mes dolsa que mel de les abelles,
Contarme com rebroten vergers de maravelles
Allá ahon fas ton bresol;

Yo, que conech ta historia, que m' han contat á una,
Ells lliris blaus del aigua, les hedres de la runa,
La llum de les estreles, les perles de la mar;
Del llaurador l' aladre, la espasa de la guerra,
La tomba dels meus abis, les glories de ma terra,
Les pedres de la llar:

Sentint al fons del ánima la flama que m' abrusa,
Que ensemps ab forsa aviven les ales de la Musa;
Los ulls de m' adorada, la mare del meu cor,
En ton llaor mos himnes humil al vent entregue,
Y en tant que per la vida, buscant ton port, navegue,
Huí te salude, Amor!

Si allá d' enllá, ahon habites de Deu lo santuari,
Pot arribar un dia mon cántich solitari,
Creuant la mar brusenta de sols, que ompli 'l espay,
Escolta la plegaria que fins ton trono endresa....,
¡Tú, que has omplit ma vida ab ta inmortal bellesa,
Amor, no 'm deixes may!

JOAN RODRIGUEZ GUZMAN.

LOS RESTOS DE CRISTÓVAL COLON ESTÁN EN LA HABANA.

DEMOSTRACION

POR DON JOSÉ MARÍA ASENSIO.

PARTE TERCERA.

INDICIOS.

I.

Digan lo que quieran los defensores de la escena dominicana de 10 de Setiembre, en todas partes se recibió con marcado recelo la nueva de su anunciado descubrimiento. La crítica se manifestó mas desconfiada todavía.

Y era legítima la duda. ¿Dónde habia estado oculta esa tradicion de que *podian existir* las cenizas del Almirante en la Catedral de la Isla Española, despues de la traslacion de 1795? ¿Cuándo se habia hablado de ella en el trascurso de ochenta años? ¿Era conocida por los naturales del pais, ó se conservaba consignada en algunos documentos reservados?

Nada menos que esto. La tradicion, fábula ó conseja, nació con el descubrimiento; se consigna por primera vez en el acta de 10 de Setiembre.—Todo lo que antes se habia hablado y obrado es adverso á semejante tradicion.

Si álguien debia tener conocimiento de tal cosa, eran las autoridades. En este punto no cabe réplica; el *Informe* de la Real Academia en la Historia es concluyente, decisivo, satisfactorio, hasta el extremo que mas no puede pedirse; y lo es tanto, que el Sr. Obispo, á pesar de su entusiasmo, es el punto primero en que se bate en retirada.

La Academia ha matado la fábula de la tradicion.—En el año 1875, *El Porvenir*, periódico que se publicaba en Puerto-Plata, escitó el celo del gobierno dominicano para que pidiese á España *la devolucion* de las cenizas del primer Almirante; y consta, en efecto, de documentos oficiales, que se intentó la reclamacion. Los periodistas de la Isla, representantes de la opinion, no tenian conocimiento de la fábula, no dudaban de que la tradicion se habia hecho. Las autoridades tampoco conocian la *tradicion*.

En el mismo año ó en el anterior, el general dominicano Luperon, sostuvo contra el *Diario de la Marina* de la Habana, "que los restos de Colon debian "ser *devueltos* á Santo Domingo.„

Y por último, en el libro titulado *Memorias para la historia de Quisqueya*, se queja su autor, D. José Gabriel García, del acto de haberse llevado á la Habana los restos de Colon, creyendo que fué una *injusticia*.

Estos y otros datos demuestran que nadie abrigaba dudas en Santo Domingo, ni habia tradicion alguna. Para dar alguna vislumbre de verosímil á la que ahora se inventa, pero que no existió, se invoca el testimonio de un anciano respetable, pero.... difunto. No vendrá á desmentir á nadie.

Es necesario suplir su presencia, sustituir su personalidad, abonar su dicho, como se expresa en el lenguaje del foro. Han tratado de hacerlo los mantenedores de la farsa de 10 de Setiembre; nosotros hemos tenido tambien el mismo intento, y no creemos se nos querrá negar el derecho de que allá se ha usado.

El Sr. D. Tomás de Bobadilla, antiguo y respetable magistrado dominicano, era sabedor de la circunstancia de haber sido sustituidos por otros los restos de Cristóval Colon, cuando se supo el proyecto de las autoridades españolas para trasladarlos á la Habana, antes de la cesion de la isla; esto, que se quiere llamar tradicion, fué comunicado misteriosamente por el Sr. Bobadilla á su amigo ó pariente, D. Cárlos Nowe, y por este, con igual misterio, al Rdo. Obispo de Orope.

Nosotros acudimos á un íntimo amigo de Bobadilla. El Sr. D. Felipe Alfau, dignísimo general, gobernador militar de la Capitanía general de Andalucía, durante algunos años, habia hecho toda su carrera en la Isla de Santo Domingo, de donde era natural. Quedó al servicio de nuestra bandera cuando tuvo lugar la anexion de la Isla á España; al recobrar su autonomía no quiso continuar en la desordenada República, y pasó al ejército español.

Usando de la amistad que con Alfau nos unia, y seguros de su lealtad y de su bondadoso carácter, le pedimos antecedentes de la llamada tradicion dominicana y del Sr. D. Tomás de Bobadilla, fuente ahora de cuanto á ella se refiere.

Alfau fué amigo íntimo de Bobadilla, depositario de todas sus confidencias y secretos. Su trato fué diario durante largos años; su cariño fraternal; su con-

fianza sin límites. Secretos graves de familia, pequeños accidentes de fortuna, aficiones, disgustos y placeres, todo fué comun entre ambos. Nos aseguró el distinguido general que nunca habia escuchado, en boca de Bobadilla, palabra alguna que pudiera dar indicio de que era sabedor de semejante *tradicion* ó *conseja*.

La desgraciada muerte de Alfau nos ha privado de otros comprobantes que ciertamente hubiéramos obtenido de Santo Domingo: pues aunque su hijo D. Antonio, notable abogado, residente en Madrid, quedó encargado de pedirlos, por el fallecimiento de su padre no se le enviaron los interrogatorios convenidos.

Eso, que se quiso llamar *tradicion*, nunca habia existido: nació, como indica con harta sagacidad y con su acostumbrado tacto el Sr. Colmeiro, al tiempo del portentoso descubrimiento de 10 de Setiembre de 1877; y con tanta insistencia se habló de ella, citando hasta el nombre del canónigo que hizo la sustitucion, y las exclamaciones que hiciera al ver zarpar el bergantin *Descubridor*, que en la *Carta Pastoral* del dia 14 del mismo mes decia Monseñor Cocchia: "Aquella caja (la de 1795), *salió, pero quedó en Santo Domingo la tradicion de que los restos de Colon no habian salido del lugar que ocupaban*„ (1). Esto es afirmativo, terminante.

Pero S. S. Ilustrísima no insiste, y se acoje á otra parte de la Pastoral misma, diciendo con admirable candidez en su último libro: "*De aquí una tradicion que*, "*debilitada por la muerte de sus primeros depositarios, interrumpida por mil* "*convulsiones*, (esto es claro como la luz de un candil... modo de oscurecerse las "tradiciones, las convulsiones políticas), *llegó hasta nosotros tan lánguida* (¡vaya "si estaba lánguida!) *que yo la llamé vaga* (2).„

En este primer extremo, el Sr. Obispo se bate en retirada.

II.

Antes de pasar adelante en esta refutacion de los datos, tanto narrativos como descriptivos, contenidos en el *Acta* de Santo Domingo, cumple que hagamos una manifestacion, tan espontánea como sincera y leal.

Estimamos falso el descubrimiento cacareado en Santo Domingo: creemos ver muy clara la verdad de lo ocurrido, y procuramos demostrarla á vista de todos.

---

(1) Carta Pastoral.—Apud. Harrisse, pág. 80.

(2) Contestacion al Informe de la Academia, pág. 142.

Pero no hemos formado juicio completo acerca del papel representado por algunos individuos de los que concurrieron; todavía dudamos si el Sr. Obispo D. Fray Roque Cocchia es víctima del engaño. De un lado, su alta investidura, su carácter público, su respetabilidad sacerdotal; de otro, el entusiasmo de que se vé animado, el fuego con que sostiene cuanto que dice, su deseo mismo de no dejar sin respuesta á ningun adversario, inducen á creer que su buena fé ha sido sorprendida desde el primer momento, que se le ha hecho adquirir mañosamente una halagadora conviccion, para que, viendo despues cuantos datos se le presenten, bajo aquel prisma, manifieste su opinion, poniendo el peso de su indisputable autoridad en la balanza. Y esta idea, que embarga nuestro ánimo, basta para que se comprenda que los argumentos todos se dirigen al contendiente en el terreno histórico, al hombre de letras, al sábio que juzga, á nuestro entender, con criterio equivocado de los documentos que maneja; pero sin llegar jamás á la rectitud de las intenciones, sin tocar al caballero, ni mucho menos al sacerdote cristiano, respetable siempre y en todos terrenos.

Y cuando de Su Ilustrísima hablamos, entiéndase que iguales salvedades, segun los casos y las circunstancias, hacemos respecto á cuantos intervinieron en estos actos.

La naturaleza de alguno de ellos, las consecuencias que de otros se deducen, son ocasionadas á veces á que se traten con cierta ligereza de lenguage, en tono más de chanza que de seriedad; por mas que, antes de echar mano de esa forma festiva, hayamos estudiado todos los extremos con igual profundidad: pues si parece que burlamos, es solamente en la apariencia, nunca en el fondo. Hemos llevado por intento amenizar en lo posible este escrito, pero dejando á salvo el respeto á las personas y aun á las opiniones.

Y prosigamos.

III.

Con sobrada razon se dice por la Real Academia de la Historia en su *Informe*, que si al encontrarse los restos que se han figurado como de Cristóval Colon en la Catedral Dominicana, se dijo que parecia voluntad divina que las cenizas del descubridor permanecieran en la Isla Española (1), lejos de suceder así, hay peligro de que suceda todo lo contrario, pues han salido porciones para Génova y para otros puntos.

(1) Gózate, ¡oh Santo Domingo!. El hombre que te descubrió y te amó con preferencia, no ha salido de tu seno, él ha sido y será contigo.—Pastoral, apud Harrisse, pág. 83.

Esta profanacion, que lo seria y grande, si fuera cierto el hallazgo, ha dado lugar á una respuesta del Sr. Obispo, de la que se deducen, no nuevas sospechas, sino nuevas pruebas contra la repetida *Acta* de 1.º de Setiembre.

El miércoles 24 de Julio del año 1878, se hizo entrega por el caballero Don Luis Cambiaso al municipio de la ciudad de Génova de una redomita, que contenia parte del preciado polvo de los huesos guardados en la caja misteriosa.

Contra el grave cargo que por este hecho, oficialmente comprobado, y otros análogos, que reservadamente se refieren, formula la Real Academia, contesta su ilustrísima en su libro (pág. 113) en estos términos:

"El Sr. Ministro de Justicia recogió las cenizas que se habian desprendido "de los huesos en el acto de la clasificacion, y con aprobacion de todos las dió "al Sr. cónsul de Italia D. Luis Cambiaso.„

Hecho de tal clase, que tuvo lugar en la sacristía en el acto del reconocimiento pericial, bien merecia consignarse en el *Acta*, y que dieran fé los Notarios, porque faltando esto, quedaba sin auténtica la redomita. Acudimos á entrambos documentos, emanados del Sr. Obispo, *Acta y Pastoral*... y en efecto, ni una sola palabra existe en ellos que se refiera á aquel donativo.

Tenemos, pues, que darnos por satisfechos con la manifestacion del señor Obispo, aislada y hecha mucho tiempo despues, para responder á un cargo gravísimo; y bajo su fé creeremos, y lo mismo ha de hacer el municipio de Génova, que aquel polvo procede de los huesos, que se recogió y se dió al cónsul de Italia, sin duda por espíritu de compadrazgo ó nacionalidad; y que no hubo quien se acordara de España, á pesar de la amabilidad de su representante, que no pecó de listo en aquellos momentos (1), para enviarle siquiera otro recuerdo del Almirante; y quizá España ostentaba mejor derecho, pues si este nació en Italia, bien puede asegurarse sin jactancia que el descubrimiento de la Isla Española solo se debe á la gran nacion que regia la gran reina Isabel la Católica.

(1 *¿Dónde existen depositadas las cenizas de Cristóval Colon?*—Apuntes al caso en defensa de su conducta oficial, por D. José Manuel de Echeverri, cónsul de España en la República Dominicana.—Santander, Imprenta de Solinis y Cipriano.—1878.

La indignacion de la Real Academia de la Historia era muy justa.—El Sr. Obispo, lejos de negar las causas, las confirma aunque con mucha y tímida habilidad.—Ya se ha visto que se dió al cónsul Cambiaso una porcion del *sagrado polvo*, sin que conste en el acta; y el Sr. Castillo, ingeniero, al parecer, de la Catedral de Santo Domingo, mostraba en Boston en otro frasco otro poco de polvo rojizo.—Monseñor Cocchia, despues de decir en su *Contestacion* (págs. 236-237): que *nada hay de verdad en todo esto*, no niega que el Sr. Castillo sea su ingeniero, y sí expresa que—"la corta "cantidad del polvo rojizo *fueron átomos recogidos despues* de la pequeña cantidad ofrecida al Sr. Cam-"biaso.„—Tenia, pues, razon sobrada la Real Academia; lejos de *no ser verdad* lo que afirma, sabemos ya por confesion del Sr. Obispo de dos porciones de los *llamados restos de Cristóval Colon*, que andan mostrándose por los pueblos como objetos de curiosidad.

"Al año siguiente (pág. 238) las Autoridades... *regalaron* á S. S. Illma. una pequeñísima *reliquia* "de dichos restos.„—¡Ya son tres, y serán 30!

Hay, pues, algunos detalles importantes que no constan en el *Acta* de 10 de Setiembre, y que para darles fuerza y explicacion se necesita hacer de vez en cuando en esta adiciones estemporáneas, que equivalen á batirse disimuladamente en retirada ante los argumentos de la crítica.

IV.

Punto grave, delicado y muy discutido es el de las numerosas inscripciones que ostenta la caja presentada á la vista del público por el canónigo Billini en 10 de Setiembre de 1877.

Para no creer que lo que en ella se guardaban era los mismos, verdaderos, indubitados y queridísimos restos de D. Cristóval Colon, es necesario ser un escéptico de primera fuerza; porque la caja habla hasta por los codos.

Y justamente, en esa locuacidad tan inusitada, tan varia, tan fuera de razon como de tino, encuentran los incrédulos la primera causa de sospecha.

Se ha discutido mucho sobre las inscripciones; tanto, que ni es posible traer aquí todo lo dicho, ni justo repetir lo que otros han trabajado. Nos contentaremos, por tanto, con asentar lo que mas hace á nuestro propósito.

Sobre la tapa de la caja, en letras incalificables, y con abreviaciones no conocidas en epigrafía alguna, leíase:

D. de la A. P.er A.te

que se quiere que diga, y tal seria la mente de su ignorante inventor:

Descubridor de la América Primer Almirante, y en verdad, ni resiste á la crítica la forma de la escritura, ni menos esa pícara A, que se traduce *América*, denominacion que tantos disgustos ha producido á sus fautores.

En un costado, C...ristoval.—Delante, C...olon.—En el otro costado, A...lmirante... en tres iniciales *muy gordas*, muy torpes, muy diferentes de las anteriores, y de las que se siguen.

Al levantar la tapa, y en su parte interior, nueva inscripcion en carácteres GÓTICOS ALEMANES que ya referimos:

Ill.tre y Es.do Varon
D. Cristoval Colon.

Esta parte ha sido la que mayor ocupacion ha dado á la crítica, la que merece mas ágria censura, y la menos defendible de la farsa; pero depurada ya en muchos extremos, no hacemos mas que llamar la atencion de los lectores sobre las letras GÓTICAS ALEMANAS, porque en ellas está la clave del enigma, siendo lo *único antiguo* que hay entre todo lo cincelado en la caja. Esas GÓTICAS son el

hilo, y por el hilo sacaremos el ovillo, pese á malandrines y encantadores, como decia el sensato escudero del célebre Hidalgo de la Mancha.

Además de tanta inscripcion, se sacó todavía de la parlanchina caja, en nuevo reconocimiento de 2 de Enero de 1878, una planchita de plata con caractéres que se parecen á los de escritura de manos. Pero la planchita capítulo por sí merece.

V.

La *plancha de plata* y la *bala* han sido tambien grandes escollos para el descubrimiento falso; luminosos faros para los que buscamos la verdad. Lujo de argumentos ha desplegado la crítica; se han hecho alardes de erudicion epigráfica y de conocimientos balísticos. Las razones han aplastado á los dominicanos, que no saben á qué parte volver la cara. De un lado, sale aterrador Harrisse, el autor de la *Biblioteca Americana Vetustissima*, con su lógica severa y sus recónditos conocimientos; de otro se presenta inopinadamente, defensor de la historia, D. Ignacio Guasp (1); al frente se coloca la Real Academia de la Historia denunciando anacronismos con voz atronadora... la situacion es grave.

Vamos á abrir de nuevo la célebre *Acta* de 10 de Setiembre.

Ya vimos á su tiempo que despues de la historia y presentacion de la caja *coram populo*, "las autoridades convocadas se reunieron en la sacristía del "templo, y procedieron en presencia de los infrascritos Notarios públicos, que "dán fé, *al exámen y reconocimiento pericial de la caja y de su contenido.*„

Hemos visto tambien que fué tan prolijo y detenido el exámen, que los huesos se pasaron uno á uno, pues nos dice el Sr. Obispo, á la pág. 113 de su *Contestacion* al Informe de la Real Academia de la Historia, que *las cenizas que se habian desprendido de los huesos en el acto de la clasificacion*, se recogieron por un Sr. Ministro, etc. Bien se deja entender la pausa y solemnidad con que se procedia; lo minucioso y detenido que fué el reconocimiento, sin asomo siquiera de precipitacion, de aglomeracion de gente, de calor, de oscuridad.... nada, nada; segun el *Acta* y la *Pastoral*, hubo tranquilidad completa, calma y espacio suficiente para todo; y claramente se comprende así, cuando aquella dice: (2) "Además se encontró *una bala de plomo*, del peso de "una onza, poco mas ó menos, y dos *pequeños tornillos* de la misma caja.„ Y

(1) *Una bala histórica*, por Ignacio Guasp.—Habana, Imprenta militar, 1878. 8.° 27 hjs.
(2) Apud Harrisse, *Restos de Colon*, pág. 66.

la *Pastoral* añade: (1) "Se vieron dentro muchos restos bien conservados, entre "los cuales una *bala de plomo.*„ Y para mayor comprobacion del significado que S. S. Illma. daba á aquel proyectil, pone una notita á ese párrafo de la *Pastoral,* con cita de un pasaje de César Cantú, que ha sido para él *la carta de Urias.*

La crítica estuvo á gran altura en este extremo, demostrando con erudicion copiosa y profunda el anacronismo de la *bala de peso de una onza;* concluyendo todos con unánime sentencia que si la bala habia caido de los huesos guardados en la caja, no era Cristóval Colon, primer Almirante, el difunto que se habia encerrado en ella; pues ni consta en toda su vida que recibiera herida alguna de arma de fuego, ni aun en caso de haberla recibido pudo ser de proyectil de aquel calibre.

Estas conclusiones han producido resultado visible. En la *Contestacion* al Informe de la Real Academia hay datos importantísimos, confesiones que revelan mucho.... Veamos.

"Acto contínuo fuimos á la sacristía, y allí se procedió al exámen y re- "conocimiento formal. El exámen se hizo *como pudo hacerse en aquella confu- "sion....* fué notada la existencia de *una* BOLA ó *bala de plomo,* y de dos peque- "ños tornillos de hierro.„ (2)

La crítica ha hecho cambiar la *bala* en BOLA, ha hecho que hubiera *confusion* en el acto solemne que describió el *Acta*; pero hizo mas efecto. A la página 120 de la *Contestacion,* al final, comienza un párrafo, que en todo él no se encuentra desperdicio, y dice: "cuarto; la presencia y razon de esta misma "*bala, si es una bala....* etc.„

¿Si es *una bala?* ¿Y quién nos lo ha dicho, y quién debe saberlo mejor que los dominicanos? Ellos la adujeron como prueba de la identidad de los restos en el *Acta;* en la *Pastoral* se buscó la *herida* para justificar la presencia de la traidora *bala....* Hoy se duda de si es BOLA, y hasta se formulan argumentos....

La crítica ha producido efecto, como puede verse por la simple confrontacion del *Acta,* la *Pastoral* y la *Contestacion al Informe de la Real Academia.* No acudimos á los amigos, ni á los enemigos: el Obispo cotejado consigo mismo.

Y si se vió la *bala,* y se notaron los tornillos *pequeños,* ¿cómo no se vió la planchita "cuadrilonga que mide en el centro 87'5 milímetros de largo y 32 de ancho?„—Precioso documento es la planchita—"*no aclaratoria, sino susti- "tutiva*„ (3).... "que está *muy bien conservada,* las letras son muy legibles, y su

(1) Loc. cit., pág. 83.

(2) *Contestacion* al Informe de la Real Academia, pag. 113.

(3) *Contestacion.* pág. 175.

forma se parece á la comun de la escritura de mano.„ ¡Ya lo creo! ¡como que es letra inglesa de la corriente comercial en la segunda mitad del siglo XIX! y con este son cuatro caractéres de escritura los que ostenta la caja.

Verdaderamente, si no fuera por el respeto que nos merece el carácter del Illmo. Sr. Cocchia, supondríamos que habia tenido *revelacion* de los autores de la planchita (y quizá sea cierto): pues no de otra manera se comprende que sepa á ciencia cierta la intencion con que se puso, su carácter de *sustitutiva;* es decir, que fué puesta allí para el caso, poco probable, de otra traslacion, cuando ya se hubieran perdido las *C C* y la *A* de los lados, y lo de *Des. de la A. P.er A.te* cincelado en la tapa (que todo puede suceder andando el tiempo). Y para ese caso remoto, muy prevenidos los autores, pusieron la planchita. Y no se contentaron con escribirla por un lado, aunque la iban á fijar con tornillos sobre una de las paredes de la caja, siendo por tanto perfectamente inútil lo escrito por el reverso.

Pero adivinaron tambien que iban á caerse los tornillos, y para que los venideros, al encontrar la plancha, no se molestasen en volverla, la escribieron por ambas caras.

Bien que esta anomalía tiene otra explicacion muy mas satisfactoria, pues "fácil es deducir que se habia empezado á grabar por un lado.... y no alcan-"zando las proporciones, se suprimió.... y se pasó al lado opuesto.„ (1)—En verdad, estas cosas solo pueden saberlas los autores, ó los que están con ellos en intimidad: son negocios de casa, y si no los hubieran dicho los dominicanos, nunca los hubiéramos sabido.

Y aunque los ofendamos por ende, no es posible dejar de insistir en la sospecha, por todos demostrada, de que la repetida y malhadada planchita no se encontraba en la caja cuando se extendió el *Acta* de 10 de Setiembre.

Segun lo consignado en ella, se examinó y reconoció la caja y el contenido; se leyeron las inscripciones; se miraron, contaron y clasificaron los huesos en ella encerrados: se vió la *bala* (y se pesó) y los *pequeños tornillos de hierro*..... ¿No encuentran estraño el Penitenciario y el Sr. Obispo que no se tropezara con la plancha de plata? ¿En virtud de qué ley física se dará la explicacion de que una plancha de plata de dos ó tres pulgadas, cayendo sobre un monton de cenizas, se soterre y guarde de manera que se oculte á la vista, al paso que sobrenadan y queden visibles dos *pequeños tornillos de hierro*, y una *bala de plomo* que pesa 31 gramos? No cabe explicacion. Estos son fenómenos que solamente suceden en la Catedral de Santo Domingo.

La inscripcion de la planchita es inapreciable: sus caractéres de escritura de

(1) Loc. cit., pág. 175.

mano forman por sí solos argumento sin réplica; pero su aparicion es un prodigio... de destreza.

No sostendremos que despues de sellada la caja de plomo el 10 de Setiembre se volviera á abrir, rompiendo sellos y fajas, para introducir la plancha de plata recien confeccionada. Damos por bueno, sin saberlo, que el 2 de Enero de 1878 se encontraron intactas las célebres ligaduras.... pero mas de una vez hemos visto á torpes escamoteadores en plazas y paseos sacar de una caja que se cerró vacía, muchos objetos que, *segun el arte,* llevaban ocultos en el hueco de la mano.... Y no hablamos de lo que saben hacer en materias de escamoteos Macallister, Saint-Hipolite, Velle ó Herman...!!!

Resultado: para la *plancha* de plata, su hallazgo, sus inscripciones se procura buscar explicacion, y aun llega á decirse la verdad involuntariamente. Para la *bala* no hay defensa posible, y se la apellida *bola,* con bastante propiedad; llegando luego hasta el punto de decir candorosamente... *la presencia de la bala, si es una bala....* dubitativo delicioso, cuando recae sobre el *Acta* y la *Pastoral.*

Esto es lo que se llama batirse en retirada. Indicios de causa perdida.

LA MUSA DEL COMERS.

(*Poesía premiada en los* Jochs Florals *del* RAT-PENAT.)

Progrés.

Vora la mar de nostra terra, un dia
Del tendre Abril y quan lo sol ixia
Tenyint les ones de color daurat;
Vaig vore enjoyellada una doncella
Que del fons de la mar, com Vénus bella,
Sortia respirantne magestat.
  Rodejada de ninfes y sirenes,
Soltes les llargues y brillantes trenes,
Nusos los brasos, com lo nacre fins;
Escumejant cristal y coralines,
Semblava sa belltat á les divines
Muses que poblen encantats jardins.
  Duya un mantell nacrat, com la bromera
De les ones que bresen la ribera,
De ses formes marcant lo bell contorn;
Y en sos llabis guaitava una rialla
Com la que fá la lluna quan devalla
Per les montanyes al finir lo jorn.
  Al formarse les ones joganeres,
Sos peus besaven tremolant; llaugeres
La embolcallaven ab son blanch mantell;
Ab la maror á dins la mar entraven
Y altra volta amoroses se tornaven,
Cubrint de perles son flotant cabell.
  A son esguart, la terra s' estremia
Bategant de plaer, la mar bullia,
Y lo cel s' eixamplava riallós:

Aixi, estremintse tot, tot s' eixamplava,
En aquell primer jorn, quan Deu posava
Llantia de llum, lo sol esplendorós.
Mes que lo sol lluhia, quan hermosa
Omplint la plaja ab son claror, graciosa,
Entonava son cántich inmortal.
Y com si fos son cant cántich de merles,
Ses notes se semblaven á les perles
Que cauen en pegines de cristal.
A son acent sortien mar en fora
Los peixos boquejant; prop de la vora
Les perles s' aixecaven del seu llit,
Y formant arracades y corones,
Mar en dins les portaven altres ones,
Y encubertaven de corals son pit.

—

"Yo soch la Musa del Comers;—me dia:—
Yo vaig per tots los mars, y obrich la via
A la Ciencia, que porta lo Progres;
Yo agermane les rases y los pobles,
Yo escampe la llavor dels fets mes nobles,
Y tot alena al recibir mon bés.
Sens fusils, ni canons, ni udol de guerra,
A mon ceptre sugecta tinch la terra,
Que s' adormix de amor ensomiant;
Y entre els meus brasos, com si fos m' aymada,
Pasa los jorns, més á mon coll lligada
Que la edra al arbre que la té alvoltant.
Y m' oferix, donantme vasallage,
Quant ella té, en penyora de noviage:
Sos fruits mes dolsos, sas flairosas flors;
Los pins y el romaní de ses montanyes,
L' argent y l' or, que crien ses entranyes,
Y totes ses garlandes y tresors.
Yo de la Arabia tinch les resinoses
Gomes y esencies de les fines roses;
De la América tinch sucre y anyil.
De Ceilan la canella; de la Xina
Poliments y colors; la seda fina,
Y la llana mes blanca qu' el gesmil.

En Tiro tinch la púrpura prehada,
Los diamants en Golconda: la estimada
Mémfis me dona sos tresors volguts;
De paisos estranys tinch llavors noves,
Aucells que no s' han vist, colors y robes,
Pells y metalls y fruits desconeguts.
Yo endolce les costums: tribus salvages
He fet civilisar, y en mos viages
He conquistat mes terres que cap rey;
Per armes he portat la benhauransa,
Per raigs y llamps, la llum de la esperansa;
La pau del mon, per subirana lley.
Per mí crehua la mar la navixella,
S' obri 'l Istme de Suez, via novella
Per ahon pase, tallant l' antich camí;
Y en mos viages duch per companyeres
A la Industria, qu' eixampla ses fronteres,
Y á la Ciencia, que vá davant de mí.
Per mí Vasco de Gama son curs fea
En sa llaugera nau: altre mon crea
Lo ginovés Colon, la mar voltant
Per mí sabis moderns, del mon llumbreres,
Van per deserts y mars obrint carreres
Desde l' Orient al Occident distant.
A mon poder s' aixeca una Marsella;
Entre gondoles naix Venecia bella,
Y Barcelona creix entre navills;
Flandes s' estén, creant pobles y llonges,
Valencia cultivant flors y taronges,
Y fent Lisboa mariners sos fills.
Per mí s' obrin canals, camins y escoles,
Y s' aixequen palaus, y per mí asoles
Se fan cables-marins y exposicions,
Hon van los pobles á portar sa ofrena,
Com les abelles van á la colmena
Faeneres portant ensucrats dons.
Per mí, vora els vergers hon viu 'l jazinto,
S' estudia obrir el istme de Corinto;
Se proyecta tallar el Panamá;
Per mí l' enginy del home enjamay para,

Y els arenals que vuy formen el Sahara
Tal volta en horts florits torne demá.
Per mí tot se conmou, tot acamina
Desde la nau que vers Orient declina
Fins al carril que vá cap á Occident;
Desde el palau del rey á la cabanya,
Desde el fons de la mar á la montanya,
Desde lo cim mes alt al firmament.„

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Quan lo sol per les costes se ponia,
La Musa ab son cantar se despedia
Del jorn alegre del flairós Abril;
A dins la mar, sonrientse, s' amagava
Y gentil, baix de l' ona clarejava,
Com Verge closa en sacre camaril.

VÍCTOR IRANZO Y SIMON.

LA SEÑERA DE VALENCIA.

II.

Creada por D. Jaime I de Aragon, é instituida por el Municipio de esta ciudad, la Compañía del *Centenar de la pluma*—ballesteros todos sus individuos—para que de guardia de honor ó de lucida escolta sirviera siempre á la gloriosa *Enseña* de Valencia, con el progreso que paulatinamente iba operándose en el arte de la guerra y en el perfeccionamiento de las armas, hubo de conocerse, trascurrido poco mas de un siglo despues de la reconquista, que no estaba bien defendido el pendon municipal por solos ballesteros y peones, y que era preciso, sin recurrir á la disolucion de aquella popular milicia, aumentar su contingente con fuerzas mejor regularizadas, tanto por su calidad y disciplina, como por su armamento.

Así vemos, que en las Córtes que en Monzon celebró D. Pedro IV el *Ceremonioso* en el año 1376, á instancia de los síndicos ó procuradores del brazo real, que allá mandaron el Justicia, Jurados y Concejo ó prohombres de nuestra ciudad, concedió aquel *bragado* monarca, en forma de privilegio expedido en 23 de Julio del mismo año, que el Municipio pudiera establecer una guardia de cien hombres de á caballo, que acompañara y prestase honor á la *real bandera* de Valencia, siempre que por *casas de justicia* ó del *régio servicio* hubiera de salir, ó de sacarse y volverse á ella, otorgando señaladas distinciones y franquicias á los que á tal compañía perteneciesen.

Por falta de recursos, sin duda, ó por *apuros financieros*, como hoy diríamos, no le fué dado al Municipio usar inmediatamente de la autorizacion concedida, y hasta algunos años despues, segun luego veremos, no pudo lograrse la organizacion definitiva de la nueva hueste proyectada.

Por muerte de D. Pedro IV de Aragon, ocupaba el sólio régio su hijo Don Juan I, el *Amador de gentileza*, más dado á la caza, saraos, fiestas y placeres

que á la recta gobernacion de sus Estados. Entregada ella en manos de la célebre valenciana Carroza de Vilaragut, supo ganarse con tal maña el afecto del Rey y de su tercera esposa Doña Violante de Bar, que vino á ser el alma de la corona, disponiendo á su antojo de todos los oficios, en union de Francisco de Pau, mayordomo de la Reina, y del Consejo, además, de D. Juan I. En el apogeo de la privanza la favorita, señora, entre otros pueblos, de Corbera, hubieron los vecinos de esta poblacion, de cometer varios desmanes contra los de Cullera, ya de cuenta propia, ya alentados, confiando en la impunidad en que habian de quedar por ser vasallos de tan poderosa señora.

Corria el año de 1390 y en el dia 8 del mes de Abril, desde las primeras horas de la mañana, ofrecia Valencia un aspecto inusitado. La efervescencia que en calles y plazas—marcadamente en la de la Seo—se notaba, era alarmante; y abandonando sus talleres los menestrales, sus tiendas los mercaderes y sus estudios la gente de pluma, dirigíanse en concurso numeroso hácia la antigua casa de la ciudad, situada en la calle de Caballeros. Iba á celebrarse Consejo general, y reunidos ya en la Cámara, ó salon de sesiones, el Justicia y Jurados, esperaban á los Consejeros. Llegados estos, seguidos de apretada muchedumbre, hizo larga relacion el Justicia de como, en dias pasados, la noble Doña Carroza de Vilaragut, señora de Corbera, segun constaba por letras de los prohombres de la villa de Cullera,—la cual pertenecia á la *Universidad* de Valencia—habia mandado hacer, ó consentido que algunos vasallos de su casa, vecinos de Corbera, hubiesen invadido el término de Cullera, tomando prendas, sin derecho alguno, tanto apoderándose de bestias, cogiendo frutos y causando otros daños, como aprisionando á ciertos sugetos.

Que los vecinos de Cullera habian propuesto *firma de derecho* ante el Gobernador de esta ciudad contra la indicada señora, la cual, requirida para que soltara dichos hombres, no habia querido obedecer; por tanto, prévia deliberacion, decidió el Consejo que podia y debia entablarse proceso criminal por causa de violencia contra la misma, siendo lícito tambien repeler la fuerza con la fuerza. Y que desde luego, antes que á ello procediera el Municipio, fuesen *sonadas y repicadas* las campanas de la torre de la Seo, y *sacada y puesta la bandera de la ciudad en el ventanal de la Sala* de la misma; que fuese convocada la hueste á son de *trompetas y atabales*, y que despues fuese continuado, hecho y terminado el proceso, hasta que la injuria á la ciudad causada desapareciera con *enmienda completa.*

Y como hubiesen principiado dichos actos, especialmente el repique y clamoreo de las campanas, penetró alarmado en la Sala de Consejo el muy noble Mossen Roger de Moncada, Portant-veces de Gobernador en el reino de Valencia, y pidió á los magistrados la razon de aquellas hostiles demostraciones. Fuéle extensamente explicada, y enterado el Gobernador, dijo y rogó al Consejo que

suspendiese todo procedimiento, pues él se encargaba de que se hiciese entera justicia, ó cosa equivalente, á la ciudad. Habido parlamento y acuerdo sobre esta proposicion, se le contestó que pues la noble Doña Carroza de Vilaragut habia sido comenzada ya á procesar, y además, se habia deducido *firma de derecho* contra ella, el Municipio no podria cejar; y por lo mismo, salva la debida reverencia al Gobernador, el Consejo ni se detendria ni sobreseiria en dichos actos; pero que, por respeto á él, manifestaban que si aquella *egregia dama*, desde aquel punto hasta la misma hora del dia siguiente, restituyese y pusiera en poder y mano de la ciudad los dos hombres que de Cullera tenia presos, y daba al instante, bien dicha Señora en persona, ó por medio de procurador, seguridad y caucion bastantes, á juicio de los Jurados, de cumplir lo que se le exigia dentro del término marcado, contrayendo á la vez obligacion de pagar llanamente (de plá en plá) todos los gastos que la ciudad, por cuenta de su villa de Cullera, habia hecho con tal motivo, el Consejo sobreseiria y se abstendria *de sacar la bandera y mandar salir la hueste de la ciudad*, hasta el dicho dia y hora. De lo contrario, entendia no deber cesar en la continuacion del proceso y en la deliberada voluntad de que saliese la hueste con la *Señera*.

Siguióse que el domingo próximo, 10 del mismo Abril, convocado, llamado y reunido otra vez el Consejo, al que, aparte de los Justicias, Jurados y Consejeros, asistieron muchos ciudadanos y vecinos en gran número citados, acudió el muy noble Gobernador Roger de Moncada, y dió cuenta, primeramente, de que Juan Rocafull, uno de los dos habitantes de Cullera que habian sido presos y conducidos á Corbera, habia sido puesto en libertad, y en prueba de ello, lo presentaba al Consejo, añadiendo que el otro compañero la habia obtenido antes y marchádose á Cullera. Expresó tambien que los de esta villa tenian presos á otros hombres de Corbera, uno de los cuales era doméstico de la Doña Carroza, como que habian tomado varias prendas de los vasallos de esta en la nombrada poblacion, y era justo que la ciudad enmendase tales daños.

El Consejo determinó al punto enviar pesquisidores á Cullera para que averiguaran lo que de cierto hubiera en cuanto el Gobernador decia, como tambien para que indagasen en Corbera quiénes habian sido los promovedores de los desmanes y atropellos causados en el término de la primera villa. Fueron á ambas los enviados, y de vuelta trajéronse presos á Antonio del Royo y otros dos vecinos de Corbera, públicamente designados por fautores de aquellos desaguisados; y no tuvo mas remedio la Vilaragut que pagar *catorce sueldos* por dia á los mensajeros del Municipio que allá habian ido con cavalgaduras alquiladas: un florin diario á los de la fuerza municipal que tenian caballos propios, y tres sueldos á los sayones ó ministriles armados. Aparte, tuvo que satisfacer todos los daños y perjuicios causados por sus vasallos á los vecinos

de Cullera, prévia la consiguiente tasacion, certificada por los Jurados de esta villa.

De suerte que toda la favorita de un Rey, que disponia á su antojo de la gobernacion de esta antigua Corona, hubo de dar satisfaccion cumplida al Municipio de Valencia, al solo anuncio de que la *bandera* de la ciudad ondeaba en el ventanal de la Sala Capitular y habia convocado, bajo sus pliegues, á la hueste popular, que debia conducirla por *caso de justicia* á la enmienda de un *contrafuero.*

Ya desde entonces hubieron de comprender los Jurados cuánto importaba llevar á cabo la organizacion de la fuerza de cien caballos, para lo que estaban autorizados por privilegio de Don Pedro IV. Con efecto: en aquel mismo año presentaron al Consejo los *capítulos* ó bases para su establecimiento y régimen,—que fueron aprobados sin oposicion alguna—en los que se proponia: que de dichos cien hombres de á caballo, los setenta hubieran de ser *armados* (caballería pesada), y los treinta restantes, *aforrados* ó ginetes ligeros. Cada uno de los primeros debia tener caballo ó corcel bueno y conveniente, y el arnés ó armas siguientes: cota y espaldar, faldellin y bacinete, *gamberas* (ó perneras), quijotes (cuixeres), avambrazos y guardabrazos, guanteletes, lanza ó venablo, espada y daga; ó si se quisiere, en vez de cota y faldellin, hubieran de tener coraza con sobrevesta. Y que cada uno de dichos *aforrados* tuviera cavalgadura (rocin) conveniente, coraza con mangas de malla ó de lana, goceletes y gorjal de malla, bacinete á la ligera ó babero, adarga, lanza ó azagaya, espada y puñal ó daga; y que todo ello hubiera de ser de buena calidad, á conocimiento de Justicia y Jurados de la ciudad, ó de la mayor parte de estos magistrados.

Item: Que entre los dichos cien hombres hubiera de cada condicion ó *mano* de la ciudad, á saber: diez, de *paraje*: treinta, ciudadanos de *mano mayor:* treinta, de *mano mediana;* y treinta, de *mano menor*, aptos todos, dispuestos para el caso, y escogidos por los *Electus* de la ciudad, ó por la mayoría de estos.

Item: Que con el objeto de esquivar fraudes y cerciorarse de que corceles y arneses estaban siempre corrientes y á punto, debiera pasarse revista á esta fuerza, por el Justicia y Jurados, dos veces al año; la una, en el dia de San Jaime, y la otra en el de San Dionisio, ó en el inmediato á ellos, si por algun obstáculo ó impedimento no pudiera efectuarse en los señalados; debiendo cada individuo prestar juramento de que dicho caballo, corcel ó cavalgadura, y el arnés de que hacia muestra, era suyo propio, y que lo habia tenido y tendria contínuamente en la misma forma. Bajo la inteligencia de que si por muerte ó vicio inexcusable del caballo ó corcel, ó por mejorarlos, cambiándolos, ó por la reposicion del arnés ó de alguna de sus piezas, mediaban algunos dias sin poderlo presentar todo á la revista, que no cayeran en pena por esta razon, con tal de que de ella hubieran

avisado dentro de tres dias á los Jurados, habiéndoseles de conceder, desde el aviso, treinta de plazo para la nueva adquisicion ó reposicion, sin correrles la paga hasta que estas se llevaran á cabo.

Item: Que todos dichos cien hombres de á caballo estuvieran tenidos y obligados á prestar francamente á la ciudad los servicios personales que siguen: *Acompañar la bandera real* de Valencia para los *casos de justicia*, ó en obsequio *del Rey*, segun lo contenido en el privilegio de que arriba se ha hecho mencion. Y si galeras ú otros bajeles enemigos vinieran por la mar ó playas del antiguo término de la ciudad, y se temiese que habian de tomar tierra ó causar algun daño, que los dichos cien de á caballo sean tenidos de socorrer é ir prestamente á aquella playa ó partida para defenderla y repeler á los enemigos.

Declarando, empero, que si el caso de *salida de la bandera*, fuese tal que hubiese de darse sueldo á los demás de la hueste que la acompañaran, ó bien que por ejecucion de justicia ó por otra causa, la ciudad cobrára de la parte que hubiere dado lugar, los gastos de aquella salida, entonces y en cualesquiera casos parecidos, cada uno de los cien de á caballo que acompañase á la bandera, tenga su sueldo y cobre lo que los demás de la hueste percibiesen.

Item: Que á cada uno de los *armados* le fuesen dadas, para mantenimiento de su caballo, veinte y cinco libras; y á cada uno de los *aforrados*, veinte, pagadas, el primer año, de una sola vez; y los siguientes, en dos plazos: la mitad en el mes de Mayo, y la otra en el de Noviembre, sin que perciban *estrena*, *aguinaldo*, ó cualquier otro emolumento. Bien *que la ciudad se portara con ellos, como acostumbra con los buenos servidores.*

Otros *capitulos* menos interesantes constan en el acta de la sesion en que fueron presentados y aprobados, de los cuales hacemos gracia á nuestros lectores, por su menor importancia.

Ocurrió de allí á poco—en el año 1395—que los vecinos de Chelva, moriscos casi todos, vasallos de los muy nobles Mossen Pedrer Ladron de Vilanova y su mujer Doña Violante de Boil, no solo impidieron el paso de una conduccion de madera, que bajaba por el rio para ciertos mercaderes de esta ciudad, apoderándose de parte de ella; sí que además prohibieron que en su valle pudieran pastar los ganados que allí podian introducir los habitantes de Valencia y de los pueblos de su particular contribucion, en virtud de las franquicias y privilegios de que gozaban. Requeridos el alcaide y alamin de Chelva para que dieran satisfaccion cumplida, castigando á los culpables é indemnizando á los perjudicados, negáronse rotundamente, y en quince de Marzo de dicho año, reuníase el Consejo general de esta ciudad, en que se daba cuenta de cómo los vecinos de la misma habian sido dannificados por parte de Chelva contra expresos fueros y privilegios, usos, costumbres y libertades de pastos que les correspondian, y en perjuicio de las regalías de la Corona; que la reintegracion de estos derechos de-

bian hacerla los Justicias y Jurados de Valencia, como propia de su oficio, é incoar proceso, puesto que fuera del valle de Chelva no habian podido encontrarse bienes de los moradores de la misma, con que hacer efectivas la responsabilidad civil y criminal en que habian incurrido, aun cuando se habian buscado con gran cautela y cuidado, segun parecia de las diligencias practicadas, en las que constaba haberse enviado vergueros y sayones de la ciudad al citado valle para dar cumplimiento á la reintegracion, bien allí, ó en Domeño, que era el principal lugar de la propia valle, y en donde, se decia, que habian sido arrebatadas las maderas: que sus moradores, de mandato, ó consintiéndolo sus Señores, habian hecho resistencia, rebelion y fuerza á los vergueros y alguaciles, oponiéndose á que practicaran gestion alguna y rescatando las prendas (penyores) que habian tomado.

El Consejo, acorde, manifestó que no sabia, ni entendia, ni conocia, que hubiese otro remedio, ni otro modo, en adelante, sino el de proveer *con mano fuerte y poderosa*, y que tal era su parecer y dictámen.

Al mismo tiempo los Justicias, Jurados y Jueces *reintegradores*, habido entre sí parlamento y acuerdo, considerando los méritos del proceso, y teniendo en cuenta el acuerdo y opinion del Consejo; considerando tambien que lo que este proponia era lo acostumbrado en semejantes casos, segun se registraba en los diversos libros de actas ó *manuales* de la ciudad; decidieron que debia pasarse á obrar con *mano poderosa* contra Chelva, contra los dichos nobles Mossen Pedro Ladron de Vilanova, y su esposa Doña Violante de Boil, contra sus vasallos y todos sus bienes, hasta la completa reintegracion y satisfaccion de la espresada ciudad de Valencia, y de sus vecinos y habitantes, injustamente despojados de la libertad y franquicias de que gozaban, debiendo recobrar, no tan solo lo perdido, si que tambien exigir los daños y perjuicios causados, y los gastos ó *expensas* ocasionadas.

Hicieron presente á la par, Justicia, Jurados y Jueces reintegradores, que como ellos de por sí no fueren bastantes á entablar dicho procedimiento con *mano poderosa*, invocaban de *brazo* y auxilio del Consejo y de la Ciudad, á quien se presentaban, para la ejecucion de todo lo propuesto.

Y habidos, en seguida, razonamiento y deliberacion, respondióse unánimemente á los Jurados, que ellos, que eran jueces ordinarios y reintegradores de estos y parecidos negocios, viesen, ordenasen y mandasen lo que expedito fuera, pues que el Consejo, en nombre de la ciudad, les daba poder cumplido y apodaba á sus órdenes.

Llegando ya á resolucion definitiva, fué proveido su primer lugar, que la *bandera real* de Valencia fuere colocada *in continenti* en la ventana de la Sala Capitular, y que la hueste de la misma fuese convocada á són y repique de señales (senys) y de campanas, segun de costumbre era, y á són de trompas y

atabales; y que se hiciera público pregon (crida). Secundariamente, que desde luego se pusiera (*se parára*) *mesa de acuerdo* y que de ello fuere hecho mérito en el bando. Y en tercer lugar, que se escribiera de parte de dichos Jurados y jueces al verguero Pedro Colominas, mandándole que no partiera ni regresara de donde se hallaba, antes bien, se detuviera allí con uno de los presos que en poder suyo tenia.

Reunido de nuevo el Consejo en 22 de Marzo, asesorado de muchos doctores, abogados, notarios y personas expertas, *nemine discrepante*, se resolvió que la *bandera real* y la hueste de la ciudad, *en nombre y con la gracia de Dios*, y á fin de continuar y acabar el proceso y negocios comenzados, y de proceder á ejecucion de justicia por las razones consignadas, partieran de acá el *viernes* ó *sábado próximo venideros*, y fuesen á la villa ó fuente de Liria, á donde *vayan y se junten las huestes de las villas de Murviedro y de Cullera*, que hacian hueste con nuestra ciudad, y las de los lugares ó pueblos del término ó contribucion de la misma. Y que entre tanto, los referidos Justicias, Jurados y jueces reintegradores, en compañía de las personas aquellas que eligieran y quisieran para auxiliarles en tan graves funciones, ordenasen cuanto les pareciese necesario y prudente, así para el acaudillamiento y provision de la hueste, como en llevar ó hacer llevar *ingénios, bombardas, fundibulos* y otros *artificios* y armas para repeler todos y cualesquiera artificios, resistencia y rebelion que los de Chelva pudieran oponer.

Ya, en otro artículo, veremos qué resultado dieron todos estos aprestos.

José María Torres.

PERIÓDICOS DE VALENCIA.

CATÁLAGO GENERAL.

(CONTINUACION.)

1746.

DESCRIPCION breve de las soberanas exequias que celebró la M. I. Ciudad de Valencia á la feliz memoria del Señor Rey D. Felipe V (que Dios goza) en su Sta. Metrop. dia 13 de Setiembre 1746. Por José Tomás Lucas. Imp. del autor, 2 hjs. en 4.º

Bib. Univ. de Valencia. Romance.

Relacion puntual de las fiestas con que la... ciudad de Valencia acreditó sus festivas demostraciones en la Proclamacion de... el señor Don Fernando VI, en los dias 19, 20 y 21 de Agosto de 1746. (Su autor) Don José Vicente Ortí y Mayor. Viuda de Antonio Bordazár, en 4.º

Bib. Serrano.

Noticia de la solemnidad, y Festejos con que ha celebrado Valencia el acto de la Real Proclamacion, y exaltacion al Real Trono del Rey nuestro Señor Don Fernando sexto... el dia 20 de Agosto de 1746. Viuda de Antonio Bordazár, 18 hjs. en 4.º

Bib. Serrano.

Plausibles alborozados festejos con que la... villa de Alcira acreditó su gozo por la proclamacion de nuestro cathólico Monarca Fernando VI... Viuda de Gerónimo Conejos, 15 hjs. en 4.º

Bib. Serrano.

Segundo coloquio nuevo, en que un caballero valenciano esplica las demostraciones de la ciudad de Valencia en la proclamacion de don Fernando el sexto. Gerónimo Conejos, 4 hjs. en 4.º

Relacion verdadera, que en lírica historia demuestra los justos alborozos, que quantos festivos aplausos, con que la fidelísima y siempre Augusta Ciudad de Valencia ha proclamado en compañía de sus hijos, el dia 20 de Agosto deste año, á nuestro cathólico Monarca don Fernando el Sexto. Gerónimo Conejos, 2 hjs. en 4.º

Relasió de la proclamasió de la ciutát de Valencia á Don Fernando Sexto, en son Rey natural, contada por un llaurador del Horta á sons germans. Cosme Granja, 2 hjs. en 4.°

Romance valenciano.

Relacion que hace una aldeana, dando cuenta de cómo la ciudad de Valencia aclamó á don Fernando sexto. Cosme Granja, 2 hjs. en 4.°

Romance.

Coloqui nou, hon se referixen les festes celebrades en Valencia á la Proclamació de nostron Fernando Sext. S. p. de imp., 4 hjs. en 4.°

Noticia de las elevadas, y no vistas demostraciones que ha practicado la Muy Ilustre Noble y Leal Ciudad de Valencia, en la proclamacion del Regio Monarca Fernando VI Rey de España, operadas en los dias 19, 20 y 21 de Agosto de 1746. Gerónimo Conejos, 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano. Romance.

Mercurio sacro y poético. José Estevan, en 4.°

Publicacion anual.

Contiene noticias y trabajos literarios de los alumnos del Seminario de Nobles de S. Ignacio durante el año escolar de 1745. Publicóse con el indicado objeto varios años, pero variando el título, siempre bajo la direccion del P. Tomás Serrano, profesor en el mencionado Colegio.

Aviendo estado un leal vasallo de el soberano Monarca don Fernando Sexto algunos años en Portugal, propone á Su Magestad los aciertos de aquel Reino, para que los junte al suyo. Cosme Granja, 2 hjs. en 4.°

Mencionamos este curioso papel como una pequeña muestra de la prensa política popular de la época. Su autor, valiéndose de la poesía, dice al rey, entre otras cosas, lo que sigue:

Tambien para darle luces
al nuevo Palacio Real,
abrirá algunas ventanas
que miren al Portugal.
En aquel pequeño Mapa,
sin duda descubrirá
la traza de un buen gobierno,
que sirva de original.

Bib. Univ. Valencia.

El Cazador mas sábio del Católico Bosque, apunta en este romance las experiencias de la caza política á su amado rey Don Fernando el sexto. Gerónimo Granja, 4 hjs. en 4.°

Papel de igual significacion que el anterior.

1748.

Relacion puntual, circunstanciada de las ruinas, y extragos causados por los terremotos, que se sintieron en varias partes del Reyno de Valencia, los dias 27 de Marzo y 2 de Abril de 1748. Viuda de Bordazár, 9 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1754.

Demostracion obsequiosa, que en festiva celebridad del feliz alegre dia del nombre de su magestad... executó la Real Maestranza de Valencia el dia 30 de Mayo de este presente año 1754. Viuda de Antonio Bordazár, 18 hjs. en 4.°

Obsequioso regocijo, con que la Real Maestranza de Valencia solemnizó al-

borozada el feliz alegre dia de los años de la Reyna... el miércoles á 4 de Diciembre de este presente año 1754. Joseph Thomás Lucas, 15 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1755.

Diario puntual de las funciones de iglesia, y públicos regocijos, que se hicieron en la ciudad de Valencia en la tercera centuria de la canonizacion de San Vicente Ferrer. José García, 10 hjs. en 4.°

Romance.

Breve descripcion de la ingeniosa naumaquia, festiva iluminacion, y plausible celebridad conque la Muy Ilustre Ciudad de Valencia dió fin á las Fiestas de la tercera Centuria de la Canonizacion de... S. Vicente Ferrer, este presente año de 1755. Agustin Laborda, 4 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

Verídica relacion de los festivos aplausos con que la ciudad de Valencia celebró la Procesion de la tercera centuria de la canonizacion de San Vicente Ferrer en el dia 29 de Junio de este presente año 1755. Declaranse las divisas y colores de vanderas que llevavan los Gremios. José García, 10 hjs. en 4.°

Romance.

1758.

Tiernos suspiros y llorosas lágrimas, con que toda la fidelíssima Monarquia Española demuestra su quebranto por la temprana, y muy sensible muerte de su Cathólica, augusta, y magnánima Reyna Doña Maria Bárbara de Portugal. Primera parte. Agustin Laborda, 2 hjs. en 4.°

Lúgubre descripcion de la funeral magestuosa pompa con que se formó, y dispuso en el Real Sitio de Aranjuez, el obstentoso solemníssimo Entierro de la Sereníssima Señora Doña Maria Bárbara de Portugal... transfiriendo su augusto Cadáver la noche del dia 28 de Agosto de 1758 y depositándole en el Nuevo Real Monasterio de Religiosas de la Visitacion de esta Imperial Villa de Madrid. Segunda parte. Agustin Laborda, 2 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1759.

Proclamacion del Rey Nuestro Señor Cárlos III... en su fidelíssima ciudad de Valencia, por D. Mauro Antonio Ollér y Bono. Viuda de Joseph de Orga, 34 hjs. en fól.

Festivas expresiones, por la proclamacion y entrada en España de su Católico Rey, y monarca D. Cárlos III, por José Tomás Lucas. Imp. del autor, 2 hjs. en 4.°

Romance.

Relacion verídica de la proclamacion, procession, y demás solemnidades prácticadas en la... Ciudad de Valencia, en la Exaltacion al trono del Señor Rey Don Cárlos Tercero... en los dias 27 y 30 de Setiembre de 1759, por José Tomás Lucas. Imp. del autor, 2 hjs. en 4.°

Romance.

1760.

La Lealtad en sus dias. Dias festivos de Alzira, en la proclamacion de... D. Cárlos III... Que celebró en los dias 7, 8, y 9 de Octubre del año 1759. (Sus

autores) Don José Más y Don Francisco Navarro. Viuda de José de Orga, 13 hjs. para la descripcion y 15 de Oracion eucarística, en 4.°

La Córte embuelta en suspiros, y bañada en desconsuelos: Octavas fúnebres á la sensible inesperada muerte de... Doña Maria Amalia de Saxonia... por Don Francisco de Torres. Agustin Laborda, 4 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

1771.

Relacion de las funciones, i fiestas, que se celebraron en el Sacro real convento de Nuestra Señora de Montesa de la ciudad de Valencia, con motivo de la dedicacion de su nueva Iglesia i Traslacion del Santísimo en los dias 3 hasta 12 de Noviembre de este año 1770. Benito Monfort, 14 hjs. en 4.°

1772-76.

Diario Valentino de las cuarenta horas. Martin Peris, en 16.°

Publicacion anual. Principió en Enero de 1772 y cesó en 1776.

Contiene este periódico noticias de las fiestas religiosas, ejercicios espirituales y efemérides históricas de Valencia. Fué su autor Don Vicente Rodriguez Volo, beneficiado de la Catedral.

En 1801 y siguientes Don Miguel Mendoza compuso el *Diario sacro-valentino* semejante al de Volo, pero quedó inédito.

1779.

Noticia histórico-chronológica de los principales sucesos acontecidos en la ciudad y reino de Valencia en el año 1779: publicóla Pedro Arcos Lozano. (Tarragona). Pedro Canones, 11 hjs. en 4.°

Fuster, en el Tom. II, pág. 354 de la *Biblioteca Valenciana,* atribuye dicho escrito á D. Márcos Antonio Orellana, quien dice lo publica estimulando á la creacion de un *diario* en Valencia.

1784.

Asentats en terra Cento y Tito van referint tot lo que hiaurá en Valencia en estes reals Festes y Tito queda molt ansios de trobarse ya en elles. José y Tomás de Orga, 2 hjs. en 4.°

Romance.

Conversació joco-seria entre Cento el formal, y Tito Bufalampolla... sobre les grans Festes que á honor, y voluntat del nostre Rey Don Cárlos Tercer, y el Serenisim Princip de Asturies, salut cumplida de nostra amada Princesa, y sanitat perfecta dels Señors Infantets Besons Don Cárlos y Don Felip dispon, y fa la... Ciutat de Valencia en lo gran dia de... la Mare de Deu dels Desamparats. Josep, y Thomás de Orga, 2 hjs. en 4.°

Aclamaciones del pueblo valenciano, con el plausible motivo de la celebridad, y fiestas al felicísimo parto de la Princesa nuestra señora, por los dos reales infantes Cárlos y Felipe. Benito Monfort, 7 hjs. en 4.°

Solemne accion de gracias por el feliz alumbramiento de la serenísima señora Princesa de Asturias, i ajuste de paces con la Gran Bretaña, que en el dia de Ntra. Sra de Desamparados A 9 de Mayo de 1784, consagró la Mui Ilustre Ciudad de Valencia, i en oracion Gratulatoria dixo en la Santa Iglesia Metropolitana el Dr. D. Vicente Peris. Benito Monfort, 12 hjs. en 4.°

Conversacion que pasó entre D. Pedro Fernandez, cavallero de Requena, y su criado Roque Trillo, al restituirse á sus casas, sobre la muy Ilustre, Leal y Fidelísima ciudad de Valencia, con motivo del parto de... la Princesa de Asturias,

y efectuacion de la paz. Recopilada por un Autor que no es Valenciano. Francisco Burguete, 5 hjs. en 4.°

En verso.

Relasió curiosa entre Sento, y Tito, que abent vengut á veure les grans Festes, que la molt Illustre, y sempre Lleal Ciutat de Valencia feu en lo dia tretce de Mach, á honor del nostre Rey D. Cárlos Tercer..., y sanitat perfecta dels señors Infantets Besons Don Cárlos, y Don Felip; com també, despus de tan grans Guerres, les Paus honroses en la Inglaterra... José Estevan, 4 hjs. en 4.°

Sento, y Tito, llauradors honrats del Terme de Paiporta, sentats, y repantigats á la boreta de un marche, van referint alternativament tota la Procesó de Gracies, que feu la Noble Ciutat de Valencia per lo feliz Part de la sehua adorada Doña Luisa de Parma... José Estevan, 4 hjs. en 4.°

Romance.

1789.

Relacion de las solemnes exequias que la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia hizo al señor rey Don Cárlos Tercero, en la iglesia de las Escuelas Pias 8 de Junio del año 1789. Benito Monfort, 7 hjs. en 4.°

Sigue el elogio fúnebre por el Dr. D. José Faustino de Alcedo.

Poema que ofrece al Rey nuestro señor Don Cárlos IV con motivo de su Real proclamacion la Real Maestranza de Valencia. Josef y Tomás de Orga, 11 hjs. en 4.°

Noticia individual y sucinta relacion de las Magnificas fiestas, que la... Ciudad de Valencia celebró en la Proclamacion de... Carlos IV. S. p. de imp., 4 hjs. en 4.°

Sucinta relacion de las magnificas fiestas, con que la muy noble... Ciudad de Valencia celebró la Proclamacion de nuestro católico Monarca Don Cárlos Quarto, en los dias 19, 20 y 21 de febrero de 1789. Viuda de Laborda, 2 hjs. en 4.°

Romance. Su autor Don Manuel Garcia Bustamante. Hay primera y segunda parte.

Coloqui nou en que es referixen lo viaje que feu Tito Bufalampolla á la Villa y cort de Madrid, ahon se encontrá en les Festes de la Proclamasió del señor Rey D. Cárlos Quart... les qui li conta al seu Amich Sento el formal; y este li entera dels preparatius que se están fent en esta... Ciutat de Valencia en ocasió de haberse de celebrar dita Real Proclamasió en los dies 13, 14 y 15 del mes de Febrer de este any 1789. Primera part. Salvador Fauli, 4 hjs. en 4.°

Relacion en verso valenciano. Publicáronse cuatro partes describiendo las mencionadas fiestas.

Relacion de las fiestas celebradas en Valencia en los dias 19, 20 y 21 de Febrero de este año 1789 con motivo de la proclamacion del Rey nuestro señor don Cárlos IV. José Estévan y Cervera, 45 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

Castellon por Cárlos IV. Relacion de las funciones celebradas en la villa de... con motivo de la proclamacion el señor D. Cárlos IV. Por el Dr. Don Carmelo Espiau. José Estévan y Cervera, 20 hjs. en 4.°

Bib. Serrano.

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

(Continuará).

CRÓNICA MENSUAL.

Los Juegos Florales del Rat-Penat son el final brillantísimo del movimiento literario anual de Valencia. Despues de esta fiesta expléndida de la poesía, enmudecen las ciencias y las letras hasta que pasan las vacaciones veraniegas.

Solemnísimos fueron estos Juegos Florales en los dos primeros años; pero aun ha sido mayor su solemnidad en el presente. El Teatro Principal, dispuesto y decorado en la forma acostumbrada, presentaba un aspecto deslumbrador. Las señoras mas elegantes de Valencia formaban la parte principal del público; los hombres mas distinguidos, la juventud inteligente completaban el selecto auditorio.

Presidia D. José Busutil, alcalde de Valencia, teniendo á su lado á D. Jacinto Labaila, presidente del Rat-Penat. Entre los Mantenedores, presididos por D. Teodoro Llorente, se veia al famoso autor de *La Atlántida*, al eminente poeta y piadoso sacerdote, Mossen Jacinto Verdaguer, que habia venido de Cataluña para formar parte del Consistorio.

Obtuvo la flor natural el elegante vate D. Juan Rodriguez Guzman, por la bella poesía titulada *Amor*, que en este número publicamos, y eligió por Reina de la Fiesta á la Sra. Doña Isabel la Cerda de Andreu.

La señora de Andreu vestia rica y elegantísimamente. Llevaba traje de larga cola de raso, de color rosa pálido, con preciosos encajes blancos, hermosas joyas y guirnaldas de flores. Sentada en el trono del *Gay Saber*, representaba perfectamente la reina de la poesía, por su brillante hermosura y su apuesto continente.

*
* *

Los demás premios fueron adjudicados de la siguiente manera:

Accesits á la *flor natural:* á D. José Verdú y Doña Victoria Peña de Amer, ambos de Barcelona.

Un objeto de arte al autor del mejor busto de Ausias March: premio, al escultor Sr. Yerro; accesit, á D. Francisco Fuster.

Otra joya alegórica al autor de la mejor marcha para la proclamacion de la *Reina de la Fiesta:* premio, á D. Francisco Blasco; accesit, D. José Jordá.

Estos son los premios ordinarios dados por la Sociedad del Rat-Penat.

Los premios extraordinarios fueron adjudicados en la siguiente forma:

El de la Diputacion provincial de Valencia, por la mejor biografía de un

valenciano insigne y juicio crítico de sus obras, á D. Antonio Milego, cuyo trabajo versa sobre D. Vicente Boix. El Dictámen del Consistorio hace mencion muy lisonjera de un trabajo sobre las obras poéticas del antiguo ingénio valenciano D. Gaspar de Aguilar, y otro, de especial mérito crítico, sobre el pintor Juan de Joanes.

El premio de la Diputacion de Alicante, á la mejor coleccion de cantares valencianos, fué adjudicado á D. Luis Cebrian, médico de Almenara.

El de la Diputacion de Castellon, por un catálogo biográfico de los hijos ilustres de aquella provincia, no se adjudicó, pero concedióse accesit á un apreciable trabajo, que resultó ser del mismo Sr. Cebrian y de D. Vicente del Cacho.

El premio de la Escuela de Artesanos á quien mas inspiradamente cante los sacrificios del obrero para alcanzar la instruccion, ganólo D. Víctor Iranzo y Simon, ya laureado en el certámen anterior.

El del Ateneo-Casino Obrero, á una Memoria sobre la industria de la zapatería en Valencia, quedó sin adjudicar; pero se dió accesit á D. Francisco Martí y Grajales.

El del Ateneo Mercantil, al poeta que mejor cante las excelencias del comercio, fué tambien para el Sr. Iranzo y Simon. Su poesía, que es muy bella, la insertamos tambien en este número de la Revista.

El ofrecido por los señores barones de Córtes, al que mejor cante las alabanzas de María Santísima, lo ganó otro vate igualmente laureado ya, el presbítero D. José Arroyo y Almela, capellan del Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Finalmente, habiendo juzgado el Consistorio dignas de premio dos Memorias sobre la industria abaniquera en Valencia, optando á la joya ofrecida por los fabricantes Sres. Bonell y compañía, adjudicó el abanico artístico de estos señores al autor de una de ellas, que resultó ser D. Juan Reig y Flores, y un premio extraordinario, consistente en un precioso clavel de oro y plata, al autor de la otra composicion. Abierta la plica, proclamóse el nombre de Doña Ana Paulin, baronesa de Córtes, *Reina de la fiesta* el año pasado y distinguidísima paisana nuestra, á quien Valencia debe gratitud por el amor que profesa á nuestra hermosa tierra.

***

Esta solemnidad de los Juegos Florales siguió el órden acostumbrado. Comenzó por un breve y oportuno discurso, leido por el presidente del Rat-Penat, Sr. Labaila, y terminó con otro no mas largo ni menos discreto, que dijo el alcalde Sr. Busútil: uno y otro en valenciano, por supuesto. Pero lo mas notable fué el discurso, de mayores proporciones y mas meollo, que en la misma lengua, con suma facilidad y profundo sentido hizo, en nombre del Consistorio, el mantenedor D. Cirilo Amorós, explicando la índole y tendencias del Rat-Penat, cuya mision es enaltecer las glorias valencianas, avivar el amor á nuestro pais y eslabonar fuertemente la cadena de oro que debe unir lo pasado con lo presente y lo porvenir.

Particularidades dignas de mencion en esta fiesta fueron, la ejecucion por la banda de música de la Casa de Beneficencia, de la marcha del Sr. Blasco, premiada, en el acto de subir al trono de la Reina del *Gay Saber*, y la de un himno que ha dedicado á Valencia el acreditado compositor D. Salvador Giner, y que fué cantado por los alumnos de las Escuelas de Artesanos. Ambas piezas musicales gustaron mucho.

*
* *

Hemos citado la presencia del inspirado autor de *La Atlántida* entre los mantenedores de los Juegos florales. Esta fraternidad de los poetas valencianos y catalanes es una de las mas gratas consecuencias de fiestas como las del Rat-Penat. El año pasado las honraba, tomando parte en ella, el *Trovador de Monserrat,* el popular vate D. Víctor Balaguer. Este año las ha favorecido ese otro poeta, tan modesto como eminente, que se llama Mossen Jacinto Verdaguer. En Valencia le admiraban muchos, todos los que conocian sus obras: con su visita todos sus admiradores se han convertido en sus amigos, pues es imposible conocerle y no amarle. ¡Lástima grande que no haya podido detenerse entre nosotros mas tiempo! Tuvo que marchar al siguiente dia de los Juegos florales, y los cultivadores de las letras, reunidos en amistoso almuerzo, despidiéronle con tales demostraciones de afecto, que no las olvidará sin duda el gran poeta catalan. A los brindis, á los discursos, á las improvisaciones de los ingénios valencianos, contestó con estos cuatro versos, que respondian muy bien á aquellas fraternales manifestaciones:

Fills d' Ausias March, jo brindo á sa memoria;
Pel rey Don Jaume y Sant Vicent Ferrer;
Vostra gloria, germans, es nostra gloria,
¡Patrimoni inmortal del mon sanser!

*
* *

El *Ateneo científico literario y artístico* ha elegido su nueva junta directiva y las mesas de las varias secciones en que se divide la sociedad.

La primera quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Francisco de P. Campá; vicepresidentes, D. Vicente Santamaría y D. Manuel Atard; director de publicaciones, D. Teodoro Llorente; bibliotecario, D. José Gascon; tesorero, D. Federico Jordán; secretario, D. Augusto Danvila: vicesecretarios, D. José Puig y Boronat y D. Ricardo Serrano.

Socio encargado de pronunciar el discurso de apertura del próximo curso, D. José Brel.

Las secciones quedaron organizadas como sigue:

Ciencias sociales: Presidente, D. Ramon Sarrion; vices, D. Vicente Dualde, D. Tomás Jimenez Valdivieso: secretarios, D. Enrique Crespo, D. Félix Benimeli.

Ciencias físicas: Presidente, D. Pedro Lechon; vices, D. Juan Bautista Aguilar, D. Luis María Arigo; secretarios, D. Cecilio Miquel, D. Francisco Villanueva.

Literatura, historia y antiguedades: Presidente, D. Ramon Ferrer Matutano; vices, D. Francisco Caballero Infante, D. Juan Rodriguez Guzman: secretarios, D. Francisco Vives Liern, D. Luis Enrique Ripollés.

Bellas artes: Presidente, D. Gonzalo Salvá; vices, D. Manuel Penella,D on José Nicolau Huguet; secretarios, D. Luis Ramon, D. Felipe Ballester.

*
* *

Tambien la sociedad Lo Rat-Penat celebró la eleccion de junta directiva para el año social, que comienza en el presente Agosto.

Quedaron designados los señores que siguen:

Presidente, D. Rafael Ferrer y Bigné; vicepresidentes, D. José María Torres y D. Eduardo Escalante; bibliotecario, D. Luis Tramoyeres, tesorero, D. Manuel

Hernandez; contador, D. Víctor Iranzo; secretario, D. Fernando Reig y Flores; vicesecretario, D. Honorato Berga.

Vocales: D. Gaspar Thous, D. Luis Gargallo, D. Ignacio Vidal, D. Antonio Milego, D. José Bodria, D. Alejandro Manglano.

Director de publicaciones, D. Jacinto Labaila; director del centro escursionista, D. Teodoro Llorente.

Las mesas de las secciones quedaron constituidas en la forma siguiente:

Arqueología.—Presidente: D. Luis Arigo.—Vicepresidente: D. José Vives Ciscar.—Secretario: D. Julio Oltra.—Vicesecretario: D. Gustavo Sorní.

Literatura.—Presidente: D. Félix Pizcueta.—Vicepresidente: D. Gerónimo Forteza.—Secretario: D. Manuel Torres Orive.—Vicesecretario: D. José María Puig Torralba.

Música.—Presidente, D. José Jordá.—Vicepresidente: D. Agustin Payá.—Secretario, D. Vicente Peidró.

Pintura, escultura y artes anexas.—Presidente: D. Antonio Yerro.—Vicepresidente: D. Luis Gargallo.—Secretario: D. Enrique Blay Benso.

*
* *

Por su importancia en el órden religioso y en el terreno artístico, debemos consignar la solemne inaguracion de las obras de la iglesia que ha comenzado á construirse en la Casa de Beneficencia.

Este Asilo, que será uno de los mejores de España, cuando estén terminadas las grandes reformas que en él se hacen, por iniciativa de su caritativo director, el piadoso sacerdote D. Juan de Dios Montañés, y con la proteccion de la Diputacion provincial, á cuyo cargo está, tenia una capilla insuficiente para el número de asilados que contiene ahora, y por este motivo vá á construirse la nueva iglesia, cuyos planes ha trazado el arquitecto provincial D. Joaquin Belda, demostrando en ellos su competencia.

Segun el plano, el área afecta la figura de una cruz griega; la construccion será de piedra, ladrillo y hierro, y el estilo de la obra bizantino puro. El esterior del templo será ordinario, guardando relacion con las dependencias inmediatas al mismo; el interior, por afectar la forma claustral, será de hierro, así en los postes de sostenimiento, como en las dos órdenes de tribunas del primero y segundo piso y revestimiento interior de la cúpula, que cubrirá todo el crucero, que ocupa la mayor parte de la superficie de la iglesia. Los puntos de apoyo ó resistencia serán de hierro dulce, empleándose el de fundicion para el decorado. El altar mayor, tambien de estilo bizantino, será emplazado en el ábside y será aislado, figurando en él la imágen de la Purísima, patrona de la Casa.

*
* *

Cerrados están los teatros en esta estacion calurosa; pero el Principal abrió por escepcion sus puertas, para dar una funcion, que se vió muy favorecida y que habia sido dispuesta por el Rat-Penat en honra del Teatro Valenciano. *Mes fa el que vol que el que pot*, de D. Joaquin Balader, *La Chala* y *Les chiques del entresuelo*, de D. Eduardo Escalante, y *Les elecsions de un poblet*, de D. Rafael Liern, fueron las cuatro piezas elegidas, entre las mejores de ese repertorio popular.

Este año poco ha progresado el Teatro valenciano: debiera el Rat-Penat estudiar la manera de fomentar su adelanto, aunque algo ha hecho ofreciendo en los Juegos florales un premio para el drama en idioma del pais, que no ha podido adjudicarse por falta de mérito en los tres que se presentaron.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

POESIAS DEL DR. D. JOSE PERIS Y PASCUAL, *presbítero, premiadas en el Certámen de Tarragona en honor del* SAGRADO CORAZON DE JESUS. *Valencia. Impr. de la viuda de Ayoldi, 1881* (1).

Digimos en la REVISTA última que el laureado poeta valenciano y piadoso sacerdote, Sr. Peris y Pascual, habia obtenido nuevos lauros en un brillante certámen poético-religioso, celebrado en 26 de Junio en Tarragona: las poesías nuevamente premiadas están contenidas en este opúsculo, y son: una oda, con este título: *Al Sagrado Corazon de Jesus, enseña de combate y prenda de victoria para el pueblo cristiano;* un himno *al Corazon de Jesús Triunfante*, y una oda latina *Sanctissimo Cordi Jesu*. Esta obtuvo accesit: las otras dos poesías primeros premios, y bien merecidos.

Felicitamos por ellos al Sr. Peris Pascual.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ATENEO DE VALENCIA, POR D. JOSE PUIG Y BORONAT, *doctor en Derecho civil y canonico, doctor en Filosofia y Letras. Alcoy, Imp. de El Serpis, 1881* (2).

En la larga y empeñada controversia sostenida en la reunion de Ciencias sociales del Ateneo durante el último curso, sobre las Comunidades religiosas y su compatibilidad con la civilizacion moderna, el Sr. Puig y Boronat, fué uno de los contendientes que con razones mas poderosas sostuvieron la razon de ser de dichas comunidades, los servicios que han prestado á la humanidad y los que todavía pueden prestarle.

Los discursos que con este motivo pronunció, los ha dado el autor á la estampa, y son un alegato interesante á favor de las comunidades monásticas.

---

(1) Un folleto de 20 págs. en 4.° No se ha puesto á la venta.
(2) Un folleto de 68 págs. en 4.° Tampoco se ha anunciado su venta.

ORACION FÚNEBRE DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA, *por el Excmo. é Illmo. Sr.* D. ANTOLIN MONESCILLO, *Arzobispo de Valencia. (Publicada por el Ateneo.) Valencia. Imp. de Domenech, 1881* (1).

Ya nos hemos ocupado de esta notable oracion. El Ateneo, á cuyas instancias la hizo el docto prelado de Valencia, ha publicado una esmerada edicion, que es la que anunciamos.

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA INAUGURACION DE LAS SESIONES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA. *Valencia. Imp. de Ferrer de Orga, 1881* (2).

Esta publicacion oficial comprende la reseña de las actas del año 1880, hecha por el secretario de la corporacion, Dr. D. Julio Magraner; y el discurso científico del Dr. D. P. Casanova sobre el *Antropomorfismo ante la ciencia contemporánea.*

INSTITUTO DE VALENCIA. MEMORIA DEL CURSO DE 1879 á 1880, *por el* DR. D. EMILIO RIBERA Y GOMEZ, *catedrático y secretario del Establecimiento. Valencia. Imp. de Manuel Alufre, 1881* (3).

Esta voluminosa Memoria está escrita con arreglo á lo prevenido por el Reglamento é instrucciones vigentes, y comprende todos los datos estadísticos referentes al último curso académico en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Valencia.

---

(1) Un folleto de 22 págs. en 4.° mayor, muy bien impreso, destinado únicamente para la sociedad que ha costeado la impresion.

(2) Un folleto de 64 págs. en fólio. Tampoco se vende.

(3) Un folleto de 180 págs. en 4.° prolongado esmeradamente impreso, destinado solamente á la circulacion oficial.

VALENCIA: 1881.—IMPRENTA DE DOMENECH. MAR. 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Setiembre de 1881.

EL PALACIO DE MOSSEN-SORELL.

A medida que con mayor fijeza se estudia la Constitucion política de que D. Jaime I de Aragon dotó á Valencia, despues de la reconquista, mas se comprende la grandeza de aquel monarca, que si digno de eterna remembranza se hizo por sus gloriosos hechos de armas, inmortal vivirá siempre como eminente legislador.

Ni consienten los límites de un artículo, ni en nuestro ánimo entra tampoco, dedicarnos á un exámen, por ligero que fuese, de las disposiciones forales que sirvieron de Código legal á la Perla del Túria, apenas redimida de la dominacion agarena. Bastará á nuestro intento consignar, al presente, que en él quedaron del todo armonizados los intereses de las diversas gentes y extraños elementos que compusieron en su orígen el vecindario de esta capital.

Formaban parte de él—como clase la mas numerosa é influyente—los llamados *ciudadanos*, no en cuanto estos significasen los habitantes ó vecinos de Valencia, en cuya acepcion tomaban aquella palabra nuestros antiguos Notarios cuando decian en sus escrituras *Petrus, civis Valentiæ*, sino en el sentido que explica Escolano: "Ciudadanos en Valencia (escribe) hablando con "rigor son los que concurren ó pueden concurrir á los oficios del regimiento "de la ciudad, que en los fueros se llaman *Ciudadanos honrados*, á diferencia "de lo restante del pueblo, que todos generalmente se dicen ciudadanos, por "vecinos y habitadores de la ciudad. Y como los dichos ciudadanos Consulares, "y los que son antiguos en aquel estado, sean equivalentes á los que en otras

"tierras se llaman Hidalgos ó Infanzones, deben estos sin rechazo ser *admitidos* "á las órdenes de Caballerías.„

En esta acepcion habló de ellos el rey D. Jaime, cuando para afear á los ricos hombres de Aragon la negativa á contribuir con el donativo que les pedia para pagar el ejército con que habia determinado socorrer á su yerno Don Alfonso el Sábio de Castilla—que se hallaba en apurado trance por habérsele rebelado sus súbditos de Murcia—les opuso la fineza con que le habian servido los Catalanes. "Aquells de Catalunya (dijo en el cap. 94 de la conquista de "Murcia) qui es lo millor regne, é el pus honrát, é el pus noble, per ço com "hi há quatre Comptes, ço es, lo Compte Durgell, é el Compte Dampuries, é "el Compte de Foix, é el Compte de Pallás. E ay Richs-homens, que per hun "que ací hi haja, ne há en Catalunya quatre, ó per hun Cavaller, ne há en "Catalunya cinch, é per un clergue, que ací hi haja, ne há allá deu, é per un "Ciutadá Honrat, ne há en Catalunya cinch, etc.„

De estos *ciudadanos honrados*, que otras veces llamaba el mismo Rey *Prohomens*, y en sus privilegios, en latin redactados, *Probi homines*, fueron muchísimos los que se hallaron en nuestra Conquista; y en premio de haber derramado generosamente su sangre en ella, ó en el de los servicios de distinto linaje que prestaron, les heredó el monarca en esta ciudad, y su antiguo reino; y les entregó el gobierno político y económico de la misma. En prueba de lo cual, D. Jaime, por su provision dada en Valencia á 17 de las Calendas de Mayo (16 de Abril) del año de la Encarnacion (como entonces se contaba) 1266, dispuso que fuesen Jurados de Valencia cuatro de sus ciudadanos. Lo propio tenia dispuesto por su privilegio expedido en Barcelona á 15 de Setiembre de 1245. Permaneció el gobierno de estos cuatro magistrados, hasta que la ciudad misma suplicó al rey D. Jaime II aumentara su número con otros dos, como lo hizo por su privilegio dado en Valencia en 1.° de Mayo de 1321. Y bueno es notar que en este documento, no dispuso ni mandó el Rey que los Jurados añadidos fuesen *Caballeros* ó *Generosos*, como muchos han supuesto; antes bien, quiso que en su eleccion se observase lo que habia ordenado el Rey Conquistador: *Duo Jurati noviter superadditi simul cum aliis quatuor prædictis eligantur et ponantur in ipso oficio secundum modum et forman quibus dicti quatuor Jurati eligi et poni consueverunt, prout in dicto privilegio* (del Rey Conquistador, inserto á la letra) *melius et plenius est expressum*. Cierto es que, á poco del año 1321, se eligieron dos Caballeros ó Generosos, Jurados, sin que el Rey lo mandase, porque estas voces *Generosi* ó *Milites*, en ninguno de los citados privilegios se leen.

El mismo Rey Conquistador, hallándose en el Cerco de Játiva, con fecha 21 de Mayo (12° Calendas Junii) del año 1229, dió á la ciudad de Valencia una casa delante de la Catedral, que lindaba con calle pública y con otras del mo-

narca, en donde se estableciesen la Corte ó tribunal del Justicia civil y criminal y sus cárceles: y quiso que para ejercer dicho oficio *Unus probus homo eligatur quod sit de civitate et ponatur et mutetur annuatim, ordenando; Quod Judex in persona propria, sedeat, serviat, terminet et definiet Omnes causas et quærimonias cum Consilio Proborum Hominum de Civitate.*

Algunos años despues, introdújose la innovacion de que habla Tarazona en la *Recopilació del Jurs*, etc., citando al márgen, las disposiciones legales, por estos términos: *En la ciutat de Valencia sien elets cascun any lo tercer dia ans de Nadal dos Justicies ço es, hu en civil y altre en criminal, lo hu Cavaller y lo altre ciutadá, de modo que lo any que será en lo civil, Cavaller, sia en lo criminal, ciutadá; y lo any seguent, en contrari, y axi se cambie cascun any.*

Habiendo confiado el invicto monarca el gobierno político y económico á los ciudadanos, en cuyo poder estuvo, casi sin interrupcion, hasta que nuestros antiguos fueros fueron abolidos, es notoria la honra de que gozó esta reputada clase, de suerte que los Generosos y los Nobles nunca se negaron á mezclar su sangre por enlaces con ciudadanos de Conquista. Y en tanta estima eran tenidos, que habiendo agraviado á Estéban Corts Mossen Vidal de Vilanova, señor de Pego, deliberó el Consejo general tomar cumplida satisfaccion del agravio, por medio del siguiente acuerdo que consta en el *Manual de Consells* del año 1386.

"Com Mossen Vidal de Vilanova senyor de Pego, havía dins aquella inju-"riat de paraula é de fets al discrét en Esteve Corts, notari, *Ciutadá* daquesta "*ciutat* y ultra la injuria lo tenía pres é ferrat: hon lo dit Consell, pensant se-"gons fonch disputat, que aço per fur é rahó lo dit Mossen Vidal, no avía pogut, "ne degut, ne podía, ne devía fer, é que aco era una gran injuria no solament á "Esteve Corts, mes encara á tots los *Ciutadáns*, ó vehins de la ciutat é cosa de "mal exemple: Lo consell volch, que lo Justicia é los Jurats assoldasen cent ho-"mens de á cavall, segons lo Privilegi ó Fur de la darrera Cort general de Monçó, "ó encara sien asoldáts tantes lances é tants ballesters, que basten, segons lo "número dels de á cavall, á coneguda dels dits Jurats é Justicia: é tots aquests "homens de á cavall y de á peu vajen ab lo Justicia é dos Jurats á la dita vila "de Pego per cobrar á haver lo dit en Esteve Corts, é per pulsar la dita injuria "é recobrar les dites despeses fetes é faedores, la ciutat trague la bandera.„

Subió de punto la estimacion que alcanzaban dichos ciudadanos con el privilegio del rey D. Alonso V, dado en Tortosa á 15 de Marzo de 1420, en que, concede que los *ciudadanos honrados*, doctores, licenciados, jurisperitos y demás *ciudadanos* que sirviesen los empleos de Justicia civil ó criminal, jurados y almotacen de la ciudad de Valencia, gozasen de todas las libertades, inmunidades, honores, gracias y privilegios de que gozaban los caballeros y *hombres de paraje*

y que fueran tenidos y reputados por caballeros, como si realmente hubieran recibido las insignias militares.

No menos honor les dispensó D. Luis I en la real cédula expedida desde el Buen-Retiro, con fecha 14 de Agosto de 1724, por la que, á consulta del Consejo de Cámara, resolvió *que no se oponia á los abolidos fueros de su reino de Valencia, que se estimaran y tuvieran por Hidalgos á los Generosos, Caballeros, Nobles y Ciudadanos de Inmemorial.*

Por último: tanto aprecio hacian de este título los que á tal clase pertenecian, que nunca aspiraron á obtener privilegio de nobleza, y en muchas ocasiones lo renunciaron, aunque espontáneamente, y sin haberlo solicitado, se les hubiera ofrecido ú otorgado.

Una de las familias de mas rancio abolengo que en Valencia quedó radicada disfrutando de este preciado derecho de *ciudadanía*, fué la de los Sorells. Admitidos desde un principio al regimiento de todos los oficios de la ciudad, y dedicados al comercio en gran escala, encontramos á Tomás Sorell, que en el año de 1376 firma una carta de pago al rey D. Pedro IV de Aragon, ante Arnaldo de Monforte, notario de Valencia, en 14 de Noviembre, por la cantidad de cuatro mil florines que habia prestado al *Ceremonioso* para la guerra de Cerdeña. Despues, en el año de 1390 sirvió al infante D. Martin, duque de Monblanch, con facilitarle una galera, que tenia armada á su costa, en el mar, para salir en corso, la cual navegó en la jornada que hizo el infante para socorrer al rey D. Martin de Sicilia, proveyendo, además, de bastimentos y municiones á la flota real de Aragon en este pasaje, haciéndole cesion el duque de Monblanch de todas las rentas de su villa de Jérica, de la que era señor, segun consta por acto que recibió Bernardo Junquera, proto-notario del rey D. Juan I, *el Cazador*.

Pudo Tomás Sorell dispensar estos obsequios á las reales personas, por ser uno de los mas ricos y poderosos ciudadanos de Valencia, tanto por la extension de sus relaciones mercantiles, cuanto por el mucho crédito de que disfrutaba. Así es como acrecentó pasmosamente sus caudales, que unidos á la pingüe hacienda, de sus padres heredada, le constituyeron, puede decirse, en banquero de la Corona. Y como sea tan cierto aquello de que *dinero llama dinero*, Sorell, creyendo comprar á veces mercaderías de bajo precio, volvíansele oro en sus manos, ó despues de trasladadas á sus almacenes. Nunca la fortuna le volvió la cara, y siempre le deparó agradables y provechosas sorpresas. Oigan nuestros lectores una de tantas.

A mediados del año 1414 aportaba á la playa de Valencia una galeota de moros, que los atalayas y vigias de la ciudad admitieron á libre plática, por ser de los llamados *Moros de paz*, con quienes nos era lícito el tráfico, porque con la misma libertad y bajo seguro, éramos tambien admitidos nosotros en sus puertos y fondeaderos. Bajado á tierra el *arraez*, dirigióse á la ciudad en busca

de Tomás Sorell, con quien no era aquella la primera ocasion que trataba, y propúsole la compra del cargamento que á bordo de su nave tenia, consistente en barriles de pólvora é índigo, que en buena presa ganara de un buque ingles —con cuya nacion estaba en guerra—habiéndolo abordado en los mares de poniente y pasado á cuchillo á toda la marinería que lo montaba. Aceptada la oferta por Sorell, y adquirida la mercancía, vinieron los barriles á Valencia, y al destapar luego uno de los de índigo, halló con gran sorpresa que habia *gato encerrado* en su vientre. Descubiertos los demás resultó que, tanto los de índigo como los de pólvora, contenian oro acuñado en gran cantidad, que ascendia á mas de veinte mil florines. Y esta era otra de las trazas, ó modos de *hacer contrabando*—como hoy diríamos—de que se valian entonces los mercaderes para la extraccion de moneda de un reino á otro, que por lo general estaba prohibida, ó para eludir el pago de derechos de extraccion, cuando ella no era vedada.

Ya con este refuerzo, retiróse Sorell *á mejor vivir*, abandonando el comercio, y en 1416 compró el lugar de Xeldo, junto á Segorbe, y otras muchas posesiones y censos en Valencia, dividiendo, al morir, en 1438 sus bienes entre sus dos hijos Tomás y Bernardo Sorell. Tocóle al primero el lugar de Xeldo y un lucido patrimonio, y habiendo realizado muchos créditos que su padre le trasmitiera, dedicóse á labrar el suntuoso palacio de gusto *mudejar*, que todos conocimos—único de su género en Valencia—y que malhadadamente ha desaparecido poco há, casualmente incendiado por devastadoras llamas. Erigido sobre el primitivo emplazamiento de la casa solar de los Sorells, ya en nuestros dias ostentaba solamente *girones* de su pasada grandeza, siendo lo que mejor se conservaba su portada. ¡Cuántas veces nos hemos parado á leer la *sentencia* en ella esculpida con letras de relieve de carácter longobardo! ¿Por qué, aquello de *Lo que tenemos, fallesce: El bien obrar, no peresce?* ¿Que daria motivo al sentido enigmático de esta inscripcion?

Papeles viejos que de reciente han llegado á nuestras manos, pueden contribuir quizás á aclararlo. Tomás Sorell, hijo, fué muy caritativo con los pobres, empleando cada año el décimo de sus rentas en limosnas y obras piadosas, distribuyéndolo en cinco partes: la 1.ª destinada para ornamentos de su parroquia y otras iglesias: la 2.ª á los hospitales: la 3.ª para casar huérfanas el dia de Santo Tomás Apóstol: la 4.ª para redimir cautivos, y la 5.ª para socorrer pobres vergonzantes y á los que por algun impedimento no trabajaban.

¿Justificaba con las obras el lema que habia tomado por divisa?

No vino á menos por eso; que en el año de 1474 pudo comprar el lugar de Sot de Ferrer á los herederos de D. Iñigo de Vallterra y Doña María de Báguena; y en el de 1480 el de Albalat de Codináts—llamado desde entonces Albalat dels Sorells—camino real de Cataluña, de D. Luis Aguiló Roméu de Codináts. Empleóse en el servicio de la patria con esmero y fidelidad, gobernando

los oficios de ella con aplauso de sus conciudadanos, y en el libro de fastos consulares de esta ciudad le hallamos desempeñando, en el año 1475, el cargo de Justicia Criminal. En 1478 fué Jurado, y en el de 1488 armóle caballero, y á su sobrino Bernardo Sorell, de órden del Rey Católico D. Fernando, D. Luis de Cabanilles, gobernador general del reino de Valencia, despues de las Córtes de Orihuela. Murió en el año de 1491, dejando por heredero principal suyo al citado su sobrino Bernardo,—hijo de su hermano Bernardo Sorell,—el cual sirvió en la guerra de Granada con diez ginetes, pagados á su costa, por tres años. En posesion ya de la herencia de su tio, contrajo matrimonio con Doña Leonor de Cruilles, dama tambien de estirpe de *Ciudadanos de inmemorial*, acabó las obras del palacio que su tio comenzara á edificar, y en la cenefa de los magníficos artesonados que decoraban algunas de sus lujosas estancias, mandó entallar el escudo de armas de la elegida de su corazon, pareado con el de su familia.

Este Bernardo Sorell fué el que instituyó vínculo de sus bienes, fundando mayorazgo *perpétuo* del lugar de Albalat *dels Sorells*, de los de Sot y Xeldo y de la casa de Valencia, segun consta por su testamento ante Cristóbal Fabra, notario de esta ciudad, en 28 de Octubre de 1508. Fué sepultado en la Capilla del Rosario del Convento de Predicadores de la misma, en donde sus ascendientes tenian enterramiento propio.

Una observacion para concluir. Entre las molduras del expléndido y régio artesonado que decoraba el salon principal del palacio de Mossen-Sorell, saltaba á la vista esta leyenda, que circuia los muros de toda la vasta Cámara. *Qué fábrica pueden mis manos facer S. que no faga curso segun lo pasado S. Qué fábrica*, etc., y seguia repitiéndose lo mismo.

Ni Orellana, ni otros que de antigüedades de Valencia se ocuparon, hánse atrevido á aclarar el misterioso sentido de este mote. ¿Seria acaso que el que lo mandó poner, ó el artista que hubo de inventarlo, presentian el fin trágico de tan soberbia fábrica? ¿No ha seguido ella el mismo curso, ó ha hecho el curso mismo que hacen todas las cosas *segun lo pasado?* ¿Hay, por ventura, obra humana que no sea perecedera?

Todas ellas lo son, como falaz puede ser la interpretacion que á ambas leyendas hemos dado, cuyo buen ó mal acierto lo sometemos al recto criterio de nuestros lectores.

José María Torres.

FRAY JUAN VALERO.

Muy próximo á Segorbe, y mas cerca todavía de la derruida Cartuja de Val de Cristo, cuyos imponentes restos revelan su pasada grandeza, existe una pequeña colina conocida de geólogos, de anticuarios y de artistas. Los primeros hacen de ella especial mencion en sus descripciones, por ser el terreno plutónico y escasear mucho las rocas de orígen ígneo en todo el Reino de Valencia; los aficionados á antigüedades la visitan por encontrarse en ella multitud de sepulturas abiertas todas en direccion á oriente, lo que denota haber existido en aquel punto un cementerio árabe; los cultivadores del arte, los admiradores de la naturaleza la recorren embelesados por descubrirse desde su parte mas elevada uno de los mas hermosos panoramas que pueden contemplarse en aquella vega, fértil y pintoresca cual ninguna.

Para las personas piadosas, para los hijos todos de Segorbe, la colina ofrece otros motivos de especialísimo interés. En ella existia, tiempo pasado, una ermita dedicada á San Julian, de cuya capilla se conservan restos, que traen á la memoria de los que la vieron dominando aquel encantador paisaje, las augustas ceremonias religiosas en su interior celebradas, y en la hoy derruida ermita vivió algun tiempo una de las personas que mas han honrado á aquella insigne y antiquísima ciudad.

Un dia, tres siglos atrás, observaron los religiosos de la vecina Cartuja que la capilla tenia nuevo ermitaño, y cuando tuvieron ocasion de conocerle, experimentaron grande asombro, porque el solitario que ocupaba aquella humildísima vivienda, no era uno de tantos varones mas ó menos piadosos y faltos de instruccion, que en aquella época solian esconderse en el fondo de un santuario, á la vez que para fomentar el culto á determinada imágen, para proporcionarse un modo de vivir, que de otro modo encontraban difícil ó imposible. El nuevo asceta era hijo de noble familia, sábio y virtuoso sacerdote, jóven todavía; sus admiradores eran tantos cuantos lo conocian; el prelado de la diócesis lo habia distinguido con cargos tan lucrativos como honoríficos, y cuando los venerables cartujos de Val de Cristo pudieron conocer los ejercicios á que se dedicaba le

solitario, observaron que su única ocupacion era la oracion y el estudio, rogar á Dios por sus semejantes y escribir un libro de admirable doctrina sobre las virtudes. El que así habia renunciado al mundo era, en efecto, D. Juan Valero y Venezuela, nacido en Segorbe el año 1556, de padres pertenecientes á las familias mas ilustres de la ciudad; habia estudiado humanidades en la Universidad de Valencia, teología y cánones en la de Salamanca; hallábase investido con el título de doctor en ambos derechos; disfrutaba una canongía en la Catedral de Segorbe; desempeñaba además el honroso cuanto importante cargo de provisor y vicario general de la diócesis, y el gran talento, el vastísimo saber de que habia dado cumplidísimas pruebas en repetidas ocasiones de su vida, en públicos certámenes, en comisiones difíciles y ante elevadísimos tribunales, asegurábanle, en concepto de todos, el mas brillante porvenir, la obtencion de las mas altas dignidades de la Iglesia. A todo, sin embargo, renunció. Algunos recordaban con este motivo, deseosos de explicarse tan inesperada resolucion, que en medio de grandes triunfos y muy legítimas satisfacciones, habia experimentado el sacerdote D. Juan Valero terribles contrariedades y profundos sinsabores; que habiendo ganado las oposiciones á una canongía de la Catedral de Segorbe, poco despues de haber terminado sus estudios, no pudo tomar posesion de ella por haberse movido pleito acerca del patronato de la prebenda provista; que en la necesidad de defender su derecho, tuvo que pasar á Valencia para que le oyesen el Metropolitano y la Audiencia; á Madrid para obtener el fallo del Nuncio Apostólico, y, por fin, á Roma para que en última instancia resolviera el Sumo Pontífice, y aunque con este motivo creció mucho su fama de docto y de prudente, merced á los conocimientos y discrecion que demostró, así en los tribunales civiles como ante los eclesiásticos, y lo mismo en el Consistorio de Cardenales que ante la Sagrada Junta del Concilio Tridentino, el resultado distó mucho de ser satisfactorio, pues no solo se resolvió el litigio mediante concordia, cediendo sus derechos el que venció en las oposiciones y reservándole una pension, sino que al regresar á su patria, una fuerte tempestad obligó al buque que lo conducia, á arribar á las costas de Africa, donde fue hecho cautivo, y de donde no regresó hasta que su familia satisfizo la fuerte suma que por su rescate le exigian. Pero no pudieron ser estas contrariedades, aun siendo tantas, las que obligaran á aquel dignísimo sacerdote á desligarse de las afecciones é intereses que le unian al mundo; porque tanto como ceñuda y adversa habíasele mostrado hasta entonces la fortuna, le estaba sonriendo y prodigando sus favores desde que regresó de Argel. Ocupaba á la sazon la silla episcopal de Segorbe un prelado de tanta ciencia como virtud, tan recto como celoso del bien de la Iglesia, el obispo D. Juan Bautista Perez, quien, considerando que bien podia agraciar con una canongía al que con tanta brillantéz la habia ganado en anteriores oposiciones, apresuróse á concedérsela, y depositó además en el toda su confianza. Solo,

pues, un decidido y arraigado deseo de dedicarse á la vida contemplativa y al estudio, fué lo que le movió á retirarse á la ermita de San Julian, y por esto no permaneció mucho tiempo en un sitio en que no se consideraba bastante aislado del mundo. Ansioso de mayor recogimiento y seducido por el que gozaban los religiosos de la vecina Cartuja, no descansó hasta obtener la autorizacion necesaria para trocar en solemnes votos lo que en un principio no habia sido mas que libre, aunque firmísimo propósito, y el dia 15 de Abril del año 1596, tomó el hábito de San Bruno en el monasterio de Scala Dei.

Los actos del nuevo religioso fueron los que debian esperarse de quien abandonó el mundo despues de bien conocido, é impulsado á la vez que por una gran piedad, por insaciable amor al estudio. Por un lado la observancia más rígida de las reglas de la órden, la constante defensa de los derechos del instituto, la cooperacion mas decidida y mas ilustrada al propio tiempo, á todo lo que pudiese redundar en beneficio de la corporacion, ejemplar conducta é infatigable celo que la Orden recompensó, nombrándole Prior del Convento de Scala Dei antes de cumplidos los tres años de profeso, exigidos para obtener esta dignidad en los estatutos del fundador, confiriéndole igual cargo en la Cartuja de Val de Cristo, enviándole con importante comision á la de Lisboa, eligiéndole Prior de esta misma Cartuja y de la de Mallorca, y elevándole al cargo de Definidor general de la Orden. Por otro lado, un amor á la ciencia que le obligaba á dedicar al estudio cuanto tiempo le dejaban libre las prácticas monásticas, y que hizo patente en numerosos trabajos que dejó escritos, en sus Glosas al Concilio de Trento, en sus comentarios al derecho canónico, en sus biografías místicas, en sus notas sobre las ceremonias de la misa, y muy particularmente en la gran obra que publicó con el título de *Diferentiæ inter utrumque forum, judiciale videlicet et constientiæ*, libro magistral, que llenó de asombro á los contemporáneos por el admirable modo como en él se hallaban tratadas las relaciones entre la moral y el derecho.

No es, pues, extraño que los demás monjes se sintieran acongojados cuando al llegar el año 1623 le vieron enfermar á consecuencia de su trabajada vida y con el presentimiento de estar muy próximo el fin de sus dias. Cada vez que el doliente religioso decia: "para Navidad al Cielo,, como frecuentemente exclamaba con la complacencia del que cree descubrir seguro puerto tras deshecha tormenta, el mayor desconsuelo se apoderaba de cuantos le rodeaban, y cuando, por fin, entregó su alma al Señor el dia 14 de Diciembre de 1623, cumpliéndose de este modo sus pronósticos, hubo un duelo general.

No mereció menos el sábio sacerdote y el austero cartujo en quien habian competido la humildad y el talento, la prudencia y la laboriosidad, el amor á la virtud y el amor á la ciencia.

J. JIMENO AGIUS

A LA REINA DELS JOCHS FLORALS DE 1881.

LA Sra. Donya ISABEL LA CERDA DE ANDREU.

Si en la solemne festa qu' en llengua valenciana
Al Gay Saber dedica lo nostre Rat-Penat,
Tú fores elegida madona subirana
Dels qu' enaltim les glories d' esta lleal ciutat;

Si anava tot un poble tan sols per aclamarte
Als peus del regi trono, en numerós estol,
Y gojós te aplaudia, dijós al contemplarte
Lluint en ta mirada tota la llum del sol;

Es perque en tú encontrava lo símbol de una idea
Qu' el bon valenciá porta grabada en el seu pit;
Es per que tú venies á ser la Galatea
Del amorós deliri que busca l' esperit.

Es perque nostra historia allí representava
La dona que la vida endolsa ab son arrull,
Y el poble, al aclamarte, lo seu cor eixamplava
Satisfet de ses glories y ple de noble orgull.

Que tú á dirnos venies tan hermosa y modesta,
Tranquila sonrientnos en la cadira d' or,
Qu' els bons fills d' esta terra no dobleguen la testa
Mes que á les lleys que dicta la dona ab son amor.

Y allí nos recordaves á En Jaume, cuant postrantse
Als peus de Na Teresa, rendit y enamorat,
Tan sols l' abandonava, si en los seus ulls mirantse,
Rebia el llamp qu' el duya invencible al combat.

A En Ausias March el tendre, qu' en llengua llemosina
Ab sos cantars dolcísims com la daurada mel,
Demostrá que si els ángels parlen llengua divina,
Es la nostra que 's parla así y allá en el cel.

A San Vicent que, pobre baix sos hábits de frare,
Ab sos fets milacrosos y ab sa elocuencia feu
Qu' este dilatat reyne, del qu' es patró y bon pare,
Cristiá sempre, vivira tement y honrant á Deu.

Y estos tres personages, mirant desde la gloria
En tes mans la senyera de Amor, de Patria y Fé,
Per ells simbolisada en tota nostra historia,
Y baix la que gojaren de llibertat y bé;

Cuant baixar desde 'l trono á la josa 't miraren
Socorrint generosa al infelis germá,
Vingueren á la terra, y en el teu front posaren
De flors una corona, que no es mustigará.

Este ha segut fins ara lo teu reynat, senyora:
Yo volguera cantarlo com l' ánima lo sent;
Mes no puch, y sols porte esta pobra penyora
De admiració entusiasta, qu' es mon humil present.

F. Reig y Flores.

LOS RESTOS DE CRISTÓVAL COLON ESTÁN EN LA HABANA.

DEMOSTRACION

POR DON JOSÉ MARÍA ASENSIO.

PARTE CUARTA.

PRUEBA PLENA.

I.

A dos puntos capitales vamos á reducir esta parte fundamental de nuestra *Demostracion*. Estos son el fondo. Hasta aquí hemos recapitulado, con mayor ó menor extension, esforzando unos con otros por nuevo órden los argumentos aducidos. Creemos bastante preparado el terreno, conocidos los detalles y descubiertos los medios que se han puesto en juego para dar visos de verosímil á un acto dispuesto con habilidad: pero que, no siendo verdadero, deja siempre cabos sueltos, puntas volantes, de que pende la verdad, y todo el trabajo consiste en la agilidad para asirlas y proceder á la averiguacion.

No vamos á discutir. Lo necesario queda consignado.

En el año 1783 se encontró una caja, que contenia, al parecer, un hueso visible y otros varios reducidos á cenizas. Estos exíguos restos fueron los extraidos en 1795 por las autoridades españolas, recogidos en una salbilla y conducidos á la Habana en el navío de San Lorenzo. La caja estaba deteriorada: eran unas planchas de plomo sin forma ya por el trascurso del tiempo.

Recibamos ahora hipotéticamente como exactísimo y cierto el relato del *Acta* de 10 de Setiembre de 1877. No hay anacronismos ni dudas, *bala* ni plan-

chas de plata. Tendremos que se descubrió una caja de plomo bien conservada, y en ella los restos de un difunto. Se examinaron, contaron y clasificaron, siendo en total veintiocho fragmentos grandes y trece pequeños. Con notable gracejo y oportunidad observa el Sr. Colmeiro que con un poco de esfuerzo mas, nos ofrecen los dominicanos el esqueleto íntregro de Cristóval Colon.

Aceptada por un momento la hipótesis, y con las dos exhumaciones á la vista, teniendo ante los ojos la caja rota y la caja bien conservada, aquella con sus cenizas y estas con sus cuarenta y un huesos, preguntamos á todos los que han intervenido en el embrollo dominicano, y á cuantos han seguido con interés la pólemica, sin distincion alguna: suponiéndose que ambos restos mortales, pertenecen á dos individuos de la familia Colon..... ¿Cuáles serán los mas antiguos? ¿Cuáles podrán ser, por tanto, los del primer Almirante, que descubrió las Indias?

No creemos dudosa la respuesta.

Si las cenizas que recogieron las autoridades españolas en el año 1795 pertenecen á un Cristóval Colon, y los restos presentados en Santo Domingo en 1877, son de otro Cristóval Colon, lo cual, como veremos, es tan cierto que no admite contradiccion ni duda, y así lo indicó ya un ardoroso polemista, la resolucion no ofrece dificultad. Con presencia de ambas osamentas llanamente se comprende cuál será la del abuelo, cuál la del nieto.

Murió Cristóval Colon en 20 de Mayo de 1506. Inhumado en Valladolid, quizá por un año, quizá por tres hasta el de 1509, fué removido y trasladado á nueva sepultura en la Cartuja de las Cuevas á orillas del Guadalquivir. A los treinta años fué exhumado de nuevo y llevado á la Catedral de Santo Domingo. El tiempo, el movimiento, variacion, debieron reducir mas pronto á polvo sus mortales despojos... Y no repetimos lo observado por muchos escritores sobre los terremotos de la Isla Española, humedad de los terrenos tanto en Sevilla como en aquella, gusanos, termites, etc. Para causas de la pronta destruccion y reduccion del cadáver bastan las traslaciones, los viajes...

D. Diego Colon, hijo del Almirante, falleció en Montalvan el dia 23 de Febrero de 1526. De su matrimonio con la Ilustre Sra. D.ª María de Toledo, dejó dos hijos: *D. Luis*, que murió desterrado en Oran en 9 de Febrero de 1572 (1), y *D. Cristóval*, fallecido en Santo Domingo en el mes de Enero del mismo año. Sesenta y seis despues que el del Almirante, fué entregado á la tierra el cadáver de su nieto D. Cristóval, y á poco llegó á Santo Domingo, conducido desde Oran y Sevilla, el cadáver de su hermano D. Luis, Almirante tercero, duque de Veraguas, marqués de Jamaica.

---

(1) D. Fernando Colon, historiador de su padre.—*Ensayo crítico por el autor de la Biblioteca Americana Vetustissima.*—Sevilla.—Tarascó, 1871, pág. 9.

Esto ahora podrá parecer un aserto gratuito é infundado, pero se justificará en seguida.

Lo que sí podemos consignar desde luego, que el cadáver que primeramente recibió sepultura en el Presbiterio de la Catedral de Santo Domingo, fué el de D. Cristóval Colon, muerto el año de 1506, y que fué colocado allí despues de repetidas traslaciones, al lado del evangelio y junto al lugar ocupado por la silla episcopal.

Muchos años despues, al lado de la epístola recibieron sepultura los dos hermanos D. Luis y D. Cristóval Colon y Toledo... Por sus pasos hemos llegado á la prueba directa de la mistificacion. Los datos no son nuestros. Están consignados, á pesar de sus autores, en las *Actas* de lo sucedido en la Iglesia Catedral de Santo Domingo en el año 1877, insertas por *Apéndice* al libro escrito por el R. Fr. Roque Cocchia, con objeto de dar contestacien al *Informe* de la Real Academia Española de la Historia.

II.

Algo de providencial hay en la prueba que vamos á ofrecer á los lectores para restablecer la verdad histórica. Porque es el mismo Sr. D. Fr. Roque Cocchia, Obispo de Orope y Arzobispo de Sirace, quien nos pone en las manos los documentos de donde se desprende.

Repasando la *Contestacion al Informe de la Real Academia*, fijó nuestra atencion este concepto, estampando á la página 174:—"Las dos *Actas* obran "aquí en el *Apéndice*, y cada uno puede ver si hay, y cuáles son, las contradic- "ciones.„

Con esta indicacion, tomando del enemigo el consejo, y llevándonos Monseñor como de la mano, fuimos á las actas, y encontramos lo que sigue:

Acta del hallazgo de los restos de D. Luis Colon (1).

Aparece levantada ante notario en 1.º de Setiembre de 1877.—*Se iba preparando todo lo necesario para el otro descubrimiento.*

En ella se consigna por manifestacion del Sr. Obispo, que ausente S. Ilma. en la santa pastoral visita, y encargados los trabajos de reparacion de la Iglesia Catedral al canónigo Billini, resultó que el dia 14 de Abril, al abrirse una puerta entre la sacristía y el presbiterio, que desde tiempo inmemorial se hallaba cerrada, quitada una de las piedras, se descubrió al lado derecho un nicho, y en él

(1) Loc. cit.—Pág. 283.

se apercibió una caja de plomo. Que el presbítero Billini determinó volver á fijar la piedra y esperar al regreso de S. Ilma.: que, sin embargo, *deseando poner en claro el hecho*, dispuso abrir nuevamente el nicho, lo que se efectuó el 26 de Junio: que tomando la plancha de plomo que se presentaba á la entrada del nicho, notó grabados en ella *caractéres ilegibles:* que dió permiso para ver la plancha al Sr. D. Cárlos Novel, y que este, sacándola, pudo leer la inscripcion siguiente:

El Almirante Don Luis Colon
Duque de Veragua, Marqués de...

que inmediatamente dió órden el presbítero Billini que cerraran la bóveda, *dejando este trabajo al cuidado de los maestros de obras, que lo hicieron despues de algunos dias...* y que al volver el Sr. Obispo de su visita, convocadas las autoridades para comprobar el descubrimiento se volvió á abrir el nicho, *notándose la* AUSENCIA *de la parte de caja que contenia la inscripcion descifrada por el Sr. Novel...*

Vamos por partes. Y antes de seguir en el exámen de otro precioso documento, que viene á completar el *Acta* que dejamos extractada, formularemos una pregunta sencilla y sin malicia:

¿Por qué motivo se perdió, sin que se hable de robo, ni de fuerza, ni de abuso alguno, aquella tapa descubierta no menos que en el dia 14 de Abril de 1877, y examinada en los dias 26 y 28 de Junio por D. Cárlos Novel y D. Jerardo Bobadilla? ¿Qué ocurrió despues del hallazgo de aquella tapa, que hizo precisa su *ausencia* ó desaparicion?

Nótese que en ella estaba consignado el nombre de D. Luis Colon, nieto del Almirante; y la comprobacion de que sus restos trasladados desde Oran á Sevilla, habian sido llevados para darles sepultura al presbiterio de la Catedral Dominicana, era un verdadero descubrimiento, un gran dato histórico para quien emprenda el trabajo de escribir la historia y sucesion de los descendientes del inmortal genovés.

No obstante la verdadera importancia de aquel monumento funerario, en el *Acta* que nos ocupa, y felizmente nos ofrece Monseñor Roque Cocchia, ya Arzobispo de Serace, se dice con la mayor sencillez, y como si se tratara de la cosa mas natural é indiferente del mundo, que al regresar de su Santa Pastoral visita, y para comprobar de un modo auténtico el descubrimiento hecho, se procedió á abrir el nicho, *notándose la ausencia de la parte de caja que contenia la inscripcion descifrada por Novel.*

Huelgan aquí los comentarios. Verdad que algunos renglones antes, y con el visible designio de preparar el ánimo para esa *ausencia* de la tapa, se habia estampado con igual candidez, que descifrada la inscripcion en 28 de Junio por

D. Cárlos Novel, *inmediatamente dió órden el presbítero Billini, que cerraran la bóveda,* dejando este trabajo al cuidado de los maestros de obras, que lo hicieron *despues de algunos dias!!*

¡Qué bien unidas quedan esas dos cláusulas! ¿No es cierto, señores dominicanos? *Inmediatamente* se dió la órden de cerrar una abertura: y se hizo... *despues de algunos dias.*—Tal indiferencia es encantadora por lo candorosa.

Se perdió la parte de caja que contenia la inscripcion, ó mejor dicho, para acomodarnos al lenguaje del *Acta,* SE NOTÓ SU AUSENCIA. ¡Quizá era y aun sea verdad!—La tapa con letras *góticas alemanas* no está mas que *ausente*...

Para llenar el vacío, y continúa la historia, comparecieron ante Notario en el Palacio arzobispal el 3 de Setiembre de 1877 los Sres. D. Cárlos Novel y D. Jerardo Bobadilla, y declararon que, en efecto, con el beneplácito del Canónigo Billini habian examinado dos planchas de plomo, y lavada una de ellas *apareció una inscripcion en caractéres* QUE IMITABAN *la letra* GÓTICA ALEMANA, y que decia así:

El Almirante Don Luis Colon,
Duque de Veragua, Marqués de... (1)

. . . . . .

¡Eureka!—Recuerden ahora los lectores entre las repetidísimas inscripciones que hoy presenta la caja, que se quiere hacer creer contiene los restos del gran Colon, la única que de antiguo estaba grabada en ella era tambien la de la tapa, en letras *góticas alemanas*

Ill.tre y Es.do Varon
D.n Cristóval Colon

todo lo demás fué añadido, y por mano torpe, poco acostumbrada, para convertir á este D. Cristóval muerto en 1572, en el primer Almirante que descubrió las Indias.

Por eso se perdió la tapa de la caja que encerraba los restos de D. Luis Colon: por eso no se ha perseguido á nadie por la sustraccion sacrílega, robo verificado en el presbiterio mismo, en el santuario de la Catedral de Santo Domingo, y profanando una sepultura...!

Pero no hagamos cargo por esto á nadie. Las autoridades civiles, las eclesiásticas no han procedido, porque saben muy bien que la tapa no fué *robada*... si no que está *ausente,* para evitar que cotejadas las dos inscripciones *góticas alemanas* de *D. Luis Colon, Almirante* y *Duque de Veragua,* y de su hermano

(1) *Contestacion al Informe de la Real Academia de la Historia, etc.*—Apéndice, pág. 284.

D. Cristóval Colon, que no tenia título alguno y era solo un segundon *Ill.tre y Es.do* de tan ilustre y esclarecida familia, se viera claro como la luz del sol en la Isla Española, que las dos cajas eran del mismo tiempo, iguales las inscripciones puestas á aquellos dos hermanos, muerto el uno en la misma isla en el mes de Enero del año 1572, el otro en su destierro de Oran en 14 de Febrero del mismo año.

Si esto hubiera podido verse no cabia mistificacion: el embrollo se deshacia por sí mismo.

III.

Entre el dia 14 de Abril de 1877 en que se descubrió la caja que contenia los restos del tercer Almirante D. Luis Colon y Toledo, y el acto solemne representado en 10 de Setiembre, medió el descubrimiento de la caja de D. Cristóval, su hermano. El nombre de este hizo nacer un pensamiento tan audaz como insensato. Se rayaron nuevas inscripciones sobre el plomo para convertir en *Descubridor de América* al que habia nacido muchos años despues de aquel gran suceso histórico, y ya en el pais descubierto y colonizado: y entre los datos contrarios, entre los testimonios acusadores, que hubo de necesidad de hacer desaparecer, fué uno de ellos, el principal de todos, la plancha de plomo que tenia el nombre de D. Luis Colon en letras *góticas alemanas*.

CONCLUSION.

Aunque con la brevedad necesaria, parécenos haber puesto de relieve que en el curso de esta polémica, desde su principio hasta ahora, se han fijado muchos puntos esenciales.

1.°—El Almirante D. Cristóval Colon fué el primero que obtuvo sepultura en el Presbiterio de la Catedral de Santo Domingo; sin que nunca fuera ignorado el lugar donde estaba colocada la caja de plomo que condujo sus mortales despojos desde Sevilla.

2.°—Jamás ha existido, ni podido existir en la isla tradicion oral ni escrita relativa á haberse equivocado los españoles cuando recogieron en 1795 las cenizas del Almirante: ni menos á que persona alguna eclesiástica hubiera cambiado los restos verdaderos por otros del hermano ó del hijo del grande hombre,

3.º—Tales muestras acompañan al acto ruidoso representado el dia 10 de Setiembre de 1877, aparecen en las *Actas* indicios de tal carácter, que es imposible concederle importancia histórica.

Conocidos el valor y la verdad del suceso; depurados los antecedentes; sacados á pública luz los puntos flacos y vulnerables, que no ha sido posible sostener ni aun á los mas audaces patrocinadores de aquella escena, puesto en claro el procedimiento seguido... ¿Podria decirse algo mas para completar la *Demostracion de que los restos del Almirante están en la Habana?*—No es necesario.—Disipada la nube brilla de nuevo la luz que por un momento habia tratado de oscurecer la malicia.

El acto noble y patriótico practicado en 1795 por las autoridades españolas recobra su fuerza, y se ofrece con mayor prestigio á la vista de las naciones civilizadas, que no pueden dejar de aplaudir la elevacion de ideas que los guiaba, haciéndolos dignos descendientes de aquellos preclaros varones que patrocinaron al desvalido genovés en la córte de los Reyes Católicos.

Estos comprendieron la altísima idea que llenaba la mente de Colon, ó aun sin llegar á comprenderla por su magnitud misma, adoraban la inteligencia superior de aquel hombre esclarecido, que hablaba con fé, con ardor y con elocuencia de proyectos tan nuevos, tan asombrosos, que parecian ensueños, delirios de imaginacion enferma.

Nudo nochier, prometitor di regni...

Con su admiracion, con su entusiasmo le sostuvieron en las contrariedades, le ayudaron en la lucha, llevándole á término de que su pensamiento colosal fuera escuchado y comprendido, como jamás tal vez hubiera podido serlo,

Si no hallara en Castilla una matrona
Cual nunca alguna que ciñó corona.

Aquellos se resignaron con dolor á ver que su patria perdia uno de los mas preciados florones de su corona: pero no pudieron resignarse á entregar con la capital la memoria del héroe protegido por la gran Isabel Primera. Cedieron territorio y conservaron el emblema de gloria, semejantes á aquellos caballeros legendarios que menospreciaban la existencia y perdian la vida envolviéndose en los girones de su destrozada y gloriosa bandera.

Los restos de *Cristóval Colon* representaban la mayor gloria de España; la idea grandiosa del descubrimiento por nosotros acogida cuando otros pueblos no la comprendieron: eran el símbolo de los tiempos de nuestra mayor grandeza. Aquí encontró el *Redentor de un mundo* inteligencias que comprendieran sus planes, compañeros para sus atrevidas expediciones... aquí debia encontrar igualmente corazones que al recuerdo de su nombre latieran con violencia, mo-

vidos por el afecto, y que procuraran conservar su memoria, sacando sus restos de una tierra que iba á dejar de ser española, para guardarlos con verdadero respeto, con amor profundo, con patriótico entusiasmo, con veneracion sin límites entre los buenos hijos de España, entre los descendientes de los inmortales Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria.

Dios inspiró á los españoles el noble intento de conservar las cenizas de Cristóval Colon, y guió su mano para que recogieran el sagrado depósito... Dios no ha querido que el engaño oscurezca la historia, y ha hecho se conserven en los actos mismos de los nuevos magos las semillas de verdad que fructificando sirven para destruir su obra.

PERIÓDICOS DE VALENCIA.

CATÁLAGO GENERAL.

(CONTINUACION.)

1790.

DIARIO DE VALENCIA. Con real privilegio: imprenta de José Estévan, 8 páginas en 4.º

Principió en 2 de Julio. Cesó en 6 de Mayo de 1835.

Con el título que antecede siguió publicándose hasta el 17 de Diciembre de 1813, en que se denomina *Diario de la ciudad de Valencia del Cid*, siendo impreso en el establecimiento de D. Manuel Lopez, que lo publicó hasta el 20 de Febrero de 1815, en que lo suspende el general Elío, reapareciendo editado por D. Francisco Brusola, y con el solo nombre de *Diario de Valencia*. En Marzo de 1820 consigue Lopez que se le ponga en posesion del periódico, en concepto de único propietario, y como á tal publícalo desde el 17 del citado mes al 22 de Mayo de 1824, que nuevamente alcanza Brusola privilegio exclusivo, no obstante que, aprovechando la libertad de imprenta vigente en 1820, comienza otro denominado tambien *Diario de la Ciudad de Valencia*, que solo se distingue, aparte del texto, por figurar en el de Lopez el escudo de España y de Valencia.

Considérase generalmente este periódico como el primero publicado en Valencia, y si bien es cierto en cuanto á la duracion y popularidad que alcanzó, no lo es en absoluto, como queda demostrado en el curso de estos apuntes. Su fundacion se debe á D. Pascual Marin, hombre industrioso y emprendedor, pero que carecia de instruccion y de las luces necesarias para llevar á cabo semejante empresa. Como director del mismo figura en 1790 el baron de La Bruere, firmándose así en un oficio dirigido á la Sociedad Económica de Amigos del País, pidiendo que la misma figure en la lista de suscritores.

Grandes fueron las dificultades presentadas para que la opinion recibiese con benevolencia la nueva publicacion. Ni la crítica, ni el estado de la instruccion pública, prestábanse á la propagacion de una obra considerada en aquellos tiempos como innovacion peligrosa. Pero los iniciadores del pensamiento concibieron nobles esperanzas con la fundacion del *Diario*, y así lo espresó D. Francisco Bahamonde, insertando en el primer número, la siguiente composicion poética:

"Levanta, claro Túria,
Levanta la cabeza,
Ceñida de claveles,
Orlada de azucenas.
Mira las nuevas aras
Que en culto de Minerva,
El amor á la Pátria
Erige en tus arenas.
Si el régio Manzanares,
Si el Támesis y el Sena,
Si el religioso Tíber
Altas glorias ostentan;
Tambien en este dia
Tus márgenes amenas
La oliva inmarcesible
Producen á Valencia.
Desde el dia tan fausto,
Verás que se acrecientan
Más y más en su suelo
Las Artes y las Ciencias.
El labrador sencillo
Hallará industrias nuevas,
Y aumentará sus dones
La comun madre Vesta.
Al artesano diestro
Noticias se reservan,
Que harán á sus talleres
La admiracion de Ibéria.
Adquirirá el comercio,
Padre de la opulencia,
Noticias que fomenta
Sus útiles empresas.
La comodidad amable
Que ilustra y que recrea,
Duplicará sus brillos,
Reunirá sus fuerzas:
Y el sábio laborioso
Con gloria y fama eterna
Esmaltará las sienes
De su madre Valencia.
Ea, florido Túria,
Ya que á toda la tierra
Serán hoy mas notorias
Tus glorias siempre inmensas;
Admite placentero
Gratas enhorabuenas
De un hijo, que te ama,
Y en tu bien se interesa.
Pero al escelso Cárlos,
Señor de ambas Hisperas
Reconoce postrado
El bien que te dispensa;
Y entre alegres bullicios
Tus corrientes serenas
Aclamen sus bondades,
Sus ínclitas proezas."

No todos consideraron la creacion del *Diario* como manantial de saludables reformas. De aquí originóse una polémica, curiosa en extremo, segun puede verse por los siguientes papeles que se dieron á luz en aquella época, y de que tenemos noticia.

Fraternales advertencias al director del *Diario histórico-político de Valencia*, ó al que hubiese sido autor del prospecto de esta obra (Al fin): 16 de Junio de 1790, Pablo Perez. Imp. de Onofre García, 8 págs. en 4.º

Se analiza el prospecto bajo el punto de vista gramatical.

Juicio imparcial en tono de carta, sobre la discordia entre el autor del prospecto del *Diario de Valencia* y el de las *Fraternales advertencias*. 1.º de Julio de 1790, Juan Rana. Imp. de Faulí, 8 págs. en 4.º

Exámen del anterior escrito. Se defiende al prospecto.

Carta del amigo de la Razon sobre los empeños literarios del *Diario*, que dirige á cuantos quisiesen recibirla. 4 de Julio de 1790, Jaime Riosano. Imp. de la V. de Laborda, 8 págs. en 4.º

Censura literaria del *Diario*. Laméntase que se hubiese concedido el privilegio exclusivo de su publicacion á un forastero, como asimismo el que los redactores perciban sueldo.

Crítica de los seis primeros *Diarios de Valencia*, para su utilidad y perfeccion. 8 de Julio de 1790, D. Cláudio Longamelena. Imp. de Salvador Faulí, 12 págs. en 4.º

Analiza los seis primeros números, y despues de manifestar que el *Diario* no responde á las necesidades de una capital como Valencia, termina con la siguiente décima:

"Con tino escriba el *Diario*,
Ponga noticias famosas,
Déjese de quisicosas,
Haya poco, bueno y vario,
Asi llenará su Erario,
Tendrá dinero á monton,
Si otra no es su direccion,
I sigue como hasta aquí,
Armese, creáme á mí,
De santa resignacion."

Carta que en forma de romance escribe un desapasionado á D. Cláudio Longamelena, acerca de la que quiso llamar: *Crítica de los seis*, etc. Imp. de Laborda, 4 págs. en 4.º

Se defiende al *Diario*.

Otras advertencias fraternales dirigidas al autor del *Juicio imparcial en tono de carta*, sobre la discordia entre el del prospecto del *Diario* y el de las *Advertencias fraternales*. 7 de Julio de 1790, Prudencio. Imp. de Onofre García, 12 págs. en 4.º

Segunda parte de Juan Rana. Respuesta á todos sus impugnadores. Introduccion. 20 de Julio de 1790. Imp. de Salvador Faulí, 12 págs. en 4.º

Exámen de todos los anteriores escritos.

Apología de los diarios del mes de Julio y defensa del director contra las impugnaciones que se han hecho. 1.º de Agosto de 1790. Imp. de Martin Peris, 12 págs. en 4.º

Sátira contra el *Diario*. Dice que no debe importarle nada al director la pregunta que hacen muchos deseando saber en qué Universidad cursó sus estudios.

Carta segunda de Jaime Riosano, en descargo de sus pecados literarios y sin perjuicio del que ha cometido el diarista, en vindicacion de los historiadores valencianos. 2 de Agosto de 1790. Imp. de la V. de Laborda, 8 págs. en 4.º.

Carta tercera de Jaime Riosano, en contestacion al señor forastero amigo de la utilidad pública, privada ó lo que fuere. 11 de Agosto de 1790. Imp. de la V. de Laborda, 8 págs. en 4.º

Carta cuarta de Jaime Riosano, en que corresponde á las flores cortesanas con que le han favorecido sus amigos, y defiende el honor de los historiadores

valencianos vulnerado por el diarista. 16 de Agosto de 1790. Imp. de la V. de Laborda, 16 págs. en 4.°

Carta que contra los empeños críticos y á favor del diarista ofrece á la prensa *El Amigo de la Utilidad pública.* 16 págs. en 4.° S. p. de imp.

Correccion fraternal dirigida al director del *Diario* sobre el punto de historia del 28 de Julio, ó bien sea defensa del historiador Escolano. Agosto de 1790. Imp. de Burguete, 8 págs. en 4.°

El Desengaño. Setiembre de 1790. Imp. de José Estévan, 4 págs. en 4.°

Crítica de la *Apología* de los diarios del mes de Julio.

Continúa la crítica de los diarios de Valencia, desde el núm. 7 hasta el 33. D. Cláudio Longamelena, 16 de Octubre de 1790. Imp. de Francisco Burguete, 12 págs. en 4.°

La siguiente redondilla espresa todo el escrito:

"Para escribir nimiedades
El *Diario* es sin segundo.
Quiera Dios, y todo el mundo,
Fructifiquen mis verdades."

Por otra parte, los iniciadores del *Diario* en el Prólogo al primer medio año, se lamentan de la diversidad de gustos que muestran los lectores, esclamando: "No basta que usemos de la variedad, como es debido: cada cual quiere una especie de *Diario* particular, segun su gusto, y considera como inútil lo que no es conforme á él."

Dejamos dicho que el fundador lo fué D. Pascual Marin, y el primer director el baron de La Bruere, pero además contribuyeron otros con sus trabajos á la redaccion del periódico. En la primera época, esto es, cuando solo insertaba materias agenas á la política, figuran D. Joaquin Fusell y Gil, de Valencia, nacido en 1764 y muerto en 1823, distinguido jurisconsulto, versado en lengua árabe, poeta de no escaso númen y uno de los que mas contribuyeron á la fundacion del periódico, juntamente con D. Francisco Bahamonde y Sessé, fecundo poeta, académico de San Cárlos é individuo de otras corporaciones, cuyos trabajos aparecen firmados en los diarios del 90 al 91 con las iniciales F. B. ó simplemente B. Murió en 10 de Octubre de 1805; D. José Mariano Ortíz, escribano, diligente en la adquisicion de noticias históricas de Valencia, publicando en los tres primeros años del *Diario* gran número de trabajos históricos y arqueológicos referentes á dicha ciudad; D. José March y Borrás, escritor versadísimo en la historia literaria de Valencia, y á quien se debe la publicacion en el *Diario* de las *Trobes* de Mosen Jaime Febrer; D. Vicente Martinez Bonet, doctor en derecho, cuyos escritos aparecen firmados por el *Amante de la verdad;* D. Marcos Antonio Orellana, historiador y anticuario; Fray Gabriel Pichó y Reig, cultivador de la poesía castellana y valenciana; D. Francisco Tomás Capou, jurisconsulto y poeta; D. Vicente Alfonso Lorente, peritísimo botánico; D. Antonio Galiana, insigne matemático; D. Bautista Escorigüela, regente de la imprenta de Laborda, poeta popular, autor de la mayor parte de los romances, pliegos sueltos, entremeses (coloquis) y gozos publicados desde 1794 á 1814; Fray Luis Cerezo y Matres, agustino; D. Juan Bautista Antequera y Ramada, presbítero, poeta jocoso y extravagante, y D. Baltasar M. Alemany, abogado, autor dramático y lírico.

Ocupada Valencia en Enero de 1812 por las tropas francesas mandadas por Suchet, no por eso dejóse de publicar el *Diario,* pues en 1.° de Febrero reaparece de nuevo, sin guardar la numeracion anterior, é impreso de *órden del gobierno* en la imprenta de Estévan, redactándolo D. Agustin Buch y D. N. Guillem, bajo la inspiracion de D. Javier de Quinto, inspector general de policía, tomando parte en su redaccion D. Leandro Fernandez Moratin, que á la sazon se encontraba en Valencia. Organo, pues, de los llamados afrancesados, insertaron estos al frente del periódico correspondiente al 1.° de Febrero, un artículo-programa del que copiamos lo que sigue.

"Un diluvio de preocupaciones habia cubierto la tierra, y nosotros sumergidos en el abismo de la ignorancia, mirábamos como padres á nuestros verdaderos enemigos. ¡Qué desgracia! Nos hicieron tomar las armas contra nuestros mismos bienhechores, y fuimos sacrificados, sin poder ni aun conocer lo tremendo de nuestro sacrificio. Llegó, en fin, el feliz dia en que las irresistibles Aguilas del Imperio ocuparon nuestras murallas, y las armas del Gran Emperador se fijaron sobre nuestros chapiteles; la deseada voz de la libertad del hombre se extendió como un rayo y las armas francesas sostuvieron el órden, la paz y la justicia. ¡Ah! no se permitirá en los papeles públicos aquella algaravia llena de sofismas que no tenia otro objeto que ocultar la verdad y engañar á un pueblo dócil para seducirle y arrastrarle á las miras ambiciosas de un gobierno despótico."

Evacuada Valencia en Julio de 1813, continuó el *Diario* sustentando los principios liberales, apareciendo en la cabecera del periódico el lema *Año II de la Constitucion.* En esta época formaban parte de su redaccion D. Luis Monfort, hijo del distinguido tipógrafo D. Benito, quien firmó

la mayoría de sus escritos con el anagrama de *Formont*; D. Antonio M. Peyrolon, jóven poeta, y D. José Chicoy, catedrático de Clínica en la Universidad, y dotado de no vulgares dotes para la poesía.

Llegó el mes de Abril de 1814, y los partidarios del absolutismo ocuparon la redaccion del *Diario*, desapareciendo el año de la Constitucion, y en su lugar fué puesto el de *Año primero de la Restauracion á su trono de nuestro adorado monarca el señor Don Fernando VII.*

En el segundo periodo constitucional, tomaron parte en los trabajos D. Estanislao de Kosca Vayo, D. Luis Lamarca, D. Vicente Clérigues y D. Juan Crisóstomo Petit.

Posteriormente figuran otros literatos valencianos, especialmente jóvenes principiantes, cuyos nombres solian leerse por primera vez en las columnas del *Diario*, cuyos editores no procuraron introducir en él las modificaciones que la experiencia y el mayor grado de cultura en los lectores pedian. Apegado á la tradicion, siguiendo la antigua forma, quedó rezagado y sin influencia alguna sobre la opinion. Debido sin duda á esta causa, el *Correo Literario y Mercantil* de Madrid, en su número correspondiente al 21 de Enero de 1831, al pasar revista á varios periódicos de provincia y censurarlos en la mayoría de los casos, al hablar del *Diario de Valencia*, dice:

"Cada vez que cae en nuestras manos, se nos viene á las mientes aquello de

La sustancia para todo
De gente de regadío.„

Los dos versos citados son los últimos de una décima de D. Francisco Gregorio de Salas, comprendida en lo que él llamó *Juicio imparcial ó definicion crítica del carácter de los naturales de los reinos y provincias de España*, donde juzga con desacierto el espíritu propio del pueblo valenciano.

Con ese motivo el distinguido literato D. Luis Lamarca, publicó un folleto titulado *Valencia vindicada en el carácter de sus naturales* (imp. de Ferrer de Orga, 1831), en el cual, y tomando pié de lo dicho por el *Correo*, hace una elocuente vindicacion de los mas ilustres valencianos que han florecido en artes, ciencias, letras, política y religion.

Colecciones completas del *Diario* solo conocemos dos, que existen en poder de particulares, siendo una de ellas la de D. José E. Serrano, curiosa por las notas manuscritas que la ilustran. La Biblioteca universitaria tambien posee otra, bien que no tan completa.

1797.

DIARIO DE VALENCIA.

CORREO DE VALENCIA. Con licencia. En la imprenta de Miguel Estévan, 8 págs. en 4.º.

Pr. en 2 de Junio. En 17 de Agosto de 1798 apareció el número 127, en cuyo año creemos cesaría. Adornaba la cabecera del *Correo* una viñeta grabada en madera, que figuraba un ginete conduciendo la balija de la correspondencia y marchando hácia la ciudad de Valencia, que aparece á la vista.

En el número primero publicó una composicion titulada *Entusiasmo poético en obsequio de Valencia*, del que copiamos lo que sigue:

Siendo tantos sus dones,
Y tan inmensas ya sus perfecciones
La que faltaba veo que ha llegado,
Con el nuevo periódico anunciado,
Titulado: *Correo de Valencia;*
En cuya consecuencia,
Y ser su contenido bueno y vario,
Erudito, instructivo, útil y sábio;
Logrará un editor verse aplaudido,
El pueblo complacido,
Las ciencias exaltadas,
Las Musas sublimadas;
Y llenos de filial benevolencia
Todos prorrumpirán: ¡Viva Valencia!

No era el *Correo*, como pudiera creerse, un periódico de noticias locales ó generales. Nada de eso. Su mision redúcese á la insercion de artículos de historia local, poesías, estudios sobre ciencias físicas y otros trabajos de igual índole. Como ejemplo anotaremos el sumario del número tercero que contiene un artículo sobre la fundacion de Liria, otro sobre mitología, uno de Historia natural, y por último se ocupa de demostrar que el almendro es el mas propio y adecuado geroglífico del hombre.

1808.

DIARIO DE VALENCIA.

GAZETA DE VALENCIA. Imprenta de José Estévan. 6 págs. en 4.º Dos veces á la semana.

Pr. en Mayo. C. en Enero de 1815. Conocidos en Valencia los sucesos ocurridos en Madrid el dia 2 de Mayo y formada aquí la Junta Superior del reino, se determinó la creacion de un órgano

encargado de trasmitir las órdenes de esta, levantar el espíritu público mediante artículos patrióticos y encauzar la opinion hácia el principal objetivo en aquellos momentos, esto es, la resistencia contra las tropas de Napoleon.

En 11 de Diciembre de 1810, aparece con el título de *Gazeta de la Junta superior del gobierno de Valencia*, y al final "De órden de la Junta Superior. Impt. de Benito Monfort.„ Desde el número 8 que corresponde al 4 de Enero del siguiente año, se llamó *Gazeta de la Junta-Congreso del Reino de Valencia*, tomando semejante denominacion por órden del comandante general del reino D. Luis Alejandro de Bassecourt, quien declaró á la junta Congreso provincial.

Ocupada la ciudad por las tropas francesas, reaparece en Alicante titulándose *Gazeta del reino de Valencia*, imprimiéndose por la viuda de España, y posteriormente por Nicolás Carratalá, siempre en igual tamaño. Publicóse en dicha ciudad desde Julio de 1812 á 14 del propio mes en el de 1813. La retirada de Suchet permitió apareciese de nuevo la *Gazeta de Valencia* en 15 de Julio y en la imprenta de Benito Monfort, varios números en la de Orga, en la Patriótica del Pueblo Soberano, y finalmente en la de Lopez, asimismo en 4.° Tambien se tituló en el año 1814 *Gaceta de la ciudad de Valencia*, publicando al frente de cada número el lema: Año I de la restauracion á su trono de nuestro adorado Monarca el Sr. D. Fernando VII y 7 de su reinado.„ Cesó por completo esta publicacion en Enero de 1815.

Su redaccion andaba unida las mas de las veces á la del *Diario* por ser sus editores los mismos. Durante la época que fué órgano de la junta, figura como redactor D. Antonio Buch, pero separado de dicho cargo por afrancesado, aquella encargó su censura al P. Maestro Fr. Mariano Bonet, diciendo en el oficio que le participa el nombramiento: "que las noticias que se inserten en dicho periódico, tengan aquel criterio y carácter de verdad que corresponden siempre al carácter español, y al que debe tener un papel oficial, é igualmente se guarde el decoro que corresponde, sin que se inserten sarcasmos y jocosidades impropias de dicho papel.„

Por razones que ignoramos, se puso la redaccion de la *Gaceta* á cargo de los religiosos dominicos de esta ciudad, cuya patriótica cooperacion en favor de la independencia nacional fué entonces muy notable. El siguiente oficio demuestra la verdad del aserto. Dice así:

"Con motivo de haverse exonerado D. Antonio Buch de la redaccion de la Gazeta ha discutido la Junta-Congreso en la sesion de hoy de èste grave negocio, y atendiendo á que en 7 de Abril proximo pasado encargó yà á esa Comunidad su censura; á la exactitud con que la ha cumplido; y otras poderosas razones que ha tenido presentes, ha resuelto poner á cargo dela misma Comunidad el encargo de su redaccion señalandola por èste trabajo por via de agradecimiento y sin otro obgeto la cantidad deseis mil rs. anuales que se pagaran delos fondos dela Gazeta; pero considerando la Junta-Congreso que los individuos de dicha Comunidad que han de ocuparse en estas honrosas tareas no lo podran hacer con el fruto que se espera sino tienen la devida subsistencia sus destinos y están sugetos á mutaciones; acordo igualmente, que èste encargo se haga al R. P. Fr. Mariano Bonet actual Prior de dicha Comunidad, el qual repartirà los diferentes ramos y trabajos de èste negocio entre aquellos Religiosos de la misma Comunidad que estime mas á proposito, quedandose para si el que le acomodare; formarà el Reglamento que deva gobernar enla materia; señalarà á cada uno el estipendio que estimare segun sus trabajos, reservando para la Comunidad la parte que tuviere por conveniente, con todo lo demas que juzgare oportuno para el buen gobierno de este Ramo. Y espera la Junta-Congreso que los R.R. Prelados, asi Locales como Provinciales, cooperaran á que èste noble establecimiento siga sin mudanza enlos Religiosos destinados á èl, en el concepto de que estas ocupaciones en nada han de alterar la buena disciplina regular: todo lo qual traslada á V. R. la Junta-Congreso para su gobierno, y espera de su acreditado patriotismo nada omitirà para que èste Periódico llegue á aquèl grado de grandeza á que ès acrehedor el primer Periódico de èste Reino benemérito.

Dios guarde á V.R. muchos años. Junta-Congreso de Valencia en la Casa de la Diputacion de su Reino 8 de Mayo de 1811.—Joaquin Mas.—Luis Mañes.—Gaspar Zaragozà.„

Con objeto de facilitar el conocimiento de los nombres de reinos y sus descripciones de que hablaba la *Gaceta*, D. Juan Marti, presbítero, publicó en 1809 una *Instruccion geográfica* etc., *con noticias muy curiosas para leer con facilidad y utilidad las Gazetas, los Mercurios y Diarios*. Valencia. Imprenta del *Diario*, en 8.°

DIARIO NAPOLEÓNICO—de hoy martes, aciago para los franceses y domingo feliz para los españoles, primer año de la libertad, independencia y dicha española, de la decadencia y desgracia de Bonaparte, del abatimiento de la Francia y salvacion de la Europa y último de la tiranía napoleónica. Imprenta del *Diario*, 8 págs. en 4.°

Ignoramos el dia de su publicacion y los números que salieron á luz; solamente hemos visto el ejemplar descrito, que en la parte tipográfica guarda la misma forma que el *Diario de Valencia*.

1809.

DIARIO DE VALENCIA.

GAZETA DE VALENCIA.

EL OBSERVADOR POLITICO Y MILITAR DE ESPAÑA. Imprenta de Miguel Domingo, 76 págs. en 8.º Quincenal.

Pr. en 1.º de Julio. C. en 1812.

En Mayo de 1810, principia numeracion nueva, bajo el título de *El Observador moral, político y militar de la corona de Aragon*, formando cada número 12 págs. en 4.º

Las ideas de esta publicacion claramente se espresan en el prospecto, cuyos principales párrafos copiamos "Gemia (España), dice, en el seno de la fidelidad, bajo la enorme losa del despotismo; mas conservaba hermoso aquel augusto carácter, que en tiempos mas justos y feilces la hicieron el primero de los pueblos.„ "La España..... libre de demagogos y de estravíos, escitada del noble impulso de su propia dignidad, sigue magestuosamente los periodos de su revolucion, consagrando con su independencia la de todas las naciones.„

La composicion de El Observador era: 1.º, un discurso político; 2.º, noticias de la guerra y 3.º, una exhortacion patriótica conforme á las circunstancias.

1813.

DIARIO DE VALENCIA.

GAZETA DE VALENCIA.

SARO PERRENGUE Y EL DOCTOR CUDOL. Imprenta dels Chendres de Chusep Estévan, 6 págs. en 8.º

Sin época fija, designándose tan solo su aparicion por primera, segunda ó tercera *conversació entre Saro Perrengue, carreter de Godella y el Doctor Don Bonifacio Cudól, abogat de Valencia.*

Este papel, escrito siempre en lengua valenciana, así en prosa como en verso, alcanzó extraordinaria popularidad, debida á la crítica que hacia del ejército francés durante su permanencia en esa ciudad.

En 1820, proclamado el sistema constitucional, aparece de nuevo, é impreso por Brusola. De esta segunda época publicáronse *diez conversaciones* ó números, encaminados á defender y vulgarizar los principios constitucionales, tomando por base el Código de 1812.

Fué autor de la citada publicacion D. Manuel Civera, vulgarmente llamado el *Semolero*, por ejercer la industria de fabricar pastas para sopa. Durante el período constitucional de 1820 desempeñó el cargo de regidor del Ayuntamiento de Valencia. Murió en 1823.

EL TRIBUNO DEL PUEBLO ESPAÑOL. Imprenta del Pueblo Soberano, en 4.º

Pr. en Octubre. Creemos cesaria en el propio año. Ideas avanzadas.

1814.

DIARIO DE VALENCIA.

GAZETA DE VALENCIA.

PERIODICO MOMENTANEO DE VALENCIA. EL FERNANDINO. S. p. de imp., pero sabemos se imprimia en la de D. Francisco Brusola, 8 págs. en 4.º

Publicábase en Abril y Mayo. Organo del partido absolutista. Preparó el movimiento de Elio. Redactábalo el canónigo D. Blas Ostalaza, diputado por el Perú en las Córtes de Cádiz, inquisidor general y confesor de D. Cárlos. En 1835 fué fusilado en Valencia, juntamente con el P. Lopez, por sus opiniones carlistas.

Fué otro de los redactores D. Vicente Plá y Cabrera, autor de varias obras dramáticas, líricas é históricas insertas en el *Diario de Valencia.*

LUCINDO. Imprenta de Francisco Brusola, en 4.º

Publicóse este célebre periódico al mismo tiempo que *El Fernandino,* sustentando iguales principios, y siendo uno de los que mas contribuyeron á extraviar la opinion pública vituperando la obra constitucional. Los números que hemos visto y únicos que creemos llegaron

á publicarse, son: Primero: *Lucindo* al editor del *Fernandino*, exhortándole prosiga contra la canalla liberal. Segundo: *Lucindo* al Rey nuestro señor D. Fernando VII. Proclamado y jurado soberano repetidas veces antes que los de Cádiz soñasen el regalarle la corona. Tercero: *Lucindo*. Respuesta de *Lucindo* al que se dice Martelo en su indecente carta. Cuarto: *Lucindo* á la difunta magestad (que en paz descanse) las Córtes Extraordinarias y Ordinarias.—25 de Abril de 1814. Quinto: *Lucindo* á los valencianos.—29 de Abril de 1814. Sexto: *Lucindo* al Rey nuestro señor.—2 de Mayo de 1814. Séptimo: *Lucindo*. La ensalada liberal ó recibimiento de Fernando VII en Madrid.—5 de Mayo de 1814.

Fué autor del *Lucindo* D. Justo Pastor Perez, empleado en rentas decimales, y en 1815 oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, destino que obtuvo en premio á sus servicios á las ideas absolutistas en el periodo de 1812 á 1814. El Papa Pio VII le dirigió una carta felicitándole por su esfuerzo en pró de la religion, que se imprimió por Brusola, en 4.°, 1815.

1820.

DIARIO DE VALENCIA.

SARO PERRENGUE Y EL DOCTOR CUDOL. Véase año 1813.

LA RONDA DEL BUTONI. Imprenta de José F. de Orga, pliego marquilla. Semanal.

Pr. en Febrero. Escrito en verso valenciano. Ocupábase principalmente de las persecuciones y trabajos del partido liberal de Valencia desde 1814 al 20, denunciando los abusos y tropelías que cometió la llamada *ronda de capa*, creada por el general Elío con los mas exaltados realistas, habiendo establecido sus oficinas en el antiguo palacio de los duques de Mandas que existió en la calle de las Avellanas, sitio designado por el pueblo *el depósit* á donde eran conducidos todos los detenidos por la ronda.

Las sentencias allí pronunciadas las describe así ese papel:

"Y al pobre del forneret
El portaren al *depósit*,
I per si *possit non possit*,
Setse duros li costá.

Y mas adelante dice:

El Diario de Valencia
Anaba cridant el cego;
Y te repetia luego:
Aquí verán la sentencia
Que manda dar su escelencia
Con los que han de castigar.
Nos dien que per robar,
Alguns d' ells no dic que no;
Mes per la Constitució,
Molts l' han vinguda á pagar."

Redactaba dicho periódico D. Vicente Clérigues, poeta macarrónico, pero muy popular en aquella época. Durante la reaccion de 1823, fué detenido y llevado al *Depósit*, sin que encontrase gracia en sus perseguidores, no obstante los memoriales en verso que les dirigia. Al formarse la Junta de salvacion y armamento en 1835, fué nombrado oficial de la misma, siendo trasladado posteriormente á Castellon, donde falleció, segun creemos.

EL REDACTOR CONSTITUCIONAL DE VALENCIA. Imprenta de M. Mompié, pl. mq. Diario.

Pr. en 11 de Marzo. En 20 de Abril publicábase el número 31.

DIARIO CONSTITUCIONAL DE VALENCIA. Imprenta de Estévan, pl. mq.

Pr. en Marzo. Escasa vida.

EL TRIBUNO DE LA SOCIEDAD PATRIOTICA CONSTITUCIONAL DE VALENCIA. Imprenta de Domingo y Mompié. Semanal.

Pr. en Mayo. El número 6 se publicaba en 16 de Julio. Como indica el título, fué órgano de los más exaltados liberales de Valencia, de cuya sociedad nos hemos ocupado en el lugar correspondiente.

CENTINELA CONTRA SERVILES. Imprenta de M. Domingo, un pl. mq.

Pr. en Mayo. Opiniones liberales. Redactado por D. Antonio Dominguez. D. Juan de Latorre y otros individuos de la *Sociedad Patriótica*.

LA ABEJA DEL TÚRIA. Imprenta de Estévan, pl. mq.

Pr. en Mayo. Creemos cesó pronto.

EL VESPERTINO DEL TÚRIA. Imprenta de M. Lopez, 8 págs. en 4.º

Pr. en 11 de Julio. C. en Agosto. Solamente se publicaron cinco números. Salia los Jueves. Enemigo de los principios constitucionales.

EL DIABLO PREDICADOR. Periódico libre que se publica en Valencia. Imprenta de M. Domingo, pl. mq.

Pr. en 11 de Junio. C. á principios del siguiente año.

Creóse este papel periódico á fin de contestar y combatir al *Centinela contra serviles*. Al frente de su redaccion, ó tal vez único redactor, figuraba D. Anastasio Navas, abogado y capitan de artillería graduado de comandante, fiscal militar que habia sido del consejo de guerra que, durante el mando de Elío, desde 1815 á 1819, funcionaba en Sagunto, y de cuyas sentencias y opiniones hablaban los periódicos liberales, lo que dió motivo á Navas para salir á la defensa del Consejo de que formó parte, publicando unas hojas sueltas bajo el título de *Cartas de la abuela á la nieta*, y de esta á la otra. No creyendo suficientes tales escritos, fundó *El Diablo Predicador*, y mas tarde *Las Espabiladeras*. Véase año 1822.

DIARIO DE ILUSTRACION PUBLICA. Imprenta de José de Orga.

Pr. en Julio. Redactado por D. Juan Liñan y D. José Berlenguero.

EL ARTICULISTA. Periódico libre que se publica en Valencia. Imprenta de Mompié y en la de Venancio Oliveres, pl. mq.

Pr. en Julio. C. el siguiente año.

EL POBRECITO HOLGAZAN. Imprenta de Domingo.

Creemos seria reimpreso en Valencia. Satírico liberal.

EL CIUDADANO DESPREOCUPADO. Imprenta de Domingo, pl. mq.

Publicábase en Sevilla y se reimprimia en Valencia.

1821.

DIARIO DE VALENCIA.

CENTINELA CONTRA SERVILES.

EL DIABLO PREDICADOR.

EL ARTICULISTA.

EXTRACTO DEL UNIVERSAL DE ARGEL. Imprenta de Venancio Oliveres, pl. mq.

Pr. en 30 de Agosto. C. al siguiente año. Tambien se tituló algunas veces *Gaceta de Argel*. Defendió los principios liberales.

1822.

DIARIO DE VALENCIA.

EXTRACTO DEL UNIVERSAL DE ARGEL.

DIARIO PATRIOTICO DE LA CIUDAD DE VALENCIA. Imprenta de M. Domingo, pl. mq. á dos columnas.

Pr. en Febrero. Publicábase el núm. 423 en Junio de 1823.

Este periódico llamábase vulgarmente *La Candileja*, por la viñeta que adornaba la cabecera que figuraba una lámpara, y á su alrededor la leyenda *Da vida y esperanza*.

EL DESCAMISADO. Imprenta de Lopez, pl. mq.

Pr. en Marzo. Satírico liberal.

LAS ESPABILADERAS. Imprenta de Lopez, 22 págs. en 8.º Semanal.

Pr. en 26 de Marzo, publicándose el número 6 el 14 de Mayo, y hasta el 12 de Julio del siguiente no aparece el 7 y último, segun creemos, pero debido á distinta redaccion.

Fundó este papel satírico y de oposicion al sistema liberal D. Anastasio Navas, el mismo que en el año 1820 publicaba *El Diablo Predicador*, segun hemos dicho, y así como en aquella época respondia á los ataques del *Centinela contra serviles*, ahora combatia al *Diario Patriótico*, vulgarmente conocido por *La Candileja*, espresándose así, respecto al título del periódico y tendencias: "Una candileja encendida, por mas bien provista que esté de aceyte, no podrá ser muy clara la luz que dé mientras no anden listas las espabiladeras....„ "Apenas ví encendida la candileja, eché mano á las espabiladeras, porque me pareció que no lucía muy claro.„ Complicado Navas, á lo que parece, en el motin promovido por los artilleros que guarnecian la ciudadela, á fin de libertar al general Elío, encerrado en la misma desde el 10 de Marzo de 1820, cuyo movimiento tuvo lugar el 20 de Mayo, dia de San Fernando, y sofocado el movimiento, se retiró á casa de un amigo, y en la tarde del 1.º de Junio puso fin á sus dias disparándose un pistoletazo. *El Vigia de la Libertad*, en su número 5 publicado el 7 de Junio, decia refiriéndose á este suceso: "¿Murió Navas? sí, murió; pero no morirá su memoria, por haber muerto como desesperado, al ver frustrados sus planes. *Requiescat in pace. Amen.*„

EL BILLETE AMOROSO. Imprenta de José Ferrer de Orga, pl. mq.

Publicábase sin dia fijo durante el mes de Abril. Distinguióse por sus ideas avanzadas. Como redactor se designa á D. Antonio Tobar, comisario de guerra del distrito militar de Valencia.

EL VIGIA DE LA LIBERTAD. Imprenta de Ferrer de Orga, 16 págs. en 8.º Sin fecha fija para su salida. Liberal.

Pr. en Abril. El núm. 5 publicábase el 7 de Junio.

LA CIMITARRA DEL SOLDADO MUSULMAN. Imprenta de M. Muñoz, 20 págs. en 8.º Se publicaron 10 números.

Pr. en Abril. Este célebre papel realista fué creado para contestar á los ataques del *Estracto del Universal de Argel*, usando al efecto un lenguaje oriental, y bautizando á las autoridades con los dictados mas despóticos del Oriente. Antes de su aparicion regular, habíanse publicado una série de cartas con el propio objeto, y las que hemos visto son:

Primera carta del soldado musulman al agá de jenízaros. S. l. sin p. de imp., 12 págs. en 8.º Segunda carta..... Lo mismo que la anterior.

Contestacion del gran Señor al parte dado por los Bajás sobre la batalla de los campos consulares, publicada en el Extracto del Universal de Argel, del 30 de Agosto de 1821. S. p. de imp.

Fué redactor de todos estos papeles D. Clemente de Madrazo, capitan del regimiento de Zamora, que juntamente con el de artillería, de guarnicion en Valencia, promovieron no pocas alarmas, llevados de las ideas políticas que dominaban en ambos cuerpos. Despues de los sucesos del 30 de Mayo de 1822, Madrazo abandonó la ciudad, pasando al campo carlista al iniciarse la primera guerra civil, donde figuraba con el empleo de brigadier al verificarse el convenio de Vergara, que no aceptó, entrando emigrado en Francia, donde falleció, segun tenemos entendido.

EL CENSOR VALENCIANO. Imprenta de Venancio Oliveres, 15 págs. en 8.º

Pr. en Julio. Corta vida.

EL CELADOR. Imprenta de M. Lopez, pl. mq. á dos columnas. Diario.

Pr. en 15 de Diciembre. En 14 de Mayo del siguiente año publicábase el núm. 119.
Organo de la sociedad patriótica denominada *Los Comuneros*.

EL DOMINE LUCAS. Imprenta de Lopez.

No hemos visto ejemplar alguno.

EL AMOLADOR. Imprenta de Miguel Domingo, en 8.º

Corta vida.

LA CIMITARRA DE RIEGO.

No hemos logrado ver ejemplar alguno de este papel.

1833.

DIARIO DE VALENCIA.

BOLETIN OFICIAL DE VALENCIA. Imprenta de José de Orga, pl. marca, á dos columnas. Dos veces á la semana. Se ha impreso en varios establecimientos y actualmente en el de Domenech, publicándose todos los dias.

Por Real O[illegible] oficial, para comunicar las disposiciones gubernativas y judiciales, cesando el servicio de veredas empleado hasta entonces. En su orígen no solo tenian dicho carácter los Boletines, sino que tambien el de fomentar los intereses generales, disponiendo el art. 11 de la citada real órden, la insercion de trabajos sobre agricultura, industria, literatura, comercio y otros varios, precepto que cumplió el Boletin de Valencia en los primeros años. Durante los sucesos cantonales de 1873, titulóse *Boletin oficial del canton valenciano.*

EL URBANO. D. Mariano Roca de Togores pide autorizacion para publicarlo en Abril. Apareció?

EL TURIA. Periódico de agricultura, artes, comercio, literatura y ciencias. Imprenta de José de Orga, pl. mc. Publicábase cinco veces á la semana.

Pr. en 2 de Octubre. C. en 31 de Diciembre de 1835.

En el prospecto decian sus redactores: "Queremos ver circular por nuestra nacion periódicos ilustrados y sábios, que difundan por todas partes las luces, que lleven las verdades mas importantes á las aldeas mas recónditas y solitarias.„

Autorizado en 9 de Enero de 1834 para ocuparse de política, aumentó el tamaño y publicóse diariamente. Refundióse en *La Verdad.*

DIARIO MERCANTIL DE VALENCIA. Con Real permiso. Imprenta de Lopez, pl. mc. Desde 1849 en la de Rius, pl. cuádruple.

Pr. en 19 de Noviembre. C. en 31 de Marzo de 1872.

El carácter de este periódico claramente lo consignaron sus fundadores en el prospecto, diciendo: "Animados de un espíritu libre é indpendiente, al paso que imparcial y moderado, profesamos obediencia y respeto á la autoridad al trono de Isabel II y órden constante„.... "Cuanto pueda conducir al bienestar de nuestra nacion, progreso de las luces, fomento del comercio, agricultura y artes, tendrá cabida en este diario.„

En su redaccion han tomado parte los principales escritores valencianos, tales como el Padre Juan Arolas, que durante muchos años escribió los folletines, publicando allí sus mas preciadas poesías y artículos de crítica; D. José M. Bonilla, que tambien colaboraba en su parte literaria; Don Pascual Perez, director político hasta 1845; D. Juan Sabater que pasó á la redaccion de *La Verdad;* D. Vicente Boix, que dió á conocer algunos de los trabajos históricos en el folletin, y especialmente el referente á las calles de Valencia; D. Peregrin García Cadena, director político; Don Rafael Blasco, D. Luis Alfonso, D. Manuel Millás, D. Enrique Burguete y otros, pudiéndose afirmar que han contribuido con su pluma á la colaboracion del mismo, todos los literatos de Valencia que florecieron de 1833 á 1868.

Contribuyó especialmente á ello el considerar al *Mercantil* como campo neutral en las luchas de la política, y escepto raras veces, no figuró en su larga carrera como órgano de partido alguno. Al suspender la publicacion en Marzo de 1872, refundiéndose en *Las Provincias,* parte de sus redactores fundaron *El Mercantil valenciano.* Véase año 1872.

1836.

BOLETIN OFICIAL.

DIARIO MERCANTIL.

LA VERDAD. Diario de Valencia. Imprenta de José de Orga, pl. mc.

Pr. en Enero. C. en Octubre de 1838.

Fundóse al cesar *El Túria* en su publicacion, proponiéndose sus inspiradores encauzar la opinion por las corrientes conservadoras, y bajo tal concepto, ha sido el periódico mas doctrinal que ha visto la luz en Valencia. Su redaccion la formaron D. José Eugenio O' Ronan y Miura, que falleció, siendo sub-intendente militar de las Baleares, el 26 de Julio de 1862; D. Luis Lamarca, literato é

historiador, que dejó de existir en 1850; D. Pedro Sabater, político y literato eminente, cuya pluma cortó la muerte en Noviembre de 1846; D. Juan Sunyé y Calvet, magistrado íntegro que dejó de existir en Madrid el 23 de Febrero de 1872; D. Mariano Roca de Togores (el Bachiller Manchego) hoy marqués de Molins y otros varios.

EL CONSTITUCIONAL. Diario de Valencia. Periódico literario, mercantil y político. Imprenta de Jimeno, pl. mc.

Pr. en 20 de Agosto. C. en 22 de Octubre. Publicáronse 63 números. Dirigido por Don Estanislao de Kosca Vayo.

SATANAS. (Viñeta figurando los partidos políticos, á quienes persigue Satanás, y debajo se lee:

"Quien contemplándome esté
Haga una cruz al demonio
Y veinte á los que aquí vé.„)

Imprenta de M. Gil Estellés, pl. mc. Diario.

Pr. en 1.° de Noviembre. C. en 24 de Marzo siguiente.

Organo de los llamados *exaltados*. Defendió los principios republicanos. Por un artículo inserto en el número 39 titulado ¡Viva el pueblo soberano!, que principia, "¡Pueblos! por vosotros reinan los reyes...„ y termina, "es laudable hundir el puñal en el corazon de un tirano „ fué denunciado, lo mismo que por los insertos en los números 40 y 41 que tratan el mismo tema. En la causa resultó ser redactor del *Satanás* y autor de los artículos denunciados, D. Luis Celedonio Nevot de Padilla. Cesando este señor en la redaccion, encargóse de la misma D. Jaime Ample y Fuster, quien á su vez fué sentenciado á dos años de detencion en el castillo de Sagunto, por un artículo que apareció en el número correspondiente al 15 de Febrero de 1837, titulado "Satanás convertido en predicador„ en el que se suscitaba al pueblo á la sedicion, y cuya condena sufrió por completo el Sr. Ample.

1837.

BOLETIN OFICIAL.

DIARIO MERCANTIL.

SATANÁS.

EL MOLE. Imprenta de Lopez, 16 págs. en 8.° Semanal.

Pr. en 1.° de Febrero. C. en 31 de Agosto.

EL MOLE. Segunda época. Imprenta de Ventura Lluch, en 8.°

Pr. en 3 deNoviembre de 1840. C. en Junio del siguiente.

Durante esta segunda época publicábase como folleto para evadirse á la ley de imprenta, apareciendo cada número con título diferente, pero numeracion correlativa. Uno de estos folletos, titulado *El Papafigo*, dió motivo á que la curia eclesiástica mandase recoger todos los ejemplares, lo que produjo no corta polémica.

EL MOLE. Tercera época. Imprenta de Chusep M. Garin, en 8.°

Pr. en Enero de 1854. C. á últimos del siguiente año.

EL MOLE ANTIC. Cuarta época. Imprenta de *El Avisador*, en 8.°

Publicábase en Setiembre de 1864 como suplemento á *Los Dos Reinos*.

EL MOLE. Quinta época. Imprenta de V. Leon, en 8.°

Pr. en Febrero de 1870. Corta vida.

Este semanario, cuya popularidad en las tres primeras épocas fué grande, redactábalo en lenguaje valenciano usual D. José María Bonilla, distinguiéndose siempre por su oposicion liberal.

EL PUEBLO.

No hemos visto ejemplar alguno. Publicábase en Febrero.

EL DENUNCIADOR. Periódico diario. Imprenta de Estellés, pl. mq.

Pr. en 26 de Marzo. C. en 26 de Abril.

Sustituyó al *Satanás*. Redactado por D. Juan Tejada y Ramirez. Distínguese este periódico por el interés que mostraba en los asuntos de la guerra, criticando acremente la apatía de las autoridades.

EL CIENTIFICO. Periódico literario, químico y artístico. Imprenta de Estellés, en 8.° Tres veces á la semana.

Pr. en 1.° de Mayo. Corta vida. Sustituyó á *El Denunciador*.

EL DESENGAÑO. Periódico político y literario. Imprenta de Jaime Martinez, pl. cuádruple. Diario.

Pr. en 10 de Octubre C. en 30 de Noviembre siguiente.

En su artículo-programa se lee: "Nuestro emblema será siempre Constitucion del 37, Isabel II, Reina Gobernadora y guerra á muerte al bando absolutista, pero sin transaccion.„

Redactábanlo D. Juan Crisóstomo Petit, D. José M. Bonilla y D. Joaquin Catalá Boil.

DIARIO DE VALENCIA. Imprenta de José de Orga, pl. mq.

Pr. en 20 de Noviembre. C. en 26 de Enero siguiente. De anuncios y noticias. Redactado por el mismo impresor. Aparecieron 68 números.

EL DESPERTADOR agrícola, literario y político.

Se anuncia su aparicion en este año. Ignoramos si llegó á publicarse.

1838.

BOLETIN OFICIAL

DIARIO MERCANTIL.

EL DESENGAÑO.

DIARIO DE VALENCIA.

SUPLEMENTO AL DIARIO MERCANTIL DE VALENCIA. 16 págs. en 4.°

Pr. en 1.° de Setiembre. Bajo el citado título se publicaron tres números y en 18 de Febrero del siguiente año aparece el *Folletin del Diario Mercantil de Valencia;* igual tamaño que el anterior. El núm. 6 creemos pertenece al 31 de Julio: no salieron mas.

En sus columnas figuran las firmas de Bonilla, Arolas y Perez al pié de trabajos literarios, así en castellano como en valenciano.

Tambien publicaba figurines de moda, alguno de ellos iluminados, grabados sobre acero por Don Tomás Rocafort.

LICEO VALENCIANO. Coleccion de producciones artísticas y literarias. Imprenta de Cabrerizo, cuadernos de 54 págs. en 4.°

Publicáronse tan solo dos números, el primero en Octubre de 1838 y el segundo al siguiente año. Fué órgano de la brillante sociedad del mismo nombre establecida en Valencia y que tan grande influencia ejerció en la cultura del pais. El Sr. Marqués de Molins, uno de sus redactores, decia respecto á la significacion social del Liceo, dando cuenta de la inauguracion del mismo en 1838, lo que copiamos: "Aun otro significado tienen esas corporaciones, á saber; que fatigados todos de la tremenda lucha que doquiera nos acosa, tengamos un lugar de descanso y de asilo, y que solo nos prometemos hallarlo en el templo de las ciencias. La voz Liceo significa para nosotros tregua, union, alegría.„

Los dos números del Liceo contienen apreciables trabajos así en prosa como en verso, firmados por el citado Marqués de Molins (Roca de Togores), Sunyé, Gonzalo Moron, Cervino, Salvá (D. Vicente), Baron de Andilla y D. Manuel Benedito que, apartado hace tiempo del trato de las musas, falleció el 26 de Marzo de 1879.

El Liceo reaparece en 1840. Véase dicho año.

1839.

BOLETIN OFICIAL.

DIARIO MERCANTIL.

SUPLEMENTO AL DIARIO MERCANTIL.

LICEO VALENCIANO..

HOJA VOLANTE de los precios corrientes en esta plaza, con la entrada y salida de los buques en este puerto. Imprenta de J. Rius, pl. mq. Semanal.

Pr. en 8 de Mayo, C. en 1843. Redactada por D. Lorenzo Lázaro.

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

(Continuará).

LA SÁTIRA POPULAR VALENCIANA.

ATENIENSES nos han llamado muchas veces á los valencianos, y una de las condiciones que justifican ese calificativo es el natural alegre, festivo y algun tanto mordaz é irónico de nuestro pueblo. La musa satírica ha sido siempre ingénita en la gente valenciana; los romances jocosos y burlescos son uno de los frutos mas espontáneos de nuestra literatura popular.

Podria formarse un libro muy curioso para el estudio de las costumbres, los hábitos, las ideas y los sentimientos del pueblo valenciano, coleccionando esos romances, de ignorado autor los mas de ellos. Algunos de los que á las manos nos vienen nos proponemos insertar en esta REVISTA, comenzando por el siguiente, que encontramos en la biblioteca del marqués de Dos-Aguas, en donde se conserva manuscrito.

Por el lenguage parece escrito en el siglo pasado ó á fines del anterior, y es posible que la alusion que hace á la guerra con Francia se refiera á la de Sucesion.

QUEXES QUE FA UN SANT PREVERE, DE LES AMES DELS CAPELLANS, A LA MARE DE DEU.

Encara que huy, senyora,
Es dia de tant plaher,
Que les dones van orades,
Y los homens jumillets;
Encara que aporrejat
Va fugint lo Gall Francés,
Y ab ses garres lo Lleó
Va á traurel del galliner;
Encara que la Victoria
Ens anuncien juntament
Tantes peces en la mar,
Y en la terra tans masclets;
Ohiu de aqueste devot
La pena y lo sentiment,
Que el cor exala en suspirs,
Y el cos anuncia en gemechs.
Les gresques os vull contar
De les Ames de estos temps,
Colomes en la aparencia,
Y allá en lo interior serpents.
Després que han perdut sa casa,
Y en perdéren altres cent,
Sense dexarse una olla
Ni un plat en lo escudeller;

Dihuen: "aço es acabat:
¿Ara, de mi que faré?
Mes si trobe un Capellá
Lo meu mal no será res.„
Vansen per la Seu rodant,
Cubertes de un mantellet,
Entrensen per les capelles,
Parlen ab lo perteguer.
Acudixen als roglillos
Y dihuen: "¿qui de vostés
Ha de menester una Ama,
Dona que se ha vist en be?„
Si es vella, los diu que es dona
Que es troba de bon regent,
Y que no li dona pena
El regir tot un castell.
Si es jove, ve mixineta
Ab un vel molt froncidet,
La camissa sense randa,
O quant molt molt uns nuets.
Les polseres pera dins,
Lo monyo dins lo capell,
Les faldetes espremudes
Y foradat lo calcer.
Vasen á la Trinitat
Y demánali al traster
Si li sap pera servir
Algun Capellá vellet.
Troven al fi son recapte,
Y en ferse lo afermament
Dihuen: "ya vingue la hora
De pelar este orfenet.„
Pero, perque tots entenguen
La cosa distinchtament,
Els vull advertir que y ha
Molts modos de pelaments.
Si los Capellans son richs,
Fan claus al xinxirivell,
Y sino troben la plata,
Lleven á sou dels papers.
Si troben reals de á huit,
Fan lo delme cada mes,
Y en camissa de albarans
Busquen lo faldar mes net.
Y es tal la vellaqueria,
Y tal lo danyat intent,
Que del diner que li furten
Li fan pagar interés.
Les que no tenen ventura
De trobar tant de poder,
Pequen per ampolles de oli,
Y barcelles de forment.
Quant pasten la pasterada
Per moquir á tort y á dret,
Fan coques com á rodelles,
Y rollos com á broquers.
Com tenen la clau de tot,
Si á casa venen parents,
No fan sino esblandir rollos,
Y vinguen los llimonets.
Vinguen les llonganicetes,
Y vinga el vi dels tonells,
Lo formage de Tronchon,
Y les panses de Carlet.
Y si el Prevere demana,
Tanta cosa que se ha fet,
Diu que el forment no condix,
Y que el oli molt poch creix;
Que la confitura es poca,
Y ne ha dat als nebodets.
Altres ni ha, que taymades
Punjant un rollo blanet,
Possantlo per cubertora,
Jupen de la olla lo greix.
Y prenint aquella esponja
Que sen entra com lo vent,
Avans que el Prevere vinga,
Se empapussa lo ventrell.
Ve á dinar lo Capellá,
Y trauli un caldo balder,
Y un troç de carn, mes exut
Que un penjat de Carraxet.
Ell li diu ab compassió;
"Ama, no menja, que té?„
Y ella diu: "¿que vol que tinga,
Si estich rabiant de les dens?„
Ella no rabia, Senyores,
Que está com un pastís ple:
Sino que vol que lo simple
Li envie per ayguardent.
Altres pequen de golosses,
Puix si porta algun sarcet,
Perdiu ó algun colomí,
O rastre de pardalets,
Mentres ell está en la Iglesia,
Ella ab sají, y compliments,
Se engaldix una caçola
Que la pot menjar lo Rey.
Ve el Capellá y diu: "¿sopam?„
Y respon: "no em diga res,
Que estich de cólera y rabia
Que pense que em penjaré.
Lo gat nos ha fet la festa.
—Quin gat.—Lo gatás vermell,

Que té en lo cos mil dimonis,
Y en les ungles barrufets.
Per sert que es bona faena,
—Puix ara ¿qué soparem?
Que vinch rendit de portar
Un cos á Benimaclet.
Ama, mire si ha ous,
O si ha restat de hui res,
Que de pura fam estich
Que se em lliguen los budells.„
Y ella, molt aconoxada,
El fa sopar al pobret
Un troç de cogombro y uns
Caragols avellanechs.
Altres sen van per la roba,
Huy li furten lo sendrer,
Demá un parell de llançols,
Y altre dia lo pajés.
De alli á poch los torcaboques,
Camisses y saragüells;
Les calcetes y pehuchs,
Y lo coixi de fluxell.
Si alguna sen troba á sort
Fiada, y que el vullga be,
Es pijor esta que totes
Puix li fa perdre lo seny.
Ella dispon á son gust,
Y si diu "açó ha de ser,„
La moça fa la senyora,
Y el amo fa lo mosset.
Pues si assoma alguna dona
Destes de puntacorrent,
Y veu que al Prevere busca
Tapada de mig ullet.
No hia comedia en lo mon,
Ni ya millor entremés,
Que veure al Amo y al Ama
Ressitar los pastorets.
Ella diu: "busque recapte
Que no he de sufrir yo que
Me vinguen unes vellaques
A fer estos cudolets.„
Ell li respon: "advertixca,
Mentres pague mon diner,
Menje, y begua, y deixe correr,
Que yo se lo que em convé.„
Enfi, als pobres los apuren
De bolsa y de enteniment;
Y després de ben pelats,
Los deixen en lo carrer.
Sols Vos, Reyna Soberana,
Que sou lo millor remey:
Vos amparau, piadossa,
Destos pobres ignocents.
En Vos troben lo refugi,
Y un molt honrat passament;
La gallina, lo moltó,
Les presses y los unguents.
Esta Sancta Confraria,
De que sou lo fonament,
Tratantlos com á qui son,
Prossehix com de qui es.
Mudau lo cor destes Ames,
Que si pasa avant lo fet,
No y ha Capellá segur
Desde Llevant á Ponent.

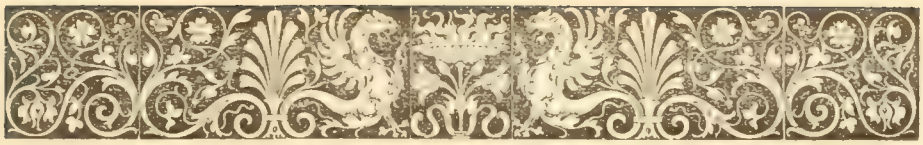

HOJAS SUELTAS.

EL PRINCIPE DE VIANA Y EL POETA CORELLA.

En el número VII de esta Revista (pág. 330) publicamos dos cartas inéditas y muy curiosas: la primera del célebre y desdichado príncipe de Viana, escrita en lengua castellana, y dirigida al famoso escritor valenciano mosen Juan Ruiz de Corella; y la segunda, contestacion de este al príncipe, redactada en idioma lemosin.

Establecíase en estas cartas una especie de *tenson* ó polémica literaria; que demuestra el gusto especial de aquella época, y como prometimos continuar dicha correspondencia (y algunos suscritores de la Revista nos recuerdan el compromiso), vamos á cumplirlo de buen grado, insertando aquí la réplica y contrarréplica de los dos discretísimos contendientes.

Inútil es advertir á quien lea los siguientes escritos, que conservamos la ortografía del manuscrito original.

J. M. T.

Responde el señor príncipe:

"*Pan por pan* suelen referir algunos. Vi y relehí vuestra graciosíssima epístola mossen Johan Roiç de Corella, la qual de dulce estilo, palabras plazibles de alto compás é sentencia, á mi ver, puede ser en abundancia estimada. Cuyos lohores con desgrado refusando sin la gloria aceptando, el ingénio mio no bastaria á los responder sin arguir. Mas si Hector por doctrina de Otea é Platon por dessendencia de Neutuno esclarecieron, ni al uno el dono ni al otro natura non de tanto dotaron que de menor grado lestime la limpieza de vuestro ingenio é la buena abitud de vuestro saber é costumbres. E pár aquí, no hay mas. E aunque la obediencia al Senyorio descida sea, pero no tanto me satisface cuanto me contenta la comunicacion é practiqua de vuestras doctas é avisadas senten-

cias. Ca poco sería, si razones las llamase. E alégranse los que hán desseo de sciencia quando topan con tál que á su apetito satisfaga, como dixe en un verso á Johan, poeta:

"Assí como al fierro | aguisa la muela
E faze por Dios | que presto bien taja
Assí un sciente | á otro consuela
Y le procura | sin duda ventaja.„

E si la sciencia es cierto que de la inorancia carece para los errores, de la qual, el perdon de mí ni el reproche de vos no se deven pedir ni menos dudar. A lo que decís que de dos males es de escoger el menor é fundays vuestro dezir e opinion en eleccion, la qual á mi ver no consiente passion de ninguna condicion ó viciosso desseo, porque á aquellos es del todo voluntaria, la qual eleccion si en tanto grado obra, dexada la parte libidinosa, el hombre se acorta á los términos de razon por cuyo medio deve mas aderir á la mas justa parte mas que á la desordenada voluntad. E ansí como dezís menos se aleixará del bien que es término de la tal eleccion con términos de la qual parte justa deveís con algun zelo de caridad que se non mucho aparta de los términos de amor, atorgar la vida aquella que con lazos de Venus hi de afables hi gratos abraços el remedio vos pide, mas que á la que con desconocimiento de vuestros vanos trabajos. Vuestro querer del todo desdenya. E vengamos por la propia condicion de passiones hi de vicios, de los quales, los unos el remedio, é los otros, la fin de sus apetitos dessean. Ca cierto es que los tales vicios acerca lo facil, é las virtudes, acerca he dificil, se estudian. E no solamente, como dezís, trabajan los hombres en la conservacion de aquellos que bien hazen, mas aún atienden de aquellos dever alcanzar algun conoscimiento é gloria, los quales, de aquella que vos non ama, podríades mal alcanzar; la memoria de cuyo beneficio solamente es en vos. Cá en ella no se podría conoscer, nin por vuestro solo reporte non sería tanto vuestra virtud estimada, quanto si por agena voz predicada fuesse, nin vuestro amor sería dono pues recebido non fuesse, nin tan poco amor si el orden recíproco entre las partes non fuere servado. Ansí que si de la eleccion quereis usar, vos ruego que mudeís de opinion.„

Respon Mossen Corella á la primera réplica del senyor princep.

"Criát en los braços de la sacra teulogía, me recorda haver lest benaventurada culpa de aquell inobedient primer home, puix fon digna de esser remada ab preu de infinida válua. E axí les erres per les quals, benaventurades fins seu alcansen, no es maravella si lo nom de bones atenyen. Aquesta sola esperança há donat esforç á la temerosa ploma tenylud lo paper, responent á la no poch avisada letra de vostra senyoría, la singularitat de la qual esplicat deixe, perque vocables me falten per á dir la menor part de la perfecció que en ella mon enteniment troba. E no vull, per fallença de paraules, sía vostra excellencia perjudicada. Mes perque una letra, per ser breu, de menor reprensió será digne, é les paraules que semblar dehuen á les coses de que parlen, puix amor es lo tema sobre qui mes letres recolzen si en tanta granea en mi no fos aposentada la evident é clara réplica de vostra senyoría, en ma pensa per veritat determinada reposaría. Car en mi les opinions per sciencies se cambíen si autoritat de vostra excellencia les advoca: pero amor, qui de les altres passións principat é senyoría alcança, me fa pensar respostes ó frevols rahóns ab certa promesa, que puix sovint té per costúms ab son semblant ser gualardonada, si de la present questió fama de grosser porfidiós me resta, nom fallirá titol de fel enamorat, lo qual, do aquesta dama la vida de qui la infamia de mon saber defense, ó de altra mes

piadosa, me fará mereixer algun delitós guardó. Donchs per que la part mía ne reste indefesa, don perillás la vida de una vida, com á procurador, encara que mal agraít, de aquesta amada é cruel dama, responch que les paraules son senyals ab los quals nostres entencions se mostren. Car en altra manera, elles close, dins los corporals murs é sagellades ab lo secrét sagell de nostra voluntad, é á algun altre, sino á Deu, no son descubertes. E sovint, pobrea de perfet lenguatges causa que una sola paraula moltes coses senyala. Com se esdevé en les cases dels nó opulents senyors, hu sól servir diversos oficis. E axí senyor del mon, escláu de virtut, leé pres ex aquest nom elegír equivoch á qualsevol acte que de nostra potencia procehixca; pero encara segons vostra magestat lo accepta quitia é despullada de sensibles pasions no demana lorde de verdadera caritat: amor libidinosa sía satisfeta sino ab cilici, dejuni ó aspra penitencia. Car no per estalví de tota la mundana madrina un sol pecat deu esser comés. Mas acostantse á la senda per hón les passions caminen, puix amor, en mi en tant estrem há pus posada, la facilitat é prontitud de alcançar delits nom fan desviar de la fé á la qual com á darrer be esguarde. Ans les dificultats si en contrastar á mon voler se forçen, com l'aigua encenen majors les flames de ma benevolença. E axí ab malalt é infede gust les coses als altres no poc dolçes, á mi en egual de fel amarguen. E con sía condició general als elements elementats, vegetables sensibles é racionals, que la fé é delít ab propis actes alcansen, segueix se que en amar, no en eser amat, mon derrer be reposa, per lo qual, alcançar es forçat una dona muira perque mos desigs revixquen. E si el dó de tanta amor no es acceptat, no perço deixa esser dó com lo esser tal no li vingua per lo qui accepta mas de la liberalitat del qui liberalment hó porta. Car de cada día vem los senyors tiráns acceptar coses les quals nols son donades. E la sanch del redemptor nostre esser dó infinit, encara que infinits nol accepten. Ni l'amor seu há mester esser recíproca: sía segons vostra senyoría considera. Ans li basta, si les doctrines dels doctors no ni enganyen, sía principi d'apetit fent camí per atenyer lo que ama. E per descarregar prest aquesta flaca barcha, tinch conort, que si erre en lo homey de la que vostra senyoría diu mereix la vida, serám pres en comte de amor estrema, d'on porá pendre fonament la esperança de la darrera gloria.

D'un bell joyel | senyor tinch inventiva:
Per al engast | prench l'habitable terra:
Lo gran esforç | que pós de sí desterra
Ab la virtut | ques part intellectiva.
Al vn costat | serán safir é perla,
Per diamá | estará la temprança,
E bell robí | la qui porta balança
Florint en vos | pus vert que canyaferla,
Fenix del mon | en mig d'aquesta dança,
Estaréu vos | per resplandent carboncle,
Puix en virtuts | sembláu al antich oncle
Emperador | del realme de França.„

EL DOCTOR D. JOSÉ MONSERRAT.

NECROLOGÍA.

A las cinco de la tarde del dia 29 de Agosto de 1881, un fúnebre cortejo partia de la casa núm. 10 de la calle del Embajador Vich, y siguiendo por la plaza de Villarrasa y calles de Libreros y la Nave, se detenia ante la puerta principal de la Universidad Literaria de Valencia, donde el claustro depositó una preciosa corona sobre el negro ataud; despues los vecinos y transeuntes de las calles de la Universidad, Barcas, Sangre y San Vicente vieron desfilar silenciosamente la triste comitiva, que se disolvió en el sitio de costumbre, en cuanto el clero de San Martin recitó las últimas preces. El señor Rector de la Universidad, que presidia el duelo, junto con algunos parientes y los amigos mas allegados del finado, siguieron hasta el Cementerio tras el lujoso coche que conducia su cadáver.

El número y calidad de las personas que componian el séquito revelaban la distincion del difunto; las honrosas insignias sobre su féretro depositadas, que habia sido doctor y catedrático, y por último, las cintas de la corona decian en letras de oro á la multitud que, durante el tránsito se descubria respetuosamente ante los mortales despojos: "Ya no existe el sábio, el modesto, el ilustre hijo de Valencia D. José Monserrat y Riutort.„

Semejante nombre explica por sí solo porque la Revista de Valencia, cumpliendo con uno de los principales fines de su publicacion, consigna hoy estos apuntes biográficos, que á pluma mejor cortada debian haberse encomendado, excusando tal error únicamente la circunstancia de haber sido durante gran número de años, quien esto escribe, primero su discípulo predilecto, su inseparable amigo despues, y siempre el mayor admirador de su talento y de sus virtudes.

D. José Monserrat y Riutort nació en Valencia el dia 28 de Junio de 1814, y fué hijo de un acreditado jurisconsulto, llamado D. Joaquin Monserrat y Barberá, y de Doña Francisca de Paula Riutort y Simian, quienes á la sazon habitaban la casa perteneciente á la familia, designada hoy con el núm. 4 en la plaza de Navarros, en la parroquia de San Bartolomé.

Monserrat adquirió sus primeros conocimientos en el llamado Colegio de San Pablo, donde ya comenzó á distinguirse entre sus compañeros por su despejo y aptitud para el estudio, continuando allí hasta que, muy jóven aun, ingresó en la misma Universidad, cuyo brillo y renombre estaba llamado á acrecentar en lo sucesivo. Apenas concluyó los estudios de Filosofía, como se denominaban entonces los que hoy llamamos de segunda enseñanza, emprendió el jóven Monserrat las carreras de Cirujía y Medicina con notable aprovechamiento, sobresaliendo entre sus compañeros, ya en públicos ejercicios ya en las conferencias privadas que organizó, secundado por varios condiscípulos, y en donde todos encontraban mútua y provechosa enseñanza.

Apenas contaba veintiun años cuando recibió el grado de bachiller en Medicina á claustro pleno, conquistando en 1838 el título de médico, que mas adelante, en 1847, trocó por el de licenciado en Medicina y Cirujía, con sujecion á los reglamentos entonces vigentes.

El estudio de las ciencias médicas hizo nacer en el jóven Monserrat la aficion á las físico-químicas y naturales, dedicándose á ellas con afan inusitado en el Conservatorio de Artes, donde desempeñó el cargo de preparador y sustituto de la cátedra de Química desde 1838, con tanto celo é inteligencia, que el catedrático propietario D. Ventura Mugártegui le libró en mas de una ocasion honrosísimas certificaciones, merced á las cuales ocupó su lugar interinamente durante los cursos de 1844 á 1853.

Con el mismo carácter de interino explicó tambien Química en la Universidad desde que comenzó el curso en 1845, hasta que en 1.º de Mayo de 1847 se le dió posesion de la misma cátedra, ganada por oposicion en Madrid, para lo cual ya el año anterior (1846) tomó el grado de doctor y regente de primera clase en Ciencias.

Sus brillantes egercicios llamaron sobremanera la atencion, y en su consecuencia fué nombrado profesor accidental del Conservatorio de Artes de Madrid en el mismo año de 1847, por enfermedad del propietario D. Ventura Mugártegui.

D. José Monserrat ha desempeñado su cátedra hasta fin del presente curso, sin mas interrupcion que la motivada por su permanencia en la córte desde el 23 de Enero de 1872, en que tomó posesion del cargo de consejero ponente de Instruccion pública, hasta que en Julio del propio año se decretó la disolucion del Consejo.

El talento y la exactitud que siempre desplegó el sábio profesor en el cumplimiento de su deber, le procuraron todo género de distinciones: catedrático de ascenso desde 4 de Enero de 1854, fué nombrado de término en 6 de Mayo de 1863, ascendiendo en 20 del propio mes en 1879 al número 30 del escalafon. En Agosto de 1860 fué nombrado Decano de la Facultad de Ciencias, á que pertenecia; siete años despues tomó posesion del cargo de Vice-rector de la Universidad, y con general aplauso fue recibido su nombramiento de Rector del mismo establecimiento, en 19 de Junio de 1874, porque todos sabian cuanto valia Don José Monserrat, y todos esperaban mucho de él. Ya veremos despues que lejos de defraudar estas esperanzas, las satisfizo con creces.

Despues de ser catedrático numerario prestó diferentes servicios á la enseñanza, los mas de ellos sin retribucion alguna, contándose entre otros, dos cursos de Análisis química, que explicó en 1868 y 1869 á los alumnos que entonces aspiraban al grado de doctor en Medicina.

El Sr. Monserrat, á consecuencia de sus múltiples y variados conocimientos, puede decirse que ha formado parte de casi todos los tribunales de oposicion que en Valencia han funcionado durante el largo periodo de 1846 á 1874, y en varias ocasiones se le comisionó para girar las visitas reglamentarias á los diversos Institutos y Colegios de este Distrito universitario.

Todos estos trabajos, que por su cargo oficial se veia contínuamente obligado á desempeñar, no bastaban para agotar su incansable celo y su patriótico entusiasmo por todo género de adelantos en cuantos ramos comprenden las ciencias físico-naturales en sus diversas aplicaciones; de aquí que figurase como sócio de la Academia de Medicina y Cirujía, del Instituto médico, de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la de Agricultura de Valencia, prestando en todas ellas repetidos é importantes servicios.

Los archivos de la Academia de Medicina conservan luminosos informes acerca de diferentes y comprometidos análisis, que por encargo de la misma practicara; en el Instituto médico, como uno de los primeros sócios fundadores, contribuyó á los difíciles trabajos de su instalacion, mereciendo en 1860 ser nombrado *sócio adicto* del mismo, por los servicios que prestó á la ciencia y á la humanidad, especialmente en el análisis de las aguas minerales de Siete-Aguas.

En la Sociedad Económica ejerció distintos é importantes cargos, ilustró con su autorizada opinion muchas é interesantes discusiones, y dió algunas conferencias acerca de ciertas fabricaciones, para cuyo desarrollo cuenta nuestra localidad con elementos suficientes. Por último, en la Sociedad de Agricultura tambien dió notables conferencias que, como las de la Económica, terminaron siempre con los nutridos y espontáneos aplausos de cuantos tenian la fortuna de escucharle, porque D. José Monserrat, á quien la naturaleza no habia concedido todas las dotes que necesita un orador, poseia en cámbio los principios científicos con tal

profundidad, y lo que vale mas aun, el arte de exponerlos con tal claridad, con tan severa lógica, que las materias mas áridas parecian amenas por él explicadas, y fáciles los problemas mas intrincados; tenia, en una palabra, el don no comun de vulgarizar la ciencia, y por hábito atender mas que al propio lucimiento al mayor provecho de sus oyentes, poniendo aquella al nivel de las inteligencias mas medianas.

Despues de tantos años empleados constantemente en estudios tan profundos como variados, no es de extrañar que su nombre y su fama volasen mas allá del ámbito de su ciudad natal, y que muchas corporaciones y sociedades científicas de importantes poblaciones se apresurasen á nombrarle su sócio corresponsal, entre otras la Real Academia de Ciencias de Madrid y las de Medicina de Valladolid, Cádiz, Galicia, Astúrias y Puerto de Santa-María.

Apenas fueron conocidos en Valencia los trabajos que inmortalizaron á Daguerre, dedicóse D. José Monserrat al estudio de esta bella aplicacion de las ciencias que preferentemente cultivaba, haciendo tan rápidos adelantos y consiguiendo tanta perfeccion en sus pruebas fotográficas, que, presentadas en la Exposicion pública celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del Pais en 1855, mereció la preciada recompensa de sócio de mérito de la misma. Las dificultades que entonces presentaba la fotografía, eran innumerables: venciólas todas con sus conocimientos y destreza, y de tal manera, que sin duda á ello debió formar parte de la comision encargada de estudiar en el Desierto de las Palmas el eclipse total de sol observado en 18 de Julio de 1860. Las notables fotografías que consiguió D. José Monserrat de todos los periodos del eclipse reproducidas despues (1), dilataron mas aun la esfera de su renombre, limitado hasta entonces por los confines españoles. En 22 de Diciembre de 1870 tuvo lugar otro eclipse de sol, y otra vez se encargó el Sr. Monserrat de los trabajos fotográficos, trasladándose para ello á la villa de Estepona, en la provincia de Málaga, punto designado para la observacion del fenómeno.

Antes de terminar el rápido extracto de los principales hechos que forman su brillante hoja de servicios, réstanos decir que estuvo al frente de la Estacion meteorológica de esta Universidad durante nueve años, contados hasta el dia en que fué á ocupar el puesto de Consejero ponente en 1872.

Su pericia en la ciencia que profesaba produjo tal admiracion en Mr. Barral, secretario perpétuo de la Sociedad central de Agricultura de Francia, en union del cual practicó en 1877 ciertos análisis de suma importancia, que á su regreso á Paris se apresuró á proponerle sócio corresponsal de aquella respetable corporacion, en 23 de Mayo del citado año.

---

(1) *Relazione d'osservazioni [illegible] in Spagna [illegible] dal P. Angelo Secchi.—Roma 1860.*

Si como catedrático el Dr. Monserrat fué modelo en el cumplimiento de su deber, como rector puede decirse que se excedió á sí mismo, promoviendo y realizando cuantas mejoras estaban á su alcance, así en la parte administrativa como en la material de los intereses que le estaban confiados. A él se debe la terminacion del claustro de la Universidad y el adoquinado de su patio, en cuyo centro dejó consignado en piedra y bronce su valencianismo y su amor á la ciencia, erigiendo sobre elegante pedestal la estátua del celebrado sábio Juan Luis Vives, primer trabajo de importancia que en este género se ha hecho en nuestra ciudad.

En sus repetidos viajes por Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, el señor Monserrat tuvo ocasion de visitar los principales establecimientos públicos destinados á la enseñanza, concibiendo desde entonces la realizacion de un proyecto que ya en época mas lejana acariciara otro catedrático valenciano, tan sábio como generalmente olvidado, D. Ignacio Vidal y Cros, á cuya actividad é inteligencia se debe la creacion del Museo de Historia Natural, correspondiendo una buena parte de esta gloria al Excmo. Sr. D. Francisco Carbonell, rector entonces de esta Universidad; la reforma del citado Museo y su actual disposicion le hacen superior en este concepto á la mayor parte de cuantos existen dentro y fuera de nuestra Península. Otro tanto podrá decirse del Jardin Botánico el dia que se completen las reformas introducidas por D. José Monserrat en esta importante dependencia de la Facultad de Ciencias, llevando á cabo las que dejó iniciadas, y constan en un expediente que para su aprobacion elevó al Ministerio de Fomento.

Pero de todo cuanto como Rector hizo en esta línea, nada puede compararse con la creacion del magnífico edificio que hoy ocupa la Facultad de Medicina, construido de nueva planta, despues de vencer mil dificultades, que á otro hubieran parecido insuperables; tambien queda sin concluir, pero los planos de cuanto falta hacer están aprobados por el indicado centro oficial, y no dudamos que el jefe de este Distrito Universitario procurará dar cima en el mas breve plazo posible á la obra de su predecesor, quien desgraciadamente no ha podido plantear todas las reformas que tenia proyectadas.

Los valiosos servicios que sin interrupcion alguna y durante tanto tiempo habia prestado á la ciencia y á la enseñanza, ni los desconocia el gobierno ni podian pasar desapercibidos por sus compañeros de claustro; así, que mientras el primero le concedió la encomienda de Cárlos III, libre de gastos, por el voto unánime de los segundos fué senador durante las dos últimas legislaturas. Jamás usó las insignias de comendador, porque el Sr. Monserrat era verdaderamente modesto, hasta el punto de considerar como *apodos* los tratamientos oficiales, y en el Senado no tomó parte activa en las sesiones, pues aunque de ideas muy liberales, no se hallaba afiliado á ningun partido político, y por lo mismo, al consi-

derarse representante exclusivo de la ciencia, formó propósito de no romper lanzas en aquel palenque, sino el dia por él tan deseado en que se pusiera á discusion un proyecto completo de instruccion pública.

Cuantas veces los intereses generales de su pais le fueron encomendados, siempre se condujo como un buen valenciano, distinguiéndose principalmente en tres ocasiones diversas. Durante el azaroso periodo en que Valencia se vió azotada por la fiebre amarilla, mientras muchos huian de la poblacion, D. José Monserrat, ayudado por el que suscribe, preparaba cuanto ácido fénico era necesario para combatir el mal en los barrios infestados, contribuyendo de esta manera al pronto restablecimiento de la salud pública. La industria agrícola de esta provincia encontró en él un poderoso defensor de sus productos, cuando figuró como jurado en la Exposicion vinícola, celebrada en Madrid el año 1877. Y el comercio se libró de sufrir pérdidas considerables dos años despues, gracias al celo que empleó en demostrar la imperfeccion del método de ensayo mandado practicar por Real Orden de 14 de Marzo de 1879, en virtud del cual los señores vistas de la Aduana creian sospechoso de adulteracion por la fuchsina vino que en realidad no contenia dicha sustancia.

Si el reputado catedrático hubiera escrito un tratado de la ciencia que explicaba, dados sus vastos conocimientos y las numerosas observaciones acumuladas á consecuencia de tan dilatada práctica, es seguro que su obra, sin exageracion alguna, de magistral pudiera calificarse; pero asediado contínuamente por autoridades y corporaciones, agricultores y fabricantes, en demanda de análisis y soluciones para todo género de dificultades, entregado por otra parte al estudio de cuantos problemas nuevos en los libros de química aparecian, faltábale el tiempo para semejante trabajo; aun así debemos á su pluma las producciones siguientes: una memoria acerca de *La muerte por el rayo*, escrita en Abril de 1859, con motivo de haber firmado las oposiciones á la plaza vacante de sócio numerario de la Academia de Medicina y Cirujía, en la que estudiaba, aduciendo gran copia de datos la interesante cuestion, que formuló de esta manera: "En el estado actual de la Medicina ¿se podrá admitir que la muerte producida por el rayo sea en algunos casos consecuencia de una repentina intoxicacion del aire?„ llegando á establecer conclusiones interesantísimas, que la brevedad nos impide reseñar.

La misma Academia de Medicina y Cirujía oyó su autorizada palabra al inaugurar las sesiones en 1861, y en su discurso, que versó sobre la conocida opinion del inmortal Hipócrates condensada en estas frases: "No hay mas que un nutrimento, pero existen muchas especies de alimentos,„ hizo gala de sus grandes conocimientos químico-fisiológicos.—Tambien fué nuestro malogrado amigo el encargado de pronunciar la oracion inaugural en la apertura del curso de 1863 á 1864: en ella bosquejó el desarrollo progresivo de los conocimientos químicos en

los diferentes periodos históricos, demostrando la gran influencia que el estudio de este ramo de las ciencias naturales ejerce en la civilizacion.

En la solemne recepcion del catedrático de la Facultad de Ciencias D. Tomás Ariño, celebrada el dia primero de Febrero de 1863, pronunció este un discurso acerca de "El movimiento de rotacion y traslacion de la tierra,„ siendo encargado de contestarle el Sr. Monserrat, como decano y catedrático de la misma facultad. Este tema le ofreció ancho campo para lucir sus conocimientos astronómicos y su erudicion poco comun, sorprendiendo á cuantos creian que solo dominaba los campos de la Medicina y de la Química.

Por último, tenemos á la vista una excelente y minuciosa memoria, en nuestro concepto inédita, sobre "La fabricacion de los azulejos en Valencia,„ que debió escribir el Sr. Monserrat con motivo de alguno de sus públicos ejercicios de oposicion, puesto que vá precedida de un lema que dice así: "El arte cerámico es de las primeras industrias químicas que nos dá á conocer la historia;„ este notable trabajo contiene datos importantes é insinúa varias mejoras que pueden introducirse en la fabricacion á que se refiere, por cuyo motivo su publicacion seria de suma utilidad.

En otro pais los merecimientos del Sr. Monserrat hubiéranle llevado á ocupar el primer puesto en el Ministerio de Fomento; entre nosotros ha terminado su larga y laboriosa carrera de bien distinto modo. No hemos de reproducir aquí Ruanto ocurrió al terminar el curso de 1879 á 1880, en cuya época continuaba de rector en esta Universidad; bastará recordar tan solo que, conocedor de lamentables abusos, á su juicio incompatibles con el prestigio del profesorado y los frutos de la enseñanza, quiso poner remedio á tanto mal, y tomó una disposicion cuya equidad no es del caso discutir, puesto que, despues de todo, fué aprobada por la superioridad. Los estudiantes castigados encontraron inusitado apoyo en la actitud pasiva de la primera autoridad civil de la provincia, asesorada tal vez por algunas personas de su confianza, y la consecuencia de esta punible conducta fué verse el eminente sábio durante los dias 1 y 2 de Junio ostigado, amenazado y perseguido desatentadamente por calles y plazas, sin hallar seguridad y reposo ni en el templo de la Ciencia ni en su propio domicilio. En la córte, adonde se trasladó, sin poder siquiera despedirse de sus hijos, expuso al ministro del ramo la verdad de cuanto habia ocurrido, presentándole á la vez la renuncia del cargo de Rector, que no le fué aceptada. Fueron aprobadas sí todas las medidas que motivaron los indicados desórdenes, pero como el Sr. Monserrat era hombre inflexible en cuestiones de dignidad, y el Gobierno, á pesar de la enérgica protesta que elevó el cláustro universitario contra la extraña conducta del gobernador de la provincia, no quiso darle la debida satisfaccion por aquel reclamada; al regresar á Valencia reiteró con energía su renuncia, y cosa rara, el decreto de admision, lacónico cual ninguno, y firmado en 24 de Se-

tiembre de 1880, no llegó á esta ciudad hasta el 2 de Junio del corriente año, cuando el Sr. Monserrat, despues de tres meses de enfermedad, necesitaba hacer esfuerzos sobrehumanos para cumplir, como siempre, sus deberes de catedrático. "Tan persuadido estoy, decia entonces, de haber obrado bien en esta cuestion, que si cien veces me encontrara en iguales condiciones, otras tantas haria lo propio: sabia que los estudiantes no habian de recibir con agrado mis disposiciones, pero no esperaba encontrasen apoyo donde sus ligerezas solo debieran haber hallado correctivo.„ Durante su larga y dolorosa enfermedad se ha visto constantemente rodeado de su familia y amigos, y asistido con singular esmero por varios compañeros de profesion; pero los esfuerzos de su ciencia fueron impotentes, y la vida del Sr. Monserrat se extinguió el 28 de Agosto, á las diez y cuarto de la noche, causando una triple horfandad: sus hijos han perdido al mas cariñoso de los padres, la ciencia un verdadero sábio, y Valencia un eminente patricio.

Antes de dejar en reposo nuestra inexperta pluma, cúmplenos llenar un deber y expresar un deseo: el deber imprescindible de reiterar á la familia del finado nuestro profundo sentimiento por la pérdida que acaba de sufrir; el general deseo de que su memoria se perpetúe en el salon de actos literarios de esta Universidad, donde el pincel ha inmortalizado á tantos celebres maestros: si acaso alguno le igualó en talento y celo por la enseñanza, es seguro que ninguno hizo por ella el sacrificio de su vida como el sábio doctor, el distinguido catedrático, el preclaro hijo de Valencia, en nombre de la cual dirigimos esta escitacion al actual jefe de este Distrito universitario.

Luis María Amigó.

CRÓNICA MENSUAL.

La bochornosa canícula, amiga del plácido sosiego, establece forzado paréntesis en estas crónicas del trabajo científico, literario y artístico. Estamos en las vacaciones de la inteligencia, que necesita tambien, como el cuerpo, periódico descanso.

Pronto habremos concluido hoy, pues, nuestra revista.

*
* *

Gratísima fiesta de la poesía, que recordaba las reuniones de los trovadores en Tolosa, fué el espléndido banquete ofrecido por la señora Doña Isabel de la Cerda y su digno esposo D. Balbino Andreu, á los escritores y artistas premiados en los Juegos Florales del Rat-Penat y á los sócios mas distinguidos de esta corporacion literaria. La hermosa y discreta *Reina del Gay Saber* obsequiaba galantemente á sus voluntarios súbditos. Para que la fiesta fuese mas agradable, tenia lugar en un hermoso jardin. ¡Qué brindis tan entusiastas se pronunciaron! ¡Qué sentidos versos se leyeron! Recordamos entre estos los de los Sres. Rodriguez Guzman, Iranzo y Simon, Ferrer y Bigné, Labaila, Cebrian, Reig y Flores. La prensa cotidiana ha publicado algunas de estas poesías, y nuestra Revista inserta hoy tambien una de ellas, como homenage que tributamos á la distinguida dama á quien están dedicadas.

*
* *

Y nada mas nos ofrecen las letras para nuestra reseña.

En materias científicas tenemos que consignar un descubrimiento, que seria importante si se confirmase.

El ilustrado cura-párroco de la Jana, D. Ambrosio Sanz, muy dado á investigaciones arqueológicas y geológicas, pretende haber encontrado restos fósiles del hombre en el sitio llamado Puntarró, entre aquel pueblo y Traiguera. El honor de este descubrimiento lo comparte con D. Manuel Sales, catedrático de la Universidad de Sevilla, que le ha acompañado en sus escursiones científicas por aquella parte del Maestrazgo, y que se propone dar cuenta detallada del hallazgo.

Esperamos con interés sus explicaciones.

***

De otra investigacion muy interesante han sido objeto el Maestrazgo y toda la provincia de Castellon.

El Instituto Geográfico ha querido enviar al próximo Congreso geográfico de Venecia datos sobre las antigüedades que tanto abundan en el territorio español, y conociendo las condiciones especiales de D. Enrique Segura, gefe de la seccion de trabajos estadísticos en Valencia, le encargó la formacion de una especie de índice ó catálogo por provincias, autorizándole para recorrer, con este objeto, aquellas que tuviese á bien. Como el tiempo disponible era corto, el Sr. Segura ha limitado este trabajo á la provincia de Castellon, y el resultado de sus investigaciones ha sido remitido ya á aquel Instituto.

La obra del Sr. Segura comprende una lacónica Memoria, expresiva de las antigüedades que se conservan en cada localidad; una coleccion de mas de sesenta calcos de lápidas, y otra de mas de ciento treinta dibujos de otras inscripciones. La mayor parte de estas era ya conocida de los arqueólogos; pero hay tambien algunas inéditas, cuyo descubrimiento se debe á la diligencia del Sr. Segura.

Esta ha recorrido en poco mas de un mes unos cien pueblos, á caballo, á pié, como ha podido, y ha sacado todo el partido posible de esta rápida correría.

Algunas antigüedades no conocidas ha encontrado, y debemos á su amabilidad la promesa de participar estos descubrimientos á los lectores de nuestra Revista.

***

D. Ignacio Pinazo, pensionado en Roma por la Diputacion provincial de Valencia para el estudio de la pintura, ha cumplido la última condicion de su encargo, entregando á aquella corporacion el cuadro cuyo asunto se le habia dado, y era, como saben nuestros lectores, *el rey D. Jaime moribundo y entregando su espada al infante D. Pedro.*

Pinazo ha pintado dos veces este cuadro: una por la Exposicion nacional de Bellas Artes, consiguiendo un honrosísimo premio; otra, con la misma composicion, pero en tamaño mas pequeño, para la Diputacion provincial.

De la obra premiada en Madrid, ya nos hemos ocupado: el cuadro de la Diputacion ha podido concluirlo mas el artista, y si aquel nos parecia bueno, este nos parece todavía mejor, por lo que respecta al calor y á la luz. Pinazo es un excelente pintor. Puede aspirar á mas: á ser un gran artista. El dia que lo sea no relegará á la penumbra la figura del rey moribunda, en cuyo rostro debiera estar, y no está, el alma del cuadro.

***

Nuestra última noticia es tristísima: la ciencia y el profesorado están de luto: han perdido al sábio catedrático de química, el Excmo. Sr. D. José Monserrat. Su memoria requiere homenage mas solemne que el que podemos tributarle en nuestra *Crónica mensual*, y le consagramos capítulo aparte.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

EL CATECISMO CRISTIANO ESPLICADO AL ALCANCE DE TODOS, *por* DON FRANCISCO DE P. CREIXACH Y RABASA, *presbítero. Valencia: Imp. de la viuda de Ayoldi. 1881* (1).

El libro de que vamos á ocuparnos es debido á un celoso profesor de religion y moral en la escuela normal superior de maestros de Valencia.

Contiene la explicacion ampliada de todos los puntos que sobre *Doctrina Cristiana* pueden ser objeto del mas extenso programa de oposiciones, circunstancia que, unida á la de un lenguaje sencillo, y por lo tanto, fácil de comprender, la hacen recomendable.

La obra se divide en dos tomos, formando un solo volúmen. En el primero se comprenden las partes primera y segunda de la doctrina cristiana, ó sea el tratado de *Fe* y de *Oracion*, con destino á los alumnos de primer año.

El segundo tomo abraza la tercera y cuarta parte de la doctrina, ó sea el tratado de Mandamientos y el de Sacramentos, destinado á los alumnos de segundo año.

La competencia y práctica en la enseñanza del Sr. Creixach, son la mas sólida garantía de que la obra responde al objeto para que se destina.

LA AURORA DEL PENSAMIENTO, *lectura educativa para niños y niñas, por D. Prudencio Solís y Miguel, profesor de la Escuela Normal de Valencia. Libro primero. Valencia, Imp. de M. Alufre. 1881* (2).

El autor de este librito, que lo es de otras muchas obras de instruccion primaria, se ha inspirado en la siguiente máxima del célebre Pestalozzi: "La observacion es la fuente de nuestros conocimientos, y en consecuencia, los medios para la primera cultura intelectual de la niñez deben buscarse en los objetos que la rodean.„ Aplicándola á los ejercicios de lectura, ha escrito su libro, haciendo que las preguntas y respuestas que contiene se refieran á objetos y asuntos muy diversos, pero todos al alcance de las mas tiernas inteligencias, y en los que, de las cosas mas vulgares, se va elevando el espíritu al conocimiento de nociones superiores.

---

(1) Forma un volúmen de 450 páginas en 4.º holandés, y se vende al precio de 20 rs. ejemplar, en rústica, en Valencia, en casa del autor, Garrigues, 13, 2.º; en las librerías de Valls y compañía, Correjería, 20; de D. José Martí, Zaragoza, 15, y en las principales librerías de España.

(2) Un volúmen en 8.º de 136 págs. Véndese en la librería de Villalba, Bolsería, 22. Precio encuadernado en carton, una peseta el ejemplar, 5 pesetas (20 reales) la media docena, 10 pesetas (40 reales) la docena. En los pedidos mayores se hará una rebaja convencional, dirigiéndose al autor, calle de la Cofradía de los Sastres, 6.

VALENCIA: 1881.—IMPRENTA DE DOMENECH. MAR. 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Octubre de 1881.

LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

RECUERDOS.

Bulliciosa muchedumbre circulaba por las calles de Valencia el dia 13 de Octubre de 1502, y el júbilo mas intenso se veia pintado en todos los semblantes. Hombres y mujeres, ancianos y mancebos, nobles y plebeyos, comentaban algo que mucho debiera interesarles, á juzgar por el calor de la frase y la animacion de los ademanes, y ninguno encontraba momento oportuno de retirarse á sus hogares ó de entregarse á sus ocupaciones, porque todo el tiempo les parecia poco y toda demostracion escasa para celebrar la satisfaccion que sus ánimos embargaba.

Era, segun iba proclamando á són de trompeta y con toda solemnidad el pregonero público, que la insigne y populosa ciudad de Valencia, poseia ya lo único que le faltaba para su decoracion y belleza; que en virtud de bula pontificia, confirmada por el rey de España, habia sido autorizada para establecer un Estudio general, con las mismas inmunidades y privilegios que las Universidades de Roma, Bolonia y Salamanca, y que los valencianos, por consiguiente, ya no tendrian necesidad de ausentarse de su amada patria, para cultivar los estudios científicos y literarios, á que siempre se habian mostrado tan inclinados, porque dentro del plazo de un mes, á contar del próximo dia de San Lúcas, podrian

cursar en el nuevo Estudio general todas las facultades y ciencias: la sagrada teología, el derecho canónico y civil, la medicina, la filosofía natural y moral, la poesía, el arte oratorio, la lógica, la gramática y otras artes.

He aquí la *crida* que hacia En Pere Artés, *trompeta publich de la Ciutat* (1):

"A lohor honor y gloria de la Santa Trinitat, é de la gloriosa, é intemerada verge María, é dels benaventurats Sants, Sent Vicent Martir, é Sent Vicent Ferrer confesor advocats de aquesta insigne ciutat de Valencia é del glorios Sent Miquel Arcangel é de tota la cort celestial. Ara hoiats queus fan á saber los molt magnifichs justicia y jurats de la Insigne ciutat de Valencia que com la dita ciutat haya instituit un studi general en lo qual se lig de totes facultats é sciencies ço es de sacra Theologia, dé deret canonich é cevil, de medecina, fhilosofia natural é moral, de poesia é art oratoria, de lochiqua, gramatica é altres arts lo que fins así no es stat fet, considerant que aquesta ciutat esser tant populosa, é que per la decoració é bellea de aquella als noymanqua si no tenir studi general axí com se té en altres ciutats de Italia é de la Spanya lo qual studi general es estat, é regit, é dotat per nostre Sant Pare Alejandre Papa sise, é per la maiestat del Senyor Rey de molts privilegis é inmunitats ço es que en aquell dit studi general se pot legir de totes facultats é sciencies axí dels sobredits com altres es poden licenciar é dottorar é fer mestres é licenciats é bachillers en cascuna facultat segons se pot es acostuma fer en los studis generals de les ciutats de Roma, Bolunya é Salamanca é altres en les quals ha studis generals dotant aquell de molts altres privilegis, libertats é inmunitats que han é tenen é acostumen tenir los dits studis generals, é axí se son fets en virtud dels dits privilegis alsguns dottors maestres é bachillers é de así avant se farán migançant la gracia divina. E perque la dita erectio de studi general axí dotat é privilegiat per nostre Sant Pare é per la prefata Real Majestat de tants grans privilegis gracies libertats é inmunitats quantes ne tenen los dits studis general de Roma Bolunya é Salamanca sia manifesta á tot hom han deliverat los dits magnifichs justicia é jurats que aquella dita erectió é institució é studi general é les dites bulles é privilegis otorgats per la santedat de nostre Sant Pare é per la majestat Real sien notificades é publicades á tot hom abveu de pública crida notificant á tot hom en general é á cascú en special que totes aquelles persones que volrán venir al dit studi general per hoyr de les dites facultats é per ques puixes alegrar de les inmunitats, libertats é privilegis del dit studi general, é senyaladament de salvaguarda real attorgada al dit studi general per la magestat del Rey Nostre senyor que dins hun mes comtador apres la festa de Sent Luch primer vinent que als presents que huy son en la dita ciutat, é quant als absents dins hun mes apres que serán venguts en aquella sien tenguts de anar per solament al rector del dit studi general per scritures en la matricula del dit studi general. E que pagaen per obs de les despeses del dit studi general cinch solidos en manera que los scrits é matriculats se puixen alegrar de les libertats é inmunitats del dit studi general. E quant als artistes que hoyrán de gramaticua, lochiqua é fhilosofia, ara sien matriculats ó nó matriculats sien tenguts pagar dasí á la festa de Nadal primer vinent cinch solidos per obs de pagar les despeses del dit studi general. E per los qui no volrán pagar é no pagarán sien tenguts pagar los cambres é maestres qui tindrán aquelles en carrech é rebran salaris de aquell ço es cinch

(1) Es copia literal de la que se halla inserta al final del libro manual de Consejos y establecimientos de la Ciudad de Valencia, señalado con el número 51 de los de su clase, y comprensivo desde el año 1490 hasta el 1502

solidos per cascú de sos deixebles y si tendrán salari de cadira quels puixa esser feta compençasio per lo que deurán pagar sos deixelles. E si nengun artiste no volrá pagar los dits cinchs que sia feta ejecució en sos bens de sos pares é que no sien acollits en lo dit studi general. E volen é manen que tots los dits studiants senyaladament de facultats banjen é sien tenguts anar ab cloches ó lebes largues de drap negre per que entre tots los altres sien coneguts per studiants del dit studi general, notificant que cualsevol persona, que dins lo dit studi general é límits de aquells spesificats é limitats ab los dits privilegis farán dany ó insultará los dits studiants serán emorreguts é encorreu en grans penes aixi corporals com pecuniaries en los dits privilegis contengudes é espesificades. E maneu que tots lo mestres é dottors de la present ciutat dins terme de hun mes de la festa de Sent Luch én avant comtadors hayen ordenat los colegis ques dehuen ordenar, é que prescuten aquells als dits magnifichs jurats per que segons les ordinacions de cascuna facultat se puxen regir, ordenar é alegrarse de les inmunitats é libertats del dit studi general. E no sia algú qui gosse de paraula ni de fet injuriar ni de fer injurias als dits studiants qui irán per la ciutat ab ses cloches é lobes sots les penes en los dits privilegis contenguts, é si algú se clamará dels studiants que bajen é sien tenguts anar al rector del dit studi general que aquell los punirá é castigará segons sos demerits é guartse qui guardarse ha.„

Los magníficos Justicia y Jurados de la ciudad, demostrando una vez más la importancia que daban á todo lo que pudiera contribuir al mayor esplendor é ilustracion de su patria, habian dispuesto este pregon para regocijo de la ciudad, "para que se alegraran todos los hombres en general y cada uno en particular...

Valencia entera lo escuchaba, en efecto, con el mayor júbilo, probando á su vez que bien merecia la gracia alcanzada, una ciudad que celebraba el anuncio de los nuevos Estudios, con las demostraciones de alegría reservadas por los pueblos para solemnizar los acontecimientos mas faustos y gloriosos.

La nueva, sin embargo, aunque en extremo satisfactoria, distaba mucho de ser una sorpresa por los valencianos, que por el contrario, estaban esperando de un momento á otro el establecimiento del Estudio general. La bula pontificia habia sido expedida ya mas de dos años atrás, el dia 22 de Enero de 1500: Fernando V habia confirmado los privilegios otorgados por la Santa Sede en 16 de Febrero de 1502, y aun antes de que el Papa se resolviese á acceder á los deseos de la ciudad de Valencia, era tal la confianza de los Jurados en conseguir su empeño, que ya en 1.° de Abril de 1499 habian aprobado los capítulos ó estatutos por que habia de regirse el nuevo Estudio general, y por aquella misma fecha habian tomado varios acuerdos para dar el necesario ensanche al futuro edificio universitario.

Y la confianza era por demás fundada. El anciano que ocupaba la silla pontificia, cuando se dirigia á Roma la comision encargada de gestionar la obtencion de las oportunas bulas, era un valenciano; puesto que habia nacido en la ciudad de Játiva el dia 1.° de Enero de 1431; antes de tomar el nombre de Alejandro VI, al ser proclamado Jefe de la Iglesia católica y Vicario de Jesucristo el dia 2 de Agosto de 1492, habíase llamado D. Rodrigo de Borja y Borja, apelli-

dos que claramente daban á entender que era su familia la muy ilustre de los Duques de Gandía; su primera instruccion habíala recibido en Valencia, y aunque tuvo que ausentarse de su patria para hacer sus estudios y recibir el grado de doctor en derecho en la Universidad de Bolonia, regresó muy pronto para desempeñar una canongía, primero en Játiva y luego en Segorbe; más tarde gobernó la diócesis de Valencia, al principio en calidad de obispo, y despues con el carácter de metropolitano, por haber sido elevada á esta categoría aquella Catedral en 9 de Julio de 1492; durante el tiempo que estuvo desempeñando estos cargos habia ensanchado á sus expensas el edificio de la Seo, y construido la capilla parroquial de San Pedro, y cuando, ya elegido Cardenal, vino á España con el carácter de legado *ad latere*, á fin de dirimir las discordias surgidas entre D. Enrique IV de Castilla y su hermana la Infanta Doña Isabel, quiso dar á sus compatriotas una nueva prueba del cariño y buena memoria que les conservaba, visitando á Játiva y deteniéndose unos dias en Valencia, honra á que esta ciudad correspondió obsequiando á su antiguo prelado espléndidamente y celebrando en honor del mismo brillantísimas fiestas.

Era, por consiguiente, de esperar que habiendo manifestado la ciudad de Valencia tanto empeño en convertir en una verdadera Universidad las Escuelas de gramática y artes establecidas en 1412, no negara á su patria esta concesion el que en Valencia habia pasado la mayor parte de su vida, y de Valencia habia recibido las mas expresivas demostraciones de afecto y de respeto.

La historia, al mismo tiempo que elogia á Alejandro VI por haberse inspirado en el pensamiento de su antecesor Sixto IV, y tratado de reducir á un solo Estado las pequeñas soberanías en que se hallaba fraccionado el territorio romano; al par que aplaude las acertadas disposiciones adoptadas por aquel Pontífice para restablecer en Roma la administracion de justicia, que encontró en el mas lamentable estado, y el nombramiento de inspectores de cárceles para oir las reclamaciones de los que se hallaban presos injustamente; á la vez que consigna complacida que mientras el segundo Papa valenciano ocupó la Silla Pontificia nunca se padeció hambre en Roma, ni se defraudó el salario al artesano, al propio tiempo que por todas estas razones consigna grandes alabanzas en favor de Alejandro VI, ha pronunciado tambien contra este Pontífice terribles anatemas.

No ignoran estas los valencianos; las conocemos y las lamentamos tanto más cuanto que son justas y merecidas. Pero nosotros únicamente miramos á aquel Pontífice por el prisma de la gratitud, y no tenemos para él mas que alabanzas, porque tenemos siempre muy presente que á Alejandro VI debe Valencia sus glorias mas legítimas: la creacion de la Universidad, que más tarde debian ilustrar, como discípulos ó como profesores, Juan Luis Vives, el eminente catedrático de la Universidad de Lovaina, el precursor de Bacon y Descartes;

Pedro Gimeno, preparador anatómico del célebre Vallés en Alcalá y del gran Vessalio en Pavía, para quien ya no era un misterio el descubrimiento de la circulacion de la sangre, que habia de inmortalizar al inglés Harvey; Gerónimo Muñoz, á quien cuentan las Universidades de Ancona y Salamanca entre sus profesores mas insignes, hombre de fama europea, cuyas diversas obras gozaban en su tiempo de igual favor que las de Ptolomeo, Ploco y Eucycles; Juan de Salaya, profesor de la Sorbona, que mereció por su vastísima ciencia ser nombrado Rector perpétuo de la Universidad valenciana, con infraccion de los estatutos de esta escuela, que prohibian tal perpetuidad; Onofre Jordan, sábio profesor de griego en la Universidad de Coimbra; Gerónimo de Ledesma, filósofo, médico y poeta, que utilizó sus grandes conocimientos en griego y árabe para exponer brillantemente las doctrinas de Galeno y Avicena; Andrés de Exea, catedrático de jurisprudencia en la Universidad de Mompeller; Juan Gélida, que explicó medicina con gran lucimiento en la Universidad de Paris y fué Rector de la de Burdeos; Juan Almenar, señor de Rocafort y de Godella, á quien no impidieron las preocupaciones de su tiempo dedicarse al estudio de las ciencias naturales, ejercer la medicina y publicar sobre este último ramo del saber humano una notabilísima obra, de que en cortísimo tiempo se hicieron varias ediciones, así en España como en el extranjero; Honorato Juan, doctísimo maestro del príncipe D. Cárlos, hijo de Felipe II; Andrés Sampere, catedrático de retórica en Cerdeña, orador insigne de quien se dijo que reunia la facundia de Marco Tulio, la vehemencia de Demóstenes y la sabiduría de Platon; Luis Collado, el Vallés de la Escuela médica valenciana, que fundó en su patria las clínicas dos siglos antes de que se establecieran estas en parte alguna; Jaime Ferruz, teólogo eminente, que llenó de admiracion á los Padres del Concilio de Trento, y que trabajó con el mas entusiasta empeño por que se enseñara la filosofía peripatética sobre el texto de Aristóteles, y la teología con sujecion á la doctrina de Santo Tomás; Pedro Antonio Beuter, teólogo é historiador, crítico y erudito, el primero que escribió la historia de España con buen método y en el idioma patrio; Jaime Segarra, tan notable médico como profundo filósofo; Juan Blas Navarro, que mereció por sus vastos conocimientos teológicos ser nombrado Rector de la Universidad de Valencia, su patria; los famosos oradores Latorre y Gutierrez, que á principios del siglo XVII eran la admiracion de toda España; Felipe Mey, catedrático é impresor, poeta y crítico, que alimentaba sus prensas con sus propios trabajos didácticos y literarios; Pedro Juan Nuñez, fecundo y clarísimo intérprete de las obras de Aristóteles, que mereció el dictado de Príncipe de la filosofía peripatética; el teólogo agustino Miguel Salomon, á quien llamaron el Salomon valenciano; los poetas Agnesio, Esteve, Campan y Falcó, felices imitadores de los clásicos latinos; Pedro Juan Monzon, que mereció ser llamado por el rey Juan III de Portugal para desempeñar una cátedra de filosofía en la Universidad

de Coimbra, y quiso aplicar antes que nadie las matemáticas á los estudios filosóficos; el P. Benito Perera, catedrático de retórica en la Universidad de la Sapientía en Roma, gran conocedor de los idiomas orientales; Vicente Blas García, orador famoso que asombró á Roma desde el púlpito, y figura entre los profesores mas eminentes de la Universidad de la Sapientía y de Bolonia; Jaime y Vicente García Salat, profesor de anatomía el primero en Alcalá, y notabilísimo médico el segundo; Guillem de Castro, gloria del teatro español, en cuyas obras se inspiró el gran Corneille, á quien Lope de Vega dedicó un tomo de sus comedias, como muestra de admiracion y afecto, y á quien prodigan las mayores alabanzas todos los críticos del mundo; Andrés Rey de Artieda, poeta y soldado, matemático y jurisconsulto, filósofo y crítico, que explicó astrología en la Universidad de Barcelona y leyó eruditos discursos en la *Academia de los Nocturnos* de Valencia, que se graduó de Doctor en derecho en Tolosa, y fundió en bellísima trajedia la conmovedora historia de los Amantes de Teruel, que mereció por sus versos los mas entusiastas elogios de Cervantes, y como Cervantes, fué herido en el glorioso combate de Lepanto; el capitan Virués, á quien calificó de insigne ingénio el Fénix de todos ellos, Lope de Vega; Gil Polo, de cuya *Diana enamorada* dijo el inmortal autor del Quijote que debia de guardarse como si fuera del mismo Apolo; el famoso cosmógrafo Diego Ramirez, que dió su nombre á una isla, y el de Játiva, su patria, á un cabo en la expedicion al Sur de América, efectuada en tiempos de Felipe III, y que dió por resultado el descubrimiento del estrecho de San Vicente; el eminente teólogo Gil Trullench; el sábio Nadal Sancho, el famoso médico Orivay de Monreal, el distinguido jurisconsulto Mora de Almenar; el poeta Mariner de Alagon, que conquistó con sus versos la amistad del festivo Quevedo; el cartujo Fr. Juan Valero, que trató magistralmente las relaciones entre la moral y el derecho; el noble magnate y erudito historiador Cárlos Coloma, á quien no impidieron traducir admirablemente á Tácito, ni relatar con sorprendente estilo las guerras de los Paises Bajos, los altos y difíciles cargos con que le distinguiera Felipe II; Miguel Vilar, catedrático de anatomía en Nápoles, médico de Cámara de Cárlos II, que con haber dedicado todo su tiempo al estudio y ejercicio de su profesion, se distinguió tambien como poeta; Fr. Antonio Roldan y el P. José de Zaragoza, llamados á la córte de España por sus grandes conocimientos en matemáticas, para enseñarlas el uno á Felipe IV, y el otro á Cárlos II; Vicente Molés, escritor originalísimo y médico de Felipe IV; Melchor de Villena, que mereció ser llamado, por su saber, el Padre de la Medicina, y por su caridad, el Tobías del siglo, á quien consultaban todas las Universidades y escuelas de su tiempo, y que presidió en efigie las célebres conclusiones celebradas en París para la prevision del cargo de médico de la Real Cámara; el P. Tosca, que atrajo la atencion de los sábios sobre Valencia, con su *Compendio Matemático* en una época en que las Universidades españolas con-

sumian el tiempo y el ingénio en estériles controversias: Domingo Brian, médico del emperador de Austria Cárlos VI; Miniana, el ilustrado continuador de Mariana; el doctor Benavent, catedrático de Salamanca y médico de la Real Cámara; Matías García, que en su obra sobre la circulacion de la sangre llegó á mostrarse digno rival de Harvey; Vicente Gilabert, á cuyas instancias y direccion se debe la construccion en Madrid del primer anfiteatro anatómico; Antonio Piquer, á quien sus contemporáneos llamaron el Hipócrates español del siglo XVIII; el obispo Climent, uno de los prelados que mas contribuyeron con el consejo y con el ejemplo á devolver á la oratoria sagrada la sensible magestad perdida; Perez Bayer, el célebre autor *de Nummis Hebræo-Samaritanis*, que enseñó el hebreo, tanto en la Universidad de Salamanca como en el Colegio Imperial de Madrid, y desempeñó dentro y fuera de España importantísimas comisiones científicas en que lució sus grandes conocimientos en paleografía y numismática; Fray Vicente Blasco García, que en union del anterior estuvo encargado de la instruccion de los hijos del rey Cárlos III: Mora y Jarabe que aplicó valerosamente á la ciencia del derecho el espíritu crítico y reformador del siglo XVIII; Bernardo Joaquin Danvila que explicó economía política en el Seminario de Nobles de Madrid, cuando esta ciencia apenas era conocida en Europa; José Borrull, literato distinguido y sábio catedrático de jurisprudencia en Salamanca; Marín Mendoza, que se consagró con gran fortuna al estudio del derecho natural y de gentes; el P. Tomás Serrano, filólogo y poeta, historiador y humanista, crítico y numismático, uno de los muchos jesuitas españoles, que con su ciencia y peregrino ingénio fueron á enriquecer la literatura de Italia y á vindicar la de su patria; el P. Antonio Eximenez, de la Compañía de Jesus, talento universal, que demostró ser profundo filósofo en sus *Instituciones philosophicæ*, orador eminente en su Panegírico de Cárlos III, matemático profundo en sus lecciones como profesor del Colegio de Artillería, crítico ilustrado en su *Apología de Cervantes*, notable astrónomo en su libro sobre el Paso de Vénus, sábio humanista en las diferentes cátedras que desempeñó en la Universidad y Colegio de Nobles de Valencia, é inteligente músico en las diversas obras doctrinales y críticas que sobre la materia publicó en el pais clásico de la música, en la inspirada Italia; el Padre Manuel Lassala, tambien jesuita, que esplicó retórica, publicó una obra de matemáticas, tradujo directamente del hebreo, y escribió numerosas tragedias en italiano y en castellano, poemas en estos dos idiomas y en latin, epitalamios en verso griego, y multitud de poesías en francés, lemosin y en los demás idiomas mencionados; el P. Andrés, á quien cuenta la Compañía de Jesus entre sus hijos mas ilustres, y debe España el mayor reconocimiento, porque á mas de haber escrito sobre Galileo y sobre Virgilio, sobre la música de los árabes y sobre el acto de enseñar á leer y escribir á los sordo-mudos, sobre la literatura en Alemania é Italia, y sobre problemas hidráulicos, sobre paleografía y numismática, sobre geografía é historia, legó á la pos-

teridad para su admiracion y guia su portentoso trabajo sobre historia de la literatura, en que al propio tiempo que señaló el orígen, progreso y estado de las bellas letras en general, mostró la parte principal que España tenia en la ilustracion del mundo moderno, y reivindicó la disputada gloria de sus insignes compatriotas: el eruditísimo Mayans y Ciscar, á quien conocen todos los sábios del mundo; el padre Sala, en cuyos libros se han formado todos los abogados españoles de fines del siglo XVIII y primera mitad del presente; Sisternes y Feliu, que se adelantó á los modernos publicistas en recomendar la beneficencia domiciliaria, y á Jovellanos en su obra sobre la ley agraria; Francisco Orchell, verdadero restaurador en España de la enseñanza y literatura hebrea, el filólogo que ideó la mejor teoría sobre la voz humana, y simplificó el estudio del idioma hebreo hasta un punto apenas concebible, con el auxilio de su especial doctrina sobre los verbos y de su famoso Triángulo Oral; Muñoz y Ferrandis, humanista é historiador, filósofo y matemático, que ilustró las obras de Fray Luis de Granada, y escribió la parte mas difícil y mas desconocida de la Historia del Nuevo Mundo, explicó filosofía, fué cosmógrafo mayor de Indias, tomó brillante parte como académico de la Historia en los interesantes trabajos de esta sábia corporacion, y tanto en la cátedra como en diferentes obras, proclamó con la mayor valentía la necesidad de reformar la enseñanza universitaria; Cavanilles y Rojas Clemente, botánicos de universal reputacion; Jaime Villanueva, que dió á conocer en su *Viaje literario* las grandes riquezas bibliográficas por él descubiertas en las catedrales y conventos de España; Sidro Vilaroig, orador eminente, escritor ingenioso y teólogo profundo; Muñoz Villanueva, médico y botánico, matemático y astrónomo; Sempere Guarinos, á cuyos trabajos tendrá siempre que recurrir el que desee conocer la historia de la legislacion é instituciones políticas de España; el sacerdote Joaquin Lorenzo Villanueva y el jurisconsulto Francisco Javier Borrull, que honraron con su talento y patriotismo las opuestas escuelas políticas que representaban en el seno de las gloriosas Córtes de Cádiz; Orfila, el eminente químico á quien la Universidad de Paris nombró, para honra propia, decano de la facultad de medicina; Nicolás Garelly, que colaboró en la Novísima Recopilacion, ilustró con profundísimos discursos las grandes cuestiones de derecho resueltas durante el segundo periodo constitucional, mereció ser elevado á la presidencia del Tribunal Supremo, y desempeñó, con gran beneficio de los intereses públicos, en dos distintos reinados, el Ministerio de Gracia y Justicia; Vicente Salvá que hizo una especie de culto del estudio del idioma castellano, y puso de relieve sus vastos conocimientos sobre la materia en obras filológicas, que solo á corporaciones muy sábias y numerosas es dado acometer; Fermin Gonzalo Moron, el eminente autor de la *Historia de la civilizacion española*, obra imperecedera, en que no se sabe qué admirar más, si la gran erudicion que supone ó el elevado criterio que le dá vida; el presbítero Del Viso, que expuso, como na-

die, desde la cátedra y en los libros el Derecho civil de España: Aparisi y Guijarro que brilló en el foro, en la prensa y en la tribuna, que trató importantísimos asuntos históricos, discutió árduos problemas de política y cantó en admirable poema la batalla de Bailen, y por fin, Vicente Boix, historiador, poeta y novelista, que inspiró todas sus obras en las glorias de su patria y en su amor á Valencia.

Estos son, entre otros, los varones ilustres que iluminan con luz inextinguible la hermosa historia de la Universidad de Valencia, y que se ofrecen á las nuevas generaciones, al mismo tiempo que como motivo de orgullo para la envidiada academia en que hicieron sus estudios ó a lmiraron con sus lecciones, como altísimos modelos de entusiamo patrio y de culto á las ideas que es deber en todos imitar. Su memoria, lejos de extinguirse, crece á medida que trascurre el tiempo, á semejanza de las raices de frondosa encina, que cada dia penetran mas en el suelo que su sombra cubre; y ni un solo instante dejan de ofrecerles los hijos de Valencia en el fondo de su alma el homenaje de su admiracion y de su gratitud. Mas parece que en los momentos en que la Universidad abre de nuevo sus puertas, y se pueblan otra vez sus clases y vuelven á ocuparse sus cátedras, el recuerdo adquiere mayor brillo y hace latir el corazon con mas violencia. La imaginacion pretende trasladarnos á los dias en que nació el Estudio general, á impulsos de sentimientos tan nobles como el amor á la patria y el amor á la ciencia, y se esfuerza por pintarnos el júbilo de los valencianos al considerar que desde entonces la ciudad del Túria se distinguiria entre todas, más aun que por las flores de sus jardines y por los encantos de su vega, por la ciencia de sus hijos; parece como que vamos á distinguir en el piso de sus aulas la huella de los alumnos que tan pronto habian de darle universal celebridad; aut ojasenos que aun resuena bajo sus bóvedas la augusta voz de los profesores que la han hecho inmortal, y nuestro espíritu, henchido de entusiasmo, hace los mas fervientes votos por que el porvenir de la Universidad de Valencia sea digno de su gloriosísimo pasado.

J. Jimeno Agius.

FRAY LUIS BERTRAN.

I.

Era el año 1562: Felipe II, *Demonio del Mediodia*, para unos, providencial defensor de la Fé y de la Iglesia, para otros, insigne monarca para todos, estaba en la fuerza de su edad y de su poderío; la batalla de San Quintin habia decidido la épica pugna entre España y Francia, y el tratado de Chateau-Cambressis, con sus dobles bodas reales, devolvió la paz á la Europa perturbada. Hallábase la nacion española en el apogeo de su gloria; y el victorioso Felipe, mientras trazaba en el Escorial el templo de esa gloria, enviaba sus capitanes al Africa, por una parte, y por otra, á las Indias Occidentales, para asegurar la posesion de los dominios en cuya extension inmensa jamás se ponia el sol. El oro de aquellas Indias, recien descubiertas, inundaba á España de no soñadas riquezas; brillaba la ciencia en sus famosas universidades de Salamanca y Alcalá: y sazonado el ingénio castellano, alboreaba el gran siglo de nuestra literatura.

Entre tantas magníficas grandezas, vamos á buscar la mas oculta humildad: lo que resplandece y fulgura no basta para conocer una época, para juzgar á un pueblo: en la sombra se esconde quizás lo que con el tiempo ha de dar mas luz.

Mirad: amanece un dia de invierno, y á sus primeros resplandores se destaca sobre el claro cielo de Valencia la negra silueta del vasto Convento de Predicadores. Abrese el porton, y sale á la plaza un fraile, cargado con unas alforjas; cruza con paso presuroso las estrechas calles de la ciudad, y al salir de ella, por la puerta de San Vicente, detiénese un momento, mira al cielo, y parece como dudoso del camino.

Era aquel fraile, que vestia el hábito blanco y negro de los hijos de Santo Domingo, "alto de estatura; tenia la cara flaca y larga, y las mejillas algo levantadas, la nariz afilada y aguileña, y muy claros los cabellos de la corona.„

Su naturaleza era pobre, su aspecto enfermizo; agobiábale la alforja que llevaba al hombro, tropezaba su pié inseguro con las piedras del camino. ¿A dónde iba aquel infeliz religioso? Iba, de aquella pobrísima manera, solo, á pié, á donde Dios le llamaba: aquella mañana del 14 de Febrero de 1562 emprendia el viaje de las Indias.

¿Qué dejaba tras sí? En el mundo, una familia rica, respetada, cariñosa, que no habiendo podido impedir su ingreso en la Orden, se oponia tenazmente á que fuese á morir en las selvas americanas; en el claustro, compañeros que le querian como hermano, que le respetaban como superior, que le reconocian como maestro, y que de igual manera se oponian á una mision impropia de sus flacas fuerzas corporales; en su celda..... ¡Ah! en su celda estaba el secreto de la decision con que emprendia el peligroso viaje. La noche anterior, el Maestro de novicios (que tal cargo ejercia entonces nuestro buen fraile) despidióse de sus alumnos con santas palabras, que hicieron correr á rios las lágrimas de todos los ojos. Ninguno de ellos durmió tranquilo aquella noche; apenas rayó el alba, fueron á su celda: aquel pobre albergue estaba ya abandonado, y como el pájaro que deja algunas plumas en el nido, habia dejado el misionero, por todo tesoro, "un arca llena de instrumentos de penitencia, disciplinas ásperas, cadenas, cilicios, rallos de hoja de Milan para apretarse el cuerpo, y *otras cosas tan regaladas como estas, de las cuales el siervo de Dios estuvo toda su vida bien proveido* (1).„

Ese era el secreto de su fuerza: la penitencia, la mortificacion corporal, el sacrificio de todo deleite mundano, en aras de la santificacion del alma.

II.

No habia querido detenerse nuestro dominico en el convento, temeroso quizás de dificultades nuevas; pero tampoco le parecia bien comenzar la jornada sin celebrar el Santo Sacrificio de la misa. Por eso contuvo el paso y torciendo á mano derecha, dirigióse al convento de franciscanos de Jesus (2), donde cumplió su deseo. Examinó allí sus alforjas: un pan, unos cuantos libros y muy poca ropa blanca formaban el mísero equipo: aun parecióle al ascético Padre sobrada delectacion para el cuerpo y para el alma, y envió la mayor parte á su convento. ¿Qué necesitaba quien habia hecho préviamente el sacrificio de su propia vida? Buscó entonces el camino real, y al llegar á él vió á otro Padre dominico bajo el cuádruple arco de la Cruz Cubierta. ¡Grata y providencial sorpresa! De

(1) SABORIT, *Vida del B. Luis Bertran.* Cap. X

(2) Hoy casa de locos de la Diputacion provincial

cuatro frailes del Convento de Predicadores, que se habian propuesto pasar á las Indias, dos habian desistido por las instancias de sus hermanos, y el tercero habia marchado cuatro dias antes. Este era el que aguardaba bajo la cruz. Enfermedad de un pariente le habia detenido.

Juntos los dos frailes, rezando y hablando de cosas de Dios, tomaron el camino de Játiva. Rendia la fatiga al doliente Maestro de novicios, pero una fuerza superior le impulsaba hácia adelante. En Játiva encontró á sus hermanos, que iban en su busca. ¡Ultima batalla! Pero la victoria de la Fé estaba decidida de antemano: conociéronlo ellos así, y no pudiendo disuadir al misionero, le dieron dinero para el viaje. Sirvió para comprar un jumentillo, y alternando los dos pobres frailes en la humilde cabalgadura, al cabo de no pocos dias entraban en la famosa ciudad de Sevilla, en donde habian de encontrar la flota de Indias.

Embarcarse para el *Otro Mundo* es cosa que al mas impávido impresiona, aun en estos tiempos, en que ha perdido aquel Continente el prestigio de lo desconocido y maravilloso, y en que los vapores-correos trasatlánticos ofrecen para la travesía el mayor *confort* y la posible seguridad. Pero remontémonos á aquellos tiempos en que los pesados y toscos galeones llevaban los conquistadores y colonizadores, surcando peligrosos mares, á las tierras ignotas, que en su imaginacion tomaban proporciones fantásticas y aspecto pavoroso á la par que tentador. Necesitábase el viril arranque y el espíritu aventurero que á la raza española habia dado una constante lucha de siete siglos, para que en tal número acudiese á Sevilla, centro y emporio del comercio y conquista de las Indias, aquella esforzada gente que por las orillas del Guadalquivir vagaba afanosa, aguardando la partida de la flota. Soñaba algun hidalgo pobreton conquistar imperios mayores que los de Motezuma ó Catahualpa; recreaban al mercader sin blanca las esperanzas de montones de oro; huian otros de la justicia: tropel inquieto de gente allegadiza, en la que el denuedo y la avaricia, el heroismo y el crímen andaban mezclados y revueltos, buscando ancho teatro á sus medros en desesperadas luchas. En aquel *pandemonium* de navegantes audaces, de capitanes sin mando, de explotadores sin conciencia, de caballeros sin dinero, de villanos sin oficio, entre aquella falange en la que se confundian con los vagamundos los Cortés y los Pizarros, tomaban plaza tambien, en los entrepuentes de las galeras, los dos frailecillos valencianos, despues de haberse desposeido del dinero con que llegaron á Sevilla, en manos del reverendo prior de San Pedro.

Para ellos eran las Indias otra cosa: no iban á conquistar reinos para el gran Felipe; sino almas para Jesucristo. No era esta conquista mas fácil, ni menos peligrosa. No habian de detenerse en las ciudades, creadas ya ó ganadas por los españoles: con la cruz por todas armas, habian de penetrar en las selvas intrincadas, pobladas de tribus salvajes y de extrañas fieras. Y no eran lo mas temible los riesgos naturales: la imaginacion, impregnada en los prodigios del

misticismo, ennegrecia aquellas soledades con las sombras del infierno. Los ídolos de las Indias estaban animados por un espíritu satánico; mas horribles que las boas, los caimanes y los jaguares, eran los diablos emboscados en aquellas soledades, que tentaban al misionero con las desnudeces de las bellezas americanas, le adormecian con tósigos ponzoñosos ó le atemorizaban con espantosas apariciones. ¡Fantasías que abultaban riesgos ciertos, pero no extinguian el incendio de caridad en que se abrasaban los santos misioneros! Nuestro Maestro de novicios habia hablado de ellos largamente con dos religiosos que de las Indias llegaron á su Convento de Predicadores. Contaban que al Padre Vicente Valverde, de su religion, primer obispo del Cuzco, lo habian asado vivo y lo habian devorado luego los salvajes de Panamá, y que el obispo de Nicaragua, Fray Antonio de Valdivieso, dominico tambien, por oponerse á las crueldades de los españoles, fué asaltado por ellos en su casa episcopal y muerto á estocadas. ¡Doble mision y doble peligro! Ganar á la Fé cristiana aquellos pueblos selváticos, y resguardarlos luego de la codicia desenfrenada de los conquistadores.

III.

¿Quereis saber ya quién era, cómo se llamaba, dónde y de quiénes habia nacido el Padre Predicador embarcado en la flota de Indias?

Juan Luis Bertran llamábase su padre, y era notario, como el de San Vicente Ferrer. En nuestro Reino de Valencia, como en todos los Estados de Aragon, tenia gran importancia el oficio de la Fé pública. Ante notario se hacian los actos mas importantes, no solo de la vida civil, sino tambien de la política, y solian ser esos funcionarios ciudadanos muy respetables, y nada parecidos, en el público concepto, á los escribanos rapaces, de que hablan con amarga sátira los escritores castellanos. Nuestro Bertran, cuya familia procedia de un noble caballero francés, y entre cuyos antecesores figuraba uno de los compromisarios de Caspe, era persona de bien á carta cabal, muy devoto de San Vicente, con quien estaba algo emparentado (1), y de San Bruno, en cuyo obsequio dispuso en cierta ocasion una justa poética. Viudo de su primera mujer, quiso retirarse á la Cartuja de Porta-Cœli, pero oyó en sueños consejos de sus dos Santos patronos, que le llevaron de nuevo á la coyunda matrimonial.

Fué su segunda mujer Juana Angela Exarch, piadosa doncella y ejemplar madre de familia. Su padre era mercader, y esta familia, establecida en Valencia á la Reconquista, habia dado nombre, que aun conserva, á la calle en que vivió,

1) Una de sus abuelas, Ursola Ferrer, era sobrina de aquel santo.

junto á San Juan del Mercado. Juan Exarch, su abuelo, habia comprado una casa en la plazuela del Almudin; en ella fué á vivir Juana Angela con su marido, el notario, y allí tuvieron abundante fruto de bendicion (1).

El mayor de sus hijos abrió los ojos á la luz el dia primero de Enero de 1526, y recibió, como su padre, los nombres de Juan Luis,—aunque solo le llamaron por el segundo,—en la pila bautismal de la parroquia de San Estéban, en la que habia sido bautizado San Vicente Ferrer, y lo fué poco antes el Beato Nicolás Factor.

La historia de los siervos de Dios, en su variedad inmensa, nos ofrece con frecuencia dos tipos diferentes. De un pecador, entregado ciegamente al desenfreno de sus pasiones, y que encuentra el vacío en los mundanos goces, sale á veces un gran Santo. Otras veces, la santidad parece ingénita, revélase ya en la cuna, ó antes de la cuna: aquel sér privilegiado no parece nacido para el mundo, sino para el cielo: trae á este valle de lágrimas la nostálgia del paraiso, y cruza la tierra, como peregrino, sin rozar su lodo, y como si se deslizase por ella con las alas de los ángeles. A estas criaturas escepcionales, en las que el espíritu pa-

---

(1) Tuvo el notario Bertran ocho hijos del segundo matrimonio. El 1.º San Luis; el 2.º mosen Miguel Gerónimo, que fué magister de la Seo y encargado del Hospital de pobres clérigos de Nuestra Señora del Milagro. El 3.º Juan Bautista, que ingresó tambien en el Convento de Predicadores fué á estudiar á Bolonia, y al volver sufrió una tempestad, que le arrojó á Cerdeña, muriendo de unas calenturas en el convento de Santo Domingo de Caller. El 4.º D. Jaime, ejerció los empleos mas honoríficos; fué jurado, justicia civil y racional de la ciudad. Felipe III lo hizo noble y receptor general de la Bailía. Consumió grandes caudales en la causa de la beatificacion de San Luis, y asistió á la fiesta, que para celebrarla se hizo en Valencia, en compañía de su yerno D. Pedro Escribá, que le sucedió en su pingüe patrimonio. Las hijas fueron Juana Ana, que casó con Francisco Luis Pastor; Gerónima Vicenta, cuyo marido fué Pedro Gimeno; Ursola Magdalena, casada con Jaime Cotanda, y Rafaela, que murió doncella.

La casa natalicia de San Luis estaba en la plaza del Almudin, y su abuelo Exarch, que la compró, juntóla con otra que adquirió en la calle que iba al cementerio de San Estéban.

D. Jaime Bertran, hermano de San Luis, la ensanchó aun mas para labrar una magnífica casa, en la cual vivió toda su vida y luego D. Pedro Escribá, su yerno.

Despues de beatificado San Luis, queriendo honrar D. Jaime el lugar de su nacimiento, construyó allí una capilla, cuyo altar principal estaba en el sitio donde nació el Santo. Sobre el altar púsose esta inscripcion:

Dos veces nací, y la una
Fué aquí para honra del suelo;.
La segunda para el cielo.

Pasó despues esta capilla al Convento de Predicadores, que debia tener en ella dos religiosos, pero haciéndose pesada esta obligacion, devolvióla á la casa de Escribá, de la cual desciende su actual propietario el Sr. D. José M.ª Escribá de Romaní, baron de Beniparrell, conde de Casal, y marqués de Monistrol de Moya.

En 1848 reconstruyóse el edificio, teniendo que retirarse la fachada, por la cual la capilla se redujo considerablemente. Todos los años, al domingo siguiente de la fiesta de San Luis, se celebra en esta capilla una funcion solemne costeada por el propietario. Este es el único dia en que se abre al público.

rece que éntre en mayor proporcion que el que consiente nuestra mixta naturaleza, perteneció San Luis Bertran.

Niño enfermizo y débil, llevaba el sello de una inmensa tristeza, que solo se mitigaba, al decir de sus biógrafos, cuando le enseñaban imágenes sagradas y lo llevaban á las iglesias. Apenas adolescente, entregábase á los rigores de la penitencia. Dormia en el suelo ó sobre una arca, y para que no lo advirtiesen, revolvía las ropas de su intacto lecho, que con su limpieza publicaban el piadoso fraude. A los quince años organizaba una hermandad de estudiantes para asistir á los enfermos del Santo Hospital General, y consagrando su vida al servicio de Dios, pedia á los diez y seis años el hábito monacal al prior del Convento de Predicadores. Oponíanse sus padres á este propósito, tanto por el deseo de conservar el primogénito al frente de la casa, como por juzgar impropia su flaca naturaleza de las asperezas del claustro. El prior, por no disgustar á su familia, nególe entonces el hábito, y el devoto jóven tuvo que dedicarse, con poquísimo gusto, á ayudar en los protocolos á su padre (1). La idea de renunciar al mundo le acosaba dia y noche, y guiado por ella, desapareció de su casa á lo mejor, emprendiendo la peregrinacion á Santiago. Enviaron sus padres emisarios en su busca, y como no podia andar mucho, toparon con él junto á una fuente, muy cerca de Buñol, hermosísimo rincon de aquellas pintorescas montañas, que ha conservado la memoria y el nombre del piadoso fugitivo (2).

Convencidos sus padres de que era inútil contrariar su vocacion, vistiéronle

---

(1) Despues de canonizado San Luis, el Dr. D. Luis Pastor, su pariente, oidor y juez de la Real Audiencia de Valencia, á quien fueron á parar los protocolos de Juan Luis Bertran, los donó al ilustre colegio de Notarios, y se llevaron á uno de los archivos de la Casa de la Cuidad, donde se conservaron largo tiempo en un armario, dorado por fuera, en forma de retablo, con una inscripcion, que llevaba la fecha de 1674, y en la cual constaba que el Santo fué amanuense de aquellas escrituras: *Ubi plura per sanctum scripta videntur instrumenta.*

Hemos buscado estos protocolos y los hemos encontrado en el Archivo general del Reino, entre otros muchos en la seccion titulada: *Protocolos nuevos*, sin preferencia alguna. Comprenden desde el año 1506 hasta el 1548, en que murió el notario Bertran.

(2) En aquel sitio, predilecto de las familias que de Valencia y otros puntos van á veranear á Buñol, se construyó una capilla, dedicada á San Luis Bertran, que hace pocos años ha sido restaurada bajo la direccion del acreditado artista D. José Brel.

Hay tambien fuente de San Luis en la huerta de Ruzafa, en Torrente y en Albaida. La primera visitóla Fray Luis, á ruegos de un amigo suyo que, por ser el sitio alegre, llevólo allí para distraerlo en sus dolencias, y habiéndola bendecido, manó desde entonces sin las intermitencias que sufria, y dió la salud á muchos enfermos que bebieron sus aguas, segun narra minuciosamente el P. Vidal y Micó en su historia del Santo.

Estando San Luis en Torrente en compañía del Patriarca Ribera, y afligiendo los campos la sequía, fueron los Jurados de la villa á pedirle que bendijese la fuente para que no faltase el agua. Quedaron satisfechos del resultado de la bendicion, y conservó aquella fuente el nombre del Santo.

De la fuente de Albaida hablaremos en otra nota.

hábito clerical, consintiendo que se dedicase á la Iglesia; pero su propósito tenaz era entrar en la Religion de Santo Domingo, y pedido de nuevo el hábito al prior del convento de Valencia, que era el Venerable Maestro Micó, lumbrera de aquella Orden, vistiólo el 26 de Agosto de 1544, á los diez y ocho años. Quisieron sus padres, cuando lo supieron, hacerlo cartujo ó gerónimo, para que gozase vida mas descansada: negóse á todo lo que fuese salir de aquel claustro, donde encontraba, en las virtudes de San Vicente Ferrer, el modelo que se proponia imitar su alma enamorada de los divinos ideales.

IV.

Desde que entró en el convento hasta que en él murió, en treinta y siete años de vida monástica, no dejó un solo dia de edificar á todos. Tomó el camino de la perfeccion evangélica por los ásperos senderos de la penitencia. Contínuos ayunos y vigilias, cilicios y disciplinas, abstencion completa de todo regalo, obediencia absoluta, humildad extrema, eran las condiciones de su vida, lo mismo como novicio que como prior. En el monacato católico cada órden atiende á diferente necesidad; y la de Predicadores—dícelo su nombre- -fué destinada á llevar á todas partes la palabra de Dios. Requiere ciencia y requiere virtud. Fray Luis estudiaba con ahinco; tenia la celda llena de libros. "Tengo para mí, dice el P. Justiniano Antist, su primer biógrafo, que en toda esta provincia de Aragon no hay religioso que mas libros haya leido de cabo á cabo. Verdad es,—continúa—que como tenia poca memoria, no se podia aprovechar de lo que leia todas las veces que queria, y así, no le tenian por tan docto como á otros, que aunque leian menos, se acordaban mas.„ No era, pues, Fray Luis Bertran un sábio, en el sentido humano; no era tampoco un orador elocuente, en el concepto retórico: era un apóstol, que sentia encendida el alma en fuego divino, y comunicaba á sus oyentes la llama de su santidad. Así, cuando quiso ir á Salamanca, para profundizar las ciencias sagradas, disuadiólo su sagaz maestro el Padre Micó, diciéndole *que Dios no le habia llevado al convento para enseñar letras, sino buenas costumbres* (1).

(1) Puede formarse idea de la predicacion de San Luis, porque se han dado á la estampa muchos sermones suyos. Personas devotas conservaban los apuntes que escribia para ello, y los recogieron los Padres Predicadores. Despues que el Santo fué canonizado, el arzobispo Rocaberti dispuso la impresion de aquellos apuntes.

Forman dos tomos en fólio, con este título: *Obras y Sermones que predicó, y dexó escritos el Glorioso Padre y segundo Apóstol valenciano San Luis Bertran, de la Sagrada Orden de Predicadores. Tomo primero. Salen á luz de orden del Illustrísimo y Excelentísimo señor don F. Ivan Thomás de Rocaberti, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arçobispo de Valencia, del Consejo de Su Magestad, prelado doméstico asistente de N. M. S. P. Inocencio Papa XI. Virrey, y Capitan General, que fué dos*

Y por eso, el cargo que mas tiempo desempeñó y para el que hubo de ser reelegido por cinco veces, fué el de Maestro de novicios. A los veinticinco años lo ejercia ya. Adoctrinar con su ejemplo á los jóvenes cenobitas, era mision propia de los veteranos de la comunidad; pero en Fray Luis las virtudes suplian á los años, la santidad á la experiencia.

En 1557 encendióse la peste en Valencia: el Prior de Predicadores distribuyó por precaucion parte de la comunidad en los conventos de la Orden, libres de contagio, y tocóle á nuestro Bertran ir al de Albaida, recientemente fundado (1538) en la ermita de Santa Ana y San Antonio, donada con este objeto por el segundo conde de aquella villa D. Cristóbal Milan de Aragon (1).

Era aquel un convento pequeño y mísero; pero, nombrado vicario de él Fray Luis, floreció de una manera prodigiosa. No podian mantenerse antes sus pocos religiosos; despues, eran socorridos los pobres del contorno, y sobraba

---

veces del Reino de Valencia. Y los consagra al primer Apóstol valenciano el glorioso Padre San Vicente Ferrer. Angel del Apocalipsi. de la misma Orden. Ciudad y Convento de Valencia. Con licencia, en Valencia, en la Imprenta de Jaime de Bordazar, en la plaça de las Barcas. Año 1688.

El tomo segundo se imprimió en 1690.

Emprendióse despues la publicacion de los sermones en latin, pero solo se imprimió un volúmen.

En el primer tomo hay sermones para todos los dias de la Cuaresma, para las Dominicas de Adviento, de la Epifanía, Septuagésima, Sexagésima, Quinquagésima: en el segundo para los dias de Pascua, y para varias festividades del Señor, de la Vírgen, de los Santos, exequias y sobre otros muchos temas.

Aunque llenos de erudicion eclesiástica, estos sermones son mas bien morales que teológicos. No tanto se proponen probar tésis doctrinales, como escitar á la santificacion de la vida. La vanidad del mundo, lo efímero de la existencia y la perspectiva de la eternidad, es el fondo de la predicacion de San Luis.

Los sermones se han publicado conforme se conservaban: eran, sin duda, apuntes para esplanarlos en el púlpito, y son notables por la coordinacion lógica del asunto, y por la concision y claridad de la frase, desprovista de adornos retóricos. El lenguaje es castellano muy castizo. No hay en ellos movimientos apasionados. Parecen, mas que sermones, lecciones de cátedra. Sin duda el Santo añadiria, al pronunciarlos, el fuego del alma, que mueve las voluntades.

(1) A media hora de Albaida, al pié del monte de la Cova-alta, se vé la *Heredaa de Santa Ana*, casa de labranza en que se ha convertido aquel convento. Fueron demolidos la iglesia y parte del convento cuando la invasion francesa, refugiándose los religiosos en la villa. Pocos años antes de la exclaustracion, fueron reedificados. La pequeña iglesia es hoy capilla pública, y algunas veces se dice misa en ella. Al venderse los bienes de los conventos, compró este D. Antonio Valero, de Alcoy. Hoy pertenece á sus hijas Doña Amalia, esposa de D. José Escofet, y Doña Teresa, viuda de D. Eduardo Martí Ros de Ursinos.

Cerca del convento hay una fuentecilla, que se dice hizo brotar el Santo, junto á la cueva en que hacia penitencia. Denomínase *Fuente de San Luis*, y la gente del pais tiene fé en las virtudes de sus aguas, que no han menguado en las sequías de estos últimos años.

De una antigua capilla, que estaba junto al rio, y en que se tributaba culto á San Luis, solo queda un pilar. Destruyóla en 1793 una terrible avenida: la imágen del Santo, que arrastró la corriente, fué llevada á la iglesia, donde le hacen fiesta anual los vecinos de la calle de San Luis. Esta imágen llevaba las disciplinas de hierro con que se martirizaba el Santo, un crucifijo suyo y un reloj de arena, que se conservan ahora en el archivo municipal de Albaida.

para todos. Corria, á la vez que la fama de su liberalidad, la de los prodigios realizados por el virtuoso vicario, y desde entonces comenzó á ser tenido como dispensador de las divinas mercedes. Nuestro siglo escéptico se sonríe al oir hablar de milagros; tal vez el siglo de San Luis era, en este punto, sobrado crédulo; quizás no estén bien comprobados ó no tengan carácter sobrenatural, muchos de los hechos milagrosos que refieren con complaciente minuciosidad sus devotos biógrafos: pero algunos de ellos fueron examinados posteriormente con la atencion que exigen las Congregaciones Pontificias en los procesos de beatificacion y canonizacion, y admitidos como milagros verdaderos. Hay que negar la autoridad de la Iglesia para juzgar estas cuestiones delicadísimas, ó aceptar los portentos que hizo Dios por medio de aquel su humilde siervo. San Luis leia en el interior de los hombres, adivinaba el porvenir, dominaba los elementos, destruia las sugestiones del crímen y los planes del infierno. Entre los milagros que hizo en Albaida, y de que mas memoria se ha guardado, figura el incendio que devoraba árboles y mieses, y se apagó de repente, al hacer el Santo la señal de la cruz, y el prodigio de la pistola, que el pincel ha popularizado, y que presenta, en verdad, una página interesantísima de la lucha entre la violencia humana y el poder divino.

Un caballero de calidad (1) se ofendió al oir un sermon de Fray Luis, creyendo que se dirigian á él sus advertencias, y le envió un recado, intimándole que se desdijese en el púlpito de cuanto habia dicho, ó moriria á sus manos. Al dia siguiente, no habiendo hecho efecto la intimacion, cuando el vicario volvia de la villa al convento, vió venir sobre él al hidalgo, á caballo, pistola en mano, y que denostándole con voces desaforadas, poníale el arma al pecho y apretaba el gatillo. El Santo, levantando el brazo, hizo la señal de la cruz, y la pistola convirtióse en un crucifijo. El caballero, resuelto en lágrimas, arrojóse á los pies del fraile, quien le perdonó y le consoló.

Figúrense nuestros lectores el efecto que hechos como estos, corriendo de boca en boca, harian en un siglo de fé y devota piedad, y cómo seria reverenciado aquel á quien esos prodigios eran atribuidos, y que, ageno á toda vanagloria, buscaba en los despoblados que rodeaban al convento una escondida cueva, cuyas rocas salpicaba la sangre que las ásperas disciplinas le arrancaban.

---

1) La tradicion popular dice que era el marqués de Albaida, pero las biografías del Santo no dan el nombre del agresor, y hablan, por otra parte, con elogio del conde—entonces aun no marqués—de aquel título, caballero digno y piadoso.

Cerca de Albaida, en el camino viejo de Alicante, interceptado por una curva de la nueva carrera, hay un pilar de piedra tosca, y en él, pintado sobre azulejos, este milagro, cuya esplicacion se lee en una octava real. Esta piadosa memoria se renovó en 1863. Una tradicion constante asegura que allí ocurrió aquel hecho prodigioso.

Cumplido el tiempo de su vicariato en Albaida, volvió á ser Maestro de novicios en el convento de Valencia, de donde le hemos visto salir para evangelizar las Indias Occidentales.

V.

La historia de los siete años de predicacion de San Luis en América, es una continuada série de prodigios, penitencias y conversiones. El poder que le dió la Providencia para la conversion de los pecadores, encontraba teatro mas vasto entre aquellos pueblos incultos é infieles, que admiraban tanto los rigores que se imponia como los portentos que realizaba. Enfermo y débil, sin mas armas ni defensa que un pequeño crucifijo, que llevaba en la manga del hábito, y del que se servia para la predicacion, un Breviario y una Biblia, penetraba por los bosques abrasados de la zona tórrida, desafiando hambre, sed y desnudez. Las fieras se detenian y dejaban pasar aquel huésped extraordinario. Los salvajes, asombrados, acudian á oirle, y contra lo que sucedia á los demás misioneros, Fray Luis no necesitaba intérpretes, hablaba en su propia lengua y todos le entendian (1).

Desembarcó el Santo en Cartagena de Indias, en donde los Predicadores tenian el convento de San José. Enviáronlo de allí á varias doctrinas, nombre que daban en Indias á los curatos establecidos para la conversion de los infieles y asistencia espiritual de los bautizados. No le seguiremos de Tubara á Cipacoa y Pelvato, de allí á Zepencoa y Petua, pais de feroces caribes, á Mompoix, á las islas de Santo Tomás y Cabo de San Vicente, y por último, á las doctrinas de Tenerife y Granada, últimas que le encomendaron. Su vida y su conducta eran en todas partes las mismas: entregándose en brazos de la Providencia, renunciando á todo recurso humano, sacrificábase por la edificacion de las almas. Si le daban limosna por decir misa, repartíala entre los pobres; nunca cobró un maravedí de los derechos parroquiales que le correspondian, ni pensaba en las necesidades de mañana. Confiaba que, por la mediacion de Dios, no habia de faltarle el pan del dia, y al ver todo esto, llamábanle los buenos indios *el Fraile de Dios*. Dice un testigo: "No comia como un pájaro, bebia una gota de vino hecho agua, que no era vino sino agua, de suerte que parecia á los que veian esto, que el bendito padre vivia de milagro.„

(1) Este prodigio, atribuido tambien á San Vicente, consta en el proceso de la canonizacion. Los biógrafos del Santo dicen que hablaba en castellano; pero Gerónimo Fernandez, valenciano, que le acompañaba en su predicacion en las islas de Santo Tomás y Cabo de San Vicente, declaró en dicho proceso que le oia predicar siempre en lengua valenciana, y que le entendian todos aquellos indios.

Pero no todos los indios eran mansos de corazon: los caribes le hicieron sufrir mucho: entre otros atentados, diéronle un tósigo mortal, del que habia sido víctima poco antes un Padre carmelita: Fr. Luis vióse á punto de morir; largo tiempo estuvo postrado, presa de terrible fiebre, hasta que arrojó por la boca una pequeña culebra, y sanó, no del todo, porque llevó hasta su muerte señales de aquella intoxicacion (1).

Todos estos trabajos los pasaba gozosísimo: otras eran las congojas que atormentaban su espíritu y que le hicieron desear el regreso á España. Afligíale la gran crueldad de algunos conquistadores y comenderos.

Estos no solamente mataban muchas veces y sin razon á los miserables indios: les pedian tributos injustos que no podian pagar, y la mayor maldad era que impedian la predicacion de la Divina palabra. Tal vez sucedió que predicando el santo á muchos indios, entró el comendero, y á palos los echó de la iglesia, diciendo: "Id, malditos, á trabajar.„ Ellos, como no tenian armas y aun estaban desnudos del todo, salieron presto y dejaron solo al Santo en el púlpito (2). Aumentó estas zozolras una carta del famoso obispo de Chiapa, Fray Bartolomé de las Casas, el infatigable abogado de los pobres indios, el cual le decia: "que mirase bien cómo absolvia á los conquistadores y comenderos cuando no se contentaban con los privilegios del Rey, y trataban tiránicamente á los naturales contra la espresa intencion de S. M.„ Para librarse de estas turbaciones y escrúpulos, Fr. Luis pidió su vuelta á Valencia, y autorizándolo él general de la Orden, embarcóse en la flota que partia de Cartagena, y llegó á España el dia de San Lúcas de 1569, no sin dar en la travesía muestras de su santidad, pues rompiendo el mar en deshecha borrasca, apaciguóla con sus bendiciones, con gran sorpresa y contento de todos los navegantes. Allá, en el pais remoto que dejaba, quedó tan impresa la memoria de sus virtudes, beneficios y portentos, que andando el tiempo pidieron y obtuvieron por Bula Apostólica venerarle como Patrono del reino de Nueva Granada.

VI.

Volvia Fr. Luis á su querido convento deseoso de entrar en él como novicio; pero la fama de su santidad habia llegado hasta tal punto, que le rodeaba como luminosa aureola, y le captaba universal reverencia. Durante los doce años que

---

(1) De aquí viene la culebra enroscada en el cáliz con que suele representarse á nuestro Santo. En las primeras estampas de su efigie que hemos visto, se le figura con un crucifijo en las manos y puestos en él los ojos con gran devocion.

(2) El P. Saborit, Lib. I de la *Vida del Beato Luis Bertran*, cap. XIX.

aun vivió, acudian á él religiosos y seglares, pobres y ricos, humildes frailes y doctos prelados, damas y magnates, en demanda de consejo, de auxilio y confortacion. Estas contínuas consultas, las confesiones, la predicacion y los cargos conventuales fueron su inacabable tarea.

En 1570 eligiéronlo prior del convento de San Onofre. A media hora escasa del pueblo de Museros, yendo hácia Moncada, en sitio solitario y triste, en cuyas secas laderas, apenas cubiertas entonces de algunos viñedos y olivares, crecen ahora hermosos huertos de naranjos, levantábase aquel convento, convertido hoy en rústica granja, que apenas conserva restos de su primer destino (1). La comunidad era muy pobre, y por esto quiso sin duda colocarse bajo el amparo de aquel apostólico varon. Y en efecto, llovió en seguida la abundancia sobre el convento de San Onofre; pudieron hacerse contínuos repartos de pan y vino á los pobres, reedificóse parte del edificio, plantáronse viñas, y el santo prior hizo labrar una cruz cubierta, junto el camino, al fin de una hermosa avenida de cipreses, que marcaba la entrada (2). Estos medros pudieron conseguirse por medios naturales; pero los cronistas del Santo nos dan cuenta de otros hechos sobrenaturales, como la multiplicacion de los panes cierto dia en que, contando solamente la comunidad con siete trozos de pan, comieron de ellos treinta frailes en la primera mesa, y sobró para la segunda.

Los tres años que estuvo San Luis en San Onofre predicó la cuaresma en la vecina villa de Moncada: en 1575 predicóla en Burriana, y la última cuaresma que predicó fué en Játiva, el año 1580.

Maestro de novicios nuevamente, al regresar á Valencia, quisieron darle sus hermanos en Religion el mayor testimonio de aprecio, y en Mayo de 1575 eligíanlo prior. Hizo el Santo las diligencias posibles para evitarlo: pero fué todo en vano, porque la obediencia le mandó que lo aceptase. Fué á la capilla de San Vicente, y dirigiéndose á su imágen, le dijo: "Padre San Vicente: á mí me han hecho prior de esta casa, sin merecerlo, habiendo en ella personas muy religiosas y doctas. Desde ahora yo renuncio el priorato en vuestra cabeza; sed vos prior, y mandad y regid á vuestro modo, que yo seré suprior y regiré segun

1 Este convento sirvió mucho tiempo para la convalecencia, y tambien para el destierro y reclusion de los Padres Predicadores de Valencia. Cuando se hizo la exclaustracion general, ya estaba abandonado. Lo poseia, hasta hace poco, el conocido litógrafo D. Antonio Abad, que hizo plantaciones de pinos y otros árboles en las tierras anexas á él. Es ahora su propietario D. José Galindo, que prosigue la explotacion agrícola. Hace pocos dias lo visitamos y vimos que este señor estaba construyendo un oratorio. Pensaba poner en él la imágen de San Roque. Nadie sabia allí que San Luis habia consagrado aquel sitio con su presencia. ¡Así se borran en este mundo las memorias!

El edificio apenas conserva señales de haber sido convento. La iglesia y el claustro se han convertido en huerto, en cuyas paredes está patente el arranque de los arcos. La bodega es aun la que tenian los frailes.

(2) Aun se llama campo de la cruz el sitio en que estaba colocada.

vuestra órden.„ Y añade el Maestro Antist que la imágen de San Vicente, inclinándose, abrazó al santo y humildísimo prior.

No consintió que le dieran nunca el tratamiento de Paternidad, propio de su cargo, ni cesó en sus acostumbradas abstinencias, penitencias y disciplinas. Estas eran tan rigurosas, que los enfermeros tenian que curarle con frecuencia las llagas en las espaldas. "¿Qué quereis, si soy loco?„ contestaba á los que por eso le reconvenian.

Tres años duró, segun la regla, su priorato, y volvió luego á la direccion de los novicios. De toda la ciudad puede decirse que la tenia, en aquellos últimos años de su santificada vida. Su humilde celda era el centro de lo mas ilustre que encerraba Valencia. El famoso patriarca de Antioquía, y arzobispo de esta diócesis, D. Juan de Ribera, era su grande amigo; el ilustre duque de Nájera, virey de este reino, habíale elegido por director espiritual; la nobleza seguia su ejemplo: los clérigos y los frailes lo tomaban por maestro; el piadoso franciscano Nicolás Factor, señalado tambien con rasgos de santidad, hallaba en él el oráculo de sus aspiraciones místicas.

VII.

Achácase comunmente la expulsion de los moriscos al Beato Patriarca Ribera, y gran parte tuvo, efectivamente, en inclinar el ánimo de Felipe III á favor de aquella medida rigorosa. Menos conocido es lo que en el Patriarca influyeron en ese sentido las exhortaciones de Fray Luis, que fué de esta manera uno de los principales promovedores de la expulsion. Pasaríamos por alto esta parte de su historia, si quisiéramos ganar para él las opiniones reinantes, desfavorables sobremanera al extrañamiento de aquellos hijos de Agar; pero ni hemos de disfrazar la verdad, ni creemos tampoco que redundar pueda en menoscabo de su fama la opinion que sobre aquel asunto compartia con sus mas doctos compatriotas.

El celo religioso y el celo patriótico uníanse entonces para arrancar de nuestro suelo lo que se consideraba mala semilla de herejías y rebeliones: lo mismo el vulgo popular que los prelados, estadistas y doctos, pidieron la expulsion: solo la repugnaban algunos señores por el interés de conservar vasallos que llenaban sus arcas. Hoy—¡cuánto ha cambiado la opinion!—todos repiten las increpaciones que en valientes versos dirigia Quintana á Felipe III por haber arrojado de España á aquellos súbditos industriosos. En el siglo XVI mirábase el asunto bajo un punto de vista: el de la unidad religiosa y civil, que era la obra magna de Felipe II: hoy se mira por otro lado muy distinto, se atiende al exclusivo concepto del daño causado á la agricultura y las artes, y quizás, sin confesarlo, se

obedece al afan de criticar lo que en servicio de la religion creyó hacerse. Exclusivismo, y quizás injusticia, por una parte y por otra.

Júzguese como se quiera á Fray Luis Bertran, es lo cierto que deseaba vivamente la expulsion, "porque los mas de los moriscos bautizados eran sacrílegos apóstatas y mortales enemigos de la fé, deseando sublevarse con fingidos pretestos para recobrar estos reinos.„ Y siendo prior instó sobremanera á un noble caballero valenciano, D. Juan Boil de Arenós, que habia servido lealmente á Felipe II, para que fuese á ver á este rey, y le recomendase echar á los moros, advirtiéndole los grandes castigos del cielo que, de lo contrario, sobrevendrian. Resistíase Boil á aceptar esta embajada, suponiendo que el monarca no haria caso de él: pero tanto repitió sus instancias el prior de los Padres Predicadores, que se decidió á ir á la córte, no sin participar antes los deseos del Santo al Patriarca, en quien los encendió iguales.

Poco despues, tratándose ya en los Consejos Reales de la expulsion, el virey, duque de Nájera, quiso tener consignado por escrito, para comunicarlo sin duda á Madrid, el dictámen del ilustre religioso, y este lo dió en los términos siguientes:

"*Ilustrissimo y Excelentissimo Señor:*

Habiendo primero encomendado este negocio de los Cristianos nuevos de este Reino á Nuestro Señor, me parece, que supuesta la grande dureza de corazon que en ellos se halla, pues casi todos (y plegue á Dios no sean todos) son hereges, y aun apóstatas, que es peor, y claramente muestran la ojeriza que tienen con los Cristianos, y guardan las ceremonias de Mahoma en cuanto pueden, y si no es quien quiere cerrar los ojos del todo, los verá por todos los lugares ayunar cada año la cuaresma del Alcorán cuando viene su luna. Supuesto tambien, que si algun niño ó niña se aficiona á saber la Doctrina Cristiana, luego le trasponen ó pervierten, porque no sea buen Cristiano. Supuesto, finalmente, que estos cincuenta y tantos años que han pasado desde que recibieron el Bautismo, no se ha podido ganar tierra con ellos por via de misericordia. Digo, y entiendo, que los príncipes seglares y eclesiásticos están obligados á poner uno de dos remedios.

El primero es, por vía de rigor y con castigos hacerles guardar la Fé de Jesu-Cristo y dejar la de Mahoma; y no es bastante defensa decir, que los bautizaron por fuerza en tiempo de las Comunidades y despues: porque aunque no fué bien hecho, y pluguiera á Dios que nunca se hiciera, que bien se ha mostrado cuanto mejor fuera seguir la costumbre de la Iglesia muy bien declarada por Santo Tomás de Aquino: pero muchos de los que lo recibieron por fuerza, consintieron en alguna manera, y así fueron realmente bautizados, y quedaron obligados á guardar las Leyes de la Iglesia. Cuanto mas, que de las veinte partes de los Moriscos, que hoy viven, las diez y nueve han recibido el Bautismo siendo niños; y así sin duda ninguna, como consta por determinacion de la Iglesia, pueden ser forzados á guardar la Fé de Jesu-Cristo, como nosotros los Cristianos viejos; ni mas, ni menos. Verdad es, que será bien, que los castigos algunos años sean mas ligeros, que los que suelen dar á los Cristianos viejos, cuando delinquen. Pero señaladamente es menester quitarles el hablar en algaravia: porqué de ahí viene, que los niños y las mujeres no se conviertan á la Fé, porque no entienden

á los Predicadores, y Confesores; podríase remediar esto, mandando que ningun Morisco entrando en Ciudad alguna, Villa ó Lugar de Cristianos de este Reyno, hable en algaravia, y que las mujeres no se puedan casar, si no saben la Doctrina Cristiana, y que los Domingos, y fiestas siempre que van á la Iglesia ellos, ó ellas paguen un tanto, si hablan palabras en algaravia: y mandando otras cosas así.

Segundo remedio es, que si por ahora estas cosas no se pueden ejecutar, no se administrase el Bautismo á los niños hijos, si han de vivir en casa de sus padres: porque hay evidencia moral, que serán apóstatas con ellos, y mas vale que sean Moros, que hereges ó apóstatas. Es tan intrinsecamente malo dar fuera de peligro de muerte el Bautismo á estos niños, presupuesto todo lo sobredicho, como si un Cristiano bautizase los niños hijos de los Moros que están en Berberia, dejándoselos allá entre padres Infieles, aunque ellos consintiesen por algun respeto en el Bautismo de sus hijos, entendiendo que despues los habian de pervertir. Y es averiguada cosa, que este Cristiano pecaria mortalmente, no por hacer injuria á los padres, que consienten en ello, sino por la injuria que se hace al Sacramento, y á la Fé, dando el Bautismo con tan evidente peligro.

Por tanto, lo mas acertado será suplicar á Su Magestad, que mande proponer este negocio, clara y distintamente delante del Vicario de Jesu-Cristo, para que Su Santidad determine lo que se ha de hacer, y el como; y así se eviten tantas blasfemias contra nuestro Señor, y por consiguiente aplaque Dios su ira. Y no nos envie tantos castigos de hambre, y esterilidad, como en este Reyno padecemos. Este es lo que debajo de la censura de la Santa Madre Iglesia se me ofrece representar delante de vuestra Excelencia. Y lo mismo sienten algunos Padres muy doctos de este convento, con quien lo he platicado. Nuestro Señor dé gracia á vuestra Excelencia, para que en esto, y en todo acabe con su Magestad lo que mas conviene al servicio de la Magestad Divina. De este convento de Predicadores de Valencia, 30 de Deziembre 1579.

Frai Luys Bertran...

Estas advertencias no fueron por entonces atendidas; y á ello atribuyeron las personas piadosas la pérdida de la Invencible Armada, y vieron otra señal de los cielos en el sudor copioso de la venerada imágen del Santo Cristo del Salvador, que en 1580 llenó de espanto á Valencia. Y tan conocido era el deseo de Fray Luis de Bertran, de estirpar en España los últimos restos del mahometanismo, que cuando, elevado ya á los altares, los Jurados pidiéronlo como patrono del Reino, lo consideraban como especial abogado de la expulsion de los moriscos (1).

VIII.

Llegaba á su fin la vida del penitente religioso. No era viejo, pero las voluntarias mortificaciones, los trabajos, el tósigo de los indios, contribuian á des-

(1) Lo dice en la historia de San Luis, el P. Vidal y Micó. Pero el P. Teixidor, en las eruditísimas noticias sobre el Convento y los Padres Predicadores de Valencia, que dejó manuscritas, asegura que no hay una palabra sobre esa especial designacion en las deliberaciones del Consejo general para pedir que fuese nombrado aquel Santo patrono de Valencia.

truir una pobre naturaleza por las dolencias arruinada (1). Al terminar el año 1580 agravóse mucho, y su hermano Mosen Gerónimo, que como magister de la Catedral, era racional de la Cofradía de Nuestra Señora del Milagro, logró llevarlo á aquella enfermería de sacerdotes. Allí estuvo algun tiempo, en el cuarto que la devocion valenciana ha santificado, y en donde la gravedad del mal no le impedia continuar sus penitencias (2). Para preservarle de los calores del verano llevóle despues á Godella el Patriarca, que, olvidando su gerarquía eclesiástica, por sus propias manos le asistia y servia. El mes último de su vida pasólo en la enfermería del convento.

Aquella larga agonía, que minuciosamente refiere el Maestro Antist, y han copiado los demás historiadores del Santo, fué el solemne tránsito á otra vida mejor de un alma enamorada de los cielos, á cuyo tránsito glorioso asistia llorosa y admirada toda Valencia. Fray Luis conocia su fin próximo: habia profetizado que moriria el dia de San Dionisio (9 de Octubre), y cuando llegaba aquella fecha, contaba los dias que faltaban para acudir á la presencia de Dios. El Patriarca le visitaba todos los dias, el virey y los demás nobles señores rodeaban su lecho, los clérigos mas doctos, los religiosos mas ascéticos, aprendian á su lado como muere el justo. Llegó el dia anunciado: la vida tocaba á su fin; el venerable Patriarca rezaba las oraciones de los agonizantes, la comunidad, arrodillada, repetia la recomendacion del alma: el moribundo, fijos los ojos en un crucifijo que estrechaba entre sus manos (3), dijole al Prelado: *Monseñor, des-*

---

(1) Dice el M. Antist: "Desde niño vivió enfermizo, y en la Orden (cuyas asperezas son mayores de lo que parece) siempre le crecian nuevos achaques. Tuvo la vista muy corta, oia poco, y para cobrar el oido, se sujetó á muchas medicinas y sufrió grandes tormentos. Tuvo muchos años una llaga muy dolorosa y encrudecida en una pierna. Padeció vahidos terribles de cabeza, con los cuales á veces caia de su estado. Estaba quebrado, y no podia ir á pié, sino con gran trabajo. Tenia otra terrible enfermedad, que apenas podia ir á caballo. Padeció grande flujo de vientre los dos ó tres años postreros de su vida, sin poder hallar remedio, y así, siempre estaba muy flaco y amarillo, y tenia los ojos algo sumidos: pero era de tan grande espíritu, que en hallándose algo mejor, luego volvia á los trabajos y penitencias."

(2) El marqués de Cruilles, en su *Guia Urbana de Valencia antigua y moderna*, incurre en equivocacion al decir que el Hospital de Pobres Sacerdotes es célebre por haber fallecido en él San Luis Bertran. No murió allí, sino en el Convento de Predicadores. El cuarto que se conserva con especial veneracion, es aquel en que estuvo enfermo. Están representados allí con figuras corpóreas Fr. Luis en el lecho y rodeándolo el Patriarca Ribera, el magister de la Seo (hermano del Santo) y Fr. Nicolás Factor. Sobre una mesilla se conservan algunas escudillas y otros objetos usados por San Luis en aquella dolencia, y en la pared se ven manchas de sangre que se atribuyen á sus penitencias.

(3) Este crucifijo, que es el que llevaba el Santo en sus misiones de las Indias, fué enviado á Felipe II, que lo tuvo en gran estimacion, y lo llevaba en sus manos al tiempo de morir. Otro crucifijo mas grande, que San Luis tenia en su celda, diéronlo al Patriarca Ribera, y aun se vé en la iglesia del Colegio del Corpus-Christi, capilla de Nuestra Señora de la Antigua, en un pequeño retablo donde está la imágen del Santo dominico.

pídame, que ya me muero, y pidióle la bendicion. Cuando se la daba, el alma grande de aquel varon insigne, se separaba de su cuerpo ruin y miserable.

Redóblanse entonces los prodigios, á los ojos de los que conmovidos asistian á su santa muerte: varios de ellos testifican que, al momento de morir, salió de su boca una ráfaga luminosa; aseguran muchos que al besar sus manos y sus pies, despedia su cuerpo lacerado (como despues el cadáver en el sepulcro) extraña y dulcísima fragancia; declaran algunos que, en aquel instante, hallándose en la iglesia del convento, oyeron celeste música: prodigios que se tomaron muy en cuenta en el proceso de canonizacion.

La magestad de la muerte ejerce siempre poderoso atractivo sobre el hombre: considérese, pues, la impresion que produciria en Valencia el fallecimiento de Fray Luis Bertran, y cómo acudirian las gentes á contemplar su cadáver. Hubo que pedir al virey su guarda para defenderlo en la iglesia del convento, donde se expuso sobre un tablado, cubierto de brocados, contra la piadosa devocion popular. De la ciudad, de los pueblos inmediatos, acudia la multitud á oleadas, invadiendo el templo tumultuosamente. Tres religiosos, á cada lado del túmulo, no tenian bastantes manos para tomar los rosarios que les daban para tocar con ellos el cadáver. El virey, marqués de Aytona, con toda su familia, el duque de Cardona, el conde de Albaida, la marquesa de Navarrés y otros muchos nobles acudian á besar la mano del milagroso fraile. Los enfermos dejaban el lecho para buscar la salud en aquel ósculo piadoso. En la apacible serenidad del rostro, que no parecia cadavérico, y en la flexibilidad de los miembros, hallaban confirmada la santidad de aquel siervo de Dios, anticipándose el voto popular á las declaraciones de la Iglesia. Cuando llegó el momento del entierro, prorumpió la muchedumbre en un alarido. Los mas atrevidos se avalanzaron á cortar pedazos del hábito para reliquias, y hubo que rechazarlos á viva fuerza. Restablecido el órden, el Patriarca abrazó tiernamente el cadáver, conmovedor abrazo, que unia, al borde del sepulcro, el príncipe de la Iglesia, en toda la pompa de su dignidad, y el humilde fraile cubierto con el áspero sayal de la penitencia.

San Luis fué sepultado en un panteon abierto en el coro de la iglesia, que no era enterramiento general de los Padres Predicadores, sino de los que mas se distinguian por su ciencia y virtud. Pocos meses permaneció allí, pues en 25 de Marzo de 1582 era trasladado su cuerpo á un sepulcro de piedra, que en la misma iglesia, fuera del coro, hízole labrar su hermano D. Jaime. La traslacion se verificó solemnemente, en presencia del mismo Patriarca y de las autoridades. Hallaron el cuerpo del Santo entero y sin corrupcion alguna, á pesar de ser muy húmedo el panteon.

Habiéndose construido en el siguiente siglo una hermosa capilla, dedicada al entonces Beato Luis Bertran en la misma iglesia, fué exhumado de nuevo el 15

de Junio de 1647, y colocados sus restos en una urna, donde los fieles pudieran venerarlos. El virey, que era entonces el conde de Oropesa, el arzobispo Fray Isidoro Aliaga, los jurados, en representacion de la ciudad, y un inmenso concurso, asistian á aquel acto solemne. Tampoco podia contener en esta ocasion la guardia del virey á los impacientes devotos, que atropellándola y destruyendo el cierre de los bancos, dispuesto para contenerlos, se precipitaba para ver el venerado cadáver. Este hallóse aun entero (1), los hábitos estaban en parte apolillados, y le pusieron unos de brillante tafetan, obsequio de la vireina. Colocado el cadáver en la urna, fué llevado procesionalmente por la ciudad, precediéndole mas de quinientos frailes dominicos y franciscanos (estos estaban hermanados en Valencia con aquellos), y marchando en pos el arzobispo, el virey, los jurados, el gobernador, el baile y toda la nobleza.

Una peste que invadió á poco la ciudad, y de la cual murieron en ella diez y siete mil personas, y treinta mil en lo restante del Reino, hizo crecer de extraordinaria manera la devocion al Beato Luis Bertran (2). Su capilla estaba siempre llena de devotos, que recogian el aceite de las lámparas para ungirse con él: y para contener aquella calamidad, el cuerpo incorrupto del Beato fué sacado de nuevo en procesion, siguiéndole descalzos el arzobispo y todos sus acompañantes.

IX.

El pueblo valenciano habia aclamado como Santo al Padre Fray Luis; mas, para que la Iglesia como tal le venerase, habia que seguir los largos y costosos trámites del proceso de beatificacion y canonizacion. Instóse este proceso muy luego, y comenzaron en las Congregaciones romanas sus minuciosas probanzas. Pasaban los años, y pareciendo aun remoto el término de la canonizacion, el rey Felipe III, el Reino de Valencia y la Orden de Predica-

(1) Solamente le faltaban tres dedos de una mano y el meñique de un pié, que en la anterior traslacion le cortaron, repartiéndose sus huesos para reliquias.

(2) Un dia notó que tenia un bubon en el cuello el famoso pintor Gerónimo Jacinto Espinosa. Creyóse ya víctima de la peste. Aquella noche se le aparecieron en sueños dos frailes dominicos y le prometieron curarlo, si confirmaba el voto que habia hecho anteriormente, de pintar un cuadro del Beato Luis Bertran. El desconfiado pintor pidióles un documento que garantizase lo ofrecido. Firmaron los soñados frailes un papel: las firmas eran de San Vicente y San Luis.

Espinosa pintó el cuadro para el retablo de la capilla del Beato Luis Bertran, y otros cuatro para los muros laterales. Hoy ocupan lugar honroso en el Museo Provincial de Pintura. El primero representa al Santo muerto. Rodéanle el Patriarca, varios religiosos y caballeros: el cielo se abre sobre él, y aparece la gloria. Los otros cuatro lienzos, todos de gran tamaño, representan el milagro del incendio y el de la pistola, ocurridos en Albaida, y otros dos que acontecieron en las Indias: la cruz que hizo aparecer San Luis en el tronco de un árbol, y la aparicion de Santa Magdalena y Santa Catalina, que guardaron al penitente dominico de las tentaciones de una hermosa india.

dores, deseosos todos de poner en los altares al milagroso fraile, pidieron que se le beatificase, sin perjuicio de continuar el proceso. Paulo V accedió á ello; por breve de 19 de Julio de 1608 declaró *Beato* á Fray Luis Bertran, y la nueva causó tal alegría en Valencia, que se solemnizó con extraordinarias fiestas.

Era famosa ya entonces esta ciudad por su buena traza en disponer fiestas religiosas y populares, y se miraban con tal interés, que de muchas de ellas se hacia luego exacta relacion en libros impresos. Seria curioso formar una biblioteca de estas relaciones: atestiguarian ciertamente el carácter festivo y el génio artístico de los valencianos. De la solemnidad con que se celebró la beatificacion de Fray Luis Bertran, ocúpanse dos libros, que hoy andan en manos de los bibliófilos; uno en prosa, escrito por un dominico, Fray Vicente Gomez (1), y otro en verso, debido á uno de los ingénios valencianos mas renombrados en el siglo XVII, Gaspar de Aguilar, que mereció de sus coetáneos el dictado de *Divino* (2). Del uno, por las curiosas noticias que contiene, y del otro, porque encierra algun mérito literario, diéramos aquí muy gustosos detenida noticia, si estos artículos no fueran alargándose en demasía. Nos limitaremos, pues, á brevísimas indicaciones sobre aquellas famosas fiestas.

---

1) *Los sermones y fiestas que la Ciudad de Valencia hizo por la beatificacion del glorioso Padre San Luis Bertran*, por el Padre Maestro Fray Vicente Gomez, de la Orden de Predicadores. A la Ilustrísima señora Doña Guiomar de Corella y Cárdenas, Condesa de la Puebla. (Aquí una viñeta con el anagrama de Jesus). Con privilegio. Impresos en Valencia, en casa de Juan Chrysostomo Garriz. Año 1609. Véndese en el Convento de Predicadores.

Un tomo en 8.° de 496 págs.

Contiene una sumaria relacion de las fiestas, é intercalados en ella siete sermones, que entonces se predicaron en honra del nuevo Beato, y muchas poesías que se leyeron en el certámen poético, las mas en castellano, algunas en latin, en valenciano (una sola), en italiano y portugués.

(2) *Fiestas que la insigne ciudad de Valencia ha hecho por la beatificacion del Santo Fray Luis Bertran*. Junto con la Comedia que se representó de su vida y muerte, y el Certámen Poético que se tuvo en el Convento de Predicadores, con las obras de los Poetas y Sentencia. Dirigido á los muy ilustres Jurados de dicha ciudad. Por Gaspar Aguilar. (Aquí las armas de Valencia). En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, junto á San Martin. 1608. Véndese en casa de Francisco Miguel, librero, á la calle de Caballeros.

Un tomo en 8.° de 392 págs.

Vá precedido este libro por sonetos y otras composiciones laudatorias del conde de Buñol, de D. Luis Ferrer de Cardona, D. Diego Vique, de Luis Cavaller, de D. Miguel Ribellas, de mosen Lorenzo Assorís, de Pedro Luis Cortes, José Restojo y Pedro Juan Rejaule, y comprende los cuatro siguientes cantos:

Canto I. De la procesion y luminarias.
II. De la comedia.
III. De los toros y cañas, y fuegos articiales.
IV. Del certámen poético.

La relacion de las fiestas está hecha en octavas reales, y se intercalan en ella la comedia que se representó en la plaza de Santo Domingo, escrita por el mismo Aguilar, y las poesías, vejámen y sentencia del certámen.

Ocho dias duraron, del 31 de Agosto al 7 de Setiembre, y fueron de cuenta de la Ciudad, que las anunció por medio de solemne pregon, con trompetas, atabales, ministriles y maceros, todos muy bien aderezados. El primer dia de las fiestas fué llevada procesionalmente la imágen del Beato Luis, primorosamente hecha de escultura, y vestida por la condesa de la Puebla, de la iglesia de Predicadores á la Catedral, donde la aguardaban el Patriarca, el virey, y las demás dignidades.

Aquella tarde se celebró la solemnísima procesion. Iban delante los oficios con sus sesenta y cuatro pendones, todos con música y alguna particular invencion, entre las que se señalaban varios carros triunfales, tirados por indios y leones figurados, con alegorías de la vida del Santo: luego los ocho gigantones y los enanos "los mejores y mas vistosos que hay en España„ (1), y desfilaban despues, en interminable séquito las religiones y la clerecía, llevando á trechos las imágenes de los nueve Santos canonizados de la Orden de Predicadores. Es curiosísima la relacion que hace el Padre Gomez de la pedrería de que iban estas imágenes cargadas. Amontonábanse en ellas cuantas alhajas cabian: ocho páginas de letra menuda ocupa la enumeracion de las preciosidades, perlas, diamantes, rubíes, esmeraldas, topacios, ámbar, etc., que llevaba una sola de ellas. La última de las nueve imágenes era la nueva de San Luis, detrás de la cual iban el cabildo, el Patriarca, el virey, los jurados, y entre ellos, llamando todas las miradas, el hermano del Santo, D. Jaime Bertran, con su yerno D. Pedro Escrivá, que gozaban sin duda la mayor felicidad que en aquellos tiempos era dable alcanzar.

En la carrera de la procesion se habian dispuesto diez magníficos altares, llenos de imágenes sagradas, de candeleros y lámparas de plata: y aquella noche, lo mismo que en las siguientes, hubo brillantísima iluminacion, poniéndose luminarias, á costa de la ciudad, en las torres de todas las iglesias y monasterios. En la del Miguelete tocaba la música de la ciudad, y de esta torre y del Alcázar Real salian de cuando en cuando "unos volcanes, que por las centellas parece que querian de nuevo estrellar los cielos.„

Dejando aparte las funciones religiosas, mencionaremos la comedia de la Vida del Santo, que con gran aparato, y á presencia del virey, de los representantes de la Ciudad y del Reino, de la nobleza y el pueblo, se representó en un gran tablado que al efecto se hizo en la plaza del convento. Dicha comedia, que se inserta en el libro citado de Gaspar Aguilar, era composicion de este afamado autor, y en ella, con versificacion gallarda y algun tanto conceptuosa, se presen-

(1) Los *gigantones* eran ya conocidos con los mismos nombres que ahora, formando cuatro parejas de españoles, gitanos, turcos y negros. Los *enanos* solo eran entonces dos, y pasaban por padres de los *gigantones*.

tan los principales prodigios atribuidos á San Luis en Valencia, en Albaida y en las Indias, sazonando el diálogo los chistes de un hermano cocinero, Sancho Panza de aquella santa Odisea, y los almibarados amores de la reina salvaje Teolinda, bendecidos finalmente por el taumaturgo, para que ninguna comedia, no siguiera aquella, acabase sin casamiento.

Dignos son tambien de mencion los fuegos de artificio que en la misma plaza se hicieron aquellas noches, los cuales ofrecian una complicacion, que admiraria á nuestros pirotécnicos. Entre las invenciones de estos fuegos, llenaron de asombro á todos la ruina de Sagunto y la destruccion de Troya, figuradas de espléndida manera, incluso el famoso caballo de palo, que del Real Alcázar fué conducido á la plaza, llevando en su vientre los guerreros que dieron fin á la ciudad de Priamo.

No fueron menos gustosos los toros y cañas que se corrieron en la plaza del Mercado, "que tiene el mas famoso ventanaje que hay en España,„ y en cuyas ventanas, adornadas de damascos y brocados, estaban las damas y señoras de mas cuenta de la ciudad. Sesenta y dos caballeros, divididos en doce cuadrillas, tomaron parte en estos juegos: todos ellos habian comulgado devotamente en el Convento de Predicadores. El marqués de Caracena, virey, el de Fromist, los condes de Buñol, de Alacuás, de Sinarcas, de Castellar, muchos barones y señores de la principal nobleza valenciana, ostentaron su gallardía en aquellas justas, de cuya riqueza en toda clase de paramentos hácense lenguas los que las fiestas historiaron.

Citemos, finalmente, como cosa muy especial, la parte que tomó en ellas la poesía. Durante toda la semana hubo, despues de vísperas, en el claustro de Predicadores gran fiesta, en la que alternaban los músicos mas diestros con los poetas, que leian discretas composiciones en honor del beatificado. El último dia se verificó allí mismo el certámen poético, cuyo juez era el *divino* Aguilar. Cerca de cincuenta ingénios tomaron parte en él (1). Sus versos, en

(1) Versificaron en latin, optando á los premios de este certámen: los siguientes autores, Gabriel del Capellá, Vicente Mariner, Juan Bautista Polo, Miguel Antolí, Felipe Corbí, Juan Francisco Soler, Francisco Valles, Gaspar Gil Polo, Felipe Jacobo Martinez, Felipe Mey, Pedro Gregorio Font, Alfonso Ximeno, Pedro Sans, Vicente Menor, Sebastian Martinez, Juan Dorda, Adrian Abella, Juan de Mayorga. Los que escribieron en lengua castellana fueron estos: Blas Soria, mossen Lorenzo Assoris, Gerónimo Leon, Luis Caballer, Lorenzo de Valenzuela, Pedro Luis Cortés, José Rostojo, Doctor Pedro Juan Rejaule, Don Luis Ferrer de Cardona, Pedro Juan Ochoa, Felipe Mey, Domingo Salzedo de Loaysa, Gerónimo Martinez de la Vega, Don Cárlos Boyl, micer Juan Nuñez, Miguel Tomás, Doctor Juan Francisco Soler, Don Miguel Ribellas de Villanova, Sor Romera, monja de la Zaidía, Esperanza Abarca, Bárbara Abarca, Miguel Juan Salazar, Don Gaspar Escribá de Romaní, Vicente Tristan, Doctor Juan Sala, Vicente Mariner, Arcis Frexa, Lozano, Fray Jacinto de Castro, Jaime Orts. Las composiciones de todos ellos las publica Aguilar: en el libro del Maestro Gomez, se incluyen muchas poesías, que sin obtar el premio, fueron leidas en aquellas sesiones literarias, y entre ellas las hay de Don Gerónimo Mercader, Pedro Rosellon, licenciado Pareja, sor Angela Sanchez, Domingo Felipe, Joaquin Colmar, Abdon Clavel, Don Pablo Caltelví, Vicente Gascon, quienes no se presentaron al certámen.

latin y en castellano, están incluidos, con el *vejámen* (1) y la *sentencia* (que son de Aguilar), en el libro que este publicó sobre las fiestas. Peca toda aquella poesía de artificiosa: no expresa de un modo natural los sentimientos y no llega al alma, por lo tanto; pero se ven en ella—prescindimos de los versos latinos—rasgos de elegancia, chispas de discrecion y de donaire, que demuestran el esmerado cultivo que alcanzaban entonces en Valencia las letras castellanas, y el olvido en que se habia dejado ya á la lengua lemosina, no admitida en tan célebre certámen.

X.

Apenas fué beatificado Fr. Luis Bertran, la Ciudad y el Reino de Valencia elijiéronlo patrono, como á San Vicente Ferrer. El voto de Valencia fué confirmado en 1617 por el arzobispo Fr. Isidoro Aliaga, quien dispuso que el dia del Beato Luis se guardase como si fuera domingo, lo cual duró hasta que los decretos de Urbano VIII restringieron las fiestas de los patrones. Despues por peticion de la Ciudad continuó esta fiesta (2).

Aquel mismo año el Convento de Predicadores envió á Roma al Padre presentado Fray Bartolomé Aviñon (otro de los historiadores de San Luis) para que gestionase la canonizacion, como procurador de la causa, y dióse tan buena maña, que comenzaran de nuevo las congregaciones para llevarla adelante. Tanto Felipe III como Felipe IV pidieron á la Santa Sede que se apresurase su término deseado, y Gregorio XV estaba muy propicio á ello. A su muerte paralizóse el proceso, hasta que en 1660 los Predicadores de Valencia, muerto ya el P. Aviñon, enviaron por nuevo procurador al P. Maestro Fr. Vicente Saborit, que escribió luego otra vida del Santo. Tuvo Saborit la fortuna de que aprobados por las Sagradas Congregaciones veintidos de los milagros que examinaron, diesen dictámen favorable á la canonizacion, la cual fué decretada por Clemente X, en bula de 12 de Abril de 1671, noventa años despues de la muerte de San Luis (3), al mismo tiempo que era decretada la santidad de otro insigne religioso español, Francisco de Borja, que fué en el siglo marqués de Llombay.

Tambien la nueva de la canonizacion de San Luis fué celebrada en Valen-

---

(1) Era el *vejámen* una sátira festiva y culta, especie de acusacion fiscal, de los poetas que concurrian al la certámen, cual se leia antes de publicar la sentencia. Este vejámen de Aguilar es muy donoso.

(2) Al decretarse la canonizacion de San Luis, el Papa fijó su conmemoracion para la Dominica siguiente al 10 de Octubre; mas, para que no coincidiese con la fiesta de la Dedicacion de la Iglesia Mayor, pidióse y se obtuvo, que la de San Luis fuese en la Dominica siguiente al dia 20.

(3) La bula de canonizacion, que comprende una abreviada historia del Santo y de los motivos de la decision pontificia, la incluyó el M. Vidal y Micó en el libro III de su *Historia de la Vida y Milagros de San Luis Bertran.*

cia con grandes fiestas; pero estas no tuvieron la esplendidez ni el carácter especial de las de principios del siglo. No se repitió el brillante homenaje de la poesía, ni tampoco la vistosa justa de los caballeros: letras y armas decaian; llegaban los tristes últimos dias de la dinastía austriaca, y participaba todo de devocion sombría del Rey Hechizado.

El 5 de Setiembre de 1671 comenzaron aquellas fiestas, siendo llevado á la Catedral el cuerpo del Santo. La Diputacion del Reino, que en ellas tomaba gran parte, pidió reliquia de aquellos venerados restos, y habiéndole dado uno de los huesos del antebrazo, labró, para conservarlo, una imágen de San Luis, y unas andas, todo de plata, que entregó en custodia al Cabildo (1). Hubo aquel dia, por la tarde, solemnísima procesion, y en los siguientes hicieron la fiesta el Colegio de Notarios (por haber sido hijo de notario San Luis) y varias comunidades religiosas. De lo que los notarios hicieron escribióse y dióse á la estampa un libro (2) que atestigua la corrupcion del gusto en aquella época del culteranismo; compuso su primera mitad D. Baltasar Sapena y Pamis, señor de Pamis, escritor enrevesado, que diluye un átomo de sustancia en un mar de vana espuma, y habiendo fallecido, lo terminó, por encargo del Colegio de Notarios, Tomás Lopez de los Rios, que procuró no quedarse en zaga en la hinchazon de la hipérbole y lo complicado de la metáfora. En este libro se reproducen los estrambóticos geroglíficos que se pintaron para adornar el claustro de Predicadores, y se insertan los villancicos que en la fiesta se cantaron, y que son prueba plena de la decadencia á que habian llegado las artes y las letras en aquellos dias.

XI.

Dos siglos han pasado. ¡Cómo cámbian los tiempos! El sayal de los hijos de Santo Domingo ha desaparecido de este pais, en que era tan reverenciado. El

---

(1) Imágen y andas costaron mas de dos mil ducados; aun se conservan y figuran todos los años en la procesion del Corpus.

(2) AUTO GLORIOSO, FESTEJO SAGRADO *con que el insigne Colegio de la Preclara Arte de la Notaría celebró la canonizacion del señor S. Luis Bertran.* Dedícale á la muy Noble, Leal y Coronada Ciudad de Valencia, siendo Mayorales los Magníficos Christoval Sariñana, Juan Bautista Benito, Luis Bertran y Cárlos Borja. Escribióle Tomás Lopez de los Rios. Impresso en Valencia, por Gerónimo Vilagrasa, impressor de la Ciudad, y de la Inquisicion, junto al Molino de la Rovella, Año 1674.

Un tomo en 4.° de 232 págs. Es notable la estampa de la portada. El dibujo forma un templete, á cuyos lados se ven las figuras, toscamente dibujadas, de los notarios Guillem Ferrer, Padre de San Vicente, y Juan Luis Bertran, padre de San Luis.

Este libro se divide en tres *cláusulas*. La primera trata de las excelencias de la Preclara Arte de la Notaría; la segunda es un epítome de la vida de San Luis; la tercera relata las fiestas que hizo dicho Arte de la Notaría para su canonizacion, y en ella se incluye el sermon del Reverendísimo Padre Maestro Fr. Vicente Domingo Enrique, religioso trinitario.

Convento de Predicadores de Valencia ha sufrido una trasformacion completa: roto y destruido está su bellísimo claustro; pirámides de fusiles llenan el aula capitular, maravilla del arte gótico: cañones y cureñas ocupan el espacioso refectorio, y por las antiguas galerías y corredores de los silenciosos frailes, hacen sonar las espuelas y arrastran el sable gallardos militares. El venerado cuerpo de San Luis Bertran fué arrojado de aquel religioso albergue, convertido hoy en templo de la guerra, y lo recogió con maternal piedad la iglesia parroquial de San Estéban, que derramó sobre la frente del Santo el agua del bautismo (1).

Pero la devocion al ilustre Dominico no ha desaparecido en Valencia, y hoy, al cumplirse el tercer centenario de su muerte, la misma parroquia se dispone á solemnizarlo con religiosa pompa. Nuestra REVISTA, consagrada á todas las glorias valencianas, no podia olvidar la que en la tierra y en el cielo alcanzó este insigne compatricio, y por eso dedicamos estas páginas á su memoria.

Fácil era trazar este breve resúmen de su vida. Abundan sus biografías: los Padres Predicadores tenian vivo interés en publicar sus virtudes y milagros, y las gentes de aquella época afan vivísimo por conocerlos y admirarlos. Así es que al año siguiente de su muerte, aparece ya el primer libro sobre San Luis: el de Fr. Vicente Justiniano Antist, discípulo suyo en el claustro. Era este docto dominico hijo de los señores de Godella, y por su ciencia y virtud muy estimado: llegó á ser prior del convento de Valencia, predicador de Felipe III y arzobispo electo de Santo Domingo. Escritor elegante y erudito, publicó, entre otros libros piadosos unas *Instrucciones dialécticas*, y las historias de San Vicente Ferrer, San Pedro Gonzalez Telmo y San Luis Bertran. Esta logró tanta boga, que impresa en 1582, hubo de reimprimirse al siguiente año: al poco tiempo se estampaba en Barcelona, Zaragoza, Pamplona y Sevilla, y la traducia en Italia Timo-

---

(1) El 4 de Agosto de 1835, dia de Santo Domingo, los Padres Predicadores celebraron la fiesta de su patron, y dejando los hábitos monacales, salieron del convento, donde ya era peligroso continuar, y se dispersaron. La iglesia quedó abandonada, y algunas personas devotas de San Luis gestionaron la traslacion de sus restos á la iglesia de San Estéban. Una magnífica urna de plata, que para contenerles, habia hecho labrar en 1742 la Condesa de la Alcudia, cuyo coste pasó de doce mil ducados habia desaparecido durante la guerra de la Independencia, y dichos restos estaban en la que aun los conserva.

Desde entonces están estos restos en la capilla de la comunion de la parroquia de San Estéban. Solo una vez han sido sacados de ella; en 1846 afligia á Valencia una tenaz sequía, y para implorar el beneficio de la lluvia, fué llevado en solemne procesion por la ciudad el cuerpo del Santo. El cielo se cubrió de nubes, y antes de terminar la procesion, la urna, que contiene dicho cuerpo, hubo que entrarla en Santo Domingo, y despues en una casa de la calle del Milagro, porque arreciaba el agua.

Ahora, con motivo del centenario, serán conducidos á la Catedral los venerados restos, dando motivo á una solemne procesion general.

teo Botonio, inquisidor de Génova (1). En 1593 completábala el mismo Antist con unas *Adiciones*, publicadas en Valencia (2).

Antist habia sido discípulo y compañero de claustro de Fr. Luis Bertran; intervino despues en el proceso de su canonizacion, y tuvo por tanto á mano los testimonios necesarios para historiar su vida. Así, fué su libro la fuente en que bebieron los posteriores biógrafos. El Maestro Saborit, que figuró tambien en el siguiente siglo XVII como procurador en la causa de la canonizacion, amplió en otro libro (3) las noticias de Antist; y en el siglo XVIII repitió la historia del Santo otro escritor valenciano, dominico como los dos anteriores: el Maestro Vidal y Micó, autor de otra vida de San Vicente Ferrer, y que escribió la de San Luis, en edad ya avanzada, por voto que hizo estando enfermo (4).

De estos vetustos volúmenes (5) que cubre hoy el polvo y come la polilla en

(1) *Verdadera relacion de la vida y muerte del Padre Fray Luys Bertran, de bienaventurada memoria.* Copilada por el Maestro Fray Vicente Justiniano Antist. (Armas reales). Con licencia. Impresa en Zaragoza, en casa de Juan Alterach, impresor de libros. Año MDCXXXIII. Con privilegio. 334 págs. en 8.° Esta es la edicion que tenemos á la vista.

(2) *Addiciones del Padre Maestro Fray Vicente Justiniano Antist, de la Orden de Predicadores, á la historia del Santo F. Luys Bertran.* Dedicadas á la serenísima Infanta de España, Doña Isabel Eugenia Clara de Austria. Con privilegio. En Valencia, en casa de Pedro Patricio. Año 1593.

(3) *Historia de la vida, virtudes y milagros del Beato Luis Bertran, de la Orden de Predicadores. Por el P. M. Fr. Vicente Saborit, Regente de los Estudios del Real Convento de Predicadores de Valencia. Dedicado al muy ilustre Señor Don Pedro Quexal.* (Aquí hay una viñeta con la efigie de San Luis, muy toscamente grabada. En la mano derecha lleva un Crucifijo, y de la boca le sale una cinta con estas palabras: *Domine, hic ure, hic seca*). Con licencia. En Valencia, en casa de los herederos de Chrysost. Garris, por Bernando Nogués, junto al molino de la Robella. Año 1651. Un tomo en 4.°, de 532 págs. á dos col.

(4) *Historia de la prodigiosa vida, milagros y profecías del segundo Angel del Apocalypsi, y Apóstol Valenciano de las Indias Occidentales San Luis Bertran. Taumaturgo en milagros, Profeta excelso y Mártir por eminencia.* Con reflexiones al espíritu, sacadas de su propia doctrina, al fin de cada capítulo, y las admirables vidas de sus venerables Maestros y Discípulos. Y cuatro copiosos índices: el primero para predicar su novena. El segundo un diario para todo el año, de maravillas y cosas singulares del Santo. El tercero de capítulos y reflexiones. Y el cuarto de cosas notables. Compuesta por el M. R. P. M. Fr. Francisco Vidal y Micó, capellan del Santo, Prior y Regente de estudios que fué del Real Convento de Predicadores de Valencia, y Vicario general de la provincia de Aragon. Quien la dedica al mismo Santo, y condigna memoria de la Excelentísima Señora Condesa de la Alcudia, que para custodia de su Milagroso Cuerpo hizo labrar la preciosa urna de plata. Con las licencias necesarias en Valencia, en la oficina de Joseph Tomás Lucas, impressor del Ilustriss. Señor Obispo de Teruel. Año MDCCXLIII.

Un hermoso volúmen de 532 págs. en fólio, á dos columnas. Al frente una lámina grabada en acero, con las efigies de San Luis y siete discípulos suyos.

(5) No ofrecen tanto interés, pero deben citarse, para completar esta noticia bibliográfica, la Vida de San Luis, que publicó en 1608 el Padre Presentado Fr. Baltasar Roca, y la que, poco despues, escribió en castellano y luego tradujo al italiano M. Fr. Bartolomé Aviñon, todos dominicos.

En 1671 imprimió un sumario de la Vida de San Luis otro reverendo Padre Presentado, Fray Josef Favorés, que siendo procurador en la curia romana de la causa de la canonizacion por la ciudad de Valencia, lo habia publicado primero en italiano.

las bibliotecas, hemos sacado los datos para el presente resúmen historial. Trazada está, con breves rasgos, la figura de Fr. Luis Bertran. Para los católicos es insigne ejemplo de santidad, verdadero apóstol, y decirse puede que mártir de nuestra divina religion. Para los que, sin participar de nuestras creencias, comprenden y aprecian la dignidad espiritual de la estirpe humana, ha de ser admirable asimismo la abnegacion de quien, sacrificando todos los goces materiales, renunciando á toda mundana satisfaccion, dedicó su existencia á la purificacion del alma, no con un fin puramente personal, sino en servicio tambien de sus semejantes, en quienes inculcó, sin reparar en peligros, la idea religiosa que llenaba todo su sér. Solamente los sectarios de Epicúreo, los que no tienen mas Dios que el momentáneo deleite, rechazarán el modelo de esa vida voluntariamente atormentada, y aun esos habrán de calificar con algun respeto de sublime locura un sacrificio superior al corto alcance de su rebajada inteligencia.

TEODORO LLORENTE.

PERIÓDICOS DE VALENCIA.

CATALOGO GENERAL.

(CONTINUACION.)

1840.

BOLETIN OFICIAL.

DIARIO MERCANTIL.

HOJA VOLANTE.

BOLETIN ENCICLOPÉDICO de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Imprenta de Lopez, 16 págs. en 4.° Mensual.

Pr. en 1.° de Enero. La Sociedad Económica de Valencia, que es sin disputa alguna la que con mayor empeño trabaja desde su fundacion en 1776, por el adelanto de las artes é industria y progresos de la instruccion popular, no ha cesado de publicar sus actas y principales trabajos, fruto de ilustres hijos de Valencia. Todos los ramos del saber tienen digna representacion en aquellas. No permite el plan de este trabajo mencionar cada uno de los títulos gloriosos de la Económica; las actas y juntas públicas impresas de 1777 á 1839 atestiguan los benéficos esfuerzos de tan distinguida corporacion.

En sustitucion de las actas publicó hasta 1848 el *Boletin Enciclopédico*, y en Enero del siguiente año desaparece el nombre de *Enciclopédico*, imprimiéndose desde la última fecha á 1875 en la imprenta de José Rius, formando la coleccion 17 volúmenes.

Los nuevos estatutos previenen que en lugar del *Boletin* se publiquen anualmente los *Anales de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia*, habiéndose dado á luz en 1879 el volúmen correspondiente al año 1876, imprenta de Rius, en 4.° prolongado. Contiene este número entre otros trabajos, la *Memoria histórica del orígen y vicisitudes de la Sociedad Económica desde su fundacion*, leida por el secretario general D. Enrique de Aguilar y Mendoza en la sesion pública que en 14 de Julio de 1876 celebró para solemnizar el primer centenario de su existencia.

LICEO VALENCIANO. Periódico semanal de literatura, ciencias y bellas artes. Imprenta de Lopez, 8 págs. en 4.°

Pr. en 7 de Enero. C. en Diciembre de 1842. Desde Mayo de 1841 publicábase mensualmente formando un vol. de 48 págs.

Esta publicacion puede considerarse como la continuacion del otro *Liceo valenciano*, que señalamos en el año 1838. Las columnas del que ahora nos ocupa, reflejan el movimiento científico y literario que animaba á una corporacion que ha sido la escuela de aquella pléyade de jóvenes valencianos que, en todos los órdenes de la vida, elevaron á grandísima altura el nombre de Valencia. En sus cátedras dejóse oir por primera vez la voz de Moron, con sus conferencias sobre la *Civilizacion española*, que publicó el Liceo, y mas tarde continuó en el Ateneo de Madrid; Aparisi Guijarro ilustró tambien la revista con notables estudios; Sabater, Cepeda y otros muchos contribuyeron con su elocuencia unos, con su pluma otros, al brillo de aquella, y en sus columnas publicáronse las célebres poesías en lengua valenciana de D. Tomás Villarroya, cuya muerte, ocurrida en Valencia el 4 de Abril de 1856, arrebató á la poesía provincial uno de sus mas distinguidos cultivadores.

LA TRIBUNA. Periódico propagador de doctrinas constitucionales. Imprenta de Mateu Garin, pl. mc.

Pr. en 12 de Enero. C. á últimos de 1842.

Sustentó los principios del partido progresista avanzado. En su programa se lee: "Constitucion de 1837 con todas sus consecuencias. Trono legítimo de Isabel II. Regencia de su augusta madre. Progreso legal: hé aquí los puntos principales que servirán de norte á los redactores de *La Tribuna*.

D. Vicente Boix fué uno de sus directores, segun él mismo expresa en la *Historia de Valencia*. En 1841 se encargó de la direccion D. Juan Crisóstomo Petit, defendiendo entonces la política del general Espartero representada en esta provincia por el gobernador Camacho, cuyo órgano en la prensa era *La Tribuna*. Petit desempeñó algunos cargos políticos y escribió varios trabajos históricos y literarios, falleciendo, víctima de sus principios liberales, en 1845.

EL CISNE. Periódico semanal de literatura, historia, moral, costumbres, artes, modas y conocimientos útiles. Imprenta de Lluch, 8 págs. fól.

Pr. en 17 de Febrero. La coleccion consta de dos tomos. El primero comprende 15 números y 20 el segundo. En 1854 reaparece de nuevo, formando segunda época. Véase el citado año.

Fueron los fundadores de este semanario D. José M. Bonilla y D. Vicente Boix y Ricart, arrebatado á sus amigos y discípulos el 7 de Marzo de 1880.

Es digno de notarse este periódico por ser el primero ilustrado que se publicó en Valencia, si esceptuamos el *Folletin del Diario Mercantil*, perfeccionando el grabado en madera y generalizando tambien la litografía, trabajos debidos unos y otros á Bonilla y á D. Teodoro Blasco, grabador valenciano y discípulo de Rocafort. La muerte del primero, ocurrida en 1864, privó al arte del grabado de uno de sus mas entusiastas propagadores.

Siendo *El Cisne* el primero que utiliza la litografía entre nosotros, como medio de ilustracion, creemos oportuno hacer constar que dicho procedimiento se conoce en España desde 1816, que lo introduce en Barcelona el célebre impresor D. Antonio Brusi, poniendo al frente del establecimiento á Mr. Engelman, de Paris. En aquella capital no aparece periódico alguno ilustrado con trabajos litográficos hasta en 1836, en que lo efectúa *El Sancho Gobernador*, periódico satírico. En 1822 regresaron á Valencia los Ayoldis, impresores valencianos que trabajaban en la casa de Brusi, y dieron alguna idea de la litografía al tipógrafo D. José de Orga, que procedió inmediatamente á construir una prensa de aspas y sin pedal, lo que consiguió fácilmente, no obstante desconocerse en Valencia los primeros rudimentos de tan importante ramo del arte.

Por otra parte el grabador D. Manuel Peleguer, practicaba algunos ensayos para introducir asimismo en Valencia la litografía, ayudado por el pintor D. Fidel Roca, comisionado por la Sociedad Económica de Amigos del País para buscar en nuestras canteras piedra litográfica. Interin estos trabajos, consiguió Orga, con el ausilio del catedrático D. Agustin Ascensio, montar un taller, adquiriendo piedras de Munich y otros elementos necesarios á la nueva industria, creando *La litografía valenciana*, y obtenido permiso del gobierno en 1830, para estampar solo cuartilla de á pliego, toda vez que disfrutaba de privilegio exclusivo el pintor D. José de Madrazo. Por este mismo tiempo consiguió Peleguer montar su establecimiento en Madrid, donde publicó, entre otros trabajos, su retrato.

Las primeras litografías publicadas en Valencia, fueron el retrato del general Torrijos, dibujo de Pou; la muerte de Epaminondas, por Román; catafalco en las honras fúnebres del Arzobispo Lopez, por Perez; retrato del juez D. Mariano Collado, por Casinos, y otros varios. En 1835 cede Orga la litografía al grabador D. Antonio Pascual Abad, quien logró organizar un distinguido establecimiento y crear discípulos estudiosos.

LA PSIQUIS. Periódico del bello sexo. Imprenta de Manuel Lopez. 12 págs. en 4.° Semanal.

Pr. en 2 de Marzo. C. en 25 de Setiembre. Elegante publicacion cuyas ilustraciones fueron dibujadas por D. Luis Tellez, y grabadas en madera por Abad. La prensa periódica de la época hizo grandes elogios de *La Psiquis*, manifestando era el periódico que con mas lujo tipográfico se habia impreso en España.

Redactábanlo D. Pascual Perez y Rodriguez y el P. Juan Arolas, que murió en 25 de Noviembre de 1849, poeta distinguido, á cuya memoria dedicaron los vates valencianos una *Corona Fúnebre* en 1850, precedida de la biografía y exámen de sus poesías por D. Rafael de Carvajal.

BIBLIOTECA POPULAR. Periódico de ciencias y artes. Imprenta de Monfort.

Pr. en 30 de Mayo. Corta existencia. Dirigido por D. Mariano A. Manglano.

EL MOLE. Segunda época. Véase año 1837.

1842.

BOLETIN OFICIAL.
DIARIO MERCANTIL.
HOJA VOLANTE.
LICEO VALENCIANO.
BOLETIN ENCICLOPÉDICO.
LA TRIBUNA.

EL FISCAL. Papel de la tarde. Imprenta de Lopez, pl. mq. Diario.

Pr. en 21 de Enero. C. en el propio año. Los fundadores de este papel, á fin de burlar las leyes de imprenta vigentes, publicábanlo como hoja volante, formando el título del siguiente modo: *Cuando las leyes son bien meditadas,* EL FISCAL *no se vé forzado á tolerar las ingeniosas infracciones.*

Respecto á sus tendencias, uno de los principales redactores, D. Vicente Boix, en la pág. 490 del tomo III de su *Historia de Valencia,* se expresa así: "Pero alzando bandera contra bandera (la representada por *La Tribuna)* y en abierta oposicion, publicaron los republicanos una hoja suelta diaria,... devolvian á los monárquicos-progresistas legales los mismos insultos, poniendo en claro la vida política de muchos de sus enemigos....„ En el prospecto ó programa, dicen sus redactores: "Proteger los intereses y prerogativas del pueblo; atacar con valor, con independencia y con la fuerza de la opinion pública las demasías del poder; combatir la inmoralidad y la ambicion de los que el pueblo mantiene para que le manden, y con frecuencia denunciar ante la opinion omnipotente las arbitrariedades del gobierno y sus agentes con relacion á esta provincia libre y decidida: hé aquí el objeto de la *Hoja volante.„* "Pedimos pan y libertad. Este será nuestro lema.„

1843.

BOLETIN OFICIAL.
DIARIO MERCANTIL.
HOJA VOLANTE.

LA UNION. Periódico de la mañana. Imprenta de J. M. Cervera, pl. mc. Diario.

Pr. en 11 de Enero. En 30 de Noviembre publicábase el número 112. Fueron sus directores D. Santiago Luis Dupuy que falleció el 28 de Febrero de 1881, y D. Leon Galindo y de Vera. Sustentó los principios del partido moderado, pero aspirando como su título indica, á la conciliacion de todos los partidarios de la dinastía.

LA RESTAURACION. Revista católica, consagrada á los intereses de la religion, á la política, ciencias, literatura y artes en sus relaciones con ella. Imprenta de M. Lopez, 16 págs. fól. Semanal.

Pr. en 2 de Abril. C. en Marzo siguiente. La coleccion forma dos tomos, comprendiendo el primero 24 números y 26 el segundo con algunos apéndices.

Redactada por D. Antonio Aparisi Guijarro y Fray Vicente Miquel y Flores, de la órden de Santo Domingo. Falleció este último en Madrid el 20 de Noviembre de 1857, á los 46 de edad.

El espíritu de esta publicacion claramente lo espresó Guijarro al entregar á Doña María Cristina en 15 de Marzo de 1844 á su paso por Valencia, juntamente con los redactores de otros periódicos de la capital, una composicion poética, diciendo: "Señora. Los redactores de *La Restauracion,* que no ceden á sus nobles amigos en sentimientos de amor á V. M., se atreven tambien á ofreceros un pobre tributo, una muestra humilde de su adhesion y respeto. Nosotros miramos en V. M. el iris de paz; nosotros esperamos que, merced á su benéfica influencia, ha de realizarse la reconciliacion, objeto de nuestros votos; reconciliacion de España con la Santa Sede, reconciliacion entre todos los españoles buenos y leales.„

LA PERLA. Semanario pintoresco, artístico, literario y teatral. Imprenta de D. José Mateu Cervera, pl. mc.

Pr. en 6 de Octubre. C. en 1.° de Diciembre. Publicáronse 69 números. Formaban la redaccion D. Juan Belsa y Gomez, D. Peregrin García Cadena y D. Rafael Bigner. La parte artística corrió á cargo de Tellez.

LA ESMERALDA. Semanario pintoresco, artístico, literario y teatral. Imprenta de José Mateu Cervera, pl. mc.

Pr. en 15 de Diciembre. C. á fines de 1847. En 30 de Enero del siguiente año principia *segunda série*, titulándose *La Esmeralda. Semanario de literatura*. Imprenta de José M. Garin, cesó por completo en Febrero de 1849.

De su redaccion han formado parte los mas aventajados jóvenes que en Valencia cultivaban las letras, especialmente los que pertenecian al partido liberal, tales como D. Agustin Mendía, D. Francisco de P. Gras, D. Cristóbal Pascual y Genís y D. Francisco Puig y Caracena.

En la segunda época figuran D. José Peris y Valero, D. Jaime Ample y Fuster y otros. Tambien colaboró en esta publicacion la poetisa Doña Amalia Fenollosa.

1844.

BOLETIN OFICIAL.

DIARIO MERCANTIL.

LA RESTAURACION.

LA ESMERALDA.

LA SITUACION. Imprenta de José de Orga.

Pr. en Enero.

Formaban la redaccion D. Rafael Beltran de Lis, D. Santiago Dupuy y D. Leon Galindo y de Vera, sustentando los principios del partido moderado.

LA DONSAYNA. Periódico de Tabalet y Cabrioles, dedicat á nuestros queridos suscritores. Imprenta de Sanchis (Madrid), 16 págs. en 8.°

Pr. en 1.° de Diciembre. C. en 23 de Febrero siguiente. Se publicaron 13 números. Este semanario fué redactado por D. José Bernat y Baldoví con la colaboracion de Bonilla. Imprimíase en Madrid por residir en la Córte como diputado el primero de dichos señores, pero vendíase en Valencia y estaba redactado en la lengua provincial. Publicaba grabados en madera, intercalados en el texto, todos pertenecientes al género satírico y festivo, propio de la musa de Baldoví.

En 1877 se reimprimió toda la coleccion precedida por la biografía de Bonilla.

1845.

BOLETIN OFICIAL.

DIARIO MERCANTIL.

LA ESMERALDA.

LA DONSAYNA.

EL LÁTIGO Y EL CENCERRO. Semanario literario-crítico-jocoso.

Pr. en 26 de Febrero. Corta vida.

EL RELÁMPAGO. Periódico crítico, burlesco, enredador y embustero, con sus ribetes de científico, literario y teatral. Imprenta de la V. de Talamantes, pl. mq. Semanal.

Pr. en 17 de Abril. Corta existencia. Redactado por D. José de Castro.

EL DIARIO DE AVISOS. Imprenta de J. Martinez, pl. mc.

Pr. en Abril; escasa vida. De anuncios.

EL FÉNIX. Periódico universal, literario y pintoresco é ilustrado. Imprenta de Benito Monfort, 16 págs. fól. Semanal.

Pr. en 5 de Octubre. En Setiembre de 1848 suspende la publicacion, reapareciendo de nuevo en Mayo del siguiente. C. por completo en 18 de Noviembre del propio año.

El Fénix ha sido uno de los periódicos que mayor influencia han ejercido en el movimiento literario de Valencia. Entre los escritores que mas asíduamente tomaron parte en los trabajos de redaccion debemos mencionar á D. Rafael de Carvajal, D. Vicente Boix, D. Ramon Ferrer Matutano, Don José M. Zacarés y otros varios.

1846.

BOLETIN OFICIAL.
DIARIO MERCANTIL.
LA ESMERALDA.
EL FÉNIX.

SEMANARIO TECNOLÓGICO, ó sea de ciencias y artes. Imprenta de Blat, 8 págs. fól.

Pr. en 6 de Agosto. Vida corta. Redactado, segun creemos, por D. Agustin Blat y Blat, autor de varios trabajos etimológicos, especialmente de los derivados de la lengua griega.

EL AMIGO DE LOS ESCOLARES, obra periódica de ciencias médicas. Imprenta de José Ferrer de Orga, 16 págs. en 4.° Quincenal.

Pr. en 15 de Noviembre. C. en 31 de Diciembre, publicándose tan solo cuatro números.
Redactaba dicha revista D. Antonio Freán, médico hoy del cuerpo de Sanidad militar y autor de varios escritos de su profesion, insertos en los periódicos de esta capital.

1848.

BOLETIN OFICIAL.
DIARIO MERCANTIL.
EL FÉNIX.

EL AVISADOR. Diario económico de la ciudad de Valencia. Imprenta A. Blat, pl. mq.

Debió publicarse en Abril.

EL CID. Diario de Valencia. Imprenta de B. Monfort. pl. cpl.

Pr. en 11 de Junio. C. en 30 de Junio de 1850.
En el prospecto se dice: "*El Cid* se dedicará principalmente, y antes que todo, al comercio, literatura, artes y avisos, y respecto á política, á extractos ó copias de los periódicos nacionales ó extrangeros.„ Estuvo encargado de su direccion, hasta Diciembre de 1849, D. Pascual Perez y Rodriguez, con la colaboracion de D. J. M. Losilla. Posteriormente fué redactado por D. Miguel de Castells, y D. José Brusola.

DIARIO DE AVISOS DE VALENCIA. Imprenta de B. Monfort pl. mq. Sin dia fijo.

Suplemento de *El Cid.* C. en 30 de Octubre de 1849.

EL PASATIEMPO. Imprenta de B. Monfort, 16 págs. en 8.° Dos veces á la semana.

Publicábase como suplemento literario de *El Cid,* redactado especialmente por Bernat y Baldoví, cuya coleccion de poesías insertadas en su columnas, han sido reimpresas por el editor D. Pascual Aguilar; un vol. en 8.° prolongado.

REVISTA EDETANA. Imprenta de José Rius, 16 págs. en 4.° Semanal.

Pr. en 3 de Setiembre. C. en Mayo siguiente, formando un vol. de 572 páginas.
Sustituyó á *El Fénix* durante la suspension de este periódico. Fueron sus principales redactores D. Rafael de Carvajal, D. Luis Miquel y Roca y D. José M. Zacarés, diligente historiador de las antigüedades de Valencia, cuya série de artículos en *El Fénix* y la *Revista Edetana,* serán siempre consultados con fruto por los que á esos estudios se dediquen.

EL IRIS. Semanario de literatura y ciencias. Imprenta del Presidio, 12 págs en 4.°

Pr. en 1.° de Noviembre. Denunciado el número nueve por el Fiscal de imprenta, suspendió la publicacion. Redactado por D. Francisco Danvila y Collado, y D. Tomás Bernal.

EL ECO LITERARIO. Revista semanal. Imprenta de Lopez, 16 págs. en 4.°

Pr. en 5 de Noviembre. C. en Diciembre del siguiente año, refundiéndose en *El Libre Comercio*.
Contiene trabajos de la poetisa Doña Amalia Fenollosa, y de los señores Castells, Bonilla, Gras, Sorní, Pascual y Genís, Isidro Miquel y Pardo de la Casta.

1849.

BOLETIN OFICIAL.
DIARIO MERCANTIL.
EL FÉNIX.
EL CID.
DIARIO DE AVISOS.
REVISTA EDETANA.
EL ECO LITERARIO.

BOLETIN DE ANUNCIOS. En la imprenta y librería de José Rius.

Publicábase en Enero, pl. mq. Mensual.

LA GAITA. Semanario satírico-jocoso de literatura. Imprenta de J. Mariana y posteriormente en la de Monfort, 8 págs. fól.

Pr. en 1.° de Abril. C. en 7 de Setiembre. Publicáronse 28 números. Reapareció bajo el título de *La Cartera*. Daba á luz composiciones en castellano y valenciano de D. Mariano Suay, D. José Puig y Caracena, D. Márcos Gonzalez, D. José Zapater y Ugeda, D. Francisco Dominguez, Don Miguel Domingo y D. José Ballester.

LA AZUCENA. Semanario de literatura. Imprenta de J. Mariana.

Pr. en 15 de Octubre. C. en Noviembre, reapareciendo en 16 de Diciembre con el lema: "Semanario de literatura con ribetes de satírico-jocoso.„
Redactado por D. Márcos Gonzalez, y D. José Zapater.

LA CARTERA. Semanario de literatura. Imprenta de B. Monfort, 8 págs. en 4.°

Pr. en Octubre. C. en 1850, en cuyo mes de Junio publicábase el número 38. Componian su redaccion los Sres. Suay, Danvila, Caracena y Beltran de Lis (D. Fernando).

EL CÓLERA.

Se indica su aparicion en el mes de Octubre.

LA CANTÁRIDA. Imprenta de Mateu Garin.

Pr. en 14 de Noviembre. C. en Enero del siguiente. Redactado por D. José María Bonilla, con la colaboracion de Bernat y Baldoví y otros.

EL LIBRE COMERCIO. Semanario de literatura. Imprenta de Ferrer de Orga.

Pr. en Noviembre. C. en 1.° de Mayo del siguiente con motivo de haber sido suspendido por dos veces.
Dirigíalo D. Miguel Jorro, formando parte de su redaccion los Sres. Gras, y Pascual y Genís, sustentando principios liberales.

LA BANDERILLA. Semanario satírico-burlesco.

Pr. en 13 de Diciembre.

EL MUNDO. Periódico de literatura.

Publicábase en Noviembre.

LA AURORA.

Publicóse?

1850.

BOLETIN OFICIAL.

DIARIO MERCANTIL.

EL CID.

LA CARTERA.

LA CANTÁRIDA.

BOLETIN DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA. Imprenta de Bordonado, 16 págs. en 4.º Mensual.

Pr. en 1.º de Enero. C. en 12 de Junio de 1853 por acuerdo del Colegio.

LA JUVENTUD. Semanario de literatura. Imprenta de Monfort, 8 págs. en 4.º

Pr. en 2 de Junio. Escasa vida. Redactado por D. Márcos Gonzalez y D. Manuel C. Losilla.

EL PENSAMIENTO LITERARIO. Semanario de literatura, ciencias, artes y teatros. Imprenta de Mariana.

Pr. en 11 de Octubre.

LA INSTRUCCION. Semanario de literatura y ciencias. Imprenta de Mariana.

Publicábase en Octubre. Corta vida. Redactado por D. José Zapater y Ugeda.

El OBSERVADOR. Revista semanal de teatros. Imprenta de Mariana pl. mq.

Pr. en 10 de Noviembre, publicándose tan solo cinco ó seis números, redactados por Zapater y Ugeda.

1851.

BOLETIN OFICIAL.

DIARIO MERCANTIL.

BOLETIN DEL COLEGIO DE ABOGADOS.

DIARIO DE VALENCIA. Imprenta de J. de Orga, pl. mq.

Pr. en 8 de Febrero. C. en 30 de Abril. De noticias.

EL CAMPO DE LOS DEBATES. Imprenta de Sebastian Lope, pl. mc.

Publicóse solo un número en Marzo. Redactado por D. Antonio Freán.

EL VALENCIANO. Diario político, religioso, literario y comercial.

Pr. en 7 de Abril. C. en Octubre de 1868, fundado y dirigido muchos años por D. Jacobo Gallegos Fajardo.

Publicaba una edicion grande y dos ediciones pequeñas.

BOLETIN DE LA CONGREGACION HOMEOPÁTICA DE VALENCIA. Imprenta de J. Mateu Garin, 16 págs. en 4.º Semanal.

Pr. en 16 de Noviembre. Redactado por D. Bernardino Duclós y D. José Mateu Garin, principales propagadores en Valencia del sistema homeopático.

EL EXÁMEN. Periódico de intereses generales. Imprenta de Ayoldi. pl. mq. Mensual.

Pr. en 7 de Diciembre. Corta vida.

LA PESADILLA.

Publicábase en la imprenta de Lopez.

1852.

BOLETIN OFICIAL.
DIARIO MERCANTIL.
BOLETIN DEL COLEGIO DE ABOGADOS.
EL VALENCIANO.

EL TIO LEÑA. Imprenta de Lope y otras.

Pr. en 11 de Octubre. C. pronto. Satírico. Redactado por D. Márcos Gonzalez.

1853.

BOLETIN OFICIAL.
DIARIO MERCANTIL.
BOLETIN DEL COLEGIO DE ABOGADOS.
EL VALENCIANO.

LA COTORRA. Semanario literario. Imprenta de José M. Ayoldi, pl. mc.

Pr. en 10 de Abril. C. en 29 de Mayo; publicáronse solo 8 números. Dirigido por D. Miguel Jorro, insertando poesías de Bonilla y otros.

VALENCIA AL DAGUERREOTIPO. Obra semijoco-séria-burlesca. Imprenta de José M. Ayoldi, 8 págs. en 4.°

Pr. en Setiembre. C. en el siguiente año. Con el título que antecede, publicáronse cinco números, y desde el 6.° al 21 último que hemos visto, aparece con de EL VIOLON. Redactaban este semanario D Márcos Gonzalez, D. M. Losilla, D. E. Perez, y D. Enrique Escrig y Gonzalez, que falleció en 1876.

EL PENINSULAR. Imprenta de D. José Mateu Cervera.

Pr. en Octubre. Dirigido por D. Francisco Ortega del Rio.

EL MOTOR VALENCIANO.

Publicábase en Noviembre?

EL AVISADOR. Diario de literatura, artes y anuncios. Imprenta de Bordonado.

Publicábase en Diciembre. Corta existencia.

LA.....!!! Imprenta de J. M. Ayoldi, pl. mq.

Publicóse á últimos de año y continuaba el 1.° de Enero siguiente. Periódico de crítica teatral.

LA TARTANA DE VALENCIA. El mas bello de los vehículos. Imprenta de Orga, hojas sueltas sin fecha fija.

Estas hojas periódicas fueron publicadas por D. Fermin Gonzalo Moron, ocasionándole no pocos disgustos por su crítica personal y mordáz. Este distinguido escritor que ha sido sin disputa uno de los primeros talentos de la España moderna, nació en Alberique el año 1816 y tras larga demencia, falleció en el Manicomio provincial de Valencia en 1871. Varios amigos y admiradores emprendieron la publicacion de sus obras que andan dispersas en folletos y artículos, dándose á luz tan solo el tomo primero.

1854

BOLETIN OFICIAL.
DIARIO MERCANTIL.
EL VALENCIANO.
LA...!!!

LAS BELLAS ARTES. Periódico dedicado á la Real Academia de San Cárlos. Imprenta de José Rius, 8 págs. fól. Quincenal.

Pr. en Enero. C. en Diciembre de 1856, formando primera época. Reaparece en 1858. Véase dicho año.

Tanto en la primera como segunda época, dirigia la publicacion D. Luis Gonzalez del Valle, profesor de la Academia de San Cárlos, tomando parte en su redaccion distinguidos artistas y escritores valencianos, entre otros, en su segunda época, D. Teodoro Llorente, D. Vicente W. Querol y D. Ramon M. Gimenez, notable arquitecto, autor de la casa social del Crédito valenciano, del retablo mayor de la Catedral y otros edificios.

Aparte del texto, publicáronse varias traducciones de obras referentes á bellas artes, regalando á los suscritores algunos grabados y litografías.

EL CISNE. Periódico semanal de literatura, historia, moral, costumbres, bellas artes y teatros. Segunda época. Imprenta de José M. Ayoldi, pl. mc.

Pr. en 5 de Marzo. Redactores D. José María Bonilla y D. Juan Ortíz Maiquez. Véase año 1846.

EL ECO DEL TALLER.

Pr. en Marzo. Organo de la sociedad de socorros mútuos del mismo nombre, establecida en Valencia.

EL TEATRO. Imprenta de Fenoll, pl. mq.

Publicóse en Marzo y Abril.

LA VOZ DE LA LIBERTAD. Imprenta de Ayoldi.

Publicábase en Julio.

EL PORVENIR DE VALENCIA. Periódico de intereses materiales. Imprenta de José Ferrer de Orga, pl. mc.

Pr. en 1.° de Mayo, creemos cesó muy pronto. Publicábase dos veces á la semana, dirigido por D. Miguel Jorro y dedicado especialmente al fomento de las obras de utilidad pública de Valencia.

EL JUSTICIA. Diario político, propagador de todas las libertades. Imprenta de José Mateu Garin; primeramente publicóse formando un cuaderno de 16 págs. en 8.°, y posteriormente aúmenta de tamaño, adornando la cabecera una viñeta que representa el escudo de España y Portugal, sostenido por un leon, de cuyas manos pende una cinta con la leyenda *Union Ibérica.*

Pr. en 22 de Junio y en 19 de Noviembre publicábase el número 108. Redactábalo principalmente D. José Peris y Valero.

CERVANTES. Periódico de instruccion pública, literatura y ciencias, dedicado á la defensa del profesorado español y de los buenos principios de la enseñanza. Imprenta de J. M. Garin, pl. mq. Quincenal.

En 1859 aparece de nuevo formando segunda época, suspendiéndose á fines del siguiente año. El 5 de Enero de 1861 reaparece con las siguientes variantes en el título:

CERVANTES. Periódico de instruccion pública. Imprenta de Ferrer de Orga. 8 págs. en 4.°

Cesando definitivamente en el propio año. Director, D. Silvestre Rongier, presbítero.

LA UNION. Imprenta de Ayoldi. Diario.

Organo de la union liberal de Valencia.

EL MOLE. Tercera época. Véase el año 1827.

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

(Concluirá).

CRÓNICA MENSUAL.

Bien podríamos suprimir hoy esta *Crónica:* ¿de qué sirve la historia, cuando no hay asuntos historiables? El movimiento científico, literario y artístico vá á empezar de nuevo: en los primeros dias de Octubre se abrirán los centros de enseñanza, renaciendo la vida intelectual: pero Setiembre habrá pasado sin que tengamos nada ó casi nada que decir de él.

*
* *

El teatro de la calle de Ruzafa, con alguna mejora en su modesto decorado, abrió sus puertas, y ha presenciado el primer ensayo dramático del jóven escritor D. Vicente E. Miquel y Madaleno.

No carece de brios como poeta, aunque le faltan, en este concepto, gusto y correccion. En cuanto al pensamiento del drama, que se titula *la Espiacion de un crimen,* no hemos visto cosa mas desdichada ni censurable, bajo el doble punto de vista estético y moral. Escenas horribles y groseras de la persecucion de una jóven, á la que acosa un obispo, y luego resulta ser hija suya, constituyen este infeliz engendro, con el que buscaba el autor sin duda el aplauso poco satisfactorio de ciertos elementos políticos.

Nos alegramos de que ni aun á esos elementos haya gustado un drama de tan mal género.

*
* *

Obtuvo, en cámbio, ovacion muy merecida en ese mismo teatro, nuestro compatricio el escritor D. Rafael María Liern. Hace muchos años que no habia visitado á su ciudad natal, y ha sido recibido en ella cariñosamente. En aquel coliseo se celebró, en obsequio suyo, una funcion, compuesta de algunas de sus piezas mas aplaudidas, y el autor correspondió á estas demostraciones de afecto, leyendo unos sentidos versos, impregnados de amor á Valencia.

*
* *

El Centro escursionista del Rat-Penat, ha visitado los Valles de Sagunto, examinando especialmente la torre de Benavites, alcázar de los marqueses de Bélgida, y sus no descifradas inscripciones hebraicas. Ahora es el mejor tiempo para que repitan los escursionistas sus agradables expediciones.

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

NOCIONES FUNDAMENTALES DE RELIGION Y MORAL POR EL PRESBITERO D. FRANCISCO DE P. CREIXACH Y RABASA, *Profesor de esta asignatura en la Normal superior de Maestros de Valencia. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. Valencia. Imp. de la viuda de Ayoldi, 1881 (1).*

En la REVISTA anterior citamos con elogio *El Catecismo Cristiano explicado al alcance de todos*, obra escrita para los alumnos de las Escuelas Normales, por el Sr. Creixach. La que hoy anunciamos es complemento de aquella, y ha de servir, en las mismas escuelas, para los aspirantes á título superior. Está dividida en doce lecciones, de las que corresponden ocho á la *Religion*, dos á la *Moral teórica* y dos á la *Moral practica*, notándose en todas ellas sana doctrina, buen órden y clara explicacion.

ESTUDIOS SOBRE ALGUNOS INSECTOS DE LA FAMILIA DE LOS CÓCCIDOS POR D. PABLO COLVEE, *Doctor en Medicina y Cirujia, licenciado en ciencias, etc. Valencia. Imp. de Nicasio Rius Monfort (2).*

El Sr. Colvée está prestando muy buenos servicios á las ciencias naturales y á algunas de sus aplicaciones prácticas, con los estudios microscópicos que hace, y que versan por lo comun sobre los insectos parásitos de los vegetales, que escapan á la penetracion de la vista humana. El opúsculo que acaba de publicar será muy apreciado de los entomólogos, porque trae interesantes datos que aumentan su caudal científico.

Hace el Sr. Colvée en este tratadito minuciosa descripcion del *Mitilaspis anguinus* ó *flavescens*, insecto terrible por los estragos que hace en los naranjos, y que en Cataluña, donde ha causado gran ruina, es conocido con el nombre de *Serpeta;* y el *Aspidiotus ceratoniæ*, que produce en los algarrobos la cenicilla ó *ensendrament*. Estos parásitos eran ya conocidos.

Como novedad científica, describe el *Diaspes oleæ*, que vive sobre el olivo; y *Diaspes trinace*, encontrado en varias plantas del género trinax; el *Diaspes*

---

(1) Un volúmen, de 132 págs. en 4.º holandés; se vende á 6 reales, en Valencia, casa del autor, Garrigues, 13, 2.º, y en las principales librerías.

(2) Un folleto de 40 págs. en 4.º con una lámina. No se ha puesto á la venta.

Monserrati, parásito del naranjo ágrio, especie que el autor dedica al docto profesor que llora Valencia; el *Mitilaspis ficus*, que se halla en la higuera; el *Diaspis pyri*, que vive á espensas del peral; otro *Diaspis* del naranjo dulce, que el Sr. Colvée no dá aun por bastante determinado, y el *Aspidiotus corynocarpi*, hallado sobre la planta exótica de este nombre.

Además de estas especies nuevas, completa las noticias que se tenian sobre el *Ceroplastes Rusci* (de la higuera), del que no era conocido el macho.

EL MAESTRO DE SUS HIJOS ó SEA LA EDUCACION DE LA INFANCIA, *lecciones en forma de diálogo sobre la moral y virtud y la buena crianza. Novena edicion adicionada con los* ELEMENTOS DE TODAS LAS CIENCIAS, ilustrados con grabados y redactada la parte geográfica bajo las estadísticas modernas. Aprobado el texto por el gobierno. *Valencia. Juan Mariana y Sanz, editor. Imp. de E. Pascual, 1881 (1).*

Este librito, destinado á las escuelas, no ofrece novedad que deba ocuparnos, pues no es mas que la reproduccion de dos opúsculos muy conocidos.

CALENDARIO DE LA PREÑÉZ É HIGIENE DE LA MUJER EN CINTA Y RECIEN-PARIDA, *por el* DR. D. F. DE P. CAMPÁ, *Catedrático de obstetricia en la Universidad de Valencia, dedicado á las jóvenes recien-casadas. Segunda edicion, corregida y aumentada. Valencia, librería de P. Aguilar. Imp. de la Viuda de Ayoldi, 1881 (2).*

La primera edicion de este útil tratado acreditó la buena idea que habia tenido, al escribirlo, su distinguido autor; ahora lo ha completado, añadiendo á la higiene de la gestacion la del sobreparto.

La claridad y la manera decorosa con que se expone la materia, hacen que este libro sea muy propio de la mujer, á quien está dedicado.

GRAMÁTICA INGLESA. METODO FILOSÓFICO-SINTÉTICO-PRÁCTICO, *por Don Antonio Corzanego, antiguo catedrático titular de dicho idioma en el Instituto provincial de Valencia, licenciado en Filosofía y letras, etc., etc. Adicion corregida con conciencia durante la práctica de 35 años. Valencia, imprenta de Domenech, 1881 (3).*

El autor de esta gramática, que tiene larga práctica en la enseñanza del idioma inglés, estaba meditando y trabajando durante muchos años el libro que hoy dá á la estampa, y en el cual ha procurado dar reglas claras, filosóficas y metódicamente espuestas, para hacer con fruto dicho estudio. A estas reglas

---

(1) Un tomito en 8.° de 236 págs. que se halla de venta en las librerías de su editor. El ejemplar 4 rs.; la docena 40.

(2) Un tomo de 214 págs. en 8.° En venta en la librería de P. Aguilar, calle de Caballeros, 1. Precio dos pesetas.

(3) Un volúmen de 280 págs. en 4.° que se vende á 6 pesetas en casa del autor, calle del Hospital, 10 y en las principales librerías.

acompañan, como es costumbre en estos tratados, ejercicios prácticos, que lo facilitan mucho.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, POR D. TEODORO IZQUIERDO AGUILAR, *Valencia. Imp. de Manuel Alufre, 1881 (1).*

Este libro ofrece una particularidad muy notable: estar escrito por un niño de trece años, hijo de Liria, y alumno del Colegio de Padres Jesuitas de San José, en esta ciudad. Aunque atribuyamos, como es natural, á sus profesores la direccion de este trabajo, supone gran precocidad el que se ha tomado el infantil discípulo en la redaccion de la obra.

Esta es muy extensa, demasiado quizás para un compendio. La materia está bien ordenada y distribuida; pero en nuestro concepto, tiene el defecto de ser, mas que una historia, una simple cronología, atestada de nombres propios, de hechos y de cifras, de una manera árida y desabrida, que no dan idea clara de importancia relativa y significacion los acontecimientos, y se dificulta por lo tanto su comprension y su retencion en la memoria. Para la enseñanza elemental de la historia se necesitan obras de otras condiciones, y así lo reconocerá sin duda el autor de la presente, cuando con la edad pueda formar mejor concepto de la materia que con insuficiente preparacion ha tratado. De todas maneras, saludamos con júbilo al novel escritor.

(1) Un tomo en 4.º de 334 págs., que se vende en las principales librerías, al precio de siete pesetas y media.

VALENCIA: 1881.—IMPRENTA DE DOMENECH, MAR, 48.

REVISTA DE VALENCIA.

1.º Noviembre de 1881.

ACLARACIONES Á LA VIDA DE CERVANTES.

Carta III á los Cervantistas Españoles (1).

Salud, Señores mios:

El *tiempo, descubridor de todas las cosas, no deja ninguna que no la saque á la luz del sol, aunque esté escondida en los senos de la tierra.* Esto escribia el primero de nuestros Ingénios en la obra que su nombre ha inmortalizado, y es que seguramente llegó á barruntar que otro español, tambien ilustre, de nuestros dias,—á quien, de tratarle sola una vez, es imposible no quererle, y quererle entrañablemente, para siempre,—usurpando al tiempo sus atributos, habia de sacar á la luz del sol circunstancias ignoradas que á la rendicion de la galera *Sol* atañen.

Porque han de saber vuesas mercedes—si ya no les consta,—que si envidiable reputacion, como inspirado compositor en el divino arte de la música y hábil maestro en el manejo de la batuta, se ha sabido conquistar en el mundo artístico, no se queda á la zaga su valer como literato y bibliógrafo, aunque de estas dotes—que tan legítimamente posee—no haga ostentacion. Yo bien quisiera pasar por alto su nombre, porque se me resiste pueda sospechar álguien

(1) Véanse los números I y II de esta Revista, páginas 5 y 70.

que soy dado á la lisonja: pero ¿cómo callar el de D. Francisco Asenjo Barbieri cuando, apenas pronunciado, hánme de decir todos que nada le doy que no le corresponda?

Pues á la fineza de este señor, en él ingénita, y á su liberal desprendimiento, soy deudor de documentos que rectifican y aclaran cuanto en mi segunda epístola, á vuesas mercedes enderezada, apuntaba yo referente á la captura de la galera *El Sol*, si bien vienen á confirmar lo que desde un principio he sustentado contra la declaracion de Hernando de la Vega, quien aseguró *que la dicha galera fué traida para Argel donde este testigo la vido á ella y á la dicha gente.*

Siempre se me antojaba—y este antojo aun no se me ha ido,—que Cervantes, al introducir en sus novelas cautivos que cuentan escenas de su vida, aludia á las en que él mismo intervino como actor, disfrazándolas de suerte tal, que en no pocas ocasiones se pierde el hilo de sus aventuras y hállase uno á lo mejor en laberinto sin salida, ó sin poder dar con el cabo de la madeja. Presumia yo haber tirado del que habia de permitirme ovillarla hasta el fin, y luego me he convencido de que—por ser vana mi presuncion,—no era tan hacedero trabajo que requiria otras mas diestras manos que no fuesen las mias.

Así es como creí que zurciendo tres pasajes de *La Española Inglesa*, de *La Galatea* y de *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda*, "podia inferirse sin tortura que la galera *El Sol*, que navegaba á la descubierta, viniendo en ella Cervantes, fué sorprendida en la Costa de Francia y punto denominado *Las Tres Marías*, á deshora, por una flotilla al mando de Arnaut Mamí: que atacada en cuatro horas cuatro veces, otras tantas fueron rechazados los turcos, con mucho daño suyo y no poco de los de la galera, hasta que fué entrada esta, despues de diez y seis horas de combate y de *muerto su capitan y toda la mas gente*. Defendióse con desesperacion la que sobrevivía, parte de la cual fué cautivada—la mas sana los dos hermanos Cervantes,—y en este punto aparecieron las naves de D. Sancho de Leyva, y sin que Arnaut Mamí hubiera podido rendir *El Sol*, ni á los demás que á su bordo en pié quedaban, dióse á huir, no logrando darle caza los nuestros que le perseguian.„

Despues de escrito esto—que seguramente hubo de leerlo mi distinguido amigo el susodicho D. Francisco Asenjo Barbieri,—allá vá uno de los curiosos documentos con que el mismo topó en la Biblioteca de manuscritos del Escorial, tomado del *Censo de Felipe II*, en que se hace la descripcion de los pueblos de España. En su tomo V, fólio 450, al tratarse de Villena, declaran, con fecha 7 de Diciembre de 1575, algunos vecinos, y dicen: "E ansimismo salió de esta ciudad un hombre de edad de treinta años, hijo de padres nobles, por bando de pasion que con otros particulares desta ciudad tenía, y se fué á seruir á vuesa Real magestad en galeras, e *siendo Capitan* de la galera *llamada del Sol* y en compañia de otras galeras, que la una se llamaba la *Mendoza* e la otra la *higuera*

en el mes de Setiembre del año setenta y cinco les salieron moros y en la naual batalla que tuvieron murió herido de tres arcabuçazos el dicho Capitan *Gaspar pedro cerca de palamóz*, en seruicio de vuesa Real magestad.„

Allá vá otro, que obra en el tomo I, fól. 386 del dicho *Censo*, que se refiere á *Villamiel, jurisdiccion de la Ciudad de Toledo*. Con fecha 9 de Enero de 1576, atestan algunos de sus moradores lo que sigue: "A la pregunta treynta y ocho, dixeron que deste dicho lugar es natural vna casta y generacion de gentes que llaman los ximenez de los quales obo vno que á pocos dias que murió que obo nombre *pedro velez de guebara* que fué Capitan de ynfantería en el Reyno de Nápoles y Capitan de ynfantería en galipol y Capitan a guerra en la civdad de vierte y de jovenazo y de mola y de molfeta y otro hermano suyo que al presente abita en este lugar por nombre *estevan ximenez velez* que á servido a su magestat y le sirvió en dias pasados de soldado en la jornada de ines de lorena, y despues sirvió en tierra de Otranto de lo mesmo y despues desto fue governador en Carpiñano y en santo donato y estos tubieron otro hermano que obo nombre *alonso ximenez velez* que fue muy valeroso en servicio de su magestat este sirvio de probeedor de la polvora (1) en el Cabo de Otranto en tierras de marina y de sargento en la goleta en la companya de don juan velazquez capitan de ynfantería en el reyno de napoles y de alferez de la dicha companya siendo Capitan don diego Ozorio de Rojas en que fizo grandes servicios a su magestat el qual viniendo por mandado del Virrey de la dicha civdad de Nápoles en españa con su compañía en guarda de quatro galeras que venian por cierta suma de dineros para la dicha civdad y gastos de la guerra el *Setiembre pasado de setenta y cinco* por tormenta las dichas galeras fueron desbaratadas y *la galera del Sol* de españa en que venia el dicho alferez y con vn sobrino suyo natural deste dicho lugar que a por nombre diego velez ximenez fué por la dicha tormenta desbaratada de las otras y buelta gran trecho atras y acabada la tormenta tornando con esta galera para donde estaban las otras tres galeras dieron en ella dos galeras de turcos y la entraron en la qual entrada de los turcos el dicho alferez hizo maravillas en armas en defensa de la santa fe catolica y en servicio de su magestat y al fin fue muerto de los turcos y el dicho diego velez quedando muy mal herido de vn balazo con otros algunos que quedaron en la dicha *galera captiva* yendo en la dicha captividad se animaron y como valientes soldados y servidores de su magestat mataron á todos los dichos turcos y moros y libertaron la dicha galera que yba perdida todo esto dixeron los susodichos averlo oydo á personas de crédito *que se hallaron presentes a todo ello* o a la mayor parte de ello.„

Si vuesas mercedes gustan cotejar esta declaracion con lo que Timbrio cuenta

(1) Esta palabra no se lée bien en el original.

en el libro V de *La Galatea*, hánme de consentir,—aunque á trueque sea de hacerme mas pesado que aquel *Caballito como el mio, no lo tiene el rey de España* —les copie, por si á mano no le tienen, dicho pasaje. "El cual—habla del mar— "(á cabo de dos dias que cautivos fuimos y á la sazon que llevábamos el "derecho viaje de Berbería) movido de un furioso jaloque, comenzó á hacer "montañas de agua, y azotar con tanta fuerza la cosaria armada que sin poder "los cansados remeros aprovecharse de los remos, afrenillaron y acudieron al "usado remedio de la vela del trinquete al arbol y á dejarse llevar por donde "el viento y mar quisiese: y de tal manera creció la tormenta que en menos "de media hora esparció y apartó á diferentes partes los bajeles sin que ninguno "pudiera tener cuenta con seguir su Capitan: antes en poco rato, divididos todos, "como he dicho, vino nuestro bajel á quedar solo y á ser el que mas peligro "amenazaba..... No querais mas saber, señores, sino que los mesmos turcos "rogaban á los mesmos cristianos que iban al remo cautivos, que invocasen y lla- "masen á sus Santos y á su Cristo para que de tal desventura los librase„ etc. Y despues que hayan hecho el cotejo, díganme por vida suya ¿no consuena lo que Cervantes escribia en la *Galatea*, con lo que los vecinos de Villaniel declararon?

Ni un comentario, ni una glosa, ni una postilla, ni tan siquiera una nota pondré á entrambos documentos. Intenté probar que la galera *El Sol*, aunque rendida, no llegó á Argel, *donde la vido entrar* Hernando de la Vega. Paréceme que lo hé bien probado, y de ello ante vuesas mercedes alego. Dijo tambien Cervantes que la entraron los turcos *despues de haber muerto nuestro capitan y toda la mas gente del navío*, y dícennos los vecinos de Villena que el capitan se llamaba *Gaspar Pedro*, que murió herido de tres arcabuzazos. Y no dijo tal vez mas el *Manco de Lepanto*, porque (haciendo referencia á sí propio) *sin tener yo sentido alguno, me llevaron á la enemiga galera capitana, adonde fui curado con alguna diligencia, porque Nisida habia dicho al capitan que yo era hombre principal y de gran rescate, con intencion que, cebados de la codicia y del dinero que de mí podrian haber, con algun mas recato mirasen por la salud mia.* (Pasaje citado, lib. V de *La Galatea*.)

Réstame, ahora, por tocar otro extremo que bastante me ha hecho meditar, y valga por lo que valiere, algo he de decir, ya que sobre él ciertos borrones guardaba en cartera desde algunos años há.

En el de 1864—de grata recordacion para los que humano culto rinden á la memoria del Príncipe de nuestros Ingénios—publicó allá en Sevilla nuestro erudito colaborador D. José María Asensio y Toledo: *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes de Saavedra, con algunas observaciones y artículos sobre la vida y obras del mismo*, etc. En el primero de estos últimos, que lleva por epígrafe *Sobre la Española Inglesa*, preguntaba dicho señor, con suma discrecion, lo que sigue: "Pero aun queda otro punto mas oscuro é intrin-

"cado. ¿Esta novela tiene por base algun suceso verdadero? ¿Se referirá este "hecho, caso de serlo, á la vida de Miguel de Cervantes? Yo no me atreveré á "decir por hoy nada acerca de esto; solamente haré notar las analogías que "se encuentran entre los sucesos de la novela y otros de la existencia de su "autor.„

"La hija natural de Cervantes se llamaba Isabel.„

"La heroina de la Española Inglesa, Isabela.„

"Esta vino á Sevilla desde Inglaterra.„

"La Doña Isabel y su madre vinieron probablemente de Portugal.„

"Ricaredo estuvo cautivo. Cervantes tambien.„ etc.

¡Voto á Dios que me espanta la cortedad, digo mal, la modestia del señor de Asensio! En su mano tuvo descubrir *el misterio que tienen escondido las Novelas* del insigne *Manco*, y apostaria yo un *Cruzado*—hoy que ni por un ojo de la cara se encuentra uno—á que nuestro cofrade tiró del velo, apercibióse de lo que encubria, dejólo caer y en ansias quedó de que adivinase alguno de nosotros lo que, de seguro, á su penetracion no hubo de escapársele.

Yo sospecho, y mas que sospechar, adveraría, que al leer el párrafo aquel de la susodicha novela en que Ricaredo, llegado á Sevilla, "al tiempo que Isabela "tenia un pié dentro de la portería del convento, donde habian salido á recibirla, "como es uso, la priora y las monjas con la cruz, á grandes voces, dijo: Detente, "Isabela, detente, que mientras yo fuere vivo no puedes tú ser religiosa. A estas "voces, Isabela y sus padres volvieron los ojos, y vieron que hendiendo por toda "la gente hácia ellos venia aquel cautivo, que *habiéndosele caido un bonete azul* "*redondo que en la cabeza traia, descubrió una confusa madeja de cabellos de oro* "*ensortijado y un rostro como el carmin y como la nieve, colorado y blanco*, se- "ñales que luego le hicieron conocer y juzgar por estranjero de todos„ hubo de exclamar D. José M. Asensio: "¡Pecador de mí! ¡Desmedrado y flaco tenga yo el juicio, si este cautivo *del bonete azul* y de *un rostro como el carmin y como la nieve, colorado y blanco* no es sino el mismísimo Cervantes! Pues, qué, por ventura, ¿no dijo él—al retratarse en el *Prólogo* de sus novelas—que *la color viva, antes blanca que morena*, era la de su rostro?„

Y digo yo, de verdad, que esto se le hiciera cierto, señores mios, al de Asensio, si por sus propios ojos viera lo que yo he visto, si es que no ha llegado á verlo. *El bonete azul redondo* que traia Cervantes, formaba parte del *hábito de los que vienen rescatados de cautivos*: hábito y bonete que puede contemplar á su sabor quien quiera que se traslade á Santa María del Puig, perteneciente en otros tiempos á la Orden de la Merced. En los claustros de este convento, especialmente en el que, por la puerta de uno de sus ángulos, se entra á la habitacion del Rector, cuelga del muro un retrato al óleo de uno de los Padres Redentores, dando limosna á uno de los rescatados, que viste exactamente el traje des-

crito por nuestro Cervantes: traje que hubo de recibir aquí en Valencia de manos de los PP. Mercenarios, pues que acá en Valencia desembarcó Cervantes *con otros cincuenta cristianos rescatados*, y acá hicieron la *procesion general*, desde donde, *cada uno se partió donde mas le plugo con las insignias de su libertad.* ¡Oh! ¡Cómo debieron de ensancharse las telas del corazon del egregio *Manco*, con distinguir desde la nave en que, libre, venia de Argel, la bella ciudad del Túria! ¡Cómo hubo de quedársele grabada é indeleble aquella tan grata como ansiada impresion! ¿No se le vendria á las mientes, al escribir, en el capítulo III de su *Viaje al Parnaso*,

"Y en esto descubrióse la grandeza
"De la escombrada playa de Valencia
"Por arte hermosa y por naturaleza?„

Pero, "seor sándio,„ podrá decirme el Sr. Asensio, y con él otros muchos: "Cofrade mas atrevido y de mollera mas aguada que vuestra merced, no lo hemos visto en todos los dias de nuestra vida. Si Cervantes fué rescatado por los Padres de la Trinidad y *una insignia de la Trinidad* llevaba en el pecho ¿cómo habia de recibir sus hábitos de manos de los Mercenarios de Valencia? ¿Es que vuestra merced inventa lo que le viene en gusto? Explíquenoslo.„

Eso haré yo de gana, aunque para andar toda esta carta tengan usarcedes que recorrer legua y media de mala escritura, porque han de saber que en 4 de Abril de 1580, ganó la Orden Mercenaria, en nombre de su General, provincias de Aragon y Real Convento de Valencia, una Paulina en la Nunciatura, dada en Madrid, para publicar en los estados de dicha Corona de Aragon, letras y mandato de que se manifestaran y dieran á los religiosos de las espresadas provincias todos los bienes, mandas y limosnas pertenecientes al rescate, por tocar la administracion de los mismos al General y religiosos de la Merced, segun el privilegio de Felipe II, despachado en 26 de Setiembre de 1576. Presentadas esta Paulina y Letras al Vicario general de este Arzobispado, que se llamaba el Doctor Agustin Frexa, mandó las publicasen los curas y vicarios requiridos, y así se hizo en las Iglesias de San Salvador, San Martin, San Estéban, San Andrés y San Miguel de esta ciudad; y habiendo entendido el General Mercenario que *Fray Juan Gil*, procurador general de la Orden de la Trinidad, habia ganado otra Paulina en 11 de Julio de 1578, intentando publicarla en la Corona de Aragon, pidió ante el Nuncio que se mandara revocar, y en 5 de Abril de 1580 obtuvo la revocatoria, fundándose la Nunciatura en estar cometida la redencion y administracion de los cautivos en los reinos y estados de dicha corona á la religion de la Merced solamente, y en haberse revocado y cancelado el privilegio expedido en favor de la de la Trinidad en 28 de Junio de 1576, con el dado á la Merced en 26 de Setiembre del propio año. Y ordenóse, por fin, que dentro de tercero dia restituyese la primera Orden á la segunda, las limosnas, mandas

y otros bienes que hubiese recibido en estos reinos para la redencion, so pena de excomunion mayor.

Hallábase á la sazon—ó sea en Abril de 1580, cuando se publicó la primera Paulina, de que arriba he hablado—el P. Trinitario *Fray Juan Gil* en Argel, con su compañero de religion Fr. Antonio de la Bella; y obtenido el rescate de Miguel de Cervantes y demás cautivos, vínose el segundo de los Padres con ellos, á fines del propio año, desembarcando en Valencia, en donde se habia negociado la cédula real, por la que se permitia sacar mercaderías no prohibidas por valor de dos mil ducados, sirviendo el beneficio de la negociacion para ayuda de la libertad del *Manco*. En Valencia se hizo la procesion de los rescatados y la hicieron los PP. Mercenarios, pues que no podian hacerla los Trinitarios en virtur de la Paulina susodicha.

Bien es cierto que posteriormente se siguieron varios pleitos entre ambas religiones, pero fueron terminados por escritura de concordia otorgada en esta ciudad ante el notario Francisco Rubio en el año de 1657, en cuyo capítulo cuarto, la de la Trinidad se obligó á guardar y observar la Real provision publicada por Francisco Pablo Alreus, escribano del mandamiento de esta Audiencia en 26 de Marzo de 1588, á fin de que no pudiesen otros que los religiosos de la Merced hacer *procesiones públicas de redencion de cautivos cristianos en dicha corona de Aragon y reino de Valencia, ni pedir limosna para subvenirles, así los dichos Padres Trinitarios, como de otros reinos de dicha orden.* Item mas: en el capítulo sexto, se obligan los de la Trinidad á que siempre y cuando tocaren en este reino (de Valencia) y corona de Aragon cautivos redimidos por cualesquiera religiosos Trinitarios Descalzos de otros reinos, que hubieren ido á redimir cautivos, *no puedan hacer acto alguno público, demostracion y accion tocante á la redencion, directa ni indirectamente, así al tiempo de desembarcar, como despues, por ser cosa peculiar de la dicha Sagrada religion de nuestra Señora de la Merced.*

Acá, pues, y en aquella ocasion, hubo Cervantes de conocer á Timoneda, *que en vejez al tiempo vence*, segun dijo el inmortal autor del Quijote; y acá se encontraria con otros *Ingenios*, á quienes no se olvidó de nombrar posteriormente en sus obras.

No tengo más que decir, por hoy, á vuestras mercedes, ni aun es bien que más les diga su muy devoto cofrade que, cuanto cumplidamente puede, sus manos les besa y á su mandar aparejado le tienen.

José M. Torres.

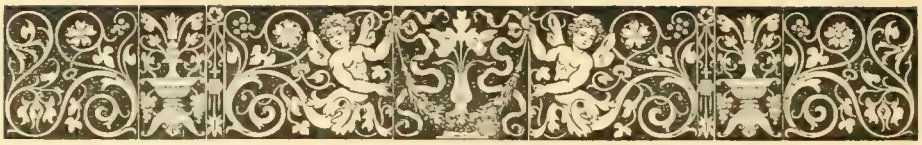

PERIÓDICOS DE VALENCIA.

CATALOGO GENERAL.

(CONCLUSION.)

1855 (1).

EL ECO DE LA RELIGION. Diario católico, político y literario de Valencia. Imprenta de J. M. Ayoldi, pl. cpl.

Pr. en 1.º de Enero. C. en 30 de Mayo.

El objeto de este peródico era "el defender los intereses de la religion y de la sociedad en toda su estensa escala.„ Bajo tal concepto combatió encarnizadamente la base del proyecto constitucional que autorizaba la libertad religiosa.

Su redaccion estaba á cargo de D. Miguel Payá, catedrático del Seminario Conciliar de Valencia, hoy arzobispo de Santiago, y de D. Benito Sanz y Forés, obispo de Oviedo, y presentado para el arzobispado de Valladolid.

EL GAT, LA RATA Y EL GOS. Imprenta de Ayoldi, 16 págs. en 8.º Semanal.

Pr. en Enero. Corta vida. Semanario redactado en valenciano por Bonilla.

LA VOZ DE LA PROVINCIA. Imprenta de Ayoldi.

Pr. en Marzo. Defendió los principios democráticos. Fundado y dirigido por D. Cárlos Cervera, diputado por Valencia en las Constituyentes de 1869, que falleció en Madrid en 1870.

EL CORREO VALENCIANO. Periódico diario. Impreso en la cuarta página de *La Emancipacion*, diario madrileño.

Principió en 1.º de Mayo, cesando en 21 del propio mes.

EL LÁTIGO. Semanario de literatura.

Pr. en Junio.

EL ENTREACTO. Imprenta de Ayoldi.

Publicábase en Octubre. De crítica teatral.

EL PUEBLO.

Pr. en Noviembre. C. en Enero de 1856. Dirigido por D. José M. Bonilla.

---

(1) Para dar fin en el presente número á este *Catálogo general*, dejamos de indicar, al comienzo de cada año, los periódicos que seguian publicándose de años anteriores.

1856.

LA PULGA.

Enero?

EL ECO DEL ACTOR.

Publicábase en Febrero.

EL JESUITA.

Veia la luz pública en Febrero.

LA REVOLUCION. Imprenta de Ferrer de Orga.

Pr. en 30 de Abril. Director, D. Miguel Jorro.

EL ABOGADO DE LAS FAMILIAS Y JUECES DE PAZ. Periódico semanal y literario. Imprenta de Ferrer de Orga, 8 págs. en 4.°

Pr. en Julio. Redactado por D. Fernando de Leon, profesor de derecho en la Universidad de Valencia. En 1875 falleció este catedrático en el manicomio de Barcelona.

EL MIGUELETE. Imprenta de J. Mateu y Garin, 8 págs fól. Semanario.

Pr. en Setiembre. Redactado por D. Mariano Carreras y Gonzalez y D. Pedro Antonio de Alarcon.

LA ACADEMIA. Semanario de literatura y teatros. Imprenta de Ayoldi. Publicábase en Setiembre.

EL DOMINGO.

Pr. en Octubre?

LA ILUSTRACION VALENCIANA. Revista de intereses materiales, ciencias, artes y literatura. Imprenta de J. M. Garin, 8 págs. fól.

Pr. en 4 de Diciembre. C. en 19 de Febrero del siguiente año con el núm. 12. Formaban su redaccion D. Miguel Vicente Roca, D. Teodoro Llorente, D. Cárlos Calvo, D. Rafael Blasco, y D. Enrique Gaspar.

Se refundió en *La Guirnalda*. Véase año 1857.

EL FOMENTO ARTÍSTICO. Periódico de ciencias, dedicado á los maestros de obras y directores de caminos vecinales. Imprenta de José Ayoldi, 8 págs. fól.

Pr. en 30 de Diciembre. Corta vida.

LA JUVENTUD CATÓLICA.

Diciembre?

1857.

SILVINA. Semanario de literatura, música, teatros y modas. Imprenta de B. Monfort, y posteriormente en la de José M. Ayoldi, 16 págs. en 4.°

Pr. en 4 de Enero. C. en 17 de Mayo. Publicáronse 20 números, formando un vol. de 318 páginas. Redactado por D. Francisco Danvila, D. Eduardo Atard, D. Joaquin Serrano Cañete, Don Jacinto Labaila y D. Tomás Solanich.

LA GUIRNALDA. Semanario de literatura, ciencias, historia, viages, bellas artes y teatros. Imprenta de *La Regeneracion tipográfica*, 8 págs. fól.

Pr. en Febrero, sustituyendo á *La Ilustracion Valenciana*. Vease año 1856. Fué su director Don Juan Ortiz Maiquez.

LA LUNA. Periódico de loterías. Imprenta de J. M. Garin, pl. mq. Semanal.

Pr. en 9 de Abril. C. á fines de año.

EL PENSAMIENTO DE VALENCIA. Revista semanal política, religiosa, científica y literaria. Imprenta de J. Mateu Garin, 24 págs. en 4.º

Pr. en 7 de Junio. C. en 31 de Mayo del siguiente año. La coleccion forma dos vols. de mas de 700 págs.

En el prospecto de esta importante revista, decia su autor y director D. Antonio Aparisi y Guijarro, lo que copiamos:

"Siguiendo la huella de nuestros padres, aceptamos todo lo bueno que nos han trasmitido los siglos pasados, sin rechazar nada bueno que nos puedan traer los tiempos modernos. Todo lo recogemos, todo lo amasamos y siempre aspiramos á lo mejor. Esta es ley de verdadero progreso; pero esta ley está escrita en el Evangelio.„ Termina haciendo suyo lo de Balmes en *El Pensamiento de la Nacion*: "Fijar los principios sobre los cuales debe establecerse en España un gobierno que no desprecie lo pasado, ni desatienda lo presente, ni pierda de vista el porvenir...„

Estos principios fueron siempre la norma de Aparisi, pudiendo decirse, que era el tradicionalista mas liberal de su partido y el liberal mas apegado á lo pasado que se ha conocido. Fué diputado por el distrito de Serranos de Valencia. Murió en Madrid el 4 de Noviembre de 1872, á los 58 años de edad. Acompañáronle en las tareas de *El Pensamiento de Valencia*, entre otros, D. Miguel Vicente Almazan, catedrático de psicología y lógica del Instituto, D. Leon Galindo y de Vera, Don Benito Altet y Ruate, D. Manuel Benedito y D. Luis Miquel y Roca.

Los números 7 y 10 fueron recogidos por órden de D. Joaquin Escario, gobernador civil de la provincia, por unos artículos comentando la ley de imprenta, y le impuso además dos multas.

EL FORO VALENCIANO. Revista de legislacion y jurisprudencia. Imprenta de J. M. Ayoldi. Quincenal.

Pr. en 26 de Octubre. C. la primera época en 15 de Diciembre de 1859.

En Enero de 1862 continúa segunda época y título siguiente: "*El Foro Valenciano.* Revista de legislacion y jurisprudencia: órgano oficial del ilustre colegio de abogados y de la Academia valenciana de legislacion y jurisprudencia.„ Imprenta de *La Opinion*, 16 págs. fól. C. en Diciembre del siguiente año.

La tercera y última série principia en Enero de 1865 y cesa en 15 de Mayo de 1866. En esta época imprímese en el mismo establecimiento en 4.º Juntamente con la Revista se publicaba el *Boletin del Foro Valenciano*, conteniendo las disposiciones oficiales y acuerdos del colegio de abogados.

Al pié de los trabajos publicados, aparecen las firmas de las principales ilustraciones del foro valenciano, tales como D. Simon Cirujeda, D. Felipe Gonzalez del Campo, D. Juan Reig y García, D. Eduardo Atard, D. Félix Gomez Lacasa, D. Eduardo Perez Pujol y otros varios.

EL ECO DEL TÚRIA. Semanario de ciencias, literatura, industria y teatros. Imprenta de *La Regeneracion tipográfica*, 8 págs. fól.

Pr. en Octubre. C. en 1858. Redactado por D. Vicente Boix. D. Rafael Blasco, D. Teodoro Llorente y D. Rafael Ferrer y Bigné.

1858.

LECTURA PARA TODOS. Revista semanal.

Publicábase en Febrero, bajo la direccion de D. Cárlos Caro y otros, repartiéndose gratis á los trabajadores.

EL ABONO. Periódico de teatros, literatura, artes y modas. Imprenta de Benito Monfort, pl. mq.

Publicábase casi todas las noches. Pr. en 6 de Junio. C. en 17 de Julio; solamente salieron á luz 23 números.

EL GUADALAVIAR. Imprenta de Mateu Garin.

Pr. en 24 de Octubre. C. en Junio del siguiente. Redactábanlo D. José Vicente Nebot, Don Francisco Calvo y Rodriguez, D. Vicente Greus, D. Miguel Vicente Roca y D. Félix Pizcueta.

LA ACTUALIDAD. Semanario médico. Imprenta de José M. Ayoldi.

Pr. en Noviembre. Redactado por D. E. Domingo Greus.

¡LA JERINGA!!! Semanario satírico-burlesco de literatura. Imprenta de *El Valenciano,* 8 págs. en 4.º

Pr. en 16 de Diciembre. C. en Enero del siguiente.

EL CORREO DE VALENCIA. Periódico literario é industrial. Imprenta de José M. Ayoldi é impreso en la cuarta página de *La Correspondencia Autógrafa de Madrid.*

Pr. en Diciembre. C. en Marzo del siguiente. Director, D. Ramon Ferrer y Matutano.

1859.

LA SILVA Y EL APLAUSO. Periódico de guasa teatral, redactado por varios amigos y abonados. Imprenta de J. Rius. pl. mq.

El número que hemos visto y único, segun parece, publicóse el 22 de Marzo.

LA FLAUTA.

Publicábase en Marzo.

EL REHILETE.

Publicábase en Junio por D. F. P. Rochano, y en Julio cambió el título denominándose *El Rubí.*

EL RUBÍ. Semanario científico, literario, teatral y de intereses materiales. Imprenta de J. Rius, 8 págs. fól.

Pr. en 17 de Julio. C. en 30 de Mayo de 1861.

Redactado por D. José Vicente Nebot, que falleció el 13 de Noviembre de 1863, Don Angelino Estellér, D. José N. Rubert, D. Rafael Ariño, D. Martin Montesinos, D. Juan Navarro Reverter y D. Trinitario Ruiz Capdepon.

EL ECO DE VALENCIA. Diario independiente, de noticias de todas clases, de intereses materiales, de literatura y comercio. Imprenta de *La Regeneracion tipográfica,* pl. mc.

Pr. en Agosto. Corta vida; publicábanse dos ediciones diarias. Director, D. Eduardo Inza. Falleció este literato en Mayo de 1879.

EL TIO ESCRUTINIOS. Periódico científico lotérico. Imprenta de *El Valenciano.*

En el prospecto se indica que á partir del mes de Febrero se publicarian doce números. Aparece firmado por D. Juan Bautista de Vespa, "autor de El Mirlo del Retiro, de las Bibliotecas de las dos loterías, primitiva y moderna y de otras producciones lotéricas y literarias.„

En Valencia se publicaron 4 núms. y desde el 5.º en Madrid, año 1860.

1860.

EL TIO NELO. Periódico joco-satírico y burlesco. Imprenta de J. M. Ayoldi, 8 págs. en 8.º Semanal.

Pr. en 15 Febrero. C. en 22 de Noviembre de 1862. Publicáronse 43 números. Redactado en lengua valenciana por el malogrado poeta D. Jaime Peiró y Dauder, suicidado en el Prado de Madrid el 15 de Junio de 1874, D. Juan Guix y D. Enrique Escrich y Gonzalez.

Aparte del periódico fundaron el "Parnaso de Ingénios valencianos„, de cuya coleccion forma parte la Diana de Gil Polo, un vól. en 4.º y único que publicaron.

EL TIO NELO. Segona época. Véase año 1870.

EL ECO DE VALENCIA. Imprenta de *La Regeneracion tipográfica.*

Pr. en Abril. C. en 15 de Junio. Impreso en la cuarta página de *La Correspondencia de España.*

REVISTA COMERCIAL DE VALENCIA.

Mayo.

LA OPINION. Diario político, literario y de intereses materiales. Imprenta del periódico, pl. clp.

Pr. en 15 de Julio. C. á últimos de Enero de 1865. Director D. Teodoro Llorente.

BOLETIN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA. Imprenta de J. Rius, 16 págs. en 4.°

Pr. en Octubre, fundado por el Ilmo. D. Mariano Barrio Fernandez, arzobispo de esta diócesis, que falleció, condecorado con la púrpura cardenalicia, en 1877.

EL PALCO. Semanario de literatura, ciencias y teatros.

Pr. en Noviembre.

¡EL AY!! Imprenta de Ayoldi.

Pr. en Noviembre.

EL SALTAMARTÍ. Periódic de... tot lo que se li presente per davant. Imprenta de *La Opinion*, pl. mq. Semanal.

Pr. en 25 de Diciembre. C. en 26 de Abril del siguiente, publicándose 24 números.
EL SALTAMARTÍ. Segunda época.
Pr. en 13 de Octubre de 1861. La misma imprenta. El 12 Junio de 1862 publicábase el núm. 12.
EL SALTAMARTÍ. Periódic de tot manco de política. Epoca 3.ª Imprenta de Domenech.
Pr. en 9 de Agosto de 1868.
Redactaba este semanario el autor dramático D. Rafael M. Liern.

EL ANUNCIADOR. Imprenta de Mateu Garin.

Pr. en Diciembre.

1861.

CERVANTES.

Pr. en 5 de Enero. Véase el año 1854.

EL RELAMIDO. Periódico de música, canto y baile. Imprenta de *El Relamido*, pl. mq.

Pr. en Enero. Creemos cesó en Abril. No tenia dia fijo en su salida.
Escrito por D. José Barceló, D. Carmelo Calvo y D. Félix Pizcueta.

EL AVISADOR VALENCIANO. Diario de avisos, intereses materiales, noticias y literatura. Imprenta de Mateu Garin, pl. mc.

Pr. en 1.° de Febrero. C. en 1868.

EL ALUMNO. Semanario de literatura. Imprenta de J. M. Ayoldi.

Pr. en Febrero. Corta vida. Redactado por D. Joaquin Soto, alumno del Instituto de segunda enseñanza.

EL LOCO. Semanario burlesco. Imprenta de J. M. Garin, pl. mq.

Pr. en Diciembre. Publicábase en Enero del siguiente año. Bilingüe. Redactado por N. Alonso

1862.

EL SUECO.

Véase el año 1847.

SANCHO TIRABEQUE Y EL MÓLE. Imprenta de Garin, pl. mq. Semanal.

Pr. en 1.° de Febrero.

BOLETIN DEL COLEGIO DE NOTARIOS EN VALENCIA. Imprenta de *El Valenciano*, 8 págs. en 4.º Dos veces al mes, pero no siempre se publicaba.

Pr. en 1.º de Julio. Continúa imprimiéndose en el establecimiento de Guix.

LAS BRISAS DEL CABAÑAL. Periódico de circunstancias. Imprenta de Ayoldi, pl. mq. Bi-semanal.

Pr. en Junio. C. en Agosto. Redactado por Peiró y Dauder.

1863.

LA AGRICULTURA VALENCIANA. Revista quincenal de la Sociedad de Agricultura. Imprenta de *La Opinion*, 16 págs. en 4.º

Pr. en 8 de Febrero. Ha sufrido algunas interrupciones en su publicacion y actualmente imprímese en casa de N. Rius, 32 págs. en 4.º prolongado, repartiéndose todos los meses.
En su redaccion han tomado parte los principales individuos de aquella corporacion.

LA TIJERA. Revista imparcial de teatros y cuanto sea susceptible de caer bajo su filo. Imprenta de J. M. Ayoldi, pl. mq. Semanal.

Pr. en Febrero. C. en Julio.

EL ECO DEL HERMES. Periódico de farmacia y ciencias que le son ausiliares, así como de intereses materiales que afectan á sus profesores. Imprenta de M. Piles (Ruzafa), pl. cpl.

Pr. en 15 de Abril. C. en 1864. Dirigido por D. Manuel Telesforo Monge.

LA ESPIGA. Revista de instruccion primaria. Imprenta de *La Opinion*, 8 págs. en fól. Quincenal.

Pr. en Abril. C. en el año siguiente.

BLASILLO. Periódico de gimnasia, redactado por una burra. Imprenta de Garin, pl. mq. Semanal.

Pr. en 24 de Mayo. El 21 de Noviembre reaparece con la variante de: *Blasillo*. Semanario satiliterario. Corta existencia.

EL HILO DE ORO. Periódico artístico y literario, destinado á ocuparse de todo lo relativo á la fabricacion de tegidos de seda, oro y plata, y especialmente de los ornamentos sagrados. Imprenta de *El Valenciano*, 4 págs. en 4.º Quincenal.

Pr. en Mayo. Publicado por los fabricantes de tegidos Sres. Garin é hijo.

EL PORVENIR DE VALENCIA. Periódico de anuncios, intereses materiales, ciencias, noticias y literatura. Imprenta de José M. Garin, pl. mc.

Pr. en 14 de Julio. C. en 29 de Junio del siguiente, en que se refunde en *La Union*. Véase año 1864.

ÁLBUM LITERARIO. Semanario ilustrado de ciencias, artes, literatura y teatros. Imprenta de Garin.

Pr. en 18 de Noviembre. C. en el mismo año.

EL MUSEO LITERARIO. Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles. Imprenta de J. Rius, 8 págs. fól.

Pr. en 29 de Noviembre. C. en Julio de 1866. Dirigido por D. Gerónimo Flores, con la colaboracion de García Cadena, Llorente, Yago, Labaila, Estellér, Ferrer y Bigné, Peiró, Navarro Reverter (D. Juan), Villarroya, Fábregues y otros. La parte artística estaba confiada á los señores Asenjo, Muñoz y Bergon.

1864.

RESÚMEN DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS hechas en la Universidad de Valencia. Imprenta de José Rius, en 4.°

Pr. en Enero, continuando la publicacion mensualmente, y á final del año el resúmen general.

LA UNION LIBERAL. Imprenta de Mateu Garin.

Pr. en Febrero. Organo del partido del mismo nombre en Valencia.

LA GACETILLA. Imprenta de Mateu Garin, pl. mc.

Pr. en 5 de Abril.

EL PAPAGALL. Animal americano—Calent y verdós,—Picotecha á tots —Y no coneix al amo. Imprenta de *El Avisador*, 8 págs. en 8.° Semanal.

Pr. en 28 de Abril. Redactado por D. José Merelo.

LA FLORESTA.

Pr. en Junio?

LA GLORIETA. Pasatiempo nocturno de confianza. Imprenta de *El Avisador*, pl. mq.

Publicábase en Junio.

LOS DOS REINOS. Imprenta de *El Avisador*, pl. cpl.

Pr. en 16 de Agosto. C. en Junio de 1866 por disposicion gubernativa.

Organo del partido progresista de la localidad. Contribuyó á sostener y aumentar el espíritu liberal, alcanzando gran popularidad, especialmente por la tendencia á realizar la union ibérica, idea muy en boga por entonces y patrocinada con calor por los hombres de aquel partido.

Fué dirigido por D. José Peris y Valero, gobernador de Valencia durante los primeros años de la revolucion de 1868, director de Establecimientos Penales y diputado á Córtes por el distrito de Sueca. Falleció en esta ciudad el 13 de Mayo de 1876.

Formaban parte de su redaccion D. Cristóbal Pascual y Genís, D. Pedro Yago, poeta distinguido, que murió el 31 de Marzo de 1868, D. Félix Pizcueta, Peiró y Dauder y otros escritores del partido progresista.

En 30 de Setiembre de 1868 aparecen nuevamente *Los Dos Reinos*, formando segunda época. Véase año citado.

EL ECO DE LOS SILOS. Periódico literario. Imprenta de Ayoldi, pl. mq.

Pr. en Agosto. Solamente se publicaron cinco números, que circularon entre los veraneantes de Burjasot y Godella. Tomó el nombre de los *silos* ó criptas que el ayuntamiento de Valencia tiene en el primero de dichos pueblos, donde se conserva el trigo que reparte para siembra á los labradores de la huerta.

EL AMIGO DEL MAGISTERIO. Periódico de primera enseñanza. Imprenta de S. Amargós, 16 págs. en 4.° Quincenal.

Pr. en 9 de Octubre. Dirigido por D. Jaime Feliu y Goday.

LA PLUMA.

Diciembre?

EL MOLE ANTIC.

Véase el año 1837

ALMANAQUE DE VALENCIA. Revista anual. Imprenta de *La Opinion*, 94 págs. en 4.°

Publicóse bajo la direccion de D. Teodoro Llorente y D. Rafael Ferrer y Bigné, con la cola-

boracion de los principales escritores de Valencia. El fin de esta revista era el de compendiar los principales sucesos ocurridos en la ciudad durante el año.

Publicaba grabados en madera con dibujos de D. José Brel. Solamente vieron la luz dos números, cesando por consiguiente en el año 1865.

1865.

LAS PROVINCIAS. Diario de Valencia. Imprenta de José Domenech, pl. cpl.

Pr. en 1.º de Febrero. Continúa.

Director y propietario, D. Teodoro Llorente. Por la publicacion de unos artículos referentes á la conducta de las autoridades durante los sucesos de Octubre de 1869 en Valencia, fué suspendido este periódico, apareciendo en su lugar *El Diario de Valencia*. Véase año 1869.

EL ECO DEL COMERCIO. Periódico quincenal. Imprenta de S. Amargós.

Pr. en Febrero. Dirigido por D. Antonio Polo de Bernabé.

EL ECO.

Publicábase en Abril?

FRAY MODESTO. Semanario satírico-literario. Imprenta de Amargós, 4 págs. en 4.º

Pr. en Abril. Corta vida.

EL RECREO DEL HOGAR. Periódico de literatura, ciencias, industria y modas. Imprenta de Mateu Garin. Quincenal.

Pr. en 20 de Julio. Dirigido por el señor Fernandez Mateu.

LA CAMPANILLA. Semanario satírico. Imprenta de Mateu Garin, pl. mq.

Pr. en 26 de Octubre. C. en 14 de Diciembre.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Publicábase en Noviembre.

EL ANTEOJO.

Publicóse?

1866.

LA ILUSTRACION POPULAR. Instruccion, moralidad, recreo. Imprenta de Mateu Garin, pl. mc. Semanal.

Pr. en 26 de Febrero. C. en 15 de Julio. Publicábase bajo la direccion de D. Gerónimo Flores. Contiene grabados en madera reproducidos de otros periódicos.

EL TIO GARROTE. Periódico ilustrado (á la moda), literario, satírico, práctico, humorístico y crítico. Imprenta de *El Valenciano*, pl. mq. Semanal.

Pr. en Febrero.

EL PAPEL DE ESTRAZA. Periódico ecléctico dedicado á la posteridad. Imprenta de José Rius, pl. mq. Semanal.

Pr. en 14 de Abril. C. en 25 de Mayo. Publicáronse 7 números.

Este periódico impreso en el papel que su título indica, adquirió grandísima popularidad, tanto por la parte literaria como por la artística, publicando dibujos debidos al lápiz de D. Salustiano Asenjo.

EL COLOMBAIRE. Periódico bilingüe, dedicado á los aficionados á la volatería, caza, pesca y agricultura. Imprenta de S. Amargós, pl. mc. Semanal.

Pr. en 1.° Julio. Publicáronse 19 números.
Redactado por D. Teobaldo Fajarnés y D. José Merelo.

LA GACETA POPULAR. Diario de Valencia, avisos, intereses materiales y literatura. Imprenta de *La Gaceta*, pl. mc.

Pr. en 1.° de Setiembre. Director, D. Ricardo Garcia Cañas.

EL PASATIEMPO. Semanario de literatura. Imprenta de *El Valenciano*, pl. mc.

Pr. en 9 de Setiembre. Corta vida. Director D. Francisco de P. Arnal.

1867.

EL PANORAMA. Periódico ilustrado quincenal. Imprenta de José Domenech, 8 págs. fól.

Pr. en 15 de Enero. Publicado por la redaccion de *Las Provincias*.

EL MUSEO CAMPESTRE. Semanario dedicado á la volatería, caza, pesca y agricultura. Imprenta de S. Amargós.

Pr. en 20 de Enero.

EL FARRAGO. Periódico sin tón ni són, ni saber por qué. Imprenta de Victorino Leon, pl. mq. Semanal.

Pr. en 6 de Abril. C. en el propio mes.
Redactado por D. Carmelo Navarro. (Constantino Llombart.)

LA MORALIDAD. Diario científico, literario, de intereses morales, materiales y anuncios. Imprenta de S. Amargós, pl. cpl.

Pr. en Junio. Tendencias neo-católicas.

1868.

LA PRIMERA ENSEÑANZA. Revista decenal, dedicada al magisterio. Imprenta de S. Amargós, 8 págs. fól.

Pr. en Enero. C. en 30 de Diciembre del año 1875.

EL GAY. Periódico bilingüe, joco-satírico y burlesco. Imprenta de S. Amargós, pl. mc. Semanal.

Pr. en 21 de Marzo. C. en 11 del siguiente.

SATANÁS. Periódico infernal, órgano autorizado de todos los demonios. Imprenta de J. Guix, pl. mc. Semanal.

Pr. en Abril. Escasa vida.

EL PAPAGALL. Semanario bilingüe, satírico y plorós. 4.ª época. Imprenta de V. Leon, 8 págs. en 4.°

Pr. en 28 de Abril. C. en 30 de Noviembre. Redactado por D. José Merelo.

LA CARABINA DE AMBROSIO. Imprenta de *El Valenciano*, pl. mq. Semanal.

Pr. en 29 de Setiembre.

EL ESCABEL. Hoja volante. Imprenta de *El Valenciano*.

Véase *El Papagall*.

EL FUSIL DE AGUJA. Semanario satírico, para.... lo que ustedes gusten mandar. Imprenta de *El Valenciano*, pl. mq.

Pr. en 13 de Setiembre.

EL FUSIL DE CHISPA.

Publicábase en Setiembre.

EL CIUDADANO. Semanario político y literario. Imprenta de Campos, pl. mc.

Pr. en 10 de Octubre. Demócrata.

EL ESTADO DE GUERRA. Periódico liberal que tendrá por lema: guerra sin tregua á toda clase de reaccion; se publicará una sola vez á la semana. Imprenta de F. Campos, pl. mq.

Pr. en 12 de Octubre. Director D. Manuel Puchals, autor de un folleto titulado *Cuestion de Italia y cuanto con ella se relaciona*. Falleció en 26 de Setiembre del presente año.

LA LIBERTAD. Periódico democrático de Valencia. Imprenta de J. Guix, pl. mq. Diario.

Pr. en 17 de Octubre. C. en Noviembre. Republicano.

LA HOJA VOLANTE. Diario imparcial de noticias. Imprenta de Victorino Leon, pl. mq.

Pr. en 20 de Octubre. He visto el n.º 5.

EL POLICERO. Periódic neo y órgue autorizat de tots els reaccionaris. Imprenta de *Los Dos Reinos*, pl. cpl.

Publicábase en Octubre. Papel de circunstancias. Redactado por D. Félix Pizcueta.

EL BUTONI. Fora caretes.—A terra els farsants.—No mes hipócrites. Imprenta de *El Avisador*, 4 págs. en 4.º

Pr. en 8 de Noviembre. Corta vida. Republicano.

EL FEDERAL. Diario republicano. Imprenta de J. Guix, pl. cpl.

Pr. en 16 de Noviembre.

LA REPÚBLICA FEDERAL. Diario democrático de Valencia. Imprenta de F. Campos, pl. mq.

Pr. en 17 de Noviembre. C. en 16 del siguiente.

LA VERDAD. Diario político-religioso. Imprenta de J. Guix, pl. cpl.

Pr. en 20 de Noviembre. Carlista.

LA FRATERNIDAD. Periódico de medicina. Organo de la Academia de medicina de Valencia. Imprenta de José Domenech.

1869.

EL INDUSTRIAL. Semanario artístico, científico y literario. Imprenta de José Domenech.

Pr. en Enero. Director D. Daniel Balaciart.

LA DISCUSION PEDAGÓGICA. Periódico político-literario del Magisterio. Imprenta de J. Guix, pl. mq.

Pr. en Febrero.

EL TIO MINGOLO. Periódic bilingüe que al só que li toquen balla y canta que es desgañita. S. p. de imprenta, pl. mq.

Pr. en 25 de Marzo. Corta vida. Tendencias republicanas.

CENTRO POPULAR. Diario federal. Imprenta de F. Campos, pl. cpl.

Pr. en 28 de Marzo. C. en 15 de Marzo de 1871.

EL ARTIFICE. Correspondencia universal de construcciones, descubrimientos útiles, inventos, instruccion literaria.... Imprenta de José M. Ayoldi, 8 págs. fól. Semanal.

Pr. en Abril.

LA JUVENTUD REPUBLICANA. Periódico decenal político-científico. Imprenta de S. Amargós, 8 págs. en 4.º

Pr. en Mayo. C. en Agosto.
Aparecen trabajos firmados por D. Luis Simarro, D. Gerardo Roig, D. José Zuazo, D. Juan Robert y Robres y otros. Fué órgano de la sociedad del propio nombre.

EL TRIBUNO. Diario liberal de la tarde. Imprenta de Juan Guix, pl. mq.

Pr. en 1.º de Junio. C. en 1.º de Mayo de 1871. Director D. Antonio Onofre Alcócer.

LA VÍBORA. Periódico de todo... el que lo compre. Imprenta de Salvador Amargós. pl. mq. Semanal.

Pr. en 3 de Junio.

LA ILUSTRACION POPULAR ECONÓMICA. Imprenta de José M. Ayoldi, actualmente en la de Verdejo, 8 págs. fol. Quincenal.

Pr. en 10 de Agosto. Continúa.

EL TRADICIONAL. Periódico católico-monárquico. Imprenta de J. Guix, pl. cpl.

Pr. en 1.º de Octubre.

EL INTERINO. Diario republicano. Imprenta de *El Avisador Valenciano*, pl. cpl.

Pr. en 18 de Octubre. C. al poco tiempo. Sustituyó al *Centro Popular* durante los primeros dias que siguieron al movimiento republicano iniciado en las calles de Valencia el dia 8 del citado mes.

DIARIO DE VALENCIA. Imprenta de Domenech, pl. cpl.

Pr. en 23 de Octubre. C. en 16 de Diciembre.
Véase *Las Provincias*, año 1865.

LA BOMBA. ¡Paso á los valientes! Imprenta de S. Amargós, pl. mq.

Publicóse un solo número en Octubre. En Febrero de 1873 se publicó de nuevo formando segunda época. El redactor de este papel D. Vicente Guillot fué encausado por injurias al gobernador civil de Valencia que lo era D. José Peris y Valero.

EL PENSAMIENTO JUVENIL.

¿Publicóse?

LA DEGOLLA.

EL CENTINELA DEL PUEBLO.

EL ECO DE VALENCIA. Imprenta de *El Valenciano*, pl. cpl.

Sustituyó á este último periódico.

1870.

LA PAZ. Imprenta de Barberá y posteriormente en la de Guix, pl. mq.

Pr. en Enero. C. en Octubre. Defendió la candidatura del Duque de Montpensier al trono de España. Director D. Constantino Arnau.

EL DILUVIO. Suplemento á *La Paz*, ó sea Pot-pourri periodístico, lágrimas y carcajadas de la prensa española. Imprenta de Guix.

Corta vida.

EL TIO NELO. Segon época.

Publicábase en Marzo. Véase año 1861.

EL TEATRO. Revista semanal de teatros, literatura y artes. Imprenta de Guix, pl. mq.

Pr. en 9 de Abril.

LA PROPAGANDA REPUBLICANA. Periódico-federalista. Imprenta de Barberá, 16 págs. fól. Quincenal.

Pr. en 10 de Abril. C. en Junio. Publicaba aparte la traduccion del *Emilio* de Rousseau.

EL CLUB. Semanario republicano-federal intransigente. Imprenta de *El Avisador*, 8 págs. fól.

Pr. en 2 de Mayo. C. en 27 de Junio. Las ideas de este periódico aparecen espresadas en su artículo-programa: "*El Club*, dice, no puede, no debe, no quiere transigir con nada que no sea la federacion ibérica, base de la federacion latina y gérmen de la federacion universal."

LAS VERDADES DEL BARQUERO. Semanario republicano-democrático-federal. Imprenta de J. Guix, pl. mq.

Pr. en Mayo. C. en Junio, refundiéndose en *El Vigia de la Libertad*. Redactado por D. Ricardo García Cañas.

LA BLUSA ILUSTRADA. Periódico español ante todo y ante todo imparcial. Imprenta de Barberá, pl. mq. Semanal.

Principió en 7 de Mayo. Redactado por D. Cárlos Rodriguez Arribas.

EL MENTOR DE LA SALUD. Revista científica y profesional de medicina, farmacia y ciencias ausiliares. Imprenta de V. Daroqui, 16 págs. fól.

Pr. en Mayo.

EL PRODUCTOR. Diario de Valencia. Imprenta de Guix, pl. mq.

Pr. en 1.° de Junio. C. en Octubre.

BOLETIN-REVISTA DEL ATENEO DE VALENCIA. Imprenta de José Rius, 32 págs. fól.

Pr. en 5 de Junio. Suspendióse la publicacion en 15 de Junio de 1876, formando la coleccion once volúmenes.

EL VIGIA DE LA LIBERTAD. Diario republicano-democrático federal. Imprenta de J. Guix, pl. mq.

Pr. en 12 de Junio. C. en 23 de Marzo del siguiente año, cambiando el título por *La República Española*. Redactado por D. Ricardo García Cañas, D. Luis Simarro y otros.

ANALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA, publicados por la Asociacion de Valencia. Imprenta de José Martí. 30 págs. en 8.° Mensual

EL VIOLON. Imprenta de Barberá, pl. mq.

Solamente se públicó un número en 28 de Noviembre. Redactado por D. Pelayo del Castillo. Satírico.

1871.

EL CANTON VALENCIANO. Semanario republicano-federal. Imprenta de S. Amargós, pl. mq.

Pr. en 17 de Enero. Director D. Juan Fernandez Latorre y redactores D. Joaquin Arnau y D. Agustin Llopis.

EL COMPAÑERISMO. Revista de primera enseñanza, consagrada á la defensa de los intereses morales y materiales del magisterio. Imprenta de R. Ortegá, 8 págs. fól. Semanal.

Pr. en Enero. Director D. Jaime Valls.

LA PROVINCIA. Diario republicano-federal. Imprenta de J. Guix.

Pr. en 1.º de Febrero.

LAS GERMANÍAS. Diario republicano-federal. Imprenta de V. Daroqui, pl. cpl.

Pr. en 1.º de Febrero. C. en Junio.

LA CORRESPONDENCIA INDUSTRIAL. Periódico universal de anuncios é intereses generales. Imprenta de S. Amargós, pl. mq. Semanal.

Pr. en 2 de Marzo.

EL CATÓLICO. Diario político y de noticias de Valencia. Imprenta de Guix, pl. mq.

Pr. en Marzo.

LA AMETRALLADORA CARLISTA. Periódic satíric, llechitimiste, tradicionaliste, católic monarquic y español hasta la paret frontera. Imprenta de Juan Guix, pl. mq. Semanal.

Pr. en 16 de Abril. Director Enrique Martí y Franch.

LA BARRICÁ FEDERAL. Periódic bilingüe, satíric-burlesc y semanal. Imprenta de *El Avisador*, pl. mq.

Pr. en 1.º de Mayo.

LA CORRESPONDENCIA VALENCIANA. Periódico de noticias y anuncios. Imprenta de J. Guix.

Pr. en 1.º de Mayo, publicándose dos veces á la semana y desde 1.º de Junio diariamente.

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE CATÓLICOS DE VALENCIA. Imprenta de Ayoldi. Mensual.

Pr. en 3 de Mayo.

LA BOINA. Semanario satírico-carlista. Imprenta de V. Daroqui. pl. mq.

Pr. en 5 de Mayo.

LA CORNETA CARLISTA. Ta... ra... ta... tá... ¡Atencion! La corneta carlista hará oir los toques de ordenanza, segun los indique el baston del gefe. Sonará el dia que le dé la gana. Imprenta de V. Daroqui, pl. mq.

Pr. en 11 de Mayo. Corta vida.

EL JUGUETE. Periódico decenal para niños. Imprenta de J. M. Ayoldi.

Pr. en 15 de Mayo. Director Don Roberto Iranzo Palavecino.

EL LEGITIMISTA DEL TÚRIA. Diario carlista.

Pr. en 17 de Mayo. Solamente se publicaron dos números.

LA FEDERACION VALENCIANA. Diario republicano democrático-federal. Imprenta de *El Avisador*, pl. mq.

Pr. en 21 de Junio. C. en 1.° de Octubre.

En su programa se lee: "Nuestra bandera es la discusion, la propaganda, el órden, la sensatez y la cordura... hay quien desea el triunfo de la República por medio de la fuerza material; nosotros rechazamos semejante propósito.„

EL CORREO POLÍTICO. Imprenta de J. Guix.

Pr. en Junio. C. en 12 del siguiente mes.

DIARIO DE AVISOS DE VALENCIA. Periódico no político, pero sí de intereses generales y positivos. Imprenta de Martí, pl. mq.

Pr. en 1.° de Julio. C. en 3 de Abril de 1872.

DIARIO DE AVISOS.

EL TROMPAZO. Periódico festivo.

Publicábase en Julio.

LA COMUNA. Periódico del porvenir. Imprenta de Guix, pl. mq.

Publicábase en Junio, satirizando los principios republicano-federales.

LA PATRIA. Imprenta de J. Guix, pl. mq. Diario.

Redactado por D. Ricardo García Cañas.

EL CORREO POLÍTICO.

Solo publicó cinco números en Julio,

EL MONITOR DE LA HIGIENE. Revista quincenal.

Pr. en 15 Agosto.

EL DESPERTADOR DEL PUEBLO. Periódico republicano federal puro, defensor de todas las libertades y de todos los derechos naturales, individuales y colectivos. Imprenta de J. Guix, pl. mq. Bi-semanal.

Pr. en 24 de Setiembre. C. en 11 de Octubre. Redactado por D. José M. Cabrera.

EL RADICAL. Diario progresista-democrático de Valencia. Imprenta de Guix, pl. mq.

DON JUAN TENORIO. Periódico seductor, callejero y rondador. Imprenta de R. Ortega, 16 págs. en 4.°.

Pr. en 22 de Diciembre. C. en Abril siguiente. Redactado por D. Cristóbal Monzó.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE FLORA. Imprenta de J. Guix.

BOLETIN OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE VALENCIA. Imprenta de Piles (Ruzafa), pl. mq.

Durante este año se publicaron varios números y hojas sueltas, de la Sociedad republicana así denominada.

1872.

EL TRABAJO Y LA INDUSTRIA. Semanario dedicado á las clases obrera é industrial. Imprenta de V. Daroqui, 8 págs. fól.

Pr. en Enero. C. en el mismo año. Director D. Francisco Vives Mora, tipógrafo. Fundado especialmente para popularizar entre las clases trabajadoras, los principios de la cooperacion.

LA REVOLUCION SOCIAL DE VALENCIA. Diario republicano federal. Imprenta de J. Guix.

Se repartió el número-prospecto en 11 de Enero.

LA FARSA. Periódico bilingüe, satírico, legitimista y otras cosas. Imprenta de S. Amargós.

Pr. en 11 de Febrero.

EL FEDERAL VALENCIANO. Diario republicano.

Pr. en Marzo. Corta vida.

EL PENINSULAR. Diario progresista-democrático. Imprenta de J. Guix, pl. mq.

Pr. en 26 de Octubre.

LA ORGANIZACION FEDERAL. Imprenta de S. Amargós.

Pr. en 26 de Noviembre. C. en 22 de Enero del siguiente año.

¡LA MAR! Periodiquito salobre. Imprenta de Juan Guix, pl. mq.

Pr. en 8 de Diciembre.

CATÁLOGO MENSUAL de la librería de la Viuda é hijos de Mariana. Imprenta de José M. Ayoldi, pl. mq. Solamente hemos visto el número 1.°

A LA PIU..... Semanario satírico.

Solamente vió la luz un número. Carlista.

CIRCULARES DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Desde 1872 á 1874 residió en Valencia el *Consejo federal de la region española*, en cuyo periodo dió á luz diferentes circulares que pueden considerarse en conjunto, como un Boletin de la célebre Asociacion, y bajo el expresado concepto indicamos todas las que han llegado á nuestras manos:

1.ª Dando cuenta de los acuerdos tomados por el segundo Congreso obrero celebrado en Zaragoza, del 4 al 11 de Abril de 1872. 26 de Abril. S. p. de imp.

2.ª Exhortando á los trabajadores á la solidaridad para vencer al capital. 1.° de Junio de 1872.

3.ª Dáse cuenta de la dimision que del cargo de individuo del Consejo presenta un obrero. 22 de Junio 1872. S. p. de imp., pl. mq.

4.ª Se indica la importancia del quinto Congreso que debia celebrarse en La-Haya, donde seria discutida la fórmula adoptada en la Conferencia de Valencia, de que *la Internacional era partidaria de la Propiedad colectiva, de la Anarquía y de la Federacion económica*, en contra de la adoptada por Cárl. Márx, defendiendo el *comunismo autoritario*. 7 de Julio 1872. S. p. de imp.

5.ª El Consejo se defiende de los cargos dirigidos contra el mismo, por los partidarios de Cárl. Márx, justificando la aparicion de *La Alianza* que seguia los principios del ruso Boukonine. 30 de Julio 1872. S. p. de imp., pl. mq.

6.ª Dáse cuenta de los delegados españoles elegidos para el Congreso de La-Haya y Saint-Iniers. Imp. de S. Amargós, pl. mq.

7.ª Circular á todas las secciones de obreros, de las industrias de la alimentacion.—5 de Setiembre 1872. S. p. de imp., pl. mq.

9.ª Pídense donativos en metálico, para sostener las huelgas existentes en aquella fecha en España.—22 de Octubre 1872.

10.ª Insértase la *órden del dia* que debia discutirse en el tercer Congreso de Zaragoza, 14 de Noviembre de 1872. S. p. de imp., pl. mq.

11.ª Insértanse los gastos que ocasionó la huelga sostenida por la seccion de constructores de edificios de la region española. 4 de Marzo 1873. S. p. de imp., pl. mq.

En el año 1873 publícanse varias circulares á nombre de las secciones de oficios, y no del Consejo federal. No partiendo de un centro comun como las anteriores, dejamos de anotarlas.

1873.

EL TIO PESQUIS. Semanario tabernario, politicario, satiricario, literario, baratario y con todos los adjetivos terminados en al como liberal, federal y de... pesquis por añadidura. ¡Viva la República federal!—¡Viva la honra de la pátria libre! Imprenta de Ayoldi, pl. mq.

Pr. en 1.º de Febrero. Redactado por D. Cristóbal Monzó.

EL COSMOPOLITA. Diario político, literario, comercial y de anuncios, Organo del partido republicano-federal de Valencia. Imprenta de V. Daroqui. pl. mq.

Pr. en 12 de Febrero. C. en 8 de Julio. Dirigido por D. Francisco Peris Mencheta.

BOLETIN NUMISMÁTICO. Imprenta de J. Guix, 8 págs. en 4.º Mensual.

Pr. en 1.º de Marzo. C. en Agosto del siguiente año. Repartíase gratis á los aficionados. Redactado por D. Alejandro Cerdá, distinguido ingeniero, director de las obras del puerto del Grao y diligente numismático.

LA VÍBORA. Periódico federal intransigente. Declara guerra abierta á los fingidos federales, que por escalar los puestos oficiales, mienten un desinteresado patriotismo. Imprenta de V. Daroqui, pl. mq.

Apareció en Mayo. Publicáronse dos números.

EL GRAN TIBERIO. Periódico catastrófico, digámoslo así. Imprenta de V. Daroqui, pl. mq.

Pr. en 14 de Julio. Solamente se publicó un número. Carlista.

LA HOJA AUTÓGRAFA. Noticias de la tarde. Tipografía de Soler, pl. mq. Diario.

Pr. en 14 de Julio. Suspendióse la publicacion con motivo de los sucesos que dieron orígen al Canton. Redactada por D. Fernando Angla y D. Francisco Vives y Mora.

EL CANTON DE VALENCIA. Diario democrático republicano-federal. Imprenta de V. Daroqui, pl. mq.

Pr. en 20 de Julio. Solamente se publicaron cinco números.

EL TIO CAVILA. Coleccion de charadas, logogrifos, saltos de caballo, acertijos, enigmas, geroglíficos, y... etc., etc. Imprenta de la V. de Ayoldi, pl. mq. Sin fecha fija.

Pr. en 25 de Diciembre. Continúa. Director D. Cristóbal Monzó.

EL DOS DE ENERO. Diario republicano. Imprenta de J. Guix.

Publicóse en Diciembre por Peris Mencheta.

1874.

EL CRISOL DE LA ÉPOCA. Museo literario, compuesto de cuadros políticos, sociales, contemporáneos, tomados del natural y colgados al prógimo, por el Licenciado Ruinas. Imprenta de S. Amargós, 16 págs. en 4.°

Pr. en 7 de Mayo. Publicáronse siete números redactados por D. Constantino Arnau. Tendencias alfonsinas.

EL POPULAR. Diario de Valencia. Imprenta de J. Guix, pl. mq.

Pr. en 22 de Agosto. Suspendióse de órden gubernativa, por la insercion de un artículo titulado *Salmeron*. Redactado por D. Francisco Peris Mencheta.

DON MANUEL. Periódic mes sério q' un titot. Imprenta de S. Amargós, 8 págs. en 4.° Semanal.

Pr. en 17 de Octubre. Se publicaron cinco números. Democrático.

BOLETIN OFICIAL de la Asociacion de valencianos amantes de su Universidad literaria. Imprenta de *El Mercantil*, hoj. en 4.°

Solamente se publicó un número en 25 de Octubre.

EL ECO DEL PUEBLO. Periódico republicano de Valencia. Imprenta de J. Guix, pl. mq. Diario.

Pr. en 29 de Noviembre, sustituyendo á *El Popular*. Director Peris Mencheta.

1875.

BOLETIN REVISTA del Liceo literario de Valencia. Imprenta de Piles, 20 págs. en 4.° Mensual.

Pr. en Enero. Organo de la Sociedad que llevaba su mismo nombre. Al cesar el Liceo en 1876, suspéndese la publicacion. Insertó poesías de los Sres. D. Juan Rodriguez Guzmán, D. Francisco Carbonell, D. Aurelio Lopez Cuenca, D. Francisco Vives Liern, D. Fernando Reig y Flores; trabajos en prosa de D. José Martinez Aloy, D. J. M. Amigó y otros sócios.

DIARIO DE VALENCIA. Periódico de noticias, comercial y de anuncios. Imprenta de J. Guix, pl. mq.

Pr. en Enero. Fundado por D. Francisco Peris Mencheta. Posteriormente fué adquirido por el partido constitucional cuyo órgano es en la prensa de la capital, imprimiéndose ahora en el establecimiento de Verdejo.

1876.

PONTONS. Imprenta de la V. de Ayoldi, pl. mq.

El 15 de Enero publicóse el primer número y único, segun creemos. Dedicado á los asuntos médico-farmacéuticos.

EL CONSULTOR de los recaudadores y comisionados de apremio. Imprenta de S. Amargós, pl. mq.

Pr. en Diciembre.

LOS ANUNCIOS. Imprenta de J. Guix.

Pr. en 10 de Diciembre. C. en Enero del siguiente.

CARTAS ECONÓMICAS. Con real privilegio de invencion. Imprenta de la V. de Ayoldi, pl. mq.

El objeto de esta publicacion, fundada por D. Juan Solís Gil, era unir el anuncio á la correspondencia comercial, imprimiéndose tan solo por una cara del papel.

1877.

EL COMERCIO. Diario político. Imprenta de Manuel Alufre, pl. mq.

P. en Enero. Continúa.

LA FARMACIA ACTUAL. Revista enciclopédica. Imprenta de Alufre.

Pr. en Enero. Redactado por D. Domingo Greus.

LA ESCUELA VALENCIANA. Imprenta de Alufre.

Pr. en Enero.

LA CARTERA. Coleccion selecta de dibujos para bordados. Litografía de P. Soler, pl. mq. Decenal.

P. en Enero. Su autor D. Ricardo Soria.

EL PARE MULET. Semanario impolítico y bou solt. No hia bicho mes resolt —á embestir sinse clemencia—qu' un frare que te llicencia—pa fer cuant bullga el *Bou Solt*. Imprenta de J. Blesa, 8 págs. en 4.°

Pr. en 6 de Enero. C. en 3 de Marzo del propio año de órden gubernativa, por la publicacion de una lámina, alusiva á la entrada de D. Alfonso XII en Valencia. Reapareció bajo el nombre de *El Bou Solt*.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Diario de noticias y avisos. Eco de la opinion y de la *Correspondencia de España*. Imprenta de J. Guix, y en la cuarta página de periódico madrileño.

Pr. en 13 de Enero. Posteriormente en hoja suelta. P. en Agosto de 1879.

LA VOZ DE LA VERDAD. Revista religiosa enciclopédica. Imprenta de Ayoldi.

Pr. en Febrero, y en Abril se refundió en *La Ciencia Cristiana* de Madrid.

EL MOSQUITO. Periódico semanal. Imprenta de J. Aparici, 8 págs. en 4.°

Pr. en 21 de Febrero. C. en 18 de Abril. Literario. Dirigido por D. Manuel Lluch Soler.

EL GATO. Periódico semanal, científico, literario, humorístico. de noticias, teatros, anuncios y otros asuntos. Imprenta de S. Amargós, pl. mq.

Pr. en 22 de Marzo. P. en Mayo, de órden gubernativa. Publicáronse cuatro números. Directores D. Manuel Cantos Falceto y D. José Gil Roca.

EL CORREO VALENCIANO. Imprenta de J. Guix.

Pr. en 22 de Marzo.

CARRACUCA. Periódico bilingüe, joco-sério y satírico-piano, consagrado á la extincion de los glotones, y difundir el mal humor por todos los ámbitos de la tierra. Imprenta de Aparici, pl. mq.

Pr. en Marzo.

EL BOU SOLT. Semanari impolític. Imprenta de J. Blesa, 8 págs. 4.°

Pr. en 18 de Abril. C. el 3 de Noviembre. Continuacion de *El Pare Mulet*. Redactados ambos por D. Constantino Llombart.

VALENCIA ILUSTRADA. Revista semanal de ciencias, artes, literatura, industria y comercio. Imprenta de M. Alufre, 8 págs. fól.

Pr. en 6 de Mayo. C. en 25 de Agosto del siguiente, formando toda la coleccion 69 números. Redactada por D. Antonio Vives y Mora, D. José de Orga, D. Rafael Sociats, D. Juan Rodriguez Guzman y otros. Publicó algunos retratos de valencianos ilustres contemporáneos.

EL RECREO DE LA INFANCIA. Imprenta de Ayoldi.

Pr. en Junio.

EL CASCABEL. Periódico literario ilustrado. Imprenta de M. Alufre, 16 págs. en 4.º

El 25 de Agosto se imprimía en Valencia el número 1022, por encontrarse en la misma Don M. Jorreto Paniagua, director de dicha publicacion en Madrid.

GIL BLAS. Periódico humorístico semanal. Imprenta de M. Alufre, pl. mq.

Publicóse en Noviembre.

REVISTA MERCANTIL QUINCENAL DE VALENCIA.

Redactada por D. Salvador Grancha.

1878.

SINDINERIS. Semanario humorístico de noticias y teatros. Imprenta de Amargós, pl. mq.

Pr. en Marzo.

EL CENTRO ANUNCIADOR. Diario de Valencia. Imprenta de J. Blesa, pl. mq.

Pr. en 1.º de Marzo.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Diario de noticias, mercantil y de anuncios. Imprenta de Guix, pl. mq.

Pr. en Abril.

EL MAGISTERIO VALENCIANO. Periódico independiente de primera enseñanza del distrito universitario de Valencia. Imprenta de la V. de Ayoldi, 8 págs. fól.

Principió en 13 de Abril. Redactado por D. Andrés Fernandez Ollero, y otros profesores.

EL RAMILLETE. Semanario de literatura, noticias y teatros, dedicado al bello sexo. Imprenta de E. Pascual, 8 págs. en 4.º

Solamente se publicó un número en 13 de Abril. Redactado por D. Vicente Suarez Casañ.

LA CRÓNICA LITERARIA. Revista quincenal de literatura, salones, modas, y teatros. Imprenta de S. Amargós, 8 págs. en 4.º

Pr. en 17 de Abril. C. en Agosto. Director D. Emilio L. de Villanueva.

EL PORVENIR. Diario no político. Defensor de las clases productoras. Imprenta de M. Alufre, pl. mq.

Pr. en 16 de Julio.

LA FERIA DE VALENCIA. Diario de noticias y anuncios. Imprenta de E. Pascual, pl. mq.

Pr. en 20 de Julio, cesando al terminar las ferias que se celebran en esta ciudad. Continúa publicándose todos los años en igual periodo.

LA ANTORCHA. Revista semanal de literatura, artes, espectáculos..... Imprenta de E. Pascual, pl. mq.

Pr. en 17 de Agosto. Dirigida por D. José Fita Palanca.

EL BARULLO. Desórden semanal, satírico, literario y de anuncios. Imprenta de R. Ortega, pl. mq.

Pr. en 31 de Octubre.

EL TRAM-VIA. Semanario satírico, literario y anunciador. Imprenta de la V. de Ayoldi, pl. mq.

Pr. en 23 de Noviembre.

EL COSMOPOLITA. Semanario de ciencias, literatura y comercio. Imprenta de Emilio Pascual, 8 págs. fól.

Pr. en 22 de Diciembre.

LA UNION CATÓLICA. Imprenta de J. Guix, pl. mq.

Pr. en Diciembre.

1879.

EL MENSAJERO. Diario democrático-posibilista. Imprenta de Emilio Pascual, pl. cpl.

Pr. en 29 de Mayo. Continúa.

EL PAIS. Diario liberal-conservador. Imprenta de Emilio Pascual, pl. cpl.

Pr. en 20 de Julio. C. en 20 de Setiembre de 1880. Publicó 437 números. Organo de la fraccion *Casa-Ramista*. Ha tenido varios directores y entre los conocidos á D. Emilio Borso di Carminati, y D. Vicente Galiana.

EL JUEVES. Semanario humorístico. Imprenta de Juan Guix, pl. mq.

Pr. en 9 de Octubre. C. en 11 de Diciembre del propio año. A contar del número 5 al 10 que fué el último publicado, se titulaba: "*El Jueves*. Periódico semanal, literario, científico, artístico, satírico, de noticias y anuncios.„ Distinguióse por su sátira personal.

LAS ASTAS DEL TORO. Revista semanal de tauromaquia. Imprenta de la V. de Amargós, pl. mq.

Pr. en 13 de Octubre.

LA ALIANZA. Diario democrático. Imprenta de Emilio Pascual, pl. mq.

Pr. en 13 de Octubre. Director D. Vicente Dualde.

LA LUZ COMERCIAL. Diario de anuncios y de intereses mercantiles. Imprenta de Emilio Pascual, pl. mq.

Pr. en 13 de Setiembre.

LA APOLOGÍA DEL MAESTRO. Revista pedagógica, órgano genuino del rectorado de este distrito, consagrado al progreso y desarrollo de la educacion y enseñanza en las escuelas de ambos sexos, ya sean estos centros instructivos, oficiales ó libres. Imprenta de M. Alufre, 8 págs. Semanal.

Pr. en 21 de Noviembre. Continúa. Director D. Francisco Creixach, presbítero.

1880.

EL HÚSAR. Periódico satírico, político y literario. No se admiten sablazos, pero en cámbio se dán y siempre es un consuelo. Imprenta de Domenech, pl. mq. Semanal.

Pr. en Enero. Director D. Jacobo Sales.

LA SEÑERA. Diario católico de Valencia. Imprenta de Emilio Pascual, pl. cpl.

Pr. en 6 de Enero. Ha sufrido varias denuncias, sustituyéndole *El Valencia*.

EL DIARIO DE LA NOCHE. De avisos, noticias, decretos y anuncios. Eco imparcial de la opinion pública. Imprenta de Domenech, pl. mq.

Pr. en 7 de Enero. Solamente se publicaron dos números y el tercero quedó impreso sin ponerse á la venta.

EL CORREO DE ESPAÑA. Se publica en combinacion con la salida de los vapores-correos de Filipinas. Imprenta de M. Alufre, pl. cpl.

Pr. en Enero. Dirigido por el ex-intendente general del archipiélago filipino Sr. Gimeno Agius.

EL PASATIEMPO. Diario no político, de ciencias, literatura, comercio, agricultura, artes, oficios, noticias y anuncios. Imprenta de Emilio Pascual, pl. mq.

Pr. en 24 de Febrero. Sustituyó á *La Alianza*.

BOLETIN DE LA LIGA CONTRA LA IGNORANCIA. Imprenta de M. Alufre, 8 págs. fól. Quincenal.

Pr. en 1.° de Junio. Organo de la Asociacion creada en Valencia, con dicha denominacion y objeto. Director del mismo D. Prudencio Solís.

LA CAZA. Periódico oficial del Casino de cazadores de Valencia. Imprenta de la V. de Ayoldi, pl. mq. Quincenal.

Pr. en Junio.

REVISTA DE TOROS. Suplemento al TÁBANO de Madrid. Imprenta de J. Guix, pl. mq.

Publicóse durante las corridas que se celebraron en Valencia los dias 24, 25 y 26 de Julio, redactado por los tauróffilos madrileños señores Santa Coloma y Maestre.

LA FAMILIA. Publicacion única en su clase y de intereses. Organo de la Asociacion que bajo este nombre se ha fundado en Valencia y su provincia y de las de su misma índole que deseen adherirse. Imprenta de Emilio Pascual, 8 págs. fól. Semanal.

Pr. en 8 de Agosto. Corta vida. Dedicada á fomentar el ahorro entre las familias, creando al efecto un fondo general.

EL VALENCIA. Diario de intereses morales, materiales y de noticias. Imprenta de J. Guix, pl. cple.

Pr. en 29 de Agosto. C. en 30 de Setiembre. Sustituyó á *La Señera* durante la suspension de la misma en el citado mes de Agosto.

AGRICULTURA PRÁCTICA. Revista quincenal. Imprenta de E. Pascual, 16 págs. fól.

Pr. en 16 de Setiembre.

REVISTA DE VALENCIA. Publicacion mensual. Imprenta de Domenech, 48 págs. fól.

Pr. en 1.° de Noviembre. Director D. Teodoro Llorente.

BOLETIN REVISTA DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE VALENCIA. Con licencia del ordinario. Imprenta de Cárlos Verdejo, 32 págs. en 4.° Mensual.

Pr. en Noviembre.

EL PORVENIR. Diario no político, literario y de intereses materiales. Imprenta de J. Guix, pl. cple.

Pr. en 22 de Diciembre. C. en 15 de Enero siguiente. Publicóse para servir la suscricion de *El Comercio* durante una suspension de veinte dias.

EL DOCTOR CUDOL. Curiós paperot mes belluter qu' un conill de porche..... Imprenta de E. Pascual, 8 págs. en 8.°

Publicáronse dos números en Diciembre por D. Constantino Llombart.

HOJAS DE PROPAGANDA RELIGIOSA. Imprenta de N. Rius, pl. mq.

Publicadas por el Ilustrísimo Arzobispo de esta Diócesis Sr. Monescillo.

LUIS TRAMOYERES BLASCO.

AMOR Y FÉ. (1)

Tú lo sabes, Dios mio: ¡cuántas veces
Ansié ensalzar tu nombre y tu grandeza,
Y de mis manos arrojé la lira,
Mi pequeñez mirando y mi flaqueza!
Tu majestad me asombra, y enmudezco.....
Mas si pienso en tu amor....., amor me inspira;
Y de mi lábio brota el himno santo,
Como en el bosque el aura,
El perfume en la flor y en la ave el canto.
Y á tus ojos ¿qué dá lo ignore todo,
Si sabe el hombre amarte?
¿Qué dá que tierra y lodo
Formen su sér, si al par tu imágen pura
En su fondo fulgura,
Cual la del sol en lago trasparente?
Mas mi cristiana lira, de fé llena,
Sonará humildemente,
Como oracion de un alma que te adora,
Como brisa que gime blandamente
Y ave que canta al despuntar la aurora.

—

¡Oh recuerdo feliz! Cuando era niño,
Así mi buena madre me decia,
Y endulzaba su acento su cariño,
Su rostro con la fé resplandecia:
"Hay un Dios en el cielo,
"Que es nuestro Padre. Cuanto el orbe encierra
"Es obra solo de su amor profundo,

(1) Oda premiada en el certámen poético celebrado en las fiestas de Santiago de Galicia.

"Y por amor tambien bajó á la tierra,
"Y en una Cruz murió, salvando al mundo.
"Mas no siendo á su afan esto bastante,
"Fundó su Iglesia santa,
"Y en un manjar celeste convertido,
"Aun muere por nosotros cada instante,
"Entre cándidos velos escondido.
"Él es la única luz, camino y vida:
"La dicha verdadera en Él se anida;
"Y tan solo nos pide,
"Si alcanzarla queremos,
"Le amemos cual nos ama,
"Y cual hermanos todos nos amemos.
"Nuestras acciones mide
"Con justicia severa,
"Pero á voces nos llama
"Y con abiertos brazos nos espera...!
"Porque es su inmenso anhelo
"Que ciñamos, tras lucha transitoria,
"La corona de gloria
"Que nos tejen los ángeles del cielo.
"Tal nos ama ese Padre.....
"¡Ámale...! Ese es tu fin...!„ Y el pecho mio
La palabra guardaba de mi madre,
Cual tierna flor el matinal rocío.

—

Desde entonces, Señor, para mi alma,
De la existencia en el combate rudo,
Siempre ha sido tu fé su único escudo,
Y único puerto en donde halló la calma.
¡Que no hay paz ni contento
Sin tu divino amor, sin tu fé pura!
Génio, ciencia, poder, gloria, hermosura.....
Son sueños nada mas, luz de un momento.
Pasan veloces como pasa el ave,
Que ningun rastro en el espacio deja,
Como velera nave
Que un instante miramos y se aleja.....
Y el alma, entristecida,
Tras la muerta ilusion, vuelve los ojos
A los primeros años de la vida,
A los encantos del hogar querido,
A tí tornando ¡oh fé consoladora!

Como herida paloma torna al nido
Tras nube asoladora.
Y es..... que ese afan inmenso, esa esperanza
De eterna dicha que en las almas mora,
Nunca á calmar la criatura alcanza.
Tan solo Tú, ¡Dios mio!
Que hiciste el corazon, puedes llenarle.
Sin Tí, es tormento horrible su deseo.
A Tí tan solo es dado
Las cadenas romper de Promoteo.

—

Mas si la fé divina,
La fé que espera y ama,
Su espíritu ilumina;
Si el hombre te contempla tras el mundo,
Como al través de misterioso velo,
Su sed de luz, de bien y de belleza
Apagando en tu cielo.....
Su gloria entonces en la tierra empieza.
Ennoblecidas ya las criaturas,
Son cual escala de oro
Para subir, Señor, á tus alturas:
Es la virtud el único tesoro
Codiciado del alma: el heroismo
Germina por do quier, pues nada teme
Quien se venció á sí mismo;
Su secreto á la ciencia arranca el sábio,
Y, cual la luz del sol, brota á raudales
De su inspirado lábio;
En sacro fuego ardiendo, alza el artista
Sus obras inmortales,
O sus divinos cantos el poeta;
Allá en el cláustro vírgen solitaria,
Y en su gruta el asceta
Murmuran su plegaria;
Ferviente apóstol cruza el mar de hielo
Y la arena abrasada,
Dando su vida el mártir, en el cielo
Perdida la mirada;
Y ciñéndola vivos resplandores,
Por el ageno bien siempre anhelosa,
La caridad hermosa
El mundo llena de fragantes flores.

Suprema voluntad, luz increada,
Sublime amor..... ¡Dichoso el que se inspira
Siempre en tu ley, y en ella hace morada,
Y cual pan de su espíritu la mira!
¡Tú nos llamas á Tí, Razon eterna,
Con grande y dulce voz...! ¿Quién no la escucha?
En esa sorda é incesante lucha
Del vicio y la virtud, ¿quién nos advierte
Dónde las fuentes de la vida acaban
Y principian las sombras de la muerte?
¿Quién al bien suavemente nos excita?
Y al ver en sangre tinta nuestra mano,
¿Quién nos persigue inexorable y grita:
"¡Cain! ¡Cain! qué hiciste de tu hermano?„
¿Quién habla á la humildad y á la pureza?
¿Quién consuela al que llora?
¿Quién al rico le dice:
"¡Ay del que olvida al pobre y atesora!„
Y al pobre: "Hay otra vida, espera y ora?„
¿Quién la paz santa del hogar bendice?
¿Quién á los pueblos clama:
"Encumbra la virtud á las naciones
"Y el vicio las abate y las infama„
Tu voz de amor, ¡Dios mio!
Tu dulce amor, que el sumo bien encierra;
Tu ardiente amor, que llama
A todos los humanos
Para que unidos formen en la tierra
Un pueblo nada mas: ¡pueblo de hermanos!

—

Y por eso, Señor, aunque te miro
En la suave aurora,
En el radiante dia
Y en la noche serena..... más te veo
En la cumbre del Gólgota sombría
Do mueres por mi amor...! Allí yo creo
Y en el polvo la frente,
Al par gimo y te adoro,
Que allí mas luz me diste
Que el dia en que encendiste
En esos mares de éter astros de oro.
¡Inmenso sacrificio! Tú rasgaste
De mi pobre razon todos los velos:

Cuanto hay oculto Tú me revelaste
En mí mismo, en el mundo y en los cielos.
Sé de mi excelso orígen y destino,
De mi gloria y caida,
Y ya conozco el único camino
De mi mansion perdida.
Y si al surcar, cansado peregrino,
De la existencia el piélago profundo,
La temida tormenta se levanta,
Sé tambien que tu Cruz es arca santa
Que me puede salvar, pues salvó al mundo.

MIGUEL AMAT Y MAESTRE.

AMORES Y CUCHILLADAS.

Historieta valenciana del siglo XVI.

El dia 11 de Diciembre de 1523 llegó á Valencia, con nombramiento de Vireyna y Lugarteniente de este reino, Doña Germana de Fox, esposa que habia sido del difunto monarca D. Fernando el Católico, y casada entonces con el Marqués de Brandemburgo, á quien el Emperador confirió el cargo de Capitan General. Uno de los primeros cuidados de estos Príncipes, al hacerse cargo de tan importantes destinos, fué el castigar severamente á todos aquellos que mas activa parte habian tomado en la sangrienta contienda llamada de las Germanías, recientemente terminada. Casi todos los que habian desempeñado cargos de algun viso durante las pasadas turbulencias, fueron presos, en virtud de órden secreta, la noche del 9 de Enero de 1524, y no pasaron muchos dias sin que sus cuerpos fueran hechos cuartos por mano de los verdugos, y confiscadas sus haciendas. Ante rigor tan extremado, fácilmente se comprende la suma diligencia con que los complicados en aquellos sucesos evitarian caer en manos de los ministros de justicia.

Algunos nobles de Valencia, compadecidos ya de los mismos que les habian hecho tan dura y obstinada guerra, procuraban ocultarlos, á veces hasta en sus propias casas, exponiéndose por consecuencia á gravísimos riesgos. Entre estos, pues, á quienes bien podríamos llamar generosos encubridores, contábase un caballero, cuyo nombre no revelaremos, que tenia una hermosísima hija de 18 años, llamada Isabel, de cabellos rubios como el oro, de grandes ojos azules como el cielo, y tez blanca como las espumas del mar. De esta Isabel andaba perdidamente enamorado un jóven de la ilustre familia de Pertusa, de esbelta figura, intrépido carácter y diestro en el manejo de las armas, á cuya profesion se dedicaba. Isabel correspondia con toda su alma al amor del jóven, sosteniendo no obstante violenta lucha consigo misma para oponerse á las exigencias con

que en nombre de su cariño aquel venia asediándola durante largo tiempo. La situacion era mas difícil cada dia para los dos amantes; insistia y porfiaba él; resistia y se negaba ella; pero su energía se iba debilitando poco á poco, mientras que los halagos, las ofertas y los juramentos con que el jóven Pertusa procuraba vencerla, aumentaban cada instante. En esta lucha de las pasiones ¿será necesario que digamos por parte de quién quedó la victoria? No es difícil adivinarlo; al cabo de muchos dias llegó uno en que el galan afortunado obtuvo de su dama la promesa de que aquella noche encontraria abiertas las puertas de su balcon. Contentísimo con su triunfo, marchó á dar cuenta de él á su amigo y compañero de aventuras, Gaspar de Marradas, cuyo concurso solicitaba tambien para esta. Escuchólo Marradas con calma, y luego que su amigo concluyó su relato, expúsole con muy fundadas razones las malas consecuencias que aquel caso podia ocasionarle, tratándose de la hija de tan principal caballero, y que este no habia de sufrir el agrávio sin tomar pronta y terrible venganza. Pero como la voz de la razon difícilmente encuentra eco cuando la pasion domina, el Pertusa respondió que no pedia consejos, sino ayuda; que estaba resuelto á llevar á efecto su propósito y que nada seria bastante para hacerle desistir de él. Comprendiéndolo así Marradas, que conocia bien el impetuoso carácter de su amigo, repúsole que al hacerle aquellas advertencias, creia haber cumplido los deberes de caballero: pero que, si á pesar de ellas, insistia en aquel proyecto, se consideraba tambien obligado por la amistad á prestarle su auxilio en caso necesario, para lo cual le acompañaria aquella noche á casa de Isabel y le aguardaria hasta su salida, previniéndole por medio de convenida seña cualquier peligro que sobreviniese.

Provistos, pues, de sus armas y de una escala de seda, á las doce en punto de la noche los dos jóvenes se hallaban en la estrecha y oscura callejuela, cerca del Mercado, en que estaba la casa de la hermosa Isabel. Quedóse Marradas oculto en una de las esquinas, y adelantó solo Pertusa hácia el balcon de su amada; aguardábale ella con esa indescriptible emocion que naturalmente produce en la mujer la idea de encontrarse por primera vez sola junto al hombre á quien ama.

Breves palabras y en voz muy baja cruzaron los amantes, y poco despues nuestro feliz enamorado saltaba la barandilla del balcon.....

Pero ¡ay! la fatalidad no respeta ni esos breves instantes en que el hombre se considera dichoso, y presentándose de repente, le obliga á despertar de sus mas deliciosos éxtasis.

El padre de Isabel, que segun digimos al principio, solia ocultar en aquellos tristes dias á los que por causas políticas sufrian tan atróz persecucion de la justicia, no dormia, como su hija habia supuesto, la noche en que tuvo lugar la escena que relatamos, sino que precisamente á tales horas conversaba con seis

ó siete de aquellos individuos, que tenia albergados en su casa. Y bien fuera por aviso de algun criado, bien impulsado por misterioso presentimiento, es lo cierto, segun cuentan papeles viejos, que penetró de pronto en la habitacion de Isabel, sorprendiendo á los dos amantes en los momentos mas dulces de su amorosa plática.

Un ay dictado por el terror salió de los lábios de la jóven, y dos exclamaciones enérgicas, pronunciadas casi al mismo tiempo por el padre y por Pertusa, fueron las únicas voces que les arrancó la sorpresa. Repuestos bien pronto de ella, ante la evidencia del agrávio, las palabras eran ociosas, y el ofendido padre, desnudando su espada, se arroja, ébrio de coraje, sobre el jóven, que apenas tuvo tiempo para evitar el golpe con la suya; terrible lucha entáblase entre ellos; al ruido acuden los refugiados en la casa, y en socorro de su protector acometen juntos al valiente caballero, que contra todos se revuelve. Tan desigual combate no podia sostenerse mucho tiempo, y toda la destreza y serenidad de Pertusa no hubieran sido bastantes á librarle de una muerte segura, si por el abierto balcon no hubiera aparecido en aquel momento el fiel amigo Marradas, advertido, por el fuerte choque de los aceros, del peligro en que su compañero se encontraba. Al verle metido en tan difícil trance, cercado por tantos individuos, entre los que reconoció enseguida algunos gefes de los agermanados, ocurrióle una estratagema, que por fortuna les puso á salvo de tan inminente peligro. Fué el caso, que comprendiendo la inutilidad de su esfuerzo para defender á su amigo, dada la superioridad numérica de los contrarios, apenas puesto el pié en la sala, vuelve al balcon y desde allí, fingiendo que la ronda estaba abajo, manda que unos suban por la escalera que de la barandilla pendia, que otros se dirijan á la puerta de la casa para impedir que nadie salga, á cada uno le designa un sitio y á todos dá por segura la prision de los perseguidos. Al escuchar estas órdenes, dadas con enérgica voz de mando, considéranse ya aquellos en poder de la justicia; el desaliento les domina, y sobrecogidos por el terror huyen precipitadamente de la habitacion; el mismo padre de Isabel, atónito y confuso, sale con ellos y les guia, para que puedan evadirse por los tejados; quedan solos los dos amigos junto al exánime cuerpo de aquella, que desde la entrada de su padre habia caido al suelo presa de violento paraxismo.

No sin grandes esfuerzos consiguió Gaspar de Marradas que su amigo se resolviese á dejar aquella casa, donde creyó encontrar un paraiso, y un momento despues los dos jóvenes bajaban por la misma escala de seda que les habia servido para subir, aunque el Pertusa dejábase allí la mitad de su alma.

*
* *

No refiere el antiguo manuscrito de donde tomamos esta histórica narracion, cuáles fueron las reconvenciones del agraviado padre á su enamorada hija, ni las

disculpas con que esta es natural que procurase calmar su justo enojo, pero sí nos cuenta que de este caso tuvo noticia el Emperador Cárlos V, el cual dispuso que la Vireyna Doña Germana interviniese para que se efectuara el matrimonio, que pocos dias despues se celebraba entre el jóven Pertusa y su amantísima Isabel. Asistió á este enlace Gaspar de Marradas, quien marchó luego á las campañas de Italia, donde dió buenas y repetidas muestras de su valor, asistiendo en 1527 á la toma de Roma por el Condestable de Borbon. Al regresar á España, cubierto de gloria, algunos años mas tarde, presentóse en Valladolid al Emperador, que le honró con toda clase de distinciones, hasta el punto de que estándose tratando por entonces del desafío entre aquel monarca y Francisco I de Francia, al hacerse la designacion de las personas que debian acompañar al César, dijo este: "Si hubieran de salir conmigo cien caballeros, fuera uno de ellos "Marradas, y pues se han reducido á diez, ha de ser Marradas uno; mas si acer-"tara á ser uno solo el que me asistiera en el desafío aplazado, ese fuera Gas-"par de Marradas."

J. E. Serrano y Morales.

HOJAS SUELTAS.

LA FIESTA DE SAN LUIS BERTRAN EN VALENCIA.

El dia 9 de Octubre de 1581, y en el Convento de Predicadores de Valencia, entregaba el alma al Creador el R. P. M. Fr. Luis Bertran, uno de los mas virtuosos y caritativos hijos de Santo Domingo. La fama de su vida ejemplar estendióse por todo el orbe católico, dando lugar á que, prévios los requisitos oportunos, fuera beatificado por Paulo V en 18 de Julio de 1608 y canonizado por Clemente X en 12 de Abril de 1671. Desde entonces los valencianos le veneraron en los altares con fervoroso entusiasmo, y reclamaron su proteccion en ocasiones apuradas, como guerras, pestes, etc. Ahora, con motivo del tercer centenar de su fallecimiento, se han celebrado brillantes festividades religiosas, y las letras han rendido tributo al que en otro tiempo fué festejado por los poetas del Túria, que en sonoros versos cantaron sus preclaras virtudes.

Impulsados por el deseo (1) de publicar alguna curiosidad que se relacione con el suceso, vamos á intercalar un documento, que no hemos visto citado en las vidas del Santo que han llegado á nuestras manos, de interés para Valencia, por ser la peticion dirigida al Pontífice rogando lo declarase patron de la ciudad y reino. Algunos escritores han dicho que esto se hizo en 1608, á impulsos de algunos devotos; mas la verdad de lo ocurrido fué que en dicha fecha y con motivo de la beatificacion, se inició la idea, no realizada hasta 1617, en que pues-

(1) Enlazada mi familia por línea materna con los Bertran, conserva mi hermano D. Antonio Vives Ciscar la arquilla de pino donde guardaba la ropa de su uso, la correa, varios cilicios y un pequeño coco que, segun tradicion, usaba para apagar la sed en las misiones de América. En nuestro poder existe un retrato, de la escuela de Ribalta, mirado como copia exacta de las facciones de San Luis.

tos de acuerdo los jurados y el arzobispo D. Fr. Isidoro Aliaga, lo solicitaron á Roma. La peticion de la ciudad, cuyo original se encuentra en el archivo municipal, dice así, traducida del latin:

"Beatísimo Padre:

Inscrito ya en el Catálogo de los Santos por haber sido recientemente beatificado el bienaventurado Luis Bertran, fué tal el movimiento de alegría y devocion que ha despertado en esta ciudad que le vió nacer, que de en dia se vá aumentando de un modo muy marcado. Se ha hecho general entre estos fieles el deseo de que el dia de su aniversario, el cual todavía no figura en nuestras fiestas, sea celebrado con abstinencia de trabajos corporales, por reclamarlo así la devocion. Todas las clases sociales, á manera de águilas, desean renovar su mas preciada juventud en la salud del cuerpo y del alma, vienen á congregarse en derredor de su sagrado cuerpo, que se conserva incorrupto, gracias al respeto que milagrosamente le ha tenido la destructora accion de tiempo; y guardan y honran con culto explendoroso los religiosos del Convento de Dominicos. No hay por qué añadir aquí los nuevos milagros que de dia en dia vienen á dar mas realce á su celestial munificencia: baste consignar que la voz universal le apellida en todas partes patrono de esta ciudad y su reino. Por esta razon, y excitados al mismo tiempo por los gritos de la devocion de los fieles, debiendo como debemos atender pública y privadamente á lo espiritual y temporal; dando el honor y gracias que son debidas á nuestros Santos, cuyos méritos y beneficios siempre nos sirvieron de ayuda, postrados humildemente á las gradas del trono de Vuestra Santidad y besando Vuestros Santísimos pies, pedimos en primer lugar que el dia 9 del mes de Octubre, que honró con su nombre y gloria nuestro Santo, sea declarado de precepto, al menos en el casco de la ciudad; en segundo, que el mismo Santo se nombre por Vuestra Santidad patron general de la ciudad y su reino, para que así como ya tenemos la dicha de contar con un protector mártir, á saber, San Vicente, contemos con un confesor, esto es, San Luis.

Quiéralo así Dios, el cual guarde á Vuestra Santidad para honra y gloria del Creador Omnipotente, firmeza y apoyo de la fé cristiana ortodoxa, en cuyo testimonio besamos humildemente los pies de Vuestra Santidad con fé contrita y ánimo reverente.

Hijos humildísimos de Vuestra Santidad.

Los jurados de Valencia."

El Pontífice acordó lo que solicitaban el arzobispo y los jurados, y el dia 15 Octubre de 1617 fué leida en el púlpito de todas las iglesias parroquiales del reino la bula papal, que mandaba, bajo pena de excomunion, se tuviera como festivo desde entonces el 9 de Octubre, y nombraba patron de Valencia y su reino á San Luis Bertran. Así siguieron las cosas hasta que por decreto de Urbano VIII se suprimieron multitud de dias festivos, entre ellos el que nos ocupa.

J. V. C.

CRÓNICA MENSUAL.

El mes pasado no teníamos materiales para esta crónica: este mes abundan tanto, que tememos alargarla demasiado. Ha renacido el movimiento literario por todas partes, han abierto sus puertas las cátedras, las academias, las sociedades científicas, los centros artísticos, y necesitaríamos muchas páginas para dar cuenta de sus trabajos, á poco que dejásemos correr la pluma.

*
* *

La Universidad abrió la marcha, como siempre. En su solemne apertura, celebrada el 1.° de Octubre, leyó el distinguido catedrático de la facultad de Ciencias, Dr. D. Eduardo Leon, un profundo discurso sobre la *Importancia de la geometría pura*, en el cual se propuso (y lo consiguió): 1.° Poner de manifiesto todo el partido que de la geometría pura pudo sacarse en la época mas gloriosa de las matemáticas, el siglo XVII; 2.° Demostrar que los inmensos progresos del cálculo, realizados en el siglo XVII, no fueron poderosos á impedir el renacimiento de la geometría pura en el presente; y 3.° Concluir que, cual en el dia esta ciencia se ha constituido, bien puede enseñarse al lado de la geometría algebráica, é influir ventajosamente en la educacion científica.

*
* *

Al dia siguiente celebraban tambien la apertura del curso varios importantes centros de enseñanza.

En el Seminario Conciliar disertaba el ilustrado presbítero Dr. D. Francisco Genovés y Burguet, *De necessitate ipsius eloquentiæ ad veritates sanctissimæ nostræ relligionis propugnandas.*

En la Escuela de Bellas Artes leia un discreto discurso el académico de San Cárlos, Dr. D. Joaquin Serrano Cañete, en el que establecia las relaciones de dichas Bellas Artes, con la civilizacion de los pueblos; y el inspirado poeta D. Juan Rodriguez Guzman cantaba á *los génios desconocidos* en rotundas décimas.

En el Ateneo Mercantil hacia el Sr. Pascual y Genís una originalísima disertacion, para demostrar que el signo característico de nuestros dias es la línea recta, encaminada á conseguir en lo humano la economía posible en espacio y tiempo, y se celebraba un certámen de interés para la clase comercial.

En las Escuelas de Artesanos comenzaba el curso, repartiéndose premios á los alumnos mas aprovechados.

En el Ateneo-Casino Obrero, era una señora, la profesora Doña Juana Alcalá, la que leia el discurso inaugural, sosteniendo que la mujer no es inferior al hombre en la inteligencia, y que necesita estudios sérios para llenar su mision en la sociedad.

En el Colegio del Arte Mayor de la Seda, que sostiene enseñanzas muy útiles, D. Amadeo Champion daba á conocer los progresos de la tintorería en estos años últimos.

Aun quedaba algo para el domingo siguiente.

*
* *

El Conservatorio de música celebraba la apertura de sus agradables estudios con un interesante concierto, en que daban á conocer sus adelantos los alumnos mas aventajados, y su director, el maestro Ubeda, leia un buen discurso, sobre el carácter de la música religiosa.

La Asociacion de Católicos solemnizó el comienzo del curso en las escuelas nocturnas que sostiene para los artesanos, con música y poesías.

La Sociedad de maestros carpinteros celebró con el mismo objeto una solemne sesion, en la que el acreditado jurisconsulto D. Vicente Dualde leyó un discurso sobre la educacion del obrero.

Y la Constructora valenciana, modesta, pero útil sociedad de albañiles, reanudó sus trabajos, repartiendo medallas y diplomas á los alumnos de sus escuelas.

*
* *

Despues de los centros de enseñanza, han celebrado su apertura las sociedades literarias.

El Ateneo científico, literario y artístico se ha adelantado este año á todas. El dia 15 abrió sus puertas, honrando su sesion inaugural las autoridades civil, municipal y académica. El Sr. Pizcueta estaba encargado del discurso, y ensalzó las excelencias de la poesía, haciendo ver la influencia que ha tenido en la historia de la humanidad y en el explendor de las naciones.

Anuncióse en esta sesion solemne un certámen, cuyo programa insertamos en este mismo número de la Revista.

Contribuyó al brillo de esta sesion inaugural una pequeña exposicion de cuadritos y acuarelas de artistas valencianos.

*
* *

La Academia de la Juventud Católica celebró tambien solemnemente su apertura el dia 25, con brillante concurrencia, en el que tenia distinguida representacion el bello sexo.

Armonía entre la razon y la fé, fué el tema del excelente discurso del presidente de la Academia, el catedrático de la Universidad D. José María Llopis; la poesía y la música completaron la fiesta. Leyeron versos los Sres. Brugada, Martinez Torrejon, Sanchis Catalá, Guzman Guallar, Rodriguez Guzman y Peris Pascual. Algunas de estas composiciones estaban dedicadas á la memoria de San Luis Bertran.

*
* *

El tercer centenario de la muerte de este santo se ha celebrado en Valencia con funciones puramente religiosas. No hubiera estado de mas la participacion del Ayuntamiento, con solemnes fiestas cívicas, tratándose de tan insigne valenciano, de uno de los Santos Patronos de Valencia.

El elocuente arzobispo de la diócesis, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, hizo el panegírico del eminente dominico en la Catedral, y los principales oradores sagrados de Valencia ensalzaron sus virtudes en las fiestas celebradas en la iglesia parroquial de San Estéban, en la capilla natalicia del santo y en otros templos.

*
* *

Trátase de establecer un Ateneo militar. Apoyan la idea gefes y oficiales muy distinguidos. El nombre que se da á la proyectada sociedad indica que no será de mero solaz y esparcimiento. En este concepto, tomamos acta con satisfaccion del pensamiento y celebraremos su realizacion.

*
* *

El centro escursionista del Rat-Penat ha hecho una expedicion muy interesante á Segorbe y las ruinas de la Cartuja de Val de Christi: ¡cómo acongoja á los verdaderos amadores de las glorias valencianas el cuadro de vandálica destruccion que aquellas ruinas presentan! De los magníficos claustros de aquel régio monasterio no quedan mas que escombros.

Los sócios del Rat-Penat querian determinar el sitio del enterramiento del venerable D. Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente, y personaje de gran importancia en sus tiempos, y pudieron señalar dicho sitio con datos irrecusables.

En el tomo II de esta Revista nos ocuparemos de la histórica Cartuja de Val de Christi.

Debemos consignar con satisfaccion el interés que estas investigaciones suscitan y las consideraciones que se guardan á los que se consagran á ellas. Los escursionistas del Rat-Penat fueron recibidos en Segorbe con especial cortesía por todas las autoridades, mereciendo singulares obsequios del obispo, Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Aguilar, prelado ilustradísimo y muy amante del progreso científico y literario.

*
* *

Tres poetas valencianos han alcanzado premios en el certámen de la *Academia Mariana*, de Lérida.

El jóven poeta D. Francisco Vives Liern ha obtenido el *Lirio de plata*, por su composicion que llevaba el lema: *Mater pulchræ dilectionis;* y los presbíteros D. José Arroyo Almela y D. José Peris Pascual otros dos primeros premios.

*
* *

Se han abierto ya todos los teatros y sus respectivas empresas se disputan el favor del público.

La sociedad mas distinguida favorece, como siempre, al Principal, en el que actúa una compañía de ópera, muy mediana, y un cuadro de declamacion que dirije el Sr. Cepillo y que no merece mas alta calificacion.

El teatro de la Princesa tiene compañía de zarzuela, no muy aventajada; el de Apolo suple la insuficiencia de su compañía de declamacion (que dirige el Sr. Galvan) para atraer al público, con los bailes de espectáculo, y el de la calle de Ruzafa satisface las modestas aspiraciones de sus concurrentes, con otra compañía, tambien de verso, dirigida por el Sr. Guerra.

Todo esto interesa muy poco al objeto de esta REVISTA: mencionaremos solamente la representacion, en el último de los citados teatros, de una pieza valenciana del Sr. Colom, estrenada en Alicante, pero desconocida de nuestro público. Titúlase *El Volantinero* y llena su objeto, que es promover la risa en el auditorio.

Anúnciase otra pieza nueva, de esa índole, debida á la pluma del Sr. Fambuena y titulada *Bou-Amema*.

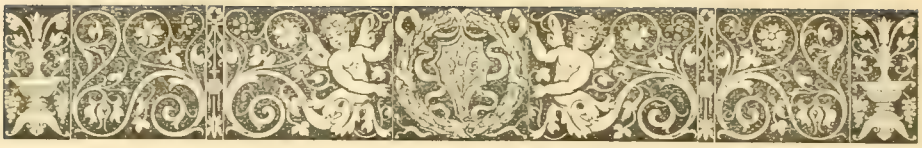

BIBLIOGRAFIA VALENCIANA.

CURSO DE DERECHO POLÍTICO, SEGUN LA FILOSOFÍA POLÍTICA-MODERNA, LA HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y LA LEGISLACION VIGENTE, *por el* DR. D. VICENTE SANTAMARÍA DE PAREDES, *catedratico por oposicion de Derecho político y administrativo en la Universidad de Valencia, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Eduardo Perez Pujol. Valencia. Impr. de Ferrer de Orga. 1880-81 (1).*

Publicacion muy importante, y que está destinada á influir grandemente en la enseñanza del Derecho político en España, es la que acaba de hacer el jóven y ya muy distinguido catedrático de esta asignatura en nuestra Universidad. El Sr. Santamaría, cuyo talento tiene una madurez que parece impropia de sus años, se ha propuesto dar una base científica á los estudios políticos, tan generalizados aunque tan poco profundizados en España, y ha examinado concienzudamente todas las teorías, todos los sistemas, todas las escuelas, todas las tendencias que en ese órden de ideas se agitan en el mundo de la inteligencia. Todos los autores de Derecho político, tanto en España como en el Extranjero, le son conocidos y familiares; y de todas sus obras ha hecho, no una compilacion indigesta, sino un exámen prévio, del cual, aplicando una lógica severa, ha sacado un cuerpo de doctrina racional y completo.

"La parte general ó filosófica del Derecho político constituye en el nuevo libro (dice el Sr. Perez Pujol en su luminoso prólogo) un sistema armónico, tan notable por su unidad y enlace, como por la plenitud de sus doctrinas, pues que abraza, no solo todas las que se encuentran esparcidas en las obras procedentes de las mas variadas escuelas, sino algunas que aun no han sido examinadas, ó que lo han sido de un modo incompleto á la luz de la ciencia política."

La notable obra del Sr. Santamaría se desenvuelve en el órden siguiente: 1.ª parte, naturaleza del Estado en su modo general de ser, en sus fines, en sus medios y su soberanía. 2.ª Sus relaciones con el individuo y la sociedad. 3.ª La organizacion política en general, y la de cada uno de los poderes públicos en particular, de donde se deduce la doctrina de las formas orgánicas y sociales del Estado. 4.ª Vida normal y anormal del Estado.

Esta es la parte doctrinal: luego viene la historia del Derecho político español, en la que trata de la constitucion de todos los reinos españoles hasta nuestros

(1) Un volumen de 708 páginas en 4.º, que se vende en los principales libreros, á 12 pesetas.

dias, y examina con algun detenimiento el presente organismo político, el código fundamental de 1876, las leyes electorales de reuniones, de imprenta, etc.

Esta obra ha sido juzgada muy favorablemente por las personas mas conocedoras de la ciencia política en España, y señala á su jóven autor un lugar distinguidísimo entre sus tratadistas. Nuestros plácemes al Sr. Santamaría deben ser extensivos á la Universidad de Valencia, que cuenta en su claustro á tan distinguido profesor.

BAJO LAS PALMAS. LEYENDAS POR D. FRANCISCO DANVILA, *precedidas de una introduccion por D. Teodoro Llorente. Valencia. Imp. de Domenech (1).*

Esta obra forma parte de la *Biblioteca familiar* que publica el periódico *Las Provincias*, como obsequio á sus suscritores, y comprende seis leyendas ó novelitas, á las que dá cierto carácter de unidad el desarrollarse la accion de todas ellas en estas provincias valencianas, aunque en distintas épocas.

El olivo del diablo se refiere á la patriótica resistencia que opusieron nuestros abuelos á la invasion francesa. Allí vemos á los rústicos masoveros del Llano de Liria, convertidos en astutos y esforzadísimos guerrilleros, luchar con la heroicidad de los hijos de Sagunto y de Numancia en defensa de sus hogares.

Hifac es una novelita muy agradable, que participa del idilio y del drama. El autor se remonta al siglo XVII, y nos lleva al pintoresco pueblecillo de Calpe y al promontorio de Hifac, en donde los sencillos amores de un jóven pescador y una hermosa campesina, son turbados por la pasion indómita de un siniestro personaje, que llama en su auxilio á los piratas argelinos, produciendo escenas terribles, de cuyos peligros salen victoriosos los cariñosos amantes.

La Virgen del Enciñar es la leyenda mas extensa de esta coleccion y la que tiene mas carácter histórico. La insurreccion de los moriscos de Benaguacil y otros lugares de este reino de Valencia en 1526, forma el fondo del cuadro, en el cual se destaca una historia de amores entre la bella Leyla, hija del alfaquí de aquel pueblo, y el noble mancebo valenciano D. Juan de Pertusa. El autor ha dado prueba señalada de sus conocimientos en las costumbres y hábitos de los moriscos, en el arte y la indumentaria de la época, describiéndolo todo con gran propiedad.

Ton el marino completa (sin contar dos leyenditas de muy pocas páginas) esta interesante coleccion. Esta última novela es de nuestros tiempos; pero no por ello ofrece menor interés. Es seguro que ha de ser sumamente simpático para las lectoras el amor que un bravo marino valenciano consagra á una mujer imposible para él, amor que poniendo á prueba su alma generosa, le lleva finalmente al sacrificio en las lejanas misiones de Occeanía.

Todas estas novelitas están escritas con amenidad y elegancia, en estilo propio y castizo, como era de esperar del buen nombre del esperto escritor á cuya pluma son debidas.

MANUAL DE LA LEGISLACION DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES, *en forma de diccionario*, POR D. SALVADOR

(1) Esta obra forma un tomo en 4.°, impreso con gran esmero, de 340 págs. Se halla de vent en la administracion y centros de suscricion de *Las Provincias*. Precio: 12 reales.

ROCAFULL Y CASTRO, *registrador de la propiedad en Sagunto. 2.ª edicion.—Madrid, librería de M. Murillo, 1881* (1).

Publicada esta obra por primera vez en 1881, obtuvo tal éxito, que muy pronto se agotó la edicion, y su ilustrado autor, que es un apreciable paisano nuestro, ha procurado corresponder al favor del público, aumentando notablemente su trabajo en esta segunda edicion. Mantiene la forma de Diccionario, que facilita el estudio y la consulta, trata con mas amplitud algunas cuestiones de derecho, presenta gran número de artículos nuevos, reune todas las resoluciones oficiales de varios casos prácticos, las examina con buen criterio, ofrece soluciones jurídicas para los no resueltos, y comprende todas las tarifas que han regido en el impuesto, desde su creacion en 1798 hasta el dia, ofreciendo un apéndice de las innovaciones que se introduzcan.

Esta última parte es de gran ventaja, porque despues de reunir en cada materia la historia de la legislacion y la doctrina filosófica en que se funda, se encuentran todas las reformas, aun las que puedan sobrevenir en esta importantísima parte de nuestro actual sistema de tributacion.

Deseamos que el público premie los esfuerzos y trabajos de este escritor, que, jóven aun, ha sabido adquirir justo renombre, y no dudamos que la segunda edicion será agotada tan pronto como lo fué la primera.

INVESTIGACIONES FILOSÓFICO-MATEMÁTICAS SOBRE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS, POR APOLINAR FOLA IGÚRBIDE. *Primera seccion.—Valencia. Impr. de Manuel Alufre, 1881* (2).

Esta obra tiene un propósito trascendental, dentro de la esfera de la ciencia matemática. El autor opina que, á pesar del estado de perfeccion relativa en que hoy se encuentra esta ciencia, tiene defectos y obscuridades que se oponen á su natural y progresivo desarrollo. Recuerda que Laplace creia necesario reconstruirla sobre un nuevo pedestal, y juzga precisa su innovacion; pero parécele que esta empresa requiere numerosos esfuerzos individuales.

Por su parte, ha querido aclarar el *imaginarismo*, concepto matemático de singular trascendencia. Este punto obscuro fué tratado por el malogrado Rey Heredia, en su importante *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias*, y á él dedica sus investigaciones el Sr. Fola Igúrbide. No es fácil apreciar el mérito de su libro, sin un exámen muy detenido, hecho por persona competente en la dificultosa materia sobre que versa, por lo cual nos limitaremos á decir que la primera seccion, que ahora se publica, trata, por via de introduccion, de las categorías matemáticas; y despues, de los algoritmos, de la naturaleza é interpretacion de las cantidades imaginarias, de la logística geométrica de esas cantidades, de su graduacion infinita, de las imaginarias exponenciales, de los logaritmos imaginarios, y de la espresion algebráica de las cantidades imaginarias.

---

(1) Forma este libro un volúmen en 4.° de 552 págs., bien impreso, y se vende á 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

(2) Un tomo de 168 págs. en 4.° prolongado, esmerada impresion. En Valencia, en la librería de D. Pascual Aguilar, ó dirigiéndose al autor, Benicásim (Castellon) 6 pesetas.

SUMMA THEOLOGICA DIVI THOMÆ AQUINATIS.—*Editio prima valentina, hodiernis scholarum necessitatibus accomodata a doctore* Dr. D. NICETO ALONSO PERUJO, *pbro. Tom. II, III y IV. Valencia. Impr. de Domenech, editor, 1881 (1).*

En el número primero de esta REVISTA dimos cuenta de haber aparecido esta publicacion, que honra verdaderamente á la tipografía valenciana y tambien á la ciencia del clero español, por los oportunísimos comentarios que á la obra magna de la teología católica hace el ilustrado y docto Sr. Alonso Perujo.

Hoy debemos consignar que la obra continúa su publicacion con notable actividad y buen acierto. Tenemos á la vista los tomos II, III y IV, y sabemos que muy pronto verán la luz el V, el VI y el VII, de modo que no ha de tardar mucho en terminar esta gran empresa editorial, comprensiva de doce tomos.

ARTE DE TOCAR EL PIANO, COMPENDIO DE LAS REGLAS PRINCIPALES PARA EL ESTUDIO DE SU MECANISMO, *entresacadas de varios autores, por* MANUEL PENELLA Y RAGA. *Valencia, imp. de Alufre, 1881* (2).

El Sr. Penella es un entendido profesor de piano que ha compilado en muy pocas páginas las reglas que para tocar este instrumento en su parte mecánica, han dado los maestros mas afamados, con el objeto de que los discípulos se enteren de ellas fácilmente.

Bajo este concepto es recomendable el presente opúsculo.

(1) Publícase esta obra en volúmenes de unas 600 páginas, en 4.°, á dos columnas, impresion muy compacta y clara. Véndese en las principales librerías á 15 rs. en rústica, y 20 en pasta.

(2) Un folleto en 8.° de 30 págs. No constan el precio ni los puntos de venta.

ATENEO DE VALENCIA.

Programa del certámen que ofrece el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Valencia, para el año académico de 1881-82.

PREMIOS ORDINARIOS.

Seccion de ciencias sociales.

Título de sócio de mérito al autor del mejor "Exámen histórico-filosófico de los Fueros de Valencia, especialmente de los que se refieren al órden civil.„

Seccion de ciencias exactas, físicas y naturales.

Título de sócio de mérito al autor del mejor trabajo sobre el tema "Estudios críticos del estado actual de las investigaciones prehistóricas en España.„

Seccion de literatura.

Título de sócio de mérito al autor del mejor "Drama original inédito, basado en las tradiciones del antiguo reino de Valencia.„

Seccion de Bellas-Artes.

Título de sócio de mérito al autor del mejor "Boceto al óleo, de un cuadro alegórico para la presidencia del salon de sesiones del Ateneo, representando las Ciencias, las Bellas-Artes y las Letras.„

El tamaño del boceto será de 0'50 centímetros de altura por 0'30 de anchura.

Al autor del boceto que resultare premiado se le encargará la ejecucion del cuadro, mediante la cantidad que el Ateneo convenga con el artista laureado.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del reglamento, se ofrece el título de sócio de mérito al autor del mejor "Cuarteto para dos violines, viola y violoncello, con acompañamiento de piano.„ El Ateneo procurará que la obra musical premiada se ejecute por cuenta de la Sociedad y bajo la direccion del autor.„

Los trabajos que se envien al certámen habrán de entregarse en la secretaría del Ateneo antes del 15 de Setiembre.

En cuanto á las condiciones para el envio y apertura de pliegos, regirán las que se observan en todos los certámenes.

La adjudicacion de premios coincidirá con la apertura del Ateneo.

VALENCIA 1881 —IMPRENTA DE DOMENECH, MAR. 48.

DP 302 V11R3 t.1

Revista de Valencia

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY